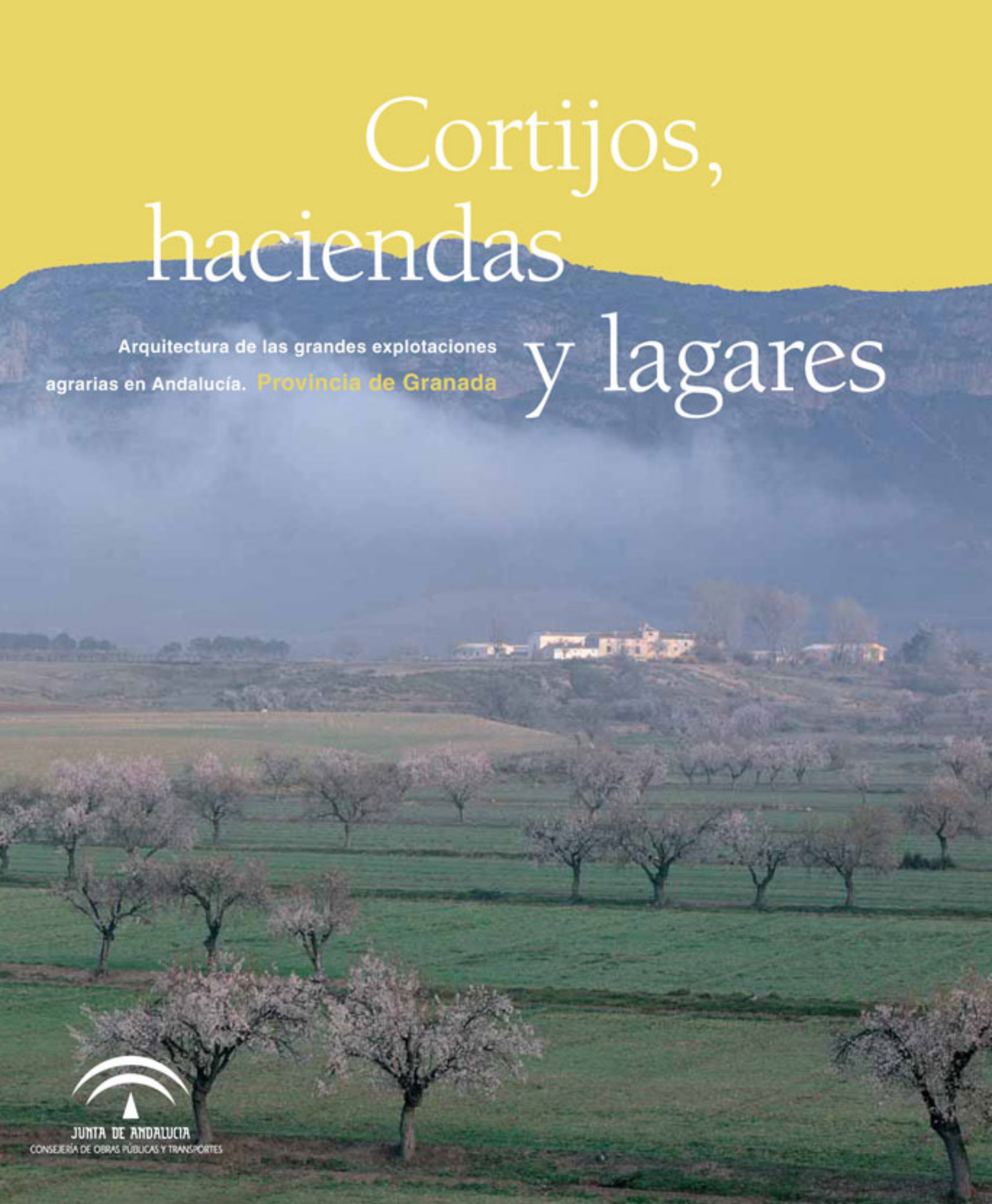
# Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

# Índice


La arquitectura agraria en Andalucía
*Fernando Olmedo Granados* 13

La arquitectura agraria en la provincia de Granada 21

Introducción 23

Aproximación a la geografía de la provincia 31

El marco agrario. Historia y paisaje 43

La arquitectura agraria 57

- Implantación en el territorio 60
- Elementos formales y compositivos 63
- Materiales y técnicas constructivas 66
- Organización espacial 72
- Espacios y dependencias 74
- Modelos funcionales 87

La arquitectura agraria de Granada hoy 99

Inventario de edificios 107

Altiplanos septentrionales 108

Los Montes 182

El surco Intrabético 216

Las Alpujarras, el valle del Lecrín y la franja litoral 298

Registro de edificios 337

Bibliografía 421

Índice de edificios y municipios 431




INTRODUCCION

# Cortijos, haciendas y lagares

## Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía

## Provincia de Granada



# Cortijos, haciendas y lagares

## Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía

Provincia de Granada

Consejería de Obras Públicas y Transportes
Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2003

Consejera de Obras Públicas y Transportes
Concepción Gutiérrez del Castillo

Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes
Luis García Garrido

Secretario General de Planificación
Damián Álvarez Sala

Director General de Arquitectura y Vivienda
Juan Morillo Torres

Coordinador Adjunto de Arquitectura y Vivienda
Luis González Tamarit

Jefa del Servicio de Arquitectura
María Dolores Gil Pérez

AUTORES DEL ESTUDIO EN LA PROVINCIA DE GRANADA
Nicolás Torices Abarca y Eduardo Zurita Povedano

Dirección del estudio y de la edición por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda
Servicio de Arquitectura

Coordinación del estudio y de la edición para Andalucía
Fernando Olmedo Granados

Coordinación del estudio y de la edición por el Servicio de Arquitectura
Magdalena Torres Hidalgo
Con la colaboración de Nicolás Ramírez Moreno

Equipos redactores en Andalucía:
Almería: Salvador Cruz Enciso, Domingo Ortiz Soler. Cádiz: José Manuel Astillero Ramos, Enrique Vélez Cortines, José Manuel Aladro Prieto, Pedro Ledo Márquez y Jesús Orúe Vázquez. Córdoba: Juan Cantizani Oliva, Gregorio Córdoba Estepa. Huelva: José Carlos Fernández Reyes, Agueda Villa Díaz. Jaén: Jacobo Bergés Torres, Juan Vicente Córcoles de la Vega. Málaga: Ignacio Molina González, Juan María Montijano García, Pablo Moreno Aragón, Juan Soriano Bueno. Sevilla: Francisco Javier Herrera García, Guillermo Pavón Torrejón, Fernando Quiles García, Álvaro Recio Mir, José Carlos Sánchez Romero, Javier Tejido Jiménez.

EDICIÓN
Colaboradores
Inmaculada Natera Marín, Santiago Copado García, Ana Coronado Hijón, María José Domínguez Castellano, Marisa de Alba Muñoz

Fotografía
Vicente del Amo y autores del inventario

Planimetría
Arquitecto autor del estudio excepto los del Molino de Benizalte de Órgiva, realizados por Carlos Sánchez Gómez

Georreferenciación y elaboración de mapas
SEEDA

Cartografía
Instituto de Cartografía de Andalucía

Imagen y diseño
Manuel Ortiz

Maquetación
Vicky R. Gallardo

Fotomecánica
Lucam

Impresión
Brizzolis

Coordina la edición: Secretaría General de Planificación. Servicio de Política Comunitaria, Programas y Publicaciones
© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes
Nº Registro: JAOP/AV-02-2003
ISBN: 84-8095-326-8
Depósito Legal: M-2937-2003

En una región de hondas raíces agrícolas como Andalucía, la arquitectura dispersa del medio rural constituye una de las expresiones más significativas de la organización del territorio y de la actividad humana, un patrimonio revelador que habla de muchas cosas, de la relación entre el hombre y la naturaleza, de sus formas de vivir y construir, de tradiciones y culturas, del pasado, y de nuestro presente. Aún así, como tantas veces sucede, lo más cercano, lo que puede ser un componente fundamental de nuestro entorno cotidiano, llega a pasar inadvertido, o apenas recibe la atención que merece.

Con la serie de publicaciones que recogen los resultados del *Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía* realizado por esta Consejería se pretende mitigar esta situación respecto a un extenso capítulo de la arquitectura civil andaluza que, además de muy numeroso, atesora un valor incalculable tanto por el interés de su obra material y su proyección territorial como por ser un referente de primer orden de la cultura andaluza. En esta ocasión se presenta el volumen dedicado a la provincia de Granada, donde la arquitectura agrícola es un fiel reflejo de la diversidad geográfica, paisajística, cultural y constructiva que caracteriza al contrastado ámbito granadino. A lo largo de sus páginas se ponen de manifiesto la riqueza y variedad de los cortijos, las caserías, los molinos, las haciendas y otras edificaciones que salpican la provincia, desde las unidades que se atienen a las pautas de la construcción alpujarreña –una de las corrientes de arquitectura vernácula más originales de la región–, a piezas que se sirven de dependencias excavadas en cuevas u otras que han quedado como testimonio del continuo trasvase civilizador que experimentaron estas tierras.

Entre las aportaciones de esta serie, y de la edición que ahora nos ocupa acerca de Granada, además de su contribución a la investigación y de su utilidad para la planificación y el diseño de intervenciones, se encuentra dar a conocer este valioso patrimonio arquitectónico para que lo podamos valorar y apreciar en su justa medida, de modo que, entre todos, garanticemos la conservación y recuperación de un elemento clave y esencial de la identidad de Andalucía.

*Concepción Gutiérrez del Castillo*
Consejera de Obras Públicas y Transportes

# Nota editorial

Cortijos, Haciendas y Lagares es un estudio inventario llevado a cabo por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda que se enmarca dentro de la línea de inventarios sobre arquitectura civil andaluza que incluye en sus programas desde el traspaso de competencias. La preparación del estudio se inició en el año 1990 y su desarrollo, en cuanto a trabajo de campo, ha llegado hasta el 2002. El objetivo principal era la localización, la selección y el análisis de las construcciones de interés asociadas, principalmente, a la actividad agraria del olivar, el cereal, la viña y la ganadería en nuestro territorio, y su finalidad era rescatar del olvido un patrimonio escasamente conocido y valorado. Se pretendía analizar esta arquitectura en su contexto geográfico, histórico, social y económico, no como un hecho aislado sino como integrante de un sistema y un espacio más amplio, el territorio. Junto al trazado del perfil básico de sus características, por encima de tópicos, localismos y confusiones toponímicas, se planteaba también determinar su situación actual en cuanto a estado de conservación, cambios de uso y posibilidades de futuro.

Tres conceptos marcaron en el inicio los limites del estudio: la producción agrícola, la gran explotación y el emplazamiento rural aislado, las piezas de menor entidad, las relacionadas con nuevos sistemas de producción y las que son fruto de la agregación, al filo de la arquitectura urbana, quedaban en segundo plano, completando la visión general del panorama edificatorio.

Al inicio, se contaba con un elevadísimo número de unidades a visitar de las que apenas existía información, sólo una mínima parte de estos edificios poseía alguna referencia bibliográfica o documental. Ello, unido a las dificultades de identificación, localización, acceso y desplazamiento propias del medio rural, ha hecho especialmente laborioso el trabajo de campo de este estudio.

El trabajo de campo se ha abordado por provincias, aunque esta división administrativa no se corresponde con la realidad geográfica del reparto de las distintas variantes arquitectónicas del campo andaluz, pero se consideró la opción más operativa y eficaz de las varias que se analizaron. Ha tardado diez años en completarse en toda Andalucía y ha sido realizado por veinticinco técnicos de diversas disciplinas.

Una vez finalizado, se está llevando a cabo el análisis e interpretación de los datos, su sistematización y georreferenciación. Pero también se ha iniciado la difusión del estudio, a la que se concede una especial importancia, que se centra en la edición de volúmenes provinciales, tanto en papel como en cd. Se inició con Málaga y Cádiz, ahora corresponde el turno a la provincia de Granada y el resto de provincias irá apareciendo sucesivamente. Por otra parte, una exposición itinerante muestra en la actualidad un avance del estudio en aquellos municipios de nuestra Comunidad que poseen una mayor riqueza en el campo de la arquitectura agraria. Una versión de esta exposición se ha realizado para su presentación en varios países americanos.

Pero el estudio tiene también una aplicación práctica dentro de la administración. Diversos organismos cuyas competencias inciden en este patrimonio lo están utilizando ya para aquellas facetas de su actividad que lo requieren y también está teniendo su reflejo en el campo normativo. Así, se ha promulgado una orden conjunta de las Direcciones Generales de Ordenación del Territorio y Urbanismo y Arquitectura y Vivienda que obliga a incorporar la arquitectura agraria recogida en el inventario en la redacción del planeamiento urbanístico general. Por último, se está analizando la viabilidad de intervención directa, dentro de los programas de Intervención en el Patrimonio Público de Interés Arquitectónico de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, en algunos edificios de titularidad pública que por su singularidad e interés son dignos de ser recuperados del estado de abandono en que se encuentran.

Respecto a la presentación de los contenidos de esta publicación, se inicia con una introducción al contexto geográfico, histórico y arquitectónico de la provincia, sigue con una selección de los edificios de mayor interés y concluye con un registro de todos los visitados. La selección y el interés de los edificios han sido fijados por el equipo redactor en función de la configuración actual de las construcciones. El interés arquitectónico que presentan al día de hoy es, pues, el primer criterio de valoración. Si bien el número total de edificios inventariados en la provincia ha sido de 229, se ha optado en la publicación por singularizar sólo 157, incluyéndose el resto en el registro final, donde se mencionan todos los edificios visitados en el transcurso del trabajo de campo, un total de 2.685. Se han agrupado en cuatro apartados que corresponden a sectores de la provincia delimitados en virtud de una relativa coherencia geográfica y constructiva dentro del ámbito rural, tratando de salvar, y asumir en algunos casos, las limitaciones que impone una división meramente administrativa. Cada sector se desarrolla en sucesión alfabética de municipios, ordenándose también alfabéticamente los edificios según su correspondiente topónimo.

Sobre cada edificación se ofrece una recensión monográfica encabezada por su denominación en cartografía junto a otras detectadas en el trabajo de campo o fuentes documentales. Bajo el epígrafe «situación» se recoge el número de hoja de la cartografía escala 1:10.000 donde se encuentra el edificio. Para su implantación en el territorio y el entorno inmediato se ha utilizado el vuelo escala 1:60.000 del Instituto de Cartografía de Andalucía, ampliado a escala 1:18.000. El texto, junto a las pertinentes referencias fotográficas y planimétricas, describe y documenta cada unidad.

Se ha renunciado intencionadamente a establecer una clasificación tipológica cerrada para cada uno de ellos desde un punto de vista funcional o espacial en razón de la diversidad de variantes y complejidad que se han podido comprobar al analizar la evolución y fisonomía actual que presentan las construcciones. Adscribir cada uno de estos edificios a un grupo de estricta definición, más allá de la toponimia, resultaría en exceso reduccionista. Más bien se ha pretendido ofrecer una base abierta a diferentes interpretaciones.



# La arquitectura agraria en Andalucía

Fernando Olmedo Granados



Granada, en el conjunto de la arquitectura agrícola de Andalucía, muestra un panorama complejo y contrastado que ensancha la visión que se ha tenido habitualmente de las construcciones rurales de la región. Frente a la imagen convencional basada en los cortijos, haciendas y otras edificaciones propias de las campiñas occidentales, la provincia granadina pone de manifiesto el grado de diversidad que llega a alcanzarse en la comunidad autónoma. Pues Granada, además de contar con ejemplos que entroncan con las fórmulas funcionales y constructivas más conocidas, muestra otras líneas que, en general, han sido menos tenidas en cuenta a la hora de perfilar el horizonte de la arquitectura agrícola andaluza. De este modo, la provincia granadina constituye una referencia indispensable para el conocimiento del patrimonio rural andaluz en sus términos reales, a la vez que supone una aportación decisiva para valorar su riqueza.

Al tratarse de una arquitectura de implantación aislada surgida como hábitat al servicio de las necesidades productivas, las edificaciones agrícolas manifiestan una estrecha dependencia de su entorno, reflejando en sus obras las condiciones geográficas, los cultivos y aprovechamientos, los sistemas de explotación y estructuras de propiedad vigentes en el lugar donde se sitúan, así como otros factores geohistóricos y socioculturales que han intervenido en el modelado de su territorio circundante. En su aspecto material y constructivo, el sentido primordialmente económico ha establecido la premisa inicial de la inmensa mayoría de las piezas, determinando su tendencia a la sencillez. Así, por lo regular ha primado en las construcciones el uso de los materiales más asequibles proporcionados por el medio natural cercano, tratados mediante técnicas tradicionales que han desarrollado las soluciones necesarias para cubrir las exigencias planteadas gracias a los ensayos de una experiencia secular.

En Andalucía, la tierra arcillosa mezclada con agua y cal en tapiales, con cantos de piedra para cimientos y refuerzos, aparece como la materia más común de la edificación rural, empleada para la construcción de muros portantes y de cerramiento a lo largo de toda la región. Mucho más reducido es el uso del adobe, mezcla de tierra con agua y paja o estiércol en bloques secados al sol, sólo aplicado regularmente en determinados enclaves, como algunas comarcas de Jaén y Almería. La extensa difusión del tapial se acompaña del ladrillo como material arcilloso más elaborado, cuya utilización, debido a su coste superior, se restringe en general a puntos con exigencias particulares, como pilares, bóvedas o pavimentos. La teja cerámica curva, a su vez, constituye el elemento más habitual para las cubiertas. La piedra, por su parte, ha prevalecido como material básico de la construcción en áreas serranas, casi siempre en fábricas de mampostería ordinaria, y en algunos casos careada. La escasez y limitaciones de las maderas autóctonas han condicionado las soluciones constructivas y circunscrito su aplicación a lo indispensable: forjados, armaduras de cubierta, carpinterías de cerramiento. Otros elementos vegetales –caña, ramas, fibras…–, muy accesibles y abundantes, se han aprovechado con profusión como materiales

complementarios y en las obras más humildes. Por el contrario, hierro y metales se reservan para rejerías, remates y otros detalles.

El sentido económico imperante en los materiales se prolonga en los recursos constructivos y formales de las obras, pertenecientes en su mayoría a las corrientes de la arquitectura vernácula y popular, de las que participan tanto piezas aisladas del medio rural como un sustancial porcentaje de las de núcleos agregados y urbanos. De este modo, una primera distinción es la que se establece en el conjunto de la arquitectura agrícola según su adscripción a las diversas tradiciones de la construcción vernácula en Andalucía.

En términos muy generales, se puede delimitar el extenso territorio de la depresión del Guadalquivir y sus rebordes donde el módulo básico de construcción recae en piezas de planta longitudinal con muros de carga de tierra y tapial y cubierta inclinada de teja, que en algunos puntos del litoral occidental puede ser plana, con azotea. Muros perforados, pilares, columnas y arcos de fábrica son los sistemas habituales para la yuxtaposición de piezas paralelas, así como forjados de rollizos o viguería y bóvedas para su desarrollo en altura, y armaduras de madera para sostén de las cubiertas. Cuando los conjuntos de construcciones del medio rural alcanzan proporciones considerables, sus piezas se organizan alrededor de patios y corrales, recintos descubiertos y cerrados que sirven como mecanismo de crecimiento y espacios de uso y relación. Mientras en áreas de topografía suave las obras tienden a su extensión horizontal, con piezas de una o dos alturas, generando amplios patios de trazado regular, en las zonas más accidentadas aumenta la tendencia a la formación de bloques de dos y tres alturas sobre plantas más reducidas, con patios irregulares de menor superficie.

Estas pautas de la depresión bética se modifican paulatinamente en las comarcas altas que la circundan –Sierra Morena, Subbéticas, serranías de Cádiz y Ronda, depresiones occidentales del surco intrabético, sierra de Cazorla…– . La mampostería predomina en las obras, en las que se acusa mayor inclinación a la formación de bloques cuadrangulares con varias crujías yuxtapuestas bajo amplios faldones de teja, en los que el patio va perdiendo importancia o desaparece por completo. Así se observa en el contorno septentrional de Sierra Morena, desde la sierra de Huelva a los Pedroches, cuya arquitectura habría que relacionar más con la de Extremadura y la Mancha que con la del valle bético. En este aspecto, las construcciones de la mitad occidental de Granada ocupan una posición intermedia. A su vez, en su mitad oriental la provincia granadina da paso a corrientes arquitectónicas vernáculas por completo diferentes de las de la depresión bética. Por un lado, en los altiplanos septentrionales de Granada y Almería las edificaciones forman bloques de dos y tres alturas de gran desarrollo longitudinal en los que el patio está ausente como mecanismo de organización, en una formulación similar a la que se da en tierras de la Meseta y Murcia. Por otro lado, desde la hoya de Guadix a los altiplanos y valles orientales de Almería se asiste a la proliferación de unidades que utilizan cuevas excavadas para parte o la totalidad de sus dependencias. En fin, en la franja montañosa y costera del sur de Granada hasta el Levante almeriense predomina otra corriente de arquitectura vernácula que contrasta con las del resto de Andalucía. Se trata de una arquitectura a base de módulos de planta cuadrangular y volumen cúbico, con cubiertas planas –con terrados de launa en las Alpujarras– o de leve inclinación –rematadas entonces con teja o con grandes lajas de pizarra, en la sierra de los Filabres–, módulos de una o dos alturas que se adosan formando núcleos compactos e irregulares, si acaso con exiguos corrales entre las piezas construidas o en las traseras. Una tradición que se relaciona con la que se observa en otras regiones y países a orillas del Mediterráneo.

Este horizonte básico de las construcciones agrícolas contemplado desde la perspectiva de la arquitectura vernácula, sin embargo, ha de matizarse. En cuanto a los materiales y técnicas constructivas, hay que indicar que desde mediados del siglo XIX la consolidación material de las obras del medio rural avanza de modo considerable y se intensifica el empleo de materiales manufacturados. El ladrillo, maderas importadas, cerchas con piezas metálicas, pilares de fundición, se incorporan de manera regular a las construcciones, renovación de materiales que repercute en las técnicas empleadas y en una creciente asimilación de rasgos propios de la arquitectura urbana. Este influjo modernizador tiene un impacto variable, pues a menudo tan sólo se superpone a la obra tradicional afectando a las dependencias más destacadas, mientras que en otros casos redunda ya en la planificación global de los conjuntos mediante proyectos en los que los esquemas tradicionales quedan en segundo plano. Si hasta entonces la presencia de rasgos estilísticos derivados de la arquitectura culta –sobre todo reinterpretaciones del Barroco– se había reducido a detalles en los caseríos más sobresalientes o a los más cercanos a los grandes focos urbanos, desde la segunda mitad del XIX las modas estilísticas –Modernismo, Eclecticismo, Historicismo…– se generalizan en la mayoría de las obras de

construcciones rurales de cierto relieve. En Granada abundan los indicios de este proceso, como los proyectos de arquitectos británicos para el Soto de Roma.

Junto a las tradiciones y modos de construir, la otra clave fundamental de la arquitectura agrícola estriba en su aspecto funcional, al determinar las exigencias a las que se han de subordinar las construcciones. Como resultado de la adaptación a las condiciones naturales de la región y de la evolución de las estructuras socioculturales, los cereales, la ganadería, el olivar, la viña, la huerta –según el esquema clásico del mundo mediterráneo– han sentado las bases de la producción agrícola andaluza. La dedicación específica, la escala y el grado de especialización o de combinación de aprovechamientos en cada unidad arquitectónica ha tenido una repercusión directa en su fisonomía, matizada por los condicionantes físicos y socioeconómicos de su entorno inmediato.

Desde esta perspectiva, de nuevo se constata una marcada diferencia entre las tierras de la depresión del Guadalquivir –campiñas de hábitat concentrado donde ha prevalecido una tendencia creciente hacia la especialización productiva de orientación comercial, la gran propiedad y la gran explotación– y el tercio oriental de Andalucía, con terrenos y climas más contrastados, hábitat más disperso, mayor conjunción de aprovechamientos en el marco general de una agricultura de subsistencia con enclaves de producción comercial, junto con un notable contraste en el tamaño de propiedades y explotaciones, caracterizadas por la bipolaridad entre latifundismo y minifundismo.

La toponimia común se ha hecho eco de la distinción funcional de los edificios agrícolas mediante un repertorio de acepciones genéricas o circunscritas a determinadas zonas: «cortijo», para las unidades vinculadas a explotaciones cerealistas y ganaderas, «hacienda», «casería» o «molino», para las del olivar, «hacienda», de nuevo, «lagar» o «casa de viña», para la vid, mientras que para los caseríos asociados a cultivos de regadío y huerta se aplica, otra vez, la denominación de «casería», o «cercado», en muy contados casos. En este punto conviene precisar que esta nómina dista de aportar una visión exhaustiva, sino que más bien se limita a ofrecer una aproximación tipológica muy general válida para el marco de la agricultura tradicional del Antiguo Régimen y restringida a determinados contextos geográficos, perdiendo sentido al traspasar estos límites, pues la combinación y sustitución de aprovechamientos ha sido una constante en un elevado porcentaje de las explotaciones.

Con estas cautelas, puede hacerse referencia en primer lugar a las edificaciones ligadas de modo predominante, o en origen, a la explotación de tierras de labor, los cortijos, que forman el grupo más numeroso de la arquitectura agrícola andaluza. Con similar dedicación, pero con tamaño más reducido en cuanto a fincas y caseríos, aparecen los «ranchos» –sólo en Cádiz y Sevilla–, casas de labranza y otros establecimientos con designaciones menos precisas.

El cortijo cristaliza como la fórmula tradicional de las explotaciones de cierta extensión sobre tierras de labor y monte, es decir, fincas y caseríos dedicados a la agricultura cerealista junto con la ganadería. Unidades productivas y de hábitat basadas en la simbiosis entre el hombre, el cultivo y los animales, el cortijo representa el asentamiento agrícola aislado más difundido del paisaje rural de Andalucía hasta el siglo XX, caracterizado por el peso del cereal como producto básico de la alimentación, bajo estructuras en las que gran propiedad y gran explotación desempeñan un papel muy destacado. El cortijo surge con este título a partir del siglo XIII en el curso de los procesos de repoblación y reordenación del territorio que siguen a la Reconquista. En siglos posteriores consolida su flexible dedicación agroganadera basada en los sistemas de rotación que impone el cultivo cerealista y en la necesidad de una numerosa cabaña para fuerza de tiro y abono.

Por su sentido utilitario, la estacionalidad de las labores y su lejanía de los núcleos urbanos, los cortijos cerealistas suelen responder a las fórmulas más económicas y sencillas de la arquitectura rústica. Sus caseríos coincidían en aglutinar viviendas para un reducido personal fijo, con la presencia ocasional de una residencia diferenciada para los dueños, alojamientos para la mano de obra jornalera, eras, graneros, almacenes para frutos y aperos, talleres y dependencias para el ganado: tinaos o estancias para bueyes, cuadras para el ganado equino, apriscos, cabrerizas, zahúrdas, etc., esquema tradicional que la mecanización y modernización agrícola ha alterado en profundidad.

A lo largo de Andalucía se distinguen diversas variantes del cortijo cerealista y ganadero según su envergadura, funciones y fisonomía constructiva. Reflejando la relevancia del latifundio junto al dinamismo mercantil de la especialización agrícola, se encuentran los cortijos cerealistas de las campiñas béticas, que acaparan la imagen arquetípica del «cortijo andaluz». En las provincias de Cádiz, Sevilla o Córdoba se encuentran algunos de sus ejemplos más representativos. Componen extensas estructuras horizontales en torno a patios, con piezas de geométrica volumetría entre las que sobresalen, por su interés, los alojamientos de jornaleros –cocinas y gañanías–, gra-

neros, pajares, cuadras y los establos para bueyes, con soluciones de imaginativa sencillez que a veces deparan ámbitos de extraordinaria calidad espacial.

En los rebordes de la depresión bética y tramos occidentales del surco intrabético la altitud y el relieve inciden tanto en la correlación entre cereal y ganadería, que tiende a cobrar mayor peso, como en la multiplicación de aprovechamientos –cultivos industriales como cáñamo, lino, y más tarde remolacha, tabaco–. Los caseríos, por lo regular de tamaño más reducido, ganan altura, dando lugar a disposiciones más compactas e irregulares. Valgan de ejemplo los cortijos de la mitad occidental de Granada y del interior de Jaén.

Paralelamente, resaltan los grandes cortijos de funcionalidad múltiple que sirven de centro a los mayores latifundios, unidades que llegan a distribuirse en varios núcleos especializados según producciones y que incorporan, además de las dependencias cerealistas y ganaderas, molinos aceiteros, bodegas, capillas, señoríos y casas principales de relieve. Una muestra en tierras granadinas de estas grandes unidades son los caseríos del Soto de Roma y Jesús del Valle.

En las laderas y sierras que circundan el valle del Guadalquivir se localizan, a su vez, cortijos específicamente ganaderos y caseríos de dehesa. El carácter extensivo de la explotación pecuaria tradicional se traduce en unidades de baja densidad edificatoria, con núcleos de tamaño medio y pequeño donde se aglutinan viviendas y dependencias de servicio, además de piezas y obras ligeras diseminadas. La rusticidad suele ser nota dominante en estos caseríos. La excepción a esta norma la ponen los caseríos vinculados a la cría del toro de lidia de Sierra Morena, valle bético y sierra de Cádiz. Dada su proyección social, la casa de los propietarios adquiere porte de señorío, acompañada por viviendas de trabajadores, cuadras, el tentadero –pieza emblemática–, corrales y cercados.

En el tercio oriental de Andalucía la noción del cortijo se difumina ante el ascenso del policultivo en secanos y regadíos –sembradura, cultivos industriales, viña, olivar, almendro, frutales, huerta–, la ganadería y el reparto de la propiedad. El vocablo cortijo se generaliza para designar la práctica totalidad de las casas rurales aisladas, con independencia de su envergadura, aunque hay que tener en cuenta que en su inmensa mayoría estaban ligadas a explotaciones que comprendían sembradura o ganado. Sendas citas de la documentación del geógrafo Tomás López –fines del XVIII– ponen de manifiesto esta circunstancia: a propósito del municipio granadino de Jete se indica que *presenta un gran cortijo o casa de campo con bastante capacidad en la distribución de graneros, cuadras y demás piezas conducentes a la labor*, mientras que al referirse a los términos de la sierra de Lújar, en la misma provincia, se escribe que *los cortijos de estos territorios son todos una miseria… otros hay de más fondo que no hay regla sin excepción pero lo común son todos indignos y las casas como sahurdas*.

Muy frecuentes son asimismo los cortijos que suman instalaciones de otros aprovechamientos, como lagares o almazaras, a las cerealistas y ganaderas. La diversidad de tradiciones constructivas redunda, además, en una amplia variedad de fórmulas: cuevas utilizadas para habitación y dependencias de labor en muchos cortijos desde Guadix, Baza, Huéscar y los Vélez a los valles del Almanzora, Nacimiento, Andarax y otros enclaves; los característicos bloques longitudinales de cortijos dedicados al cereal y la ganadería ovina, con presencia de viña y huerta, del norte de Granada y Almería; y los cortijos de singular arquitectura cúbica de Sierra Nevada y la costa, que articulan «complejos agropastoriles» en tierras áridas y una variedad de unidades de función mixta.

En las provincias de Granada y Almería, la importancia del regadío tradicional, además de reflejarse en la generalidad de los cortijos, ha generado sus propias variantes, desde las pequeñas casas que salpican ruedos, valles y vegas a las llamadas caserías de huerta, y también «huertas», o «cercados», en Baza, que pueden llegar a equipararse a las obras de grandes explotaciones de otras zonas en razón de sus dimensiones y riqueza constructiva, con dependencias residenciales para los dueños y piezas de labor especializadas –secaderos, almacenes, cuadras…–. Estas unidades de los regadíos mantienen asimismo una estrecha conexión con las caserías de olivar, viña y parrales de Andalucía Oriental, con las que a veces se solapan.

Por su parte, las edificaciones del olivar y la viña presentan la particularidad de que sus edificios sirven para llevar a cabo la elaboración de los frutos. Su dependencia de los circuitos comerciales ha determinado, a su vez, su flexibilidad para adaptar o renovar sus instalaciones según las circunstancias. Las edificaciones del olivar siguen en número a las cerealistas y ganaderas. Llamadas haciendas, caserías y molinos en su escala superior, sus dependencias más características son las relacionadas con la producción oleícola –trojes, molinos, prensas, bodegas–, tratándose de unidades agroindustriales en las que se combina explotación y transformación. Entre los edificios olivareros tradicionales se distinguen diferentes modelos. En la Baja Andalucía, en un triángulo que va desde los alre-

dedores de Sevilla al oeste de Huelva y la comarca de Arcos en Cádiz, y algunos puntos del interior, sobresalen las haciendas, grandes establecimientos rurales cuya principal actividad gravitaba sobre todo en torno a la producción de aceite, casi siempre junto con otros aprovechamientos, sobre todo viña, sembradura y ganaderas. En áreas de la Alta Andalucía el término hacienda aparece también vinculado a unas pocas posesiones y caseríos de excepcional extensión. Gran parte de las haciendas manifiesta una complejidad y exuberancia arquitectónica poco corriente. El señorío suele destacar hasta el punto de imprimir a los conjuntos un sello especial, acompañándose de capillas, jardines y otros elementos. Al núcleo residencial de la propiedad se añaden viviendas de trabajadores y dependencias de labor, que pueden abarcar desde almazaras, lagares y bodegas de vino, a graneros, cuadras, tinaos y pajares, organizados en torno a patios domésticos y de labor.

En el olivar histórico del valle medio y alto del Guadalquivir y reino de Granada se encuentran los molinos de aceite, dedicados casi en exclusiva a la función de transformación, con escasas dependencias complementarias, y las caserías de olivar, unidades de extensión variable que, junto a viviendas y dependencias de servicio, incorporan la almazara. Con un rango de complejidad y envergadura muy amplio, pueden alcanzar un extraordinario grado de calidad arquitectónica, según se hace patente en varios molinos cordobeses y en el espléndido conjunto de caserías y molinos de Montoro y comarcas de Jaén. Asimismo, en áreas interiores del valle del Guadalquivir –Córdoba, Jaén, norte de Málaga, oeste de Granada– se identifica un nutrido grupo de edificios bajo la designación de «cortijo» asociados a explotaciones olivareras y dotados de instalaciones aceiteras. Son grandes establecimientos tradicionales de base u origen cerealista que concentran múltiples funciones o que adoptaron el olivar en el curso de su evolución.

En los edificios del olivar, la tecnología resulta decisiva al definir la fisonomía de su instalación fundamental, la almazara. Los sistemas tradicionales –molino de sangre o de agua, prensa de viga, de torre…– presentaban particulares exigencias –nave de la viga, torres de contrapeso, bodegas con tinajas empotradas…–, muy diferentes a los mecanismos industriales –prensas hidráulicas, molederos motorizados, depósitos metálicos…–, que podían instalarse en sencillos espacios diáfanos.

La viña, el tercer cultivo tradicional en importancia, trae consigo su propio conjunto de edificios asociados. Lagares, caserías de lagar y casas de viña aparecen en conexión con las explotaciones vitivinícolas, manteniendo estrechos paralelismos con los edificios de olivar. En los edificios vitivinícolas el núcleo fundamental es también la instalación donde se procesa el fruto, el lagar, cuya tecnología siguió un curso parejo al de las almazaras. Así, los viejos lagares constaban de lagaretas para la pisa y prensas de viga para la extracción del mosto que requerían torres y muros de contrapeso, sustituidas luego por prensas industriales. Bodegas de fermentación y a veces de crianza, almacenes, y las viviendas de propietarios y trabajadores completaban las dependencias.

Los lagares, antaño dispersos por toda la región, vieron muy mermado su número a raíz de las crisis de fines del siglo XIX, quedando reducidos a zonas muy concretas. Cabe destacar los lagares de las comarcas del sur de Córdoba, que ofrecen una completa lectura de su evolución desde los modos tradicionales a los más modernos. Frente a ellos, los lagares de montaña malagueños presentan compactos bloques de envergadura menor, mientras en Granada y Almería también se detectan caserías de lagar y lagares cuyas obras sintonizan con las pautas constructivas de dichas comarcas, formando parte a menudo de establecimientos mixtos. Las casas o haciendas de viña o «viñas» gaditanas ofrecen una fisonomía diferenciada del resto de los edificios vitivinícolas. Dispuestas en bloque cerrado o en torno a patios, en su tramo superior, las casas de viña del Marco de Jerez, erigidas en su mayoría en el curso del siglo XIX, alcanzan un elevado grado de refinamiento arquitectónico.

Casos especiales entre las construcciones relacionadas con la viña son, por último, los cortijos dedicados a la producción de pasas de la costa oriental, Montes y Axarquía de Málaga, y los cortijos surgidos desde fines del XIX en los valles costeros de Almería en relación con la explotación de «uva de embarque» para la exportación.

# La arquitectura agraria en la provincia de Granada



# Introducción

El Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares en la provincia de Granada se llevó a cabo entre los años 1994 a 1998. La metodología de trabajo utilizada fue la establecida por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, y es la misma que se ha aplicado a la totalidad del territorio de la Comunidad Autónoma. El trabajo de campo constituye la base de partida y se sustenta básicamente en la detección cartográfica de los elementos a visitar y la comprobación *in situ* de los mismos con toma de datos. Todo ello completado con una investigación en fuentes bibliográficas y con la aportación de la tradición oral.

La cartografía escala 1:10.000 elaborada por el Instituto de Cartografía de Andalucía ha sido la herramienta básica a partir de la cual se realizaba una primera selección de edificios a visitar y se trazaban los itinerarios de viaje. Puede decirse que en el ámbito geográfico de la provincia de Granada el grado de adecuación de la cartografía a la realidad nos ha permitido, a pesar de la gran dificultad de localización e identificación de algunos elementos, desarrollar este trabajo de campo sin más dificultades que las derivadas del propio territorio. Las especiales características orográficas de la provincia, además del modo de ocupación de su territorio, con numerosos núcleos de población y la pervivencia en ciertas zonas de población dispersa, junto con la escala de las piezas arquitectónicas, generalmente menuda, ha llevado a que ciertos elementos inventariados apenas pudieran detectarse en la cartografía, por lo que ha sido necesario identificarlos a través de la investigación oral llevada a cabo por el equipo. Ello ha sido especialmente significativo en un área como La Alpujarra, donde gran parte de los edificios reseñados en el presente trabajo ha sido localizada sobre el propio terreno. Igualmente fue compleja la localización de elementos en las áreas cercanas a los núcleos de población en reciente expansión urbanística, donde algunas piezas de interés han sido fagocitadas por el avance de los cascos urbanos, caso del área metropolitana de Granada o de ciertas zonas de la costa mediterránea. En este caso la información oral y la propia labor de rastreo han sido fundamentales en la realización del trabajo de campo.

Para la localización de las piezas registradas se ha realizado un número de viajes que ha superado el centenar de días, radicando la mayor dificultad en el estado de las vías de acceso a ciertos edificios. En general, el mal estado de las mismas se ha correspondido con un alto grado de abandono de la construcción visitada. En determinados casos se encuentran piezas inaccesibles al haber desaparecido los viales de acceso o al estar éstos cercados y cerrados.

Una vez reconocidos los elementos se procedió en todos ellos a tomar notas sobre su grado de interés, características constructivas, tipo... En aquellos casos en que las piezas se consideraron de interés o, al menos, ilustrativas de un tipo edilicio, de una manera de ocupación del territorio o de un modo de producción y asentamiento agrícola, se inventariaron y documentaron con textos y diapositivas, completándose en muchos casos la información con la realización de un croquis aproximado de planta y volumetría. En el propio desarrollo del trabajo de

campo se fue implantando un modelo de jerarquización o clasificación de elementos, situándose en primer lugar los que cuentan con ficha individualizada y en segundo lugar aquéllos que sin contar con la importancia arquitectónica o el grado de interés o significación del primer grupo sí responden e ilustran la ocupación edilicia del ámbito agrario analizado; por último y en tercer lugar, se encontraría un grupo de edificios que han sido visitados pero cuyo grado de interés es bajo y sólo han quedado registrados a nivel de topónimo.

Se ha recurrido a las consultas orales fundamentalmente en el análisis de aquellas zonas de la provincia donde se producía una abundancia de piezas menudas y una ausencia de elementos significativos en cuanto a tamaño, de tal forma que no podían ser detectadas en los planos 1:10.000, o bien donde no existían unas buenas referencias toponímicas cartográficas, así como en las zonas reseñadas del área metropolitana y costa mediterránea, donde la expansión urbanística ha incluido en zonas urbanas a elementos de marcado carácter agrícola en su origen. La información obtenida mediante consultas orales no sólo ha servido para localizar, completar, matizar o aclarar la situación, historia y toponimia de los diversos edificios inventariados, sino que además ha contribuido poderosamente al enriquecimiento del conocimiento del léxico asociado a las diversas piezas y elementos arquitectónicos, modos y tecnologías de la producción agrícola, historia y evolución de cultivos, faenas y funciones agrícolas específicas, etc. La efectividad de estas consultas ha sido dispar, siendo La Alpujarra la zona donde su concurso ha sido fundamental en la localización de elementos, basado en un muy buen conocimiento de la realidad edilicia del mundo agrario por parte de una población muy imbricada con su territorio y su cultura.

La toma de datos se ha completado con la consulta de fuentes bibliográficas de referencia que *a priori* han servido para localizar elementos o demandar información sobre ellos y, *a posteriori*, para confirmar hipótesis de trabajo y sustentar e ilustrar gráficamente el discurso teórico del presente estudio.

Finalmente, y una vez recabada la información del trabajo de campo y de la consulta de las fuentes bibliográficas, se procedió a la elaboración definitiva del trabajo. El trabajo de campo se ejecutó en dos fases, abarcando la primera la mitad meridional de la provincia y la segunda la septentrional. Los viajes han supuesto un recorrido total en torno a los 27.000 km.

### Antecedentes documentales y manejo de fuentes

Pese a la atención concedida por la historiografía granadina a la investigación arquitectónica, sorprende la falta de estudios específicos centrados en los tipos edificatorios agrícolas. Puede explicarse esta ausencia, en primer lugar, por la complejidad misma de un objeto de estudio que muestra la insuficiencia de un único instrumento teórico[1], así como por las dificultades manifiestas que presenta el estudio diacrónico de estas construcciones, refractarias al establecimiento de series cronológicas fiables. Pero además de estas cuestiones técnicas, no puede desdeñarse el influjo considerable en los historiadores profesionales de lo que John Maas denominó «estándar burgués»[2]: *Los historiadores americanos de arquitectura de los sesenta están en el mismo estadio que la burguesa francesa en 1789* (...) *artículos sobre catedrales, palacios reales y mansiones aristocráticas han sido superados en número por los edificios públicos y privados asociados con la clase media urbana. Los historiadores de la arquitectura no prestan atención a la arquitectura anónima de las sociedades tempranas o rurales*. Aunque, en ocasiones, la línea entre la arquitectura formal y la vernácula es difícil de trazar[3], los estudios histórico artísticos han centrado su interés principalmente en la edificación urbana. A ello hay que añadir que sólo recientemente[4] los estudiosos se

1. Al estudio en su conjunto de la arquitectura vernácula se le puede aplicar el comentario metodológico vertido por Ackerman en su monografía, ya clásica, sobre Palladio, a propósito de la Villa Garzoni de Sansovino en Pontecasale: «no puede explicarse mediante el recurso favorito de la deducción histórico-artística: el análisis estilístico» (Ackerman 1966: 65).

2. John Maas («Where Architectural Historians Fear to Tread», *J.S.A.H.* vol. XXVIII nº 1 [1969] pp. 3-8), artículo que recoge las conclusiones a las que llegó tras haber sometido a un minucioso escrutinio las contribuciones publicadas durante una década en el *Journal of the Society of Architectural Historians*.

3. Es el caso de las haciendas barrocas de olivar.

4. A falta de un estudio definitivo sobre los conceptos de arquitectura popular esbozados durante la década de los veinte (ejemplificados en las investigaciones de Fernando García Mercadal sobre la arquitectura mediterránea) y de las conexiones entre los postulados racionalistas de las vanguardias históricas y las *soluciones* distributivas y funcionales de la construcción espontánea, podemos fechar el arranque de un renovado interés de la crítica por la arquitectura vernácula a partir de 1964. En ese año se publicó la trascendente aportación de Bernard Rudofsky *Architecture without architects*, resultado de la exposición de igual título celebrada en el Museo de Arte Moderno de Nueva York entre el 9 de noviembre de 1964 y el 7 de febrero de 1965, que contó con el apoyo y las recomendaciones de Walter Gropius, Pietro Belluschi, José Luis Sert, Richard Neutra, Gio Ponti o Kenzo Tange. En el prefacio el autor expone sin ambages cuál es el programa de intenciones que lo anima: «Tal preocupación por la arquitectura noble y por la nobleza arquitectónica pudo haber sido comprensible en una generación anterior a la nuestra (...) *Arquitectura sin arquitectos* intenta romper estos estrechos conceptos acerca del arte de la edificación, introduciendo al lector en un mundo no familiar de arquitectura sin genealogía».

han fijado en estos hechos, y no siempre desde un enfoque rigurosamente científico[5].

La falta de interés por estos fenómenos ha supuesto el abandono de su conocimiento científico y su explicación desde posiciones todavía pintoresquistas. Aún quedan por aclarar en el terreno de la arquitectura granadina cuestiones tan relevantes como la caracterización tipológica de la *al-muniat* hispanoárabe en su concreción nazarí, la relación existente entre el *carmen* y el *karm*, nunca suficientemente aclarada, o entre éstos y la casería de la vega de Granada. Sin embargo, a falta de monografías o síntesis sobre la arquitectura vernácula agrupada o dispersa granadina, desde una perspectiva histórica, contamos con inestimables aportaciones hechas desde campos afines. El vacío de la indagación histórica ha sido suplido en parte y sólo en parte por la crítica arquitectónica y los estudios etnológicos y folklóricos. D. Leopoldo Torre Balbás centró parte de su actividad investigadora en el análisis filológico de ciertas tradiciones edilicias populares (1947; 1950), pero, sobre todo, a él le debemos una de las primeras síntesis sobre la arquitectura alpujarreña, contenida en la sección dedicada a la vivienda popular en España en la obra *Folklore y Costumbres de España* de Carreras Candi (1934). Por otra parte, destacan las contribuciones realizadas en el campo de las fuentes documentales y literarias, como los trabajos de María del Carmen Villanueva Rico sobre los libros de Hábices (en concreto su *Casas, mezquitas y tiendas de los hábices de la Iglesia de Granada* [1966]), o la edición del *Tratado de Agricultura* de Ibn Luyun (1282-1348) por Joaquina Eguaras (1975).

Las fuentes consultadas han sido de dos tipos, primarias y secundarias. Entre las primarias destacan principalmente las noticias suministradas por las Respuestas Generales del Catastatro de Ensenada, de las que existe una edición moderna de varios lugares de la provincia de Granada[6]. Gracias al Catastro de Ensenada se pudo elaborar una nómina de topónimos históricos que permitió organizar el trabajo de campo. Pero no se agota aquí su valor, el catastro posibilitó, por una parte, construir cronologías relativas muy útiles para fechar las fábricas en un conjunto edilicio regido en sus técnicas constructivas por la larga duración (y la pervivencia de técnicas y tipos constructivos); pero, por otra parte, fue útil para establecer la evolución de los cultivos y la relación entre forma arquitectónica y función. De similar importancia para la investigación resultó ser el *Diccionario Geográfico* de Tomás López. Dado que la mayor parte de sus informantes eran párrocos rurales que vivían inmersos en el medio que describían, la información que contiene es de gran relevancia para reconstruir la organización del espacio agrario a finales del siglo XVIII.

### Áreas de estudio y resultados

Se han registrado un total de 2.685 edificios, de los que han sido inventariados con fichas individualizadas 229, ascendiendo el inventario fotográfico a más de 5.000 diapositivas. De estos 229 edificios se han seleccionado 157 para la publicación.

5. El interés concedido a las tradiciones vernáculas, indígenas y exóticas, desde el movimiento *return to Earth* de mediados de los sesenta hasta los planteamientos neoespiritualistas de algunos seguidores de la hipótesis *Gaia*, materializada en textos como Shelter de Ll. Kahn (trad. española: *Cobijo*, Herman Blume, 1979) o en los de David Pearson (*El libro de la casa natural, El libro de la arquitectura natural*; ambos publicados en español por Integral) merece un comentario más extenso del que nos es posible aquí. Baste, tan sólo, indicar que la legítima atención prestada por la ecología política a los aspectos bioclimáticos y de aprovechamiento de los recursos locales del hábitat rural preindustrial ha propiciado, a su pesar, un enfoque empírico de las tradiciones y fórmulas constructivas consuetudinarias, analizadas de manera acrítica. Lo que en muchos casos ejemplifica cómo el carácter ideológico de la *nostalgia por el campo* puesto en evidencia en el estudio pionero de Bentmann y Müller (1970) y más recientemente por Rykwert (1972) o Ackerman (1990) y antes reservado a las clases dirigentes ha calado hondo en otros estratos sociales, gracias a la expansión de las clases medias.

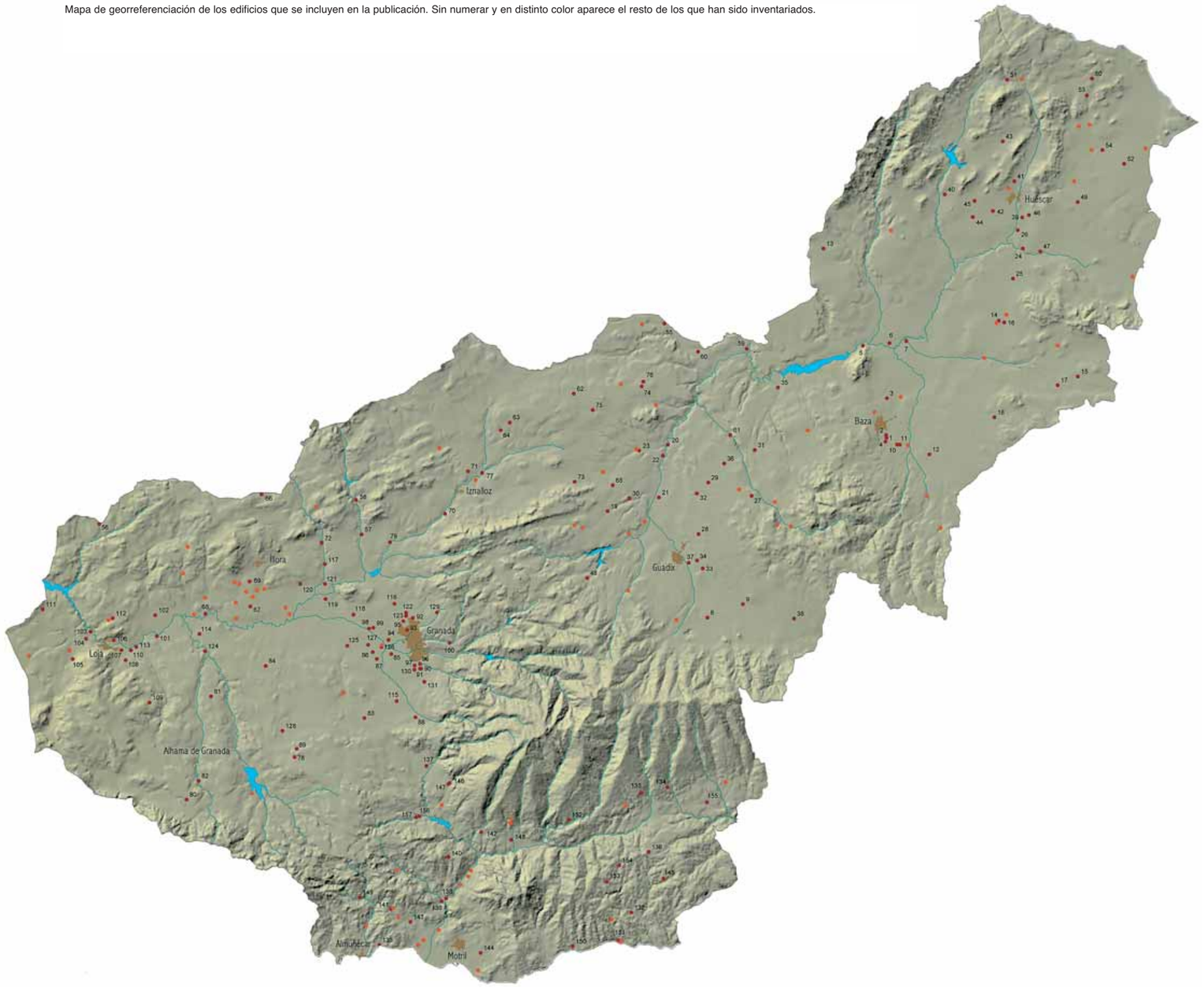
6. Se encuentran impresos los tomos correspondientes a Granada (de la que también está publicado el Censo), Soto de Roma (Fuentevaqueros), Baza y Guadix en la colección *Alcabala del viento* editada por el grupo Tabapress y el Centro de Gestión catastaral y Cooperación Tributaria. Para otros lugares se ha recurrido a transcripciones del Catastro de Ensenada publicadas en revistas (caso de Huéscar, cuyas respuestas aparecen en el número 2 de la revista Úskar) o en libros de corta tirada y poca difusión (así las de los lugares de Quéntar y Dúdar, publicadas por la editorial Alhacaba). Mencionar todos los trabajos que recogen total o parcialmente el Catastro de Ensenada excede con mucho el espacio de estas notas, pero no puede dejar de mencionarse Morfología Urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del Catastro del marqués de la Ensenada de F. J. Gallego Roca (Granada: Diputación Provincial, 1987).

## Municipios y resultados

| | Publicación | Inventariados | Registrados |
|---|---|---|---|
| **Total provincia de Granada** | **157** | **229** | **2.685** |
| Agrón | 1 | 1 | 4 |
| Alamedilla | 1 | 2 | 35 |
| Albolote | 1 | 1 | 11 |
| Albondón | 0 | 0 | 45 |
| Albuñán | 0 | 0 | 8 |
| Albuñol | 1 | 1 | 14 |
| Albuñuelas | 0 | 0 | 4 |
| Aldeire | 0 | 0 | 3 |
| Alfacar | 0 | 0 | 6 |
| Algarinejo | 1 | 1 | 28 |
| Alhama de Granada | 3 | 3 | 84 |
| Alhendín | 1 | 1 | 5 |
| Alicún de Ortega | 0 | 0 | 2 |
| Almegíjar | 0 | 0 | 15 |
| Almuñécar | 1 | 1 | 6 |
| Alpujarra de la Sierra | 1 | 1 | 6 |
| Alquife | 0 | 0 | 2 |
| Arenas del Rey | 0 | 1 | 7 |
| Armilla | 0 | 0 | 1 |
| Atarfe | 0 | 0 | 3 |
| Baza | 5 | 7 | 172 |
| Beas de Granada | 0 | 0 | 2 |
| Beas de Guadix | 0 | 0 | 1 |
| Benalúa de Guadix | 0 | 0 | 9 |
| Benamaurel | 2 | 2 | 39 |
| Bérchules | 1 | 1 | 1 |
| Busquístar | 0 | 0 | 8 |
| Cacín | 0 | 0 | 1 |
| Cádiar | 1 | 1 | 15 |
| Cájar | 0 | 0 | 3 |
| La Calahorra | 2 | 2 | 14 |
| Calicasas | 0 | 0 | 2 |
| Campotéjar | 0 | 0 | 2 |
| Caniles | 3 | 6 | 117 |
| Cáñar | 0 | 2 | 3 |
| Caratauna s | 0 | 0 | 3 |
| Cástaras | 0 | 0 | 9 |
| Castilléjar | 0 | 0 | 24 |
| Castril | 0 | 1 | 54 |
| Chauchina | 0 | 0 | 3 |
| Chimeneas | 1 | 1 | 10 |
| Churriana de la Vega | 1 | 1 | 1 |
| Cijuela | 0 | 0 | 4 |
| Cogollos de Guadix | 0 | 0 | 9 |
| Cogollos Vega | 0 | 0 | 5 |
| Colomera | 2 | 2 | 21 |
| Cortes de Baza | 1 | 1 | 30 |
| Cortes y Graena | 0 | 0 | 6 |
| Cuevas del Campo | 0 | 0 | 28 |
| Cúllar | 5 | 9 | 90 |
| Cúllar Vega | 2 | 2 | 2 |
| Darro | 1 | 2 | 5 |
| Dehesas de Guadix | 2 | 2 | 18 |
| Deifontes | 0 | 0 | 4 |
| Diezma | 0 | 0 | 6 |
| Dílar | 1 | 1 | 3 |
| Dólar | 0 | 0 | 11 |
| Dúdar | 0 | 0 | 3 |
| Dúrcal | 1 | 1 | 3 |
| Escúzar | 1 | 1 | 4 |
| Fonelas | 4 | 5 | 28 |
| Freila | 0 | 1 | 10 |
| Fuente Vaqueros | 0 | 0 | 5 |
| Las Gabias | 0 | 0 | 4 |
| Galera | 3 | 3 | 38 |
| Gobernador | 0 | 0 | 2 |
| Gójar | 0 | 0 | 2 |
| Gor | 1 | 5 | 124 |
| Gorafe | 1 | 1 | 10 |
| Granada | 11 | 11 | 75 |
| Guadahortuna | 3 | 3 | 21 |
| Guadix | 10 | 10 | 92 |
| Los Guájares | 3 | 4 | 11 |
| Gualchos | 0 | 0 | 11 |
| Güéjar Sierra | 0 | 0 | 4 |
| Guevéjar | 0 | 0 | 4 |
| Huélago | 1 | 2 | 8 |
| Huéneja | 1 | 1 | 24 |
| Huéscar | 8 | 9 | 93 |
| Huétor Santillán | 0 | 0 | 8 |
| Huétor Tájar | 2 | 2 | 13 |
| Huétor Vega | 0 | 0 | 1 |
| Íllora | 4 | 11 | 60 |
| Ítrabo | 1 | 3 | 6 |
| Iznalloz | 2 | 3 | 39 |
| Jayena | 0 | 0 | 5 |
| Jérez del Marquesado | 0 | 1 | 15 |
| Jete | 0 | 1 | 3 |

| | Publicación | Inventariados | Registrados |
|---|---|---|---|
| Jun | 0 | 0 | 7 |
| Juviles | 0 | 1 | 1 |
| Lanjarón | 1 | 1 | 2 |
| Lanteira | 0 | 0 | 2 |
| Lecrín | 0 | 1 | 5 |
| Lobras | 0 | 0 | 12 |
| Loja | 11 | 14 | 98 |
| Lugros | 0 | 1 | 12 |
| Lújar | 0 | 0 | 2 |
| La Malá | 0 | 1 | 2 |
| Maracena | 0 | 0 | 5 |
| Moclín | 1 | 2 | 27 |
| Molvízar | 1 | 1 | 4 |
| Monachil | 0 | 0 | 4 |
| Montefrío | 0 | 2 | 75 |
| Montejícar | 0 | 0 | 22 |
| Montillana | 0 | 0 | 9 |
| Moraleda de Zafayona | 1 | 1 | 13 |
| Morelábor | 1 | 1 | 4 |
| Motril | 1 | 3 | 23 |
| Murtas | 1 | 1 | 14 |
| Nevada | 0 | 0 | 1 |
| Nigüelas | 2 | 2 | 3 |
| Nívar | 0 | 0 | 2 |
| Ogíjares | 0 | 0 | 4 |
| Orce | 1 | 2 | 72 |
| Órgiva | 1 | 1 | 19 |
| Otívar | 1 | 1 | 5 |
| Otura | 1 | 1 | 8 |
| Padul | 0 | 0 | 3 |
| Pedro Martínez | 3 | 5 | 53 |
| Peligros | 1 | 1 | 3 |
| La Peza | 1 | 2 | 20 |
| El Pinar | 0 | 0 | 3 |
| Pinos Genil | 0 | 0 | 1 |
| Pinos Puente | 5 | 6 | 22 |
| Píñar | 1 | 2 | 26 |
| Polopos | 0 | 0 | 10 |
| Pórtugos | 0 | 0 | 1 |
| Puebla de Don Fadrique | 6 | 12 | 99 |
| Pulianas | 2 | 2 | 6 |
| Purullena | 0 | 2 | 16 |
| Quéntar | 0 | 0 | 4 |
| Rubite | 1 | 1 | 4 |
| Salar | 1 | 1 | 15 |
| Salobreña | 0 | 2 | 11 |
| Santa Cruz del Comercio | 0 | 0 | 4 |
| Santa Fe | 1 | 1 | 11 |
| Sorvilán | 1 | 3 | 7 |
| La Tahá | 1 | 1 | 7 |
| Torre Cardela | 0 | 0 | 1 |
| Torvizcón | 2 | 2 | 11 |
| Trevélez | 0 | 0 | 1 |
| Turón | 0 | 0 | 5 |
| Ugíjar | 1 | 2 | 22 |
| El Valle | 2 | 2 | 6 |
| Valle del Zabalí | 0 | 0 | 21 |
| Válor | 0 | 0 | 4 |
| Vegas del Genil | 2 | 3 | 11 |
| Vélez de Benaudalla | 0 | 3 | 8 |
| Ventas de Huelma | 1 | 1 | 2 |
| Villamena | 0 | 0 | 2 |
| Villanueva de Mesía | 0 | 0 | 13 |
| Villanueva de las Torres | 0 | 0 | 19 |
| Víznar | 1 | 1 | 3 |
| La Zubia | 2 | 2 | 7 |
| Zújar | 0 | 0 | 17 |

Mapa de georreferenciación de los edificios que se incluyen en la publicación. Sin numerar y en distinto color aparece el resto de los que han sido inventariados.




Altiplanos Septentrionales

1. Cercado del Abad (Baza)
2. Cercado Medina o del Médico (Baza)
3.Colonia Agrícola de Buenavista (Baza)
4. Cortijo El Bas (Baza)
5. La Granja (Baza)
6. Cortijo de Cossío (Benamaurel)
7. Cortijo de Miranda (Benamaurel)
8. Cortijo del Administrador (La Calahorra)
9. Cortijo de Doña Elena y del Sobrestante (La Calahorra)
10. Almazara de los Valero (Caniles)
11. Casería (Caniles)
12. Caserío los Mesas (Caniles)
13. Cortijo del Rey (Cortes de Baza)
14. Cortijo del Cojo Burgos (Cúllar)
15. Cortijo de Malagón (Cúllar)
16. Cortijo El Toril (Cúllar)
17. Matián (Cúllar)
18. Pozo Iglesias (Cúllar)
19. Cortijo del Anchurón (Darro)
20. Cortijo del Almidar (Fonelas)
21. Cortijo del Ceque (Fonelas)
22. Cortijo de las Chozas (Fonelas)
23. Cortijo Solana del Huelaguillo (Fonelas)
24. Cortijo Cueva junto río Orce (Galera)
25. Cortijo la Noria (Galera)
26. Cortijo del Riego Nuevo (Galera)
27. Cortijo de Agüilla González (Gor)
28. Cortijo del Agua o de la Rambla del Agua (Guadix)
29. Cortijo del Conejo (Guadix)
30. Cortijo de Frontina (Guadix)
31. Cortijo de Olivares (Guadix)
32. Cortijo de la Torre de Guájar (Guadix)
33. Cortijo de la Veguilla o Huerta Carrasco (Guadix)
34. Cortijos de Bonilla (Guadix)
35. Cueva de los Carreteros (Guadix)
36. Cuevas del Aljibe Quebrado (Guadix)
37. Huerta de los Aguilera (Guadix)
38. Cortijo en el pago de la Venta de la Tuerta (Huéneja)
39. Cortijo de Calahorra (Huéscar)
40. Cortijo de la Carrasca (Huéscar)
41. Cortijo del Cigarral (Huéscar)
42. Cortijo de Don Gabriel (Huéscar)
43. Cortijo de Molina (Huéscar)
44. Cortijo de Torralba (Huéscar)
45. Cortijo de Valentín (Huéscar)
46. Cueva de Don J. P. Aguilera (Huéscar)
47. Cortijo Cueva de Bruno (Orce)
48. Cortijo de la Granja (La Peza)
49. Cortijada Astor (Puebla de Don Fadrique)
50. Cortijo de Tobía y Afra Scarpa (Puebla de Don Fadrique)
51. Cortijo de Viana (Puebla de Don Fadrique)
52. Cortijos Nuevos del Campo (Puebla de Don Fadrique)
53. El Porche (Puebla de Don Fadrique)
54. La Toscana (Puebla de Don Fadrique)

Los montes

55. Cortijo de la Almazara (Alamedilla)
56. Cortijo Nuestra Señora de la Aurora (Algarinejo)
57. Cortijo de las Torres (Colomera)
58. Molino de las Niñas (Colomera)
59. Cortijo de Valdemanzanos (Dehesas de Guadix)
60. Plaza Vieja (Dehesas de Guadix)
61. Fuente Vieja (Gorafe)
62. Cortijo Doña Marina (Guadahortuna)
63. Cortijo de Fistel Nuevo (Guadahortuna)
64. Venta de las Encebras (Guadahortuna)
65. Cortijo de Zambrano (Huélago)
66. Cortijo del Menchón Bajo (Íllora)
67. Cortijo de San José (Íllora)
68. Cortijo de Turilla (Íllora)
69. Soto de Roma. (Íllora)
70. Barcinas (Iznalloz)
71. Cortijo de Escalona (Iznalloz)
72. Cortijo de Baeza (Moclín)
73. Cortijo las Grajas (Morelábor)
74. Cortijo de la Máquina o de la Caldera Vieja (Pedro Martínez)
75. Cortijo Ulleilas Bajas (Pedro Martínez)
76. Fuente Caldera (Pedro Martínez)
77. Cortijo de Búlar Bajo (Píñar)

Surco Intrabético

78. Cortijo de Fatimbullar (Agrón)
79. Arenales (Albolote)
80. Cortijo de Baltasar (Alhama de Granada)
81. Cortijo de los Llanos (Alhama de Granada)
82. Lagar en el camino de las Huertas (Alhama de Granada)
83. Cortijo de Marchalejo (Alhedín)
84. Cortijo de las Villas (Chimeneas)
85. Cortijo del Pino (Churriana de la Vega)
86. Cortijo de la Viña (Cúllar Vega)
87. La Huerta (Cúllar Vega)
88. Casería de San Pedro (Dílar)
89. Alquería de Pera (Escúzar)
90. Casa de la Marquesa o Darabenaz (Granada)
91. Casería La Checa o Cortijo de La Inquisición (Granada)
92. Casería de las Rejas Bajas (Granada)
93. La Trinidad (Granada)
94. Cortijo de la Cartuja (Granada)
95. Cortijo de los Cipreses (Granada)
96. Cortijo el Cobertizo Viejo (Granada)
97. Cortijo La Muela (Granada)
98. Cortijo del Rector o de las Rectoras (Granada)
99. Cortijo de Santa María de la Vega (Granada)
100. Hacienda Jesús del Valle (Granada)
101. Casería (Huétor Tájar)
102. Cortijo del Cárcamo Bajo (Huétor Tájar)
103. Casa el Jardín de Narváez (Loja)
104. Casería del Ciprés (Loja)
105. Casería Nueva (Loja)
106. Casería de las Peñas de Santa Ana (Loja)
107. Casería de Santa Catalina o Los Posteles (Loja)
108. Cortijo de Alcaudique (Loja)
109. Cortijo del Ángel (Loja)
110. Cortijo Gabarres (Loja)
111. Cortijo del Pozo (Loja)
112. Cortijo del Pulgar (Loja)
113. La Molineta (Loja)
114. Cortijo de Buenavista (Moraleda de Zafayona)
115. Huerta del Marqués (Otura)
116. Cortijo de San Agustín (Peligros)
117. Búcor (Pinos Puente)
118. Casería de Santa Ana o Los Condes (Pinos Puente)
119. El Alitaje (Pinos Puente)
120. Cortijo de la Marquesa o de la Stma. Trinidad (Pinos Puente)
121. Cortijo de Las Zorreras (Pinos Puente)
122. Casería de La Concepción (Pulianas)
123. Cortijo de Piedra Hita (Pulianas)
124. Cortijo del Tercio (Salar)
125. Cortijo de Santa Teresa (Santa Fe)
126. Caserío de San Ignacio (Vegas de Genil)
127. Huerta Nuestra Señora del Pilar (Vegas de Genil)
128. Cortijo de Los Frailes (Ventas de Huelma)
129. Cortijo Méndez (Víznar)
130. Casa Muharra (La Zubía)
131. Huerta Grande (La Zubía)

Alpujarras, valle de Lecrín y franja litoral

132. La Casería o Casería del Carmen (Albuñol)
133. La Galera (Almuñécar)
134. Molino de aceite en El Golco (Alpujarra de la Sierra)
135. Cortijo de la Era Nueva o de Matamoros (Bérchules)
136. Cortijo del Barranco Oscuro (Cadiar)
137. La Mezquita (Dúrcal)
138. La Bernadilla (Los Guájares)
139. Cortijo Viejo o La Bernadilla Baja (Los Guájares)
140. Venta de la Cebada (Los Guájares)
141. Molino de harina y aceite en la Vega Baja (Ítrabo)
142. Cortijo de La Campana (Lanjarón)
143. Hacienda de San Francisco Javier o La Compañía (Molvízar)
144. Cortijo Los Galindos (Motril)
145. La Casería (Murtas)
146. Almazara de las Laerillas (Nigüelas)
147. Casa de Zayas (Nigüelas)
148. Molino de Benizalte (Órgiva)
149. Cázulas o Casa Grande (Otivar)
150. Cortijo de Vista Alegre (Rubite)
151. Casería de Santa Cruz de Casablanca (Sorvilán)
152. Molino de aceite en Mecinilla (La Tahá)
153. Cortijo de Bordavarela, de Moratalla o de Moratalán (Torvizcón)
154. Cortijo Los Rafaeles (Torvizcón)
155. Cortijo de las Palmas (Ugíjar)
156. Molino de Blanca (El Valle)
157. Molino de Enríquez (El Valle)

# Aproximación a la geografía de la provincia

La provincia de Granada cuenta con una superficie de 12.431 km$^2$, por lo que ocupa el cuarto lugar según la extensión entre las provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza. Como los datos de altitud muestran, pertenece a la Andalucía montañosa, siendo la primera en cuanto a la altitud. Las cifras confirman y describen de manera harto elocuente el carácter accidentado de su topografía.

Pero la extraordinaria compartimentación y variedad de su relieve[1], debido a una compleja base litológica y a una agitada evolución erosiva, junto con la riqueza de los matices climáticos introducidos por la altitud y la diversa orientación de las grandes unidades de relieve, y la existencia de múltiples grupos de suelos, dan lugar a una surtida gama de paisajes y de modalidades de actividad antrópica. Frente a los paisajes llanos y estrechamente humanizados de las depresiones del surco Intrabético, encontramos los desiertos litológicos de las sierras que la cierran por el norte, apenas cruzados por el ganado; junto a la vegetación espontánea de bosques y matorrales de las faldas de las sierras de Tejeda y Almijara, los llanos del Temple, deforestados por la acción humana; la sequedad intensa del altiplano estepario oriental contrapuesto a las húmedas laderas occidentales de los Montes.

La diversidad paisajística no se debe tan sólo al contraste de los aspectos físicos y biogeográficos, sino también a los diferentes tipos de organización del espacio geográfico. Junto a los pagos de regadío intensivo de la franja litoral, se disponen los extensos secanos de sementeras, viñas y almendros en las fuertes pendientes de las alineaciones costeras; frente al organizado espacio irrigado de las vegas del Genil se encuentran los secanos de sus bordes parcialmente cubiertos de olivares al pie de las sierras del contorno de la depresión granadina. Junto a las estepas de los altiplanos accitanos y bastetanos se extienden los terrenos cerealistas (Moreda, Darro, el Marquesado) y los cultivos de frutales en regadío en las cintas fluviales.

Se trata, en suma, de un espacio geográfico que se presenta como la yuxtaposición de sectores ordenados por la actividad agraria y sectores no ordenados debidos a la peculiar configuración morfológica de la provincia, con la irrupción de las grandes unidades estructurales de las alineaciones orográficas que vertebran la región. A ello hay que añadir la retícula del sistema de asentamientos que sigue un patrón basado en la ocupación concéntrica del espacio habitable: en el centro se encuentran las aglomeraciones urbanizadas emplazadas en las llanuras aluviales o los núcleos costeros, alrededor se colocan agrupaciones menores (villas y aldeas) y el hábitat propiamente rural, articulado en viviendas aisladas dispersas (denominadas invariablemente cortijos independientemente de su tipología formal y arquitectónica) o en concentraciones que reciben el nombre de *cortijadas* e incluso el de *caseríos*. Una estructura del espacio geográfico que se basa en la clara distribución de usos agrícolas y en la definición de una red jerárquica de centros

1. Francisco Ortega Alba. «Geografía» en Enrique Pareja López y otros *Granada*, tomo I. Granada: Diputación Provincial, 1981, p.31 y ss.




Mapa físico de la provincia de Granada.

de población con función de mercados comarcales o regionales, que han impulsado la demanda de los productos agrarios.

Esta configuración del hábitat y la ordenación del espacio geográfico a que ha dado lugar es fruto tanto de la estructura orográfica, como de la historia socio económica y política granadina. Baste tan sólo apuntar la incidencia que en la estructura de las formas de propiedad de la tierra y en la dispersión o concentración del hábitat tuvieron las políticas de repartimiento habidas después de la conquista del reino nazarí, las repoblaciones posteriores a la expulsión definitiva de los moriscos o la política de equipamientos ilustrados de los Borbones, que posibilitó el poblamiento de zonas como las vertientes litorales de la Contraviesa o la creación del canal de Carlos III en la comarca de Huéscar.

## Geomorfología

La estructura básica de la organización orográfica del territorio granadino viene condicionada por el hecho de estar situada la provincia en el centro de las cordilleras Béticas[2], que constituyen el fundamento de su relieve. Son unas cordilleras jóvenes de origen esencialmente alpídico que encierran las cumbres más elevadas de la península Ibérica y muestran una considerable complejidad litológica y enorme diversidad de alineaciones orográficas. El entramado morfológico granadino se basa en la especial estructura de las cordilleras Béticas, con la aparición de tres grandes alineaciones orográficas: la cordillera Bética en sentido estricto (o Penibética), la Subbética y el surco Intrabético, que comprende la mayor parte de la provincia.

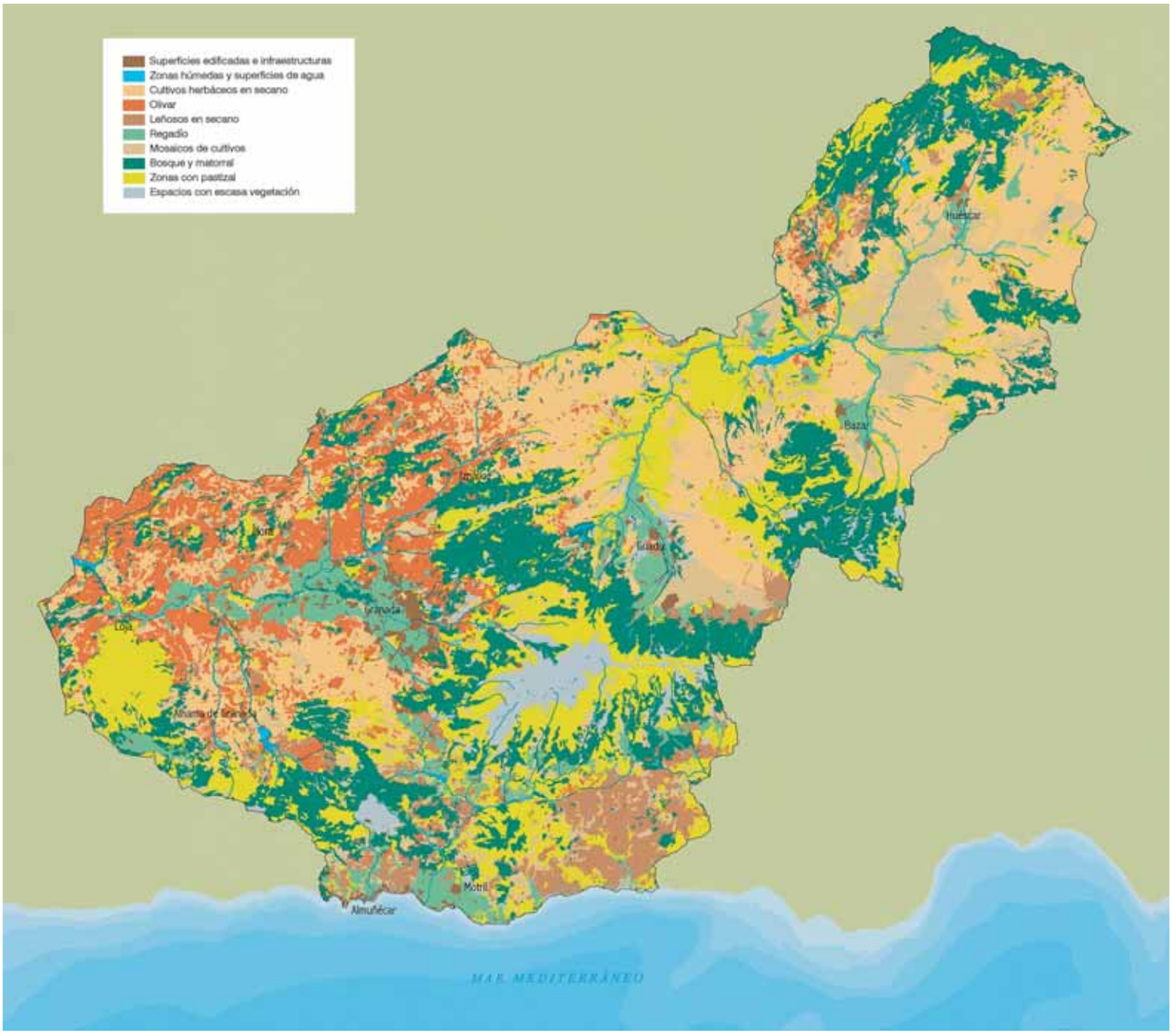
La cordillera Bética bordea de NE a SO la costa mediterránea y contiene las principales serranías del sistema, las de Baza al NE, Nevada en el centro y Almijara y Tejeda al SO. Su proximidad a la costa confiere a ésta su fuerte carácter acantilado. De O a E se suceden las sierras de Tejeda, Almijara, Cázulas, Lújar, Sierra Nevada, Contraviesa y sierra de Baza. Entre las sierras costeras y Sierra Nevada se extiende un gran y complejo sinclinal que sirve de asiento a la comarca de la Alpujarra. Completan el sistema dos grandes pasillos transversales, el valle de Lecrín que separa Sierra Nevada de la Almijara y Cázulas y el pasillo del Marquesado-Fiñana que lo hace de Sierra Nevada del conjunto Baza-Filabres.

La cordillera Subbética se alinea más hacia el interior, al N de la provincia en su límite con la de Jaén. Está constituida por un conjunto de macizos compactos, orientados diversamente y con una altura inferior a los 2.500 m: sierras de la Sagra, Harana y Parapanda, separadas por amplios pasillos transversales, como los de Pozo Alcón al NE y Moclín al SO, entre otros.

El surco Intrabético o Penibético es en realidad una serie mal definida de depresiones que separan longitudinalmente las dos unidades constituidas por la Bética y la Subbética. Contiene tres núcleos esenciales, las depresiones u hoyas de Granada, Guadix, Baza y Huéscar, en progresivo aumento de altitud. Los bordes de estas depresiones, normalmente ocupados por amplios glacis, se elevan progresivamente hacia los bordes de las sierras circundantes. Este valle longitudinal es el principal lazo de unión entre el levante meridional y la cuenca del Guadalquivir y el estrecho de Gibraltar[3]. Ha cumplido una función viaria a lo largo de la historia: en la Antigüedad con el trazado de la vía Hercúlea, y su posterior empleo durante toda la Edad Media gracias a la existencia de un camino de herradura que seguía de cerca el trazado de la vía, y ya en época contemporánea sirvió a la línea férrea Alicante-Murcia-Granada-Bobadilla-Algeciras. La importancia de esta vía transversal entre el sudeste español y el valle superior del Guadalquivir justificó su profunda urbanización, con núcleos como Baza, Guadix y Granada. Su carácter de corredor justificó la centralidad alcanzada por la capital, su función como mercado regional y lo convirtió en el más importante nudo de enlace de Andalucía oriental[4]. Junto a esta función viaria, la caracterización edafológica de los suelos del corredor Intrabético ha sido siempre muy favorable al desarrollo de toda clase de actividades agropecuarias. Pero no sólo la composición de sus suelos ha sido importante para el desarrollo agrícola, también lo han sido sus características climáticas[5]. El surco constituye una unidad climática bien definida[6], que puede calificarse de mediterráneo-continental: tiene un invierno frío y prolongado, de nubosidad intermedia y lluvias relativamente abundantes; un verano caluroso y corto, muy seco y con escasa nubosidad; las estaciones intermedias están mal definidas, sobre todo la primavera aunque reciben la máxima pluviosidad y tienen suaves temperaturas. En otras palabras, frente al carácter mediterráneo de las precipitaciones, las temperaturas presentan rasgos de una acusada continentalidad[7]. La vegetación y los cultivos reflejan esta diversidad de influencias climáticas y la escasez pluvial y las posibilidades de riego determinan los numerosos matices en el paisaje humanizado[8].

En este complejo sistema geomorfológico se sucede una amplia gama de formas de modelado, entre los que pueden distinguirse dos tipos fundamentales, los cuales caracterizan a su vez a las dos grandes alineaciones orográficas béticas (Bética y Subbética)[9]. En el caso de la Bética, Sierra Nevada constituye, con las sierras del complejo Baza-Filabres, una vasta cúpula de materiales

2. Joaquín Bosque Maurel. *Granada, la tierra y sus hombres*. Granada: Consejo Económico Sindical Provincial, 1971, p. 21.
3. Joaquín Bosque Maurel. *Geografía Urbana de Granada*. Zaragoza: Instituto Juan Sebastián Elcano, 1962, p. 27 y ss.
4. Joaquín Bosque Maurel. *Geografía... op cit.* p. 29.
5. Joaquín Bosque Maurel. *Geografía... op cit.* p. 30 y ss.
6. Joaquín Bosque Maurel. *Granada, la tierra... op cit.* p. 34.
7. Joaquín Bosque Maurel.. *Geografía...op cit.* p. 31.
8. Joaquín Bosque Maurel.. *Geografía...op cit.* p. 32.
9. Joaquín Bosque Maurel. *Granada, la tierra... op cit.* p. 23 y ss.




MAPA DE APROVECHAMIENTOS DEL SUELO

Los usos agrarios actuales mas extensos en la provincia de Granada son, según la «cobertura de vegetación natural y usos del suelo de Andalucía» (Land-Cover), los denominados «cultivos herbáceos en secano», que ocupan aproximadamente el 23% de la superficie de la provincia. Le siguen en importancia el «bosque y matorral» y «zonas con pastizales», que representan el 22% y el 20%, respectivamente, de la superficie total de la provincia. De toda la superficie de uso agrícola de la provincia, el 40% se sitúa a más de 1.000 metros de altitud y de ella un 61% corresponde a cultivos herbáceos en secano. El 26% se sitúa entre los 800 y 1.000 metros, el 25% entre los 600 y 800 metros y el 9% restante lo hace a menos de 600 metros.

viejos que se elevan rápidamente sobre las áreas deprimidas circundantes. Es un macizo bien individualizado con su eje mayor paralelo a la costa, en el que se distinguen cuatro tipos de paisaje resultantes de las diferencias litológicas y tectónicas existentes.

En el centro de la Sierra se encuentra la *lastra*, gran bóveda de micasquitas que determina una topografía de formas redondeadas rotas sólo en su parte central debido a la acción del glaciarismo cuaternario que ha excavado amplios circos glaciares como el *corral* del Veleta.

Alrededor se dispone un cinturón de calizas dolomíticas del Triásico, el *calar*, con un modelado duro, descarnado y puntiagudo y fuertes desniveles hendidos en profundas hoces por los ríos (Genil, Monachil, Dílar, Guadalfeo) que descienden desde la *lastra*. Entre ambas se sitúa el cinturón de la *launa* constituido por filitas vinosas del Trías inferior, de fácil corrosión y disgregación, lo que le otorga un típico aspecto acarcavado, con amplios valles subsecuentes, como el surco longitudinal alpujarreño. A los pies de esta triple configuración se extienden amplios horizontes de materiales terciarios y cuaternarios, constituidos especialmente por niveles alternativos de arcillas y conglomerados, coronados a veces por una costra caliza. Estos materiales aparecen muchas veces plegados y siempre inclinados hacia el fondo de las depresiones periféricas, a las que enlazan. La erosión y la aridez de la estación seca ha creado una característica morfología de *ad Lands*, que alcanzan su máxima expresión en la zona de Guadix, y en otras ocasiones ha tallado un glacis de erosión en las áreas del piedemonte que afecta, incluso, a las capas externas del *calar*.

Por su parte, en la Subbética, el modelado presenta formas muy variables. Estructuralmente consiste en una cadena de origen alpino constituida por amplios pliegues normales en sus partes interior y central, y pliegues con vergencias laterales hacia el Surco Intrabético. En ocasiones presenta una compleja mezcla de encabalgamientos y pequeños mantos de corrimiento. En su parte interior, entre las fronteras de Granada y Jaén, el paisaje se asemeja al *estilo jurásico* con grandes ondulaciones simétricas desventradas por la erosión y una típica red fluvial *en bayoneta*. En el conjunto destacan ciertos macizos calizos de forma compacta y pendientes abruptas, separados unos de otros por amplias depresiones transversales y longitudinales excavadas en las margas.

## Edafología

En la provincia de Granada raramente se dan a la vez las tres condiciones para el desarrollo de los suelos: topografía suave, clima húmedo y vegetación densa[10]. Por ello predominan los suelos degradados que han sido barridos por la erosión que siguió a las deforestaciones y roturaciones. La serie edafológica continúa siendo, a excepción de ciertas áreas repobladas o protegidas, una serie regresiva, especialmente sobre las fuertes y medianas pendientes ocupadas por los cultivos extensivos de secano. No obstante, junto a estos suelos regresivos y poco desarrollados, existen suelos de medianas condiciones agrobiológicas y suelos completamente fértiles. Estos últimos se ubican en las cuencas fluviales que jalonan el rosario de depresiones del surco Intrabético y que debido a la componente granulométrica de su perfil edafológico, la cual permite un fácil drenado, y a la disponibilidad de agua de los cursos fluviales permitió ordenar estos espacios como espacios irrigados. El regadío condujo a una estructura parcelaria bien diferenciada basada en el carácter intensivo de las explotaciones agrícolas.

Atendiendo a sus características edafológicas se pueden definir dos grandes conjuntos de suelos: los desarrollados sobre rocas con alto contenido en carbonato cálcico, y los de tipo silíceo. Los primeros son los predominantes en la provincia, mientras que los segundos comprenden el complejo metamórfico de Sierra Nevada y los afloramientos de rocas silíceas entre la sierra y el Mediterráneo.

### Suelos desarrollados sobre rocas calizas

Por encima de los 1.200 m de altitud, ocupando las cumbres principales de la Subbética, las formaciones edáficas son incipientes con un horizonte superior inexistente o apenas desarrollado, que deja al descubierto la roca desnuda, con intercalaciones de tierra rosa entre las grietas, y suelos un poco más evolucionados (suelos pardos calizos) en los cambios de pendiente, hondonadas y umbrías arboladas.

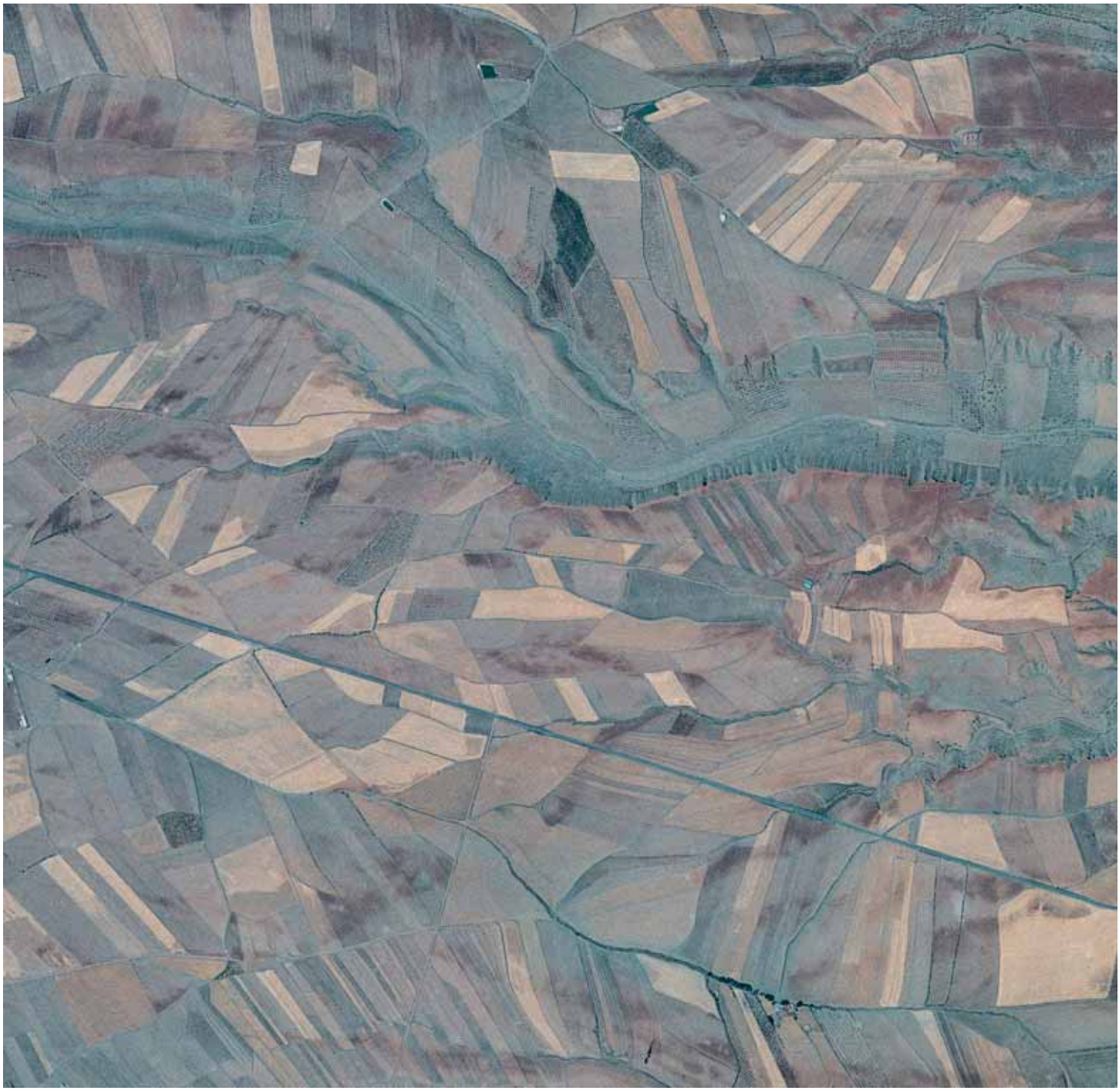
En las laderas de Sierra Nevada o en los altiplanos que la rodean por el NE se encuentran suelos brutos de erosión situados sobre sedimentos recientes poco o nada consolidados. Dentro de ellos aparece una estrecha franja de suelos brutos arenosos entre La Calahorra y Huéneja. Son suelos cuya pedogénesis se encuentra interrumpida constantemente por nuevos aportes sedimentarios o por la erosión.

Los suelos *rendsiformes* agrupan diversos tipos de suelo de evolución media. El subgrupo de las *rendsinas* está muy extendido por la comarca de los Montes, al norte de la línea que une Algarinejo, Montefrío, Moclín, Benalúa de las Villas, Dehesas Viejas, Píñar, Moreda, Pedro Martínez y Baños de Alicún de las Torres. Son suelos sometidos al laboreo. Por su parte, las *xerorrensidnas* y las *pararrendsinas* son suelos pobres desarrollados las primeras sobre margas con yesos y calizas margosas, y sobre conglomerados los segundos. Ambos tipos de suelo, bajo clima árido, soportan una vegetación xerófila, frecuentemente espartizal. Las *xe-*

10. Francisco Ortega Alba, *op cit.* p. 99 y ss.



En esta página y en las siguientes, imágenes ampliadas del vuelo 1:60.000 del I.C.A., correspondientes a diversos sectores de la provincia, con diferentes relieves y parcelaciones



Albuñán



Orce



Guadix

*rorrendsinas* ocupan grandes extensiones en el nordeste, entre Baza y Huéscar y en la comarca de Alhama, especialmente en los Llanos del Temple. Las pararrendsinas, a su vez, se extienden por el este de Cúllar, este y nordeste de Granada y la parte baja del valle de Lecrín. Son tierras mediocres, de poca utilidad para el cultivo, pero sobre las que se han sembrado cereales u ocupado con olivares.

Un estadio evolutivo superior en el desarrollo edáfico lo representan los suelos *pardos* y *pardo-rojos* calizos. Son éstos quizás los suelos más representativos de la provincia junto con las *rendsinas*. Se localizan preferentemente en las altas laderas de las sierras y determinadas depresiones intramontañosas. Se trata de buenos suelos agrícolas. Los *suelos rojos mediterráneos* ocupan reducidas extensiones en Caniles, Iznalloz, este de Granada, Padul, Dúrcal, Albuñuelas, Íllora y Alomartes y son aptos para la mayoría de los cultivos.

### Suelos desarrollados sobre rocas silíceas

En primer lugar hay que reseñar el conjunto de las *tierras pardas meridionales*, que son suelos desarrollados sobre rocas metamórficas (micaesquistos) con escaso o nulo contenido en carbonatos, poca materia orgánica y con colores rojos bastante característicos. Son suelos poco estables que se sitúan sobre fuertes pendientes, por lo que están sujetos a una fuerte erosión que los degrada. Sin embargo, en algunas zonas soportan bien ciertos cultivos como cereales, almendros, o viñedos, como es el caso de las comarcas de Albondón y Albuñol.

En segundo lugar, el denominado «complejo de suelos de Sierra Nevada» incluye una gran variedad tipológica de suelos, que en sucesión altimétrica engloba las tierras pardas meridionales de la baja y media ladera de la Alpujarra; los *suelos hidromorfos* en lugares de difícil drenaje y, por último, los suelos típicos de las grandes alturas áridas en las cimas, que son suelos que soportan los fenómenos típicos de un suelo de tundra alpina. Estos últimos al ser suelos en fase regresiva por el predominio de la erosión mecánica y con una cobertura vegetal insignificante son poco aptos para el uso agrícola.

## Clima, hidrografía y aprovechamiento hídrico

En un sentido lato, la provincia de Granada tiene un clima mediterráneo en su variedad de continental, pero su característica más señalada es la diversidad, explicada en parte por su diversidad orográfica y morfológica.

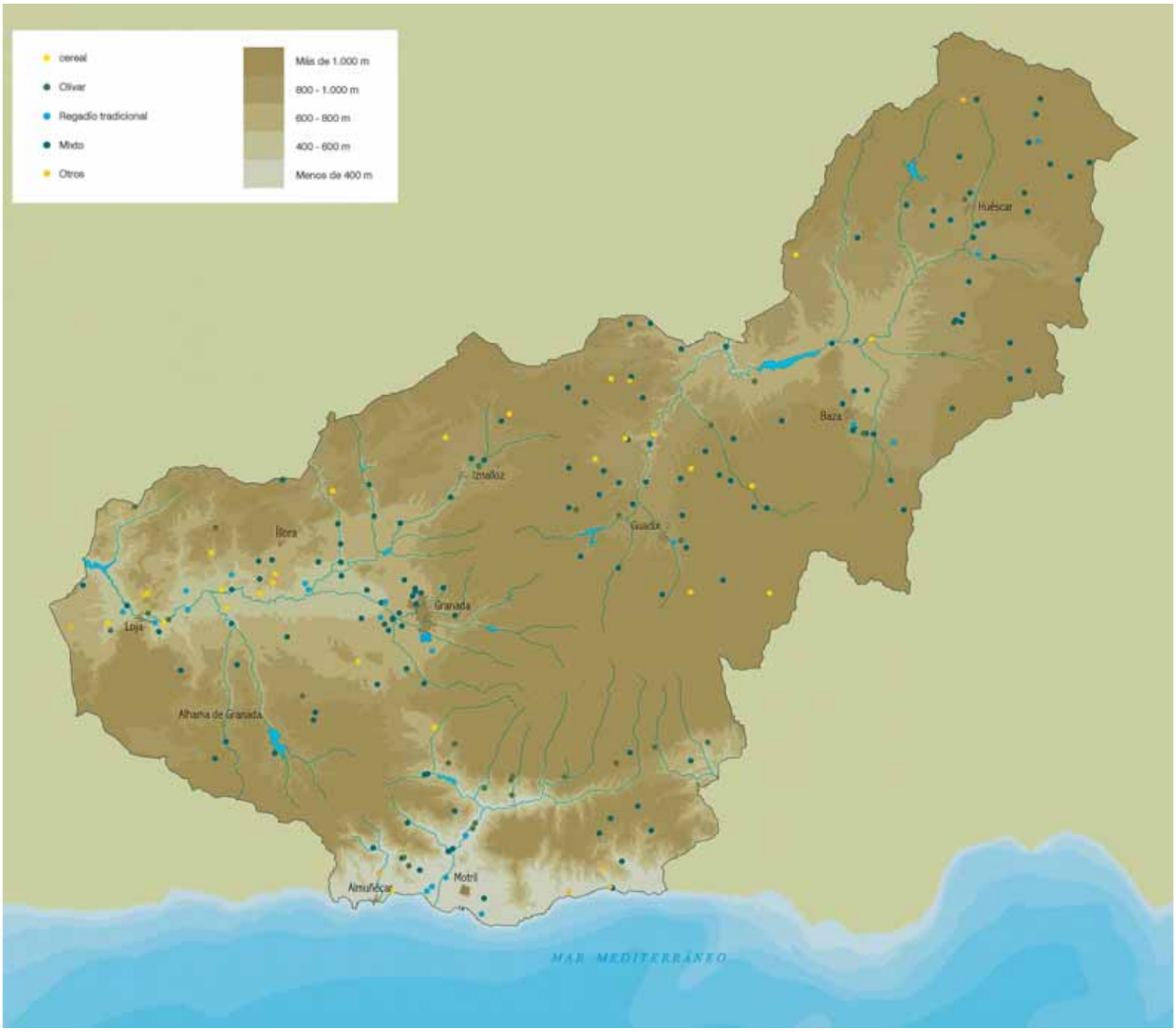
Entre la diversidad de sus elementos climáticos tienen un especial significado las precipitaciones. La provincia en su conjunto forma parte de la España seca, es decir aquella que recibe menos de 600 l de lluvia anuales[11]. Granada se encuentra limitada al norte por la isoyeta anual de 500 l y al sur por la de 350 l, por lo que tres cuartas partes de su territorio reciben menos de 500 l anuales, oscilando cerca de la mitad de la provincia entre 300 l y 500 l mientras que una cuarta parte de ella recibe menos de 300 l[12]. No obstante, existen algunas *islas de humedad*, que coinciden en general con las principales áreas montañosas por encima de los 1.000 m. Las cotas anuales de humedad son bajas, lo que implica importantes limitaciones en la cubierta vegetal y en las posibilidades agrarias.

A la sequía hay que sumar otro factor negativo: la irregularidad de la distribución estacional. Las lluvias tienden a concentrarse en las estaciones equinocciales. La primavera y el otoño reciben entre el 50% y el 75% de las precipitaciones anuales. Sin embargo, no existe una auténtica sequía invernal, porque el volumen de las precipitaciones se mantiene alto (entre un 15% y un 25% del total anual) y por el menor índice de aridez derivado del descenso, acusado las más de las veces, de las temperaturas.

Por lo que respecta a la temperatura[13], los contrastes son muy amplios. La franja litoral coincide con la isoterma de los 18º C, el límite entre las provincias de Granada y Jaén coincide con la isoterma de los 10º C, con ciertas variaciones dependiendo de la altitud y orientación. En enero, la solana penibética oscila entre los 13º C y los 15º C, mientras que la depresión granadina lo hace entre los 4º C y los 6º C, y más hacia el nordeste entre 2º C y 5º C. En el estío, la franja litoral alcanza los 26º C, la depresión de Granada los 25º C y las altiplanicies 24º C. La amplitud térmica es superior a los 12º C, excepto en la costa.

La red hidrográfica se organiza en tres grandes sistemas: el Guadiana Menor, el Genil y el Guadalfeo (en la costa). Las cuencas fluviales han sido los lugares tradicionales de asentamiento humano y han posibilitado la creación y organización de espacios irrigados. De los tres sistemas hidrográficos sólo las vegas del Genil forman un conjunto compacto tan sólo interrumpido por el umbral de Láchar que separa las vegas altas o vega de Granada al este, de las vegas bajas o vegas de Loja al

11. Joaquín Bosque Maurel. *Granada, la tierra... op cit.* p. 31.
12. Ibid.
13. Juan de Dios Morcillo Puga. «Geografía física» en A. L. García (ed.) Pasado y presente de la provincia de Granada. Granada: Proyecto Sur, 1995, p. 293.




Mapa de relación entre altitud y función de los edificios

La mayoría de los edificios inventariados en la provincia de Granada se concentra en cuatro espacios geográficos diferenciados. La vega del río Genil y sus afluentes, donde no se dan altitudes inferiores a los 400 metros; la cuenca del río Guadalfeo, donde sólo el curso bajo transcurre sobre cotas inferiores a los 400 metros; la cuenca del río Fardes, donde los cauces fluyen en alturas superiores a los 600 metros; y en los altiplanos septentrionales, donde las cotas más bajas superan los 800 metros de altitud. El 54% de la superficie total de la provincia se sitúa a más de 1.000 metros de altitud, el 21% entre los 800 y 1.000 metros, el 18% entre los 600 y 800 metros, el 4% entre los 400 y 600 metros y el 3% restante en altitudes inferiores a los 400 metros. El 26% de las unidades inventariadas se encuentra en altitudes superiores a los 1.000 metros; en igual proporción, el 25% se sitúa entre los 800 y 1.000 metros y los 600 y 800 metros, el 15% lo hace entre los 400 y 600 metros, mientras que el 9% restante no supera los 400 metros.

En la provincia de Granada las construcciones de uso mixto forman el grupo funcional más abundante, con un total de 139 edificios de los 227 inventariados. De ellas el 33% se sitúa a más de 1.000 metros de altitud, el 27% entre 800 y 1.000 metros, el 24% entre 600 y 800 metros, el 11% entre 400 y 600 metros y el 5% lo hace a menos de 400 metros. Los edificios de olivar representan un 13% y un 40% de ellos se ubica en alturas comprendidas entre los 800 y 1.000 metros, mientras que el resto se reparte casi por igual entre los distintos intervalos de alturas. Tanto los edificios cerealistas como los de regadío tradicional están igualmente representados por un 11% de las unidades inventariadas, si bien, en el primer caso, el 76% de ellos se localiza en alturas superiores a los 600 metros, y, en el segundo, el 80% se sitúa en alturas inferiores a los 800 metros. El 8% del inventario lo constituyen edificios mixtos de cereal y olivar, de los cuales el 90% se ubica entre los 400 y 1.000 metros de altitud. Por último, el 4% de las unidades inventariadas corresponde a la categoría de «otros», donde se incluyen edificios especializados en usos diferentes al cerealista y olivarero.

oeste, que tras la ampliación de los regadíos iniciada en 1950 han quedado prácticamente enlazadas[14]. Atendiendo a sus fuentes de abastecimiento, el espacio irrigado de la vega puede dividirse en una serie de sectores: la vega del Genil, la del Monachil y Dílar, y la vega del Cubillas, que aprovechan las aguas procedentes del arroyamiento superficial. Las zonas de reciente introducción del regadío son las del canal de Albolote, las del canal de Cacín, y la zona regada por el pantano del Cubillas. Los regadíos del Genil se organizan en un complejo entramado de acequias, partidores y presas y en una estricta regulación de los turnos de riego. El trazado de los ramales de las acequias y su discurrir junto a los principales caminos de acceso a los fundos conforman de manera absoluta el paisaje de las vegas del Genil.

Los regadíos del Guadiana Menor (unas 38.000 has) se hallan muy dispersos por la estructura de la red fluvial que recorre los fondos del altiplano estepario del nordeste. El carácter dendrítico de la red y su encajonamiento dejan escasos márgenes de vegas regables, siempre situadas debajo de los glacis que conforman las altiplanicies. Los regadíos más importantes del altiplano son los de las vegas de Guadix y Baza.

Los de la Costa se caracterizan por su extremada compartimentación, con la ocupación de hoyas litorales que corresponden a las desembocaduras de pequeños ríos y ramblas, separadas entre sí por retazos de costa acantilada y estéril. Sólo la vega de Motril-Salobreña forma un espacio regado compacto de cierta envergadura.

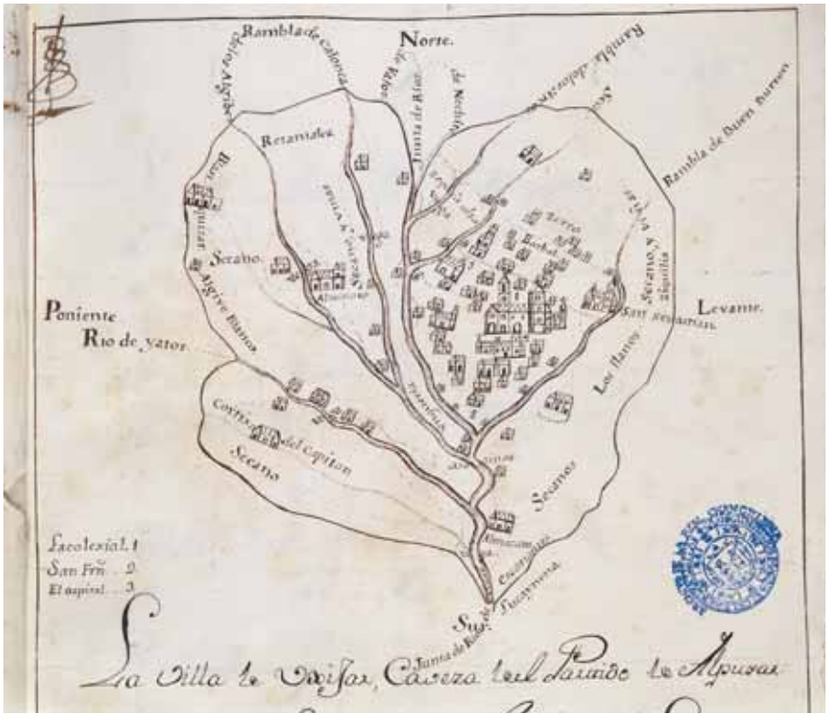
14. Francisco Ortega Alba. «Geografía» op cit. p. 113.

# El marco agrario. Historia y paisaje

Hoy día, la provincia se entiende como una unidad territorial autónoma, olvidando el carácter histórico de la división administrativa llevada a cabo en 1833. En época nazarí el territorio del reino lo formaban tres circunscripciones administrativas, la *kora* de *Bayyana*, que se correspondería con Almería, la *kora* de *Elvira*, que comprendía la región de la actual provincia de Granada e incluía los municipios almerienses de Abla y Fiñana, y la *kora* de *Rayya*, que se correspondería con la provincia de Málaga. A partir del siglo XIII las koras se subdividieron en *iqlim* o distritos, de los que se conocen los treinta y tres que formaban *Elvira*; una nueva división en *taás* se realizó en la comarca de las Alpujarras, que hacía 1514 eran quince. Desde una perspectiva histórica y administrativa, el reino de Granada conservó una originalidad y un estatuto particular durante toda la Edad Moderna y, desde un punto de vista económico, la capital ocupaba en el conjunto del reino un puesto de absoluta centralidad. El ya aludido factor de centralidad ejercido por la capital fue destacado por Bosque Maurel[1] al señalar la función de mercado regional desempeñada por Granada. Pero, además, la ciudad ejercía un dominio nada desdeñable sobre las comarcas que integraban el reino a cambio de servicios. En ese sentido, el hispanista Bernard Vincent[2] destaca la importancia que para las relaciones territoriales tenía el papel institucional y administrativo confiado a la antigua capital del reino: *El corregimiento de Granada era de los más extensos: la vega, las Siete Villas*[3]*, el valle de Lecrín, la costa y una gran parte de las Alpujarras, hasta Ugíjar, integraban su territorio... Granada actuaba sobre su entorno en todos los niveles.*

En el terreno que nos ocupa, este dominio se establecía sobre la sericultura, controlada por la Aduana de la Seda, la configuración de las Siete Villas como el granero de la ciudad, controlado por la Alhóndiga de Granos, o el intenso tráfago de las formas de azúcar entre Granada y la costa. En el primer caso, respecto a cómo la burocracia sedera establecía una férrea vigilancia sobre la producción y su transporte, Garzón Pareja[4] dice: *Los criadores de los pueblos que habían de llevar seda a la ciudad, en cuyo lugar estaba el punto neurálgico del comercio, que era la Alcaicería, tenían necesariamente que hacerlo por el camino real, sin que pudieran hacerlo por ningún atajo o vereda, debiendo pesarse en la puerta de Bibarrambla si es que ya no había sido pesada en el lugar de origen por los motalefes [o fieles de la seda que tenían que estar presentes al quitarla de los tornos y en su pesado, sellado y registro]. Aún en el caso de que los propietarios de las partidas pensaran venderlas o llevarlas a otra ciudad, también debían de pasar por la Alcaicería.* En el segundo caso, B. Vincent[5] estima un

1. Joaquín Bosque Maurel. *Geografía urbana... op cit.*
2. Bernard Vincent. «Siglos XVI y XVII» en *Historia de Granada.*. Tomo III. Granada: Don Quijote, 1986, p. 95.
3. Illora, Iznalloz, Montefrío, Campotéjar, Colomera, Montejícar y Guadahortuna.
4. Manuel Garzón Pareja. *La industria sedera en España. El arte de la seda de Granada.* Granada: 1972, 158.
5. Bernard Vincent. «Siglos XVI...» *op cit* p. 101.


Norte.
Rambla de Buen Suceso
Rezmilla
Secano
Poniente
Rio de Yator
Levante
Secano
Secano
Secano
Iglesia
Cortijo del capitan
Secano
Secano
Iglesia
Iglesia
Iglesia

problema de la difusión de modelos y tipologías edificatorios[10]. *El problema, por tanto, debe extenderse a la siguiente cuestión: ¿Hasta qué punto la villa*[11] *en tanto que fenómeno estético está condicionado por la economía, y en tanto que fenómeno económico, por la estética? ¿Y en qué medida ambos, es decir, la representación de la villa «hermosa» y de la villa «económica», están condicionados por la política?*[12] Por ello, resulta conveniente esbozar, siquiera esquemáticamente, la evolución seguida en la estructura de la propiedad y en el tipo de cultivos para así comprender mejor el desarrollo de las tipologías funcionales y su morfología.

Señala el historiador Gómez Oliver[13] que existe un principio unificador en las estructuras de propiedad de la tierra en la provincia de Granada: el predominio de la gran propiedad a lo largo del tiempo y el mantenimiento hasta hoy de una enorme cantidad de pequeñas propiedades e incluso microfundios. Pero advierte Gómez Oliver que esa gran propiedad no reviste la forma de gran explotación en latifundio o en coto cerrado, con excepción de las sierras y las altiplanicies. La forma predominante en la gran propiedad es el multifundio, es decir la acumulación bajo una sola titularidad jurídica de numerosas parcelas, muchas veces dispersas en uno o varios términos municipales. Parcelas que constituían pequeñas explotaciones llevadas por arrendatarios. Y destaca que el arrendamiento como forma dominante de explotación y tenencia de la tierra originó la coexistencia de la gran explotación, en muchas ocasiones mediante el arrendamiento de parcelas pertenecientes a diversos propietarios, junto con la pequeña explotación campesina, identificada con la pequeña propiedad[14].



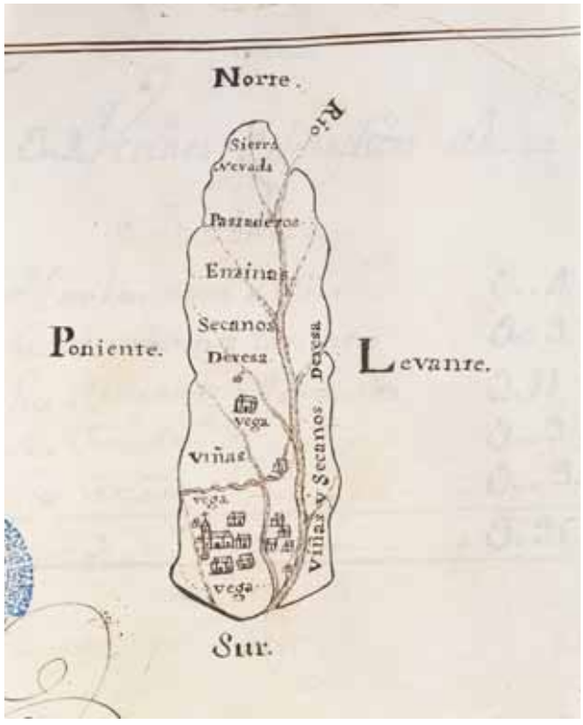
Delineación del término de Melegís, en el valle de Lecrín, a mediados del XVIII. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada.

### Baja Edad Media

La *kora* de *Elvira*[15] fue comparada por los autores árabes con Siria y celebraban en ella los numerosos ríos que la regaban así como sus árboles y arbustos, los excelentes frutales (el granado y el ciruelo entre ellos), sus variadas clases de vid, el cultivo de la morera, el de la caña de azúcar (explotada desde el siglo X), y la fertilidad de sus tierras, que producían continuas cosechas sin agotarse.

Durante la fase musulmana, el régimen y tenencia de la tierra se regían por la tendencia a la extremada subdivisión del suelo en pequeños fundos. Según el derecho islámico[16], los bienes raíces son de dos tipos: tierras poseídas y tierras no apropiadas, que se diferencian a su vez entre aquellas que permiten el ejercicio del derecho de uso y las que no lo permiten, pero que pueden transformarse en propiedad si se ponen en cultivo. A la propiedad se accedía de tres formas: la herencia, la dote y la compraventa. Las dos primeras formas sirvieron para una fragmentación cada vez mayor de la propiedad, al no existir mecanismo alguno que pudiese salvaguardar los

10. Cf. Argan (1958-67 s. v. «Poppolare»): «El carácter popular de un producto artístico no es una cualidad o esencia universal e intrínseca... es una condición o un modo de ser determinable y reconocible sólo históricamente, o sea en relación con las otras manifestaciones artísticas del mismo tiempo y lugar, de las cuales se diferencia.»
11. Nos interesan las conclusiones de Bentmann y Müller (*vid infra* n. 34) no en cuanto afectan a la villa rustica renacentista, sino en cuanto a un tipo de edificio agrícola más refinado que la casa rústica agraria, en el sentido planteado por Claudia Lazzaro en «Rustic Country House to Refined Farmhouse: The Evolution and Migration of an Architectural Form», JASH XLIV (1985) pp. 346-367 y que resulta de un interés enorme para centrar la dicotomía entre arquitectura agrícola de gran programa y arquitectura agrícola utilitaria vernácula.
12. Reinhard Bentmann y Michael Müller. *La villa como arquitectura del poder*. Barcelona: Barral Editores, 1975, p. 12.
13. Miguel Gómez Oliver. «Propiedad y explotación de la tierra». *Historia económica de Granada*. Manuel Titos Martínez (ed.) Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1998. 52-63.
14. *Ibid*. p. 54.
15. *Vid supra*.
16. *Vid* para lo que sigue Antonio Malpica Cuello. *Turillas. Alquería del alfoz sexitano*. Granada: Universidad de Granada, 1984, pp. 29 y ss.



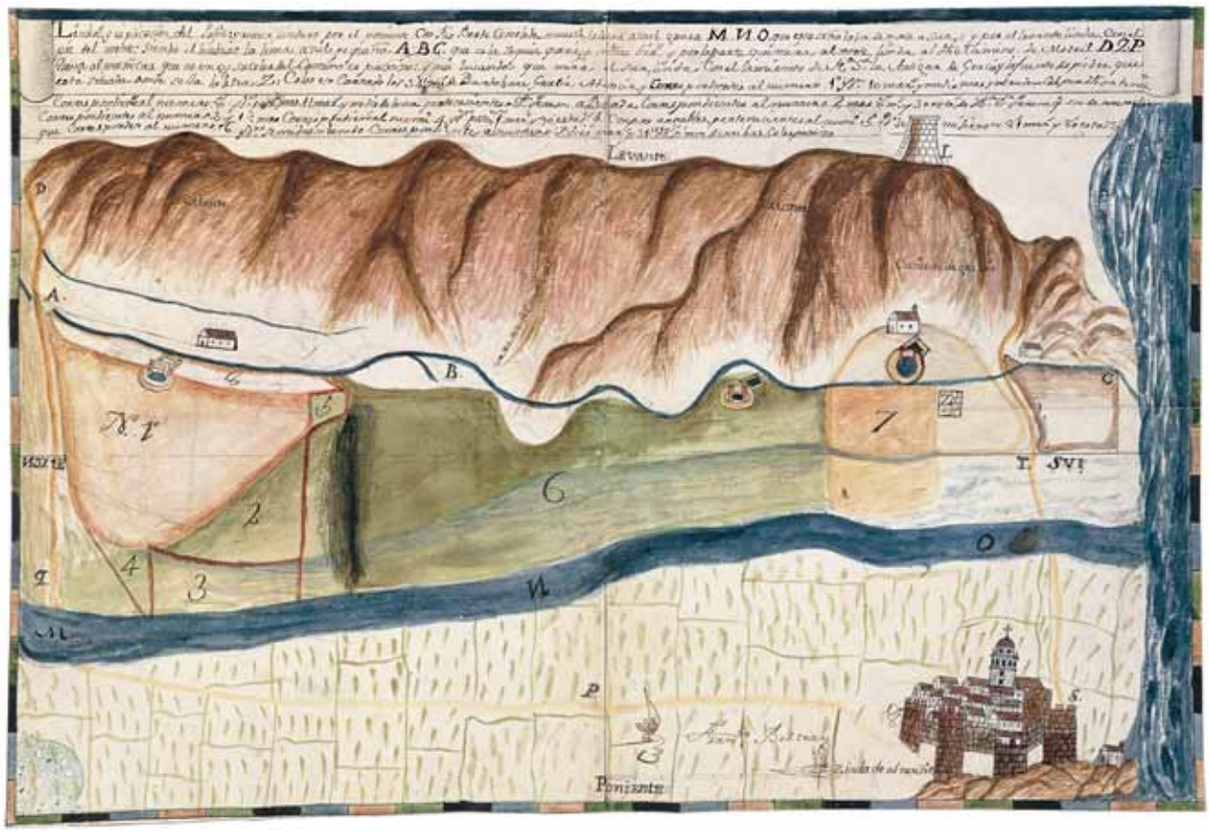

Esquema del antiguo término municipal de Nechite, en el sector oriental de la Alpujarra granadina, a mediados del siglo XVIII. Obsérvese la diferenciación de cultivos y aprovechamientos desde los alrededores del núcleo urbano hasta las laderas de Sierra Nevada. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada.

bienes en línea directa. Especialmente esto era frecuente si se asignaban a individuos concretos y no a grupos familiares. Por su parte, la compraventa sí permitía, por el contrario, la acumulación de tierras. Ahora bien, esta acumulación se producía dentro de los límites «jurídicos» señalados y el principio de la solidaridad en cuanto a la pertenencia a un mismo linaje, basado en el poder político y económico y no en la sangre[17]. En cualquier caso, la norma dominante era la existencia de una amplia fragmentación de la propiedad y de su dispersión territorial, con dueños de parcelas en diferentes alquerías. La ordenación del espacio agrario venía determinada por una concentración de la población basada en los lazos de solidaridad *clánicos*, según la organización social musulmana. Las diferentes células del clan están reunidas en una misma red que es la suma de todas las casas de la estirpe[18]. El principal lazo de solidaridad es el barrio, que a su vez conformaba la estructura de la alquería[19] y de la aldea. Este hábitat concentrado en alquerías y aldeas daba paso al tejido disperso de las almunias o casas de campo y a otras entidades basadas siempre en la explotación directa de los recursos agrícolas, y en la coexistencia de una estructura mixta de minufundios vinculados a la explotación intensiva en los regadíos y de latifundios detentados por la oligarquía dirigente (incluida la propia familia real), a menudo arrendados y que tendían a situarse en los mejores terrenos. Junto a esta clase terrateniente, las mezquitas a través de los hábices detentaban un importante patrimonio rural disperso en todo el territorio del reino.

Los reyes y la nobleza granadina, así como las mezquitas, fueron grandes terratenientes, pero estas extensas heredades estaban organizadas en pequeñas unidades de explotación arrendadas a los campesinos a largo plazo o en aparcería. La gran propiedad se extendía por el noroeste de la vega, en donde el patrimonio de la Corona era explotado por colonos. El patrimonio privado real (*mustajila*) comprendía también ricas explotaciones en Salobreña y Motril. Grandes terratenientes poseían en la vega cantones y aldeas enteros, mientras que en los alrededores de la capital la parcelación del suelo en pequeñas explotaciones era extremo[20].

Un elemento importantísimo en la organización del espacio agrario en Al-Andalus, y por consiguiente en el reino nazarí, lo constituía el regadío. Los terrenos irrigados se localizaban preferentemente en los fondos de los valles y depresiones, sin alterar el equilibrio biótico de las tierras más montañosas y pendientes. Se basaba en la organización de una amplia red de irrigación fundada en el aprovechamiento al máximo del agua disponible y la ordenación de los turnos de riego, principios aún vigentes. Las técnicas de la agricultura de regadío aprovechaban las aguas de origen fluvial, subálveo o fuentes. El sistema de riego funcionaba gracias a unas normas comunitarias de construcción y mantenimiento de las infraestructuras de irrigación (canales, acequias) y a un complejo régimen de reparto de las aguas. Principios y derechos que se transmitieron consuetudinariamente y posibilitaron la continuidad de una producción agrícola radicalmente distinta de la castellana. La extensión del regadío permitió los cultivos de huerta y árboles frutales, pero se extendía además a los cereales panificables, sobre todo en las zonas más áridas. Entre los regadíos debidos a los musulmanes se encuentran los de la mitad oriental de la vega de Granada, los de la cuenca hidrográfica del Guadiana Menor, los de la Alpujarra y los del valle de Lecrín[21].

17. *Ibid.* p. 30.
18. Bernard Vincent. «Andalucía oriental moderna» en Michel Drain y otros, *Los Andaluces*. Madrid: Itsmo, 1980, p. 119.
19. Bernard Vincent. «La familia morisca», *Historia 16* 57 (1981), pp. 58-66.
20. Rachel Arié. «España musulmana (siglos VIII-XV)». *Historia de España*. Manuel Tuñón de Lara (ed.) 16ª reimp. Vol. III. Barcelona: Editorial Lábor, 1994, p. 234.
21. *Vid.* Francisco Ortega Alba. «Geografía». *Op cit.* pp. 106 y ss.

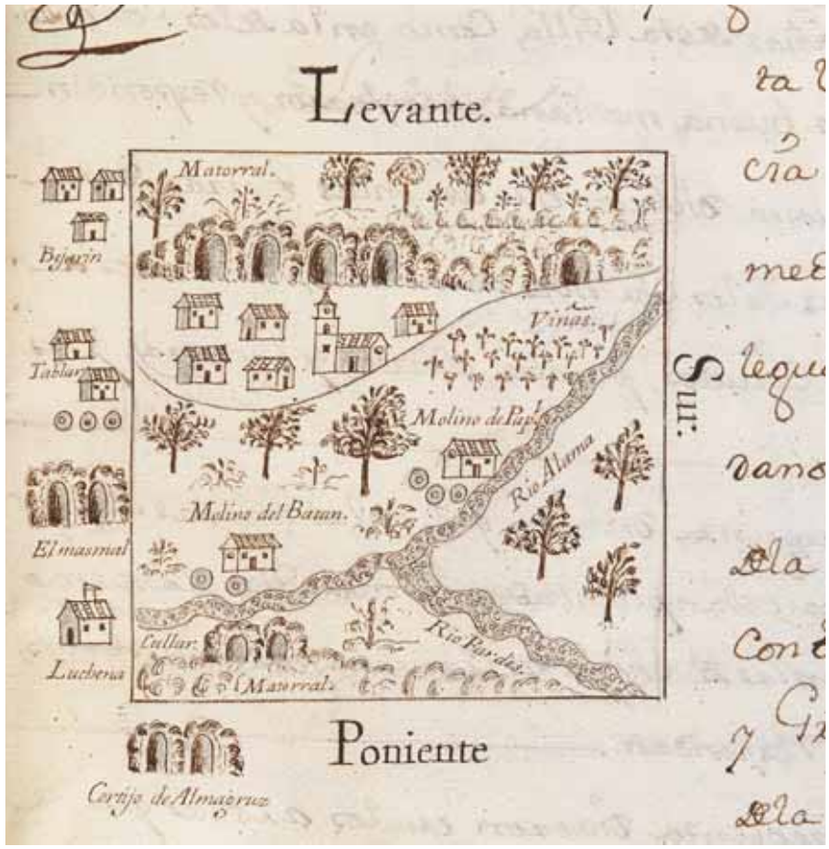



Almuñécar y las poblaciones de los alrededores a fines del siglo XVIII, de la documentación del Diccionario Geográfico de España de Tomás López. Biblioteca Nacional, Madrid.

La vega de Granada, una de las más fértiles del reino, estaba situada en el centro de un inmenso jardín de 40 millas de extensión en donde se alternaban las viñas y plantas aromáticas con los cultivos arbóreos, con toda clase de agrios como naranjas, limones y cidras. Durante todo el año existían en la vega las frutas secas (higos, manzanas, granadas, bellotas, nueces), además de la uva pasa, que se conservaba sin interrupción durante las dos terceras partes del año. Avellanas, castañas, nueces, almendras e higos eran componentes esenciales de la dieta invernal. También se cultivaban cereales: trigo, que era el de superior calidad del reino y constituía el principal alimento de los habitantes; cebada y panizo. El cultivo del cereal se hallaba asociado al de especies arbóreas y ocupaba las superficies más vastas en la mayoría de los lugares. La importancia de los cereales panificables y su extensión resultaba sin embargo deficitaria en términos globales[22]. Este tópico se repite en las fuentes narrativas árabes y cristianas y se explica generalmente por la mediocridad del suelo en las zonas montañosas, o por la inseguridad debida a las incursiones cristianas, en el caso de la vega. La Granada nazarí se veía obligada a importar a menudo los cereales necesarios para asegurar la subsistencia de su población.

Hay que destacar la enorme presencia de las viñas en el paisaje de la vega granadina, cuya producción anual no bajaba de 14.000 dinares. La uva se consumía fresca, se usaba para la producción de zumos o era objeto de pasificación, operación que se efectuaba en el mes de septiembre en almijares situados en las afueras de cada centro de población[23], pero también se recurría a otros procedimientos para obtener un producto final de manera más rápida y con una calidad superior, mediante el procedimiento denominado por los cristianos de *sol* y *lexía* descrito por Ibn luyun[24] y en la que se recurría al empleo de tinajas y la exposición de los frutos al sol. La tierra de Almuñécar era el centro de producción de las mejores uvas pasas de todo el reino, como ponía de manifiesto el interés de los genoveses por ellas.

22. José Enrique López de Coca Castañer. «El período nazarí (siglos XIII-XV)» en *Historia de Granada* Tomo II. Granada: Don Quijote, 1998, pp. 294 y ss.
23. *Ibid.*
24 Joaquina Eguaras. *Ibn Luyun... op cit* p. 242.




Purullena y su término, en la comarca de Guadix, a mediados del siglo XVIII. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada.

La importancia del viñedo era tal que algunos autores hacen derivar el origen del *carmen*[25] del vocablo *karm*, que significa precisamente viña. Así, el Diccionario de voces españolas geográficas de la Real Academia de la Historia de 1796[26] dice del carmen: *Hacienda de campo con su casa plantada de árboles frutales y hortalizas. Es usual voz en el Reyno de Granada: y viene del árabe*. En el mismo sentido se expresa Dozy[27] quien también hace derivar la palabra del árabe dialectal con significado de viña y referido a una casa huerto con jardín poco extenso. A este propósito resulta útil confrontar estas descripciones con las instrucciones sobre la disposición de los jardines, sus viviendas y casas de labor suministradas por Ibn Luyun (681/1282-750/1349) en su tratado de agricultura[28]: *Se rodea la heredad con viñas y en los paseos que la atraviesan se plantan parrales* (...) *Entre los frutales, además del viñedo* (...) *A cierta distancia de las viñas, lo que quede de finca se destina a tierra de labor*. El tipo arquitectónico a que se refiere Ibn Luyun es sin lugar a dudas el de una casa de campo, una almunia, pero su filiación con los cármenes a que se refieren historiadores de los siglos XVI y XVII como Hernández de Jorquera[29] no está suficientemente aclarada.

Este repertorio de cultivos reseñado para la vega granadina es común al resto de las vegas que componen el surco Intrabético, con mayor o menor especialización en algún producto, y se corresponde con el inventario recogido en el tratado de Ibn Luyun. En el resto del territorio, la estructura y organización del espacio agrario siguen el patrón general de la explotación agrícola dependiente del regadío allí donde las condiciones topográficas y edafológicas lo permitían y su combinación con explotaciones no especulativas y ganadería menor.

Respecto a los cultivos especulativos, que tan gran peso ocupaban en el conjunto de la base económica del reino nazarí, hay que destacar la tríada compuesta por el lino, la caña de azúcar y la seda. El lino, cultivado principalmente en la vega de Granada, se exportaba a todos los países musulmanes en el siglo XIV y su calidad era superior a la del egipcio[30]. Por razones climáticas, el cultivo de la caña dulce estaba limitado territorialmente. Las fuentes indican que la caña de azúcar se cultivaba en la franja litoral –Motril, Salobreña y Almuñécar–, el centro productivo más importante, aunque su producción habría decaído a finales del período nazarí[31]. Asociados a la transformación de la caña en azúcar se configuraron tipos arquitectónicos bastante específicos: los trapiches e ingenios.

Mención aparte merece la seda, por su peso en el conjunto de la economía nazarí y por el desconocimiento de las estructuras arquitectónicas a que hubiera dado lugar. La base de su producción en Granada estuvo radicada principalmente en las zonas de la

25. Tipo característico de vivienda granadina semi-rural semi-urbana que deja parte de la parcela libre para jardín y sitúa la casa en el lugar más prominente de la finca y que hoy ocupa las laderas del barrio del Albaicín frente a la colina de la Alhambra. Vid. Joaquín Bosque Maurel. *Geografía... op cit.* pp. 241-245 para una discusión más detallada sobre el carmen.
26. Real Academia de la Historia. *Diccionario de voces españolas geográficas* (1796) reimp. Madrid: Aguilar, 1990, sub voce.
27. R. Dozy. *Glossaire des mots espagnoles et portugais dérives de l'arabe*. Leyden-Paris: 1869. Cit en Bosque Maurel, *Geografía... op cit.* p. 241 n.22.
28. Joaquina Eguaras. *Ibn Luyun... op cit.* p. 273.
29. Francisco Hernández de Jorquera. *Anales... op cit.* pp. 34 y ss.
30. Consejo Económico Social. Bases para el estudio de la economía del reino nazarí. Granada: 1972, p. 75.
31. José Enrique López de Coca Castañer. «El período nazarí...» *op cit* p. 296. Para una discusión más detallada vid. Antonio Malpica Cuello. *El cultivo de la caña de azúcar en la costa granadina en época medieval*. Granada: Ayuntamiento de Motril, Diputación Provincial de Granada y Azucarera del Guadalfeo S.A., 1988.

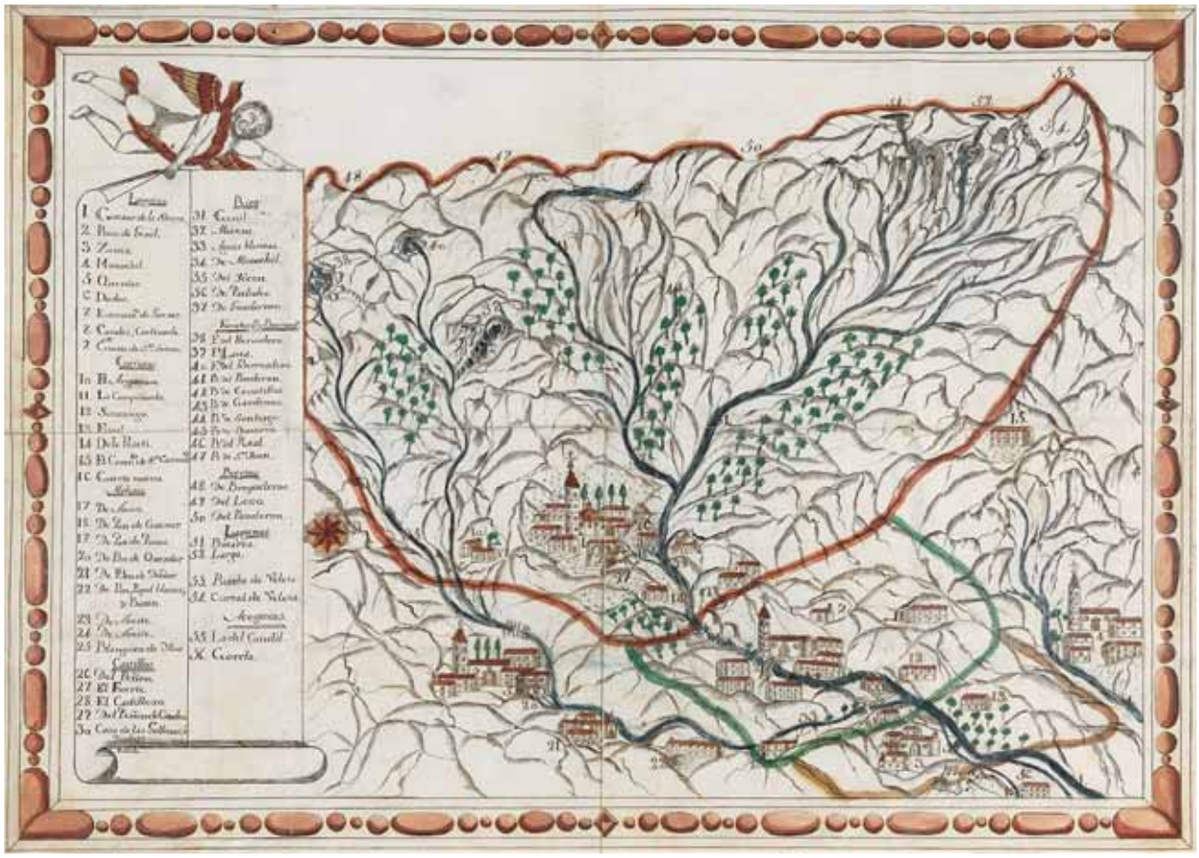
Alpujarra, Guadix, Baza y la Vega[32]. El soporte de toda la industria sedera estaba en el cultivo de la morera, el árbol cuya hoja servía como sustento al gusano. La explotación de la morera se extendía por todos los lugares reseñados, si bien en la Alpujarra se dio, al decir de Garzón Pareja[33] una «curiosa muestra de minifundio en la cría de la planta sustentadora del gusano productor».

Si damos por válido que la morfología y estructura de la arquitectura agraria es el resultado de un programa exclusivamente utilitario, en el que coexisten zonas vivideras y económicas, y que el tamaño y forma de estas últimas se asocian estrechamente a su función –como ocurre en el caso de las almazaras con prensa de viga– se puede formular una hipótesis sobre la existencia o no de dependencias vinculadas a la seda diferenciadas arquitectónicamente, dada la relevancia de dicha producción en el medio rural granadino de la Baja Edad Media. Conviene primero recordar las fases en que se descomponía el proceso productivo sedero y, después, establecer el repertorio de usos susceptibles de configurarse arquitectónicamente. En primer lugar hay que orientar las pesquisas hacia el registro documental. Como muestra tomaremos la relación de unas suertes, concedidas al capitán Antonio de Sotomayor en la taha de Andarax (hoy perteneciente administrativamente a Almería). El 15 de junio de 1574, el repartidor Gabriel de Castro le señala 58 arrobas de hoja de moral[34]: *1 moral desmochado (8 arrobas de hoja) en el corral de Juan López de Campos; 1 moral grande desmochado (10 arrobas) en la puerta de la casa de Juan López Cardenete, en Benecid; 2 morales y 1 estaca (2 arrobas) en la barchela de tierra de Juan González, en el barranco de Orchata; 2 morales (6 arrobas) en las dos barchelas de tierra de Juan López Cardenete, en Orchata; 6 morales (12 arrobas) en la barchela de tierra perteneciente a Domingo Hernández, junto al Losar y al camino de Bogaraya; 6 morales (20 arrobas) en un huerto que estaba sin repartir, que tenía una nagüela donde hilaba la Morena*. De esta relación nos interesa subrayar dos hechos: la dispersión territorial de las moreras y, sobre todo, la mención a una nagüela. Por tal término hay que entender[35] «casa pajiza o pobre, casa de los hiladores». Por tanto, hemos encontrado referencias a la existencia de construcciones específicas –el uso del término así lo atestigua– vinculadas a la seda, emplazadas en terrenos agrícolas –«en un huerto»–. En segundo lugar, las pesquisas se encaminan al registro literario. Contamos, para ello con una fuente inestimable: el opúsculo de Gonzalo de las Casas, *Arte nuevo para criar la seda, desde que se revive una semilla, hasta sacar otra*[36], impreso con la Agricultura general de Alonso de Herrera en 1587. En el capítulo tercero, titulado «Como han de ser las casas que fueren para criar seda y hazerse de nuevo», el autor esboza el único programa constructivo que conocemos sobre las edificaciones ligadas a la cría del gusano: *Comunmente se hazen estas casas quadradas con su patio en medio. Por la parte del Norte, y Poniente sean cerradas estas casas que no tengan puertas ni ventanas a la parte de fuera, y las que huvieren de tener sean al patio, y a esta parte se pueden hazer los aposentos del criador y la casa del capullo donde se ha de guardar, y el revividero y casa de paneras (bandejas de madera donde se ponen los gusanos), y a la larga que corra de Norte a Sur, las casas de çarços con las ventanas grandes en las cabeçadas a la parte del Sur. Los que hazen las casas angostas quando han menester mas que las que el patio tiene, suelen hazer dos juntas, pero yo tendría por mejor que las doblassen, e hiziessen de sobrado, porque sin compensación son mejores, y en los altos de las casas se criará mejor el gusano*. Casas nos da así noticias valiosísimas sobre lo que pudieron haber sido las edificaciones sederas en el reino de Granada.

### Siglos XVI y XVII

De acuerdo con Vassberg[37], durante la época medieval coexistían en la Península Ibérica dos economías agrícolas diferenciadas. La cristiana del norte, en la que predominaban los cultivos de secano, y la islámica del sur, en la que los cereales tenían menor importancia que la vid, el olivo y las huertas de regadío. Con su avance hacia el sur, los cristianos adoptaron muchos cultivos y técnicas musulmanas, aunque introdujeron elementos del sistema septentrional como los extensos cultivos de cereales y la ganadería trashumante. La conquista del reino nazarí de Granada supuso dos hechos. Por un lado, influyó en el régimen de tenencia del suelo y en la estructura de la propiedad de la tierra. Por otro, afectó

32. En esta sección seguimos las conclusiones de Garzón Pareja, *La industria sedera... op cit.*
33. Manuel Garzón Pareja. *La industria sedera... op cit.*, p. 105.
34. Pedro Ponce Molina. *El espacio agrario de Fondón en el siglo XVI.* Almería: Ayuntamiento de Fondón, 1984, p.114.
35. Manuel Garzón Pareja. *La industria sedera... op cit.*, p. 358.
36. Gonzalo de las Casas. *Arte nuevo para criar seda* (1587) reim. a cargo de Antonio Garrido Aranda. Granada: Universidad de Granada, 1996.
37. David E. Vassberg. *Tierra y Sociedad en Castilla. Señores, «poderosos» y campesinos en la España del siglo XVI.* Barcelona: Editorial Crítica, 1986, pp. 227 y ss.



La población de Güéjar Sierra y sus alrededores, con relación de otras localidades, principales cortijos, molinos, castillos y accidentes geográficos, 1795. Biblioteca Nacional, Madrid.

a los sistemas de cultivos. Ambos hechos se desarrollaron en paralelo al progresivo conflicto de civilizaciones –musulmana y cristiana– que desembocó en la crisis de 1570 y en la expulsión definitiva de los moriscos.

La transmisión del dominio de los bienes raíces de musulmanes a cristianos se realizó según dos procedimientos: confiscación y reparto, y compraventa. Durante los primeros años de la Reconquista (1481-1486) se procedió a la confiscación de las propiedades de la población expulsada y a su reparto según el principio de que los colonos pertenecientes a una misma capa social recibieran asignaciones de valor equivalente, teniéndose en cuenta, más que la mera extensión superficial del terreno, las diferencias topográficas, la disponibilidad de agua, el tipo de suelo y la vegetación. De este modo podían corresponderle a cada particular varias parcelas dispersas.

El aparato legislativo que regía el sistema de repartimientos de las tierras conquistadas derivaba del derecho germánico y del corpus jurídico recogido en las *Siete Partidas*[38]. En líneas generales, los bienes ganados al enemigo quedaban a merced del monarca, que podía disponer de ellos de acuerdo con su voluntad. En el transcurso de lo que pasó a ser conocido como *Reconquista* se impuso que la población que hubiera ofrecido resistencia perdería sus propiedades, mientras que la que hubiera pactado las podía conservar. Los repartimientos hicieron surgir en las dos Castillas una clase de pequeños propietarios campesinos que se superpuso a los sistemas musulmán y mudéjar de propiedad de la tierra[39]. Los repartimientos se hicieron según el principio de que los colonos pertenecientes a una misma clase social recibían asignaciones de valor diferente; además se valoraban las diferencias topográficas, tipos de suelo y de vegetación. A consecuencia de ello, afirma Vassberg[40]. En la distribución inicial de las tierras podían corresponderle a cada individuo varias parcelas de tierra dispersas alrededor del foco de colonización.

38. David E. Vassberg. *Tierra y Sociedad en Castilla... op cit* pp. 161 y ss.
39. *Ibid.* p. 163.
40. *Ibid.*

Después de 1486 las Capitulaciones obligaban a los conquistadores a respetar y mantener las propiedades de la población musulmana, que podían ser adquiridas por cristianos mediante compra. Tras la marcha de la clase dirigente musulmana, la corona y la alta nobleza castellana aumentaron sus posesiones por medio de confiscaciones o compras. Entre 1493 y 1500 se produjo un progresivo traspaso de la propiedad a la nobleza castellana mediante la compra a bajo precio, lo que generó patrimonios mayores y más homogéneos, creándose cortijos de 500, 800 y 1.500 marjales o de más de 1.000 fanegas, en un proceso según el cual la oligarquía municipal granadina se convirtió en la heredera material de la aristocracia nazarí[41]. De este modo, la vega que había funcionado como espacio aristocrático durante la época nazarí continuó manteniendo dicho carácter después de la caída del reino. La tierra era para la plutocracia granadina motivo de especulaciones; las compras y las ventas eran permanentes[42]. Bernard Vincent apunta como uno de los motivos para este constante trasvase de títulos de propiedad el problema de la dispersión de las tierras[43], sobre todo en la vega, lo que le lleva a concluir que en la provincia existieron dos formas de gran propiedad: *El latifundio tradicional, basado en grandes extensiones cerealistas de secano, como el que hallamos en las Siete Villas, y otra, menos aparente, más olvidada, basada en una multitud de 'parcelas de regadío dispersas por toda la Vega y cuyos altos rendimientos garantizaban al propietario unos ingresos probablemente superiores a los del latifundio*[44].

Otro factor que contribuyó a la consolidación de la gran propiedad fue la venta de señoríos[45]. Aunque lo que se obtenía era la jurisdiccionalidad de los señoríos, los señores tenían en ellos importantes intereses fundiarios que hicieron de las comarcas de los Montes Orientales y Occidentales auténticos focos de latifundismo[46]. La venta de baldíos durante los siglos XVI y XVII completaron la formación de grandes propiedades territoriales, en su mayor parte cortijos, que las oligarquías vincularían para garantizar la integridad patrimonial.

Ahora bien, ¿en qué modo afectó la creación de la gran propiedad ya fuese señorial o eclesiástica a la formación de una arquitectura específica de la gran explotación agraria? En otras palabras, la acumulación patrimonial y el señorío jurisdiccional, ¿influyeron en Granada en la adopción de modelos arquitectónicos similares a los de la villa rustica, es decir, a la combinación de tipo y, forma arquitectónicos y función agraria y residencial? Entre los edificios agrícolas inventariados de *gran programa*[47] en la provincia de Granada, sorprende que una abrumadora mayoría fueran promovidos por órdenes religiosas y no por señores laicos. En efecto, complejos tales como la Hacienda de Jesús del Valle pertenecía al Colegio de san Pablo de la Compañía de Jesús, el Alitaje perteneció a la Cartuja de Granada o La Granja de Baza a la orden jerónima. Nada equiparable perteneciente a la casta señorial, con excepción de Darabenaz (Cortijo de la Marquesa) se realizó durante los siglos XVI o XVII.

La colonización cristiana del reino de Granada trajo consigo el avance del cereal y de la ganadería extensiva, mientras que la base social del reino seguía constituida en su mayoría por el campesinado musulmán. Por ello como afirma Vassberg[48]: *El choque entre la agricultura cristiana y la musulmana no terminó con la conquista de Granada por los Reyes Católicos en 1492. Fueron frecuentes los enfrentamientos entre los campesinos moriscos y los castellanos a causa de la yuxtaposición de los sistemas agrarios cristiano y morisco.*

El modelo morisco, que derivaba del propio de la civilización musulmana, era una cultura del agua y del árbol. El regadío se extendía por todas partes y su compleja y regulada organización permitía a todos explotar su tierra recurriendo únicamente al trabajo humano. Era una explotación intensiva que aprovechaba al máximo las mejores tierras y desechaba el producto de las tierras secas, a las que no se podía atender por falta de tiempo[49]. Este trabajo se realizaba en el marco de unidades muy restringidas, por lo que el espacio que se necesitaba era más reducido que el demandado por los cristianos viejos. Los cultivos a que se dedicaba la comunidad morisca

41. Miguel Gómez Oliver. «Propiedad y explotación...» *op cit* p. 54 y ss.
42. Bernard Vincent. «Siglos XVI y XVII» *op cit* p. 114.
43. *Ibid.*
44. *Ibid.*
45. *Ibid.* Gómez Oliver sigue aquí las conclusiones de E. Soria Mesa, *La venta de Señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias.* Granada: Universidad de Granada, 1995.
46. *Ibid.*
47. Utilizamos la expresión arquitectura de gran programa para referirnos a las edificaciones en que el planteamiento funcional se subordina a exigencias representativas, lo que conlleva a su vez una cuidada planificación de sus espacios y la incorporación de elementos lingüísticos ajenos a la tradición vernácula y relacionados con lo que se ha venido en llamar arquitectura culta.
48. David E. Vassberg. *Tierra y Sociedad en Castilla... op cit* pp. ibid.
49. Bernard Vincent. «Andalucía oriental moderna» *op cit* p. 119.



Término de la villa de Huéneja, en el marquesado del Cenete, a mediados del siglo XVIII. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada.

eran especulativos, lo que no quiere decir que estuviese ausente el cereal. Pero destacaban los cultivos arbóreos: naranjos, limoneros, higueras, manzanos, castaños, olivos, viñas y, sobre todo, la morera. La economía estaba en gran parte orientada hacia actividades de tipo especulativo, cuya producción estaba controlada por los mercaderes de las ciudades, las cuales, a su vez, están a merced de las idas y venidas del mercado[50].

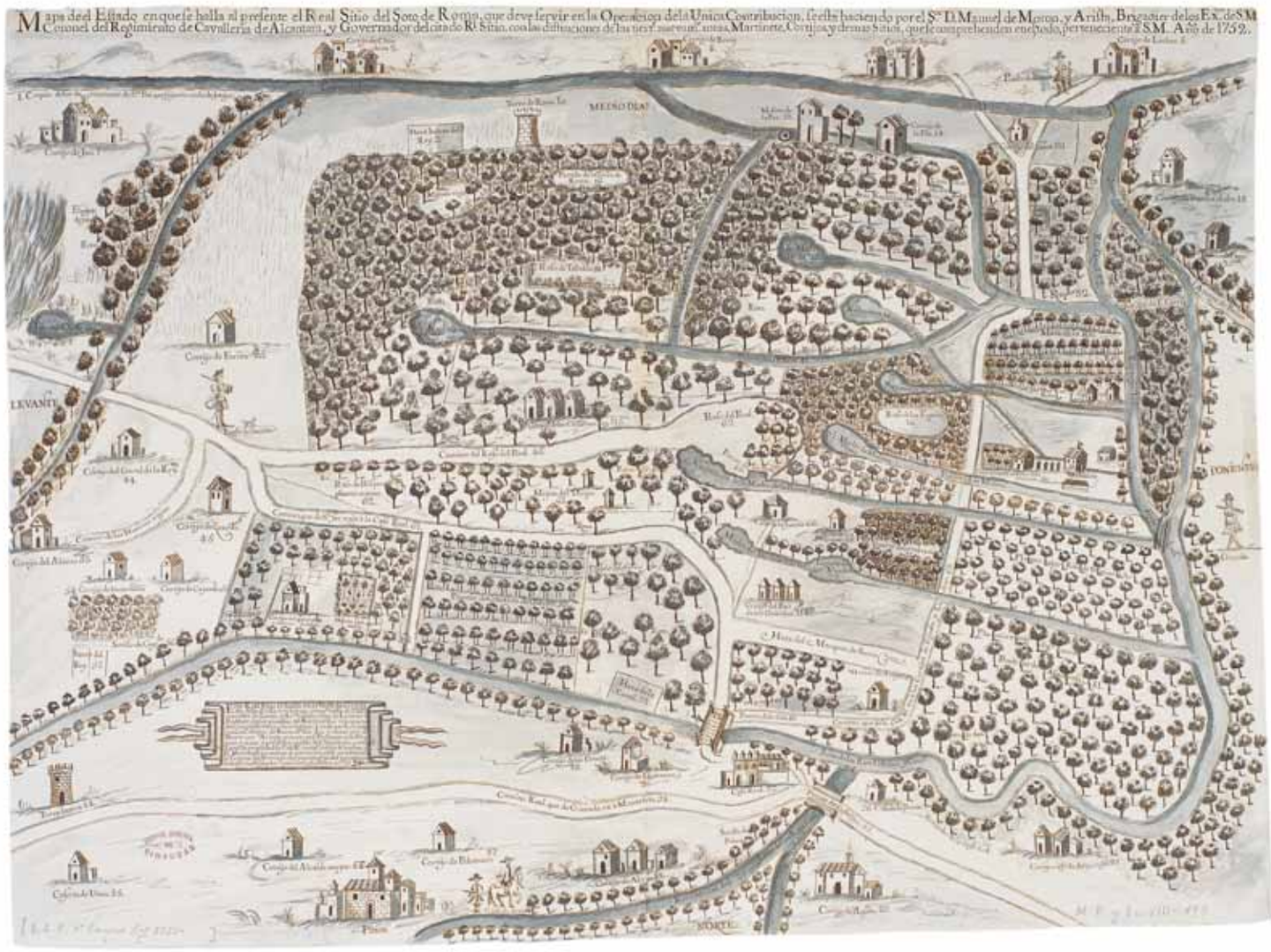
Por su parte, la economía de los cristianos viejos se orientaba más hacia los cultivos de productos comestibles, con un especial predominio del trigo y de la avena. Utilizaban menos el agua y empleaban en diferentes grados todas las tierras que constituían el término municipal de un pueblo. Además, la asociación entre agricultura y ganadería era bastante estrecha[51]. Respecto a la introducción de la ganadería, hay que destacar que fueron también habituales los problemas entre ambos debido a la costumbre cristiana de la derrota de mieses, no siempre aceptada por los musulmanes. El avance del cereal, por su parte, se tradujo en la roturación masiva de tierras de encinar. Los cristianos conservaron los regadíos y, tras una etapa de decadencia, llegaron a ampliarlos, pero en las propias tierras regadas o en sus alrededores arbolados con moreras y frutales impusieron las técnicas agrícolas de la meseta. El proceso de roturación dio nacimiento, en primer lugar, a encinares aclarados con sembraduras de trigo, cebada y centeno, para acabar sustituyendo las encinas con tierras calmas, viñedos y olivares[52]. En la década de 1550-1560 la producción sedera se vio seriamente afectada, primero por la prohibición de exportación de tejidos de seda (1550) y, después, por el drástico aumento de la presión fiscal sobre la industria de la seda (1561). También se vieron afectados los cultivos de caña de azúcar, debido a la competencia del azúcar antillano, por lo que comenzó un lento declive que no empieza a remontar sino a finales del siglo XIX y principios del XX.

### El siglo XVIII

Tras una fase de declive y crisis, el siglo XVIII abre un nuevo ciclo, caracterizado, entre otros hechos, por la política ilustrada que introdujo la dinastía borbónica y por la expansión del olivar[53]. Así, los gobiernos de los Borbones prestaron especial atención a los sistemas agrícolas y a su renovación: se estableció el sistema de colonato en la finca de propiedad real del Soto de Roma –durante el reinado de Carlos IV– y la especialización de la vega en cultivos industriales como lino y cáñamo, destinados a abastecer las necesidades de la Armada Real. El lino y el cáñamo propiciaron un importante aumento demográfico que vino a compensar la pérdida habida tras la expulsión de los moriscos. Supuso un cambio en el sistema tradicional de los cultivos y mejoras en los métodos de explotación y productividad de las tierras. Según Martín Rodríguez[54]: *Tanto el lino como el cáñamo exigían una gran cantidad de mano de obra. Más de 20.000 personas debían estar ocupadas en su cultivo y preparación*. Entre 1780 y 1808, tras el desastre de Trafalgar, que puso fin a sus perspectivas, se puede fechar el momento de mayor esplendor del lino y el cáñamo. Tal revolución agrícola conllevó un crecimiento poblacional que se tradujo en la creación de nuevos asentamientos en la vega y en el aumento en villas y pueblos. También se llevaron a cabo labores de saneamiento y desecación en el centro de la cuenca aluvial de la vega, como en el Soto de Roma, que había sido una zona pantanosa.

El programa ilustrado de equipamientos y creación de infraestructuras supuso para el reino de Granada una mejora general de las condiciones de la vida rural. Nuevos asentamientos como Fuente Vaqueros fueron fundados durante el siglo XVIII, a la vez que algunos cortijos iniciaron su proceso de conversión en aldeas. La vertiente litoral de las Alpujarras granadina y almeriense se colonizó gracias al tratado de paz con Marruecos y a la dotación de un sistema de defensa costero que ponía a la población al abrigo de los piratas ber-

50. Bernard Vincent. «Andalucía oriental....» *op cit*. p. 120
51. *Ibid*.
52. Francisco Ortega Alba. «Geografía» *op cit*. p. 107.
53. Vid. Jesús Padilla González. «La hacienda Sanllorente: un modelo de expansión olivarera en el siglo XVIII», en Actas II Coloquio de Historia de Andalucía, II. Córdoba: 1980, pp. 321-351. María del Carmen Ocaña Ocaña. La Vega de Granada op cit p. 212.
54. Manuel Martín Rodríguez. *Historia económica de la vega de Granada (siglos XV-XX)*. Una propuesta de interpretación malthusiana. Granada: Don Quijote, 1982, p. 47.




Mapa del Real Sitio del Soto de Roma, con referencia de las poblaciones, cortijos, torres y lugares geográficos, 1752. Archivo General de Simancas.

beriscos, principal causa del despoblamiento de estas comarcas costeras desde el siglo XVI. También la conclusión del canal de Carlos III o Real Canal del reino de Murcia, que debía llevar agua de los ríos Castril y Guardal a los campos de Lorca, se enmarcaba en esta política fisiocrática de equipamientos.

Por su parte, la expansión olivarera, estimulada desde el siglo XVI por el auge del mercado americano y la ascendente demanda europea, constituye otro notable fenómeno del XVIII. No obstante, la lejanía de las principales vías marítimas y la desfavorable coyuntura económica por la que atravesó Granada aportan un matiz diferente a la expansión olivarera en sus tierras, en comparación, por ejemplo, con la del área sevillana, surgida ésta en estrecha relación con el comercio de larga distancia. El crecimiento del olivar granadino se corresponde más bien con el impulso poblacional, que empuja la demanda interna, y con la dinamización del comercio interior. Por un lado, un apreciable porcentaje de las plantaciones se labró sobre terrenos recién roturados por iniciativa de pequeños y medianos propietarios, «en busca de un equilibrio –monetario y alimenticio– de sus economías domésticas»; por otro, la elaboración de aceite se incorporó como un rasgo habitual de las grandes explotaciones, al tiempo que proliferaban también explotaciones de cierta envergadura orientadas a satisfacer las necesidades de abastecimiento de rango local y comarcal. Son estas circunstancias las que explican la distinta repercusión constructiva del olivar en una u otra región. Mientras la fuerte capitalización de las explotaciones produjo la difusión del modelo de hacienda bajoandaluza, en Granada no aparecen sino ecos de un esquema tipológico equivalente –como el Cortijo del Alitaje en Pinos Puente o el Molino de Benizalte, en




Representación del término de Órgiva a mediados del siglo XVIII, donde se aprecia, entre otros, el pago de Benizalte. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada.

Órgiva–, junto a una mayoría de piezas de menor escala. Con base en los datos del Catastro de Ensenada, Amparo Ferrer[55] describe la situación del olivar: aunque había conocido extensiones de cierta importancia durante el dominio musulmán, es ahora cuando conoce un notable proceso de expansión, y el Catastro los describe en muchos lugares en los que no forma plantación regular. Como ejemplo de la importante expansión que experimentó el olivar tenemos el caso de Baza: donde a mediados del siglo XVIII prácticamente no existían se contabilizan 30.000 pies en 1785 y 50.000 dos años más tarde[56].

Otro cultivo que experimentaría una notable evolución fue la vid, lo que prepararía su consolidación en ciertas comarcas durante el siglo siguiente. Estaba presente en la mayor parte de los pueblos granadinos, pero su cultivo estaba orientado casi exclusivamente hacia el autoconsumo familiar, limitándose los intercambios al ámbito intramunicipal o entre municipios colindantes[57].

Del total de la tierra disponible en cada comarca, se estima, basándose en el Catastro del marqués de la Ensenada, que las tierras de labrantía no superarían el 30% en ningún caso[58], porcentaje en el que se encontraría el valle de Lecrín o la tierra de Alhama; 22.5% en la comarca de Baza; 17% en las comarcas de Guadix y Los Montes; 10% en el Marquesado del Cenete y en la Alpujarra[59]. Además, como la rotación trienal obligaba al descanso de las 2/3 partes de esas tierras, la superficie realmente cultivada cada año rondaría el 10% del territorio provincial, aunque la extensión labrada fuese mayor[60].

El cereal dominaba de forma casi absoluta las tierras cultivadas, en la mayor parte de las áreas. Dominaba en Baza tanto en el secano como en el regadío, llegando en algunos de los municipios a ocupar la totalidad de la superficie cultivada[61]. Algo similar ocurría en la comarca de Alhama, en donde, a excepción del 4% dedicado a la vid, el resto estaba dedicado al cereal. En el Marquesado del Cenete, ocupaba el 90% del regadío permanente y del eventual. Entre los nuevos cultivos, el maíz empezó a consolidarse en algunos lugares, equiparándose en importancia al trigo, así en las vegas de Motril y Almuñécar y en la de Granada, donde se dispersó por las mejores tierras de la comarca, sin que llegase a alcanzar extensiones importantes del regadío.

En cuanto a los cultivos especulativos, la morera continuaría teniendo cierta importancia en la Alpujarra, pero mostraba un claro descenso en casi todas aquellas zonas en las que había tenido una presencia significativa: Baza, la vega de Granada, el Marquesado y el valle de Lecrín. Entre las causas más probables de este declive, como ya se ha apuntado más arriba, se encuentra el desarrollo de una política consciente y deliberada dirigida a su sustitución[62] por el lino y el cáñamo. También el cultivo de caña de azúcar se encontraba en una fase de declive, aunque Felipe V adoptó ciertas medidas proteccionistas.

### Siglos XIX y XX

Las desamortizaciones del siglo XIX tuvieron importantes consecuencias en la estructura de la propiedad, los sistemas de cultivo y el desarrollo de algunos tipos, como las cuevas excavadas de las altiplanicies septentrionales granadinas. En el primer tercio del siglo XIX, los procesos desamortizadores repercutieron

55. Amparo Ferrer Rodríguez. «La producción agraria» en *Historia económica de Granada*. Manuel Titos Martínez (ed.) Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1998, p. 126.
56. Cit por Amparo Ferrer Rodríguez. «La producción...» *op cit*. p. 126
57. Amparo Ferrer. «La producción...» *op cit*. p. 127.
58. Amparo Ferrer. «La producción...» *op cit*. p. 124.
59. *Ibid*.
60. *Ibid*.
61. *Ibid*. Los datos que siguen a continuación están tomados de las conclusiones de Amparo Ferrer *op cit*.
62. Amparo Ferrer Rodríguez. «La producción agraria» *op cit*. p. 126.

en la puesta en el mercado de lotes anteriormente pertenecientes a la Iglesia, pero también bienes del común, lo que aseguró el inicio de una concentración de la propiedad agraria. De acuerdo con Bosque Maurel[63]: *El proceso desamortizador se limitó a mantener, exagerándolo, el contraste entre comarcas dominadas por la gran propiedad, como los Montes, las Altiplanicies y la Tierra de Alhama, y las esencialmente minifundistas como el Cenete y la Alpujarra*. La Desamortización trajo consigo, además, el aumento de la superficie dedicada al cultivo, a expensas de los bienes del común y de los de manos muertas, casi siempre en beneficio del cereal. Según el autor mencionado[64]: *La incorporación de los terrenos de manos muertas al mercado libre de la tierra favoreció la roturación y la superficie cultivada aumentó considerablemente... Además tuvo lugar, como en toda Andalucía, la cerealización del secano... La extensión de los cultivos cerealistas no impidió en algunos casos, el inicio e incremento posterior de alguna explotación arbórea, como el olivo en los Montes Occidentales y en la periferia de los regadíos del Genil, aunque a menudo en sustitución de la viña [tras la crisis de la filoxera.*

Pero la gran novedad aportada por el siglo XIX fue la ampliación de los cultivos de olivares y la especialización de los viñedos. El olivar, introducido como cultivo de cierta entidad en la primera mitad del siglo, se consolidará en la segunda mitad, sobre todo en aquellas áreas roturadas procedentes de bienes desamortizados eclesiásticos y de propios que tenían una mala calidad en sus tierras[65], extendiéndose por las tierras de secano, frente a su importancia anterior en el regadío. El olivar ocupaba toda la zona centro-occidental de la provincia, estando ausente en el NE (Guadix-Baza-Huéscar) y en el área oriental de la costa. Por el contrario, las zonas en donde dominaba eran Algarinejo, los municipios septentrionales de la vega de Granada, el valle de Lecrín, Lanjarón y Órgiva. El aumento del olivar se consolidará definitivamente durante el siglo XX, en consonancia con la implantación de nuevas técnicas productivas del aceite, que desplazarían paulatinamente a los viejos sistemas basados en las prensas de viga o de tórculo. En cualquier caso, el cultivo del olivar en su relación con la forma arquitectónica agrícola en la provincia de Granada es un asunto complejo, pues encontramos fincas dedicadas exclusivamente al olivar que no poseen molino alguno, otras en las que el molino corresponde a una fase constructiva posterior a la del resto de los edificios, otras en las que se aprecia en el molino la progresiva sustitución de un sistema de prensado y molienda y aún otras en las que coexistió la vid y el olivo. En el primer caso, la almazara es un edificio de transformación emplazado en el núcleo rural más próximo, en su periferia, o bien está aislado en el campo, pero que da servicio a un conjunto de fincas olivareras, lo que explica la ausencia de molino alguno en tales fundos. En el segundo caso, se trata de cortijos o haciendas situados en zonas tradicionalmente olivareras, en las que los distintos avances tecnológicos han ido eliminando los sistemas de molienda preexistentes, al existir una continuidad en el uso y el cultivo de la finca en un período dilatado de tiempo. En el último caso, se plantean ciertas interrogantes, pues encontramos dos tipos: aquél en el cual la coexistencia de cultivos conlleva la doble aparición de lagar y molino, y otro en el que a tenor de las noticias comunicadas por los informantes, la prensa se utilizaba según el tiempo para la extracción de vino o de aceite. Hay que mencionar que en estos casos tanto la producción de aceite, como, sobre todo, la de vino, rozan el autoabastecimiento.

El avance de la vid, que ya se cultivaba en varias zonas de la provincia en el siglo XVIII, se frenó tras el brote de filoxera declarado en 1883 en la Alpujarra. En su apogeo ocasionaron la especialización funcional de las vertientes costeras de la Alpujarra y la extensión de las caserías de lagar, en torno a las décadas centrales del siglo, en la vega granadina. A este respecto, Madoz habla de *los ríos de vino que producen las Alpujarras* y nos suministra noticias valiosas sobre esta producción orientada hacia el mercado: (El espíritu de vino) *se esporta á Jerez para beneficio de aquellos vinos, el espíritu, el vino, los higos, pasas y almendras se embarcan por el puerto de la Ravita al estrangero, y puertos nacionales de Mediterráneo*[66]. Fue precisamente en la zona de la Contraviesa en donde el viñedo alcanzó mayor importancia, junto con la costa, la vega de Granada y la comarca de Baza.

Como se ha apuntado, en líneas generales, se asistió en el siglo XIX a una ampliación de la superficie cultivada. En ciertas zonas como en Huéscar el aumento de los terrenos de laboreo y del cereal ocasionó una demanda de mano de obra hacia el campo que llevó

63. Joaquín Bosque Maurel. «Introducción» en P. Madoz *Granada*. Valladolid: 1987, p.xv.
64. *Ibid.*
65. Amparo Ferrer Rodríguez. «La producción agraria» *op cit.* p. p.130.
66. Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar,* Madrid, 1845-1850, vol. Granada, ed. anastástica a cargo de Domingo Sánchez Zurro, Valladolid, 1987, sub voce Albuñol.

aparejada la extensión del tipo de hábitat en cueva horadada, por ser una técnica relativamente económica y rápida de autoconstrucción para paliar el aumento de población jornalera. También condujo a la definitiva concreción de la gran propiedad en los terrenos septentrionales de la provincia, según dos procesos: en unos casos, simplemente al cambiar de manos la tenencia de las tierras, y en otros, por la concentración inmobiliaria en pocas manos[67].

A caballo de los siglos XIX y XX se introdujeron nuevos cultivos especulativos en las vegas del surco Intrabético, especialmente en las del Genil, y en la costa. En las vegas destacan los cultivos de la remolacha azucarera[68] y del tabaco (en la vega granadina, a partir de la década de 1920), lo que tendrá notables influencias, mientras que a mediados de siglo se retomaron los cultivos de lino y cáñamo. El regadío, que así había conocido varios ciclos de predominio de determinados cultivos, vuelve ya entrado el siglo XX a un policultivo basado en la remolacha, el tabaco, el trigo y las hortalizas. Remolacha y tabaco fueron cultivos característicos, sobre todo, de la vega de Granada y, en menor medida, de la de Guadix. Vinculada al tabaco surgió una nueva construcción agraria, el secadero, de especial significado en el paisaje rural de la vega. Mientras, los regadíos de la costa pasan del policultivo a una etapa de especialización, basada en los frutales tropicales y en el progresivo eclipsamiento de la caña azucarera.

La gradual mecanización de la agricultura se ha traducido en un proceso de transformación profundo tanto de la organización de la producción y del espacio agrario en su conjunto, como a menor escala en la modificación del hábitat disperso y la transformación de la vivienda rural aislada y su posterior abandono[69]. Un aspecto importante concierne a la forma arquitectónica de la edificación agraria. En líneas generales se puede afirmar que la tradicional planificación centralizada, con patio de labor cerrado por granero, edificios de almacenamiento, cuadras y vivienda dispuestos en derredor suyo, dejó de ser eficaz desde el momento en que se introdujo el tractor y los edificios agrícolas empezaron a depender del transporte rodado por carretera[70]. En efecto, los edificios de almacenamiento desplazaron su emplazamiento desde el interior del conjunto edificatorio hacia el exterior de la finca, situándose próximos a la carretera o al camino, mientras que algunas unidades productivas perdieron su uso (cuadras) o lo cambiaron al convertirse en simples contenedores para la maquinaria y los abonos y semillas industriales. De igual modo, los materiales constructivos vernáculos comenzaron a ser reemplazados por otros prefabricados (cubiertas de fibrocemento ondulado, ladrillos de doble hueco) tanto en la reparación o reutilización de los edificios preexistentes como en la nueva construcción. En este último caso, los sistemas constructivos tradicionales son reemplazados por estructuras de esqueleto metálico con cerchas que no se distinguen del resto de naves de los polígonos industriales, ya que la unidad residencial ha desaparecido o se ha abandonado, y la forma del edificio sólo es resultado de una función de cobertizo para los aperos y la maquinaria.

67. Vid. Rafael Ruiz Pérez y Ricardo Ruiz Pérez. *Propiedad de la tierra y caciquismo. (El caso de Dólar en tiempos de Alfonso XIII)*. Granada: Ediciones TAT, 1987, y Miguel Gómez Oliver. «Propiedad y explotación...» *op cit* p. *passim*.

68. A partir de 1900 la generalización del cultivo de la remolacha iba a producir una auténtica revolución agrícola, a la vez que se renovaron las técnicas de cultivo y el regadío conocería una rotación intensiva que antes había sido posible sólo en zonas muy concretas. Vid. Cristina Viñes Millet. «Evolución socio-económica en el siglo XX» en *Historia de Granada*, Tomo IV. Granada: Don quijote, 1982, p. 39.

69. Vid. Miren Etxezarreta. «Arquitectura y medio rural. El hábitat y la evolución de la agricultura», *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo* nº. 56 (1979), pp. 40-46.

70. Vid. John Voelcker. «Farm buildings», *Architectural Review* vol. CXXVIII, n. 763 (1960), pp. 180-189.

# La arquitectura agraria

No se acostumbra a discriminar entre la residencia señorial campestre –tenga o no dependencias económicas–, asociada por lo general a una gran explotación agraria, entre la granja, cuyos usos son esencialmente agrícolas –en la que la vivienda del dueño puede no existir–, y entre la casa de labranza, que cubre sobre todo las necesidades de habitación del campesino. A este respecto resulta muy útil metodológicamente tener presente la distinción entre villa rústica y granja que no es, como señala Ackerman (1990: 17 y ss.), sólo de propósito y de programa, sino que se basa en diferentes culturas y diferentes ritmos de evolución. Mientras que la forma de la granja se ha caracterizado por su permanencia temporal y su dependencia de los ciclos de larga duración que han regido las prácticas agrícolas, *la villa es todo lo contrario… insiste en ser paradigma del estilo arquitectónico más al día* (Ackerman *op. cit.*: 19).

La importante advertencia de Ackerman se revela especialmente eficaz para enfocar adecuadamente el estudio de la arquitectura agrícola granadina, ya que en la mayor parte de los edificios conservados en la provincia las exigencias funcionales y las tradiciones consolidadas en la organización espacial priman sobre planteamientos representativos o figurativo-expresivos. Dos razones pueden aclarar este hecho. La primera tiene que ver con la dependencia de la arquitectura rústica de los ciclos temporales largos, allí donde la granja no ha sido reemplazada por la villa. Y, la segunda razón, estrechamente relacionada con la anterior, es la ausencia entre las clases terratenientes de una *ideología de la villa* (Bentmann y Müller 1970: passim).

Incluso cuando responde a un proyecto, la forma arquitectónica es el resultado de la estricta función y de un programa distributivo y dispositivo largamente avalado por la tradición. Para demostrarlo basta con repasar el detallado programa de vivienda rústica expuesto en el *Llibre dels secrets d'agricultura, casa rústica i pastoril* de Miquel Agustí (1617, traducido al castellano en 1646 y con varias reediciones durante el siglo XVIII). En él se reconoce inequívocamente la misma planificación de espacios y usos en casas de labranza y cortijos pertenecientes a épocas y áreas geográficas diferentes de las de la masía catalana (a cuya descripción corresponde, según la crítica). Primero, la estructura cerrada con patio de labor: *Conviene hacer un quadrado o plaza grande… cerrado de muro para que dentro se pueda hacer la fábrica de vuestra casa.* En segundo lugar tenemos la distinción entre la vivienda principal y la de los trabajadores: *A mano izquierda de la entrada debe aver un aposento para tener los trabajadores sus cosas del vivir y despensa… y de la otra parte la cámara o aposento apara acostarse los trabajadores y otras consecutivamente para sus hijos o criados (...) en frente de la puerta grande de vuestra casa, debe corresponder la entrada de vuestra habitación.* En tercer lugar la separación entre la zona residencial y la destinada a los animales: *A la derecha de la puerta debe estar la caballeriza de los caballos o mulas… y al lado los corrales y establos para los bueyes, bacas y encima destos establos el pajar.* Destaca también el aprovechamiento de los cuerpos bajo cubierta como zona de almacenamiento: *hay otra* [cámara], *la cual estará encima del cortijo para*

*poner su leña… y el sobrado de esta casa puede servir de troxe, y para las frutas, legumbres, simientes, yervas y raíces que queréis conservar.* Finalmente, detalla el emplazamiento de las instalaciones económicas próximo a la residencia del propietario: *Continuaréis el aposento de la tinaja y prensa para hacer el vino y de la otra parte de la bodega haréis la entrada de vuestra cámara y recámara.*

Para comprobar la hipótesis expuesta más arriba, confrontaremos algunos casos. En las inmediaciones del Soto de Roma, en Íllora, el Cortijo de Turilla obedece en su planteamiento espacial a los mismos patrones compositivos que la casa de colonos carolina: dos ejes ortogonales distribuyen las diferentes estancias, situando en las traseras un patio de corrales y organizando en altura una distribución de usos que reserva la planta superior para dormitorios y graneros. El eco del prototipo de vivienda de colono ensayado en las nuevas poblaciones carolinas a finales del siglo XVIII es perceptible en edificaciones detectadas en diversas zonas de nuestra provincia. El Cortijo de Turilla puede responder a la misma cronología, ya que su resolución formal se asemeja a los modelos impulsados a finales del siglo XVIII, sobre todo en el tratamiento de huecos, y, además, el Soto de Roma y varios terrenos colindantes fueron sometidos a un régimen de colonato ilustrado en tiempos de Carlos IV. Por otro lado, en el proyecto de casa para labrador firmado por el arquitecto Mariano Díez Alonso en 1906, el esquema dispositivo se rige por los mismos patrones que el cortijo de Íllora y la casa de colonos jienense: una composición en planta basada en ejes ortogonales, patio de corrales trasero y cámara y dormitorios en la segunda planta. Entre la casa de colonos carolina y la citada casa de labrador granadina median unos ciento cincuenta años, y en ambas subyace un planteamiento profesional de la arquitectura. Con toda probabilidad las casas de colonos de las nuevas poblaciones fueron proyectadas por los ingenieros responsables del trazado de los asentamientos, asesorados por alarifes y maestros de obras locales. Es decir, el programa funcional condicionó la configuración formal de la edificación, igual que ocurre con la casa para labrador granadina.

El carácter predominantemente utilitario y anónimo que presenta el conjunto de las edificaciones rústicas granadinas, que las relaciona más con la construcción popular, arquitectura no proyectada, arte de construir intuido (en palabras de Fernández Alba, 1962), que con los procesos de la arquitectura profesional, es el resultado, a nuestro juicio, de unos procesos históricos muy concretos. Procesos que han consolidado una estructura de la propiedad basada en pequeñas y medianas explotaciones, a menudo diseminadas, y grandes explotaciones escasas o circunscritas a determinadas áreas. Ello ha incidido en la subordinación de las edificaciones a la larga duración. Además del régimen de tenencia de la tierra y de la estructura de la propiedad, hay que tener en cuenta otro factor en el estudio de la formación de la arquitectura rústica durante la Edad Moderna: la adopción del ideal social de la nostalgia por el campo, por parte de las clases terratenientes, para que una explotación agropecuaria asuma la forma arquitectónica de la villa campestre (Bentmann y Müller 1970: passim; Ackerman 1990: 8-13; Rykwert 1972: cap. I). En este aspecto parece que, a diferencia de los potentados venecianos o toscanos, la inmensa mayoría de los nobles terratenientes castellanos consideraba la vida en la aldea aburrida y prefería fijar su residencia en las ciudades. De acuerdo con la tesis de Vassberg (1984: 142-146), los grandes terratenientes castellanos no solían ocuparse personalmente de la explotación agrícola de sus heredades y consideraban sus tierras más como un factor de prestigio social que respaldaba su *status*, que como una inversión.

No obstante, había excepciones. Los nobles de Ávila mantenían durante el siglo XVI casas de campo en sus fincas para poder supervisar mejor su explotación (*op. cit.*: 143), y contamos con algunos ejemplos renacentistas de residencias rústicas castellanas con funciones similares a las villas italianas, como la magnífica Casa Blanca de Medina del Campo en Valladolid, construida por el banquero Rodrigo de Dueñas entre 1556 y 1563, que a pesar de su aspecto militar, con torres en los cuatro ángulos y almenas, servía como casa de placer. O los innumerables castillos-palacio erigidos a lo largo del siglo XVI, necesitados de un estudio más sistemático en cuanto a su programa residencial y su vinculación con el entorno agrario. Sin embargo, la tónica dominante se pone de manifiesto en el testimonio de un miembro de la familia Mendoza, quien comentaba en una misiva a un amigo en 1515 que *las aldeas son para ver y no para morar*[1], una afirmación totalmente alejada de la doctrina de la «santa agricultura» sostenida por terratenientes enriquecidos como Alvise Cornaro[2], para quien la oposición entre la vida sin orden y sin razón de la ciudad y la vida ordenada y razonable del campo tenía el valor moral de un dogma de fe –que fundamenta la base ideológica de las villas palladianas–. Tal desdén por la vida

1 Helen Nader, *The Mendoza Family in the Spanish Renaissance, 1530 to 1550*, [1979] p. 225, n. 23, cit. en David E. Vassberg (1984: 143).
2. Las afirmaciones de Cornaro proceden de una carta remitida a Daniele Barbaro en 1566, publicada por G. Fiocco «Alvise Cornaro. Il suo tempo e le sue opere», *Saggi e studi di Storia dell'Arte 8* (1965), cit. en Bentmann y Müller (1970: 32).

campestre fue sentido del mismo modo por los latifundistas castellanos asentados en el reino de Granada, que prefirieron labrar sus moradas en las ciudades del reino. La más notable excepción entre ellos la constituye don Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, marqués del Cenete, quien construyó en las décadas iniciales del siglo XVI el castillo de la Calahorra en sus dominios y pretendió elevar otro próximo a la ciudad de Granada sobre la almunia nazarí de Darabenaz, o Cortijo de la Marquesa, repertorio de excepciones que se amplía con la actuación de los Enríquez en Baza.

### El problema del estilo en la arquitectura agraria

Basándonos en las propuestas de Ackerman (1990) sobre la disparidad entre la villa rústica y la granja, podemos establecer en el conjunto de la arquitectura rural una diferencia entre aquellas edificaciones agropecuarias próximas en su adscripción funcional e ideológica al modelo de la villa rústica (y que recordemos no se trata solamente de un problema formal)[3] y aquellas otras que responden en sus planteamientos al de granja. Mientras que las segundas son testimonio de una arquitectura sin proyecto, en palabras de Pietro Belluschi de *un arte comunal producido no por unos pocos intelectuales o especialistas, sino por la actividad espontánea y continua de todo un pueblo con una herencia común, actuando en una comunidad de experiencia*, en las primeras es patente su vinculación con el repertorio formal de la arquitectura culta o profesional. Los ejemplares conservados pertenecientes a este grupo son poco numerosos en Granada por las razones histórico-económicas apuntadas, y su menor o mayor formalismo depende del grado de dependencia respecto a los prototipos suministrados por la arquitectura culta o simplemente urbana[4].

De manera sumaria y haciendo nuestra la observación de Ackerman (1966), conviene tener presente al hacer una valoración estilística de las construcciones agrícolas en la provincia de Granada la incidencia de una serie de factores. En primer lugar[5], destaca la extensión de la red parroquial rural, sobre todo tras la expulsión de los moriscos, lo que hizo que se difundieran los modos constructivos mudéjares: fábrica de





Arriba, Cortijo de Valentín, Huéscar
Sobre estas líneas, Cázulas, Otívar.

3. Cf. Bentmann y Müller (1970) *passim*.
4. Al hablar aquí de arquitectura culta y de arquitectura urbana como modelos de referencia compositiva y proyectual para la arquitectura rústica, establecemos una diferenciación consciente entre dos modalidades diferenciadas del quehacer arquitectónico. No toda la arquitectura urbana es culta, ni toda la arquitectura culta es solamente urbana; basta tan sólo con pensar en las elaboraciones palladianas y neopalladianas, o lecorbuserianas sobre el tema de la villa, que pertenecen al ámbito de la alta cultura arquitectónica, y en los modelos propios de la construcción vernácula de los asentamientos urbanos o rurales que se transfieren a las ordenaciones de fachadas de innumerables edificaciones agrícolas.
5. De manera consciente eludimos aquí los problemas planteados por la arquitectura agraria hispanomusulmana y morisca. Sería necesario estudiar la evolución tipológica y funcional que iría desde el karm y la almunia hasta el carmen urbano, y tras la implantación del tipo de carmen, hacia los modelos de implantación rústica en forma de «caserías» de huerta más relacionadas con el carmen que con la concepción de «quinta».

aparejo concertado y carpintería de cubiertas. En segundo lugar, la política de equipamientos ilustrados emprendida tras el cambio dinástico borbónico y la aplicación de medidas fisiocráticas.

En el reino de Granada, el desvío de la cuarta decimal promovido por el Consejo de Castilla, que dio origen a un vasto programa de obras públicas y de creación de fábricas eclesiales, se tradujo en la influencia en el medio rural de los prototipos de las nuevas poblaciones carolinas, como el citado Cortijo de Turilla, próximo al Soto de Roma. Por último, durante los dos primeros tercios del siglo XX la mejora de las comunicaciones y la mayor accesibilidad de los materiales comerciales redundó en la difusión de las pautas del eclecticismo y regionalismo, propiciando la adopción de determinados modelos por la arquitectura rústica. De una parte, se deja sentir en la incorporación en los huecos de recercados o en la proliferación de torretas de pabellón con galerías de arcos y, de otra, en la creación de un estilo vernáculo «alhambrista», presente en ejemplos como el Cortijo de las Villas en Chimeneas, La Mezquita en Dúrcal o la Casería de San Pedro de Dílar, en los que se evidencia el vocabulario empleado por Modesto Cendoya –arquitecto conservador de la Alhambra– en el hotel Alhambra Palace de Granada, o en el Cortijo de la Veguilla en Guadix, en el que se combina el repertorio alhambrista con una composición volumétrica similar a la del estudio del pintor Rodríguez Acosta, proyectado por Teodoro Anasagasti. Esta evolución se sigue así mismo en los secaderos de ladrillo más formalizados: un cuantioso número de ellos se atiene a los modelos historicistas propios de la arquitectura fabril neomudéjar, puesta en circulación tras la expansión de las azucareras fabricadas en ladrillo. Un caso aparte lo constituye el Lagar del Duque, en Íllora, y el resto de instalaciones proyectadas en el *estate* del duque de Wellington, el Soto de Roma[6], una experiencia singular y sin continuidad, basada en modelos neogotizantes traídos del acervo cultural decimonónico anglosajón.

## IMPLANTACIÓN EN EL TERRITORIO

La implantación de las distintas edificaciones está en relación directa con las características orográficas del territorio, la estructura y usos agrícolas de la propiedad y las condiciones socioeconómicas del lugar. A grandes rasgos, en la arquitectura agrícola de la provincia de Granada pueden distinguirse las siguientes variedades: implantación en vegas y valles fluviales; en explotaciones extensivas de tierras de secano; en ladera o pie de monte; en serranías.

### En vegas y valles fluviales

El carácter intensivo de las explotaciones en regadío, así como la densa urbanización existente en los valles fluviales y periferias de los núcleos poblacionales, dan lugar a la aparición de edificaciones bastantes próximas entre sí, por lo general de tamaño medio o reducido, y que en ciertos casos fueron o son utilizadas por sus propietarios de modo estacional. Es el caso de las huertas y caserías de huerta en las zonas de vega en torno al Genil –como la Casería de Santa Catalina en Loja–, o de otros ríos menores, –Huerta de los Aguilera en las cercanías del Guadix–, o de los diferentes cercados característicos de la hoya de Baza –Cercado del Abad–; también de los cortijos de regadío –Cortijo de Santa María de la Vega y Cortijo del Rector en la vega granadina del Genil, o Cortijo de la Veguilla en la hoya de Guadix–, y de aquellos otros edificios vinculados a explotaciones de olivar en zonas de vega –El Alitaje en Pinos Puente, o los Cortijos de Bonilla de Guadix–.

Existen ejemplos sobresalientes de edificios próximos a núcleos de población con un uso estacional, como la casería de la Casa Zayas y Müller de Nigüelas, llegando a su máximo esplendor desde un punto de vista conceptual y compositivo en la Casa Jardín de Narváez, en Loja, donde a la casería se une un bello y cuidado programa de jardines propio de una finca de recreo. Próximas a los núcleos urbanos se encuentran también construcciones destinadas a la obtención de harina o aceite, como es el caso, entre otros, de la Almazara de las Laerillas de Nigüelas, el Molino de Benizalte en Órgiva o el Molino de la Vega Baja de Ítrabo.

En las vegas aparecen así mismo edificaciones relacionadas con otros tipos de cultivos, como es el caso de la caña de azúcar, que se desarrolló a finales del siglo XIX y durante la primera mitad del XX en el litoral granadino. Unidades productivas relacionadas con la caña son el Cortijo del Trapriche de Jete y el Cortijo de la Campana y la antigua casa cuartel de la Guardia Civil de Salobreña.

6. Según el testaferro del duque, Mr. Horacio H. Hammick (1885: 145): «Le entregué el programa [de la bodega] al arquitecto para que hiciera un diseño, según el Moorish taste para que pudiera armonizar con el estilo del cottage de La Torre [la construcción agraria originaria adosada a una atalaya árabe]».



Hacienda Jesús del Valle, Granada.

No obstante lo dicho, existen algunas grandes fincas de policultivos en valles fluviales, como es el caso de la Hacienda de Jesús del Valle, vinculada al valle del río Darro, o el de La Granja de Baza, en las inmediaciones del curso del Guadiana Menor, ambas relacionadas con fundaciones de órdenes religiosas.

### Explotaciones extensivas de secano

Este tipo de implantación se refiere a las explotaciones cerealístas y olivareras del área de Los Montes, de los Altiplanos Septentrionales y de las mesetas superiores del Surco Intrabético, donde el hábitat es por lo general disperso. La necesidad de disponer del máximo terreno destinado a la labor, junto con la demanda de fuerza de trabajo que conlleva, da lugar a la aparición de construcciones más distantes y en ocasiones a fenómenos de agrupación: cortijadas –Astor en Puebla de Don Fadrique–, cortijos-aldea y cortijos-barrios, propios de la altiplanicie septentrional granadina o del pie de monte que bordea las depresiones fluviales, como es el caso de Los Arenales de Albolote.

Junto a éstas, cabe señalar la implantación dispersa en tierras de secano, dehesas roturadas o pie de monte cerrando vegas de numerosos cortijos cerealistas, de olivar y mixtos de tamaño medio, que responden bien a estructuras racionales y cerradas en torno a patio –como el Cortijo del Cambrón en Loja o el del Administrador de La Calahorra–, bien a crecimientos orgánicos en torno a un núcleo –caso del Cortijo del Pulgar de Loja–, o a unidades productivas resueltas en



A la derecha, Cortijo de Fistel Nuevo, Guadahortuna. Abajo, cortijos en ladera en Albondón.



varios núcleos funcionales –como el Cortijo del Conejo de Guadix o el paradigmático Soto de Roma de Íllora.

### En ladera

La ubicación en ladera es característica del área Costa-Alpujarras y de ciertas zonas de los Altiplanos Septentrionales, como en las sierras del norte de la provincia.

Se trata de edificaciones en su mayoría de pequeño tamaño que se disponen abancaladas en ladera y que se adaptan de este modo a la topografía propia de la zona –Cortijada de los Rafaeles de Torvizcón, o la de Las Agüelejas en Caniles–. Los diversos núcleos y dependencias se adaptan a las diferentes cotas del terreno, con soluciones de cubierta plana resueltas mediante launas que resuelven los aparatamientos.

En otros casos se ocupan los lugares elevados de la finca reservando para el cultivo los valles y cursos de ramblas, e incluso aterrazando las laderas para la explotación agrícola –Cortijo de Casablanca de Sorvilán, La Bernadilla de Los Guájares, o Cortijo del Barranco Oscuro en Cádiar.

### En serranía

Son propias de las edificaciones relacionadas fundamentalmente con las explotaciones ganaderas y de dehesa que ocupan las zonas más elevadas de la provincia, dando lugar a una gran variedad de soluciones tipológicas y formales. Pueden encontrarse ejemplos en las estribaciones montuosas de la mayoría de las áreas geográficas establecidas en la provincia a efectos del presente estudio.

Aquí nos encontramos con edificaciones de muy pequeña escala, reducidas a veces a meros refugios para el ganado, caso de los apriscos y majadas que aparecen en las serranías, junto a cortijadas tipo barrio ubicadas en idénticas latitudes –como las de El Tesorero o las Casas de Santa Olalla en el municipio de Baza.

Junto a estos ejemplos merecen citarse los cortijos propiamente ganaderos o los edificios mixtos, donde la presencia de las dependencias destinadas a la guarda del ganado, tales como apriscos, cuadras, corrales, etc., llegan a convertirse en los elementos básicos de la definición e implantación del conjunto –caso del Cortijo del Ángel, en Loja, o de El Porche, en las estribaciones de la serranía próxima a la Puebla de Don Fadrique.

## ELEMENTOS FORMALES Y COMPOSITIVOS

### Paramentos exteriores y fachadas

El muro constituye el elemento esencial en la cualificación plástica y formal de la arquitectura agraria, sobre todo en el caso de piezas con un carácter marcadamente utilitario. En su tratamiento exterior predomina el enjalbegado con lechadas de cal, sobre todo en el caso de las fábricas de tapial y, en menor medida, en las fábricas de mampuestos, donde aparecen ejemplos de fábricas vistas. En el caso de las fábricas mudéjares, el revoco a la cal contribuye a la cualificación formal del muro, mediante la manifestación externa de las texturas –Molino de Benizalte en Órgiva y Cortijo del Administrador en La Calahorra.

La composición de fachadas obedece a modelos racionales con un claro predominio de los paños macizos respecto a los huecos, éstos por lo general compuestos verticalmente a ejes. Abundan los huecos adintelados simplemente recortados, reservándose las soluciones en arco para las coronaciones de las plantas superiores de torreones en determinadas soluciones tipológicas –casas huertas y caserías en zonas de vega fundamentalmente–. La proporción predominante de los huecos es la vertical, sobre todo en las dependencias destinadas a habitación, aunque en las plantas de remate, cámaras o sobrados, destinadas al almacenamiento de grano y guarda de aperos, y en naves auxiliares y piezas destinadas a la transformación, caso de las almazaras, suelen aparecer soluciones de geometría cuadrada e incluso con predominio de la horizontalidad.



El Molino de la Torre del Soto de Roma, Íllora.

Las ventanas y balcones se disponen irregularmente o bien se ordenan racionalmente. Esporádicamente pueden apreciarse recercados con motivos ornamentales, elementos lineales o planos de piedra o escayola, o aparecer el ladrillo visto aparejado en jambas y dinteles. Suelen protegerse con rejas de hierro forjado, situadas rasantes con el plano de fachada o sobresaliendo del mismo, con ejemplos de canceles de uno o dos cuerpos que en ciertos casos se coronan con tejaroces de variadas soluciones geométricas. En los casos singulares de formalizaciones basadas en arquitectura









De arriba abajo y de izquierda a derecha, Cortijo de la Granja, La Peza; Cortijo del Administrador, La Calahorra; Molino de Benizalte, Órgiva; Hacienda Jesús del Valle, Granada.

culta se utilizan guardapolvos y tímpanos, como en el Cortijo Gabarres de Loja.

Los portones más antiguos se resuelven mediante tablas de madera simplemente engarzadas mediante elementos y herrajes de forja, batientes a bofetón mediante la disposición de un eje vertical o gozne. Estos modelos fueron evolucionando hacia soluciones machihembradas de madera embisagradas.

En cuanto a las portadas, hay que señalar la escasez de ellas en las edificaciones estudiadas. Su presencia se vincula generalmente a la adopción de planteamientos representativos en la solución de fachadas. El tipo





A la izquierda, Cortijo de la Viña, Cúllar Vega. A la derecha, Cortijo de San Agustín, Peligros. Abajo, Casería de Santa Ana, Pinos Puente.

más simple corresponde a un hueco sin embocadura coronado por heráldica, bien sea el hueco adintelado –Cortijo del Almidar de Fonelas–, bien de medio punto –Plaza Vieja de Dehesas de Guadix–. En el caso del Cortijo del Administrador de La Calahorra se produce una variante significativa del modelo apuntado, pues la heráldica aparece enmarcada en un tímpano, rodeada de figuras esculpidas de buena factura. Un segundo tipo contaría con la portada enmarcada por pilastras y entablamento, bien con hueco adintelado o de medio punto, incluyendo en ciertos casos también la representación heráldica –Hacienda Jesús del Valle de Granada–. En general, las portadas halladas traducen de manera tosca esquemas decorativos de la arquitectura urbana, generalmente de influencia barroca –Molino de Benizalte de Órgiva–, o excepcionalmente gotizantes –caso de las dos portadas halladas en La Granja de La Peza.

Por último, respecto a los aleros, el tipo más simple se construye con lajas voladas sobre la línea del muro, utilizado en la gran mayoría de las construcciones alpujarreñas, aunque la solución más extendida dispone dos hiladas de ladrillo a tizón voladas sucesivamente sobre el muro, sobre las que cargan dos filas de tejas dispuestas sobre la cobija. Esta solución es muy usual en las construcciones del siglo XVIII, como la Casería de Huétor Tájar, y puede además presentar diferentes variaciones, como disponer algunos ladrillos a soga en el orden inferior. También aparecen, aunque en menor medida, algunas soluciones de cornisamentos relacionadas con modelos de molduraciones traídos de la arquitectura urbana.



### Elementos de caracterización formal: torres y solanas

Las torres son el elemento volumétrico vertical por excelencia que puede enfatizarse para conseguir una mayor expresividad formal dentro de los diferentes tipos de arquitectura agrícola. Aunque las torres de contrapeso de las almazaras y lagares se prestan especialmente a ello, en Granada, no obstante, no suelen destacarse por su tratamiento, con alguna notable excepción, –Casería de la Trinidad de Granada–, limitándose casi





Arriba, Casería de Santa Ana, Pinos Puente. Abajo, El Alitaje, Pinos Puente.

siempre a formalizaciones y remates bastante simples, como la coronación piramidal dada a la torre de lagar del Cortijo de Vista Alegre, de Rubite. Por el contrario, la presencia de torres palomares y de torres con función de secadero y mirador, que proliferan en las caserías y en las huertas ubicadas en las zonas de vegas, son un elemento característico en el ámbito provincial.

Las plantas de remate, cámaras, desvanes o sobrados, que coronan los diferentes cuerpos residenciales o agropecuarios de las edificaciones agrícolas de la provincia de Granada, aun manteniendo su carácter utilitario y funcional, presentan en ciertas ocasiones formalizaciones de interés, mediante el empleo de arquerías de medio punto sobre machones –Hacienda de Jesús del Valle de Granada, o Huerta de los Aguilera de Guadix–. Estos elementos, que tienen su origen, tal y como señala Lampérez, en los llamados pasaderos bajomedievales, proliferan, según Bonet Correa, a partir del Manierismo en las arquitecturas urbanas, y son característicos de las caserías y casas huertas de las vegas de la provincia granadina.

### Otros elementos

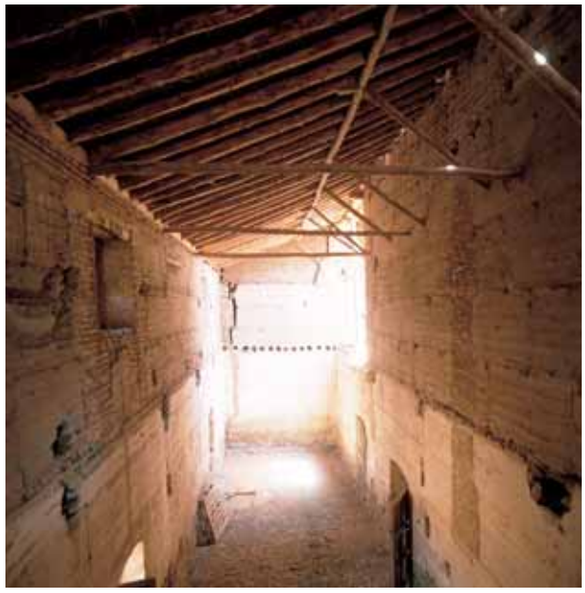
Los sombrajos y emparrados son elementos comunes en las caserías de huerta y cortijos de regadío, donde hacen las funciones de porche previo o zona de descansadero junto al acceso principal de la vivienda, solventado en numerosas ocasiones mediante un simple emparrado que sombrea un ámbito por lo general empedrado y acompañado de poyetes para el descanso.

Respecto a las cercas o cercados, la práctica de alindar la finca de esta manera es propia de las construcciones de huerta y de las caserías, tanto de la vega de Granada como de Baza. En esta última son bastante frecuentes los cercados y cumplen, además, una función de contención del terreno en las zonas de avenidas de agua de las ramblas, resolviéndose mediante muretes de mampostería. De hecho, la casería propia de la vega de Baza recibe el nombre de «cercado» o «cerca», aplicándose al edificio, como en tantas ocasiones, el apelativo de la finca, derivado de su carácter «cerrado».

## MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

La arquitectura agrícola se ha caracterizado históricamente por dar respuesta de manera inmediata a las demandas de uso y funciones surgidas de la explotación de la finca a la que se vincula. Dependencias de habitación, de almacenamiento, de transformación y de ganado han sido dimensionadas y construidas atendiendo siempre a la mejor respuesta posible a unas determinadas necesidades funcionales. Solamente en el caso de edificaciones agrícolas de cierta importancia,





A la izquierda, Molino de Benizalte, Órgiva.
A la derecha, Cortijo del Administrador, La Calahorra.

o de inmuebles relacionados con programas constructivos de órdenes religiosas o casas señoriales, se produce una *addenda* a la respuesta funcional: la formalización de determinados elementos o piezas atendiendo a criterios estilísticos de la época generalmente traídos de modelos ensayados en el medio urbano.

Además, la arquitectura agrícola tradicional empleó sistemas constructivos propios del lugar donde se emplazaba, tanto en cuanto a los materiales empleados como a los sistemas portantes y soluciones formales que se adoptaban. La propia reiteración de piezas destinadas a un mismo uso suponía el progresivo perfeccionamiento de las técnicas constructivas o de los sistemas de transformación adoptados, de lo que es buena muestra el desarrollo de las prensas en las almazaras, desde la de tórculo y la de viga a los más modernos sistemas con propulsión mecánica.

Conviene precisar que el empleo de los diferentes materiales constructivos depende de varios factores que podrían sintetizarse en tres grandes apartados: de carácter económico, cultural-tecnológico y social. En el primer caso, la utilización preferente de ciertos materiales viene dada por la disponibilidad de los mismos en la zona y por el coste de su utilización. En segundo lugar, la implantación de tradiciones constructivas y el grado de desarrollo y especialización tecnológica incidirán en las fórmulas constructivas adoptadas. Por último, la extracción social del propietario así como su nivel de renta y el destino de la construcción influirán en la mayor o menor riqueza de sus acabados y en el empleo de determinados repertorios formales.

En cuanto a las técnicas constructivas y elementos de sustentación, el elemento portante vertical más frecuentemente utilizado es el muro de carga. Los materiales empleados en su construcción son básicamente la piedra, en las zonas montuosas, y el tapial junto al ladrillo, en áreas sedimentarias.

La piedra cuando se utiliza se hace por lo general en forma de mampostería ordinaria, con piezas escasamente labradas. Se suelen aparejar mediante enripiados y es frecuente el empleo de mortero con cal grasa para asentar los mampuestos. En algunos casos, los vanos, sobre todo los dinteles de las puertas, presentan cargaderos de madera. La fábrica de cantería es prácticamente desconocida, y si acaso, reservada para el detalle de un refuerzo.

El tapial es sin duda la técnica constructiva más ampliamente aplicada en el ámbito geográfico granadino, donde, en algunas zonas, recibe el nombre de jarcia. Esencialmente consiste en fraguar barro o mortero entre dos paneles de encofrado. La tierra humedecida se apisona con un utensilio denominado pisón y puede reforzarse añadiéndosele cal o piedra de río o sobreponiendo rastreles de madera entre las sucesivas tareas. Ha sido una técnica con una amplia tradición en Granada, pudiendo afirmarse que, junto con la fábrica mudéjar, constituye uno de los procedimientos constructivos más característicos.

Allí donde el constructor puede permitírselo se recurre al empleo del ladrillo, material caro y que requiere, al menos, un cierto conocimiento técnico, por lo que se prefiere la fábrica mudéjar, que minimiza el papel del ladrillo. La utilización masiva del ladrillo





no se producirá, con todo, hasta principios del siglo XX, cuando la difusión de los materiales industriales conoce una expansión desconocida hasta el momento.

La fábrica mudéjar es un procedimiento mixto entre la albañilería del ladrillo y las técnicas del tapial y probablemente surja de la necesidad de reforzar las fábricas en tapial. Consiste en asegurar cajones de mampostería o tapial con machos o cadenas y verdugadas en ladrillo. Las ventajas que ofrece frente a las fábricas sólo de ladrillo son indudablemente de carácter económico, al reducirse la cantidad necesaria de este último material, más costoso. Además, la fábrica mudéjar presenta la ventaja opcional, en aquellas naves de transformación sometidas a gran ajetreo, como almazaras, trapiches, etc., de asegurar un fácil mantenimiento, al poder reponerse de modo relativamente económico, sencillo y rápido los cajones de tapial deteriorados.

El pilar exento aparece cuando es necesario resolver la división en crujías de amplias naves. Esto sucede en espacios vinculados a actividades de transformación, caso de las almazaras, en almacenes de productos o en dependencias de ganado, como en el caso de las cuadras de la Hacienda Jesús del Valle de Granada. También se utiliza para apear los pendolones de las techumbres de madera –cuadras de La Torre del Soto de Roma en Íllora–, y, excepcionalmente, para sostener solanas y galerías vinculadas a espacios abiertos, donde también aparecen en muchos casos pies derechos de madera. El pilar de ladrillo como aristón sirve para reforzar las esquinas de los muros de carga o los puntos intermedios de los cuerpos superiores de las edificaciones como apoyo de los pares de las cubiertas.

Los arcos se emplean igualmente para resolver luces amplias, principalmente en los interiores de las almazaras –Benizalte en Órgiva–, o para permitir el paso desde las naves de prensado hacia los patios –Cortijo Méndez en Víznar–. Las arquerías aparecen también en la fachada de los partideros de almendra, a fin de facilitar la aireación del espacio interno –La Bernadilla de Los Guájares–, y en los cuerpos superiores de remate, a modo de secaderos o miradores, de algunas caserías y grandes cortijos –Casería de Santa Catalina de Loja o Hacienda de Jesús del Valle en Granada.

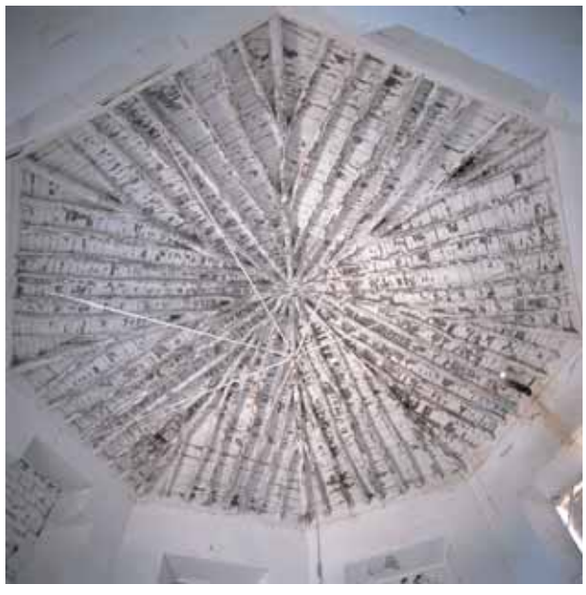
La madera se utiliza fundamentalmente en las soluciones de las viguerías de los forjados y techumbres, variando éstas según el origen de la madera y las tradiciones constructivas de las comarcas, aunque puede decirse con carácter general que es muy abundante el uso de la madera de chopo y el empleo del pino. Aparecen otras variedades de madera de forma

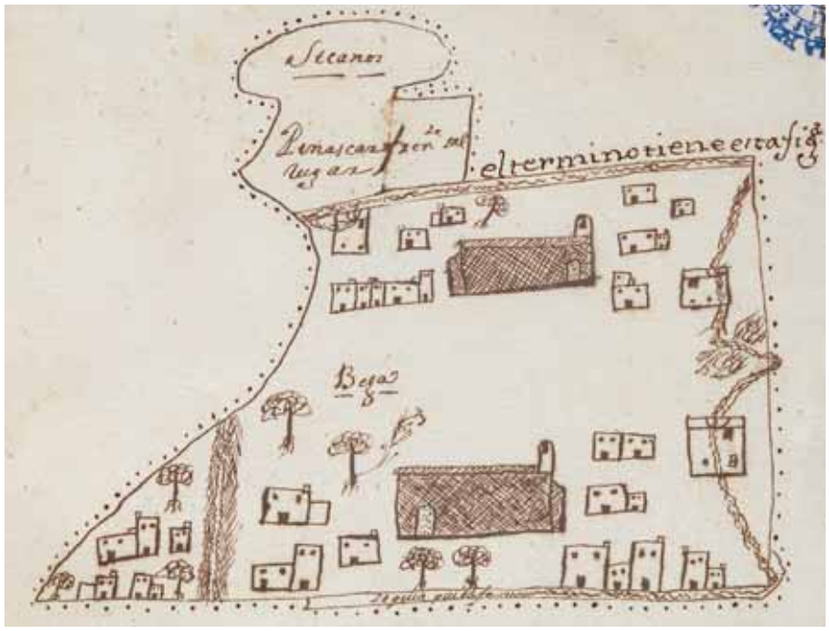


aislada, como el nogal en ciertas edificaciones de Las Alpujarras.

Los forjados suelen apoyar sobre vigas rollizas de pino o chopo, cuya luz define el ancho de las crujías. Para cubrir mayores luces se recurre a techumbres de madera que emplean soluciones estructurales derivadas de la tradición mudéjar de armaduras.

Respecto a las cubiertas, la solución habitual es la cubierta inclinada acabada con teja cerámica curva. Suelen ser a dos aguas, apoyadas sobre los testeros y definiendo hastiales en los lados menores, aunque no faltan casos en los que se utilizan cubiertas a cuatro aguas que definen limatesas. Las cubiertas a un agua son empleadas casi exclusivamente para cubrir naves auxiliares tales como pajares, cuadras, corrales, gañanías, almacenes, etc. Una excepción la constituye la mayoría de las edificaciones del área Costa-Alpujarras y algunas de la serranía de Baza y otras comarcas del área de los Altiplanos Septentrionales, donde predomina la cubierta plana o la azotea.

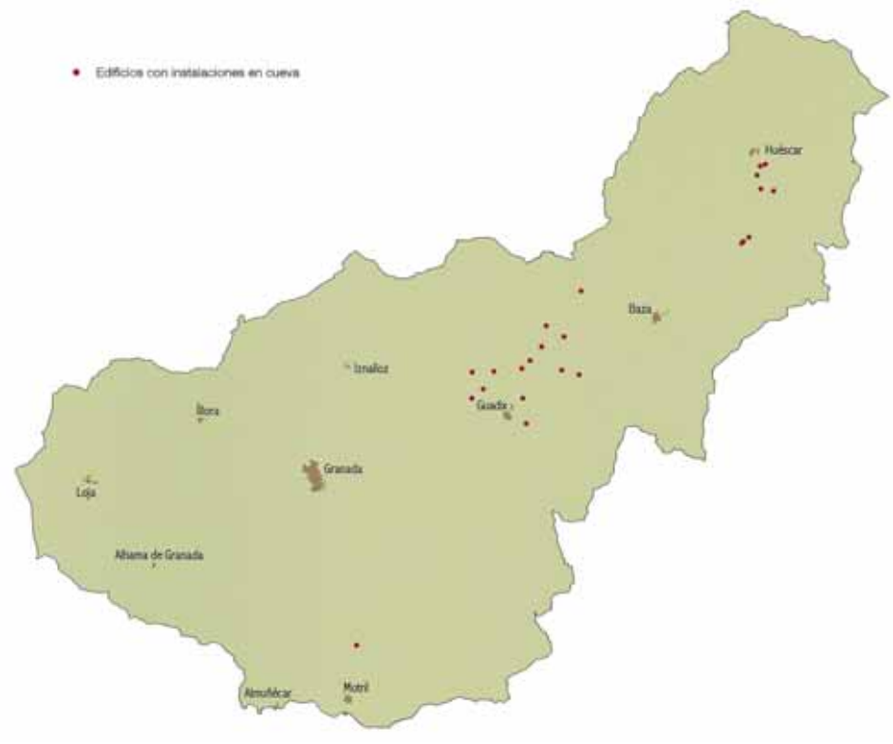





Salvo contadas excepciones, como en la Almazara de las Laerillas de Nigüelas y en la torre mirador de la Huerta de los Aguilera en Guadix, se trata de obras realizadas en carpintería de lo prieto.

Se distinguen básicamente dos clases de techumbres: las de planta rectangular y las de pabellón. En el primer grupo aparecen dos tipos básicos, de los que derivan numerosas variantes, según empleen vigas escuadradas, cadenas de refuerzo o llaves. El tipo más simple es el de par e hilera con rollizos, en el que los pares van clavados. En un segundo tipo, que aparece sobre todo en almazaras, se arriostran los pares con nudillos y tirantas. Al tratarse de obras realizadas en prieto, los nudillos no forman almizate– tal ocurre en el Molino de Avelino de Ítrabo o en la nave de la almazara de Jesús del Valle de Granada–. Este tipo de techumbres suele apoyar directamente sobre los muros recurriendo a hastiales o resolviendo sus testeros con limas. En algunos casos se llega incluso a definir el harneruelo –Molino de Benizalte en Órgiva–. El grupo formado por cubiertas de pabellón se manifiesta en las cubriciones de torres principalmente. Lo integran dos variantes tipológicas: con pendolón central –Casería de Huétor Tájar–, o sin él. Otra variante apea los pendolones sobre pilares, mientras que refuerza los pares y la hilera con jabalcones –Lagar del Duque del Soto de Roma en Íllora, o Molino de Mondújar–, derivando esta solución hacia cubiertas resueltas mediante cerchas, las cuales presentan un notable desarrollo durante el siglo XX, con una progresiva sustitución de la madera por elementos metálicos o prefabricados de hormigón en los ejemplos más cercanos en el tiempo.

En la página de la izquierda, arriba, Cortijo de Fatimbullar, Agrón; abajo, Cortijo del Menchón Bajo, Íllora. En esta página, arriba a la izquierda, Los Corrales, Gor; arriba a la derecha, esquema de la localidad de Ferreirola, de la Taha de Pitres, en las Alpujarras, donde se observan las construcciones con cubierta plana característica de la zona. Mediados del siglo XVIII. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada. Abajo, Cortijo las Villas, Chimeneas.




Las divisiones interiores se realizan a base de tabiques de citara enlucidos o, en otras construcciones más humildes o antiguas, mediante cañizo y cal. Por lo general los interiores de los inmuebles acostumbran a enfoscarse y jaharrarse con yeso.

Los cerramientos exteriores presentan un claro predominio del macizo sobre el hueco que, por lo general, aparece recortado y adintelado, compuesto verticalmente alineado a ejes. Estos exteriores frecuentemente se enjalbegan con lechada de cal. En casos de una mayor formalización los paramentos exteriores pueden recibir algún tratamiento específico –Casería del Carmen de Albuñol o Cortijo de Gabarres de Loja, donde se simulan tratamientos de almohadillados.

Cortijo del Agua, Guadix.



Respecto a los pavimentos, debe destacarse la diversidad dada en su tratamiento tanto en el interior como en el exterior de las edificaciones, donde encontramos desde ejemplos humildes basados en el prensado de la tierra, muy frecuente en dependencias de almacenamiento, guarda de ganado, gañanías y viviendas de braceros y peones, hasta el empleo de pavimentos cerámicos, de piedra natural y de baldosa hidráulica, en el caso de las viviendas principales y gañanías.

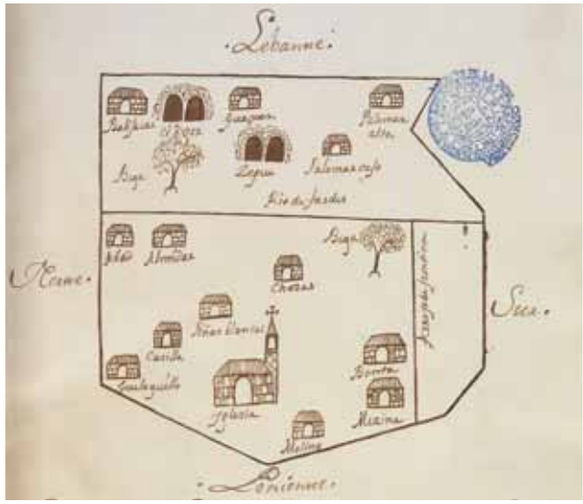
Los empedrados que utilizan guijas son frecuentes en patios de labor, cuadras y áreas exteriores de acceso y eras, presentando en este último caso una gran variedad de soluciones geométricas en sus trazados. También se conservan en zaguanes y lugares de paso de ganado en el interior de las zonas de habitación de cortijos ceralistas, ganaderos o mixtos de tamaño medio o pequeño.

### Un sistema constructivo peculiar: la cueva

En la provincia de Granada aparece un modelo peculiar de edificación agraria cuya organización espacial se desarrolla tanto mediante elementos construidos como en espacios excavados, repitiendo en el marco agrario un sistema extendido para las zonas de habitación en los núcleos urbanos o en sus periferias.

Las primeras noticias históricas sobre el hábitat troglodita proceden del Catastro de Ensenada. Algunos autores conjeturan que la presencia de cuevas habitables en las comarcas de Guadix y Baza, y en general en la provincia de Granada, es inmemorial. De esta opinión era Torres Balbás [(1933): La vivienda troglodítica de nuestra población es un hecho que en determinadas regiones se ha producido en todas las épocas]; y también Lampérez [(1926: 86): Acaso, sin interrupción desde estos tiempos [prehistoria y protohistoria], la cueva artificial ha sido la vivienda de muchos pueblos]. Otros, más cautos, como Lévi Provençal (*Histoire de L'Espagne musulmane*), sospechan que hubo cuevas en la provincia de Granada en época musulmana, a partir de los indicios que proporciona la toponimia.

Pero la hipótesis más plausible es la defendida por Urdiales Viedma: La antigüedad de las cuevas de la provincia de Granada es un hecho constatado, mas no su permanencia a lo largo del tiempo y su utilización como vivienda. Realmente su desarrollo arranca de la Edad Moderna, adquiriendo su mayor apogeo en época histórica reciente. En apoyo de su tesis contamos con los estudios de Bosque Maurel (1962:253-258) y, sobre todo, los de Asenjo Sedano (1983) y González







Dibujos de los términos de Fonelas, a la izquierda, y Beas de Guadix en la segunda mitad del siglo XVIII, en los que se aprecia la importancia de las cuevas en el hábitat rural. Catastro del marqués de la Ensenada. Archivo Histórico Provincial, Granada.

Barberán (1981). Para Bosque, el antecedente más remoto de las cuevas actuales en la ciudad de Granada se encuentra en el siglo XVI. Hasta 1800 fue escasa su trascendencia; en cambio, su número se incrementó durante las cinco primeras décadas del siglo XX por la llegada de inmigrantes procedentes de zonas en las que las cuevas eran conocidas. Por su parte, Asenjo Sedano sostiene que en la zona de Guadix existieron algunas cuevas durante la Baja Edad Media, pero consagradas a un uso religioso (pequeñas mezquitas instaladas sobre anteriores ermitas cristianas). Durante el siglo XV, las cuevas no existen con el carácter de hábitat más o menos regular, y ni siquiera forman un barrio. En cambio, vincula su génesis al establecimiento de la morería del arrabal de Santa Ana, y, por consiguiente, a la población morisca, a partir de los datos recogidos en el Sínodo de don Martín de Ayala (1544) que testimonian la aparición y desarrollo de las cuevas habitadas por moriscos en Guadix. Por último, González Barberán sostiene que los barrios de cuevas habitados en Huéscar son un fenómeno del siglo XIX, apoyándose en los testimonios suministrados por las fuentes documentales: el Catastro de Ensenada, que registra sólo 25 cuevas, y la abundancia de licencias otorgadas por el Ayuntamiento para excavar cuevas a lo largo del siglo XIX. Señala dos causas para explicar el fenómeno que son de gran utilidad para nuestro estudio. En primer lugar, la larga sequía que afectó a todo el Levante español y que obligó a una emigración masiva. En segundo lugar, la extensión de terrenos cultivables que tras la desamortización de Mendizábal trajo consigo la extensión del cereal, dado el incremento de su precio, y a su vez de la población inmigrante.





A la izquierda, Cortijo de la Veguilla, Guadix.
A la derecha, Cortijo Cueva de Bruno, Orce.

En resumen, las cuevas habitables son un fenómeno que se desarrolla sobre todo en la Edad Moderna y Contemporánea, aunque existieran precedentes en épocas anteriores. Su expansión a partir de mediados del siglo XVIII se debió a factores demográficos y económicos. Era una fórmula barata de construcción que servía para satisfacer la demanda de alojamiento ocasionada por el aumento de las fuerzas productivas en los momentos de expansión del sector agrícola.

Las cuevas se labran sobre terrenos con predomino de arcillas semiduras, que de un lado facultan el excavado y de otro garantizan la consistencia y seguridad de la oquedad. Tras haber elegido el terreno, se desmonta parte de la ladera del cerro hasta conseguir una plazoleta y un corte vertical. En este plano se pica hasta hacer el hueco de la puerta, con un muro de un metro aproximado de espesor, y después se excava de frente y hacia los lados.

Dentro de las construcciones en cuevas podemos distinguir dos grandes grupos según el grado de extensión superficial de los usos acogidos en espacios excavados respecto al total del volumen edificado. En un primer caso, la mayor parte de la edificación es subterránea, mientras que en el segundo, las dependencias en cueva son sólo construcciones subsidiarias y complementarias.

El ejemplo más notable del primer caso lo constituye el Cortijo del Cojo Burgos en Cúllar. Su cronología coincide con el momento de expansión del hábitat troglodita, hacia mediados del siglo XIX. Todas las dependencias de este cortijo, a excepción de una vivienda secundaria, están excavadas, incluyendo el señorío o vivienda principal y el lagar con su bodega. Incluso distribuye el programa en dos alturas, para cuya comunicación dispone de una escalera interior excavada encajada entre muros. La importancia de la explotación y del propietario se manifiesta en el tratamiento de los paramentos, enrasados y enjalbegados. Los muros enrasados establecen la diferencia entre estos tipos de cortijos-cueva ligados a una explotación de importancia frente a las cuevas más modestas, propias de peones y obreros, en las que las paredes presentan las irregularidades de la excavación y sólo se encalan. La Cueva del Cazador de Cúllar es un caso de lagar totalmente excavado: ni siquiera su fachada se corona por una simple albardilla con función de alero, como es usual hasta en las cuevas más humildes. Al tratarse de una construcción meramente productiva, sus interiores no están enrasados ni enjalbegados, acusando en sus muros y techos las desigualdades debidas al picado.

Por otra parte, en la provincia se han detectado varios casos de almazara en cueva. El molino troglodita de Vélez de Benaudalla, construido en el último tercio del sigo XIX, dispone todas sus dependencias excavadas en hilera ante un patio de trojes abierto. Fuente Vieja, en Gorafe, contó con una almazara que ocupó, a partir de 1940, el emplazamiento de una anterior aceña en una cueva excavada de notables proporciones, lo que contrasta con el reducido módulo de las edificaciones de fábrica que la complementan.

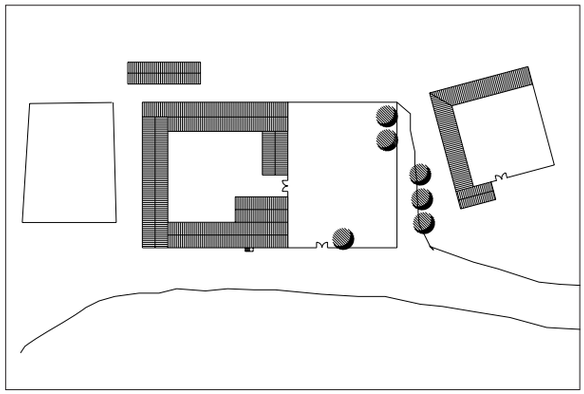
En las comarcas más septentrionales de Granada existe un grupo numeroso de edificios con instalaciones auxiliares en cueva. Por lo general, estas construcciones auxiliares se destinan a la estabulación del ganado, a almacenes, cuadras y graneros o a viviendas de peones y obreros. El Cortijo de Calahorra en Huéscar cuenta con unas cuadras excavadas de particular interés por su tamaño y organización –una retícula ortogonal en planta–, así como con viviendas en cueva para obreros. En el de Almagrús, en Purullena, las cuevas acogen las funciones auxiliares de la edificación principal, ésta en obra de fábrica, aprovechando el emplazamiento del conjunto en el zócalo arcilloso que rodea la hoya de Guadix. En el caso de Frontina, en el término municipal de Guadix, las cuevas excavadas son de dos clases: unas acogen funciones subsidiarias de la explotación, y se sitúan próximas al núcleo original, mientras que otras daban cobijo a los muleros empleados en el cortijo y se sitúan dispersas por diferentes zonas de la finca.

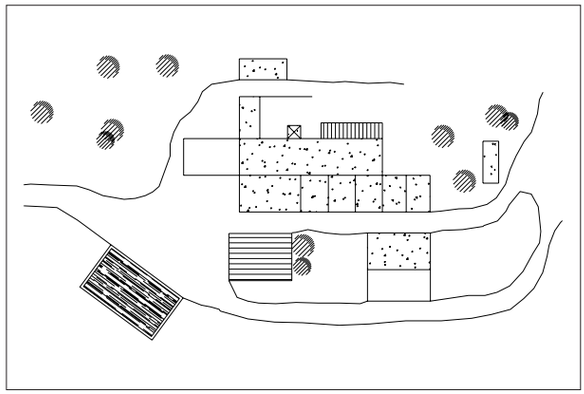
## ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Básicamente pueden apreciarse cuatro esquemas morfológicos a partir de los cuales se desarrollan numerosas variaciones: los de estructura cerrada en torno a uno o varios patios, los de estructura abierta u orgánica, los que disponen de una organización nuclear y los de estructura dispersa.

### Estructura cerrada

Responden a esta estructura los edificios que se disponen en torno a uno o varios patios, que pueden ser principales y estructurantes del conjunto edilicio, auxiliares o de servicio. Los primeros organizan funcional y espacialmente el conjunto, son el elemento vertebrador del mismo, vinculándose a ellos las piezas y elementos principales de comunicación. En el caso de los segundos, las dependencias organizadas cobijan funciones comple-





A la izquierda, Cortijo de los Llanos, Alhama de Granada. A la derecha, Cortijo de Bordavarela o Moratalla, Torvizcón.

mentarias o secundarias, comunicándose con el resto de patios a través de pasajes, zaguanes y dependencias de paso. Cabe señalar que aunque exteriormente los edificios muestren una volumetría cerrada, se diferencian áreas muy especializadas que incluso pueden contar con accesos independientes desde el exterior.

Este tipo de estructura cerrada predomina en las comarcas del Surco Intrabético, bien en las zonas próximas a los cursos fluviales –Cortijo del Almidar de Fonelas–, bien en las tierras de secano de las mesetas que los bordean –Cortijo el Bas de Baza, o el del Administrador de La Calahorra–. También puede observarse en el área de los Altiplanos Septentrionales, en cortijos cerealistas, de olivar o mixtos –El Cigarral en Huéscar–, o en cortijos ganaderos –Casa de la Virgen en Puebla de Don Fadrique.

### Organización nuclear

Las edificaciones configuran un único organismo sobre una planta longitudinal, que puede ofrecer variantes con plantas en L o cuadrangulares. Por lo general corresponden a construcciones muy especializadas, presentes en numerosas comarcas de la provincia.

Se diferencian de las estructuras cerradas en que no suelen poseer patio y cuando éste aparece se trata de un elemento poco relevante en la organización y configuración general, y de las abiertas, en que su desarrollo es menos orgánico, buscando composiciones nítidas en planta. Volumétricamente presentan una gran uniformidad o una modulación claramente legible.

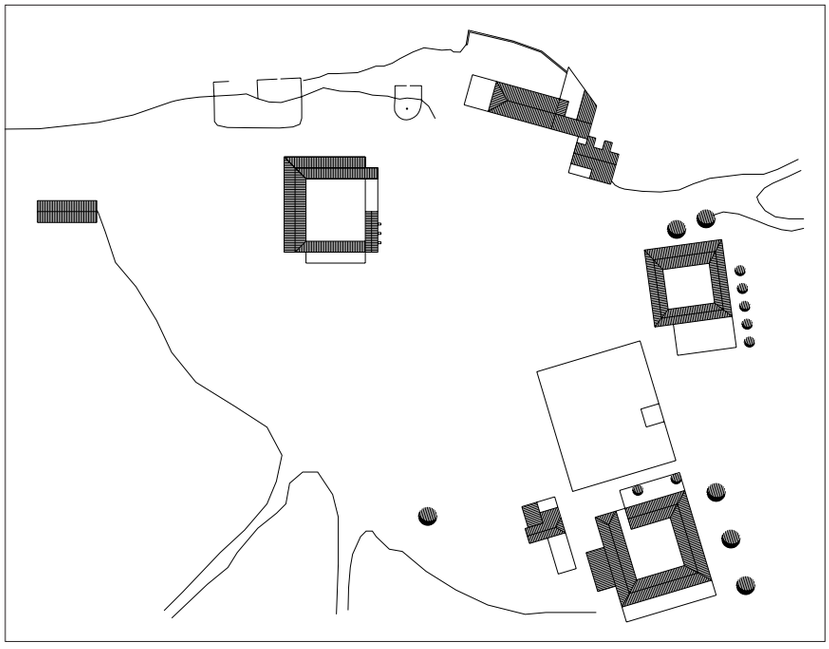
### Estructura abierta o de crecimiento orgánico

En este caso, la composición es modular, generando una distribución en planta carente de organización racional, con vacíos residuales entre los distintos elementos. Es característica de las implantaciones en ladera del área Costa-Alpujarras, tanto en las comarcas alpujarreñas, caso del Cortijo de los Rafaeles de Torvizcón, como en la Contraviesa, caso de La Casería de Murtas. También aparece en los Altiplanos Septentrionales.

### Estructuras con construcciones dispersas

La organización de la producción mediante construcciones dispersas por el terreno de la finca se basa en la segregación en edificios especializados de las distintas instalaciones que se requieren para atender los diferentes aprovechamientos de la explotación. Por lo general esta fórmula se corresponde con grandes explotaciones en las que se simultanean diversos cultivos y aprovechamientos. Aparecen más en las comarcas cerealísticas o de dehesa de carácter extensivo, tanto en el Surco Intrabético como en las zonas de Los Montes Orientales y las altiplanicies septentrionales del norte de la provincia. Paradigmáticos son los ejemplos del Soto de Roma en Íllora o el de La Toscana en Puebla de Don Fadrique.

Cortijo de Frontina, Guadix.



## ESPACIOS Y DEPENDENCIAS

El destino de las edificaciones agrícolas conlleva la aparición de espacios funcionales relacionados con la explotación de la finca y con los sistemas asociados de transformación. Estas dependencias especializadas, de manera exclusiva o de forma complementaria a las de habitación, caracterizan los inmuebles.

### Espacios abiertos

Las eras, se sitúan en el entorno inmediato de las edificaciones agrícolas con predominio de funciones cerealistas, están presentes en la mayoría de los cortijos destinados a dichas funciones en toda la provincia. Suelen resolverse con el empleo de cantos rodados de piedra de pequeña sección, tipo guijas o guijarros, que se disponen geométricamente delimitando espacios en la mayoría de los casos circulares –Cortijo del Administrador de La Calahorra–, y en menor medida cuadrangulares –Cortijo de Peñas Blancas o del Arache, en Íllora–, utilizando para el señalamiento de los límites cantos de mayor tamaño. Se ubican considerando la dirección de los vientos dominantes necesarios para el aventado de la siega y ocupan tanto zonas de acceso principal a la edificación como zonas laterales e incluso traseras.

En la provincia de Granada aparece con frecuencia un espacio abierto a manera de atrio ante la fachada principal definido por la composición en escuadra de dos construcciones o por la disposición en ángulo entrante de la propia fachada.

Representativo del primer caso es el espacio que surge de la yuxtaposición tangencial de una capilla y de la zona de vivienda, como podemos observar en el Cortijo de Gabarres de Loja o en la Casería del Carmen de Albuñol. También pueden configurar este espacio dependencias destinadas a otras funciones, como puede observarse en la Casería de las Rejas Bajas de Granada. Del segundo modelo es claro ejemplo la Casería de Santa Ana en Pinos Puente.

La composición ortogonal de piezas obedece fundamentalmente a dos situaciones diferentes: en la primera se pretende jerarquizar la visión del elemento más significativo del inmueble mediante una disposición ortogonal del eje principal del mismo con respecto al sentido de la vía de acceso –es lo que ocurre con la disposición del oratorio tanto en Gabarres como en la Casería del Carmen de Albuñol–; en la segunda se define un espacio vividero ante la vivienda en ausencia de patio –como ocurre con el cenador en la Casería de las Rejas Bajas.

Los patios constituyen una de las constantes de la arquitectura agraria. Como ya se ha comentado, se pueden diferenciar los que desempeñan una función estructurante en el conjunto de la edificación de los que sirven de apoyo o servicio a las distintas tareas. Patios estructurantes son aquellos que, formalizados o no, articulan la distribución funcional y la estructura general de las edificaciones, actuando como generatriz formal de las mismas. La disposición general de las diferentes dependencias gira en torno a él, siendo el elemento vertebrador de los usos y funciones y pieza de tránsito y comunicación entre las distintas partes.

Suelen ocupar una posición central y distribuyen las diferentes crujías en unos casos o las distintas construcciones en otros. Son característicos de estructuras o configuraciones cerradas y por lo general presentan su acceso principal a través de un zaguán o pasaje en la crujía de fachada. El ingreso a las habitaciones de vivienda se realiza a través de él, bien mediante escaleras de acceso a planta alta, –Casería de la Concepción de Pulianas–, bien a través de la crujía de la casa vinculada al propio patio.

Atendiendo a su formalización, independientemente de su trazado en planta, aparecen dos variantes: los patios peristilados y los ástilos, es decir, sin pórticos. Como ejemplos representativos del primer tipo destacan el del Cortijo del Pino de Churriana de la Vega, y la ya mencionada Casería de la Concepción de Pulianas. Ambos presentan rasgos estilísticos comunes: planta cuadrada y dos cuerpos de alzada; el inferior con órdenes toscanos que soportan carreras de madera sobre las que se eleva un segundo cuerpo con ventanas. Y ambos cuentan con una datación similar: segunda mitad del siglo XIX. Documentan el segundo tipo mencionado el Cortijo del Cambrón de Loja, con un patio regular, y Jesús del Valle de Granada, con un patio irregular. Un ejemplar insólito de esta clase lo constituye el patio de la Granja de Baza, resuelto con dos órdenes de arquerías sobre pilares y un tercer cuerpo adintelado, claramente relacionado con modelos urbanos.

En el caso de los patios secundarios de servicio, aunque en muchos casos desempeñan una función destacada en el esquema de la edificación, no articulan la distribución general de usos y espacios y sólo organizan las dependencias circundantes o de apoyo que se vinculan a los mismos. Generalmente van ligados a la organización de funciones específicas, que dan lugar a patios de ganado, de almacenamiento, etc.

En algunas edificaciones, generalmente las más complejas, aparecen patios diferenciados al servicio de la zona residencial y de la zona de labor.









Arriba a la izquierda, Cortijo del Menchón Bajo, Íllora. A la derecha, Cortijo de Fatimbullar, Agrón. Abajo a la izquierda, Casería de Santa Ana, Pinos Puente. A la derecha, La Granja, Baza.

Los jardines constituyen un elemento espacial formalizado que contribuye a la definición de un ámbito de recreo vinculado a las dependencias residenciales del inmueble agrícola. Este destino recreativo los hace más frecuentes en aquellos tipos donde las dependencias de habitación se han empleado tradicionalmente como residencias de verano o viviendas de recreo, caso de las caserías y casas huertas próximas a núcleos de población. En su gran mayoría se vinculan a la vivienda principal, que da fachada a los mismos, incorporando en la composición pérgolas o porches. Dos ejemplos destacados en la provincia en cuanto a su forma-





A la izquierda, El Alitaje, Pinos Puente, fachada de la vivienda de trabajadores. A la derecha, Cortijo de Gabarres, Loja, vivienda del casero.

lización son los jardines de la Casa Jardín de Narváez de Loja –que cuentan con declaración de BIC, en categoría de jardines históricos–, y el de la Casa Jardín Nazarí en Vélez de Benaudalla.

### Dependencias de habitación

Las gañanías surgen como dependencias diferenciadas. Son construcciones destinadas a albergar a los gañanes y a los pastores que cuidaban el ganado, destinado éste bien a la explotación agropecuaria, bien al laboreo de la finca asociada. Consisten en módulos muy humildes, de una sola crujía generalmente, cubiertos a un agua y de escaso volumen. Se sitúan como una pieza más dentro del volumen compacto del inmueble, en muchos casos como una construcción exterior adosada al perímetro o cerca del conjunto –Cortijo de Daimuz en Pinos Puentes–, o bien en piezas edilicias independientes, caso de los cortijos ganaderos –Cortijo de Narváez en Loja.

El alojamiento de los temporeros o braceros se hacía en piezas edilicias autónomas e independientes separadas del inmueble principal. Es el caso de las viviendas para los aceituneros que pueden observarse en el Cortijo de El Frage de Iznalloz o en Los Arenales de Albolote. En el caso de los temporeros contratados para la recogida de la caña de azúcar, la denominada zafra, surge un tipo edilicio específico, el apero, consistente en volúmenes de una crujía situados en el





A la izquierda, Cortijo Jardín de Narváez, Loja. A la derecha, Cortijo del Administrador, La Calahorra.





A la izquierda, Cortijo de la Veguilla, Guadix. A la derecha, Cortijo de la Viña, Cúllar Vega.

perímetro de un gran patio destinado al acopio de la caña. Es el caso del Cortijo del Apero y de la antigua casa cuartel de la Guardia Civil, ambos en Salobreña.

Los fogarines son dependencias asociadas a las viviendas de trabajadores y se destinaban a acoger a los temporeros o pastores en torno al hogar, que consiste en un espacio cuadrado cubierto con una falsa cúpula sobre arcos formeros en cuya clave se abre una salida de humos. Se conservan en la Hacienda de Jesús del Valle, en Granada y en el Cortijo del Almidar, en Fonelas.

Los cotarros son sencillos refugios temporales construidos para vigilar cultivos y ganados, resueltos con sencillos trazados de planta circular o cuadrangular y construidos por lo general con fábrica de mampuesto vista o revocada. Se encuentran en el norte de la provincia y en Las Alpujarras y algunos municipios de la Contraviesa. En estas dos últimas zonas están vinculados al cultivo de la vid.

La casa del propietario o señorío, en las edificaciones de mayor importancia y escala, destaca del volumen construido del conjunto y recibe un mayor tratamiento formal, sobre todo cuando existe una vivienda secundaria para el capataz o para los caseros, llegándose incluso a segregar espacialmente del resto –Cortijo de la Marquesa de Pinos Puente–, o a significar en su tratamiento formal y estilístico del resto de las dependencias dentro





A la izquierda, Casería de Santa Ana, Pinos Puente.
A la derecha, Cortijo de Fatimbullar, Agrón.







de un cuerpo edilicio compacto –Cortijo del Menchón Bajo en Íllora–. En ejemplos más depurados, el señorío adquiere rango de elemento funcional y formal distinto al resto de la edificación agrícola, con vocación de casa de recreo vinculada a espacios exclusivamente privativos del mismo, y formalizados según modelos de asentamientos urbanos –Cortijo de Fatimbullar en Agrón, Cortijo de la Veguilla en Guadix.

La casa de los caseros aparece en edificaciones de cierta importancia dotadas de casa principal o señorío. Pueden llegar a presentar, en determinados casos, una formalización más depurada que el resto de dependencias de servicio o auxiliares. Se suele situar junto al señorío o en la entrada de la propiedad –Casa Grande o Cázulas, Otívar–, sirviendo entonces de elemento de control del acceso al conjunto.

Asociadas a los usos residenciales, y en los conjuntos de mayor desarrollo, aparecen las capillas, lugar, a menudo único, que comparten los señores de la finca y los trabajadores de la misma. Su ubicación dentro del conjunto varía. Así, pueden aparecer integradas en el mismo volumen de las dependencias de habitación –Jesús del Valle en Granada– o dentro de piezas que albergan dependencias de transformación –como la capilla de la planta superior del Molino de las Torres en Alomartes, Soto de Roma–. A veces, aparecen alineadas con la fachada principal del edificio –Cercado del Médico en Baza, Casa de la Marquesa de Granada–, aunque una característica de la provincia de Granada es la ubicación perpendicular a la fachada principal del señorío, definiendo un compás delantero –Casería del Carmen en

Albuñol, Cortijo de Gabarres en Loja, Cercado del Abad en Baza…–. También aparecen como construcciones exentas, independientes y aisladas del resto de piezas edificadas –Bugéjar en Puebla de Don Fadrique, Pozo Iglesias en Cúllar–, o claramente diferenciadas y autónomas del conjunto –Casa Jardín de Narváez en Loja, Almazara de los Valero en Caniles–. Por último no debe olvidarse la presencia de capillas ubicadas en cuevas, de las que constituye una magnífico ejemplo la que da servicio al Cortijo Cueva de Bruno en Orce.

Igualmente variada es su formalización. Las más sencillas se conciben como un espacio escueto destinado a las funciones religiosas, señalado exteriormente por un simple arco que marca el acceso –Cercado del Médico en Baza–, o por una modesta espadaña –Cortijo de Cossío en Benamaurel, Cortijos de Bonilla en Guadix–. En los ejemplos de mayor desarrollo arquitectónico, el volumen y la fachada poseen una formalización estilística propia, emparentada con los modelos eclesiásticos urbanos ensayados en su tiempo –Cortijo Gabarres, vinculada a los modelos neoclásicos desarrollados por los discípulos de Ventura Rodríguez, o la de la Casa Jardín de Narváez, próxima a las tendencias eclécticas e historicistas de la segunda mitad del siglo XIX.

## Dependencias productivas

### Dependencias para el ganado

En la provincia de Granada predominan las cuadras sobre los tinaos debido a que gran parte de los terrenos de cultivo y labor cuenta con una orografía accidentada, predominando además el régimen de minifundio, por lo que estaba más extendido el empleo de equinos, mulos sobre todo, para labrar las tierras que el de bueyes. No obstante, se mantiene la presencia de estos últimos hasta mediados del siglo XX, y en áreas de tierras calmas se pueden encontrar tinaos, algunos de ellos no muy lejanos en el tiempo –La Molineta en Loja o el Cortijo de Turilla en Íllora (en este último la cubrición del tinao se realizó mediante una losa curva de hormigón armado)–. En ambos pueden observarse los característicos comederos circulares para bueyes, con pasillos centrales para el aporte de comida a los mismos por parte del «pensaor».

En líneas generales las dependencias de cuadras y tinaos suelen ser bastante humildes y faltas de soluciones constructivas singulares, dado lo reducido de sus proporciones. En el caso de la cuadras los pesebres suelen adosarse a una de las paredes de la nave, aunque en ciertos casos se dan soluciones más sofisticadas que prevén la existencia de una vía interior para el paso del gañán en el cuidado del ganado. Cabe empero resaltar la existencia de algunas construcciones con mayor riqueza en sus soluciones formales. Es el caso de las existentes en la Hacienda Jesús del Valle en Granada, resueltas con un sistema de bóvedas de arista sobre machones.

Cuando el terreno de cultivo del cortijo es mayor, las dimensiones de las cuadras también son más significativas. Así, las existentes en los cortijos cerealistas de las tierras del área de Los Montes, en los bordes del Surco Intrabético y en las tierras calmas de los Altiplanos Septentrionales, adquieren mayor dimensión que las existentes en los edificios alpujarreños o de la costa, donde en numerosas ocasiones se reducen al albergue de una sola yunta de mulos.

Suelen situarse en torno a los patios específicos de labor en los cortijos de mayor entidad, con una planta que sigue esquemas racionales o de crecimiento orgánico. Por el contrario, comparten los espacios abiertos con las dependencias de habitación en los de menor escala. También son significativos los casos en que constituyen piezas constructivas diferenciadas o aisladas claramente identificables –Cortijo de Turilla en Íllora–, o incluso unidades edilicias segregadas, independientes y distantes de la edificación principal –Cortijo de las Torres en Colomera.

En la página izquierda, capillas del Cortijo las Villas, Chimeneas; Cortijo Cueva de Bruno, Orce y La Casería del Carmen, Albuñol.

Cortijo Cueva de Bruno, Orce.





Hacienda Jesús del Valle, Granada.

Aunque son excepcionales en esta provincia, pueden citarse algunos ejemplos de cuadras para la cría y el cuidado de caballos de monta: el Soto de Roma, en Íllora, en el que las cuadras siguen el modelo de un *cottage* inglés, y el Cortijo el Alitaje de Pinos Puente, en el que se ha llevado a cabo la reutilización de una de las antiguas naves de prensado de aceituna para tal fin.

También son escasas las instalaciones específicas para el ganado vacuno intensivo, y suelen estar datadas en la segunda mitad del siglo XX. En el Cortijo de la Cartuja, en la vega de Granada, existe una pieza de planta curva destinada al ganado vacuno lechero que en su momento se explotó en la finca, con un diseño racionalizado en su interior que optimiza la estabulación de las reses, para lo que se acompaña esta dependencia de dos silos circulares para pienso.

En el caso de la guarda del ganado ovino y caprino aparecen los denominados corrales, que llegan en el caso de los cortijos ganaderos que predominan en los Altiplanos Septentrionales a constituir los elementos de identificación y caracterización de los cortijos de la zona. En numerosas ocasiones constituyen una dependencia más de la volumetría general del cortijo, por lo general vinculados a un patio de labor o corrales específicos e independientes, tanto se trate la actividad ganadera de la función principal de la explotación –Cortijo el Porche en Puebla de Don Fadrique–, o de una función complementaria –Cortijo Cueva de Bruno en Orce–. En otros ejemplos aparecen los corrales como piezas independientes claramente identificables y extraíbles en la formalización de las diferentes dependencias del cortijo –Cortijo del Menchón Bajo en Íllora o Cortijo de Valentín en Huéscar–. Por último pueden aparecer constituyendo unidades claramente segregadas y autónomas, en parideros o apriscos –Cortijo de Narváez en Loja o Cortijo de Escalona de Iznalloz–. Estas piezas independizadas para la guarda del ganado reciben también la denominación de majadas, que por otra parte se aplican

a los refugios para el ganado existentes en las estribaciones medias y altas de las serranías.

Por último, gallineros, conejeras y zahúrdas están presentes en numerosas explotaciones, pero en muchos casos, dada la precariedad de sus sistemas constructivos, ya que a veces se trata simplemente del acotado de un espacio mediante el empleo de estructuras y elementos ligeros, han desaparecido o han sido sustituidos.

Dependencias de almacenamiento.

Los pajares y graneros, aunque presentan una amplia gama de soluciones y fórmulas constructivas, responden a planteamientos exclusivamente funcionales. Los pajares se desarrollan en dependencias independizadas en la misma planta que las cuadras y con acceso independiente a ellas o, en los cortijos de menor escala, formando parte del mismo volumen construido que éstas, con una simple separación mediante la disposición de un elemento de división interior. En algunos casos aprovechan las diferencias de cota que otorga la topografía del lugar para situarse en una situación más elevada, o directamente se ubican en una segunda planta, disponiendo entonces de poleas junto a las puertas de acceso para el manejo de las alpacas. En algunas ocasiones son simples almiares. En la zona de Galera, en el Cortijo del Cura, se puede detectar un tipo singular de almiar consistente en dos hastiales triangulares de fábrica de mampuestos con cubierta de chamizo que cobija la paja. Su interés, más etnológico que arquitectónico, estriba en su remisión a los modelos de casas pajizas citadas en las fuentes.

Destaca la especialización funcional en altura que distribuye los graneros en los cuerpos altos de las viviendas, buscando el aislamiento del grano de la humedad del terreno. Cuando el edificio es de reducidas dimensiones aparecen las denominadas cámaras o sobrados, coronando las dependencias de habitación, y generalmente destinados al almacenamiento del grano necesario para el autoconsumo. En edificaciones de mayor dimensión, los graneros se sitúan sobre las dependencias de habitación secundarias (dependencias de caseros, gañanías, jornaleros, etc.), o sobre las de guarda de ganado, aunque en otros casos aparecen como dependencias claramente identificables con acceso directo desde los patios de labor.

En las construcciones de huerta o regadío se observa igualmente la especialización de funciones en altura antes señalada, reservándose en numerosas ocasiones un cuerpo superior con arcos, bien en fachada –Casería de Santa Catalina en Loja–, bien en torre –Huerta de los Aguilera en Guadix–, para el secado de los productos hortícolas. También con este nombre de secaderos, pero destinados a una función radicalmente distinta, se conocen las construcciones que aparecen en los cortijos de las vegas del surco Intrabético, y muy especialmente en la vega próxima a Granada,





Arriba, Lagar del Duque, Soto de Roma, Íllora. Abajo, Cortijo del Menchón Bajo, Íllora.



El Alitaje, Pinos Puente, secadero de tabaco.

destinados a la explotación del tabaco. Son edificaciones desarrolladas en naves independientes caracterizadas por sus cerramientos horadados para permitir el paso del aire que asegure el secado de la hoja de la planta del tabaco, colgada en su interior. Dado que el apogeo de la plantación del tabaco se produce en el cambio del siglo XIX al XX, aparecen algunos de estos secaderos de tabaco con referencias estilísticas próximas al historicismo o al eclecticismo, sobre todo en la resolución de sus hastiales –Cortijo el Alitaje en Pinos Puente, Cortijo de Santa María de la Vega en Granada–. En ciertos casos estas piezas edilicias se reducen a meras empalizadas cubiertas, fácilmente trasladables y sustituibles.

### Dependencias de transformación

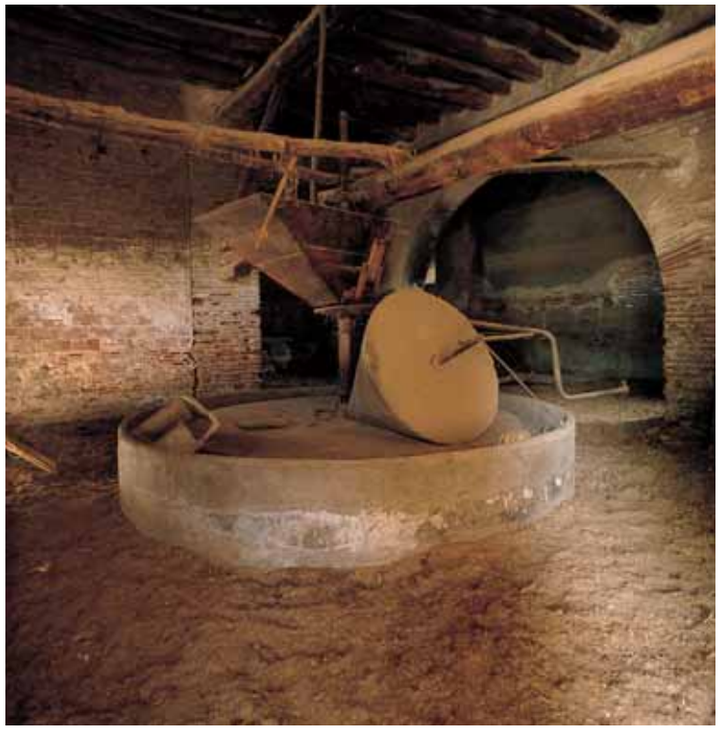
**El aceite.** La obtención del aceite se llevaba a cabo en las almazaras, que contaban con dos ámbitos funcionales básicos: la zona de molturación y la de prensado. En la provincia de Granada han aparecido, básicamente, tres tipos de molinos para molturar la aceituna cuyas diferencias estriban, fundamentalmente, en la fuerza motriz utilizada para mover los rulos.

El primero y más antiguo de ellos se movía a sangre y constaba de un alfarje de piedra y de dos o tres rulos cilíndricos o troncocónicos, siendo el sistema más antiguo el de sólo dos rulos cilíndricos. Aún pueden observarse algunos en la zona de Las Alpujarras –Cortijada los Rafaeles de Torvizcón–. Un segundo tipo, con amplio desarrollo en todo el territorio estudiado, se basa en el aprovechamiento de la energía hidráulica para efectuar la molturación. Su funcionamiento deriva de los sistemas utilizados en los molinos de cubo: el agua, impulsada desde el cubo, acciona un rodezno que transmite el movimiento, a través de un eje, a los rulos, que están conectados entre sí y con el eje –Cortijos de Trevilla de Vélez de Benaudalla–. Un tercer tipo de empiedro, más moderno, funcionaba mediante el impulso de máquinas de vapor, motores eléctricos o de combustible, que aseguraban la fuerza motriz necesaria para la puesta en marcha de la molienda. Entre los numerosos ejemplos aún existentes en la provincia pueden destacarse el Cortijo de la Torrecilla en Ugíjar, donde aún se conserva la máquina de vapor, o el molino aceitero del Cortijo de Búlar Bajo en Píñar, que hasta hace poco molía impulsando las muelas con un motor a gasoil. Generalmente este tercer tipo de molienda disponía de un alfarje elevado, apareciendo los rulos troncocónicos conectados entre sí y a un eje vertical que se mueve mediante un sistema más o menos sofisticado de poleas y correas de transmisión accionadas por la maquinaria antes citada.

La relación de estos tres tipos de molinos con el diseño arquitectónico es bastante flexible, pues no fuerzan la composición de espacios o volúmenes, al poder disponerse en cualquier lugar que esté próximo a la prensa para facilitar el transporte de los cargos.

Respecto a las prensas para la obtención de aceite, han aparecido en la provincia de Granada fundamentalmente tres sistemas tecnológicos. El primero, de carácter preindustrial, se basaba en la simple compresión de los cargos, y presenta dos variantes: la prensa de capilla y la prensa de torre. La prensa de capilla consiste en un tórculo encastrado en un hueco o capilla abierta en una torre de contrapeso o machón que se acciona mediante una palanca o bigarra, con el concurso de un cabestrante para incrementar la presión en algunos casos –Cortijada los Rafaeles de Torvizcón, Molino de aceite en Mecinilla–. La prensa de torre consiste en una caja mural prismática, elevada a manera de torre, en cuyo interior se desplaza hacia arriba o hacia abajo un gran cajón de madera relleno de piedras mediante un husillo que se acciona a mano con una bigarra y un cabestrante –Molino de aceite de Mondújar en Lecrín–. Ambos modelos tienen en común que ocupan un pequeño espacio en comparación con las prensas de viga, pudiendo disponerse transversalmente al eje de la nave. No obstante, cabe señalar que las prensas de torre volumétricamente presentan un mayor desarrollo del macizo en comparación con las de capilla.

El segundo sistema de prensado, también de índole preindustrial, se basa en el principio de la palanca y consiste en la prensa de viga y quintal con torre de contrapeso que, por lo general, presenta poco desarrollo volumétrico en esta provincia y suele carecer de especial tratamiento, salvo en contadas excepciones como la de la Casería de la Trinidad de Granada, donde la torre de contrapeso queda rematada por una cubier-





Empiedro y nave de prensa del Molino de Benizalte, Órgiva.

ta de gola con pináculos en sus vértices. Las instalaciones de prensa de viga presentan notables exigencias constructivas, pues, además de la torre, su utilización requiere naves de una longitud y anchura relacionadas con la dimensión de la propia viga. Cuando el edificio disponía de dos vigas, las naves donde se alojaban pueden ofrecer diversas disposiciones: en paralelo, como en el Molino de Avelino en Ítrabo, o la Almazara de las Laerillas de Nigüelas; enfrentadas en su cabecera, dejando un pasadizo entre las capillas y naves laterales, como en Benizalte en Órgiva; o en ángulo, como en el caso del Cortijo el Alitaje de Pinos Puente.

El tercer sistema, ya industrial, utiliza prensas de fundición y, al igual que los molinos, comprende una amplia gama de procedimientos mecánicos de funcionamiento. Sus dimensiones no inciden en el planteamiento espacial de la almazara, pudiendo ubicarse en naves diáfanas con pocos requerimientos arquitectónicos. Debe señalarse, no obstante, que en el caso de las prensas hidráulicas y las de combustible o eléctricas, como van asociadas a





A la izquierda, empiedro en la Colonia Agrícola de Buenavista, Baza. A la derecha, nave de la almazara hidráulica de la Casería de Santa Ana, Pinos Puente.

molinos que aprovechan dichos principios energéticos, componen trenes de prensado que se alojan en naves de traza por lo general rectangular o cuadrangular.

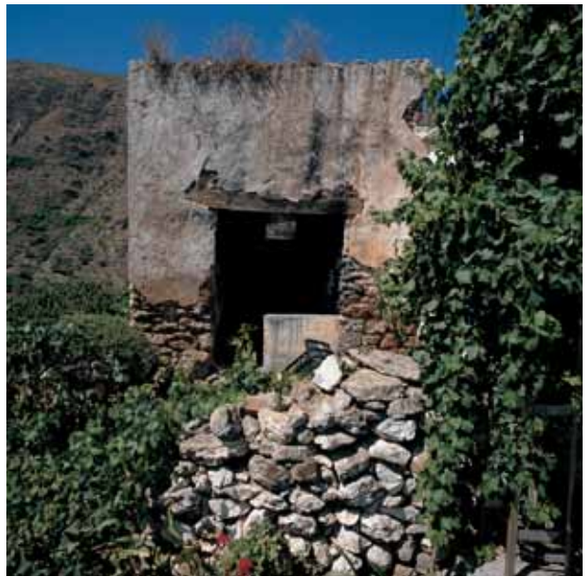
El vino. En líneas generales hay que destacar que, por su propia naturaleza, la uva no necesita las fuertes presiones requeridas por la aceituna para la obtención de su jugo. Debido a ello, los tipos de prensa utilizados son de menor proporción que las del aceite y, por tanto, la relación espacial entre los elementos mecánicos y los espaciales es mucho más flexible.

La fórmula más simple consiste en pisar la uva introducida en sacos apoyándose los pisadores en cuerdas. Se han obtenido datos y evidencias del empleo hasta fechas recientes de este sistema en las cercanías de la capital, en Beas de Granada, así como en zonas montuosas de Caniles y Baza. Su relación con la composición espacial es nula.

Un segundo sistema se basa en el principio de la palanca y existen, básicamente, dos variedades: la prensa de palanca y la prensa de viga. La de palanca consiste en una viga encajada en una oquedad abierta en la base de un muro en cuyo extremo libre se van colgando pesos a fin de aumentar la potencia sobre el punto de resistencia, en donde se colocan los capachos, bajo los cuales se halla una tinaja enterrada o poceta donde se recoge el caldo. Esta variante, utilizada en Alhama, en la zona de la costa y en algunos lagares en los pies de monte de la comarca de Baza, no incide en el diseño espacial de las construcciones. En Alhama se ubica en un espacio polifuncional y en la costa, como en Ítrabo y Almuñécar, aparece en recintos específicos exteriores que funcionan como patios sin una delimitación espacial definida. La prensa de viga, sin embargo, obliga a la construcción de una nave de desarrollo longitudinal, aunque volumétricamente no necesita la manifestación externa de las torres de contrapeso propias de las almazaras, pues basta con un simple muro regruesado cuyo trasdosamiento puede resultar poco perceptible –Cortijo de Piedra Hita de Pulianas, Cortijo de la Humbría de Loja.

Un tercer sistema, basado en la presión directa, utiliza un tórculo encajado en una torre de contrapeso identificable exteriormente por su desarrollo volumétrico. Pueden a su vez distinguirse dos tipos: el de capilla interior, con el lagar y la lagareta en un mismo espacio cerrado cuadrangular –Lagar en el camino de las huertas en Alhama, Cortijo del Barranco Oscuro en Cádiar, Cortijo de Vista Alegre en Rubite, además de los numerosos ejemplos en lagares de la Contraviesa, especialmente en los municipios de Murtas y Torvizcón–; o con la capilla exterior en una torre abierta, sin delimitación espacial, vinculada a un patio o espacio abierto –Lagar del barranco de Cerro Gordo en Sorvilán, Casería del Carmen en Albuñol.

Pero el sistema de prensado más extendido es el realizado mediante el empleo de prensas de caja y husillo, también llamadas de jaula, con ejemplos significativos en el lagar del Cortijo del Menchón Bajo en Illora, y en el Lagar del Espejo de Alhama en Granada. Consisten en una prensa accionada a sangre que a través de un husillo ejerce presión sobre un sombrero o tapa circular de madera o hierro que la transmite al cargo de uva, filtrándose el mosto resultante por las





A la izquierda, La Casería del Carmen, Albuñol, capilla abierta del lagar. A la derecha, interior del lagar del Cortijo Cueva de Bruno, Orce.



Lagar del Duque,
Soto de Roma, Íllora.

separaciones existentes entre las piezas que componen la caja de madera, recogiéndose finalmente en una poceta, o conduciéndose a través de canales hasta las tinajas de la bodega. Las prensas de fundición derivan de este sistema de presión directa y son en su funcionamiento asimilables a las anteriormente descritas.

Un tipo de prensa vinícola intermedio entre la de caja y husillo y la de torre es la denominada de rincón, con el husillo encajado en una viga fija anclada en dos muros que forman ángulo, –Cortijo de la Era Nueva o de Matamoros en Bérchules, Bordavarela en Torvizcón.

Tanto la prensa de caja y husillo como la de rincón presentan una gran flexibilidad en cuanto a su ubicación, no precisando de ningún condicionante espacial. Sin embargo, sí son dignas de consideración las relaciones espaciales que se plantean entre las zonas de prensado de la uva –las lagaretas o lagares propiamente dichos– y las dependencias para la fermentación y el envejecimiento del mosto, las bodegas. Puede señalarse como característica extendida en la provincia, el aprovechamiento de las diferencias de cota existentes en el terreno donde se asientan los edificios, situándose las zonas de pisado y prensado en una cota superior a las bodegas. De este modo se distribuye el caldo por gravedad a través de canalizaciones hasta las correspondientes pocetas o tinajas y se asegura el carácter cerrado necesario para la fermentación y envejecido del mosto. Las bodegas destinadas a la fermentación son mucho más numerosas pues la producción provincial se ha caracterizado por la presencia de caldos jóvenes, siendo excepcionales las bodegas de crianza, aunque en ciertos casos, como en el Lagar del Barranco Oscuro, se ha producido una evolución en los procesos productivos que potencia este tipo de bodega.

Pero si algo singulariza estas dependencias de almacenamiento del mosto en la provincia de Granada es la presencia en determinadas zonas de la provincia, como en el área de los Altiplanos Septentrionales, de bodegas

en cuevas. Excepcionales ejemplos de esta tipología los encontramos en el Lagar del Cojo Burgos en Cúllar y en el Cortijo Cueva de Bruno en Orce, en este último caso con la lagareta situada en un volumen autónomo e independiente sobre rasante.

Debe señalarse, por último, que en la zona norte de la provincia y en las comarcas de Las Alpujarras y Contraviesa granadinas se sigue empleando el término jaraiz para designar a los lagares en general y, sobre todo, a los de pequeña dimensión.



Cortijo del Menchón Bajo, Íllora.

El azúcar. Aunque no es motivo de este estudio, conviene realizar un breve apunte sobre la obtención del azúcar por la presencia destacada que tuvo en esta provincia. El procedimiento de elaboración de azúcar, a partir de la caña dulce, comporta cuatro momentos: la extracción del jugo, la cocción, la cristalización y el refinado o «blanqueo». Para el prensado se utilizaban unos molinos especiales constituidos por tres piedras cilíndricas que si se accionaban a sangre recibían la denominación de trapiches, reservándose la de ingenio para los movidos por energía hidráulica. De los trapiches que pudieron existir en la provincia de Granada apenas quedan restos. Tan sólo el topónimo y los vestigios de lo que fue el Trapiche de Jete pueden servirnos de referencia para entender la configuración de estos edificios, compuestos por naves longitudinales adosadas donde se albergaban las distintas funciones antedichas.

Más estudiados, tanto por su cercanía en el tiempo como por la existencia de ejemplos aún en pie, son los ingenios azucareros de las vegas costeras que empleaban la caña de azúcar, así como los de la vega granadina destinados a la obtención del azúcar de la remolacha. La presencia de maquinaria y sistemas de producción sofisticados enmarcan estos edificios en la arquitectura vinculada a procesos de transformación netamente industriales.

### Otros elementos

Caleras. Aunque en un número reducido de ejemplos, puede señalarse la presencia de caleras destinadas a la obtención de cal para los revocos y enjalbegados de los propios inmuebles agrarios. Son piezas autónomas de planta circular, convenientemente abovedadas, que permitían la cocción y el apagado de la cal. Construidas mediante fábricas de mampuestos, aparecen separadas de las dependencias de habitación.

Palomares. La palomina o guano de las palomas ha sido un fertilizante utilizado tradicionalmente en el medio rural antes de la comercialización de los abonos químicos industriales. De ahí la presencia de palomares en gran número de construcciones agrarias de toda la provincia. Sin embargo, es en las comarcas de los Altiplanos Septentrionales donde abundan con más frecuencia y su formalización adquiere cierto grado de singularidad. En la comarca de Huéscar, y sobre todo en el municipio de Puebla de Don Fadrique, los palomares ocupan los remates de los edificios y sus huecos exteriores siguen una composición bastante peculiar utilizando el triángulo como base geométrica tanto para la composición de las troneras como para su disposición en el muro –Cortijo de Valentín en Huéscar–. La importancia que llegan a adquirir a veces los llevan a formalizaciones singulares, como la torreta palomar del Cortijo de la Carrasca en Huéscar, o a ocupar superficies significativas del conjunto edificado –Cortijo de Montilla en Huéscar, Bugéjar en Puebla de Don Fadrique–. Los huecos de estos palomares actúan como elemento de cualificación formal de las fachadas, tal es el significado que adquieren en alguna que otra reciente rehabilitación para uso residencial -Cortijo de Tobía y Afra Scarpa en Puebla de Don Fadrique–. En la zona de Guadix, en algunos edificios excavados, como en el Aljibe Quebrado, existen palomares en cueva que recuerdan las algorfas (graneros) musulmanas, tan frecuentes en el norte de África, en las que deben basar su origen.

El agua. En numerosos inmuebles agrícolas en zonas de regadío es frecuente la presencia de albercas o estanques destinados al almacenamiento de agua para el riego de las fincas. Suelen ser recipientes abiertos de



Molino del Rey, Soto de Roma, Íllora.

traza rectangular resueltos con muros de hormigón revocados. Se disponen estratégicamente en la finca para provocar su llenado y vaciado aprovechando las diferencias de cota, aunque en ejemplos más recientes se emplean motores para tal función. En el caso de las vegas del Surco Intrabético aparecen redes de acequias para la distribución del agua, que regaba los cultivos por inundación. Por otra parte, la introducción en su momento de algunos cultivos específicos en zonas de vega, tales como el cáñamo, dio lugar a la aparición o empleo de algunos estanques o albercas para pudrideros de esta planta. De ellos quedan aún algunos ejemplos visibles, como los existentes en el Cortijo de las Tejas Verdes en Huétor Tájar.

En las comarcas de los Altiplanos Septentrionales los aljibes adquieren a veces una fisonomía especial, con cubiertas abovedadas trasdosadas –Cortijo de las Fuentes de Freila–. Los pozos y abrevaderos abundan también en las zonas ganaderas del norte, en particular en la comarca de Huéscar. Obedecen a diferentes modelos, siendo usual la combinación del pozo con el abrevadero. Algunos pozos adquieren formalizaciones singulares, con piezas de sección cilíndrica o troncocónica en su manifestación externa –Cortijo Cueva de Bruno en Orce–, o con edificaciones de planta cuadrada exentas del resto de dependencias –Cortijo del Cura en Galera–. En las zonas más al norte, fundamentalmente en el municipio de Puebla de Don Fadrique, es de destacar la presencia de las denominadas charcas: se trata de pequeños o medianos embalses de agua para el ganado ovino, construidos con terraplenados laterales que configuran una pantaneta para el almacenamiento de agua, y que se sitúan en las inmediaciones de las dependencias de estabulación –Cortijada Astor de Puebla de Don Fadrique.

## MODELOS FUNCIONALES

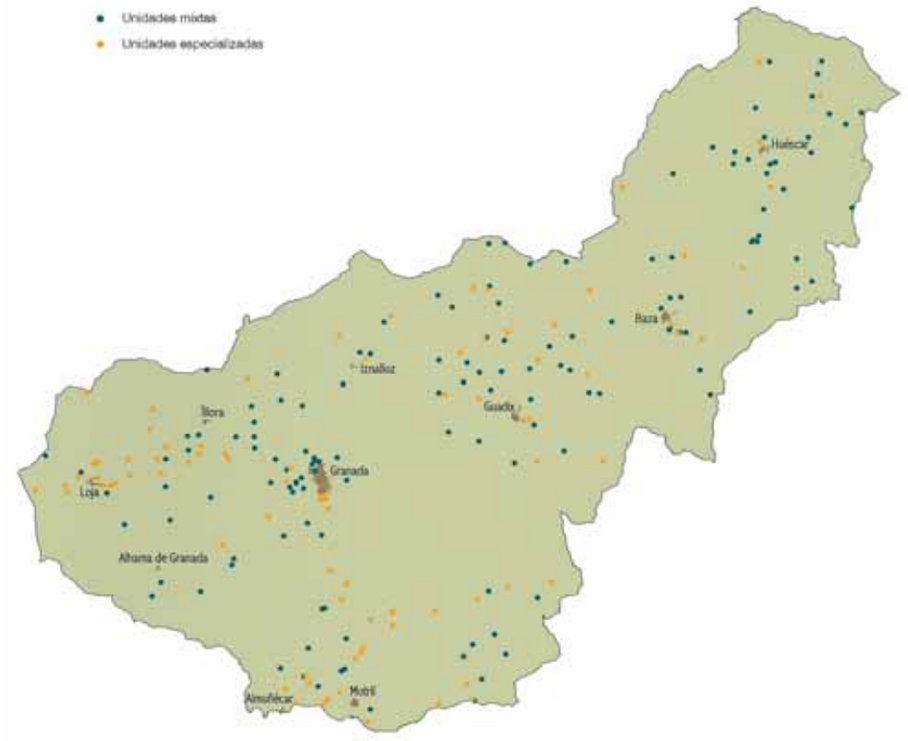
Las características de la arquitectura agrícola granadina y del medio donde se desarrolla, entre las que cabe recordar la abundancia de fincas de mediana o pequeña extensión implantadas en una topografía por lo general compleja, dan lugar al predominio de modelos de edificios agrarios de tamaño mediano o pequeño que atienden en numerosas ocasiones a diversas funciones o destinos. Esta abundancia de edificios polifuncionales tiene su origen en la escasa extensión del monocultivo en la provincia, así como también en la tradición innovadora de ciertos sectores de la agricultura granadina, acostumbrada en su devenir histórico a la adaptación de nuevos cultivos que suplían a aquellos otros que caían en desuso por causas diversas (hundimiento de precios de mercado, sustitución de materias primas o productos en los procesos productivos de transformación, introducción de nuevos productos y técnicas agrícolas, etc.).

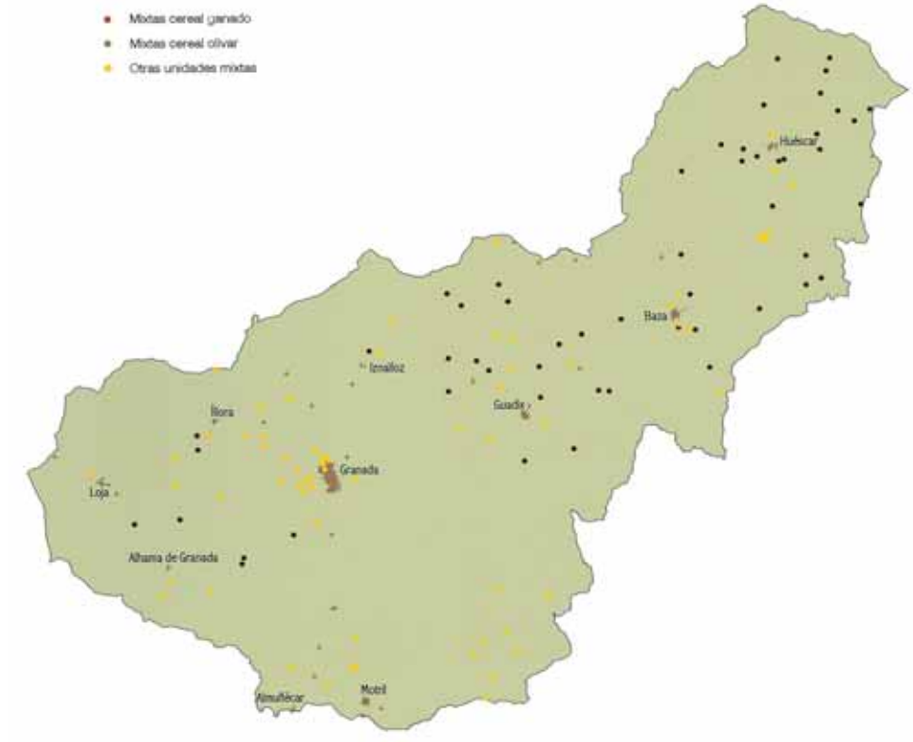
### Unidades mixtas

Suponen un grupo extenso de edificaciones surgidas de la combinación de varios tipos de aprovechamientos en una misma explotación. La polifuncionalidad puede aparecer asociada a edificaciones agrarias de pequeño tamaño que se sitúan en el marco de una economía de subsistencia o de autoconsumo. Pero también se encuentra en las mayores explotaciones, en las que la agricultura y la ganadería adquieren una intención comercial que lleva a diversificar los productos. Esto da lugar a conjuntos en los que las distintas necesidades se atienden en edificaciones especializadas distribuidas por la finca o en dependencias específicas dentro de un mismo conjunto edilicio. Las unidades mixtas se extienden por las diferentes zonas y comarcas de la provincia, si bien el policultivo ha sido más frecuente en las zonas de vegas y muy especialmente en las proximidades de Granada.

Además del tamaño y la organización espacial de los volúmenes construidos, deben considerarse también los usos específicos que se combinan en cada caso, y que dan lugar, a su vez, a soluciones funcionales y formales diversas.

Los edificios para cereal y vid –Cortijo del Menchón Bajo en Íllora–, dado que las dependencias relacionadas con los lagares son menos exigentes en cuanto a requerimientos arquitectónicos, suelen organizarse en función de la actividad cerealista, en torno a un patio de labor. En cambio, los de cereal y olivar, si cuentan con




almazara y desarrollan sus diversos volúmenes en un mismo complejo, se estructuran sobre la base de dos patios, uno que organiza las distintas dependencias relacionadas con la explotación del cereal y otro de acarreo para el molino, denominado de trojes por la presencia de dichos elementos para el acopio de la aceituna –Cortijo de Méndez en Víznar, Cortijo de la Campana en Lanjarón–. En el caso de estructuras dispersas, se segregan las distintas piezas edilicias y sus funciones por la finca –Cortijo de Alcaudique en Loja, Cortijo de las Torres en Colomera–, aunque casi siempre es identificable un cuerpo construido en torno al patio de labor, al que suele ligarse el señorío, mientras que la almazara aparece diferenciada en una unidad edificada autónoma.

Los mixtos de cereal y ganadería suelen definir dos núcleos diferenciados: las dependencias vinculadas a la explotación cerealista organizadas en torno a un patio de labor y las empleadas para la guarda, cría o cebado del ganado en torno a un patio autónomo de corrales. A veces, estas últimas se diferencian aún más al situarse en una pieza independiente del resto de los volúmenes construidos denominada paridero –Cortijo de los Llanos de Alhama en Granada, Cortijo de Narváez en Loja–. En el norte de la provincia, la división espacial de funciones puede repartirse además entre edificaciones construidas sobre rasante y dependencias en cuevas. Así, en el Cortijo del Riego Nuevo en Galera, las cuadras y corrales se sitúan en cuevas a las que se accede desde un patio anterior cercado, mientras que el resto de dependencias se aloja en piezas edificadas exteriores. Estructura análoga es la del Cortijo del Conejo, en Guadix, donde las dependencias ganaderas se separan y se albergan en cuevas y el señorío y las instalaciones cerealistas aparecen próximos entre sí y sobre rasante. En el Cortijo de  Calahorra en Huéscar, las dependencias ganaderas situadas en cuevas responden a un trazado premeditado y racional.

Los conjuntos que atienden a más de dos aprovechamientos corresponden, generalmente, a explotaciones de gran tamaño (haciendas, edificaciones dispersas y caserías mixtas) o a aquellas otras situadas en las vegas cercanas a los cursos fluviales que, siendo más reducidas, han simultaneado a un tiempo diversas funciones o son el resultado del cambio de cultivos a lo largo de su historia.

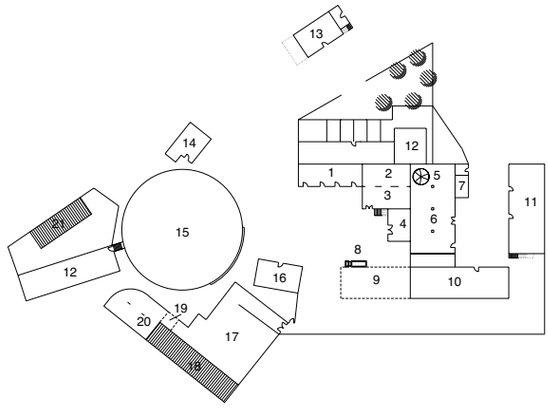
En los casos de explotaciones con edificaciones dispersas suele existir una planificación previa para organizar la producción y distribuir los edificios, que asumen funciones claramente delimitadas y diferenciadas, por la finca. Este modo de organización tiene su mejor exponente en el Soto de Roma, en Íllora, gran propiedad histórica que contaba con el Cortijo de la Torre como zona residencial, administrativa y de cuadras, con el Molino



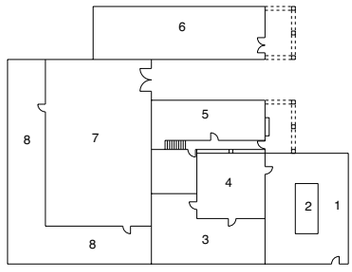
Foto aérea del Soto de Roma donde aparecen los distintos edificios que prestan servicio a la explotación: el Cortijo o Cortijada de la Torre, el Lagar del Duque, el Molino del Rey, el Molino de la Torre y el Cortijo de la Majada.

del Rey destinado a la producción aceitera, con el Lagar del Duque para la producción vinícola, con una aceña, el Molino de la Torre, y con varias construcciones más para el ganado y el alojamiento de trabajadores y pastores.

Dentro de los modelos polifuncionales organizados en bloques unitarios deben citarse las haciendas. El topónimo hacienda aparece en la provincia de Granada asociado a edificios caracterizados por su mayor extensión y por atender a varios aprovechamientos, lo que conlleva diversas dependencias de almacenamiento y transformación. Jesús del Valle en Granada cuenta con una amplia zona ganadera, una aceña, una almazara y un lagar, además de un sin número de instalaciones agrícolas diversas: tinaos, pajares, cuadras, graneros, etc. La Hacienda de San Francisco Javier de Molvízar se componía según el Catastro de Ensenada (recogido por Maroto Garrido, op. cit) de *ocho cuartos en alto, otros tanto en bajo, un oratorio, un patio, una oficina para el cuajamiento de quebrados de azúcar, una bodega de vino y otra de aceite...* Ambas construcciones aparecen citadas como haciendas en distintas fuentes. Jesús del Valle en un expediente sobre deslindes conservado en el Archivo Municipal de Granada (A.M.Gr: Fomento, 1901, 2114) en el que se lee: «[linda al sur con el] *cortijo del Santo Cristo del Amén... con los tajos de las terreras de Dúdar y con la hacienda de Jesús del Valle del Sr. Marqués de Oquendo...* y en Henríquez de Jorquera se cita a Jesús del Valle como granja y hacienda de los Padres de la Compañía (Anales: 34). Mientras, en




Cortijo la Bernardilla, Los Guájares: 1 vivienda y cámaras, antes partidero de almendras; 2 cuadra y cámaras, antes partidero; 3 pajar; 4 cocherón; 5 empiedro; 6 almacén, antes molino de aceite; 7 alberca; 8 pilar abrevadero; 9 trazas de una antigua nave; 10 viviendas de caseros; 11 viviendas obreros; 12 almacén y cámara; 13 vivienda; 14 almacén de aperos; 15 era; 16 almacén y vivienda; 17 patio de corrales; 18 apriscos; 19 restos de torre de lagar; 20 restos de lagar; 21 chiqueras.




Casería la Checa, Granada:
1 vivienda; 2 patio; 3 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio de labor; 5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 secadero de tabaco; 7 patio de corrales; 8 corrales

el Catastro de Ensenada aparece el término hacienda referido al edificio de Molvízar. Los dos fueron construidos por la Compañía en el siglo XVII –Molvízar a partir de 1665– y probablemente fueron trazados por los padres de la Orden que acababan de terminar la fábrica de la iglesia colegial de Granada (1621), en la que colaboraron el padre Pedro Sánchez y el hermano Martín de Baceta (Gallego y Burín, 1989: 278). Cabe recordar que el prototipo de hacienda sevillana, la de San Ignacio de Torrequemada, perteneció a la Compañía y es conocida la labor constructora jesuítica en los territorios de ultramar en el campo de las tipologías agrarias.

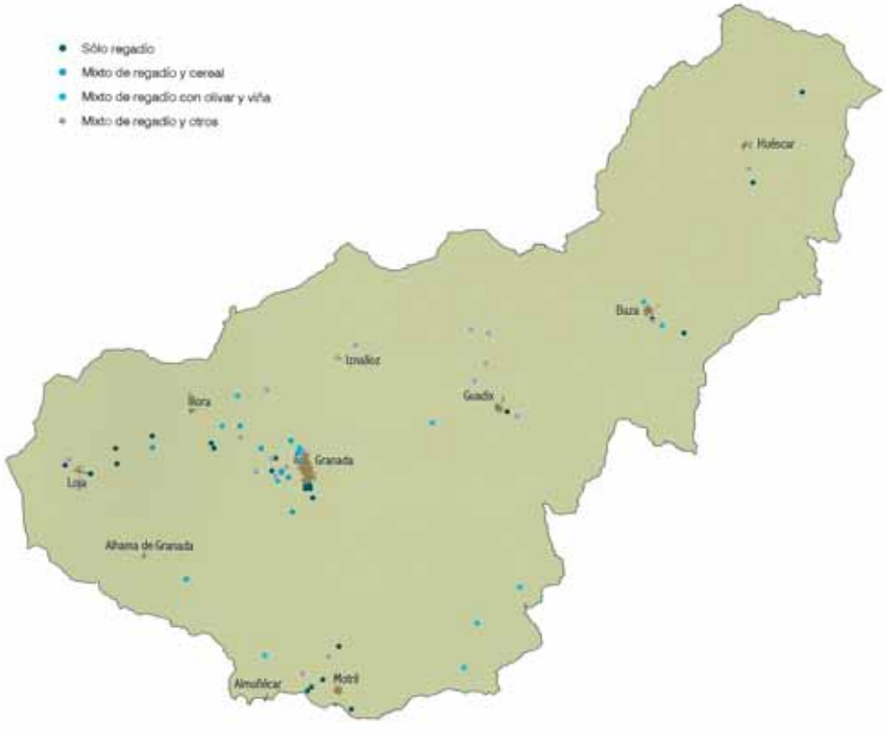
Por otra parte, dentro de la arquitectura agraria granadina que responde a explotaciones diversificadas pueden situarse también las caserías. En la Casa Jardín de Narváez, en Loja, se observan las características principales de este grupo tipológico: planta de diseño libre que incorpora patios de acarreo para dar servicio a la almazara y patios de labor, una mayor formalización en la zona de residencia de los propietarios que en el resto de las edificaciones agrarias, al estar vinculada a un uso estacional, un programa de jardines de recreo que conviven con las zonas próximas de huerta, etc.

### Los edificios del regadío

Las explotaciones intensivas de regadío muestran otra forma de polifuncionalidad, que en este caso deriva, fundamentalmente, de la variedad de especies estacionales según los ciclos agrícolas. Se distribuyen por las vegas en las que se han desarrollado secularmente sistemas de irrigación. En la vega de Granada, donde más abundan, se combina la explotación agrícola con la ganadera, aprovechando las plantas forrajeras introducidas en los sistemas de rotación, o con la explotación maderera de las choperas, dándose un único caso de especialización absoluta en este cultivo en el Cortijo o Hacienda de San Isidro del Soto de Roma en Fuente Vaqueros.

El cortijo de regadío responde al modelo de estructura cerrada propia de las unidades de cereal, organizándose sobre la base de uno o más patios. En esto se diferencia de las otras edificaciones vinculadas al regadío, caserías y huertas, que optan por plantas más libres, encontrándose tipos intermedios que utilizan indistintamente una u otra denominación. Pero también los cortijos de regadío pueden presentar una organización en planta más compleja, puesto que integran elementos muy variados, obedeciendo a una estructuración orgánica, en ciertas ocasiones como resultado del crecimiento y renovación de las instalaciones a consecuencia de la introducción de nuevos cultivos o explotaciones –Cortijo de la Veguilla en Guadix, Cortijo del Ceque en Fonelas–. Los patios se convierten en elementos estructurantes que van definiendo a su vez las diferentes áreas funcionales.

La casería de huerta está bien representada por la Casería de Santa Catalina en Loja y por la Casería de Huétor Tájar. Constan de una vivienda y de dependencias auxiliares situadas en sus traseras y organizadas en torno a un patio de labor. Ostentan una fachada en la que se ubica la entrada principal a la vivienda. Poseen una especialización funcional en altura que distribuye los espacios vivideros en bajo y secaderos para los productos hortícolas en alto. Estos secaderos pueden construirse sólo con galerías de arcos que recorren el cuerpo superior de la fachada –Santa Catalina– o más frecuentemente constituir torretas con galerías que se elevan sobre la línea de fachada y se disponen en un costado –Casería de Huétor-Tájar.





La Casería, Huétor Tájar.

Las denominadas «huertas» siguen una tradición árabe de explotación especializada del regadío, dedicándose principalmente a las hortalizas, pero también a la floricultura e incluso, en su momento, a la seda, a lo que hay que añadir su uso tradicional como residencia estacional. Junto con las caserías constituyen eslabones en la cadena que va desde el *karm* de los árabes granadinos hasta el carmen desarrollado desde el XVIII y sobre todo durante el XIX. Uno de los elementos conservados más próximo a su prototipo lo encontramos en el Jardín Nazarí de Vélez de Benaudalla. Funcionalmente se organiza en tres áreas: la vivienda, el jardín y la huerta, que se corresponden con el programa definido en el Tratado de Agricultura de Ibn Luyun: *Se instala el edificio al mediodía, a la entrada de la finca... Algo más lejos debe haber cuadros de flores y árboles de hoja perenne. Se rodea la heredad con viñas... A cierta distancia de las viñas, lo que quede de finca se destina a tierra de labor* (Eguaras, 1975: 254-255). Entre el *karm*, el carmen y la huerta se encuentra la *al-muniat* o casa de campo también de origen árabe. El modelo seguido es prácticamente el mismo que en las almunias. Se conserva parte de una en Granada, dentro del pago denominado de Darabenaz. Se trata de la Casa de la Marquesa, con interesantes restos de yeserías ornamentales originarias. Lo característico de estas edificaciones es la presencia del jardín del tipo cuatripartito con pabellón –también descrito por Ibn Luyun–, al que responde el celebérrimo Generalife integrado en el conjunto palatino de la Alhambra, pero que también se relaciona con el prototipo de construcción agraria. Hoy desgraciadamente se ha perdido esta relación en la citada Casa de la Marquesa. En cualquier caso, la huerta ha derivado hacia un tipo edificatorio caracterizado por la partición funcional –aunque huerto y jardín acaben confundiéndose– y por el tratamiento de la vivienda como villa periurbana. Se emplazan en las periferias de los núcleos urbanos y a veces derivan en quintas con un terreno reducido de labor.

### Los cortijos cerealistas

El topónimo cortijo va ligado en la provincia de Granada fundamentalmente a los edificios destinados a la explotación cerealista, aunque también se aplica en numerosas ocasiones a las más modestas casas de labor y, por extensión, en ciertas zonas de la Contraviesa, a entidades de población inferiores a las aldeas y en muchos casos similares a las llamadas cortijadas.

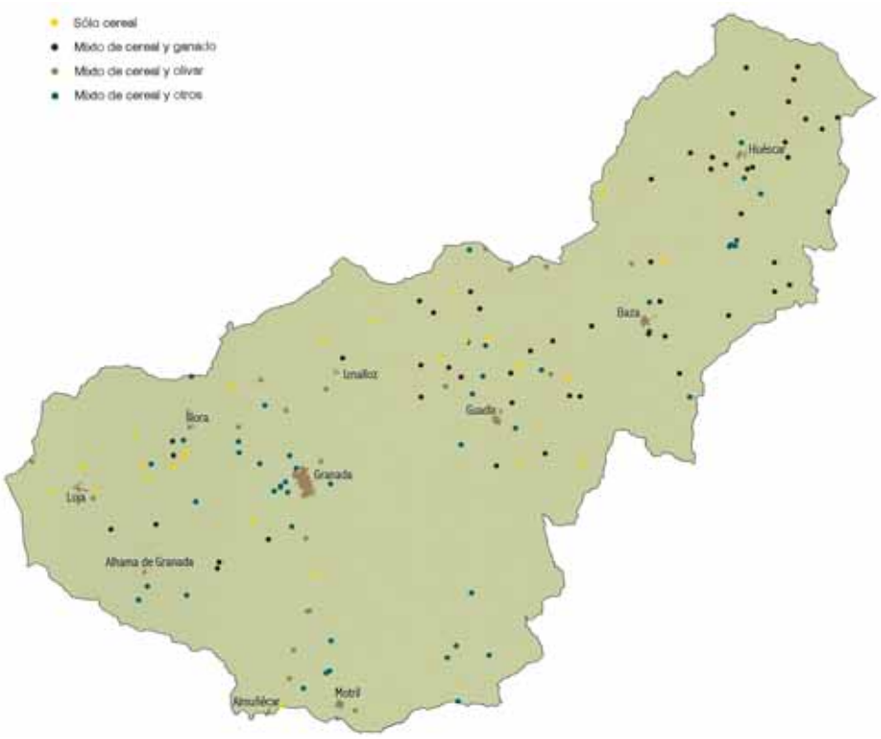
Las explotaciones cerealistas extensivas se sitúan en los secanos existentes, sobre todo, en la zona de los Montes Orientales y las Altiplanicies Septentrionales, así como en las mesetas que rodean los bordes de los valles fluviales. Puede no obstante señalarse que en la práctica totalidad de las comarcas y áreas agrícolas de la provincia aparecen cortijos dedicados al cereal, bien como único aprovechamiento o como complementario de otra actividad principal, relacionándose, a menudo, con modelos habituales de tiempos económicos próximos a la autarquía.

Salvo excepciones singulares, los cortijos cerealistas se vinculan a explotaciones de mediana extensión, dada la escasa presencia del latifundio en el régimen de explotación agrícola de la provincia de Granada. Otro factor que debe tenerse en cuenta es el efecto centrípeto que históricamente ejerció la ciudad de Granada y sus instituciones en la explotación del cereal. La Alhóndiga de Granos de Granada controló el mercado del cereal proveniente de las Siete Villas de los Montes Orientales, cuyas tierras se destinaron históricamente en su mayoría a la explotación cerealista.

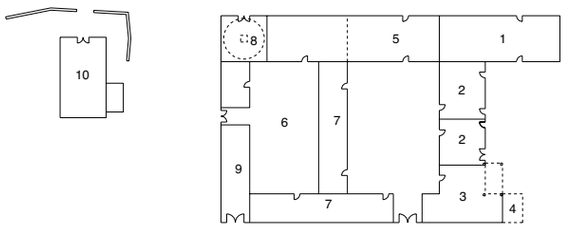




Las Mozas, Loja y Cortijo Nuevo, Píñar.




El cortijo cerealista suele organizarse en torno a uno o más patios. Dependiendo de la importancia de la explotación y del edificio asociado a la misma, la vivienda principal o señorío puede diferenciarse volumétrica y formalmente del resto de dependencias, constituyendo en este caso el elemento esencial en torno al que se estructura el patio principal. Pero es el patio de labor el espacio característico de estos cortijos, al cual se vinculan las dependencias directamente relacionadas con la explotación cerealista, como los graneros, o con las funciones auxiliares necesarias para la misma, cuadras, pajares, gañanías, almacenes, etc. Este patio es único en los ejemplos más sencillos, como en el caso del Cortijo del Cambrón en Loja, aunque en las edificaciones más modestas desaparece y las cámaras de grano se sitúan en las plantas de remate o sobrados de las piezas residenciales. En los de mayor tamaño pueden aparecer patios diferenciados, con los graneros en piezas independientes. Así puede observarse en el Cortijo del Administrador de La Calahorra, donde un primer patio, de traza cuadrangular, acoge las funciones residenciales y de almacenamiento del




Cortijo del Almidar, Fonelas: 1 vivienda principal; 2 viviendas y cámaras; 3 almacenes y cocherones; 4 ruinas; 5 vivienda, cuadras y cámaras; 6 patio; 7 antiguas cuadras y pajares; 8 fogarín y cámaras; 9 cocherón; 10 ermita

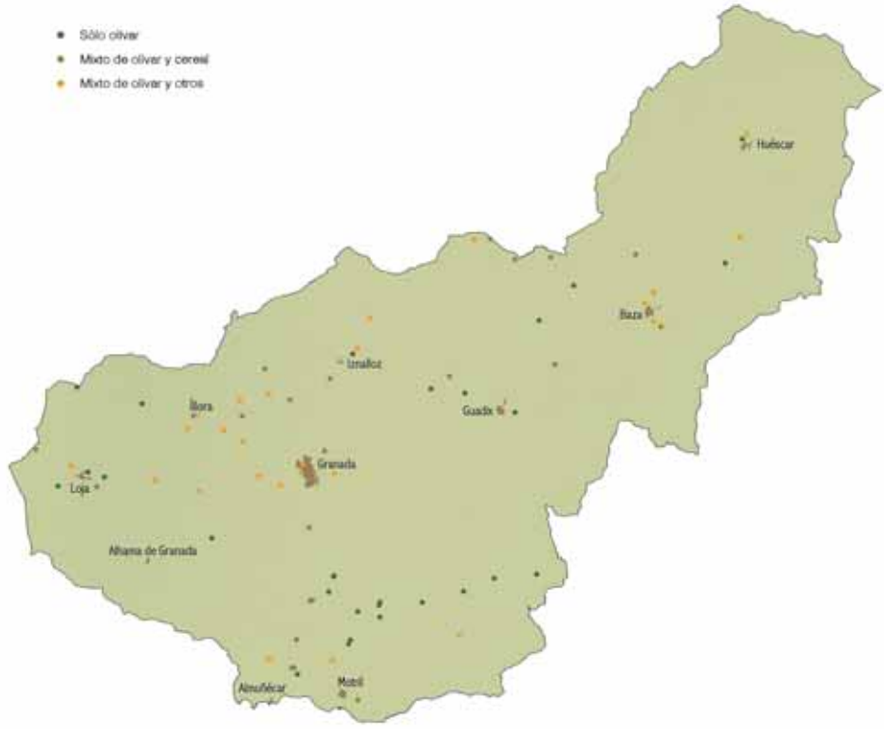
grano, mientras que el de labor está rodeado por las cuadras, tinao, gañanías, pajares y almacenes.

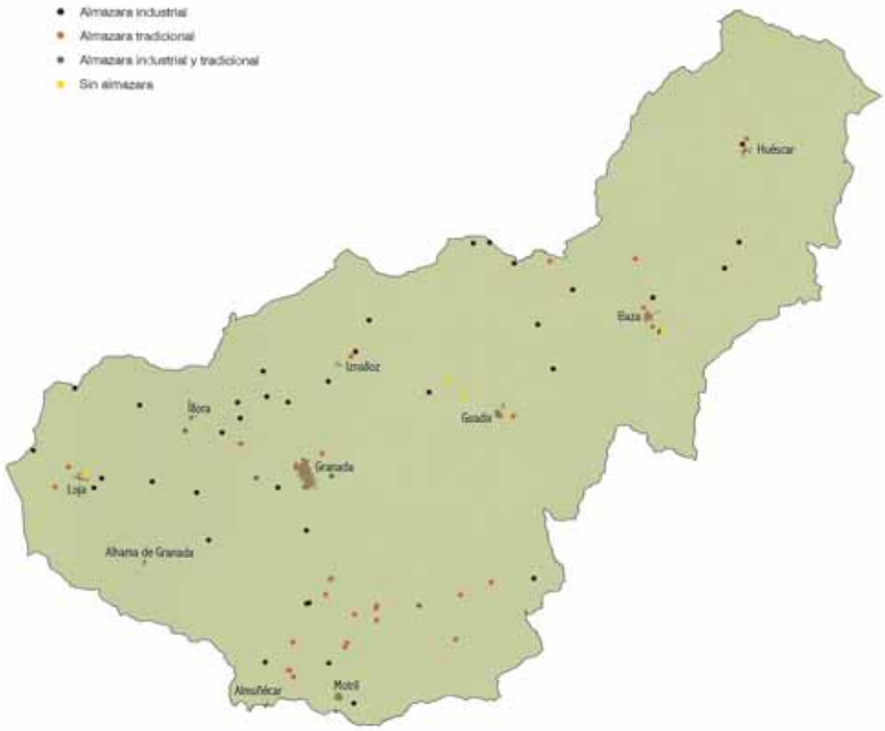
En otros casos los cortijos cerealistas carecen de patio y presentan configuraciones orgánicas surgidas por la yuxtaposición de las distintas dependencias, como resultado de un proceso de crecimiento en el devenir del tiempo, pudiendo en ciertas ocasiones diferenciar las diversas unidades de agregación organizadas en torno a sus propios patios –Cortijo del Pulgar de Loja.

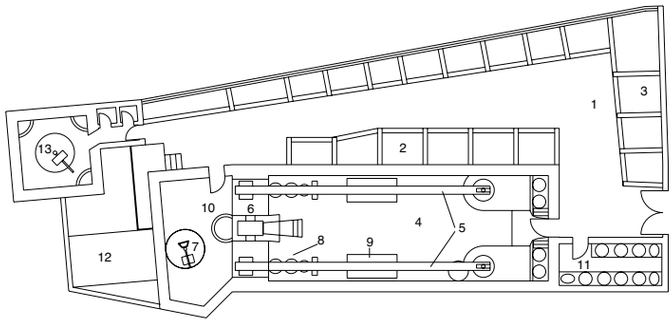
Es la era el elemento de caracterización e identificación exterior de la función cerealista. Se liga a las unidades de cereal con trazados cuadrangulares o circulares con pavimentos pétreos geométricamente dispuestos, orientadas convenientemente para aprovechar los vientos dominantes, y asumiendo tanto las funciones específicas de trilla y aventado como otras de carácter lúdico y social, constituyéndose en su momento en espacios de reunión pública.

### Los edificios del olivar

Tradicionalmente, la explotación olivarera granadina se concentró en los bordes o periferias de las vegas y en comarcas específicamente destinadas a la producción de aceite para su exportación, caso del valle de Lecrín y la comarca de Órgiva, que con la variedad específica de olivo lechín, exportaban aceite a través del puerto de La Rábita hasta bien entrado el siglo XVIII. Las roturaciones acometidas a lo largo de los siglos XIX y XX, extienden el olivar a las zonas montuosas de las comarcas de las Siete Villas y a las estribaciones bajas de las sierras que cierran las depresiones del Surco Intrabético, apareciendo explotaciones olivareras en terrenos abruptos donde previamente se hacía imposible este tipo de cultivo, como es fácilmente apreciable en el municipio de Algarinejo. Las políticas de apoyo al sector olivarero han aumentado la superficie destinada a olivos en el último tercio del siglo XX, sustituyendo en numerosas ocasiones a cul-






Almazara de las Laerillas, Nigüelas: 1 patio de trojes; 2 trojes; 3 alpechineras; 4 molino de aceite; 5 prensas de viga; 6 capilla de la viga; 7 empiedro hidráulico; 8 pocetas para aceite; 9 depósito de aceite; 10 caldera; 11 bodega; 12 salto de agua; 13 empiedro de tracción animal.

tivos cerealistas tradicionales, éstos cada vez más lejos hoy de una buena comercialización.

En las construcciones ligadas al olivar existe una primera diferenciación en función de si disponen o no de almazara. Los edificios que carecen de dependencias específicas para el molido de la aceituna conforman un grupo ambiguo y poco caracterizado en el que se incluyen desde bloques compactos nucleares, para alojamiento de trabajadores y guarda de aperos, a estructuras en torno a patio muy similares a los cortijos cerealistas, o modelos adaptados de quintas periurbanas.

Cuando el edificio cuenta con almazara, aparece el patio de acarreo para el depósito de la aceituna en trojes, por lo que comúnmente a este espacio se le denomina patio de trojes. El sistema tecnológico utilizado en la almazara condiciona la volumetría general del conjunto. En el caso de los edificios con almazara de prensa de viga destacan la nave del molino y la torre de contrapeso –Cortijo de Periate en Píñar, Molino de Enríquez en El Valle–. Cuando se trata de almazaras hidráulicas, de gasoil o eléctricas, el molino y las prensas se sitúan en una nave que volumétricamente destaca poco del resto de construcciones –Molino de Blanca en El Valle–.

Búcor, Pinos Puente.

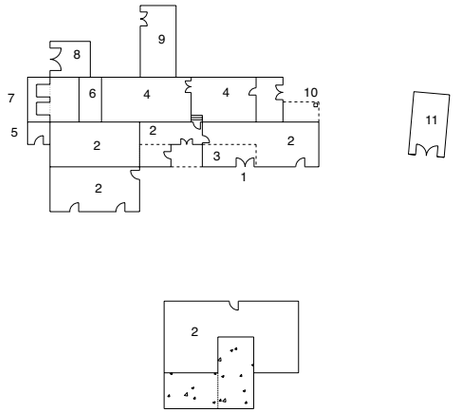


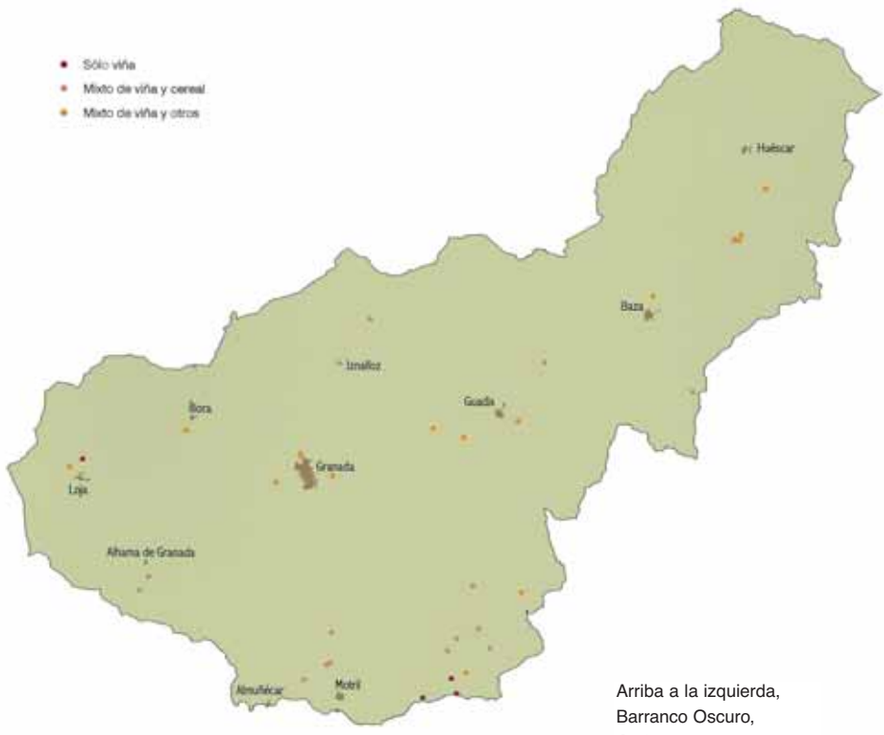
Las caserías de olivar tuvieron un notable desarrollo a partir del siglo XVIII, en especial en los bordes de las vegas del Surco Intrabético donde daban comienzo los terrenos de secano, y muy especialmente en el caso de la vega granadina. Las caserías de olivar se reducían en la mayoría de los casos a una pieza arquitectónicamente formalizada destinada a uso residencial (que en numerosos casos obedece a soluciones eclécticas o historicistas traídas de modelos urbanos), y a la zona de molienda en torno al patio de trojes. Dos buenos ejemplos de estas caserías pueden referenciarse en las proximidades de los valles asociados a los cursos de dos ríos menores: una, en el límite del regadío de Riofrío en las tierras de Loja, la denominada Casería Nueva, y otra en las laderas del glacis que rodea la depresión granadina en torno al río Darro, la Casería de la Patrona en Granada. La segunda parece anterior a la primera, aunque las estructuras de ambas son análogas y responden a la organización antes señalada. Un ejemplo de la difusión a lo largo del siglo XVIII y XIX de esta tipología por los límites del secano con el regadío en los bordes de la vega granadina lo constituía la Casería de la Trinidad de Granada, que subsistía hasta hace poco tiempo en pie.

También se encuentran dispersas por las diferentes zonas dedicadas a la explotación del olivar en la provincia de Granada, construcciones que albergan sólo el molino de aceite, y otras asociadas con aceñas en una doble función moledora: la del trigo y la de la aceituna. Suelen ser edificios que no se asociaban a una sola finca, sino que atendían la molienda de un ámbito de producción más amplio. En algunas zonas de Las Alpujarras se conserva la denominación dada al cobro en especie por dicha función, la jamila, un tanto por ciento del producto transformado. El tipo combinado de aceña y almazara es bastante recurrente en todo el ámbito provincial, bien aprovechando la fuerza del agua que mueve las muelas de la aceña para accionar el empiedro de la almazara, caso del Molino de Abajo de Los Guájares, o contando con un empiedro propio para el aceite movido a sangre, como en el Molino de la Vega Baja de Ítrabo. En este último edificio destaca la solución formal de las balsas o cubos para el salto del agua, abastecidos por un caz o acequia, y enraizados en soluciones constructivas y formales derivadas de modelos estilísticos tardobarrocos.

### Los edificios de la viña

La vid fue cultivada tradicionalmente en la provin-




Arriba a la izquierda, Barranco Oscuro, Cadiar: 1 acceso; 2 vivienda; 3 tinao; 4 bodega en planta baja, cámaras en planta alta; 5 leñera; 6 lagareta; 7 capillas para prensas de vino; 8 cocherón; 9 almacén; 10 porche en planta baja, terraza en planta alta; 11 corralón

cia de Granada aprovechando terrenos en ladera o pie de monte, caso de las comarcas vitivinícolas de Alhama de Granada, la Contraviesa, la Costa y las Alpujarras Orientales, donde aún se conservan terrenos destinados a este tipo de cultivo. La recesión producida por la crisis de la filoxera a finales del siglo XIX llevó a una casi total sustitución de dicha explotación agrícola por el cultivo del almendro, que pasó a formar parte del paisaje tradicional de los escarpados cercanos al litoral granadino en buena parte del siglo XX. Debe señalarse que también existieron ejemplos de cultivo de vid en ciertas zonas periféricas de vegas, como en el caso de la granadina. En cualquier caso, la producción de vino en la provincia de Granada ha sido siempre limitada cuantitativamente, escasamente especializada y con escasa tradición en los caldos de crianza. Próxima, por tanto, a la escala dada por el autoconsumo de vino joven y su distribución en ámbitos muy próximos al lugar de producción. No obstante, existen referencias de exportaciones de vino de Las Alpujarras, Contraviesa y Costa a través del puerto de La Rábita hasta el siglo XVIII.

Los edificios asociados a la vid reciben la denominación de caserías en las vegas y valles irrigados y de cortijos o lagares en los terrenos en ladera y montuosos, si bien, se aplica el término de casería a algunos lagares de Las Alpujarras y la Contraviesa, específicamente en el municipio de Murtas. La denominación de jaraiz se da a los lagarse tanto en Las Alpujarras como en las zonas vitívinícolas del norte de la provincia.

Las caserías de lagar fueron frecuentes en el borde nororiental de la vega de Granada. En el artículo sobre el modo de hacer los vinos en Granada de José María Ruiz, publicado en el Semanario de Agricultura y Artes en 1808, se contiene una descripción de las caserías de lagar de la vega granadina –a las que el autor se refiere indistintamente como caserías o haciendas de viñas– que por su interés para la comprensión de esta tipología transcribimos en su integridad (Ruiz, 1808: 163): *Se hallan estas [las tinajas] colocadas por hileras en la bodega, enterradas en el suelo como dos terceras partes. En la misma bodega hay un pilón de diez y ocho a veinte arrobas de cavida llamado de recibo, e inmediata a él una tinaja enterrada del todo que llaman pozuelo, a donde cae el mosto que viene del lagar, después de pasar por un colador de mimbre nombrado sombrero, que se coloca en la misma boca del pozuelo: de éste se lleva el*



Lagar en Alhama

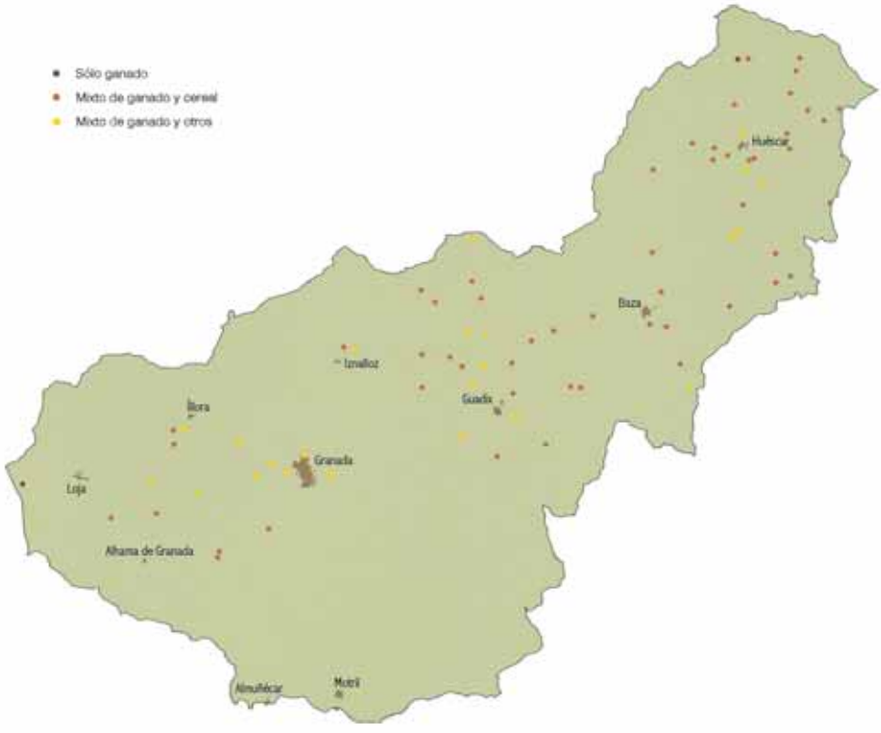
*mosto al pilón de recibo pasándolo por otro colador de esparto. El pilón sirve de medida para llevar cuenta de las arrobas de caldo que produce la vendimia, y para la distribución y repartimiento que se hace de él en las tinajas. Contiguo a la bodega está el lagar, que es una pieza techada de quatro a seis varas en quadro, cuyo suelo, que forma un poco de declive, está bien enlosado de piedra, y las paredes vestidas de losetas de barro hasta la altura de una vara. Muy inmediata al lagar está la prensa o viga donde se exprime la masa de uvas pisadas, y cerca del mismo sitio la caldera para el arrope.*

La descripción de Ruiz solamente atañe a las dependencias económicas de las caserías de lagar, sin embargo resulta altamente valiosa, pues éstas son precisamente las que suelen transformar tras la crisis de la filoxera, habiendo permanecido las de habitación. Según este autor, las dependencias de transformación se estructuraban en tres ámbitos: bodega, lagar y prensa. De estas caserías de lagar en la vega próxima a Granada sólo quedan testimonios puntuales en la actualidad, como en el denominado Cortijo de Piedra Hita de Pulianas, donde aún es identificable la nave de prensado mediante el empleo de viga.

En algunos ejemplos de Las Alpujarras se ha significado a través de testimonios orales la existencia de prensas que se empleaban indistintamente para la obtención de aceite o de vino, generalmente con prensas de tórculo. Las caserías de lagar de las comarcas de La Contraviesa se caracterizan por las capillas de prensado abiertas, separadas del resto de la edificación, y que conducían los caldos del prensado a las bodegas mediante canales situados en la cota superior de los cerramientos de la bodega, ubicada a su vez una planta por debajo de la zona de prensado. Es el caso de la Casería del Carmen de Albuñol.

Los denominados lagares responden por lo general a piezas de reducidas dimensiones, bien aisladas, bien asociadas a otras dependencias destinadas a cultivos complementarios. Es el caso de los numerosos lagares de la zona de Alhama de Granada –Cortijo de Baltasar, o de Las Alpujarras, Cortijo de Moratalla o Bordavarela en Torvizcón.

Característicos de la zona norte de la provincia son los lagares y bodegas dispuestos en cuevas. Un ejemplo aún en uso lo tenemos en el Cortijo del Cojo Burgos en Cúllar, y ya en desuso, pero con bodegas de mayor extensión, en el Cortijo Cueva de Bruno en Orce. En ambos casos la zona del prensado se situaba a una cota superior, en edificaciones sobre rasante donde se alojaban las prensas de caja y husillo. En el jaraiz de la Cueva del Cazador de Cúllar, tanto el prensado como el almacenamiento del mosto se resuelven en la misma cueva, de la que se independizan tan sólo las dependencias de carácter residencial.




### El cortijo ganadero

Los tipos edilicios asociados a explotaciones ganaderas, como actividad exclusiva o principal de la finca, se concentran en las zonas montuosas de la provincia de Granada, fundamentalmente en las sierras que rodean los valles fluviales y en gran parte del área de los Altiplanos Septentrionales, dedicada casi con exclusividad a la cría de la oveja segureña.

El cortijo ganadero suele estructurarse en dos zonas separadas físicamente y funcionalmente. Una está constituida por el núcleo de vivienda, que en muchos casos comprende, además, el mismo programa funcional que los cortijos cerealistas, organizándose sobre la base de un patio de labor. La pieza de vivienda destaca volumétricamente y puede recibir un tratamiento formal más cuidado. La otra zona la constituyen los apriscos y los parideros, es decir dependencias exclusivamente destinadas al ganado, que se aloja en naves de corrales organizadas dejando un patio de servicio. Este patio de corrales se delimita con una cerca que lo protege del exterior, y sus construcciones suelen ser mucho más rudimentarias que las de la zona de vivienda –Cortijo del Ángel de la Sierra de Loja, Cortijo de la Virgen de La Puebla de Don Fadrique.



Cortijo ganadero en Busquístar.

En la comarca de Huéscar suele llamarse porche o porchada a la zona del cortijo reservada para el ganado, existiendo incluso un cortijo ganadero en el municipio de La Puebla de Don Fadrique denominado El Porche.

### Otras variantes

Cortijada, barrio y cortijo aldea.

Con tales denominaciones aparecen diferentes agrupaciones de viviendas y dependencias agrícolas que pueden llegar a poseer instalaciones comunes –como eras, hornos de pan, etc.– y que llegan a constituir unidades superiores a las identificadas como cortijos, con presencia de uno o más propietarios en las mismas. Dependiendo de su emplazamiento reciben el nombre de barrio, cuando se encuentran en la periferia o en las proximidades de los núcleos urbanos, o de cortijada, en terrenos aislados, aunque con frecuencia el topónimo barrio se refiere a ambos tipos de hábitat.

Se pueden establecer diversas variantes atendiendo a su funcionalidad agraria –cerealista o con varios cultivos– o bien a su configuración. Como variantes se pueden diferenciar la cortijada barrio, la orgánica y la dividida en barrios. La cortijada barrio surge vinculada a una explotación para dar alojamiento a los trabajadores de la finca. Consiste en un conglomerado de casas que ha derivado en algunos casos hacia anexos urbanos. El prototipo se halla en Los Hurgoneros de Rubite. La cortijada orgánica sigue un modelo dispositivo de crecimiento orgánico con plantas fluidas y de trazado libre en que se amalgaman los diferentes elementos, viviendas, cuadras, dependencias de transformación…, sin establecer áreas funcionales que puedan identificarse nítidamente. La cortijada dividida en barrios se caracteriza por ser un asentamiento más complejo en sus relaciones espaciales. Presenta dos o más zonas separadas por un espacio a manera de calle que consiste en una prolongación del camino principal. Cada una de las zonas no está especializada funcionalmente sino que sigue el esquema general de yuxtaposición y adosamiento de diversos elementos. En algunos casos se trata de asentamientos que recuerdan los modelos de ocupación de tradición hispano beréber característicos de la estructura urbana alpujarreña, en que los núcleos se subdividen en barrios separados por espacios físicos. El ejemplo más notable de este modelo es La Hormigona en Albondón. Un segundo caso se produce al margen de los invariantes seculares en los modelos de ocupación territorial y su estructura, cuasi urbana, se debe precisamente a la evolución de una cortijada barrio –como ocurre en Los Arenales de Albolote.

La cortijada en cueva es una derivación de la estructura y morfología de las cortijadas o barrios antes señalados. Dos ejemplos de cortijadas en cueva lo constituyen las Cuevas del Aljibe Quebrado y el Cortijo del Agua, ambos en Guadix. Mientras que el primero corresponde a un modelo extendido-abierto que coloniza un valle fluvial y en el que las diferentes unidades no reciben ningún tratamiento formal, el segundo sigue una disposición ordenada a lo largo de una misma cota topográfica y una coherencia figurativa en sus fachadas que dotan al conjunto de una cierta unidad.

Trapiches, ingenios y aperos.

Trapiches e ingenios son factorías en donde se llevaba a cabo la transformación de la caña de azúcar. Y, como instalaciones de carácter paleoindustrial, plantean la interrogante acerca del grado de vinculación con unidades productivas agrarias, de la misma manera que las almazaras aparecen integradas en las macrounidades de las haciendas de olivar. En otras palabras, se trata de dilucidar si este tipo de unidades productivas se encuentran arquitectónicamente aisladas, anexas o incorporadas, recogiendo para nuestro análisis de los tipos edificatorios vinculados a la explotación agrícola de la caña en época preindustrial la aportación metodológica de García Rodríguez (1980: 344). Sería necesario establecer una sólida pesquisa documental que arroje una nómina de las construcciones ligadas al azúcar que permita reconstruir la serie tipológica, algo que trasciende el ámbito de este estudio. No obstante, contamos con la documentación publicada por Pérez Vidal (1971) sobre los trapiches de Marbella. Por la misma sabemos que de los dos trapiches con que contaba la localidad malagueña a mediados del siglo XVIII, uno formaba parte de un cortijo junto con un molino aceitero, también de sangre (Op. cit.: 210). La constatación documental de la integración arquitectónica de varias unidades funcionales de transformación en un cortijo de la franja costera andaluza, una de las

cuales es un trapiche, nos lleva a considerar la existencia de un tipo edificatorio agrario poco conocido o estudiado. Y, en consecuencia, su posible distribución por la costa granadina, habida cuenta de que la propiedad de uno de los trapiches mencionados la detentaba el Santo Oficio de Granada.

Desgraciadamente poco podemos deducir de los edificios conservados, pues estos son muy escasos y, o bien se hallan arruinados, como el Cortijo del Trapiche de Jete, o bien muy transformados, como la Casa de la Palma de Salobreña. En líneas generales, podemos establecer tres tipos de instalaciones vinculadas a la caña: trapiches, ingenios y aperos. Los dos primeros son unidades de transformación, los terceros están más estrechamente relacionados con la producción de la caña. La diferencia entre ingenios y trapiches, aunque a menudo se confundan, es de carácter tecnológico: los ingenios serían molinos accionados hidráulicamente mientras que los trapiches lo serían a sangre.

El primer documento en que aparece citado un trapiche granadino es un pliego particional de la herencia del caballero Abu l-Rabi Sulayman ibn Ali al-Tiyani, escrito en árabe y fechado en 1486 (Díaz García: 1988). En él se menciona «la oficina de beneficio dispuesta para la molienda de la caña de azúcar de Motril». Desgraciadamente nada se nos dice acerca de su estructura arquitectónica, ni tampoco si se trataba de una edificación aislada o integrada en otra macrounidad. Por el contrario, sí poseemos una descripción del Trapiche de Santa María de Jete –actual Cortijo del Trapiche– en 1753 (documentación publicada por Birriel Salcedo, 1991:119). *Tiene cuatro perinolas para la molienda de las cañas con onze ofizinas vaxas y treze altas inclusa la casa habitación del maiordomo que rexenta el habío del dicho yngenio; muelan dichas perinolas con caballerías. Tiene en su cozina los correspondientes hornos y pertrechos necesarios para la quajazión de sus azúcares...* Confrontando esta descripción con la suministrada por Pérez Vidal (op. cit) del trapiche marbellí, podemos intentar reconstruir el programa funcional acogido por estas tipologías y los elementos de que constaban. Se estructuraban en dos áreas funcionales: la zona de la molienda en donde se situaban los molinos de la caña («perinolas» en Jete, «molienda» en Marbella), y la «cocina» («casa de calderas» en Marbella). Este esquema dispositivo se corresponde con los dos procesos básicos en la elaboración del azúcar. Además existían otros elementos vinculados con la manufactura de la caña. El «palacio de la batalla», era el local donde la caña traída por los arrieros se descargaba y esperaba el momento de ser llevada a la molienda (Pérez Vidal, Op. cit: 258) y los «blanqueos», eran los locales o patios en donde se cuajaban y refinaban las formas de azúcar. Estos últimos elementos podían estar asociados a construcciones distintas de las plantas de transformación. Así, la Hacienda de San Francisco Javier en Molvízar, contaba, según el Catastro de Ensenada (citado por Maroto Garrido, op. cit.), con una oficina para el cuajamiento de quebrados de azúcar. A veces, estos blanqueos podían encontrarse en lugares bien distantes. Es más, como apunta Pérez Vidal (Op. cit.: 231), en Almuñécar se llama blanqueo el piso más alto de las casas, según se cree, porque en él se ponían los pilones [pilas de barro cocido donde se ponían las mieles] a blanquear. Además de estos espacios y elementos vinculados con la transformación de la caña dulce podían existir otras edificaciones: una casa para el encargado, en Jete, o pajares, molino de aceite, huertas o «aperos», en Marbella.

Apero es sinónimo de cuadra o caballeriza, pero también es el nombre de un tipo edificatorio estrechamente relacionado con el cultivo de la caña. Se trata de construcciones de planta cuadrada sobre la base de un gran patio central destinadas a albergar a los temporeros y a sus animales de tiro. Se estructuran a partir de la yuxtaposición de un módulo con viviendas en el frente principal y cobertizos y cuadras para el ganado en las traseras, que dejan libre un gran espacio interno. En el interior de ese patio se procede a picar la caña, con cuyos cabos se alimentaba el ganado. El apero no ha sido siempre y en todas partes una construcción cerrada y cubierta: en algunos casos no ha pasado de un espacio de terreno cercado, en el que se han recogido las bestias llegadas de otros lugares a trabajar en el transporte de las cañas y a aprovechar como forraje los cabos de éstas (Pérez Vidal, Op. cit.:228). En la vega de Salobreña existían dos ejemplos de esta tipología: el primero de ellos, el Cortijo de la Campana, aprovecha la estructura claustral preexistente de un convento rural desamortizado, mientras que el segundo, la recientemente desaparecida casa cuartel de la Guardia Civil, estaba asociada al ingenio azucarero de San Francisco, construido en 1905. Este último caso confirma la pervivencia del tipo edificatorio ya en época industrial, asociado con las nuevas instalaciones fabriles. Así, la fábrica Nuestra Señora del Pilar de Granada, construida en 1881, contaba con aperos para los trabajadores (véase Giménez Yanguas, 1994: 585).

# La arquitectura agraria de Granada hoy

En la actualidad es generalizado el abandono de los inmuebles agrícolas en la provincia de Granada. Son varias las circunstancias que han confluido hasta poner en peligro de desaparición este importante acervo arquitectónico y etnográfico. Puede señalarse como primera y principal causa la evolución evidente de una economía basada en el sector primario hacia una economía con mayor presencia cuantitativa y cualitativa del sector servicios, a pesar de la importancia que aún tiene el sector agrario en la comunidad autónoma andaluza, y más específicamente en la provincia de Granada. Por otra parte, los avances producidos en el ámbito de la agricultura (químicos, mecánicos…) han llevado a una importante reducción de la mano de obra necesaria en el campo. Todo ello ha traído como consecuencia el progresivo abandono del medio rural a favor del urbano, y la concentración de la población en los núcleos comarcales que aportan servicios básicos de educación, sanidad, comercio y administración. A estas causas hay que añadir el tremendo auge que el transporte ha tenido en las últimas décadas del siglo XX. La facilidad para el desplazamiento desde el lugar de residencia al de trabajo ha llevado a la concentración de la población en los núcleos urbanos y a un progresivo despoblamiento del campo, con el consecuente desmantelamiento de las infraestructuras dotacionales básicas en el medio agrario, favorecidas en su día por las políticas autárquicas de puesta en producción de zonas rústicas.

A parte de estas cuestiones generales, otros procesos han influido de forma determinante en el deterioro de este patrimonio arquitectónico y, en concreto, de algunas de las dependencias que han constituido parte esencial del mismo. Cabe apuntar la desaparición del ganado como fuerza de trabajo. La mecanización del campo se generalizó en la segunda mitad del siglo XX, y el empleo de bestias de labor quedó reducido a ciertas zonas de difícil accesibilidad o de escasa dimensión. En el caso de la provincia de Granada estas condiciones se dan en las comarcas de Las Alpujarras y La Contraviesa. Como consecuencia, las dependencias para la guarda del ganado, cuadras y tinaos, han quedado en desuso, transformándose en ciertos casos en zonas de almacenamiento o en cocherones, mientras que en otros casos se han abandonado, apareciendo los típicos procesos de ruina.

También se ha producido un progresivo abandono de las dependencias de transformación, bien por la desaparición de los cultivos asociados (como en el caso de los trapiches y aperos del azúcar, o de las checas para el secado del tabaco), bien por causas más generales, algunas de las cuales ya se han apuntado. Así, las almazaras dispersas en el medio rural han sido sustituidas por modernas fábricas de aceite concentradas en núcleos urbanos, tendentes a la reducción de costos y a favorecer una mejor puesta del producto en el mercado, cada día más competitivo y alejado del mero consumo en la zona próxima a la de la producción.

En resumen, el abandono suele ser total en aquellas dependencias que han quedado obsoletas.

Por otra parte, la construcción de nueva planta de edificios de carácter agrícola es cada vez más escasa,

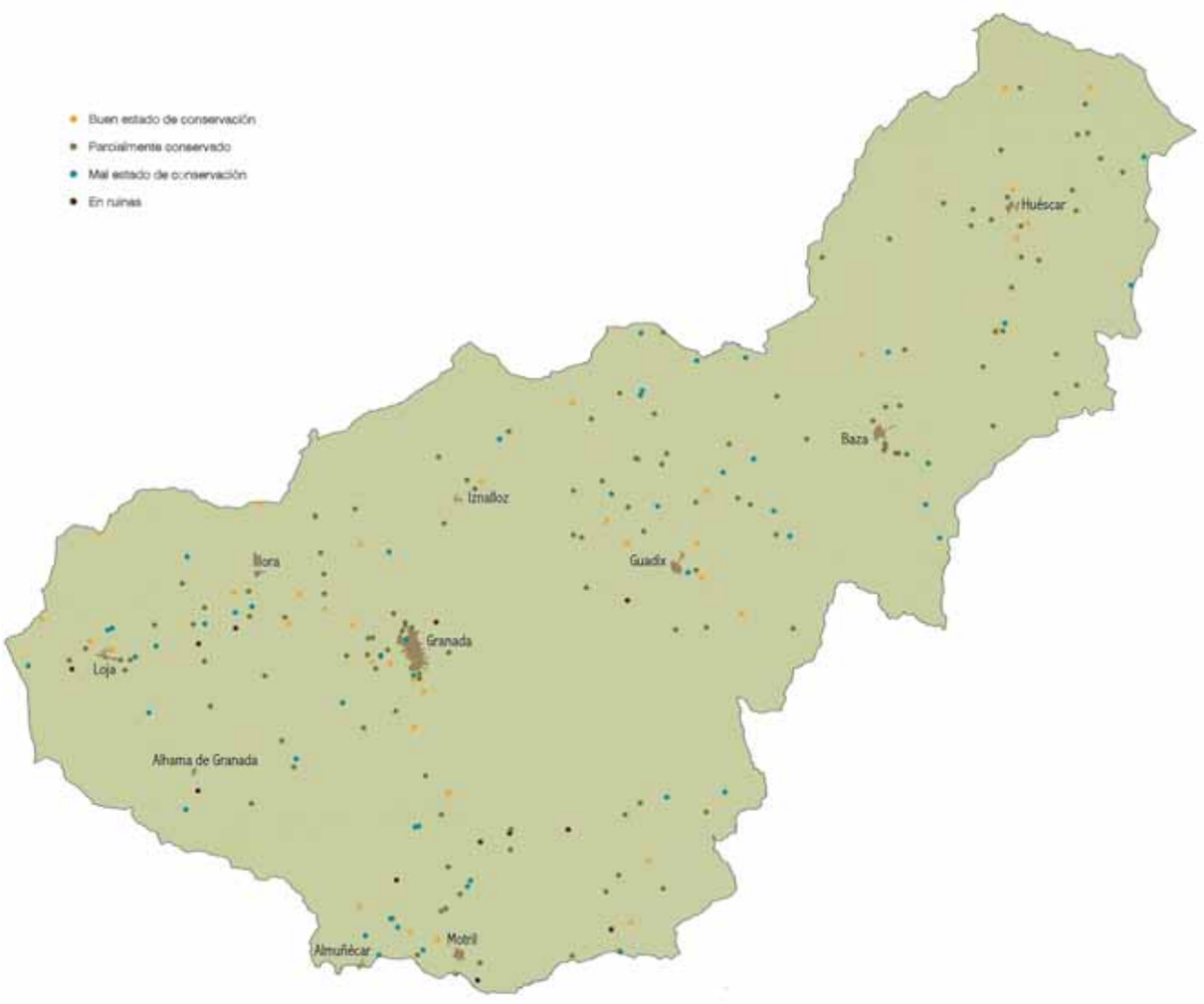


Colonia agrícola de Buenavista, Baza.



Hacienda Jesús del Valle, Granada.

pudiendo tildarse de singular si se produce, tendiéndose en la mayoría de los casos a la transformación y adaptación de edificaciones ya existentes. Así mismo, se ha producido una innegable estandarización de los sistemas constructivos dentro de las intervenciones de ampliación y reforma que se producen. La construcción ya no se basa en el empleo de materiales y técnicas locales, sino que se enmarca en la universalización del hormigón armado, de las estructuras metálicas y de los nuevos materiales fácilmente comercializables. Esto da lugar a la aparición de nuevas piezas construidas con materiales carentes de cualquier atisbo de integración con la arquitectura originaria, o a procesos de sustitución de sistemas tradicionales constructivos por nuevos métodos que atentan contra los valores principales del conjunto o elemento arquitectónico. Por otra parte, debe destacarse la falta de especificidad de las respuestas arquitectónicas dadas a las nuevas necesidades que han aparecido, centradas, fundamentalmente, en el almacenamiento y guarda de la maqui-




naria agrícola. Se suelen resolver mediante la construcción de cocherones o naves carentes de cualificación formal.

Los nuevos cultivos que se han introducido en la franja litoral de la provincia en la segunda mitad del siglo XX no plantean grandes exigencias espaciales ni edificios especializados. Los frutos subtropicales y los cultivos en invernadero no han dado lugar a la aparición de tipos edilicios específicos, fuera de las naves de almacén para su comercialización. El resto de la provincia ha mantenido los cultivos tradicionales, aunque algunos de ellos en franca regresión, como los cerealistas en el norte de la provincia o algunas variedades características de la vega granadina, tales como la remolacha, la caña de azúcar o el tabaco, hoy día en situaciones próximas a la extinción, lo que ha llevado al abandono y ruina de numerosas instalaciones relacionadas con su explotación.

### Análisis por sectores geográficos

Atendiendo a las diferentes circunstancias del desarrollo socio-económico y de la situación del sector primario en las áreas geográficas definidas en la provincia de Granada, la afección de los fenómenos enunciados se agudiza o atenúa, existiendo también situaciones específicas en algunas de las mismas.

#### Los altiplanos septentrionales

El mercado de la oveja segureña en la zona más al norte de la provincia ha permitido el mantenimiento de los usos tradicionales para los que fue concebido un buen número de cortijos ganaderos de la zona. No obstante, se ha producido el abandono de la población del medio agrario, despoblándose incluso algunos cortijos-barrio o aldeas que llegaron en su momento a constituir entidades casi urbanas. La emigración en la década de los sesenta y setenta del siglo XX, junto con la

concentración de la población en núcleos urbanos que ofertan un nivel mínimo de servicios, han contribuido a este fenómeno.

También se ha producido un abandono masivo del hábitat rural en cueva en la comarca de Huéscar, Baza y Guadix, aunque aún quedan ejemplos de cortijos cueva habitados y en uso, y cada vez resulta más frecuente el empleo de inmuebles en cueva como segunda residencia o como albergue para turismo rural. Las hoyas de Baza y Guadix se encuentran afectadas por la dinámica urbanística propia de las periferias de los centros comarcales, con la aparición de urbanizaciones y construcciones ilegales que ejercen una gran presión en el entorno rural. Se ha producido, por otro lado, una fuerte caída en la productividad de las tierras de labor, a lo que se une una cierta resistencia a la introducción de nuevas alternativas agrícolas más rentables y competitivas.

En otras zonas, como el Marquesado del Cenete, a la improductividad tradicional de sus tierras se unen circunstancias específicas de depresión económica como consecuencia del cese de las actividades mineras extractivas que sostenían históricamente la zona, por lo que el grado de abandono y desocupación se acentúa aún más.

### Los Montes

Tradicionalmente vinculados a la producción cerealista de secano, con un porcentaje de tierras de regadío poco significativo, se encuentran en un proceso continuo de recesión, solamente detenido por las recientes plantaciones de olivar. La situación de abandono y degradación del patrimonio arquitectónico en las zonas dedicadas exclusivamente al secano es evidente, siendo menor en las fincas dedicadas a cultivos mixtos, cereal y olivar o exclusivamente al olivar. Sin embargo, se agudiza en la comarca de Pedro Martínez, con escasas alternativas al cereal y en franco proceso de regresión poblacional, situación agravada por su ubicación poco propicia desde el punto de vista de las comunicaciones.

Se han producido adaptaciones de antiguos cortijo de cereal a la nueva realidad del olivar, aunque, como ya de ha dicho, la molturación no se lleva a cabo en el campo.

### Las Alpujarras, el valle de Lecrín y la franja litoral

Las características históricas y topográficas de algunas de las comarcas que componen este área de estudio han permitido la supervivencia de ciertos tipos tradicionales de arquitectura agrícola. En Las Alpujarras y La Contraviesa se mantienen algunos cortijos destinados al olivar y la vid con sistemas constructivos y de prensado tradicionales. En El Golco se conserva, o se conservaba cuando se realizó el trabajo de campo, una prensa de viga para el molturado de la aceituna que funcionó hasta fecha reciente, aproximadamente hasta diez años antes de la toma de datos de este trabajo.

En las comarcas del valle de Lecrín, Las Alpujarras y La Contraviesa aún puede hacerse un recorrido por la evolución de los diferentes sistemas de molienda y prensado: empiedros movidos a sangre, empiedros hidráulicos, prensas de viga, prensas de tórculo, prensas de rincón, etc. Aunque en el caso de la obtención del aceite es claro el abandono de las almazaras rurales a favor de las localizadas en núcleos urbanos, en el caso de la producción vinícola se sigue conservando en funcionamiento buena parte de los lagares existentes, con sistemas tradicionales de prensado de la uva y fermentado del mosto, muchos de ellos dedicados a producciones de pequeña escala y para el autoconsumo propio o del entorno próximo. Incluso la producción de aguardientes, a través del empleo de alambiques, sigue estando presente en numerosos cortijos de la zona.

Deben señalarse las enormes potencialidades turísticas de muchas de estas zonas, con un medio natural en bastante buen estado de conservación, que poco a poco van aprovechando las posibilidades de reconversión de algunas piezas de arquitectura agrícola para turismo rural.

En el litoral, la pérdida progresiva de los cultivos tradicionales, como la caña de azúcar, ha dado al traste con los tipos edilicios agrícolas relacionados con ellos, siendo la última víctima de este proceso el antiguo apero que fue a su vez Casa Cuartel de la Guardia Civil de Salobreña. Los nuevos cultivos hoy desarrollados, subtropicales y hortalizas bajo invernadero, no han dado lugar a la aparición de elementos edificados específicos relacionados con su producción. Junto a ello, el crecimiento poblacional de la zona y la presión de las urbanizaciones residenciales suponen una tensión añadida que hace difícil el mantenimiento de muchas de las piezas de arquitectura agraria de la zona.

### El surco Intrabético

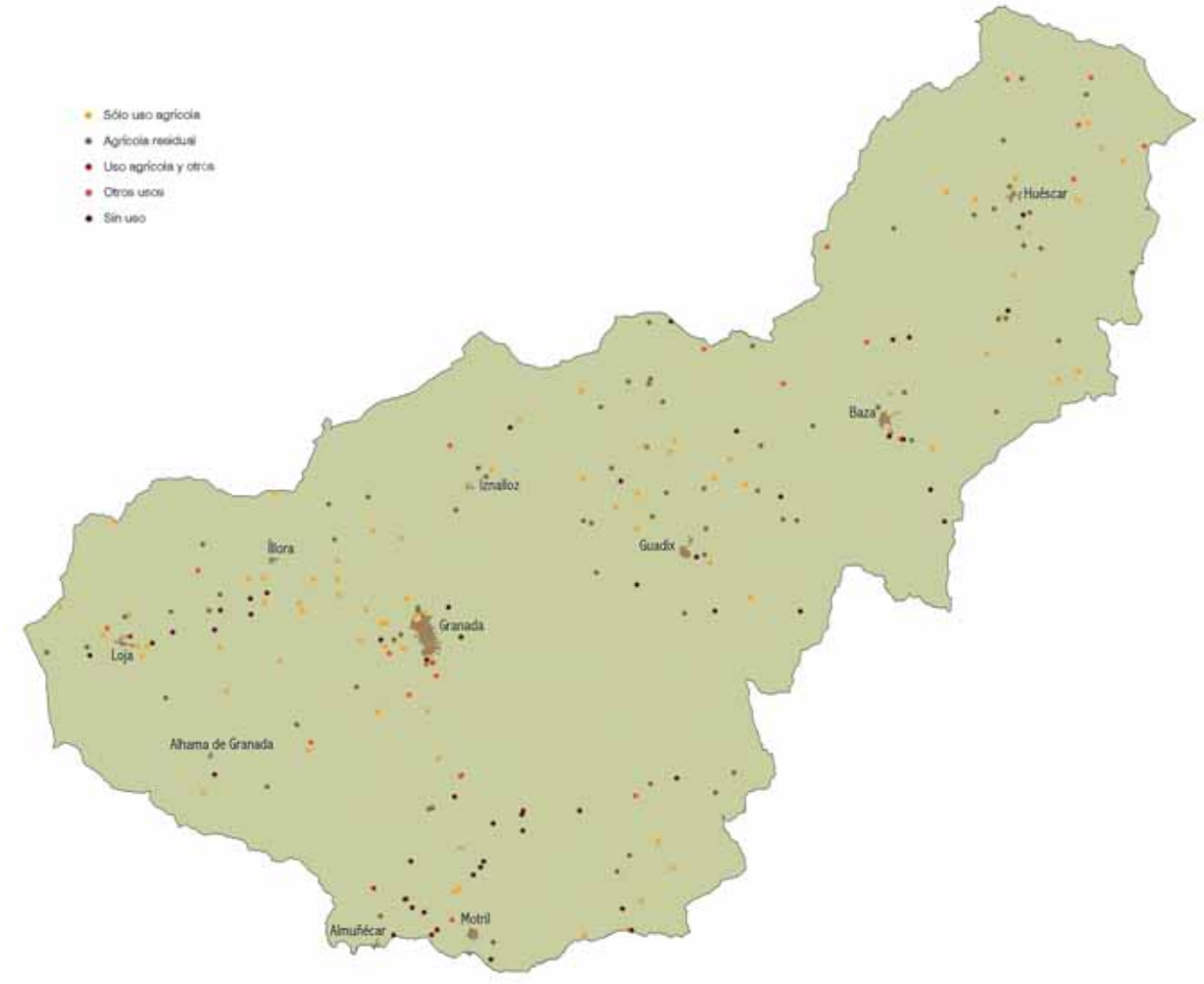
La pérdida de competitividad de los productos de huerta y vega, la recesión del mercado de algunas variantes específicas, como la remolacha o el tabaco, junto con la presión urbanística ejercida sobre los valles fluviales próximos a grandes núcleos, han llevado a un proceso continuo de deterioro del hábitat agrario. Este hecho se agudiza en el área metropolitana de Granada, donde el desestructurado crecimiento de los pueblos que la rodean, ha reducido la extensión agrícola de la vega del Genil de manera drástica.

Esta tensión urbanística ha llevado al abandono de las edificaciones, en espera de su ruina y de la llegada de la mancha urbanizadora que genere las plusvalías esperadas, muy superiores a las posibilidades que el sector primario ofrece en la actualidad. Sólo en aquellos municipios que han ejercido un control activo de protección de las zonas de vega se ha podido, en mayor o menor medida, evitar la pérdida total de la memoria agraria que se ha producido en gran parte de los municipios del cinturón de Granada, donde cualquier atisbo de pasado vinculado al sector primario pasó a mejor vida.

Debe señalarse igualmente la pérdida del poder innovador que el sector primario del surco intrabético demostró a lo largo de la historia, con una gran capacidad de adaptación a nuevos productos, participando en la apertura de mercados de los mismos a nivel regional, nacional e incluso internacional. La sucesión de cultivos que se daba en las fincas, desde el lino, el cáñamo y la seda a la remolacha azucarera, el tabaco y los frutales, se ha detenido drásticamente, relegando a las tierras a una economía de mera subsistencia y subsidiación para cubrir costos. Esto ha hecho dudar, según estudios especializados, de la viabilidad de este territorio para un uso exclusivamente agrícola.

También cabe señalar la progresiva colonización de otros usos que se está produciendo en las vegas, algunos compatibles y positivos para el mantenimiento del medio agrario y su arquitectura y otros distorsionantes, con la aparición de segundas residencias, almacenes o naves pseudoindustriales de escasísima cualificación formal.

Aunque el fenómeno urbanizador se atenúa en las zonas más distantes de la capital –tierras de Loja y Alhama–, en las mesetas de borde de los valles fluviales se ha reflejado la caída del mercado del cereal, por lo que el fenómeno de abandono de la arquitectura agraria es también significativo.



### El mantenimiento y la revitalización del patrimonio arquitectónico agrícola

La caída en desuso de la explotación agrícola y su edificación asociada, o sólo el abandono de ésta, conlleva una grave dificultad para el mantenimiento del patrimonio arquitectónico agrícola existente. Perdida la justificación que daba lugar a su erección y conservación, –dotar a la finca de una serie de dependencias que atendieran a la explotación de la misma–, el proceso de abandono es paulatino e imparable y conlleva, a la postre, la ruina y desaparición de estas piezas, proceso extensible en mayor o menor medida a toda la provincia. El mantenimiento de algunas piezas edilicias ligadas a la producción agrícola se produce cuando siguen dando respuesta, de alguna forma, a alguna demanda de uso.

No obstante, la reutilización de la arquitectura agrícola para nuevos usos, sobre todo relacionados con el sector de ocio y turismo, está dando lugar a la recuperación de determinados edificios destinados a turismo rural o a la hostelería. En estas actuaciones están primando criterios de oportunidad, accesibilidad y posibilidades de mercado, pero raramente el interés arquitectónico que pueda presentar el edificio constituye una condición de partida para su elección. Sin embargo, ciertos edificios de buen porte y mayor volumen aumentan las posibilidades de intervención al ofrecer un abanico de opciones más amplio para su adaptación a determinados programas de hospedaje.

Es necesario apuntar que esta forma de reutilización no puede en modo alguno garantizar el mantenimiento del vasto patrimonio arquitectónico agrícola



La Granja, Baza.



Casería Santa Ana, Pinos Puente.

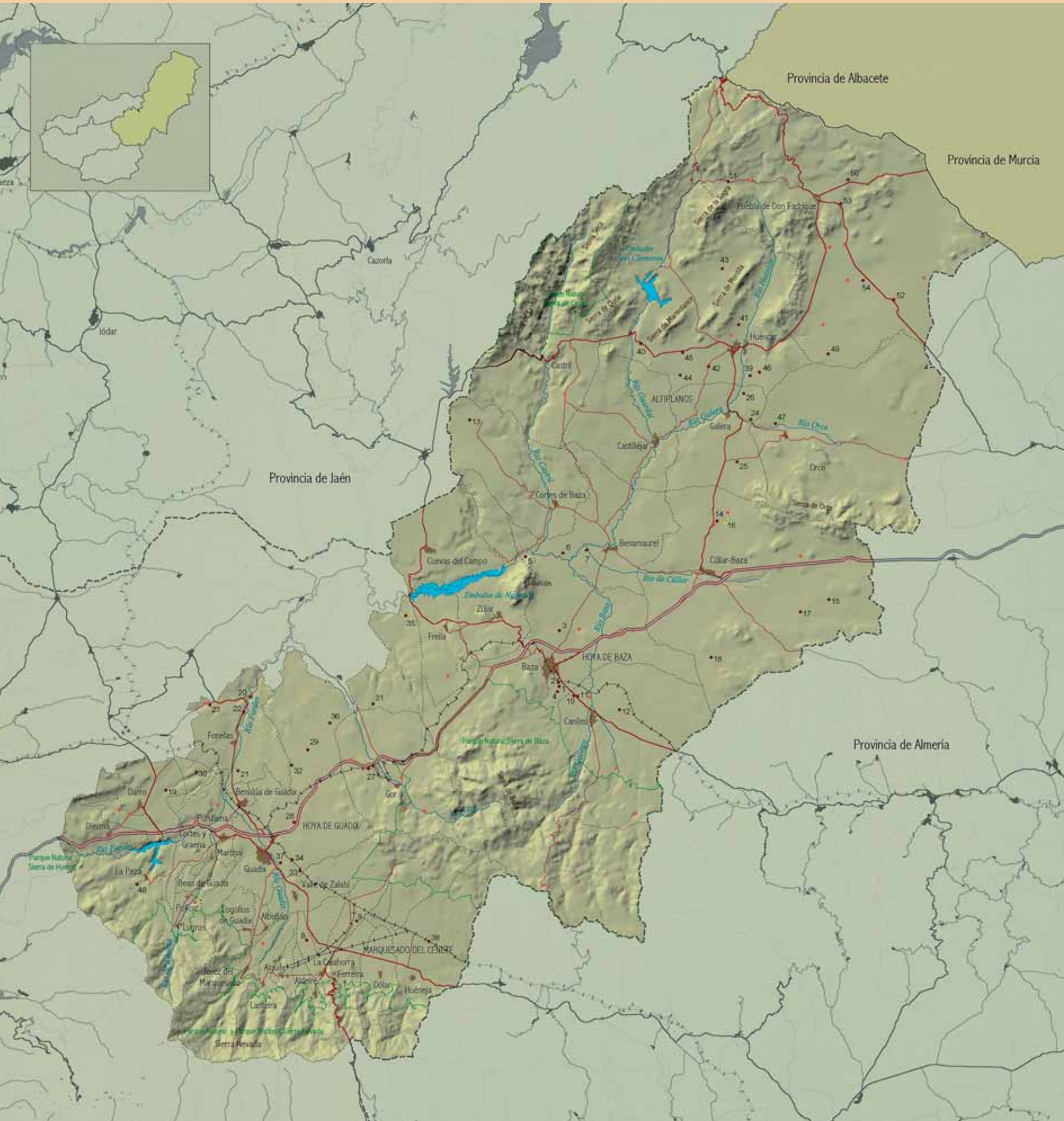
heredado, pero sí podría, a través de programas de intervención procedentes, preservar aquellas piezas fundamentales que se considerasen básicas para la comprensión de este patrimonio.

También debería abordarse el problema de los usos compatibles en las zonas de periferia de los núcleos más importantes, provocando nuevas reflexiones sobre el futuro de los ruedos y zonas de vega próximas a las urbes. Sería necesario controlar la invasión del medio agrícola por urbanizaciones y edificaciones de carácter ilegal que conllevan la pérdida de los valores del paisaje agrario. Especialmente, debería procurarse el mantenimiento de ciertas piezas amenazadas por los crecimientos urbanos y que carecen de una adecuada catalogación urbanística, o que aún teniéndola, se encuentran en peligro de desaparición a pesar de su paso al patrimonio público.

Por último, el fenómeno urbanizador de las últimas décadas del siglo XX, concentrado en el área metropolitana de la ciudad de Granada, en el litoral de la provincia y en las periferias de los núcleos urbanos principales, ha llevado a que determinadas piezas queden fagocitadas, incorporándose a su trama, transformándose, o simplemente desapareciendo.

# Inventario de edificios

# Altiplanos septentrionales



En primer lugar se presenta la selección de edificios inventariados en el nordeste de la provincia de Granada, un amplio territorio repartido en casi cuarenta términos municipales pertenecientes a los ámbitos comarcales de la Puebla de Don Fadrique y Huéscar, Baza, Marquesado del Cenete y Guadix. Este vasto espacio territorial se extiende entre el río Fardes, al oeste, las sierras de Castril, de La Sagra, y los límites con las provincias de Jaén, Albacete y Murcia, al norte, la sierra de Baza y el límite con la provincia de Almería, al este, y la vertiente septentrional de Sierra Nevada, al sur.

Se trata en general de tierras altas, hoyas –Guadix, Baza– y altiplanos –Marquesado, extremo nordeste– cuya altitud oscila entre los 700 y 1.200 m. Desde el punto de vista climático se encuentran reductos de clima de alta montaña, mientras que en la mayor parte de la zona predomina un clima continental mediterráneo. En conjunto, este sector de Granada se ha calificado de dominio semiárido, sujeto a intensos procesos erosivos, con un encajamiento de la red hidrográfica y un notorio modelado de cárcavas y barrancos. Como consecuencia de la intensa actividad humana –roturaciones, pastoreo…– sobre todo con posterioridad al siglo XVIII, la vegetación natural ha sufrido un fuerte proceso de degradación, reduciéndose a estepa y matorral. En términos demográficos, ha sido un área tradicionalmente poco poblada que, sin embargo, conoció un período de expansión entre mediados del siglo XIX y del XX gracias a la extensión del cultivo del cereal y a la introducción de la remolacha en los regadíos. No obstante, desde mediados del siglo XX su población ha experimentado un agudo descenso debido a la crisis del modelo de agricultura tradicional, piedra de toque de la economía de estas comarcas, y la subsiguiente emigración, hasta situarse en la actualidad entre las zonas de Andalucía de más baja densidad demográfica, con cifras que oscilan entre los 10 y 30 habitantes por km$^2$. En cuanto al poblamiento, las ciudades de Guadix, Baza o Huéscar articulan el conjunto, actuando como puntos focales de numerosos núcleos menores.

Hasta el presente, la actividad económica dominante en estas comarcas ha sido la agraria, con una abrumadora mayoría del cultivo herbáceo, seguido a distancia por el olivar, almendro y otros. En cuanto al sistema de cultivo, ha primado el cerealista de corte tradicional con amplias superficies de barbecho, mientras los regadíos se han dedicado también en gran parte al cereal –casi el 50% de las tierras regadas a comienzos de la década de 1980, según Bosque Maurel y otros–, junto con el olivar, cultivos forrajeros y hortalizas. En lo referente al reparto de la propiedad, las tierras regadas de vegas y hoyas suelen estar muy repartidas en propiedades pequeñas y muy pequeñas, en contraste con las de secano y monte, donde la gran propiedad tiene un peso notable, dándose una rotunda bipolaridad minifundio-latifundio.

Las tierras en torno a Huéscar, en el extremo nordeste, forman parte del borde de contacto entre el sistema Subbético y el surco Intrabético. Coexisten las zonas de alta montaña con depresiones irrigadas por la red hidrográfica tributaria del Guadiana Menor. La puesta en cultivo de los terrenos se realizó a costa de deforestaciones y roturaciones vinculadas a dos coyunturas históricas que van de los siglos XVI a XIX: la repoblación castellana subsiguiente a la expulsión definitiva de los moriscos, y la desamortización de los predios eclesiásticos y las dehesas comunales. Como resultado, más de la mitad de las tierras se dedicó a la explotación extensiva del cereal de secano. El latifundio tiene una notable presencia –en Huéscar, más del 60% del término está ocupado por propiedades superiores a 250 has–, *pero dada la calidad mediocre de la tierra, muchos de esos latifundios lo son en el aspecto exclusivamente extensivo, pero no en el económico*, en palabras de Ortega Alba. El minifundio se extiende en los ruedos de los núcleos de población y en las vegas de regadío.

La ganadería ha desempeñado también un papel sobresaliente en esta comarca, siendo habitual su conjunción con la agricultura en numerosas explotaciones. De hecho, la mayor parte de las unidades inventariadas en la comarca corresponde a explotaciones mixtas de cereal de secano y de ganadería ovina, junto con una presencia menor del regadío o la viña. La ganadería lanar se concentraba sobre todo en Huéscar, cuyos lavaderos de lana aparecen mencionados en las principales fuentes documentales, y en Puebla de Don Fadrique. A partir de la intensa colonización que siguió a las desamortizaciones del siglo XIX se perfiló una especialización subcomarcal en áreas de La Puebla, con pastos para yeguadas. La actividad ganadera estaba orientada hacia mercados comarcales como los de Caravaca, Cúllar y Puerto Lumbreras, según indica Moreno Sánchez.

En los terrenos cerealistas proliferan los cortijos y cortijadas con numerosas viviendas, hasta el punto de poderse hablar, según Moreno Sánchez, del cortijo-aldea. Es el caso, por ejemplo, de los Cortijos Nuevos del Campo y la Cortijada Astor, en Puebla de Don Fadrique o, del Pozo de la Rueda en Orce, destacando asimismo grandes cortijadas como las Casas de Don Juan o Bugéjar, ambas en Puebla de don Fadrique, entre otras. Entre los cortijos sobresale el de Valentín, en Huéscar, como muestra de la orientación mixta cerealista-ganadera y también de las formulaciones tipológicas y constructivas más difundidas en la comarca, a base de edificaciones longitudinales que forman bloques compactos de varias alturas, donde a veces resalta una torre palomar y en cuyo interior se distribuyen viviendas, graneros, cuadras, etc. En las cercanías de estos bloques principales se dispersan otras piezas menores, habitualmente para ganado, sobre una amplia superficie abierta en la que se disponen eras, apriscos y otros espacios funcionales.

Por otra parte, hay que mencionar la presencia del cultivo de la vid y del olivar. La vid se manifiesta en la existencia de lagares –denominados aquí «jaraíces», como en el oriente de Jaén y en la meseta castellana– para el autoconsumo, frecuentes tanto en las viviendas urbanas como en las unidades del medio rural. La mayoría de los jaraíces ubicados en los cortijos son de pequeñas dimensiones y utilizan el sistema de caja y husillo, sin que den lugar a

espacios arquitectónicos diferenciados de características específicas. El olivo se concentra principalmente en los glacis que rodean la depresión oscense. Aunque la molienda solía hacerse sobre todo en los núcleos urbanos, en el término de Huéscar se señalan dos ejemplos de almazaras rurales, el Cortijo de la Portilla, que cuenta con una almazara industrial, y el Cigarral, cuyo interés estriba, además, en su singular configuración arquitectónica, que evoca, por su cuidado y la variedad de aprovechamientos que conjugaba, la idea de las haciendas, y cuya denominación remite al tipo toledano del «cigarral», explicable por la dependencia de Huéscar de la mitra de Toledo.

Respecto al hábitat troglodítico, aunque el número de cuevas es superior en los núcleos urbanos, también aparecen con frecuencia asociadas a unidades rurales en los términos de Huéscar, Galera y Orce, en unidades vinculadas a explotaciones de secano, ganadería, regadío o viña situadas junto a cursos de agua encajados y en zonas de colinas de materiales blandos que facilitan la excavación en laderas. Se encuentran así tanto cortijos alojados casi exclusivamente en cuevas, como la Cueva de Don J. P. Aguilera, en Huéscar, como otros que constan de edificaciones y de algunas dependencias excavadas, sobre todo las destinadas a almacenes y ganado, sirviendo las cuevas incluso para oratorios o bodegas de cierta importancia, como se observa en el Cortijo de Bruno, en Orce.

Tanto por su proximidad como por sus características geográficas y el carácter de buena parte de sus construcciones rurales, la comarca de Baza muestra un apreciable grado de continuidad respecto a las tierras del vértice septentrional de la provincia, si bien con rasgos propios. En el ámbito comarcal bastetano se distinguen varios paisajes agrarios: los cerealista-ganaderos, propios de las altiplanicies y la sierra de Baza, y los regadíos de las vegas. Los secanos cerealistas y ganaderos de Cúllar, Benamaurel y términos norteños ofrecen un panorama similar a la comarca oscense, resultado de las similitudes de estructuras de propiedad, explotación y construcción, según demuestran cortijos y cortijadas como el del Rey, en Cortes de Baza, Cossío y Miranda, en término de Benamaurel, Malagón y Pozo Iglesias en Cúllar y El Bas, en Baza. Varias de estas unidades cuentan con capillas rematadas por espadañas, indicio de la numerosa población que concentraban. En cuanto a las unidades que se sirven de cuevas excavadas, se localizan ante todo en Cúllar, donde se señalan los cortijos del Cojo Burgos y del Toril, con lagares y bodegas en cuevas que se suman a otras instalaciones para el cereal y el ganado. En la sierra de Baza no se encuentran sino casas de labranza de reducida escala, en fábrica de mampostería, y cortijadas formando pequeños barrios cuya fisonomía se aproxima a la vecina arquitectura alpujarreña.

En las vegas de huerta y regadíos de Baza y alrededores se hallan unidades similares a las caserías de la vega de Granada que en la periferia de Baza reciben el nombre de «cercado» o «cerca». Estas edificaciones de tierras irrigadas y explotaciones intensivas se dedicaban tanto a las hortalizas y los frutales como a los cereales, olivar, viña y otros cultivos, siendo por lo regular de mediano o pequeño tamaño y manifestando a menudo cierto cuidado en sus obras. Dentro de este apartado, en Baza se cuentan los cercados de Medina y del Abad, que montó una prensa de viga, obras sencillas y rústicas que contrastan con la colonia agrícola de Buenavista, un extenso complejo productivo, y la Granja, muestra sobresaliente de arquitectura monástica rural con instalaciones agrarias. En el término limítrofe de Caniles se señalan unidades similares como el Caserío los Mesas y la almazara de los Valero, una fábrica de aceite industrial.

Más al sur, junto a las vertientes de Sierra Nevada, se desarrolla el altiplano de unos 1.000 m de altitud del Marquesado del Cenete, con extensas tierras de cereal de secano y un abigarrado damero de parcelas de regadío en torno a las poblaciones y cursos de agua. El minifundio que predomina, con excepciones, en la comarca es fruto de una larga historia, resultado del colonato hereditario de los siervos de los marqueses, cuyo castillo-palacio domina el horizonte desde un montículo sobre la villa de La Calahorra. Sus ecos artísticos resuenan en este término municipal en el Cortijo del Administrador, una construcción cúbico-compacta de indudable antigüedad. El repertorio escultórico del patio principal del castillo se manifiesta a su vez en los relieves que coronan la portada del cortijo, ornada con las armas del marqués. Estos rasgos, junto con el topónimo «del Administrador», hacen pensar en una estrecha vinculación entre ambas construcciones. Por lo demás, la arquitectura agraria del marquesado es bastante rudimentaria y de escasa entidad.

En la comarca de Guadix, al igual que en la comarca vecina de Baza, se reproduce la dicotomía entre los secanos poco productivos de las altiplanicies y las feraces tierras irrigadas de las hoyas como característica fundamental de su actividad agropecuaria, situación que sienta las bases de su arquitectura rural, en la que de nuevo destaca, como en otras comarcas anteriores, la utilización de cuevas en las unidades rurales.

Como en el conjunto de este sector, se hace patente la abrumadora presencia de los cultivos herbáceos, que dominan los secanos y parte de los regadíos, con una presencia menor del olivar, almendro, vid, hortalizas y otros cultivos. Los cereales de secano, en conjunción con la ganadería menor, se extendieron en el siglo XIX a costa de los encinares y pinares que en el siglo XVII cubrían la mayor parte de las planicies, según especifica Ortega Alba, dando lugar a latifundios y a las propiedades de mayores dimensiones. El regadío, donde prevalece un acusado minifundismo, se concentra en la vega de Guadix, a lo largo de los valles fluviales y en los rebordes de la depresión. En época musulmana tuvo considerable importancia el cultivo de frutales y moreras, práctica que con el tiempo fue declinando, mientras que desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX la remolacha experimentó un notable desarrollo por su elevada rentabilidad. Durante décadas, estas vegas interiores formaron parte del segundo centro azucarero

español, si bien su decadencia propició su sustitución por el trigo y otros cultivos a pequeña escala, como el tabaco.

En el apartado de los cortijos cerealistas y ganaderos se pueden reseñar los del Anchurón, en el término de Darro, Almidar, Chozas y Huelaguillo, en Fonelas, situados estratégicamente entre los altiplanos y las tierras irrigadas del Fardes, y, en Guadix, los de Frontina, Torre de Guájar y del Conejo –de cuidada resolución y amplias dimensiones– y los de Olivares, Aljibe Quebrado y del Agua, éstos con cuevas excavadas, sirviendo el último de excelente modelo de unidad agropecuaria de la comarca integrada en su totalidad por dependencias labradas en cuevas. Junto a estos cortijos se cuentan otras piezas ligadas a la huerta, el olivar y la vid, como las denominadas «huertas», similares en su concepción a cercados y caserías de otras comarcas, como la Huerta de los Aguilera y el Cortijo de la Veguilla o Huerta Carrasco, ambas de Guadix, así como el Cortijo de la Granja, en La Peza, un ejemplar llamativo por la composición y decoración de sus portadas. En relación con el olivar se citan los cortijos de Agüilla González, en Gor, mixto de cereal y olivar, y los de Bonilla, que tuvo prensa de viga, y de los Carreteros, en Guadix.

# Cercado del Abad [1]

*Baza*



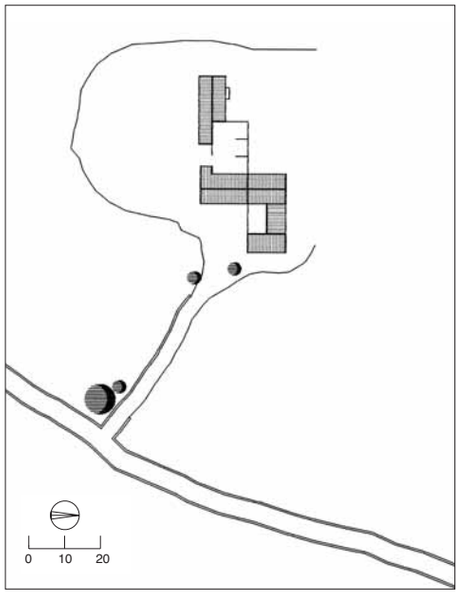


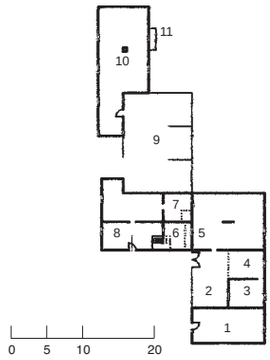
Arriba, el volumen residencial y la nave de prensado. A la derecha, vista desde el camino de acceso. A la derecha de la imagen aparece la capilla.

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 994/ 2-1
USOS: coexisten en regadío los cultivos de olivar, cereal y hortalizas. En origen pudo haber vid.
Dispuso de una almazara de prensa de viga.
Mantiene un uso agrícola.

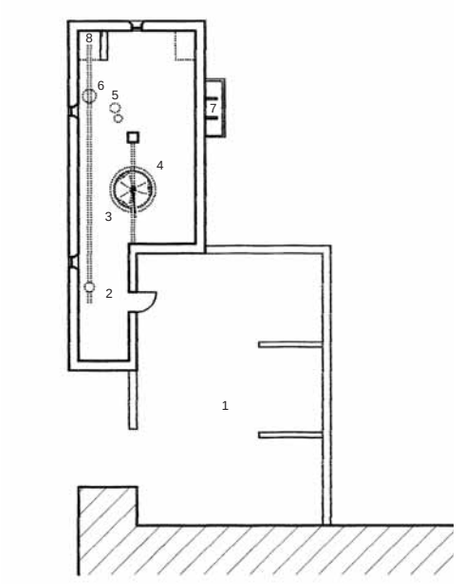
El término cercado (y sus sinónimos cerca, campo cercado, cerramiento o coto) se generalizó en la Castilla del siglo XVI. El cercado era un privilegio otorgado a ciertos propietarios que consistía en la exención en sus dominios de la derrota de mieses (derecho considerado inalienable de los campesinos castellanos, por el cual, el ganado entraba libremente a pastar en las rastrojeras de todas las fincas del lugar). Aunque, en líneas generales el cercado era más teórico que real, las ordenanzas municipales de algunos sitios exigían que fueran cercados físicamente mediante muretes las huertas y los viñedos. En el caso que nos ocupa, la finca se acota con cercas de mampostería que, además, actúan como barreras de protección frente a las avenidas de agua de la rambla que limita por uno de sus lados la propiedad. La casería se emplaza junto al camino que da acceso desde la rambla al fundo. El programa funcional se distribuye sobre un esquema en rediente, que sitúa en las delanteras el núcleo residencial y la capilla y la almazara en las traseras. Todo el conjunto es en fábrica de tapial reforzada con aristones en el módulo principal. Sus alzados renuncian a cualquier compromiso estilístico, por lo que la distribución de sus huecos obedece a planteamientos utilitarios y no representativos. Destaca la composición en escuadra del núcleo de vivienda y la capilla, que deja una especie de compás abierto ante ambos. Éste es un rasgo característico de numerosas caserías de la provincia de Granada. La vivienda principal es una construcción de dos crujías con forjados de vigas planas y bovedillas de revoltón, con una distribución funcional de sus espacios. En una de sus estancias se conservan restos de policromía que acogen un programa heráldico y en otra un hueco adintelado con salmeres, ahora tabicado, que remite a soluciones formales pro-



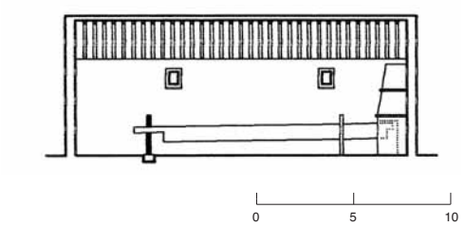



PLANTA DE ACCESO
1 capilla; 2 patio; 3 establo ovino; 4 pajar; 5 vivienda; 6 chimeneón; 7 horno; 8 viviendas en planta baja y primera, cámaras y granero en planta segunda; 9 antiguo patio de trojes; 10 antiguo molino de aceite, actualmente establo ovino; 11 antiguas alpechineras




pias de principios del XVIII. El cuerpo entre la vivienda y la capilla se halla transformado y reutilizado como establo ovino con patio delantero, pero un análisis de sus muros y de su cubierta sugiere que fuese una construcción de dos crujías con otros usos. En la fachada de este cuerpo se encuentra un portón de madera con herrajes de forja y clavos cuatrilobulados de gran interés, que recuerda modelos de finales del XVII o principios del XVIII. La capilla es una sencilla construcción de una crujía cuyo interior aparece decorado con revestimientos y cielorraso de yeso del siglo XIX. La almazara se dispone en una nave longitudinal situada a continuación del patio de trojes. Se cubre con una armadura de parhilera con los pares escuadrados. Quedan restos de la capilla donde encajaba la cabeza de la viga y del macizo que actuaba como contrapeso, que en este caso queda englobado dentro del volumen de la nave sin trasdosarse al exterior. Su fábrica es muy similar a la del resto del conjunto, que se puede datar a principios del siglo XVIII por los restos de pinturas murales que conserva y por algunos elementos muebles como el portón ya reseñado, así como por su fábrica. Esto crea una incógnita respecto a este edificio ya que según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, parece que no había a mediados del siglo XVIII ninguna explotación aceitera en el término de Baza y según la respuesta undécima la producción agrícola principal era cereal (trigo, cebada, centeno), cultivos industriales (lino, cáñamo) y vino. A partir de esta fuente el profesor Cano García concluye que no existiría fabricación de aceite –si bien se estaban plantando olivos por entonces en varios pueblos– y que los olivos mencionados estarían destinados al consumo de aceitunas de mesa. Todo ello, así como su condición de cercado, hace suponer que la nave de prensado pudo haber sido en principio un lagar transformado después en almazara, fenómeno común a lo largo del siglo XVIII, en que se produce un avance del olivar a expensas de la vid, reutilizándose muchas de las instalaciones de transformación preexistentes.




PLANTA DEL MOLINO (HIPÓTESIS)
1 patio de trojes; 2 quintal; 3 viga de prensado, 4 empiedro; 5 pocetas de decantación; 6 capachas; 7 alpechineras; 8 capilla de la prensa



Fachada de la capilla, coronada por una sencilla espadaña.

# Cercado Medina o del Médico [2]

*Baza*



ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 1-4
USOS: antigua casería relacionada con cultivos de huerta. Mantiene el uso agrícola.

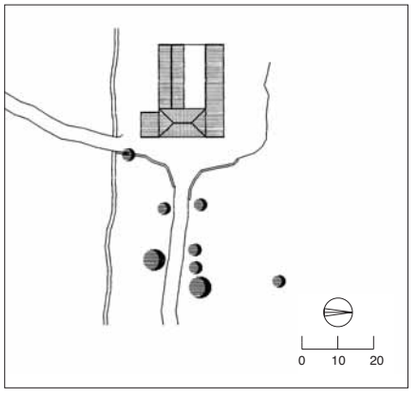
Se emplaza sobre los terrenos de vega que circundan la hoya de Baza. Por sus características geomorfológicas y su proximidad a los cursos fluviales, estos terrenos conforman un espacio irrigado que contrasta con los secanos y eriales periféricos. Estos suelos de regadío acogen tipos arquitectónicos agrarios muy concretos. En las vegas del Genil reciben el nombre de casería y, en Baza, el de cercado. Al igual que el resto de las caserías del pago, ésta recibe el nombre de cercado, aunque no conserva vestigios de cercas. La fábrica del edificio es de tapial y éste sigue el modelo cúbico compacto. Se organiza sobre una planta en U que sitúa un patio de labor en las traseras y distribuye dos alas enfrentadas, las cuales albergan las dependencias agrícolas. En el frente principal se disponen alineadas en el mismo plano la vivienda principal, una secundaria y el módulo que correspondía a una antigua capilla. El volumen principal es de tres alturas (la superior acoge cámaras), y enfatiza el eje principal, en donde dispone en planta baja el portal (con paso de bestias), y sobre él un ventanal con balaustrada de madera. El enjalbegado se limita exclusivamente al revestimiento de la planta baja y recercado de los huecos.

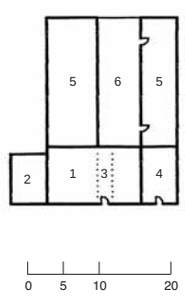






Arriba, vista trasera con la nave destinada a cuadras y pajares en primer plano. Sobre estas líneas, el volumen residencial principal, con las características cámaras en la coronación de la fachada y, a su izquierda, el volumen de menor altura correspondiente a la capilla, con el arco de acceso hoy cegado. A la derecha, vista trasera con los diferentes volúmenes residenciales y agropecuarios.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal en planta baja y primera, granero en planta segunda; 2 capilla; 3 paso de bestias; 4 vivienda secundaria; 5 cuadras en planta baja, pajar en planta alta; 6 patio

# Colonia Agrícola de Buenavista [3]

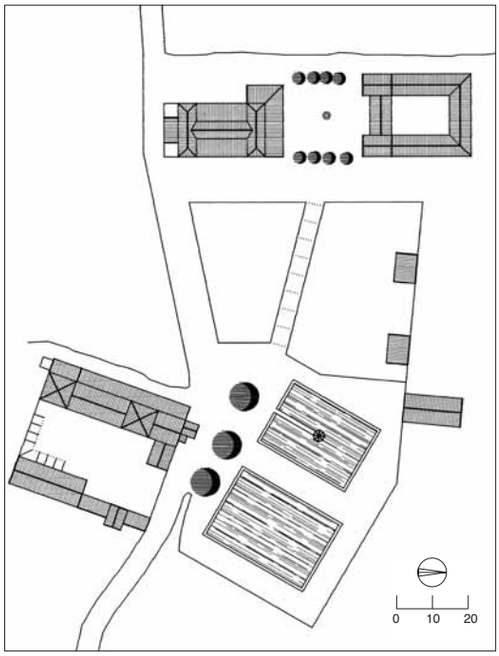
*Baza*

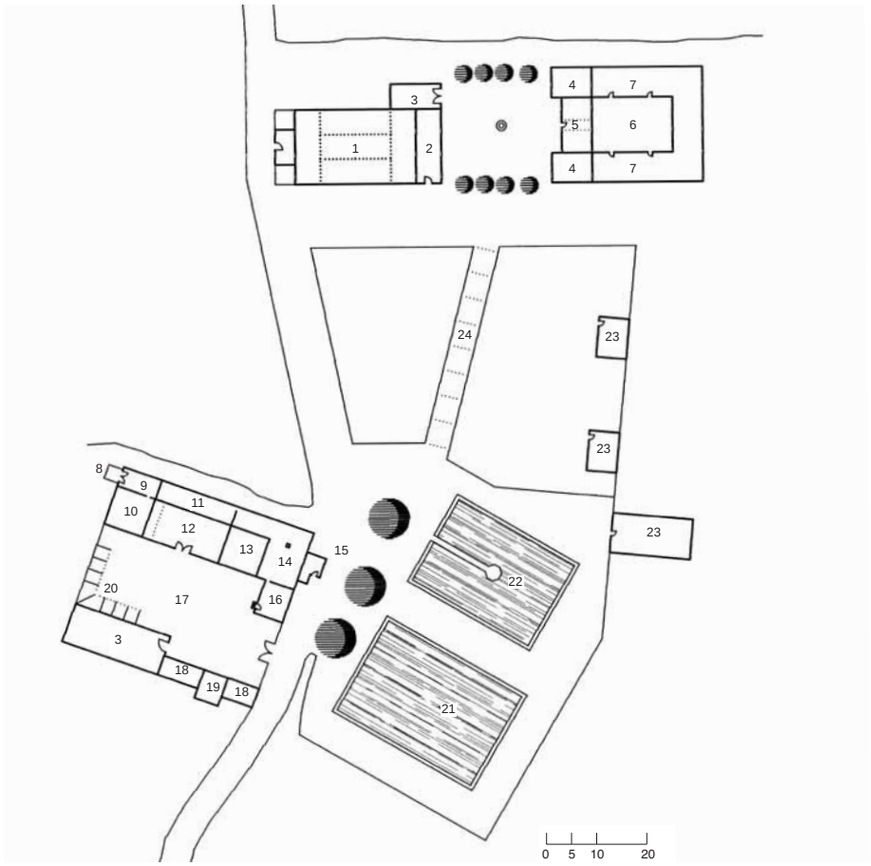
ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 2-4
USOS: en origen al servicio de una explotación de regadío mixta de cereal, olivar, con almazara hidráulica, y viña. Mantiene los usos agrícolas y sirve como residencia temporal a los propietarios.



Debe su nombre a la iniciativa de su primer propietario, el arqueólogo don Manuel de Góngora, quien para librar a sus braceros de ir a la guerra de Cuba, convirtió la explotación en colonia y a aquéllos en colonos. Su planificación sigue una ordenación abierta que distribuye zonalmente distintas funciones, a lo largo de un camino que actúa como eje vertebrador del conjunto. El principio zonal establece tres sectores que se vinculan entre sí por elementos ajardinados, a la manera de un parque, cuyo abandono no dificulta su





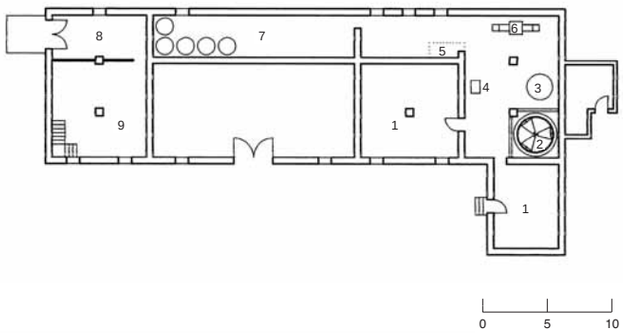




PLANTA DE ACCESO

1 señorío; 2 capilla; 3 almacén; 4 antigua vivienda caseros; 5 antiguo paso de bestias; 6 patio labor; 7 cuadras y pajar; 8 rampa acceso; 9 lagareta; 10 bodega, lagar y cámaras en planta alta; 11 bodega de aceite; 12 bodega de crianza; 13 almacén en planta baja, oficinas en planta primera, cámaras en planta segunda; 14 molino de aceite; 15 báscula; 16 oficinas; 17 patio del molino; 18 dependencias auxiliares; 19 centro de transformación; 20 trojes; 21 alberca nueva; 22 alberca; 23 almacenes recientes; 24 pérgola

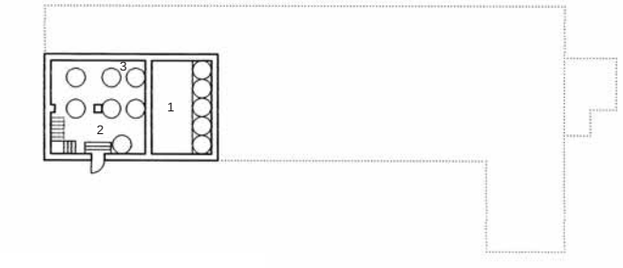
PLANTA DE ACCESO DEL MOLINO Y LAGAR

1 oficinas; 2 empiedro a motor; 3 centrifugadora; 4 motor; 5 posible ubicación de la caldera; 6 prensa de pistón; 7 bodega de aceite; 8 zona antigua lagareta; 9 lagar




PLANTA INFERIOR DE LA BODEGA

1 bodega de crianza; 2 bodega de mosto; 3 tinajas de barro






Detalle de la fuente existente en la zona de jardines próxima a la zona residencial, que habla del carácter de finca de recreo que tuvo el señorío de la Colonia.



Fachada del actual módulo residencial. Originariamente albergaba la vivienda de los caseros y los usos agropecuarios complementarios.

lectura. El señorío adopta el modelo de palacete de recreo burgués, más que el de casa del patrón (propio de la provincia), que confía su representatividad al volumen, escala y a un repertorio decorativo restringido. Aquí, consiste en un bloque con volúmenes de dos plantas en los testeros enlazados por otro transversal flanqueado por alas de una sola planta. En uno de sus frentes se sitúa el acceso con un pabellón adelantado de la línea de facha-

A la izquierda, el señorío originario, con la crujía destinada a capilla en primer plano. A la derecha, fachada del molino de aceite y del lagar hacia el patio de operaciones.





da, sobre un podio que actúa de terraza. Todos los huecos, regularizados, se hallan guarnecidos por molduras y las superficies se animan con paneles en los entrepaños. Todo ello, según una retórica característica del período isabelino. El señorío, edificado por un maestro de obras local recuerda fuertemente al denominado palacio de los Patos de la capital granadina, tanto en su alzado como en la disposición de sus volúmenes y en el lenguaje arquitectónico. Más que existir influencias de uno sobre otro parece probable que ambos hayan recurrido a modelos ampliamente divulgados para quintas de recreo. En el testero opuesto se adosa la capilla, una sencilla construcción de una crujía, mucho más pobre en su factura. Este edificio está reducido a ruinas por haber albergado durante la guerra el estado mayor del ejército republicano del frente sur, al disponer de abastecimiento autónomo de electricidad. Frente al señorío, a sus espaldas, se emplaza la vivienda de los caseros. Se trata de una construcción de carácter eminentemente agrario: sigue el tipo de cortijo cerrado en torno a un patio de labor, con la zona vividera en el frente, y las dependencias económicas en alas dispuestas en U. Es la zona mejor conservada, pues en la actualidad sirve como vivienda principal. Separado del núcleo de habitación se sitúa el productivo. Es un edificio cerrado en torno a un patio de trojes que acoge varios usos: almacenes, almazara y lagar (en una de las tinajas se lee la fecha de 1868). Antes de ser almazara fue fábrica de aguardiente, y después de 1920 la almazara se electrificó. En 1941 se remodeló el conjunto al beneficiarse de las ayudas concedidas por la administración para su rehabilitación por los destrozos sufridos durante la guerra. Como hemos apuntado, entre las distintas unidades que configuran el conjunto se sitúan zonas ajardinadas y un estanque con pabellón central, todo ello en consonancia con el carácter de palacete romántico de retiro del señorío.

Bajo estas líneas, cenáculo en el centro de la alberca, al que se accede mediante una pasarela. Abajo a la izquierda, zona de prensado del molino de aceite, con la caldera en primer plano y el tren de prensado a la izquierda. Abajo a la derecha, zona de molturado del molino de aceite. Un sistema de poleas y cintas de transmisión accionadas mediante un motor ponían en funcionamiento el empiedro elevado.







# Cortijo el Bas [4]

*Baza*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 994/ 2-1
USOS: en origen mixto de cereal de secano y ganadería ovina. Se encuentra sin uso en la actualidad.



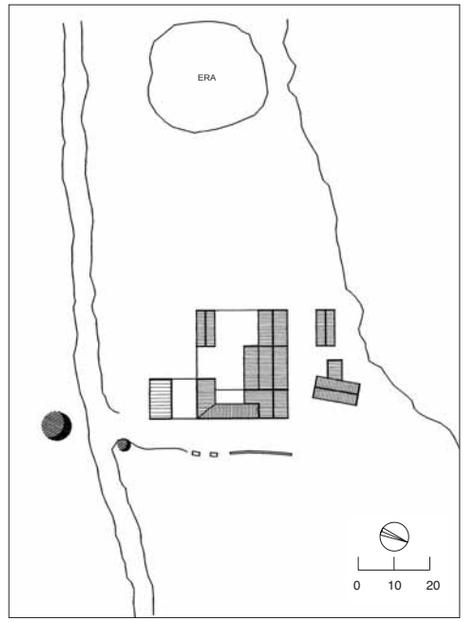
Datado probablemente en el siglo XIX, cuenta con dos núcleos separados entre sí por un vacío, pero sin llegar a constituir ninguno de ellos un «barrio». El edificio principal alberga una zona vividera en dos alas unidas en L, una de ellas principal, en el frente, y otra secundaria en el ala lateral. Estas dos alas encierran un patio de labor en el que se sitúan diversas dependencias agrícolas. La vivienda principal distribuye ordenadamente sus huecos y enfatiza el eje central con un balcón sobre la puerta de acceso, pero la embocadura de los huecos no recibe ningún tratamiento. El núcleo secundario consta de una vivienda con cámaras en la parte superior y un aprisco trasero. A espaldas del conjunto y algo retirada se emplaza la era. Ante la fachada se conservan los restos de una cerca baja y los machones de un portón de ingreso que recuerda el tipo de los «cercados» propios de la zona. Al igual que en el cercano Cercado del Médico, la cabeza de los pares se prolonga dando lugar al alero. Su fábrica es de mampostería con mortero, enfoscada.



A la derecha, el alzado principal con la pieza residencial distribuyendo ordenadamente sus huecos. Abajo, vista trasera con las dependencias de uso agropecuario.






PLANTA DE ACCESO
1 antiguas cuadras, hoy almacén y pajar en planta alta; 2 patio; 3 vivienda principal en planta baja, vivienda y cámaras en planta alta; 4 vivienda secundaria en planta baja y primera, granero en planta segunda; 5 vivienda secundaria en planta baja, granero en planta alta; 6 establos de ovino; 7 antiguas cuadras, actualmente establos de ovino en planta baja, pajar en planta alta; 8 cocherón, almacén; 9 aprisco; 10 vivienda auxiliar en planta baja, vivienda y cámaras en planta alta; 11 restos de antigua portada; 12 restos de cercado

# La Granja [5]

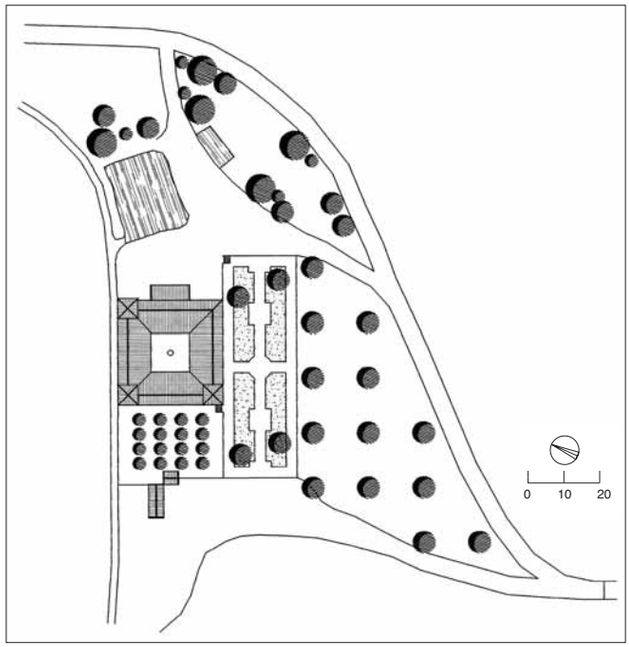
*Baza*

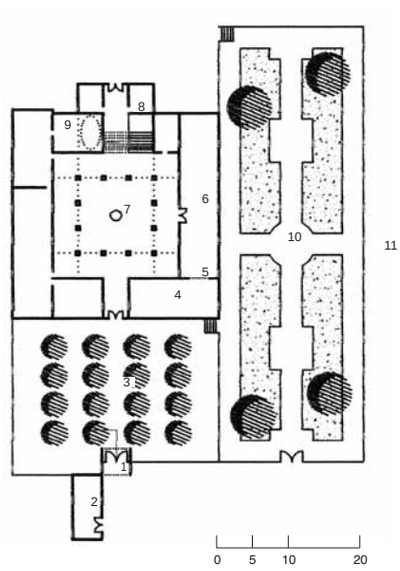


ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 1-2
USOS: en origen al servicio de una explotación mixta, principalmente de cereal, olivar, con prensa de viga, y viña. Posteriormente se amplió para atender las necesidades de un balneario cercano. Hoy día, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tiene una función básicamente residencial.

Emplazada junto al río Guadiana Menor, su origen se remonta a la donación hecha de la heredad de Benzalema a la orden jerónima por doña María de Luna al morir en 1504 su marido don Enrique Enríquez (comendador mayor de León, almirante de Sicilia y mayordomo mayor de su sobrino el rey Fernando el Católico). La finca comprendía dos leguas






PLANTA DE ACCESO
1 portón acceso; 2 cocherón; 3 patio compás; 4 antigua bodega, después cocinón; 5 muro de contrapeso; 6 antigua nave de molino de viga; 7 patio; 8 escalera; 9 capilla; 10 jardín; 11 huerta

en contorno con pastos, pesca y caza. Los frailes se reservaron para sí las rentas de las tierras de cultivo, dejando pastos, caza y pesca para el uso público. La proximidad de unos baños termales, pertenecientes al común de la ciudad y a donde acudían numerosos dolientes, determinó a los jerónimos a agrandar la granja e instalar allí una venta y una hospedería, ya que habían conseguido del Concejo en arriendo la explotación de los baños. Las obras de ampliación estaban en curso en 1549, período al que corresponde el grueso de la



La fachada principal desde los jardines anteriores, caracterizada por la presencia de los dos cuerpos torreados en sus extremos.



Detalle de la decoración del techo de la escalera principal del edificio.

fábrica. La explotación del balneario complementaba la agrícola, de ahí que el topónimo «granja» perdurara, pues según Lampérez y Romea (*Arquitectura Civil Española*) el término designaba las construcciones destinadas al uso agrícola y fueron los grandes monasterios quienes las desarrollaron a partir de la Baja Edad Media. Según Lampérez, si alcanzaban cierta importancia estas granjas constituían una clavería a modo de pequeño monasterio esencialmente agrícola. La orden jerónima contó con granjas tan importantes como las de Valdefuentes (reformada entre 1551 y 1554) y Mirabel (a partir de 1468), en Guadalupe (Cáceres). Debe considerarse además que el convento jerónimo de Baza se contaba entre los principales señores de ganado del reino de Granada. Por otra parte, se cuenta con el testimonio directo de la relación de bienes incautados al monasterio de San Jerónimo de Baza, entre los que figura *el cortijo llamado de la Granja, con casa grande, corrales, huerto, árboles frutales, parras, olivos, 35 fanegas de riego y 26 de secano*. Con el traspaso de su titularidad ha sido rehabilitado y numerosas dependencias reformadas, especialmente las agrícolas. No obstante, es legible la estructura global. La doble función, agrícola y de explotación balnearia, explica la adopción del modelo: un organismo cerrado en torno a un patio porticado con tres órdenes de galerías que distribuye en cuatro alas las diferentes funciones. Cada una de las pandas del patio consiste en una doble arcada sobre pilares achaflanados y un ático adintelado. Los soportes siguen una morfología tardogótica que delata su cronología: pilares achaflanados con gruesas basas y capiteles con cimacio destacado. Se trata de un tipo de soporte presente en varias casas patio bastetanas del Quinientos y en edificios civiles y religiosos del primer Renacimiento en el dominio castellano (de hecho aparece uno muy similar en el patio de la granja jerónima de Mirabel). En el testero del patio se sitúan la capilla, con bóveda encamonada elíptica, y las escaleras de ida y vuelta, cuya caja se cubre con un cielorraso cuatripartito decorado con mascarones, *putti* y heráldica. En una de las crujías laterales hubo una almazara de viga, de la que se conserva solamente un muro regruesado de contrapeso. Al exterior presenta una volumetría cúbica con tres torres esquineras y una *loggia* de arcos que corona la fachada. Su aspecto recuerda la representación de Hoefnagle de la casa del Moro Rico o carmen de los Chapiteles. Su forma cúbico compacta es resultado de la tipología claustral adoptada para la planificación de sus espacios. De este modo, aglutina un complejo programa en un sólo volumen edificado: hospedería y centro de producción agrícola. Por su cronología, su tipología y su factura el edificio representa un episodio notable en la edilicia agraria granadina.

A la izquierda, patio del conjunto, con sus dos primeras plantas resueltas mediante arcadas sobre pilastrones y la superior adintelada. A la derecha, interior de una de las salas de planta baja vinculada al patio, posiblemente destinada en su día a nave de prensa de viga.





# Cortijo de Cossío [6]

*Benamaurel*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 2-2
USOS: explotación agraria de cereal de secano complementada con la cría de ganado ovino. En la actualidad se encuentra sin uso y en mal estado de conservación.



La naturaleza de los terrenos y el tipo de modelado que presenta el relieve de la comarca de Baza han incidido en el modelo de ocupación agraria. Las características topográficas y edafológicas obligan al desarrollo de un hábitat agrupado en las proximidades de los terrenos cultivables, sobre todo de los irrigados. La concentración de volúmenes edificados se produce en el centro de actividad de la finca, en aquel lugar que presenta una situación más favorable según su accesibilidad a las diferentes piezas de laboreo. En el caso aquí reseñado, las diferentes unidades funcionales se distribuyen irregularmente en dos barrios, como consecuencia de la adaptación a las condiciones del emplazamiento y la situación de los terrenos de labor. Las instalaciones colectivas consisten sólo en una ermita y en eras. La ermita, como elemento más formalizado, es una construcción de una crujía con una sencilla portada de medio punto enmarcado por alfiz en los pies y rematada por una espadaña.





A la izquierda, vista de conjunto. A la derecha, la ermita, con acceso a través de un arco de medio punto y una sencilla espadaña de coronación.

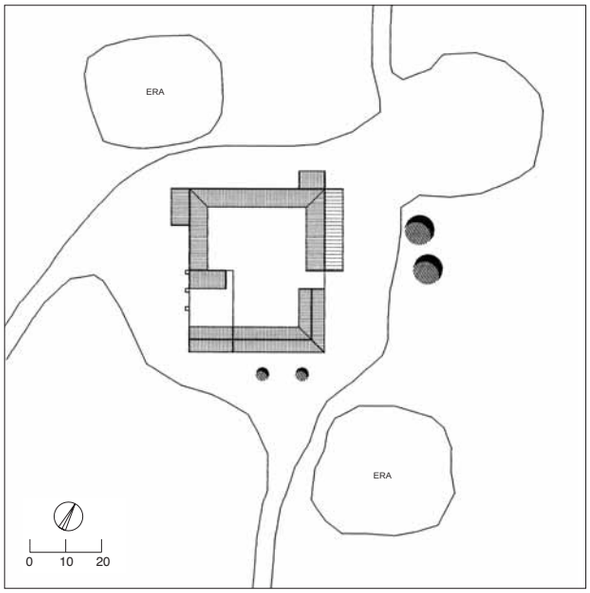
# Cortijo de Miranda [7]

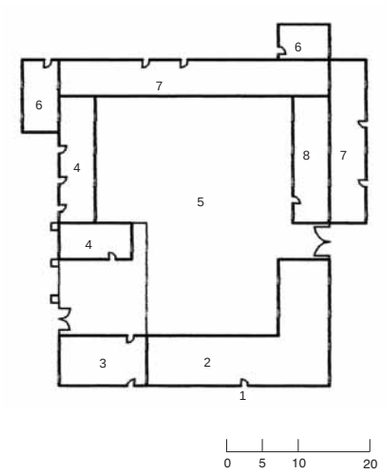
*Benamaurel*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 2-2
USOS: cereal de secano en origen, se encuentra en la actualidad sin uso.



Se estructura sobre la base de un patio de labor que distribuye en torno suyo las diferentes unidades. Consta de dos zonas vivideras: la destinada a los peones de la finca y la del patrón. Ésta obedece a planteamientos representativos, por lo que formalmente se compromete con el repertorio decorativo de la vivienda urbana: composición regular de huecos recercados, rejerías de forja con mazorcas, etc. Como el señorío ocupa un diedro del edificio, se valora la esquina mediante una balconada corrida y una cantonera moldurada. También se enfatiza la fachada principal, aquélla donde abre más luces el señorío,




PLANTA DE ACCESO
1 portada en acceso principal; 2 señorío; 3 cuadras en planta baja, pajar y cámaras en planta alta; 4 establo ovino; 5 patio de labor; 6 dependencia auxiliar reciente, posible vivienda pastor; 7 viviendas aparceros u obreros; 8 cuadra

mediante una composición axial presidida por el eje y dominada por el hueco de acceso cuya embocadura aparece guarnecida con molduras. La formalización del resto de dependencias obedece a requerimientos funcionales básicos, tanto para el caso de los usos agropecuarios como en las viviendas de pastores y obreros, contenidas en volúmenes siempre de menor altura al de la vivienda del señor. En el paño suroeste del conjunto aparecen los característicos pies de amigo empleados como contrafuertes de cerramientos.





A la izquierda, vista desde el suroeste donde se aprecia la presencia de pies de amigo empleados como contrafuertes. A la derecha, fachada principal, en la que el señorío presenta una composición ordenada de huecos.

# Cortijo del Administrador [8]

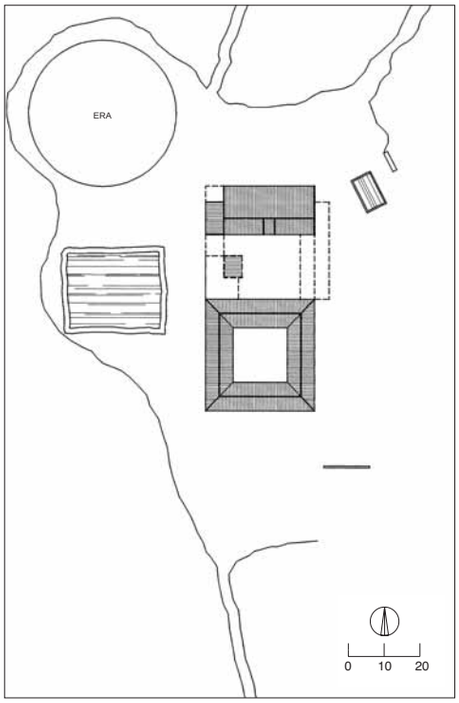
*La Calahorra*

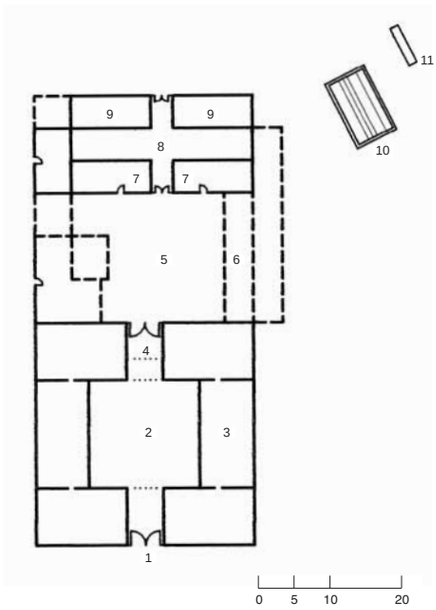
ÁREA: Marquesado del Cenete
SITUACIÓN: 1011/ 2-4
USOS: cereal de secano en origen, en la actualidad sigue ligado a una explotación agraria.



Se organiza sobre la base de dos patios cuadrangulares a lo largo de un eje longitudinal que dispone en enfilada la secuencia de comunicaciones. Obedece a una planificación regular de sus espacios, que distingue dos zonas, cada una de ellas ordenada en torno a su respectivo patio. La primera, que acoge las funciones principales, se halla en mejor estado de conservación que la segunda, reducida a ruinas. Junto a esta planificación regular de espacios destaca su volumetría: ambos núcleos siguen un modelo cerrado cúbico compacto. La fábrica es en aparejo mudéjar, revocada en tres de las fachadas del núcleo principal. Éste presenta dos cuerpos de alzada, con huecos ordenados axialmente, de mayor






PLANTA DE ACCESO
1 portada acceso principal; 2 patio principal; 3 vivienda y graneros; 4 solana; 5 patio de labor; 6 posible zona establo ganado ovino, ruinas; 7 gañanías; 8 cuadras o tinaos; 9 pajar; 10 aljibe; 11 abrevadero

A la izquierda, vista del patio principal. A la derecha, a eje con el acceso principal, el espacio de paso desde el patio principal al secundario, con solana superior.

formato los del inferior. Su fachada delantera recibe una decoración similar al esgrafiado, dividiendo su superficie en una malla ortogonal a base de bandas de enlucido más claras y enrasadas que el revestimiento general. De este modo se consigue proporcionar la relación macizo vano y una modulación uniforme de la fachada en dos registros horizontales y cinco entrepaños verticales. En el tramo central, más estrecho, se sitúa una portada arquitrabada de cantería con dintel adovelado, coronado por un edículo toscano enmarcado por un tímpano fingido. El edículo, labrado en piedra, está flanqueado por dos figuras desnudas (¿salvajes?) y coronado por un tímpano semicircular que alberga un busto en tres cuartos. El interior del edículo cobija un blasón timbrado con corona de marqués









en una cartela manierista sostenido por dos *putti* a manera de tenantes. El relieve es de buena factura, con las figuras bien modeladas, que recuerdan tanto la ornamentación del cercano castillo renacentista de La Calahorra como la plástica siloesca. De hecho, las armas y el blasón se corresponden con los que ornan las enjutas del orden inferior del patio del castillo, lo que permite asegurar una vinculación entre este edificio y el castillo palacio del marqués del Cenete. Esto, junto con el topónimo «del Administrador» permite conjeturar que este edificio fuese la granja, o dependencia agraria del palacio (construido entre 1509 y 1512). A eje con la portada se sitúa, tras el patio, el paso al patio de labor, bajo una solana de pies derechos y balaustrada de madera. El núcleo económico se dispone alrededor de un patio de labor y también presenta una ordenación regular: un eje longitudinal comunica los accesos y un eje transversal distribuye la zona de cuadras y pajar. Por su adscripción tipológica, su planificación regular y su configuración volumétrica, el edificio presenta un notable interés, así como por el programa decorativo de su portada, que recuerda modelos manieristas.



Arriba a la izquierda, interior de las cámaras superiores, con el plano de cubierta resuelto mediante cañizos sobre rollizos. Arriba a la derecha, chimeneón en el interior del conjunto. Abajo, detalle de la portada de acceso principal, con dintel adovelado coronado por un edículo toscano.

# Cortijo de Doña Elena y del Sobrestante [9]

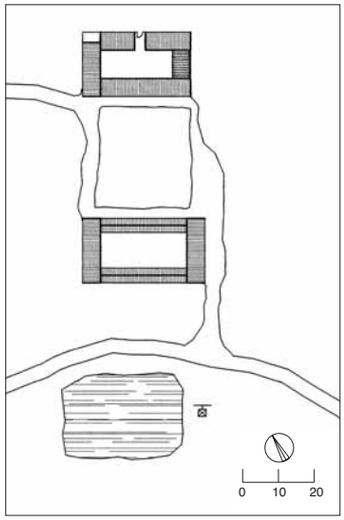
*La Calahorra*

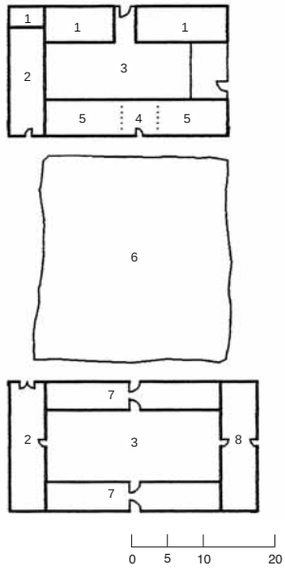




ÁREA: Marquesado del Cenete
SITUACIÓN: 1011/ 3-3
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.

Consta de dos núcleos separados por la era. Ambos se organizan en torno a patios cerrados por las construcciones. El primer núcleo acoge la zona de vivienda mientras que el segundo concentra zonas agrícolas y de estabulación para el ganado.




PLANTA DE ACCESO
1 dependencias auxiliares; 2 cuadras en planta baja, pajar en planta alta; 3 patio; 4 paso de bestias; 5 viviendas en planta baja, cámaras de grano y palomar en planta alta; 6 era; 7 establos de ganado ovino; 8 cuadras en planta baja, pajar en planta alta, actualmente vivienda

# Almazara de los Valero [10]

*Caniles*



ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 994/ 2-1
USOS: almazara industrial en origen, se encuentra reconvertida en club social.

Consiste en una almazara que integra, además, la vivienda de los patronos y de los obreros, una capilla y una aceña. Tanto la almazara como la aceña están desmanteladas y el conjunto rehabilitado y transformado por el cambio de usos. Sin embargo, la estructura general del conjunto es legible. Se organiza sobre un principio de segregación espacial de las diferentes funciones que distingue, a su vez, entre planteamientos representativos y utilitarios. Los primeros rigen el núcleo señorial y los segundos el obrero. El núcleo señorial consta de la vivienda del patrón, a la que se adosa la capilla, y la almazara. El planteamiento representativo se confía al tratamiento formal de los diferentes edificios. La vivienda señorial distribuye regularmente sus huecos y recerca sus embocaduras. La capilla adopta una tipología y una composición deudoras de modelos historicistas. Por su parte, la almazara manifiesta su importancia con un tratamiento formal neomudéjar. El

núcleo obrero consta de dos unidades: una vivienda secundaria con dependencias auxiliares y un edificio que albergaba otro núcleo de viviendas y una aceña. Aunque este último edificio presenta una composición axial que distribuye dos hileras de viviendas, es evidente la ausencia de compromisos formales en las dependencias auxiliares y las destinadas al alojamiento de los obreros. La de los Valero es un ejemplo significativo del conjunto de almazaras que se emplazan en los terrenos rústicos de Caniles.







A la derecha arriba, módulo de viviendas para obreros; abajo, vista trasera de la nave de la antigua almazara. A su izquierda, el señorío, la capilla y el frente principal de la antigua almazara.

## Casería [11]

*Caniles*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 994/ 2-1
USOS: en origen asociada a cultivos de regadío: vid u olivo. Casería de huerta sin uso en la actualidad.



Esta casería, cuyo nombre no ha podido especificarse, consiste en un edificio con patio trasero delimitado por cercas de adobe, ahora derruidas, en donde se situaban las dependencias económicas, conservándose restos del arranque de una bóveda perpendicular al edificio en las traseras. El frente es de dos cuerpos de alzado en fábrica de mampostería divididos por una hilada de ladrillos. Distribuye regularmente sus huecos a partir del eje central, enfatizado con una portada apilastrada de dos pisos en ladrillo coronada por un hastial afrontonado. En el cuerpo inferior se abre un arco rebajado y en el superior una balconada reformada. Por su formalización y tipología este edificio representa bastante bien el grupo de huertas y caserías que ocupan las vegas entre Caniles y Baza.





## Caserío los Mesas [12]

*Caniles*



ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 994/ 2-2
USOS: se relaciona con cultivos de huerta, uso que mantiene en la actualidad aunque dispone de olivares en su entorno.

El emplazamiento del hábitat está condicionado por las condiciones topográficas y edafológicas. Es un conjunto organizado en dos «barrios» atravesados por un camino que se convierte en el eje estructurador. La disposición de los edificios sigue una tendencia a la agrupación en hilera. La mayoría de las construcciones es de fábrica de mampostería revocada, algunas enjalbegadas. Domina el conjunto un edificio torreado en fábrica mixta de mampostería y ladrillo que cuenta con una portada, con dintel adovelado, ahora reformada. Su morfología remite a los modelos de casa torre, de los que existen varios ejemplos en la provincia. El término caserío parece hacer alusión a su carácter de aglomerado de casas. Pero, a diferencia de las cortijadas, existe un elemento edificado predominante que jerarquiza el resto de los volúmenes construidos.





## Cortijo del Rey [13]

*Cortes de Baza*



ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 949/ 4-3
USOS: cereal de secano.

Constituye un ejemplo representativo de los asentamientos agrarios agrupados de las comarcas septentrionales granadinas. A diferencia de las cortijadas de las zonas de la Alpujarra o de Montefrío, los tipos septentrionales se organizan en barrios estructurados a partir de un eje longitudinal que coincide con el camino. El camino tiene una importancia considerable en el origen y estructura de estos asentamientos, actuando como un elemento vertebrador, a manera de «calle», lo que les otorga cierta apariencia urbana frente a las cortijadas de distribución más espontánea de otras zonas de Granada. Sin embargo, estos asentamientos están vinculados íntimamente a las actividades agropecuarias,

siendo su base económica y su razón de ser. La morfología de los edificios sigue el modelo de casa agrícola, con las zonas económicas en las traseras, agrupándose en hilera y con fachadas dominadas por el macizo y huecos irregulares.





A la izquierda, el camino como eje estructurador del asentamiento. A la derecha, las piezas residenciales vinculadas a fachadas, con las zonas agrícolas tras las mismas.

## Cortijo del Cojo Burgos [14]

*Cúllar*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 4-1
USOS: viña complementada con cereal de secano. Mantiene la vid hoy día.



Construido hace unos 150 años, se trata de un ejemplo bien conservado de cortijo cueva por niveles que incorpora una zona de vivienda principal también excavada. Su distribución funcional es el resultado de dos factores: la adaptación a las condiciones locales de implantación y la aplicación del modelo dispositivo propio de las construcciones agropecuarias comarcales. Respecto al primer punto, el emplazamiento y la técnica constructiva utilizada (la cueva construida) distribuye el programa aprovechando la diferencia de

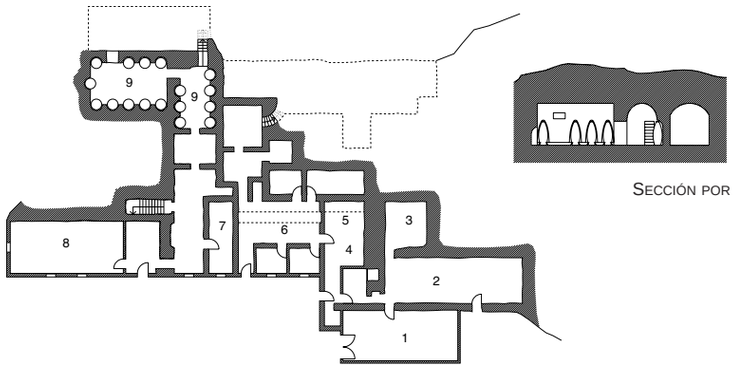




Arriba, detalle de la lagareta originaria –jaraiz antiguo–, excavada en cueva.

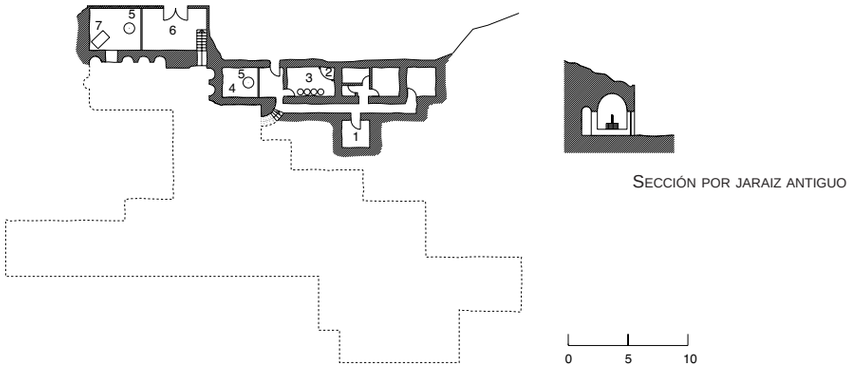



Planta de acceso inferior
1 cocherón; 2 cuadra; 3 pajar; 4 cocinón; 5 chimeneón; 6 vivienda principal; 7 vivienda; 8 vivienda, hoy almacén; 9 bodega lagar




Sección por bodegas

Planta de acceso superior
1 vivienda actual, antiguos graneros; 2 caldera, alambique; 3 antigua bodega; 4 jaraiz antiguo; 5 prensa; 6 jaraiz nuevo; 7 lagareta




Sección por jaraiz antiguo



Tinajas cerámicas de la bodega en cueva.

cotas. Así el jaraíz se sitúa en la superior y la bodega en la inferior. Una escalera curva encajada en el terreno salva la diferencia de nivel. Respecto al segundo aspecto, se sigue un principio organizador bastante común que reserva parte de la zona delantera a piezas vivideras y las traseras a dependencias de transformación, el lagar, mientras que toma de la organización característica de las cuevas agrícolas la disposición contigua de las zonas habitables y las de estabulación, separadas entre sí, pero precedidas de una explanada abierta. Al exterior manifiesta una fachada continua con huecos irregulares que combina un cuerpo de fábrica para la vivienda auxiliar y paramentos también de fábrica, pero sin establecer ninguna jerarquía compositiva. Por el contrario, es en el interior en donde se aprecia una distinción nítida entre las piezas principales y las secundarias. Esto se manifiesta en el revoco continuo y homogéneo de los paramentos y en la distribución de las diferentes estancias que componen la vivienda de los propieatrios, cuya distribución en salas abiertas al salón principal evidencia la transposición de los modelos de vivienda burguesa. En estos interiores destacan los techos abovedados. En la bodega se conservan aún las tinajas de barro para el vino. Dos de ellas, adquiridas y trasladadas a este edificio por el actual propietario, ostentan en su panza inscripciones con la firma Espino y marca cruciforme del alfar, así como la fecha 1756, similares a las encontradas en otros jaraíces de la comarca. En un cerro próximo se emplazaba un «barrio» destinado al alojamiento de los obreros agrícolas de la finca.

# Cortijo de Malagón [15]

*Cúllar*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 973/ 2-3
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.



Representa el tipo de asentamiento de cortijada de las altiplanicies granadinas. O sea, un aglomerado de unidades funcionales habitacionales y económicas agregadas irregularmente que responden a un modelo expansivo de la utilización del hábitat. Éste crece de acuerdo con los cambios en las condiciones de explotación de los terrenos agrícolas. Se detectan dos fases constructivas principales: una del siglo XVIII, a la que corresponde un edificio cuya única ornamentación en fachada se reduce a un reloj solar, y otra de 1935. Entre ambas existe una continuidad en la morfología de los edificios y en los principales sistemas constructivos. Lo que, unido a su carácter expansivo, da por resultado un aglomerado orgánico, irregular y coherente en su morfología.





# Cortijo el Toril [16]

*Cúllar*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 972/ 4-1
USOS: relacionado con la viña en origen, se le añade posteriormente una almazara hidráulica para la obtención de aceite. Actualmente se encuentra al servicio de una explotación mixta.



Existe un núcleo principal cerrado en torno a un patio, con planta en U, que es la construcción mejor conservada, además de la más transformada por el uso continuado.





A la izquierda, vista exterior donde destaca el módulo principal correspondiente a los usos residenciales. A la derecha, sector de cuevas destinadas a viviendas para peones y funciones auxiliares.



Contaba con dos unidades de transformación especializadas: una almazara y un jaraíz, ambos reducidos a ruinas. La almazara era una sencilla construcción rectangular de postguerra, mientras que el jaraíz es una construcción más antigua, de lo que dan fe las tinajas de barro con inscripciones datadas a mediados del siglo XVIII. Aunque arruinado, su estructura es legible: una nave rectangular con nichos perimetrales acogía la bodega; la lagareta tenía comunicación con el núcleo principal. Por último, en la finca existen viviendas para peones y construcciones auxiliares excavadas en el terreno, cuyo progreso, en su zona más septentrional, se produce principalmente a partir de mediados del siglo XIX.

## Matián [17]

*Cúllar*



ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 973/ 1-3
USOS: a partir de una torre defensiva se genera un edificio al servicio de una explotación mixta de cereal de secano y ganadería ovina.

Agrupación de construcciones distribuidas en torno a una vivienda principal y una torre defensiva. La torre, cilíndrica, está desmochada y su tipología recuerda a las torres atalayas y hachos. El topónimo delata el origen tardorromano del asentamiento: los sufijos «-an», «-ana», «-na» se añadían a un antropónimo para indicar la propiedad de una villa rústica. La estructura actual del asentamiento es abierta, organizada en dos núcleos: junto al camino se disponen en hilera las distintas unidades residenciales y productivas, al cobijo de la torre, y alejada de la aglomeración, a una cota inferior, se emplaza la ermita. Ésta es una sencilla construcción rectangular, adosada a una vivienda, que consta de dos volúmenes, el de la nave y el de la capilla mayor, cubierta a cuatro aguas. A lo pies se dispone la fachada principal, rematada por una espadaña afrontonada descentrada, en la que se abre una portada adintelada sobre la que se exhibe un elemento heráldico. El escudo nobiliario probablemente se corresponda con el patronazgo de la ermita. Circular, está timbrado con un yelmo con lambrequines y su campo está cortado en dos. La construcción principal es de fábrica mudéjar con una estructura cerrada en torno a un patio, de dos cuerpos de alzada coronados por un alero de pico de gorrión, con huecos de peque-







A la izquierda, la ermita, emplazada a cota inferior que el resto del conjunto. A la derecha, construcción principal, resuelta en fábrica mudéjar.

ño formato. Ostenta en su fachada una placa conmemorativa, con la epigrafía algo borrada, aunque la data parece indicar la fecha de 1742. Ante la fachada se encuentran los restos de los pilares que soportarían un sombrajo, de acuerdo con los modelos característicos de vivienda rural de medianas proporciones. El resto de las viviendas es de una altura y de composición longitudinal.

## Pozo Iglesias [18]

*Cúllar*

ÁREA: Hoya de Baza
SITUACIÓN: 994/ 4-1
USOS: cereal de secano y ganadería ovina en origen, en la actualidad está sin uso.

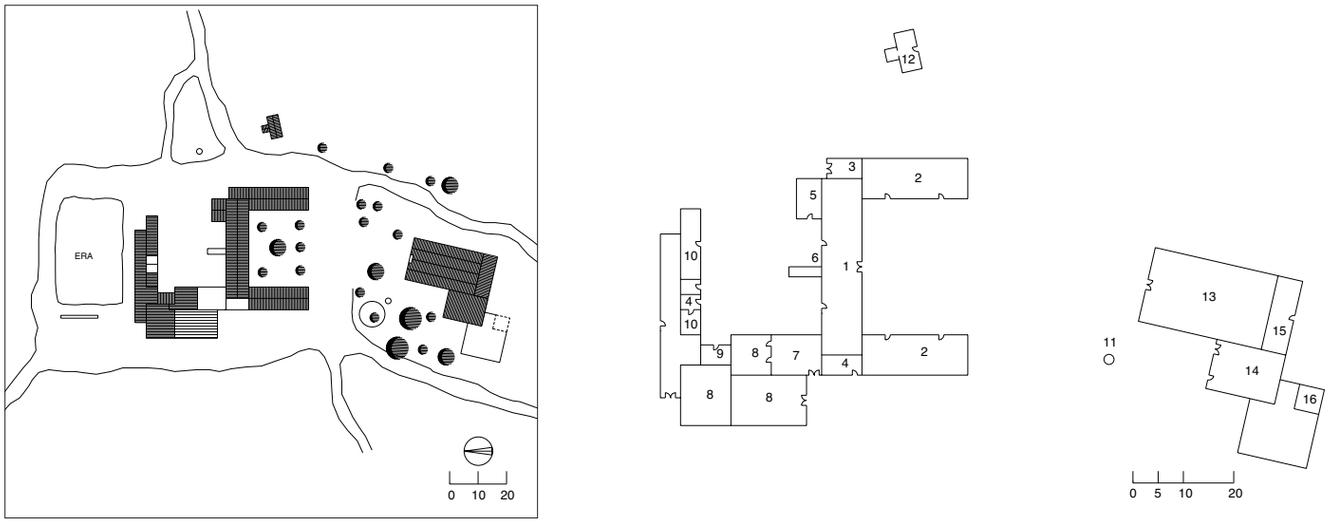


Sigue una disposición abierta de sus elementos sobre un principio distributivo que establece dos núcleos. Uno, organizado a partir de un espacio abierto no formalizado, enfrenta el bloque de viviendas y la ermita; otro, situado en las traseras de las viviendas aglutina las dependencias económicas. Se configura de este modo un «centro cívico», focalizado en la ermita que a su vez es lugar de romería, que determina la conformación en U del núcleo habitable. Consiste éste en un bloque longitudinal de dos alturas, que ocupa la vivienda principal, flanqueado por dos alas perpendiculares más bajas destinadas al alojamiento de los peones. Frente a la ausencia de compromiso figurativo del cortijo, la ermita es una construcción axial coronada por una espadaña de dos cuerpos. Sobre una sencilla portada reducida a un hueco con arco rebajado se disponen en dos órdenes un





A la izquierda, vista del conjunto con la ermita a la derecha de la imagen. Arriba, el sector que acoge las funciones residenciales y agropecuarias.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal y cuadras en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 2 vivienda de obreros; 3 cocherón; 4 patios; 5 dependencia auxiliar; 6 rampa de acceso a granero; 7 patio corrales; 8 establos ganado ovino; 9 antigua vivienda auxiliar en planta baja, cámaras en planta alta, hoy pajar; 10 pajar; 11 pozo; 12 edificios auxiliares; 13 ermita; 14 almacenes auxiliares; 15 vivienda del cura; 16 ruinas

ventanal y una hornacina. Ostenta dos inscripciones; la primera reza así: «Hizo esta h/ermita siendo poseedores de este cortijo del Pozo de Yg(lesias)/D. Juan Maurizio/Funes y Dª Maria/Antonia Navar/rete su muger/Año D(e) 1802»; la segunda dice: «Se reconstruyó/por los Hedos. (herederos) de D. Juan Funes Gomez/y el Egemo. Señor Obispo de Guadix/En el Año de 1888». De la datación de la ermita se puede establecer una cronología aproximada del asentamiento. En las proximidades del cortijo se ubica un cementerio que explica el carácter disperso del hábitat en la comarca, condicionado por el emplazamiento de las tierra de laboreo en un territorio con una alta densidad de terreno yermo.

## Cortijo del Anchurón [19]

*Darro*



ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 992/ 4-4
USOS: relacionados en origen con cultivos de cereal de secano y olivar.

Sigue una organización cerrada en torno a un patio irregular de labor que, aunque da servicio a las zonas agrícolas, no actúa como elemento estructurante de la planta. Las edi-



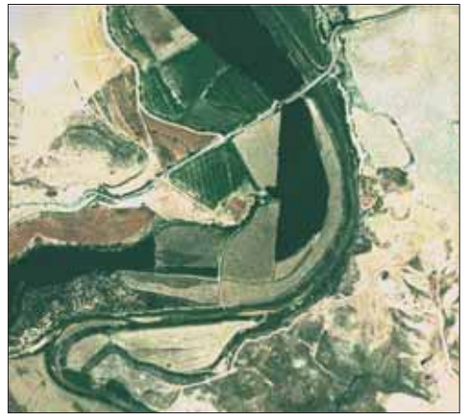


ficaciones distinguen entre zonas residenciales y zonas económicas, de ahí que el núcleo vividero acuse una formalización relacionada con los modelos de las caserías y quintas características de las zonas de vega. Próxima se sitúa la Venta del Anchurón, una nave con pies de amigo y una sola planta destinada a arrieros.

## Cortijo del Almidar [20]

*Fonelas*

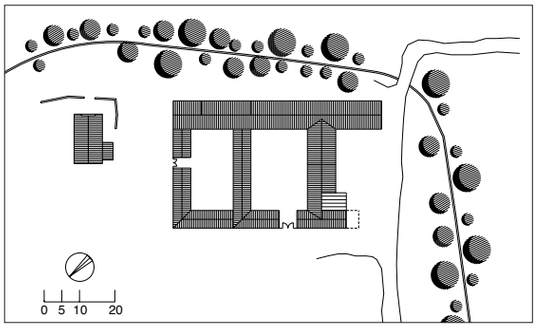
ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 1-1
USOS: cereal de secano.

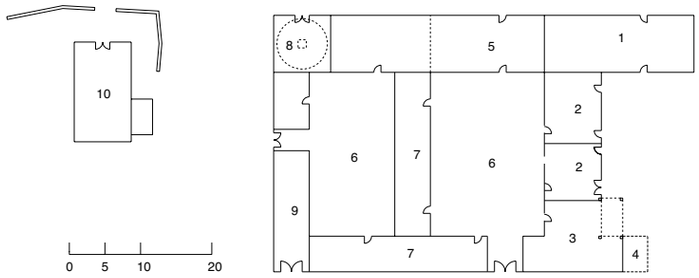


Tiene su emplazamiento en la estrecha zona de vega irrigada por el río Huélago, en una zona geográfica dominada por la gran propiedad –según Bosque Maurel en Fonelas nueve fincas reunían en 1971 casi la mitad de la tierra productiva, y 21 contaban con más de 300 ha., de la que una era de regadío–. La explotación dominante es el cereal de secano debido a la escasez e irregularidad de las precipitaciones. Se estructura sobre la base de dos patios de labor que distribuyen una zona vividera orientada hacia el río y las diferentes zonas auxiliares en torno suyo. El frente principal acoge dos viviendas, una principal y otra secundaria. El ingreso a la primera se realiza a través de una portada toscana apilastrada que recuerda modelos dieciochescos. Ante ella hay un emparrado. El acceso a la segunda es un postigo coronado por un elemento heráldico. Funcionalmente esta vivienda alberga además cuadras y cámaras para grano en planta alta. Completa este núcleo vividero el fogarín, destinado a reunir a los temporeros en torno al fuego. Es una estructura de planta cuadrada cubierta por falsa cúpula sobre cuatro arcos formeros, en cuya clave se abre un tiro para la salida de humos. Se trata de un espacio destinado al alojamiento estacional colectivo, y su función se entiende por las características de una producción basada en la gran propiedad (de hecho el cercano Cortijo de San Pedro formó parte de la finca).



Vista trasera del conjunto de edificaciones.
A la izquierda de la imagen y separada de las piezas agropecuarias aparece la ermita.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal; 2 viviendas secundarias en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 3 almacenes y cocherones; 4 ruinas; 5 vivienda secundaria y cuadras en planta baja, vivienda y cámaras de grano en planta alta; 6 patio; 7 antiguas cuadras y pajares, hoy establos ganado ovino; 8 fogarín en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 9 cocherón; 10 ermita

La ermita se sitúa desplazada del conjunto, alineada con el frente de la fachada principal. Es una obra realizada entre 1928 y 1936, dominada por una espadaña. Las construcciones auxiliares, aunque se disponen regularmente, son sencillas estructuras erigidas en períodos diversos y sin seguir principios constructivos o formales regulares.





A la izquierda, las piezas de uso residencial, pudiendo observarse un emparrado ante la vivienda principal. A la derecha, la ermita coronada por la espadaña.

# Cortijo del Ceque [21]

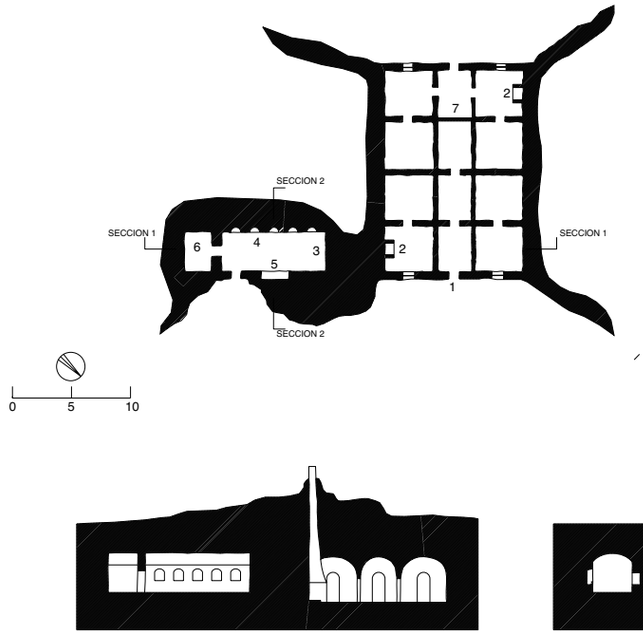
*Fonelas*



Zona de viviendas auxiliares en cueva en la cota alta del conjunto.

ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 1-3
USOS: en origen, cultivos de regadío. Mantiene parte de los usos agrícolas originarios, en coexistencia con la estabulación de ganado ovino y el aprovechamiento forestal.






Sección 1-1



Sección 2-2

Planta de acceso
1 acceso a vivienda; 2 hogar; 3 cuadra; 4 pesebres; 5 litera mulero; 6 pajar; 7 tapia nueva





Arriba, interior de uno de los módulos de vivienda en cueva, con el chimeneón al fondo. Abajo, pesebreras de una cuadra excavada en cueva.

El Cortijo del Ceque fue propiedad del duque de Gor, según Madoz, y contaba con aguas abundantes aunque malsanas. Consta de varias unidades funcionales: viviendas, cuadras, graneros, entre otros. A excepción de una vivienda en fábrica y de unos cobertizos apilastrados abiertos para el ganado, que pudieron haber sido secaderos, el resto se distribuye, aprovechando las condiciones del emplazamiento, en cuevas. Por ello no existe una planificación regular del asentamiento, sino que éste se extiende por las laderas y las faldas de los cerros. El modelo de vivienda consiste en un programa mínimo de habitación que aprovecha el desmonte para disponer su fachada, coronada por un alero de poco vuelo para evacuar las aguas de escorrentías. El esquema distributivo destina la parte delantera a vivienda y el resto a estabulación y pajares. Los diferentes espacios se ordenan sobre un plan ortogonal. Estas unidades se adosan en hilera siguiendo la topografía y generando «barrios».





A la izquierda, la vivienda principal se localiza en módulos de mayor tamaño, protegiendo su acceso mediante vegetación. Arriba, secaderos de tabaco; decaído hoy dicho cultivo se destinan a almacenaje y a corrales de ganado ovino.

# Cortijo de las Chozas [22]

*Fonelas*

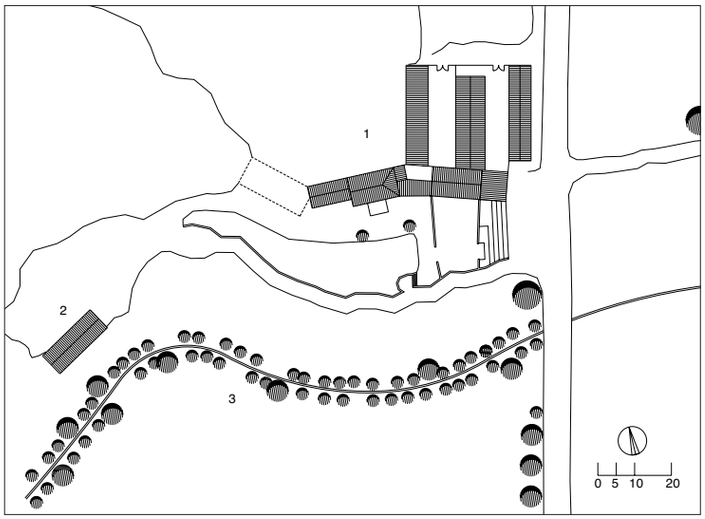


ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 1-2
USOS: en origen mixto de cereal de secano y ganadería ovina, usos a los que se suma el tabaco.

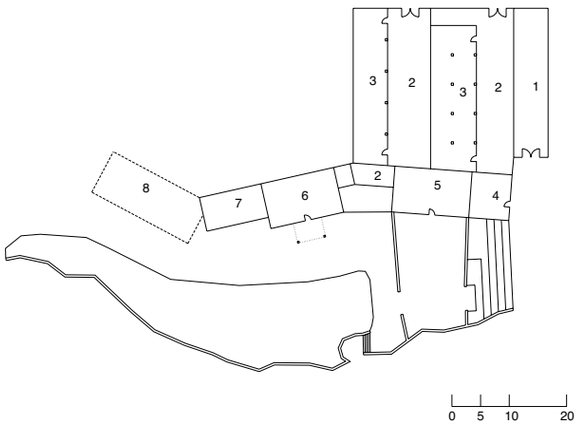
Consta de tres unidades de habitación, dispuestas linealmente, a las que se adosan perpendicularmente las de estabulación, separadas por patios. Un secadero de tabaco se sitúa alejado de la agrupación para aprovecharse de la circulación de los vientos para su ventilación. Es un ejemplo de la polivalencia de funciones que aglutinan los cortijos de la zona y de la variedad de soluciones ensayadas en la estructuración de sus espacios y volúmenes.



Vista general del conjunto desde el otro lado de la carretera que constituye su vía de acceso principal.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 núcleo principal; 2 secadero de tabaco; 3 acequia




PLANTA DE ACCESO
1 cocherón y pajar, 2 patio; 3 establo ganado ovino; 4 vivienda auxiliar; 5 vivienda; 6 vivienda principal; 7 dependencias auxiliares; 8 ruinas

# Cortijo de Huelaguillo [23]

*Fonelas*

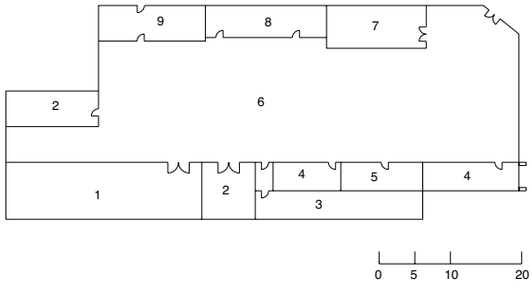
ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 992/ 4-2
USOS: en su origen mixto de cereal de secano y ganadería ovina. Posteriormente dio servicio a cultivos de remolacha azucarera y tabaco.



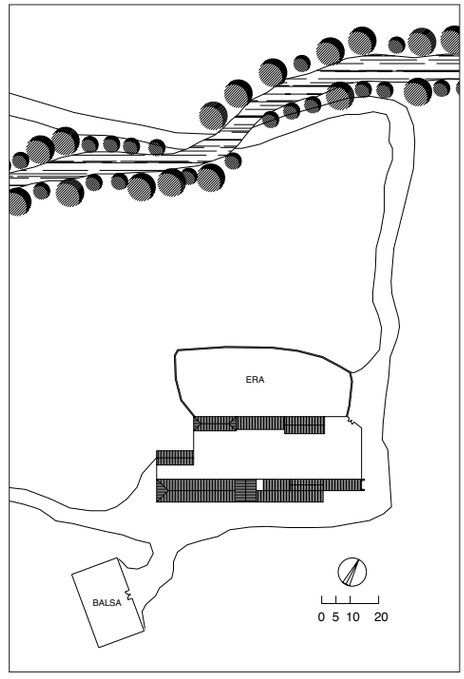
Es un aglomerado de varias construcciones escalonadas en el tiempo, resultado de la evolución de la explotación agraria de la finca. Aunque la base productiva siempre ha sido mixta se dedicó al cultivo de la remolacha azucarera en el momento de apogeo de la azucarera de Benalúa de Guadix, y también al tabaco, por lo que tuvo un secadero, ahora transformado en pajar y granero. Las sucesivas ampliaciones en sus instalaciones se han ido desarrollando sobre la base de un patio de labor rectangular ocupado en un extremo por la vivienda principal. Ésta se diferencia de la secundaria sólo por la regularidad de sus huecos de fachada. Ante el conjunto se ubica la era. Algo distanciado, en la zona trasera, se sitúa un aprisco descubierto.

Vista exterior del conjunto desde la ribera noroeste del río Huelaguillo, con el volumen de la vivienda principal, destacado por su altura, a la derecha.






PLANTA DE ACCESO
1 secadero de tabaco; 2 establo ganado ovino; 3 cuadras; 4 viviendas auxiliares; 5 vivienda auxiliar en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 6 patio; 7 cocherón; 8 cuadras y pajar; 9 vivienda principal



## Cortijo cueva junto río Orce [24]

*Galera*



Las dependencias sitúan sus fachadas, y en ciertos casos sus primeras crujías, alineadas en el frente de la excavación, desarrollándose los espacios de residencia y funciones agrícolas en el interior de la cueva.

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 4-3
USOS: cultivos de huerta y ganadería menor.

El conjunto se organiza distinguiendo dos zonas: la residencial principal y la destinada a peones y ganado. Todo el conjunto está excavado en el terreno siguiendo las técnicas características de la región. La fachada de la casa principal está enjalbegada y presidida por un cuerpo aplilastrado a manera de solana en planta principal.



## Cortijo la Noria [25]

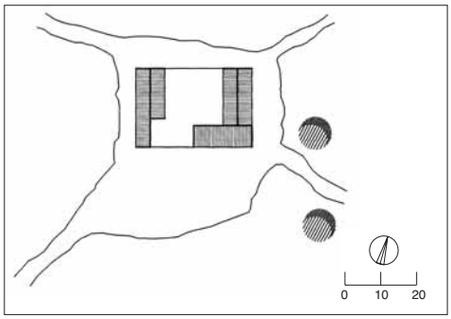
*Galera*

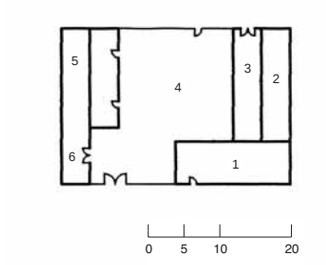


El cortijo cuenta con unidades edilicias próximas, de las que el núcleo principal y más antiguo es el de mayor tamaño, a la izquierda de la imagen.

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 4-4
USOS: cereal de secano.






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja, granero en planta alta;
2 pajar en planta baja, palomar en planta alta;
3 cuadra en planta baja, palomar en planta alta;
4 patio de labor y corrales; 5 establos ovino en planta baja, palomar en planta alta; 6 almacén en planta baja, granero en planta alta

El núcleo principal y más antiguo se estructura en planta sobre la base de un patio de labor cuadrangular cerrado por cuerpos de edificación y dos cercas con portones. Los distintos usos se distribuyen en tres edificios. Uno alberga una vivienda en planta baja y granero en la superior. Los otros dos acogen funciones agrarias. A juzgar por las diferencias en las soluciones de cubierta adoptadas, a una y a dos vertientes, parece que la planificación de sus espacios se ha conseguido adosando los diversos cuerpos. Destaca el empleo de una zona reservada para palomar, algo bastante frecuente en la comarca. Al exterior predomina el paño ciego con huecos de pequeño tamaño y distribución regular. La fábrica es de tapial con rastreles verticales embutidos en el muro, lo que da por resultado una división vertical de los cajones de tapial. Además del módulo principal existen construcciones auxiliares, una de ellas reciente, que explica muy bien el tipo de hábitat agrario de la región que tiende a agrupar varias unidades funcionales y de habitación en zonas muy próximas, según un modo de organización del espacio agrario basado en la concentración en torno a las zonas discontinuas de suelos fértiles.



El núcleo originario responde a una estructura cerrada con piezas de habitación y uso agrícola en torno a un patio cerrado.

## Cortijo del Riego Nuevo [26]

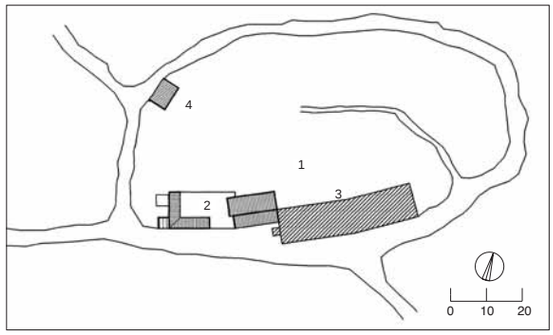
*Galera*

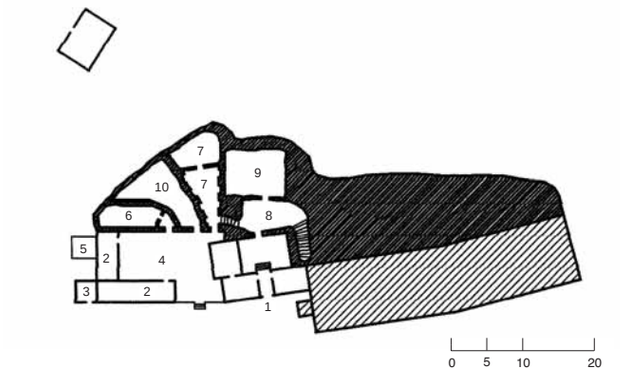
ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 4-2
USOS: coexistencia de cereal y cultivos de regadío en huerta complementados con ganadería, usos que mantiene en la actualidad.





Vista donde destaca la agrupación de volúmenes edificados exteriores al cerro que contiene las cuevas y que obedecen a un modelo orgánico de crecimiento.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 cerro con cuevas; 2 patio de labor; 3 edificaciones; 4 aprisco

PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja, granero en planta alta; 2 cochiquera; 3 leñera; 4 patio de labor; 5 alberca; 6 cocinón, cueva; 7 cuadra; 8 habitación; 9 almacén vivienda; 10 pajar

Consiste en una agregación de unidades de habitación y económicas que distribuye parte de los usos en cuevas excavadas y parte en cuerpos de fábrica. Desde su origen perteneció a una única familia que daba nombre al cortijo, los Torres, tal y como figura en una placa sobre la fachada de la vivienda principal: «Cortijo de los Tor[r]es/año de 1856». Consta de dos zonas claramente diferenciadas: vivienda principal y zona de labor. La vivienda principal está configurada por un núcleo excavado en el cerro al que antecede un cuerpo de fábrica en mampostería y tapial enjalbegado. La zona de labor se adosa lateralmente al módulo principal y se organiza en torno a un patio cerrado por una tapia y un cuerpo de fábrica que da acceso a cuadras y pajares, todo ello excavado en el cerro. Los dos sistemas constructivos utilizados ejemplifican los modelos de habitación de la región, mientras que su cronología se corresponde con el avance del hábitat troglodita en las zonas rurales de la comarca y con la colonización de nuevos terrenos de laboreo para cultivos cerealistas tras las desamortizaciones del siglo XIX. La tendencia a la concentración del hábitat rural en los terrenos de regadío y de mejores suelos ha configurado un asentamiento próximo al cortijo aldea a partir de un núcleo original.







A la izquierda, cuadras y otras dependencias agropecuarias en cueva. Arriba, el sector más antiguo.

# Cortijo de Agüilla González [27]

*Gor*

ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 3-3
USOS: mixto de cereal de secano y olivar, aunque este último cultivo pudo introducirse en una fecha posterior.

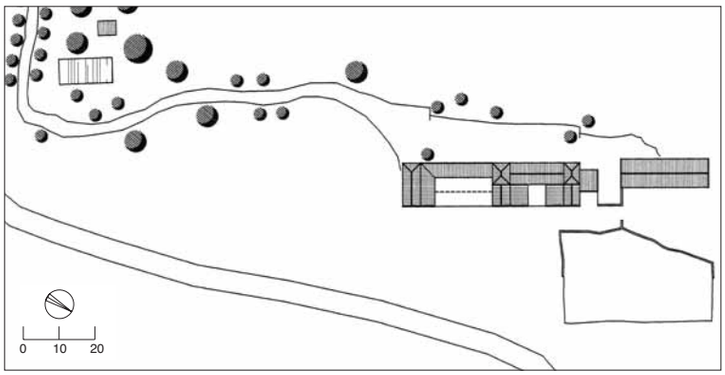


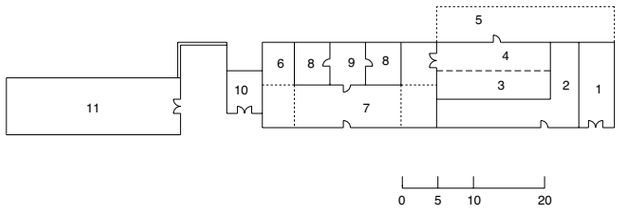
El conjunto dispone linealmente sus elementos, adosándolos en hilera y aprovechando el emplazamiento para situar instalaciones excavadas en el terreno. La diferenciación funcional se manifiesta en lo formal. Se jerarquiza el conjunto a partir de la vivienda, concebida como un bloque flanqueado por pabellones esquineros. Además, la fachada se compone con huecos regulares y acusa las principales divisiones mediante una distinción cromática. A un costado se sitúan las dependencias económicas, incluida la almazara, desprovistas de cualquier compromiso formal. Interesa destacar cómo en este edificio con almazara se sigue un principio compositivo que jerarquiza solamente la unidad residencial, que queda concebida así al modo de villa señorial.





A la izquierda, la vivienda, que se concibe como un bloque flanqueado por pabellones esquineros. Abajo, el cortijo desde la carretera de acceso, con el patio y las dependencias excavadas en cueva en primer término.




PLANTA DE ACCESO
1 posible nave de almazara; 2 establos ganado ovino; 3 antiguo patio de trojes; 4 ruinas; 5 posible bodega de aceite, hoy establo ganado ovino; 6 almacén en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 7 vivienda principal; 8 dependencias auxiliares, posibles antiguas cuadras y pajares; 9 patio; 10 cocherón; 11 nave almacén

# Cortijo del Agua o de la Rambla del Agua [28]

*Guadix*



ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 1011/ 2-1
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería.

Consiste en un agregado de distintas unidades vivideras y económicas dispuestas a lo largo de una misma curva de nivel y comunicadas por una vacío delantero que actúa como vía de tránsito entre ellas, a la que dan sus fachadas. Todas las instalaciones se sitúan en cuevas excavadas, a excepción de una estructura reciente en el valle, con fachadas enjalbegadas coronadas por aleros de teja de poco vuelo para evacuar las aguas. Domina el conjunto la ermita. Ésta presenta un hastial rematado por una espadaña. El conjunto se constituye a partir de la reiteración de un mismo modelo, lo que le otorga una morfología unitaria sólo rota por el perfil de la ermita. En la cota superior se ubica una era empedrada cuyo tamaño es proporcional a la explotación.



El conjunto de edificaciones se adapta a la topografía del terreno, con las diferentes piezas edificadas a una misma cota, aprovechando la zona más llana como plazoleta de acceso. Las fachadas y primeras crujías de las edificaciones anteceden las dependencias excavadas. Tan sólo elementos singulares permiten diferenciar sus funciones: las chimeneas para las zonas de vivienda y la espadaña en la ermita.



# Cortijo del Conejo [29]

*Guadix*

ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 2-3
USOS: en origen asociado al cereal de secano.



El conjunto distribuye sus usos en unidades aisladas: un núcleo residencial correspondiente a la casa del patrón, alojamientos para los obreros y dependencias productivas. Éstas últimas cuentan con una zona de báscula, ahora en desuso, que habla de una producción orientada hacia el intercambio comercial. Una placa lo data en 1912, aunque el señorío está rehabilitado. Éste ocupa una estructura cerrada en torno a un patio de labor con acceso desde la fachada principal, flanqueada por dos prismas esquineros a manera de torres. Todos sus huecos se disponen regularmente. Frente a una de sus fachadas laterales se sitúa una vivienda auxiliar en obra de fábrica. Algunas de las zonas estrictamente económicas (cuadras, pajares, establos) están excavadas en el terreno, destacando unas zonas de estabulación resueltas con espacios excavados abovedados, con un gran paramento de fachada externo enjalbegado ante el que se desarrolla una placeta abierta para operaciones. Se sigue básicamente un sistema dispositivo y distributivo común en la zona, con un núcleo residencial principal en fábrica y zonas auxiliares separadas y en ciertos casos excavadas en cuevas. Esto último constituye un rasgo característico en varios asentamientos agrícolas de la hoya de Guadix, en los que, gracias a un emplazamiento colgado sobre o bajo los campos de labor, se aprovechan las paredes del terreno natural para horadarlas y disponer en ellas unidades funcionales.

En las imágenes del conjunto destaca la edificación que acoge la vivienda principal, frente a la que se sitúa la zona de almacenamiento y la báscula para el cereal. Abajo a la derecha, se aprecian las piezas de viviendas auxiliares, cuadras y pajares.







# Cortijo de Frontina [30]

*Guadix*

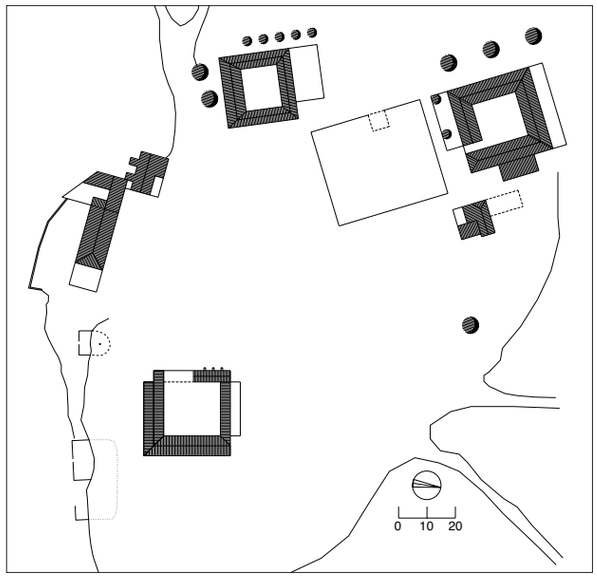


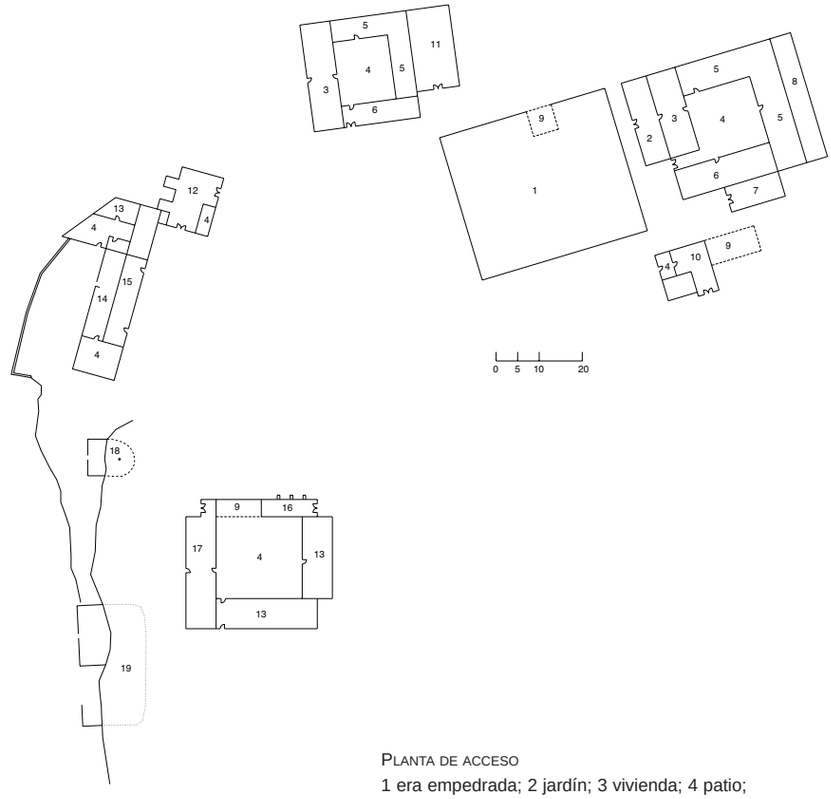
ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 992/ 4-3
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.

A partir de un núcleo original con emplazamiento colgado en la vertiente de la meseta hacia el valle, en fábrica de mampostería enfoscada, se organiza un conjunto de unidades estructuradas en torno a un patio de labor. Estas construcciones datan de los años cuarenta. El patio distribuye la zona vividera al sur, cuadras al norte, graneros y pajares. Completan la explotación viviendas de obreros, apriscos, etc., en cuevas próximas al núcleo original. Las construcciones dejan un vacío ocupado por la era. Como la explotación empleaba muchos muleros, existen también refugios en cueva para ellos. El núcleo original sigue una disposición longitudinal que aprovecha el desnivel del terreno para ubicar la vivienda principal abajo y las viviendas subsidiarias arriba.



La vivienda principal, ante la que se extiende una gran era empedrada.




PLANTA DE ACCESO
1 era empedrada; 2 jardín; 3 vivienda; 4 patio;
5 cuadras y pajar; 6 granero; 7 cocherón; 8 nave nueva;
9 ruina; 10 zahúrda; 11 patio corral ganado ovino;
12 cocherón y almacén; 13 establo ganado ovino;
14 vivienda originaria; 15 vivienda obreros; 16 pajar;
17 gañanías y cuadras; 18 cueva con horno;
19 refugios en cueva

# Cortijo de Olivares [31]

*Guadix*

ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 3-2
USOS: en origen mixto de cereal de secano y ganadería.



Su emplazamiento aprovecha la vertiente de la ladera para situar el núcleo principal, que domina la explotación. Ésta consta de varias unidades diseminadas por toda la finca; algunas constituyen pequeños barrios de cuevas excavadas retiradas del núcleo principal, mientras que otras se sitúan en sus proximidades. Por tanto, este núcleo actúa como el centro productivo y el corazón de las actividades desarrolladas en la explotación. El principio jerárquico de las relaciones de producción se manifiesta en la segregación de la residencia del patrón respecto de las unidades de habitación obreras adyacentes, y en su morfología. Es un bloque longitudinal de tres alturas en obra de fábrica, con partes excavadas, que manifiesta al exterior por su escala y volumen su importancia frente a las viviendas obreras, excavadas en cuevas y más bajas. Levanta su fachada ante el valle, con huecos distribuidos regularmente, y un sombrajo ante ella que delimita un espacio vividero al aire libre, a la vez que marca la presencia e importancia del señorío. Su interior sigue un programa residencial de tipo agrario, con piezas vivideras y zonas de almacenamiento agrícola, según una disposición característica tanto de los cortijos de la zona como de las viviendas burguesas (habitaciones en enfilada, separación del hogar y del salón, etc.). También alberga la capilla, excavada en el terreno, expoliada durante la guerra. Tiene carácter de oratorio privado ya que durante las celebraciones de las misas (oficiadas por el obispo de Guadix, vinculado al propietario) los obreros asistían en la explanada ante la casa. Las unidades auxiliares próximas a este núcleo se ordenan distinguiendo entre zonas vivideras y dependencias económicas y de estabulación, a manera de barrios con espacios libres para el tránsito y acceso. El tamaño de la explotación explica el carácter disperso de las construcciones en la finca. Morfológicamente es interesante, pues desarrolla el tipo y forma de los cortijos cerealistas ganaderos de la comarca accitana, de los que se diferencia por su tamaño y escala.





Arriba, núcleo principal del cortijo donde destaca la pieza destinada a vivienda de propietarios, de mayor altura. A la izquierda, las construcciones auxiliares, destinadas a vivienda, corrales y almacenaje se dispersan por la finca.

# Cortijo de la Torre de Guájar [32]

*Guadix*



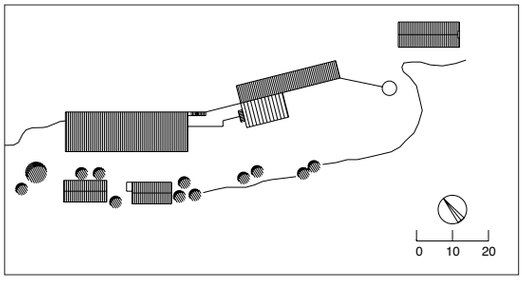
ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 2-3
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.

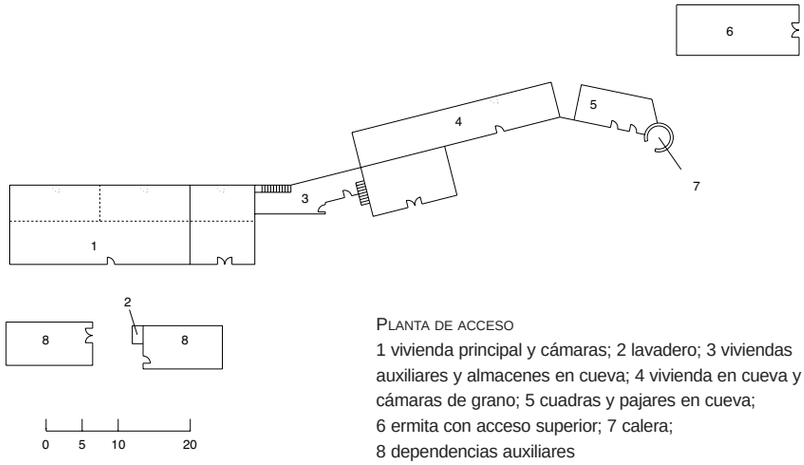
Su emplazamiento cuelga sobre una de las vertientes del valle fluvial, aprovechando de este modo las condiciones del terreno para dejar libre la mayor superficie de terreno posible para labor. Combina dos técnicas constructivas: la obra de fábrica y la cueva excavada. La fábrica se reserva para las edificaciones de mayor volumen, ermita y vivienda principal, mientras que el resto de dependencias se aloja en cuevas. La ermita se sitúa en la cota superior, dominando el conjunto, ya que daba servicio al hábitat disperso que se distribuía por el pago. Es una construcción sencilla, de una crujía, con espadaña en el hastial. La vivienda principal no se compromete formalmente, sino que es el resultado de un programa estrictamente funcional y de un uso progresivo del inmueble. No obstante, la composición de huecos de su fachada tiende a una cierta regularidad, y ante ella se dispone un emparrado que marca tanto el ingreso como un espacio vividero exterior delante de la vivienda. Destaca la presencia de una calera, una estructura troncocónica en mampostería destinada a la elaboración de cal, actividad que complementaba económicamente la explotación.

A la derecha, zona de viviendas auxiliares, cuadras, pajares y el volumen cilíndrico correspondiente a la calera. Abajo, ermita situada a cota superior de la zona de vivienda y dependencias agropecuarias.








PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal y cámaras; 2 lavadero; 3 viviendas auxiliares y almacenes en cueva; 4 vivienda en cueva y cámaras de grano; 5 cuadras y pajares en cueva;
6 ermita con acceso superior; 7 calera;
8 dependencias auxiliares

# Cortijo de la Veguilla o Huerta Carrasco [33]

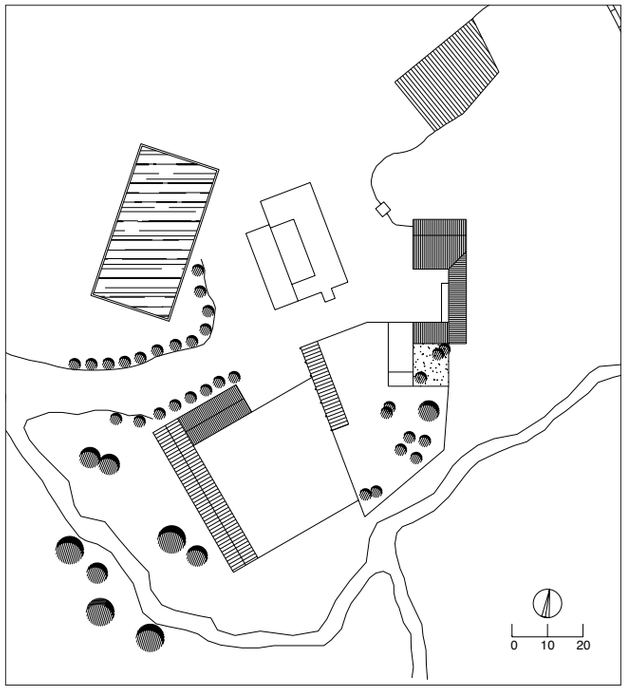
*Guadix*

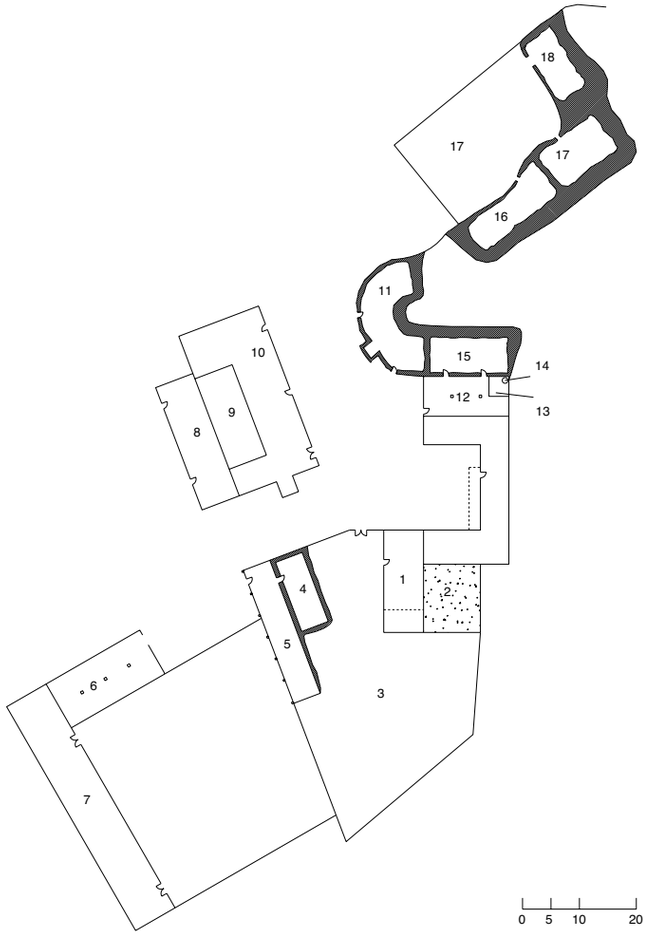
ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 1011/ 2-2
USOS: en origen mixto de cereal, ganadería y viña.



Se trata de una explotación diversa de carácter intensivo, característica de vega, que en la zona de Guadix recibe el nombre de huerta (al igual que en la vega granadina) y que se asimila al tipo de casería. El alejamiento de las fincas productivas de regadío de los núcleos de población supone un aumento notable de la superficie de la propiedad, como es el caso que nos ocupa. Este hecho se relaciona con la extensión de las zonas irrigadas más allá de la tradicional organización de las fincas de origen hispanomusulmán, ubicadas en el ruedo de la ciudad. Dispone las distintas funciones sobre un plan abierto de acuerdo con dos premisas: el emplazamiento de la vivienda principal y el aprovechamiento de las condiciones del terreno






PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 jardín; 3 huerta-jardín; 4 pajar en cueva; 5 antiguo tinao; 6 antiguo secadero; 7 nave nueva; 8 almacén; 9 patio; 10 almacén en sótano, antigua cuadra y pajar en planta baja, actualmente establo ganado ovino; 11 vivienda obreros; 12 lagar; 13 lagareta; 14 prensa de uva; 15 bodega lagar en cueva; 16 antiguas cuadras y pajares, actualmente establo ganado ovino; 17 patio corrales; 18 almacén en cueva





Arriba, zona de vivienda y lagar. A la derecha, vista exterior del conjunto donde se aprecian los altos cipreses que marcan la implantación del edificio principal.









Diversas dependencias alojadas en cuevas.
En grande destaca el espacio donde se aloja la lagareta y la prensa.





A la izquierda, zona de vivienda excavada en cueva. A la derecha, zona del chimeneón de una vivienda auxiliar.

para ubicar viviendas y dependencias auxiliares. El señorío se emplaza dominando la explotación y el paisaje. Consiste en un bloque con pabellón torreado de esquina cubierto con azotea. Expresa su carácter de vivienda del patrón y residencia de recreo recurriendo a elementos estilísticos tomados del repertorio alhambrista: ventanas geminadas, dinteles adovelados y hueco de acceso con arco de herradura apuntado. Pero, a la vez, su volumetría remite a la composición prismática y a las cubiertas planas del estudio granadino del pintor Rodríguez Acosta, así como sus superficies enjalbegadas. Rodea el conjunto un jardín dominado por cipreses, al igual que el edificio mencionado. Al señorío se le adosa un cuerpo en U que aloja viviendas para obreros, pero subordina sus volúmenes y su revestimiento al efecto de conjunto. Destaca el uso de la cueva excavada para albergar dependencias auxiliares, así la bodega del lagar, cuadras, almacenes y viviendas de obreros. El tipo de explotación condiciona la existencia de núcleos especializados (lagar, tinaos, cuadras, almacenes, etc.), mientras que el principio jerárquico que rige la distribución de usos entre los residenciales patronales y los otros establece una segregación espacial entre ellos. De este modo, el jardín se vincula al señorío que domina en masa y escala la explotación.



Detalle de la puerta de acceso de la vivienda principal, tomado de modelos decorativos del repertorio alhambrista.

# Cortijos de Bonilla [34]

*Guadix*

ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 1011/ 2-1
USOS: en origen olivar, para lo que disponía de una prensa de viga.

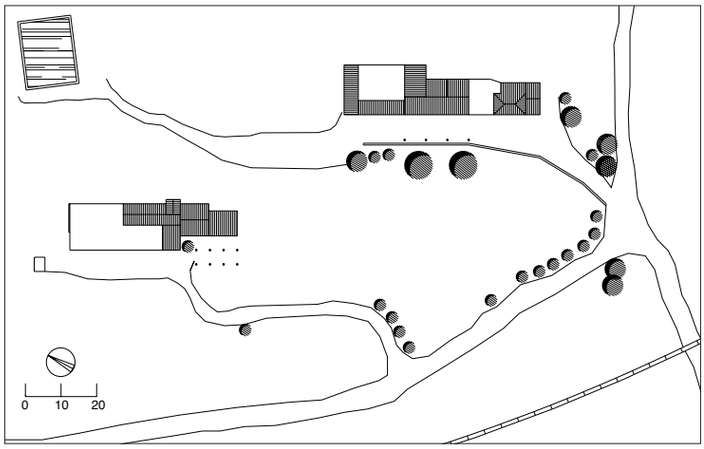


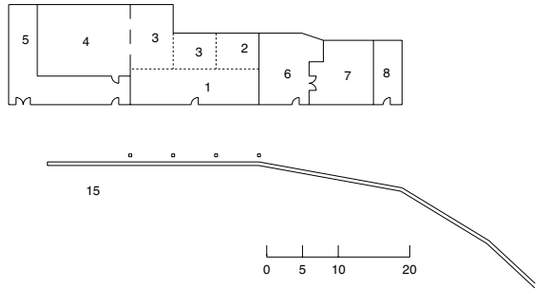
Distribuye las funciones en dos núcleos conectados por un camino. En el primero se concentran las zonas vivideras, dependencias agrícolas y una ermita. En el segundo, se sitúa una almazara con su correspondiente bodega. El núcleo residencial consiste en una estructura lineal conformada por un bloque de dos alturas con piezas vivideras en la crujía delantera y agrarias en la trasera. La fachada principal está centrada por una portada toscana adintelada de ladrillo, rematada con pináculos piramidales, y distribuye uniformemente los huecos. Ante ella hay un sombrajo formado por un emparrado con macho-

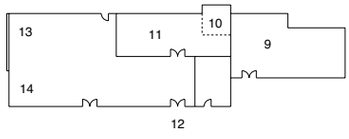
A la izquierda, zona del molino en la que destaca la torre de contrapeso.
A la derecha, vista exterior








PLANTA DE ACCESO
1 vivienda; 2 dependencias auxiliares vivienda; 3 almacenes en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio de labor; 5 cuadras y pajar; 6 patio; 7 oratorio; 8 almacén; 9 antigua bodega y almacén; 10 capilla y torre de contrapeso de almazara; 11 nave de viga de almazara; 12 antiguo portón de acceso al patio de trojes; 13 restos cerca antigua de tapial; 14 cercado nuevo con bloques hormigón; 15 acequia







A la derecha, la torre de contrapeso del molino, con la pieza de bodega tras ella. En el centro, la vivienda principal, con un emparrado en el acceso. Sobre estas líneas, detalle de la portada toscana de ladrillo de la vivienda principal.

nes de ladrillo que prolonga la zona vividera al exterior. A este bloque se le adosan, en un flanco, una ermita de sencilla factura con espadaña reconstruida y, en el otro, cuadras y pajares con patio trasero de labor. La almazara consiste en una nave longitudinal en aparejo mudéjar con la torre de contrapeso en un extremo. Perpendicularmente se dispone un cuerpo de edificio cubierto a un agua que cerraba el patio de trojes por este lado. El patio estaba cerrado por una cerca hoy derruida y se accedía a él por un portón. La bodega se adosa lateralmente a la almazara. La entrada a la nave del molino se realizaba a través de un hueco de medio punto en ladrillo. La torre presenta un basamento de ladrillo y se remata con una cubierta de teja a dos aguas que deja visto un hastial triangular en las traseras. Tanto la portada como la morfología de la almazara permiten fecharlo a mediados del siglo XVIII.

## Cueva de los Carreteros [35]

*Guadix*

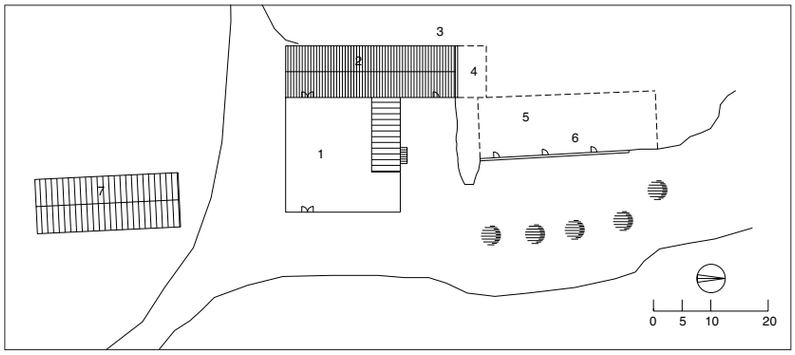


ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 971/ 3-4
USOS: en origen olivar y en la actualidad segunda residencia.

Consta de una zona vividera con dependencias agrarias y de una instalación destinada a la elaboración aceitera. La almazara se alberga en un cuerpo de fábrica adosado perpendicularmente al cerro en donde se abren las dependencias excavadas, de manera que pare-

La nave de la almazara desde el exterior.








PLANTA DE CUBIERTAS
1 antiguo patio de trojes; 2 nave almazara; 3 posible muro de contrapeso; 4 hipótesis zona almazara en cueva; 5 hipótesis vivienda en cueva; 6 fachada viviendas en cueva; 7 otras edificaciones

ce penetrar en el interior. Ante ella se sitúa el patio de trojes cerrado por cerca y portón. En la falda del cerro se dispone una hilera de viviendas. El conjunto se halla transformado, con la almazara desmantelada y reutilizado como segunda vivienda.

## Cuevas del Aljibe Quebrado [36]

*Guadix*

ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 993/ 2-2
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.



Es un ejemplo de asentamiento con emplazamiento colgado sobre las cuencas fluviales. Consiste en un aglomerado de zonas vivideras y dependencias agrarias excavadas todas ellas en el terreno, excepto la ermita y alguna vivienda en obra de fábrica. Este tipo de hábitat agrario concentrado en las cuencas fluviales se halla en estrecha relación con la disponibilidad de terrenos de laboreo y las características del terreno. Destaca el uso de la cueva para albergar palomares, de acuerdo con una práctica secular que hace que en numerosas poblaciones de la provincia (al igual que del Levante peninsular) se les denomine «boticas de los moros», por las hileras superpuestas de casilleros para las palomas. Aquí son bastantes numerosos estos palomares excavados y pueden explicarse por las virtudes fertilizantes para el suelo del palomino (guano de las palomas). Hay que considerar, pues, estos palomares como depósitos de abono necesarios en terrenos sometidos a una fuerte explotación.





A la izquierda, vista de conjunto con la ermita en primer término. Arriba, zona de cuevas excavadas en la vertiente de la cuenca fluvial.

# Huerta de los Aguilera [37]

*Guadix*



ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 1011/ 1-1
USOS: en origen, cultivos de regadío en huerta, hoy ha perdido su función y se encuentra en pésimo estado de conservación.

Esta huerta se sitúa en el corazón de la vega accitana, en terrenos de primera calidad. Obedece al tipo de explotación de huerta cuyas construcciones reciben el nombre tanto de huerta como de casería y se trata de un tipo edilicio cuya escala está en consonancia con la estructura parcelaria. Como uno de los caracteres principales del regadío intensivo es la adaptabilidad de la explotación a nuevos cultivos, según su rentabilidad, esto incide de manera muy precisa en la configuración de sus edificios. Se diferencian de las arquitecturas agrarias de monocultivo que se basan en una especialización funcional de sus espacios y en una distribución precisa de sus volúmenes de acuerdo con las exigencias productivas. Por el contrario, en las huertas y caserías de huerta el tipo edificatorio tiene que ser lo bastante flexible en su disposición formal como para asegurar su vigencia con independencia de los cultivos labrados en sus terrenos. Se basa en un sistema modular que permite la posterior ampliación del volumen edificado, si así lo demanda la magnitud de la producción. En la actualidad, la Huerta de los Aguilera consiste en varios módulos rectangulares de una crujía dispuestos sobre una planta en L a la que se adosa lateralmente un patio de labor. Se individualizan dos tipos de fábrica, aparejo mudéjar y mixto, que parecen corresponder a dos fases constructivas. La primera sería la de aparejo mudéjar, mientras que la segunda, la de los cuerpos edificados en tapial y en ladrillo. Según esto, la planta en L habría resultado de un proceso posterior de crecimiento, a partir de un núcleo original longitudinal. Éste consistiría en un bloque remontado en un extremo por una solana. La solana consiste en un cuerpo apilastrado bajo cubierta con arquerías de medio punto sobre pilares octogonales; sobre los enjarjes de los arcos vuelan mútilos que enfati-



En el perfil de edificio, implantado en la hoya de Guadix, destaca la torre solana.

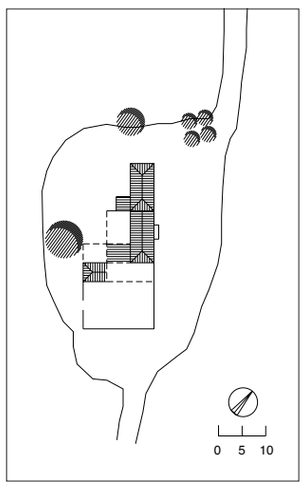


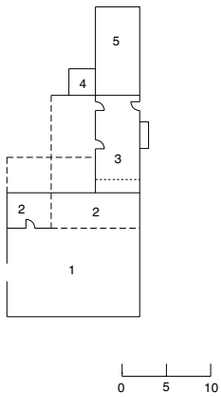


zan el ritmo de la arcada. La cubierta de la solana es una armadura de par y nudillo con lazo de ocho en los tramos testeros del almizate, y limas bordones. Es de muy buena factura, con los papos agramilados y la viguería perfectamente escuadrada. Es el único ejemplo encontrado en la arquitectura dispersa provincial que responde a estas características, pues la mayoría son en carpintería de lo prieto. La explicación reside en que estos sistemas de cubierta son estructurales, pese a su apariencia decorativa, y en la existencia de una tradición carpintera mudéjar profundamente arraigada en la región. Esta tradición se aprecia también en la cubierta del otro cuerpo del edificio: una armadura de parhilera con limas, también de excelente factura. Su fachada es muy simple, con una disposición de huecos derivada de la distribución interior de espacios, pero dominada por una tendencia a la regularización. Tiene un acceso principal y otro secundario, a manera de postigo. En el interior el programa es también sencillo: las dependencias coinciden con las crujías, la única diferenciación funcional se establece en una sala con chimeneón. Las basas de los pilares de la solana son similares a las basas y capiteles de la Granja de Baza, fechada a mediados del XVI. Esto, junto con el uso del aparejo concertado y la carpintería mudéjar, así como los mútilos de las enjutas de la solana habla de una cronología similar a la de la Granja de los jerónimos en Baza (mediados del siglo XVI) para el bloque principal, o algo más tardía (siglo XVII).

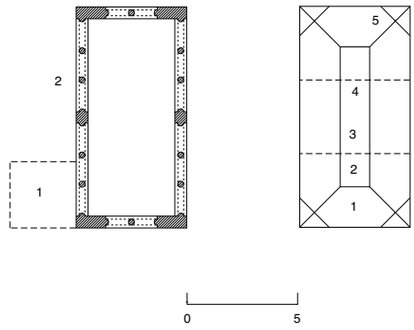


Arriba a la izquierda, el módulo de vivienda y la torre solana desde el norte. A la derecha, el conjunto desde el sureste, con la zona de dependencias auxiliares en estado ruinoso. Sobre estas líneas, detalle de la cubierta de la solana, resuelta con una interesante armadura.




PLANTA DE ACCESO
1 patio labor; 2 ruinas de antiguas cuadras, pajares y cámaras; 3 vivienda principal; 4 escalera de acceso externa; 5 vivienda principal en planta baja y primera, torre secadero en planta segunda




PLANTA TORREÓN SECADERO
1 zona escalera externa de acceso; 2 pilares octogonales en arcada

ESQUEMA CUBIERTA EN ARTESA DEL TORREÓN SECADERO
1 faldón con pares; 2 almizate con lacería ataujerada en los cabos; 3 tirante inferior; 4 almizate; 5 cuadrales

# Cortijo en el pago de la Venta de la Tuerta [38]

*Huéneja*



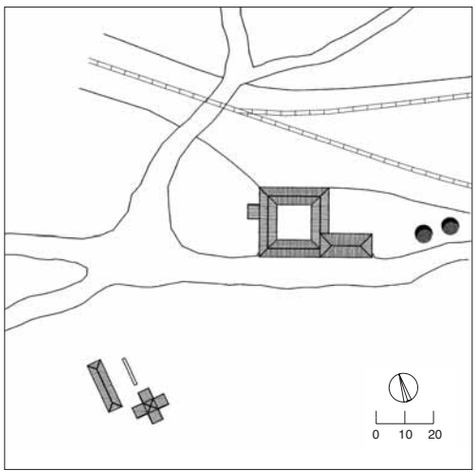
ÁREA: Marquesado del Cenete
SITUACIÓN: 1011/ 4-3
USOS: cereal de secano.

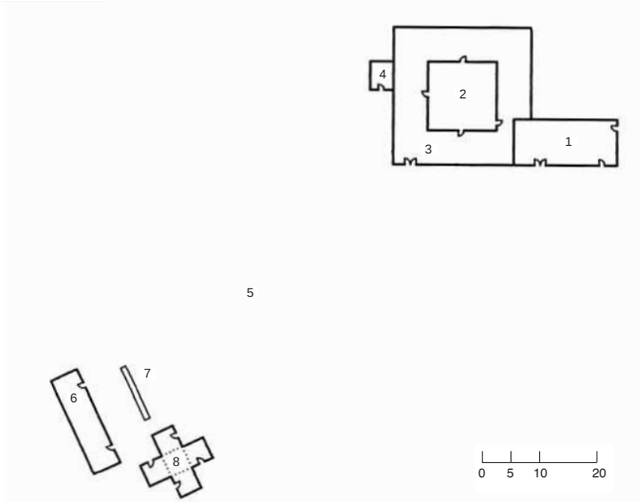
El Marquesado del Cenete, por su situación, constituyó una zona de enlace y comunicaciones importante entre el litoral meridional andaluz y el levante español, por lo que una densa trama de caminos recorre los terrenos llanos de la sucesión de mesetas. Red viaria que ha favorecido el intercambio de productos y de mano de obra. Por ello no es infrecuente encontrar numerosas ventas situadas sobre la base de este entramado viario. En algunos casos, estas ventas complementaban su función con la explotación de terrenos de labor, principalmente cereal y vid, y, en otros, junto a ellas se disponían unidades de explotación con entidad propia. En este caso, el cortijo se emplaza junto a una encrucijada de caminos, en terreno llano. Consta de un núcleo principal y de unas construcciones subsidiarias separadas entre sí. El bloque principal consiste en un volumen que alberga la vivienda y cámaras en la planta superior, al que se adosa lateralmente la zona productiva cerrada en torno a un patio de labor. Las construcciones subsidiarias consisten en un palomar con módulos más bajos adosados sobre un planta cruciforme y una nave exenta destinada a cuadra.

La antigua cuadra, junto al abrevadero, y el edificio de pajar y palomar con planta de cruz griega.



PLANTA DE ACCESO
1 viviendas en planta baja, cámara de grano en planta alta; 2 patio labor; 3 cuadras, establos y pajares; 4 dependencia auxiliar; 5 posible ubicación de era, hoy perdida; 6 antigua cuadra, hoy establo ovino; 7 abrevadero ganado; 8 pajares y palomar



# Cortijo de Calahorra [39]

*Huéscar*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 4-2
USOS: En origen, cultivos de regadío, cereal, huerta y cáñamo, complementados con ganadería ovina. Se encuentra sin uso en la actualidad.

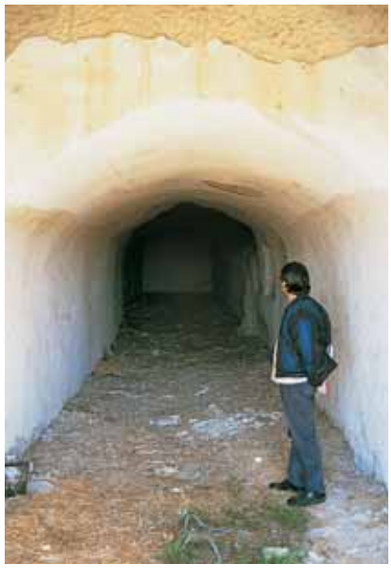




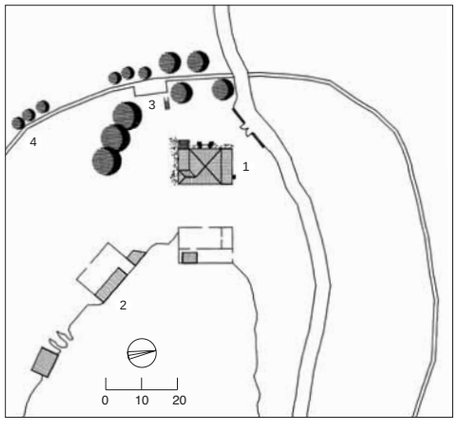
Las particularidades del emplazamiento de la finca, que ocupa suelos de regadío y terrenos de monte explican la coexistencia de dos formas de aprovechamiento, la agrícola y la ganadera. Los edificios se emplazan sobre un cerro que domina y deja libres los terrenos de la explotación. El conjunto se organiza claramente en dos zonas: la vivienda principal por un lado y las dependencias destinadas a peones, animales y usos auxiliares por otro. La segregación entre ambas zonas es tanto espacial como formal. El núcleo destinado a señorío, construido en 1926 según reza una inscripción sobre la puerta principal, consiste en un bloque cúbico exento, con cubierta a cuatro aguas, ordenado sobre dos ejes. El eje este oeste lo organiza longitudinalmente, situando la fachada principal al oeste y las traseras al este; mientras que sobre el eje norte sur se disponen dos alas que flanquean el edificio. La septentrional consiste en una nave con acceso lateral descentrado, rematado en un hastial coronado por un antepecho con dos pirámides, que alberga trojes en el sótano. El otro ala consiste en una *loggia* abierta a un jardín que se extiende ante ella y ante la fachada principal. Ésta presenta una composición historicista, con tres ejes y dos plantas más ático sobre un basamento que se corresponde con la planta sótano. Se jerarquiza el eje central con un balcón en la planta principal y escalinata de acceso a la puerta principal. Todos los huecos se guarnecen con molduras y guardapolvos o frontones. Volumétrica y formalmente se corresponde con el modelo de quinta derivado a su vez del de villa. Por su parte, la zona auxiliar obedece a otros parámetros menos representativos y más estrictamente funcionales. Ello se observa en la técnica constructiva utilizada, cueva excavada, y en las soluciones adoptadas para las viviendas y las cuadras. Las viviendas siguen un programa habitacional muy sencillo que distribuye las zonas diurnas (cocinas y estar comedor) directamente detrás del paramento de fachada, mientras que los dormitorios ocupan la segunda línea de excavación en profundidad. El asoleo y ventilación de las estancias se resuelve con huecos horadados en los paramentos de fachada y oquedades talladas en las vertientes del cerros, cuya disposición viene determinada por la distribu-



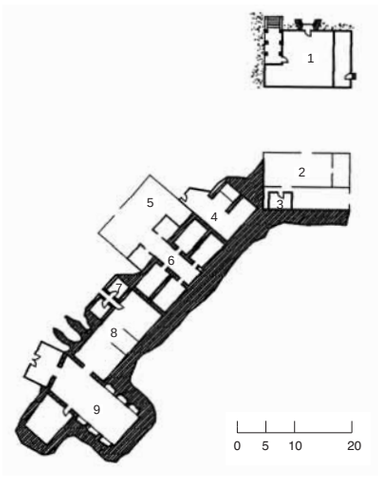
Arriba, detalle de la vivienda principal, con una composición racional de huecos recercados con molduras, guardapolvos y frontones. A la izquierda, zona de cuadras, corrales, cochineras y pajares excavada en cuevas, y la vivienda al fondo.



Interior de una de las dependencias agropecuarias excavadas en cueva, destinada posiblemente a pajar.




Planta de cubiertas
1 núcleo residencial; 2 dependencias en cuevas; 3 lavadero; 4 acequia




Planta de acceso
1 señorío en planta baja y palomar y granero en planta alta; 2 apriscos; 3 gallinero; 4 gañanía; 5 cochiqueras; 6 establos, cueva con techo abovedado; 7 cochiqueras en cueva; 8 pajar; 9 cuadra

ción interior y la disponibilidad de abrir huecos acatando un principio difuso de servidumbres (de paso, de aire). Por su parte destacan las cuadras y pajares: estancias abovedadas dispuestas según un plan de ejes ortogonales que sistematizan los recorridos y distribución interiores. Contó también con pudrideros para el cáñamo, hoy desaparecidos.

## Cortijo de la Carrasca [40]

*Huéscar*



Exterior del cortijo donde puede observarse la pieza del palomar prismático que sobresale en el centro de la fachada de mayor longitud, donde se ubica la vivienda principal.

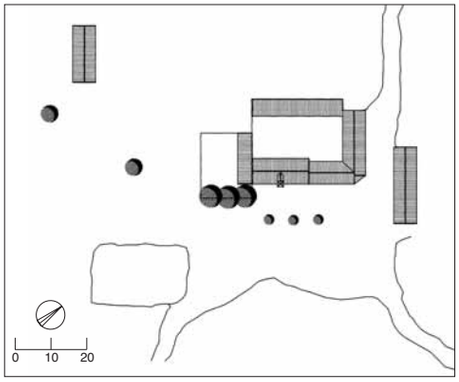
ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 3-1
USOS: mixto de cereal y ganadería ovina.

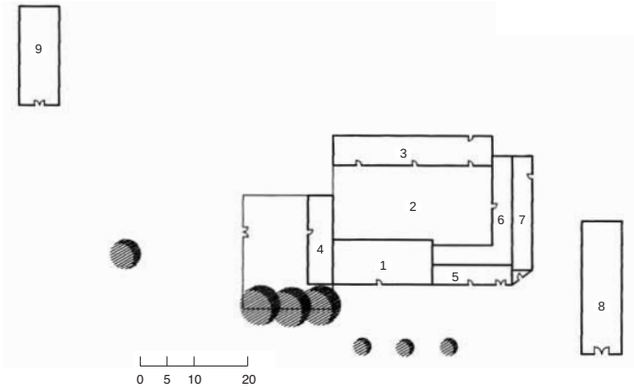


El conjunto resulta de la transformación de una estructura en U a la que se adosa un cuerpo secundario en el lado del patio cerrado por una tapia. Prima el carácter funcional sobre el representativo, de manera que la fachada de la vivienda principal se limita a distribuir sus huecos de modo axial, sin adoptar ninguna clase de revestimiento o tratamiento especial. Destacan no obstante dos elementos: un palomar prismático sobreelevado con varias aspilleras abiertas en su cara principal y una casilla que alberga un pozo, alejado del núcleo principal. La posición descentrada del palomar destaca la vivienda principal. En cuanto a su programa distributivo es muy simple: en la fachada delantera se sitúan la vivienda principal y otra secundaria y en un costado una nave destinada a cuadra, pajar y gañanía. El edificio representa la adopción del modelo cerrado propio de los cortijos cerealistas en una zona geográfica en donde predominan otras tipologías.



Cuerpo secundario añadido a la estructura originaria en U del cortijo, cuyo patio se cerraba con una tapia.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal, granero y palomar; 2 patio de labor; 3 establo ganado ovino; 4 vivienda auxiliar; 5 vivienda auxiliar en planta baja, granero en planta alta; 6 cuadra y pajar; 7 gañanías; 8 nave reciente; 9 edificación auxiliar

## Cortijo del Cigarral [41]

*Huéscar*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 929 4-4
USOS: relacionado desde su origen con una explotación mixta de cereal de secano, ganadería y olivar, para lo que contó con una prensa de viga. Mantiene un uso agrario.



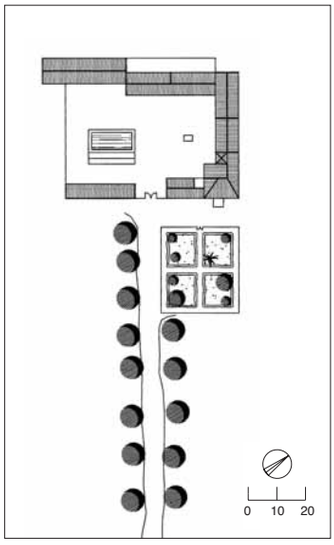


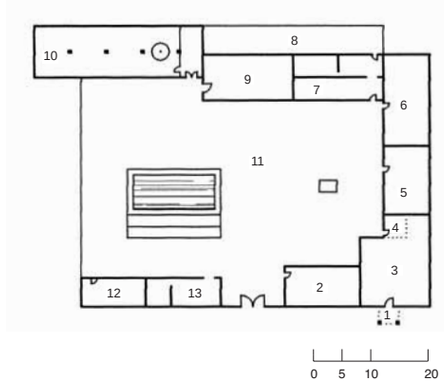




A la derecha, vista del cuerpo principal de la vivienda desde el interior del patio de labor. Arriba, restos del empiedro del molino de aceite.

El Cortijo del Cigarral se emplaza en el pago de la Solana, en el glacis situado al pie de sierra Bermeja que desciende suavemente hacia la cuenca del río Huéscar. Su emplazamiento coincide con el límite de los terrenos de regadío en huertas próximas al núcleo urbano y el dominio de los terrenos forestales y el secano. Destaca el empleo del topónimo «cigarral» que corresponde a un tipo rústico propio de Toledo. En este sentido conviene recordar que la ciudad de Huéscar dependió de la mitra toledana. En cualquier caso, este cortijo es de lo más antiguos conservados en Huéscar y anterior a los del siglo XIX. Su fachada principal ostenta un escudo heráldico con las armas de los marqueses de Corvera, linaje de origen murciano que heredó en el siglo XVIII el mayorazgo de Serrano, que incluía numerosas fincas rústicas en el territorio oscense, entre ellas el Cortijo de Torralba. El edificio, a pesar de sus modificaciones, representa una singularidad tanto por su toponimia como por su tipología. Aunque rehabilitado en parte, el conjunto conserva la estructura original, que consiste en una organización cerrada en torno a un patio que distribuye las diferentes funciones. En el cuerpo de fachada se disponen dependencias agrícolas, la gañanía y la vivienda principal. El cuerpo testero conserva los restos de una almazara. Ésta consiste en dos crujías separadas por una hilera de pilares en cuyo interior se sitúan en un extremo la capilla de la torre de contrapeso y en el otro el empiedro. El tercer cuerpo de edificación alberga diversas funciones y es el más transformado en sus plantas inferiores y en su fachada. Lo preside una torre modificada en su aspecto externo.




PLANTA DE ACCESO
1 acceso a vivienda principal; 2 antiguo tinao;
3 vivienda principal y granero y palomar en planta alta;
4 torre mirador; 5 vivienda caseros, pajar; 6 marranero, pajar; 7 establos ovinos, pajares; 8 patio trasero;
9 almacén; 10 molino de aceite; 11 patio de labor;
12 gañanía; 13 cochiquera

# Cortijo de Don Gabriel [42]

*Huéscar*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 4-2
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.



Consiste en un conglomerado cúbico compacto de zonas de habitación y dependencias económicas que dejan un patio abierto en U. Otros edificios auxiliares se disponen alejados del bloque principal. Destacan los palomares, elementos esenciales para la producción agraria preindustrial por el palomino, utilizado como fertilizante orgánico. Los palomares son muy característicos de la región. En esta construcción aparecen de dos tipos: uno alojado en los cuerpos bajo la cubierta, con aspilleras triangulares dispuestas piramidalmente y, el otro, en forma de torre. Este cortijo obedece a una estructura cerrada con un concepto progresivo del hábitat, en el que cada nuevo elemento se adosa a los existentes en función del incremento de las necesidades espaciales.



Vista exterior del compacto volumen del cortijo en la que se aprecia el módulo de la vivienda principal con la torre en esquina.

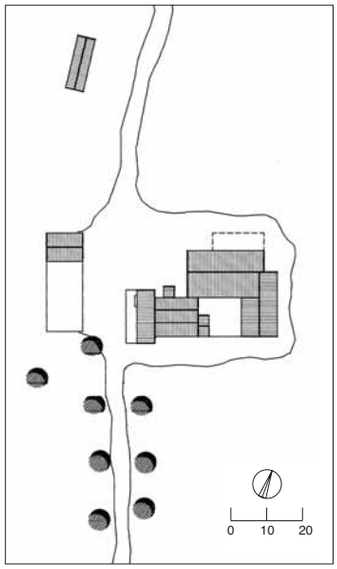
# Cortijo de Molina [43]

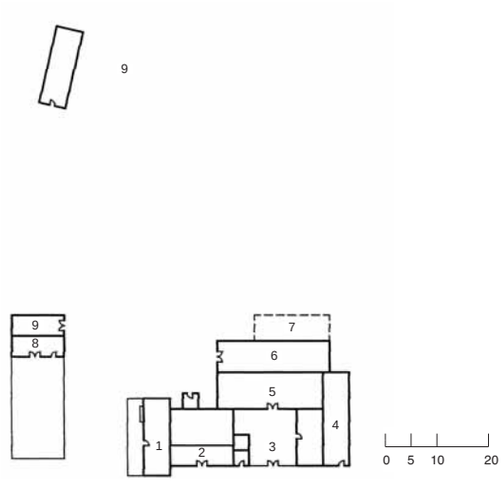
*Huéscar*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 929/ 4-3
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.








PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal y granero; 2 vivienda auxiliar; 3 patio de labor; 4 corral, ovejas; 5 cuadras, palomar; 6 cuadras, pajar; 7 ruinas; 8 vivienda pastor; 9 aprisco

Recibe su nombre de su primer propietario, quien lo erigió a principios del siglo XVIII, como atestigua el reloj solar situado en una de las esquinas y que data la construcción originaria: «Año de 1705/D(e)D(on)M(i)G(uel)D(e)M(o)L(i)N(a)». Posteriormente fue transformado, probablemente a finales del siglo XIX o principios del XX. La construcción que ahora existe es el resultado de esa transformación y sigue los prototipos característicos de la época, adaptando a la vivienda principal modelos compositivos de la arquitectura doméstica urbana, con fachadas de huecos ordenados. No se evidencian restos de la fábrica dieciochesca. Consiste en un agregado orgánico de edificios organizado en dos sectores funcionales: la vivienda principal y la zona de labor. La zona de labor se distribuye en torno a un patio. Una vivienda auxiliar se adosa a este núcleo a continuación de la cerca de acceso al patio, conformando una planta extendida limitada al sur por la vivienda principal. Ésta se dispone perpendicularmente a la vivienda secundaria y se cubre a un agua. Domina en masa la configuración volumétrica del conjunto. Presenta una fachada con huecos ordenados en tres ejes, de dos plantas y sobrado. En planta principal se abren tres balcones y todos los huecos están recercados. Sus unidades funcionales agrícolas, así como la planificación general del conjunto, resultado de las transformaciones de finales del siglo XIX, obedecen al predominio del cultivo cerealista.



Vista exterior, con la pieza de la vivienda principal a la derecha, caracterizada por la composición racional de huecos de su fachada y la planta de cámara de remate de la misma.

# Cortijo de Torralba [44]

*Huéscar*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/ 3-2
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería.



Madoz cita en su Diccionario a Torralba como Caseríos de Torralba. Según González Barberán perteneció al mayorazgo de su nombre o de Serrano, incorporado a la casa de Corvera. En este lugar hubo una fortaleza bajomedieval documentada en el siglo XV, de la que no queda rastro, y vestigios arqueológicos de una villa romana, uno de cuyos mosaicos fue destruido en 1936; nuevos restos fueron estudiados por el padre Sotomayor. La construcción actual sigue una composición extendida lineal, bastante frecuente en la comarca, que obedece a un crecimiento por adosamiento de las diferentes unidades residenciales o funcionales que componen el conglomerado. Ello da como resultado unas agrupaciones extendidas de elementos con un perfil quebrado debido a la diferente volumetría de cada uno de ellos; es decir, no se sigue un módulo que rija para el conjunto, sino una yuxtaposición de usos tanto horizontal como verticalmente. Interesa destacar también el emplazamiento. El conjunto ocupa la meseta que corona una afloración orográfica sobre las llanuras aluviales que constituyen los terrenos de cultivo.



Arriba, dependencias auxiliares en cueva en las proximidades del núcleo principal. En la imagen de la derecha se puede apreciar la estructura lineal del cortijo, que obedece a un crecimiento por adosamiento de las diferentes unidades residenciales y funcionales.



# Cortijo de Valentín [45]

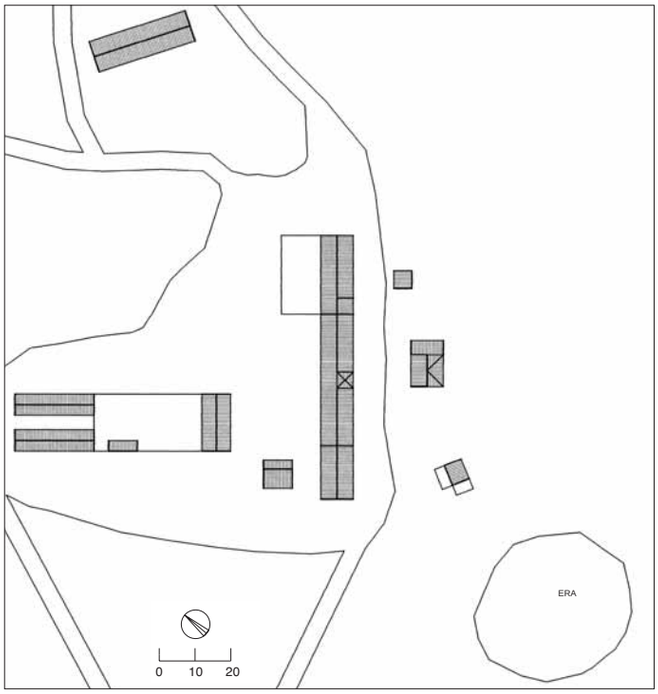
*Huéscar*

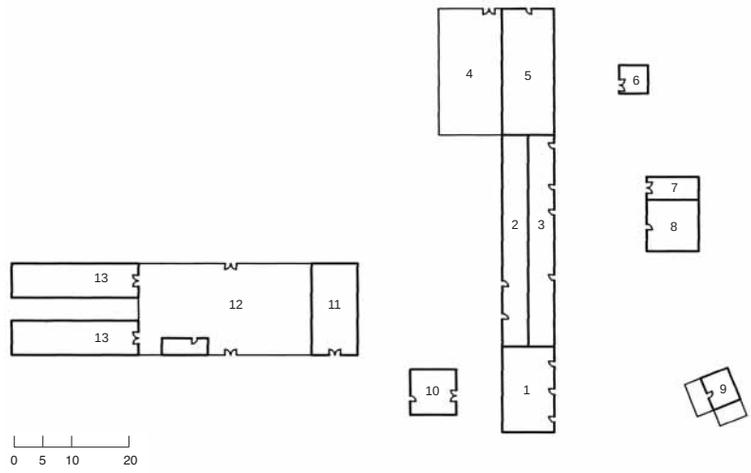


ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 950/3-1
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería

Según González Barberán debe su nombre a Juan Valentín, de quien se tiene noticias a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, época en la que era escribano de la cofradía del Santísimo. En contraste con el usual prototipo cúbico compacto frecuente en las zonas cerealistas de las comarcas meridionales granadinas, consiste en un bloque longitudinal que sigue el modelo extendido en su planificación, lo que se debe a la escasa importancia concedida a elementos de centralización productiva, como pueda ser el patio de labor, y el valor representado en los rendimientos económicos por la ganadería de pastoreo, con la consiguiente existencia de áreas reservadas a los pastores. Esta estructura lineal distribuye los usos entre las crujías delantera y trasera, de modo que en la anterior se sitúa el área resi-






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja, granero en planta alta; 2 cuadras en planta baja, pajares y granero en planta primera y segunda; 3 viviendas en planta baja, palomar en planta alta; 4 aprisco al aire libre; 5 establo ganado ovino; 6 casa de pastor; 7 cocherón; 8 casa de pastor y gallinero; 9 gallineros; 10 pajar; 11 pajar reciente; 12 patio; 13 establos recientes

dencial y en la posterior las cuadras, graneros y pajares. Los extremos del módulo principal se aprovechan para situar en un lado el establo y en el otro una vivienda auxiliar de menores proporciones y factura más reciente. Otras construcciones auxiliares (casas de pastores) se sitúan fronteras al cuerpo principal, dejando entre sí una especie de calle que recuerda a la organización en barrios, pero sin llegar a configurar una estructura de este tipo. La fábrica del edificio principal es de tapial mientras que las estructuras auxiliares lo son de mampostería ordinaria con mortero de cal. La fachada principal tiende a una ordenación regular de huecos que parece deberse a intervenciones posteriores. Predomina el macizo sobre el hueco y la torre palomar establece el eje principal de la fachada. La linealidad del cuerpo principal y su tratamiento masivo son característicos de la zona de la Puebla de Don Fadrique y de Huéscar, así como los palomares de aspilleras dispuestas en triángulo y la caperuza de tejas oblicuas de la chimenea. La morfología recuerda a modelos de casas cortijo anteriores al siglo XIX. Esto, junto con la rejería y carpintería del ventanal situado en la fachada posterior, así como los datos suministrados por González Barberán o la diferencia de fábricas entre el edificio principal y la vivienda auxiliar, permiten aventurar la hipótesis de que sea una estructura anterior al siglo XIX reutilizada y transformada con posterioridad.

A la izquierda, las naves de funciones auxiliares –almacenes, corrales, pajares, etc.– destacan en primer término. A la derecha, el cuerpo principal, que responde a una estructura lineal donde la vivienda principal adquiere mayor altura y se singulariza con la presencia de la torre palomar.





# Cueva de Don J. P. Aguilera [46]

*Huéscar*



ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 951/ 1-2
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.

Se trata de un aglomerado de viviendas y dependencias económicas que aprovecha las condiciones morfogenéticas del cerro para construir por excavación. De este modo, la estructura del asentamiento está íntimamente relacionada con la morfología del terreno natural, por lo que su disposición en planta sigue la estructura circular del cerro, con las diferentes unidades de habitación y explotación situadas de forma radial a éste. Algunas unidades se completan con cuerpos de fábrica y las fachadas principales se definen por muros enjalbegados con huecos arqueados. A pesar del carácter orgánico del conjunto existe una planificación virtual de los usos, de modo que se distribuyen las viviendas principales en la parte anterior, precedidas de una explanada, y las secundarias y dependencias económicas en la posterior, o en la media ladera de los cerros circundantes.



Una de las zonas de cuevas del cortijo, con la característica plazoleta anterior de acceso a las mismas.





A la izquierda, las dependencias de habitación muestran sus fachadas encaladas al exterior, desarrollándose los espacios vívideros hacia el interior, excavados en cuevas en el cerrete. A la derecha se observa cómo la edificación se adapta a la topografía del cerrete, apareciendo las diversas funciones, en determinados casos, a diferentes cotas.

# Cortijo Cueva de Bruno [47]

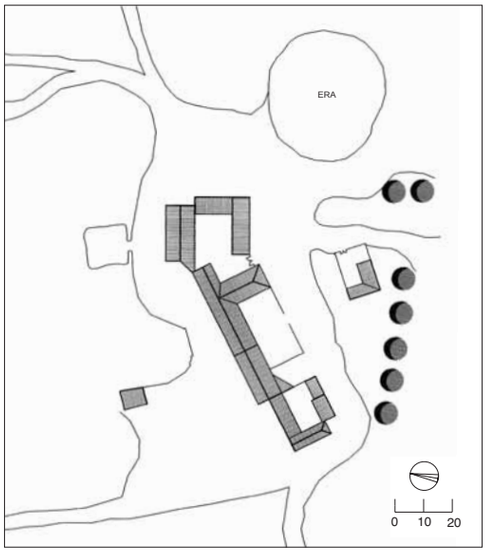
*Orce*

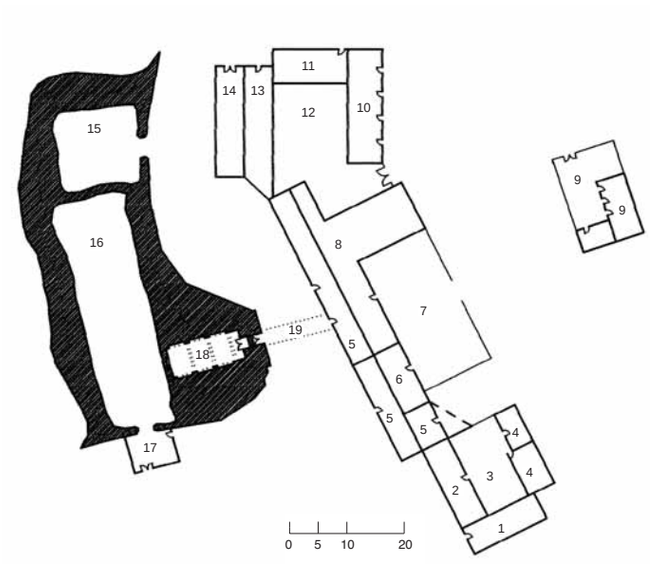
ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 951/ 1-3
USOS: en origen mixto, destinado al cereal, la viña y la ganadería ovina.



La organización general del conjunto sigue una estructura extendida y abierta adaptada a las condiciones naturales del terreno; aprovecha la diferencia de cotas para disponer las diferentes unidades funcionales, unas en cuevas excavadas y otras en cuerpos de fábrica. La vivienda principal se emplaza al pie del cerro, es de fábrica, de dos alturas con cámara y se dispone en dos núcleos tangenciales que dejan una explanada de acceso sobre el valle fluvial. Se comunica interiormente con la capilla, excavada en el cerro, pero con un acceso secundario al coro alto en la cota superior. Esta capilla consiste en una nave abovedada de cuatro tramos separa-





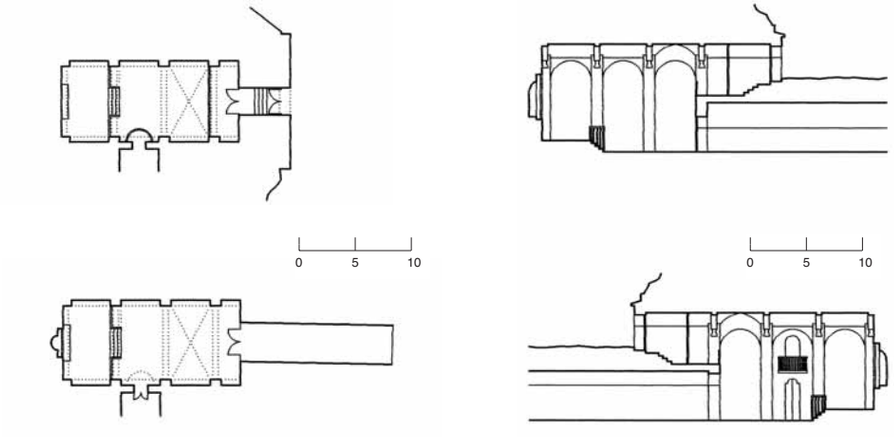

PLANTA DE ACCESO
1 pajar; 2 cuadra; 3 patio labor; 4 dependencias auxiliares; 5 viviendas secundarias; 6 vivienda principal; 7 antiguo jardín; 8 vivienda principal en planta baja y primera, granero en planta segunda;
9 aprisco; 10 establos ganado en planta baja, granero en planta alta;
11 pajar en planta baja, granero en planta alta;
12 patio corrales;
13 establo; 14 cocherón;
15 aprisco al aire libre, excavado en el cerrete;
16 bodega; 17 pajar, lagareta; 18 capilla;
19 posible conexión subterránea de vivienda principal con capilla



Arriba a la izquierda, las zonas de corrales en primer término, organizadas en torno a un patio. A la derecha, los volúmenes de dependencias de habitación. Abajo, detalle de los módulos de vivienda.








PLANTAS Y SECCIONES DE LA CAPILLA





dos por arcos perpiaños y testero plano, con arcosolios laterales separados por pilastras lisas ornadas con placas recortadas en lugar de capiteles, al modo neoclásico, que se consolida y difunde a lo largo del siglo XIX en la arquitectura religiosa granadina. En el Cortijo de Olivares (Guadix) y en el accitano barrio de Santiago se encuentran otra iglesias excavadas y no hay constancia de más iglesias hipogeas en la provincia. Entre las dependencias productivas destaca el jaraíz y la bodega. El lagar es una simple estructura cuadrilonga de fábrica, en cuyo interior se conserva la lagareta y la prensa de caja y husillo. Bajo la cota del lagar y excavada en el terreno se dispone la bodega, un amplio vacío rectangular, compartimentado por arcos. Las dependencias hipogeas siguen el modelo de la cueva excavada horizontal y lateralmente en dos niveles. El resto de las unidades funcionales son muy sencillas y de escasa formalización, distribuidas en torno al señorío, de acuerdo con una planificación en áreas diferenciadas (residencial y productivas) que se unen por un camino longitudinal vinculado a las traseras de las edificaciones. Las zonas de estabulación se ordenan en torno a un patio interior.







Arriba, diversas dependencias de labor: corrales destinados al ganado ovino, pajares y la bodega del lagar. A la derecha, ermita en cueva y vista del único acceso exterior de que dispone: un hueco excavado en el cerrete que conduce al coro alto.

# Cortijo de la Granja [48]

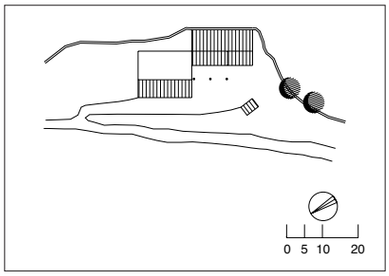
*La Peza*

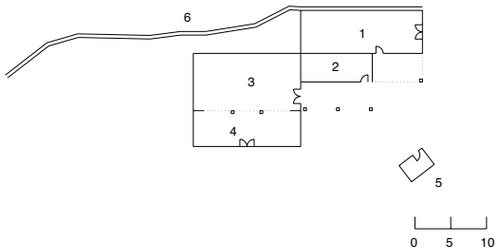


ÁREA: Hoya de Guadix
SITUACIÓN: 1010/ 3-2
USOS: granja monástica dedicada en su origen a cultivos de regadío pero que pudo contar también con viña. En la actualidad se asocia a una explotación de regadío y ganadería ovina.

Atendiendo a los tipos de fábrica se aprecian dos fases constructivas que corresponden a dos cuerpos de edificación, el más reciente, con patio trasero, dedicado a estabulación, pajar y cámaras. Pero es el cuerpo más antiguo el que presenta mayor interés. Consiste en una estructura longitudinal alzada sobre un cuerpo basamental que salva una pequeña pendiente. El cuerpo superior se organiza dejando un porche abierto en uno de sus extremos, el cual cobija el acceso principal. El porche, algo desvirtuado por su actual cubrición con material ligero (chapa metálica), es una estructura de cubierta atirantada de rollizos sobre una carrera con jabalcones, encajada en un extremo en el muro y apoyada en el otro sobre un pilar.






PLANTA DE ACCESO
1 antigua bodega, hoy establo, y antiguo lagar, hoy almacén; 2 vivienda; 3 patio; 4 establo ganado ovino y pajar y cámaras de nueva construcción; 5 chozo con horno; 6 acequia

La portada principal es de cantería, luego enjalbegada, y recibe un programa decorativo de gran interés. Éste consiste en un alfiz de losas de piedra colocadas a cuchillo que enmarcan una arquivolta decorada con un motivo ornamental en alto relieve. El tímpano alberga un medallón cerámico decorado con tema geométrico sobre el que se adosó posteriormente una placa con epigrafía en letra bastardilla que reza: «Cortijo de la Granja 8». Las jambas ostentan una faja orlada con sogueado. Por su parte, la portada del cuerpo inferior es también en cantería, sin enjalbegar. Es un sencillo hueco de medio punto encerrado por un alfiz. El cuerpo inferior pudo albergar una bodega y tiene contrafuertes de esquina. Parece que perteneció a la abadía del Sacromonte de Granada. Avalaría esta hipótesis el medallón cerámico del tímpano, pues su decoración geométrica recuerda los emblemas sacromontinos de los «libros plúmbeos». Pero el motivo ornamental de la arquivolta puede ser interpretado tanto con el cordón franciscano como con un haz vegetal entrelazado (¿sarmiento?). De nuevo el topónimo granja parece aludir a una instalación agrícola vinculada a un instituto eclesiástico. Sobre la función originaria conjeturamos que pudo ser un lagar, por su emplazamiento y la disposición de sus elementos organizados en dos niveles, así como por el predominio del cultivo de la vid en la comarca.





Arriba, nave de acceso a la posible bodega donde destaca la portada de cantería de arco de medio punto con alfiz. A la izquierda, portada de acceso principal, a cota superior de la anterior, ejecutada en cantería y posteriormente enjalbegada.

# Cortijada Astor [49]

*Puebla de Don Fadrique*



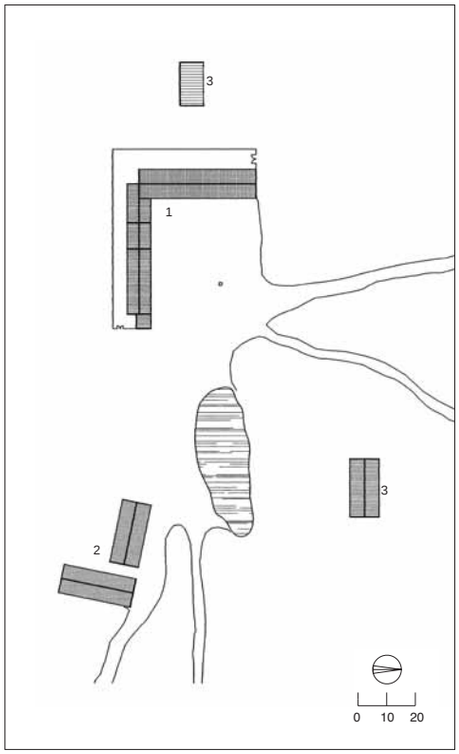
ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 951/ 2-1
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.

Sigue el modelo compositivo extendido abierto con el núcleo residencial en bloque y las dependencias económicas dispuestas informalmente. Consiste en un conjunto de viviendas en hilera, con cuadras en las traseras, con acceso directo a través de la residencia mediante paso de bestias, que se agrupan formando dos bloques adosados en escuadra. Predomina una componente longitudinal dominada por la vivienda principal, de doble altura. En cuanto a su técnica constructiva, los edificios presentan muros de carga de tapial, pero la parte más antigua es de mampostería enfoscada. Para abastecer de agua al ganado cuenta con un «charco» excavado en el terreno, elemento que, junto a los aljibes, es característico de la comarca.

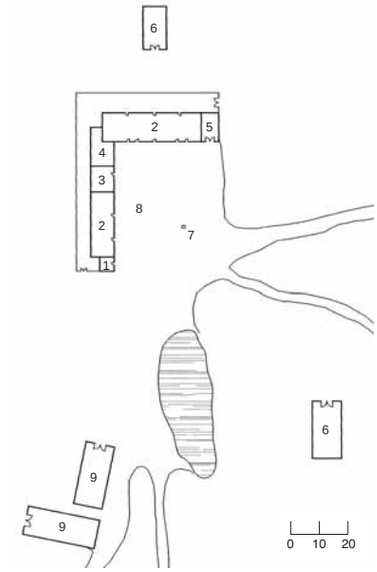




A la izquierda, el núcleo principal, caracterizado por la disposición en L de las dependencias de habitación y funcionales. A la derecha, vista exterior del conjunto desde el camino principal de acceso.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 núcleo principal;
2 establo ganado ovino;
3 naves de almacén reciente




PLANTA DE ACCESO
1 gañanía; 2 vivienda obreros, cuadras o establos y pajar en planta baja, graneros en planta alta; 3 vivienda principal en planta baja y primera, cámaras en planta segunda;
4 almacén; 5 cocherón;
6 nave reciente;
7 pozo; 8 antigua era;
9 establo ganado ovino

# Cortijo de Tobía y Afra Scarpa [50]

*Puebla de Don Fadrique*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 930/ 2-1
USOS: en origen asociado a una explotación de cereal de secano y ganadería menor. En la actualidad tiene un uso residencial.



Se trata de un ejemplo notable de rehabilitación de una edificación agrícola realizada por sus propietarios, Tobía y Afra Scarpa. A partir de un cortijo aislado se procedió a acomodar la estructura preexistente a un programa residencial estacional sin alterar la morfología del edificio ni de la finca. Para ello se enfatizaron los detalles constructivos y los elementos vernáculos de la región, tales como los palomares triangulares de aspilleras, las caperuzas de tejas de las chimeneas, etc. Además se partió del propio lenguaje arquitectónico de la construcción, tanto de la preexistente, como de ejemplos de la zona, para potenciar sus aspectos expresivos y enfatizar mediante pequeñas citas el carácter abstracto y esencialmente funcional de tales construcciones.



Arriba, la fachada principal de acceso al cortijo, con los módulos caracterizados por la composición racional de huecos adintelados simplemente recortados en los paños macizos, destacándose los accesos mediante recercados. A la derecha, un patio sirve de espacio de acceso a diferentes dependencias de habitación.



# Cortijo de Viana [51]

*Puebla de Don Fadrique*



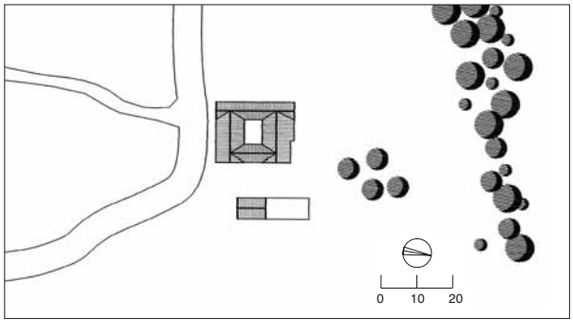
ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 929/ 4-1
USOS: explotación pecuaria, ovina, complementada con el aprovechamiento de los recursos forestales. Rehabilitado en la actualidad como residencia temporal.

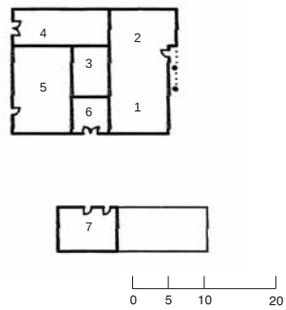
Ejemplo notable de la adaptación a las condiciones locales del emplazamiento. Su implantación en los terrenos de la sierra le asegura la captación de los recursos forestales y la satisfacción de las necesidades de una ganadería estante. Tanto por su morfología como por su emplazamiento constituye un raro ejemplo de cortijo de sierra, pues su tratamiento formal remite al de los pabellones de caza y refugios de alta montaña de las primeras décadas de siglo. No obstante, la organización del conjunto y la planificación de sus espacios sigue las pautas de la arquitectura agraria aislada vernácula. Consiste en una estructura cerrada en torno a un patio, con las funciones residenciales y económicas distribuidas longitudinalmente en dos alas. Destaca el tratamiento de la fachada con una solana que une los dos núcleos funcionales. No obstante, la presencia de palomares, cuadras y corrales delata un uso agrario en una zona, la nordeste del término municipal, en la que según Moreno Sánchez existió alguna explotación forestal privada relacionada con el aserradero que se encontraba en el núcleo urbano. La explotación maderera no pudo producirse con anterioridad a las desamortizaciones de los bienes comunales (que incluían pastos y bosques), lo que podría servir para establecer su cronología en la segunda mitad del siglo XIX.



La fachada del frente principal de acceso se caracteriza por la presencia del porche y de la solana, ligados a las dependencias de habitación de la vivienda principal.






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda; 2 vivienda principal en planta baja y primera, palomar en planta alta; 3 patio; 4 establo ganado ovino en planta baja, cocherón y almacén; 5 cuadras en planta baja, pajar y cámaras en planta alta; 6 paso de bestias; 7 edificación auxiliar

# Cortijos Nuevos del Campo [52]

*Puebla de Don Fadrique*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 930/ 3-4
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.



Es un ejemplo significativo del tipo cortijo aldea estructurado sobre el modelo de cortijo en bloque, característico del campo de la Puebla. En su análisis seguimos las conclusiones de Moreno Sánchez. Este autor individualiza tres fases evolutivas: 1920, 1960 y 1970. A lo largo de ellas se observa cómo las transformaciones debidas a los cambios económicos, materializadas en el acotamiento de dependencias, cambio en sus funciones, etc., en los cortijos aislados, raramente desbordan el plano general con estas ampliaciones, debido al gran espesor de los muros exteriores originarios (p. 327). Por ello, se mantiene la morfología de casa bloque, con una fachada dilatada en la que el ritmo de los huecos establece una modulación que individualiza claramente estos ejemplos de los pertenecientes a otras comarcas. Respecto a su organización se observa cómo se sigue un plan distributivo que asigna las funciones vivideras, casa, cocina y cuartos, en la crujía delantera, mientras que las económicas ocupan la trasera, estableciendo una segregación entre las estancias dedicadas a los humanos de las de las bestias (porchada), gracias a la interposición de unos vacíos a manera de patios de corrales.



Las piezas se organizan según un esquema lineal, destacando el módulo principal de mayor alzada y caracterizado por la composición racional de sus huecos. Los de la zona de cámaras, en la parte superior, son de menor tamaño.

# El Porche [53]

*Puebla de Don Fadrique*



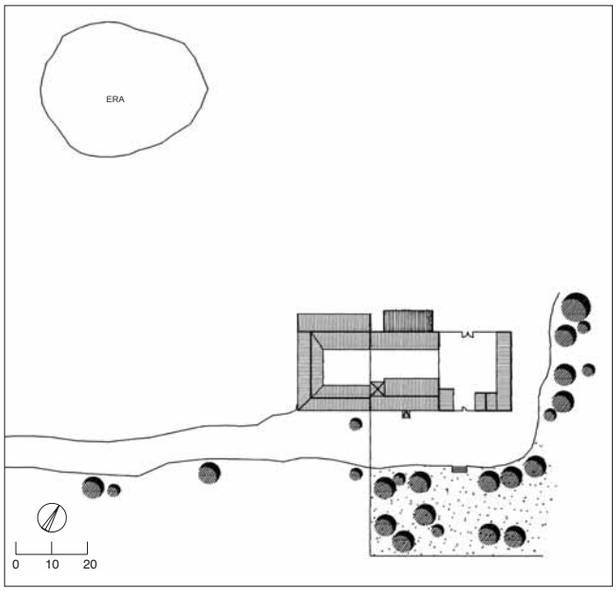
ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 930/ 2-2
USOS: ganadería ovina de estabulación con algún complemento agrícola.

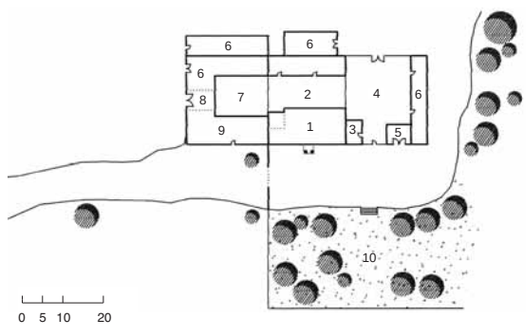
El conjunto se estructura sobre la base de tres patios, dispuestos a lo largo de un eje longitudinal, que responden a tres unidades funcionales diferenciadas: una central reservada a la vivienda principal frente al jardín y dos laterales destinadas a la estabulación y a las actividades económicas. A pesar de ello su organización general sigue el modelo cúbico cerrado, con una volumetría «orgánica» fruto de la especialización funcional de las diferentes unidades. La disposición organizativa es la de los cortijos en bloque: cuerpos de edificación que dejan un vacío intermedio entre las piezas vivideras y las ganaderas. En general sigue la tendencia detectada en la comarca de diferenciar las zonas de estabulación (porchadas o porches) de las residenciales. Así, la vivienda se enfatiza al generar un núcleo de acceso a través de una cerca con arco que da ingreso a una explanada interpuesta entre la vivienda y el jardín. A su vez, la vivienda presenta una composición axial y ordenada de su fachada, que jerarquiza su entrada por medio de un pabellón con porche de arco ojival en planta baja y cierro en la principal.

A la izquierda, el cortijo desde el oeste, con las dependencias destinadas a la guarda del ganado en primer plano. A la derecha, vista del exterior, donde destaca la zona de uso residencial por su mayor altura.








PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja y primera, cámara en planta alta; 2 patio principal; 3 posible vivienda pastor; 4 patio corrales; 5 cocherón; 6 establo ganado ovino; 7 patio labor y corrales; 8 paso de bestias; 9 vivienda aparceros, cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta;10 jardín

# La Toscana [54]

*Puebla de Don Fadrique*

ÁREA: Tierras altas de Huéscar
SITUACIÓN: 930/ 2-3
USOS: mixto de cereal de secano y ganadería ovina.



El pago de la Toscana comprende dos núcleos: los cortijos de la Toscana Vieja y el de la Nueva. Todo parece indicar que existe una especialización territorial que concentra los usos residenciales en la Toscana Vieja, cuyo nombre delata su carácter de núcleo originario, y los subsidiarios, ermita y cementerio, en la Nueva, que presumiblemente dé servicio a todos los cortijos circundantes. La presencia de estos equipamientos se debe a la dispersión del hábitat rural. Ambos cortijos se emplazan a lo largo de un camino que los conecta. La antigüedad de la Toscana Vieja parece confirmarse por su morfología. Se estructura según el modelo extendido abierto con distribución de piezas vivideras en la crujía anterior y económicas en la posterior. Por su parte, la Toscana Nueva consiste también en un aglomerado abierto de tres elementos: una construcción agrícola, una ermita y un cementerio. La ermita constituye un bloque rectangular con sus muros articulados con «muretones» o contrafuertes, todo de factura muy sencilla y funcional. El cementerio es un espacio cerrado en el que destaca la presencia de un panteón poligonal cerrado con cúpula de cascos. La fábrica de todas estas construcciones es de tapial con cajones verticales, pero también existen otras de mampostería.

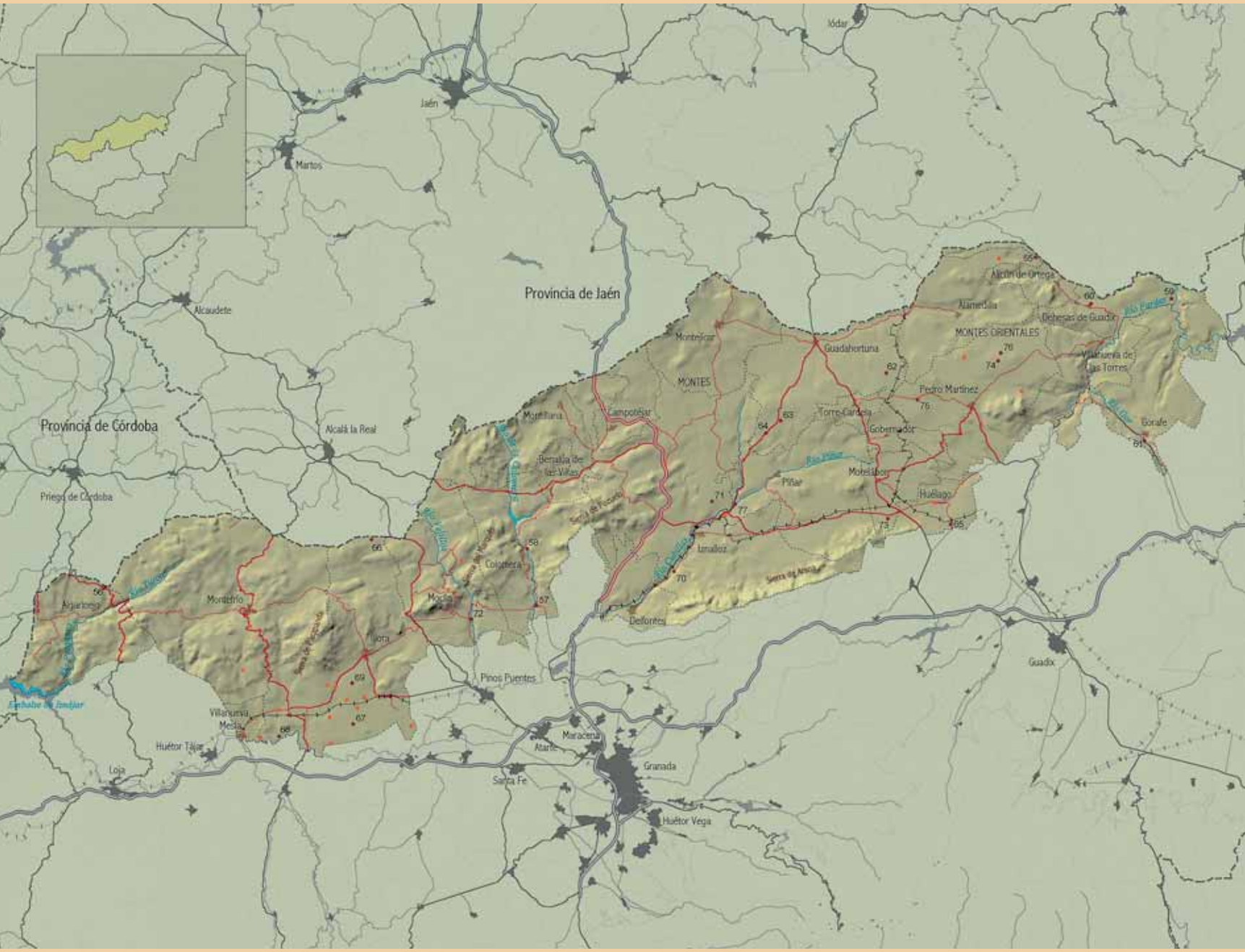


A la izquierda, la Toscana Nueva.
Abajo a la izquierda, dependencias de uso residencial en la Toscana Vieja; a la derecha, el cementerio y otros edificios de la Toscana Nueva.





# Los Montes




En este apartado se recogen las edificaciones seleccionadas en los términos de la franja septentrional de la provincia, desde el oeste hasta el límite con los ámbitos comarcales de Huéscar y Guadix. La superficie de este sector –unos 2.100 km$^2$– supone casi el 17% del total provincial, abarcando fundamentalmente los municipios de la comarca de los Montes, y algunos de transición hacia el nordeste y Guadix. En este ámbito comarcal se distinguen los Montes occidentales, hacia Montefrío, Íllora, Moclín y términos inmediatos, y los Montes orientales, correspondientes a los términos que gravitan en torno a Iznalloz, hasta Alamedilla.

Este sector se apoya en el tramo central de las cadenas Subbéticas que contornean por el norte la vega granadina y los pasillos del surco Intrabético, formando un territorio de orografía quebrada y compleja con un clima continental de grandes oscilaciones térmicas, con medias anuales entre 10 y 16º, y precipitaciones escasas, en disminución de oeste a este, desde reductos que rozan una media anual de 800 l a extensas áreas que reciben entre 200 y 400 l.

Como en la mayor parte de la provincia, la agricultura ha sido la base de su economía, centrada, desde la repoblación cristiana, en el cultivo de los cereales de secano sobre valles y depresiones de suelos profundos y fértiles, mientras que en laderas y sierras se tendía al aprovechamiento ganadero y forestal. Especial importancia revistió la institución tras la conquista de las «Siete Villas» –Colomera, Guadahortuna, Íllora, Iznalloz, Moclín, Montefrío y Montejícar–, adscritas administrativamente a Granada, con la obligación de vender su producción agraria en la capital, sin poder llevarla a otros lugares, convirtiéndose de este modo en el granero y despensa de Granada. A mediados del siglo XVII, Henríquez de Jorquera afirmaba de esta comarca que era *la tierra más grosa del Reino y de grandes labradores, con mucha cantidad de cortijos a donde se coge mucho pan y se cría mucho ganado*. Esta vocación cerealista se mantendría sin alteraciones hasta el siglo XIX, propiciando la formación de grandes propiedades sobre todo en Iznalloz y términos inmediatos, tendencia que se consolidaría con los procesos de desamortización y roturaciones emprendidos en dicha centuria. Sin embargo, también se inicia por entonces la expansión del olivar sobre los terrenos de mayor pendiente, experimentando un notable crecimiento sobre todo en los Montes occidentales que se acentúa en el siglo XX, hasta el punto de equiparar e incluso superar la superficie dedicada al cereal. Es el caso de Montefrío, donde representa el 58% del área cultivada. Paralelamente a esta evolución, se produce también un creciente fraccionamiento de propiedades y explotaciones, restringiéndose la presencia de latifundios a las tierras de labor de los Montes orientales. Así, sólo en Iznalloz, Píñar, Colomera, Morelábor y otros municipios orientales las propiedades superiores a las 250 has alcanzan un porcentaje sustancial –del 20 al 30% de media, y hacia el 50% en Iznalloz–, mientras en el resto la propiedad minifundista tiene una relevante significación, esquema que se plasma de modo directo en la envergadura y carácter de la arquitectura agraria de los diferentes municipios. A estas condiciones se añade la vigencia de diferentes tradiciones constructivas que, por último, acaban por determinar la fisonomía concreta de las unidades rurales de este sector, detectándose, en líneas generales, la vigencia de las pautas más extendidas por el conjunto de Andalucía entre los Montes occidentales e Iznalloz –conjuntos en torno a patios en los casos de mayor tamaño, obras en bloque en zonas serranas y en las unidades de menor entidad–, mientras que en los municipios más orientales, hacia Pedro Martínez, el planteamiento de las construcciones entronca con los esquemas habituales de los altiplanos de Guadix y Huéscar –agregaciones de piezas longitudinales y en bloque–.

En los Montes occidentales la expansión reciente del olivar se pone de manifiesto en piezas como el Cortijo de Nuestra Señora de la Aurora, en Algarinejo, con almazara industrial, y en la presencia de este aprovechamiento en conjunción con el cereal de secano. En Íllora sobresale la gran explotación del Soto de Roma, con diversas piezas especializadas ligadas al cereal, ganadería, olivar y viña que dan idea del desarrollo constructivo alcanzado por los mayores latifundios andaluces. En contraste, los términos de Montefrío o Algarinejo ofrecen un panorama de multitud de pequeños cortijos y cortijadas que no son sino casas de labranza de modestas proporciones y agregaciones orgánicas y espontáneas resultado de la dispersión del hábitat en un entorno de pequeñas propiedades y explotaciones.

La tradición cerealista de los Montes, a su vez, está representada por varias unidades de envergadura surgidas al servicio de grandes explotaciones de base cerealista y ganadera a las que a menudo se incorporó el olivar. Pueden destacarse, en particular, los cortijos del Menchón Bajo, en Íllora, el Fistel Nuevo y Doña Marina, en Guadahortuna, mientras que Barcinas, en Iznalloz, ofrece la fisonomía de una cortijada derivada de una antigua alquería. La mayor parte de los tipos asociados al cereal y al secano, sin embargo, son simples y de escasa entidad, organizados en bloque, en torno a un sencillo patio de corrales, o fruto de la agregación de distintos cuerpos.

En los términos más orientales de este sector persisten las unidades cerealistas junto con ejemplos de almazaras, que sólo en un caso –en Dehesas de Guadix– muestran cierta antigüedad al haber contado con instalaciones de prensa de viga. Los esquemas constructivos y de aprovechamientos enlazan aquí con los habituales en los altiplanos orientales, contándose un elevado número de cortijos mixtos de cereal y ganado. También abundan los asentamientos agrupados a modo de cortijadas, como Uleilas Bajas, en Pedro Martínez. Asimismo, también en Pedro Martínez, Fuente Caldera es una agrupación interesante tanto por su estructura con un barrio de viviendas auxiliares frente al edificio principal, como por éste mismo, mientras que el cercano Cortijo de la Máquina presenta la particularidad de ser una instalación dedicada al esparto, explotación que llegó a tener cierta consideración en zonas esteparias de Granada y Almería.

# Cortijo de la Almazara [55]

*Alamedilla*

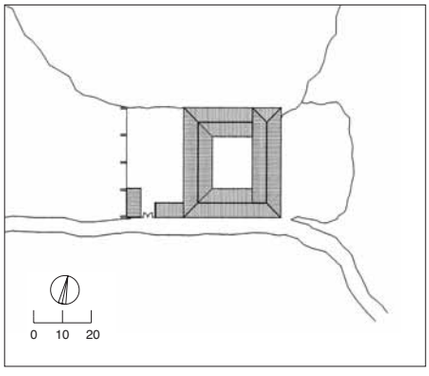


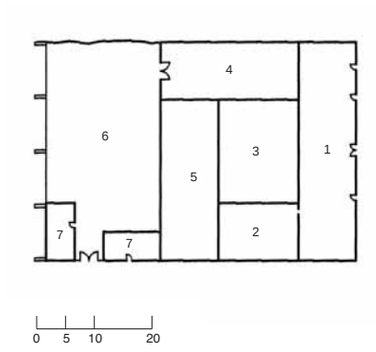
ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 971/1-1
USOS: cereal en coexistencia con olivar. Hoy día se encuentra sin uso.

Se emplaza junto a la vega del río Guadahortuna, cuyas aguas han servido para irrigar los escasos terrenos de regadío que acogieron el cultivo del olivo por el incremento de la demanda de la industria molturadora de la cercana provincia de Jaén. La extensión del olivar alcanzó su cénit durante los dos primeros decenios de siglo XX, momento en el que puede fecharse este cortijo. Planifica sus espacios sobre la base de dos patios. El principal lo encierran las cuatro alas que configuran los cuerpos principales del edificio. El secundario, que se adosa lateralmente, desarrolla una función auxiliar. Se organiza el cuerpo principal del cortijo según el modelo cúbico compacto, con alzados de huecos ordenados en niveles cerrados por rejerías de forja. Su volumen y morfología parecen estar en consonancia con una explotación a gran escala destinada a la exportación, hecho que concuerda con la implantación en las proximidades de la estación ferroviaria de Alamedilla Guadahortuna.



Vista exterior del cortijo en la que destaca el compacto volumen de dos plantas más una tercera destinada a cámaras.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal en planta baja y primera, antiguo molino, graneros en planta segunda; 2 vivienda en planta baja, granero en planta alta; 3 patio; 4 nave del antiguo molino (hipótesis), actualmente establo ovino; 5 nave de la antigua bodega en planta baja, granero en planta alta (hipótesis); 6 antiguo patio de trojes, actualmente corral; 7 dependencias auxiliares

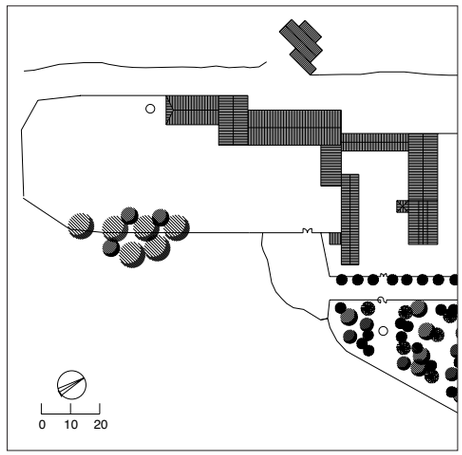
# Cortijo Nuestra Señora de la Aurora [56]

*Algarinejo*

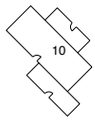
ÁREA: Montes occidentales
SITUACIÓN: 990/1-4
USOS: edificio de olivar que ha sufrido alteraciones y modificaciones al convertirse en residencia permanente.



Ejemplifica el modelo de explotación agrícola especializada, a partir del monocultivo, que da lugar a un complejo programa que integra usos residenciales, segregados socialmente entre patronos y obreros, y usos productivos. Ello conlleva la articulación de los cuerpos edificados sobre pautas de distribución espacial basadas en su zonificación en áreas funcionales. El conjunto se estructura en dos núcleos separados organizados en torno a sendos patios. El primer núcleo acoge la zona vividera y la almazara a partir de una planta en U. El patio estructura y ordena los espacios y el programa. Distribuye en un ala la vivienda principal y el molino, en otra, las casas de los obreros, y en una tercera, las cuadras, ahora transformadas. La vivienda principal compone sus volúmenes según un modelo tripartito. Consta de un cuerpo central de tres alturas flanqueado por dos laterales de dos órdenes cubiertos a un agua. Frente a este núcleo se sitúa un jardín perimetrado por una cerca. El otro recinto alberga una instalación para la transformación industrial del orujo. Consiste en una serie de naves agrupadas longitudinalmente ante las que se abre un patio irregular.

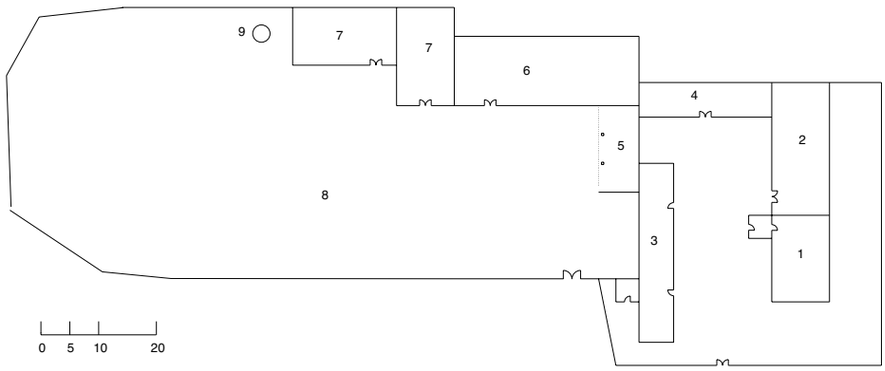





PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 almacén y dependencias auxiliares, antigua nave de molino; 3 viviendas de empleados; 4 almacén, antiguas cuadras; 5 cobertizo; 6 nave de la orujera; 7 almacén de la orujera; 8 patio; 9 chimenea; 10 viviendas auxiliares





# Cortijo de las Torres [57]

*Colomera*

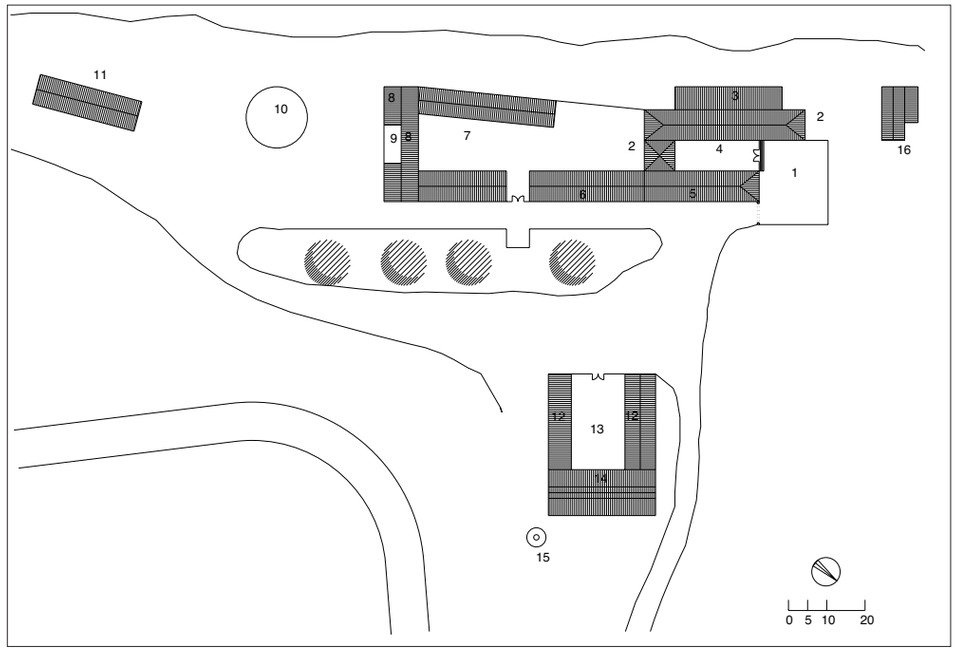


ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 1009/2-1
USOS: cereal en coexistencia con olivar y cultivos de regadío. En la actualidad se dedica a usos agrícolas y residenciales temporales.

La explotación agrícola distribuye sus funciones en tres volúmenes edificados independientes, entre los que se abren vacíos, pero sin obedecer el conjunto a una organización planimétrica formal. La unidad principal se articula sobre dos patios que asignan los distintos usos. El primer patio viene antecedido por un compás y ordena el área de habitación en dos alas longitudinales enfrentadas que alojan una de ellas la vivienda principal y la otra las viviendas secundarias. En el testero se sitúa una torre que separa esta zona



En la imagen se observan los distintos elementos que componen el cortijo, con el secadero a la derecha y el bloque principal en primer plano, tras el cual se sitúa la almazara




PLANTA DE CUBIERTAS
1 placeta de acceso; 2 vivienda principal; 3 almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio de vivienda; 5 viviendas auxiliares; 6 cuadras y pajares; 7 patio de labor; 8 almacenes o partideros de almendra en planta baja, cámaras en planta alta; 9 almacenes o partidero; 10 picadero; 11 secadero; 12 bodegas y almacenes; 13 patio de molino de aceite; 14 nave del molino; 15 chimenea; 16 apriscos

del patio de labor que reúne las dependencias agrícolas. Todo este núcleo está relacionado formalmente con los programas de Zonas Devastadas y del Instituto de Colonización, desarrollados a partir de la década de 1940. La segunda unidad constructiva corresponde a la almazara. Es anterior, como lo demuestra la chimenea en ladrillo para la máquina de vapor, fechada a principios del siglo XX, aunque fue remozada a la vez que el conjunto. Organiza sus dependencias según una planta en U. El tercer núcleo es el de menor entidad constructiva y consiste en unos apriscos para el ganado.



## Molino de las Niñas [58]

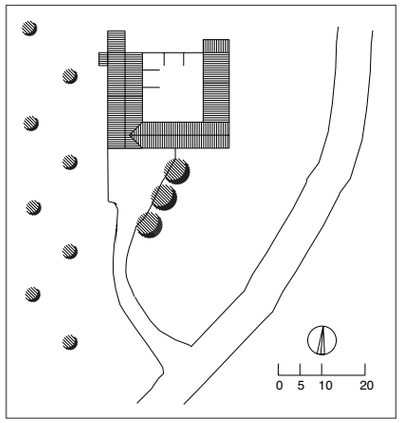
*Colomera*

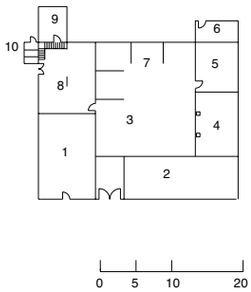
ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 991/2-3
USOS: mixto de cereal y olivar. Mantiene el uso, aunque su estado de conservación es regular y presenta transformaciones.

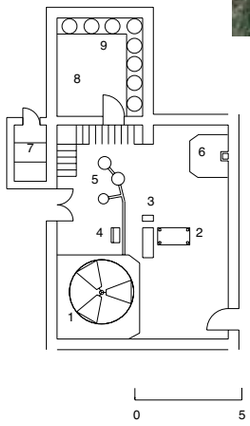


Sobre la base de un patio se ordenan las distintas edificaciones configurando una planta en U, cerrada en el lado frontero a la entrada por una cerca. El ingreso se realiza a través de un portal situado en la crujía de fachada, en donde se ubica una nave para el utillaje con cámaras en su planta alta. El portal da acceso a un patio donde están los trojes. En un lateral se dispone una estancia para aperos y un sencillo cobertizo, mientras que en el otro lateral se encuentra la vivienda, con dos alturas de alzada. Contigua a ella se sitúa la almazara. Ésta resulta de la transformación de un primitivo molino aceitero en fábrica mudéjar, del que se conserva parte de la caja mural, recrecida y transformada para habilitar un nuevo molino y la bodega. Es una sencilla construcción de planta cuadrada estructurada en dos crujías paralelas. Se conserva el sistema de pocetas de decantación y la jamilera. El sistema de prensado originario se desconoce, pero el que existe en la actualidad consiste en una prensa hidráulica.






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda; 2 almacén de aperos en planta baja, cámaras en planta alta; 3 patio de trojes; 4 cobertizo; 5 aperos; 6 cobertizo exterior; 7 trojes; 8 molino de aceite en planta baja, almacén en planta alta; 9 bodega en planta baja, almacén en planta alta; 10 jamileras

PLANTA DEL MOLINO ACEITERO
1 empiedro; 2 prensa hidráulica de hierro; 3 estrujadora manual; 4 bombín; 5 pocetas de decantación; 6 caldera; 7 jamileras; 8 bodega; 9 tinajas de aceite

## Cortijo de Valdemanzanos [59]

*Dehesas de Guadix*





ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 971/3-2
USOS: en origen, cereal en coexistencia con olivar, con prensa de viga, y cultivos de regadío complementados con ganadería de pastoreo. Mantiene usos agrícolas y residenciales, aunque está en mal estado de conservación.

Es un aglomerado que planifica sus edificios según una estructura extendida abierta, a causa de la variedad de funciones que soportaba la explotación agrícola. Algunas unidades, como la aceña, deben necesariamente su emplazamiento a un aprovechamiento de las condiciones locales de implantación. Se ubica en el lugar donde es posible captar fácilmente el agua que discurre por el caz y devolverla al cauce fluvial, tras accionar el sistema de molienda. Aunque se halla reducida a ruinas, destacan el cubo, fabricado en mampostería, y el ojo, con un minucioso despiece de cantería. Algo apartado de la aceña se ubica el núcleo principal. Consta, a su vez, de dos unidades. Ambas siguen una disposición nuclear. La primera es una fábrica de tapial levantada a base de cajones rectangulares que acoge una zona vividera y los restos de una antigua almazara con torre de contrapeso. En la segunda priman las funciones auxiliares agrícolas frente a las de habitación. En conjunto está bastante transformado pero la estructura general es aún legible. Por su tipología constructiva y la de algunas rejerías se puede conjeturar una cronología relativa comprendida entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Uno de los edificios ostenta un elemento heráldico.

## Plaza Vieja [60]

*Dehesas de Guadix*



ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 971/2-2
USOS: en origen cereal en coexistencia con ganadería de pastoreo a lo que se añadió posteriormente la explotación del olivar. Ha perdido sus usos agrícolas y se ha transformado en núcleos de vivienda y talleres.

Aunque en la actualidad ha quedado englobado en el perímetro urbano, tanto su estructura y morfología, como su topónimo («Cortijo Viejo de Dehesas» según comunicación oral) delatan su origen como instalación agraria. Madoz en su Diccionario califica al asentamiento de cortijada, mientras que Tomás López lo hace como «aldea aneja» (se supone que de Alicún de quien dependía en lo espiritual en el siglo XIX). Por su parte, en las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de Guadix se menciona al Cortijo de Dehesas como perteneciente a los bienes de propios del común de la ciudad, arrendado en cuatrocientas fanegas de trigo y cinco de cebada al año, además el Interrogatorio nos informa que una parte de los rebaños de la población se encuentran en el mencionado Cortijo



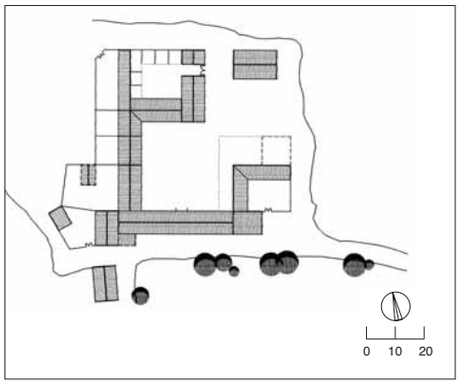


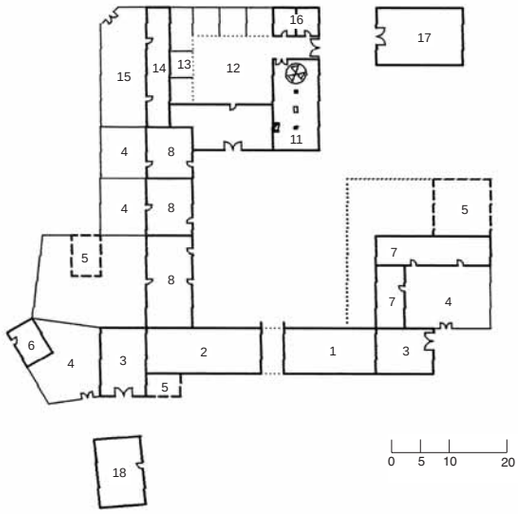
de Dehesas. El agregado combina fábricas de tapial y mampostería en una estructura organizada en torno a un vasto patio cuadrangular. Aunque ahora el conjunto presenta partes demolidas, su estructura cerrada es claramente legible. En el frente principal se abre un hueco de acceso arqueado que comunica directamente con el patio a través de un zaguán que distribuye a ambos lados una capilla (destruida) y una vivienda, organización que cuenta con varios precedentes en la provincia (Fatimbullar, Cortijo de los Frailes). El patio aglutina varias viviendas en cada uno de sus frentes, mientras que cada uno de los núcleos funcionales (como la almazara y las zonas de estabulación cuentan con sus propios patios de servicio). Sobre el arco de entrada, hacia el patio, se aprecian restos de haber ostentado un elemento heráldico.

A la izquierda, fachada en la que se abre el acceso principal a través de un arco de medio punto. A la derecha, interior con los módulos residenciales configurando la esquina y la nave del molino de aceite a la derecha.



Interior de la nave del molino, con la prensa hidráulica en primer plano y el empiedro al fondo.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal; 2 capilla y vivienda principal; 3 cocherón; 4 patio; 5 ruinas; 6 apriscos; 7 establos ganado ovino; 8 vivienda auxiliar en planta baja, cámaras de grano y cuadras en planta alta; 9 posible antigua bodega en planta baja, granero en planta alta; 10 huella de edificaciones derribadas; 11 almazara; 12 patio de trojes; 13 trojes; 14 establo en ruinas; 15 patio aprisco; 16 dependencias auxiliares; 17 almacén nuevo; 18 vivienda nueva

# Fuente Vieja [61]

*Gorafe*



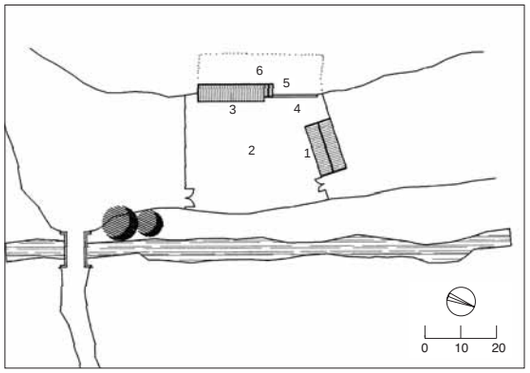
ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 993/2-1
USOS: en origen fue una aceña transformada después en almazara y actualmente sin uso

Se organiza ante un patio de trojes abierto en fachada. Consta de dos zonas funcionales: almazara y viviendas. Se diferencian por su tipología constructiva. La almazara es un edificio hipogeo al que se ingresa por un hueco arqueado, mientras que las viviendas se construyen en cuerpos de fábrica. El complejo constituye un ejemplo llamativo del empleo de la técnica de cueva excavada, utilizada generalmente en la comarca en las piezas vivideras, para alojar instalaciones de transformación agrícola. Por su parte, los cuerpos de fábrica presentan una diferencia en el tratamiento de sus fachadas. La vivienda principal distribuye huecos ordenados recercados, con jambaje y dintel de ladrillo, y la auxiliar está menos formalizada en su alzado. La almazara fue construida en 1940 sobre una aceña anterior.



A la izquierda, las piezas edificadas se disponen en L en torno al patio de trojes exterior, ocupando la nave del molino una posición central excavada en cueva. En la vista exterior, a la derecha, puede observarse la disposición perpendicular de la pieza residencial en relación con las dependencias de explotación. A todas ellas da acceso el espacio abierto anterior, empleado también como patio de trojes.






PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda y dependencias auxiliares;
2 antiguo patio de trojes; 3 oficinas; 4 acceso a la almazara; 5 centro de transformación;
6 almazara en cueva

# Cortijo Doña Marina [62]

*Guadahortuna*

ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 970/3-4
USOS: cultivos de cereal complementados con ganadería de estabulación. Se utiliza durante el verano como colonia infantil privada.



Se emplaza sobre una meseta que coincide con la extensión de la explotación. El centro de actividad de la finca acoge un conjunto de edificios dispuestos según una planificación no formal pero en la que se aprecia un principio de ordenación a partir de un espacio libre central. En su eje principal se dispone la ermita y los diferentes usos se distribuyen agrupados por zonas funcionales. La ermita consiste en una crujía cubierta a dos vertientes con un hastial mixtilíneo coronado por una espadaña precedido de un porche de medio punto y tejado de pabellón con machones esquineros. La zona de estabulación consta de naves longitudinales con fachadas de arquerías de medio punto abierta a un patio delimitado por un murete, todo ello organizado sobre una planta en U. A sus espaldas se sitúan dos silos y elevadores de grano cilíndricos a manera de torres. En el área residencial destaca el señorío, un edificio alargado con huecos regularizados flanqueado por una torre mirador con *loggias* de doble vano arqueado en sus cuatro fachadas. Ante el señorío se extiende un jardín ordenado a partir de un paseo central acotado en sus dos extremos por verjas. El jardín, aunque contribuye a la imagen del conjunto, presenta un marcado carácter privado, ya que se encuentra cercado. La composición general se basa en la distribución de volúmenes variados y en contraste alternados con bosquetes. Lo que se observa en la actualidad es fruto de la reconstrucción y ampliación de la edificación realizada en la postguerra, por lo que su lenguaje formal está próximo a las propuestas racionalistas neo vernáculas propias de los poblados de colonización surgidos a partir de 1940. Hay constancia de la existencia del asentamiento ya en el siglo XIX, y con seguridad en el XVIII, pero no son visibles restos correspondientes a esos periodos.









De arriba abajo, uno de los accesos, silos y la zona de estabulación

# Cortijo de Fistel Nuevo [63]

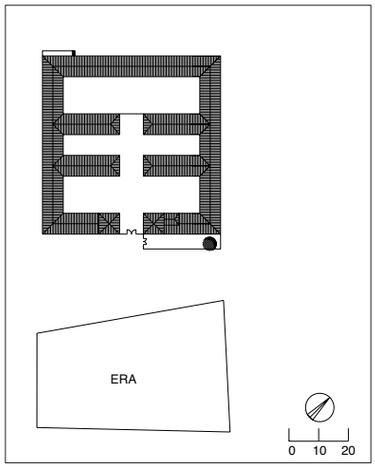
*Guadahortuna*

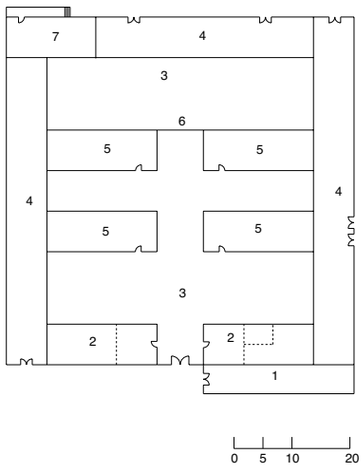


ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 992/2-1
USOS: cereal de secano que se ha complementado con olivar. Mantiene el uso agrícola, principalmente olivar.

Se organiza sobre la base de un gran patio que conforma una planta cuadrangular cerrada al exterior por naves alargadas en las que se alojan almacenes y graneros. El ingreso, constituido por una verja, lo flanquean dos viviendas principales de dos alturas y cubierta a cuatro aguas, que desempeñarían las funciones de señorío o casa de capataz. En el patio se disponen cuatro naves transversales al eje principal, de una sola altura, que serían para los trabajadores y gañanes de la explotación. El conjunto está dominado por una cierta regularidad tanto en planta como en alzado, en el que los tipos de ventanas, verticales, de arco rebajado y ojos de buey, señalan la modulación y distribución de funciones del interior. Datería de la primera mitad del siglo XX.






Planta de acceso
1 jardín, 2 vivienda; 3 patio; 4 almacenes y graneros,
5 vivienda de trabajadores; 6 partición mas reciente;
7 vivienda, construcción reciente







Arriba a la derecha, las viviendas de trabajadores en el interior del patio. Abajo, una de las naves de cuadras.

# Venta de las Encebras [64]

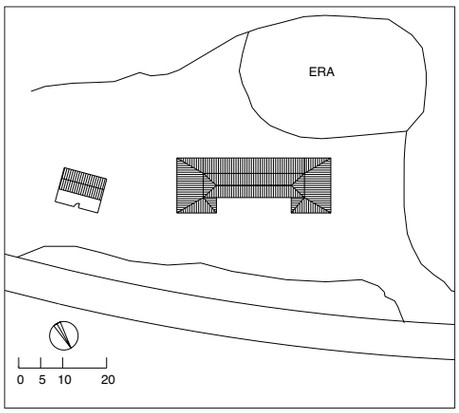
*Guadahortuna*



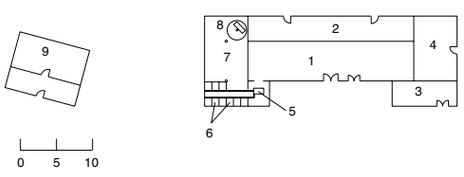
ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 992/1-1
USOS: venta con instalaciones de olivar, para lo que dispuso de una almazara de prensa a compresión. Hoy se encuentra abandonada.



Dispone de un bloque central de planta rectangular y volumen paralelepipédico en tapial jaharrado, con cubierta de tejas, al que se adosan dos alas más bajas. En el bloque central se ubica la vivienda en dos plantas y unas cámaras en el ático. En las traseras se sitúa una nave auxiliar para la bodega del aceite. Presenta una fachada organizada en tres ejes; el central enfatiza el ingreso, tratado a manera de portada apilastrada en estuco con balcón superior también apilastrado y con un frontón partido para albergar heráldica (expoliada). Junto a la portada se abre un postigo o puerta secundaria, probablemente para dar acceso a la venta. El ala de la derecha aloja las cuadras y una gañanía. El ala de la izquierda contiene una almazara con molino de una piedra vertical cilíndrica, mientras que la prensa, desaparecida, tuvo que ser de hierro. Esta edificación se sitúa equidistante de otras dos construcciones de carácter eminentemente agrícola, por lo que puede conjeturarse que simultanease las funciones de señorío de la explotación con las de venta. Por otra parte, la asociación de las ventas con almazaras en zonas olivareras es frecuente en la provincia. Se puede fechar a inicios del siglo XIX.






PLANTA DE ACCESO
1 venta en planta baja y primera, cámaras en planta alta;
2 bodega en planta baja, cámaras en planta alta;
3 cuadras; 4 gañanía; 5 prensa hidráulica; 6 decantadoras;
7 molino de aceite; 8 empiedro italiano; 9 chozo

# Cortijo de Zambrano [65]

*Huélago*

ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 992/4-3
USOS: ganadería ovina de estabulación complementada con explotación agrícola. En la actualidad se encuentra sin uso.

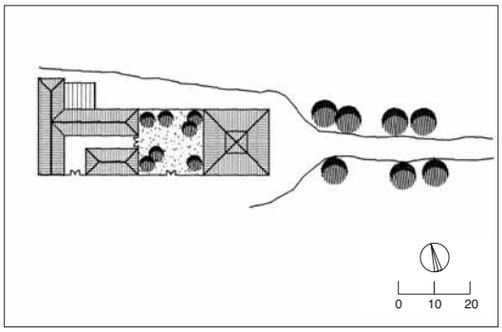


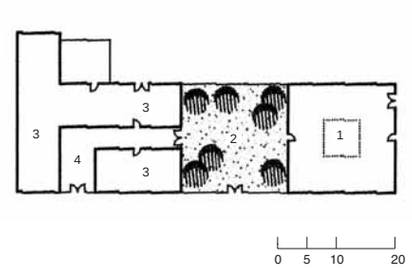


En el conjunto, destaca la vivienda, con una pieza central de remate para su iluminación cenital.

Sigue un principio de organización que segrega las funciones en dos zonas aisladas: una reservada a la estabulación del ganado lanar y otra que aglutina usos vivideros y las normales construcciones auxiliares. El núcleo principal, a su vez, distingue también entre la zona residencial y la de labor, sobre una disposición extendida abierta. La vivienda es una construcción de una planta con tejado a cuatro aguas surmontada por un volumen con cubierta de pabellón. A continuación se dispone un jardín que la separa de las construcciones económicas dispuestas informalmente en torno a un patio de labor irregular. Interesa señalar cómo la vivienda junto con su jardín, aunque a escala muy pequeña y desprovista de cualquier compromiso estilístico, adopta un modelo tipológico poco consolidado en la tradición constructiva rural granadina a fin de destacar formalmente el señorío de la zona utilitaria, de acuerdo con el principio de segregación que sigue la ordenación general de todo el conjunto. Por su parte, la majada o zona de estabulación es una simple construcción con patio delantero, como los «parideros» y «porchadas» que en la provincia se utilizan para el ganado.






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda; 2 jardín; 3 cuadras, pajares y graneros; 4 patio labor

# Cortijo del Menchón Bajo [66]

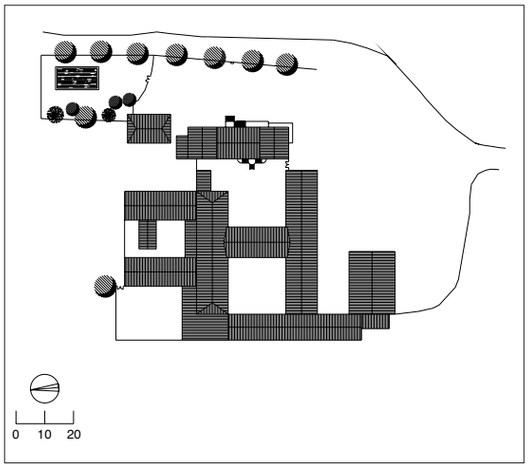
*Íllora*

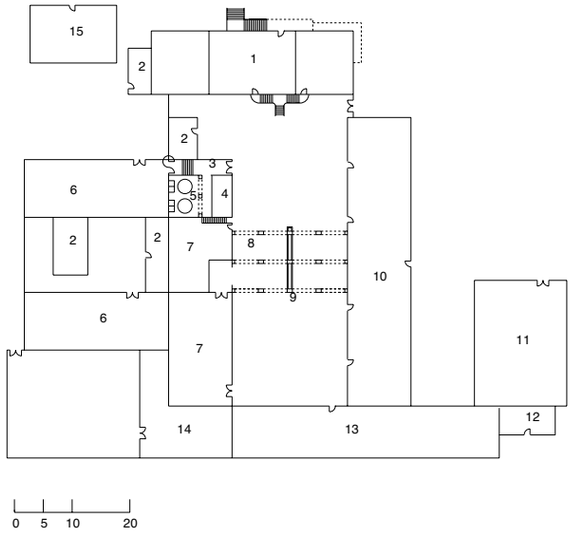


ÁREA: Montes occidentales
SITUACIÓN: 990/4-3
USOS: cereal complementado con viña, a lo que se ha agregado la explotación del olivo.

La planta se articula en torno a tres patios cuadrangulares configurando un esquema en T. El señorío ocupa el frente principal; es un núcleo central de dos plantas coronado por una galería de arcos rebajados, flanqueado por dos bloques con el caballete dispuesto transversalmente. Tras él se abren dos patios adosados axialmente y separados por una nave porticada de tres pilares en fondo con arcos rebajados; sobre ellos se yergue un cuerpo apilastrado para granero bajo el que corre transversalmente un abrevadero rematado en un pilar de piedra. Los lados mayores albergan viviendas para aparceros, junto al ingreso, y una nave






PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 cobertizos; 3 lagar en planta baja, graneros en planta alta; 4 lagareta; 5 prensas de jaula; 6 bodega de nueva construcción; 7 bodega en planta baja, graneros en planta alta; 8 porche en planta baja, graneros en planta alta; 9 abrevadero mulas; 10 viviendas aparceros en planta baja, graneros en planta alta; 11 nave de nueva construcción para ganado; 12 aprisco; 13 cuadras y pajar en planta baja, graneros en planta alta; 14 aprisco; 15 vivienda auxiliar

con el lagar y una pequeña bodega, con la que comunican otras dos naves perpendiculares destinadas también a bodega y situadas en una cota inferior a fin de recibir y repartir el caldo de las prensas. Definen un pequeño patio de corrales. Los graneros se localizan en las plantas superiores. La fábrica es de ladrillo en el señorío y de tapial guarnecido por rafas de ladrillo. Las prensas, de grandes dimensiones, son del tipo de caja y husillo. La estilística del conjunto permite fecharlo a inicios del siglo XVIII, lo que se corresponde con la fecha inscrita en una cruz humilladero sita en las proximidades (1718).



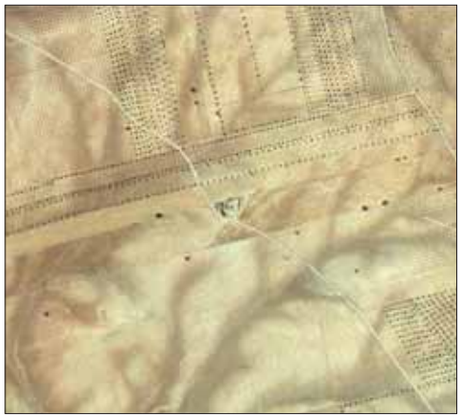
A la derecha, el señorío, formalizado mediante una composición simétrica axial. Abajo a la izquierda, el porche que separa los dos patios, con un abrevadero para el ganado. Abajo a la derecha, fachada del lagar, situado en el primer patio





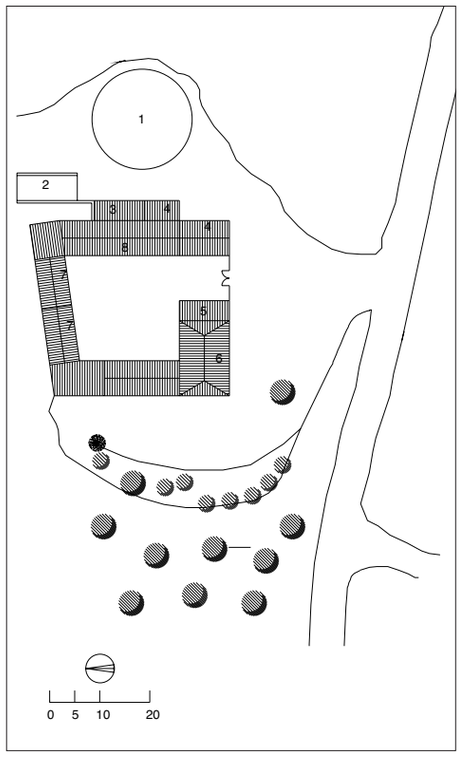
# Cortijo de San José [67]

*Íllora*



ÁREA: Montes occidentales
SITUACIÓN: 1008/4-3
USOS: cortijo de cereal de secano en regular estado de conservación.

La planta trapezoidal que presenta es la resultante de las distintas transformaciones experimentadas por el conjunto que, en origen, se organizaría en torno a una cuadrangular. La vivienda se sitúa en el frente principal y junto a la misma se abre un portón coronado por albardilla que facilita el acceso a un patio que distribuye las distintas dependencias. La fachada de la vivienda organiza sus huecos de acuerdo con cuatro ejes, desplazándose la puerta de ingreso del principal, pero enfatizándola al situar sobre la misma una pequeña hornacina que ha perdido la imagen. Este cuerpo es de fábrica mixta de ladrillo y cajones de tapial, con verdugadas de ladrillo en pico de gorrión, motivo que se repite en el alero. Todos los vanos son adintelados y ostentan una clave resaltada. Estilísticamente se relaciona con la arquitectura regionalista y la industrial en ladrillo. Destaca el empleo de un módulo mayor que el de las construcciones de la zona. El resto de la edificación es de tapial. La construcción parece datar del siglo XX o de las últimas décadas del XIX y ha sufrido varias reformas.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 era; 2 báscula; 3 cobertizo; 4 cocherones; 5 gañanía; 6 vivienda; 7 cuadras y pajar; 8 graneros



El señorío se diferencia formalmente mediante su tratamiento con bandas de fábrica de ladrillo visto.

# Cortijo de Turilla [68]

*Íllora*

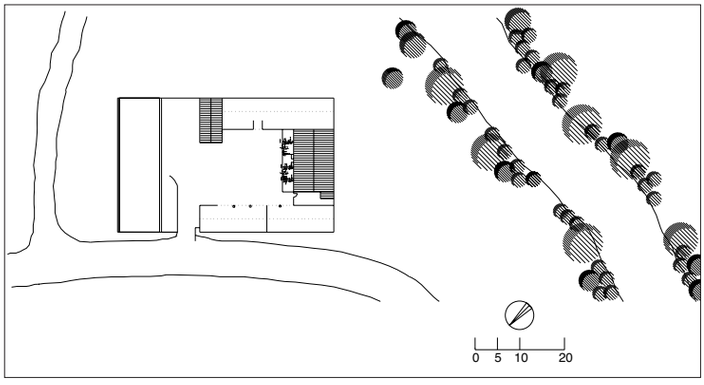
ÁREA: Montes occidentales
SITUACIÓN: 1008/3-3
USOS: coexistencia de cereal y cultivos de regadío en huerta complementados con ganadería. Aunque la finca sigue en labor el edificio se encuentra sin uso.

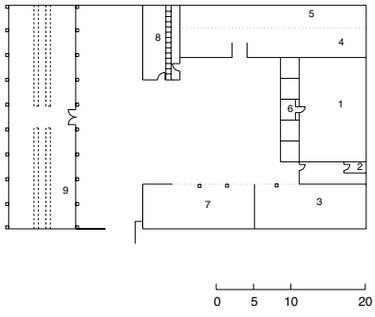






Se emplaza en el borde noroeste de la depresión de Granada, en el glacis de contacto entre la sierra de Parapanda y la vega del río Genil. Gracias a su situación la finca se beneficia de las ventajas de irrigación ofrecidas por la red fluvial. La morfología de la parcela, de forma alargada, recuerda la de los loteos agrarios planificados. La tipología edilicia obedece al carácter intensivo de la explotación y a la variedad de cultivos desarrollados en el tiempo. Se organiza según un plan abierto que distribuye las diferentes funciones en unidades arquitectónicas diferenciadas y separadas entre sí. La adaptación de sus instalaciones a las diversas coyunturas agrarias explica las existencia de varias fases constructivas. Se aprecian dos periodos bien diferenciados. Uno, correspondiente al siglo XIX pero con rasgos surgidos a finales del XVIII, se vincula al prototipo de casa de colonos de las nuevas poblaciones carolinas. A esta fase corresponde el esquema general, basado en una planta cuadrilátera con un gran espacio abierto, a manera de patio, con la vivienda situada al fondo del mismo y las zahúrdas, cuadras y naves auxiliares perimetrando el recinto. La funcionalidad de la casa agraria carolina se manifiesta en la racionalidad del diseño, manifiesta en la distribución en planta de la vivienda, o en la organización del cuerpo destinado a cuadras. La vivienda consta de dos crujías y se organiza según una planificación axial, de acuerdo con la cual la posición de la escalera distribuye las estancias. Presenta dos cuerpos de alzado, con la planta superior destinada a granero (cámara, con trojes), según un esquema habitual en la casa rústica que manifiesta una especialización funcional en altura. Por su parte, las cuadras también siguen un principio racional de los usos, con una ordenación de accesos para facilitar las labores de manutención de las bestias. En una segunda fase se construye un secadero de tabaco, en ladrillo, en las lindes de la finca, con una estilística próxima al neomudejarismo de la arquitectura industrial en ladrillo. A un período mucho más avanzado corresponde una nave auxiliar para albergar unos tinaos. Consiste en una crujía en fábrica de hormigón cubierta con una losa curvada a modo de bóveda de cañón trasdosada, que ejemplifica la adopción de soluciones constructivas eficaces desprovistas de cualquier compromiso formal en las dependencias vinculadas más directamente con los usos productivos.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja, cámaras en planta alta; 2 cobertizo; 3 pajar, ruinas; 4 aprisco, ruinas; 5 patio comedero; 6 emparrado; 7 cuadras, ruinas; 8 cuadras; 9 almacén, antiguo tinao

# Soto de Roma [69]

*Íllora*




1 Cortijo de la Torre; 2 Molino de la Torre; 3 Cortijo de la Majada; 4 Lagar del Duque; 5 Molino del Rey

ÁREA: Montes occidentales
SITUACIÓN: 1008/4-2
USOS: gran explotación con edificaciones dispersas dedicadas en origen al cereal, la vid, el olivar y la ganadería. Mantiene sus usos agrícolas, de los que la vid y la ganadería de recrío han desaparecido, y se utiliza también como finca de recreo y caza de sus propietarios, los duques de Wellington.

Se trata de un caso bastante singular en la organización del espacio agrario granadino, debido a su considerable extensión y a que se ha tratado de una gran propiedad no vinculada a instituciones religiosas, las únicas en mantener explotaciones de gran envergadura en los terrenos rústicos más favorables de la actual provincia de Granada. Lo que ahora existe es sólo un resto de lo que fue la finca el Soto de Roma, que cuenta con una larga historia. Estuvo vinculada a la familia real nazarí, de cuyas manos pasó a la corona de Castilla, convirtiéndose en sitio de realengo utilizado como cazadero real y para el aprovechamiento forestal. Hasta el siglo XVIII gran parte de su delimitación estaba ocupada por tierras pantanosas, que comenzarían a ser roturadas a partir de entonces, aunque ya durante la guerra de Granada su arbolado había sido destruido por las talas masivas. En tiempos de Carlos III las tierras en cultivo representaban unos 18.000 marjales. A partir de 1767 comenzó a implantarse en el Soto el régimen de colonia, instituyéndose que no fuesen alterados los arriendos ni removidos los colonos de las tierras y casas arrendadas. Ello ocasionó un crecimiento espectacular de su población, pues muchos pobladores de las tierras vecinas se trasladaron al Soto para convertirse en colonos. Posteriormente, el Decreto de la Regencia de 23 de julio de 1813 otorgó al duque de Wellington el Soto de Roma en señal de agradecimiento del pueblo y la corona por la ayuda prestada en la Guerra de Independencia librada contra las tropas napoleónicas, con lo que la finca perdió su condición de Real Sitio. Vinculados al Soto se hallaban el Molino del Rey y el Cortijo de la Torre, tierras que podían ser explotadas directamente por el de Wellington, lo que se hizo entre 1865 y 1871 en tiempos del tercer duque, Henry Wellesly, por mediación de Horacio Hammick, su administrador. En la actualidad, la finca de la Torre continúa ligada al estado del duque de Wellington, mientras que ha desaparecido la vinculación jurídica de los colonos y sus tierras. Desde su traspaso a la familia británica los enfrentamientos entre los colonos y la casa ducal fueron frecuentes, ya que ésta tenía que aceptar las cláusulas del colonato, continuándose hasta el primer tercio del siglo XX. El régimen de colonato, con las ventajas derivadas para los aparceros, explica la fragmentación de la gran propiedad real que fue en origen y la coexistencia de dos tipos de explotación agrícola, con la consiguiente configuración del paisaje agrario, basado en una dispersión territorial de los diferentes usos productivos y residenciales. Forman parte de la

finca actual el Cortijo o Cortijada de la Torre, el Lagar del Duque, el Molino del Rey, el Molino de la Torre, el Cortijo de la Majada y las Casillas, cada uno de los cuales cumplía una función específica en la organización productiva de la finca.

La Cortijada de la Torre desempeña la función de señorío de la finca y en ella se concentran los usos de vivienda señorial, vivienda del encargado, capilla y dependencias administrativas, lo cual la convierte en el centro de actividad de la explotación. El conjunto se halla muy transformado por reformas realizadas a lo largo del siglo XX. Las reformas han afectado principalmente a la vivienda principal, que estaba conformada según los modelos de villa neopalladiana como atestiguan fotografías de las primeras décadas de esa centuria. Las distintas unidades se disponen de manera irregular, configurando una área de servicios en las traseras del emplazamiento, con las caballerizas, la capilla (de un diseño neogótico) y las oficinas, mientras que la vivienda principal ocupa la zona delantera planteando una fachada ante un jardín abierto el paisaje y con vistas a la explotación. El núcleo de las caballerizas corresponde al *cottage* construido por el apoderado Hammick a partir de 1867 sobre la edificación original, que era una sencilla fábrica en aparejo mudéjar adosada a una torre medieval que servía como vivienda de los guardas de la finca del Molino de la Torre. El resto de los edificios de la Cortijada de la Torre escalona su construcción a lo largo de los siglos XIX y XX. Las funciones de transformación agrícola se repartían entre el Lagar del Duque (lagar), el Molino del Rey (almazara) y el Molino de la Torre (aceña).



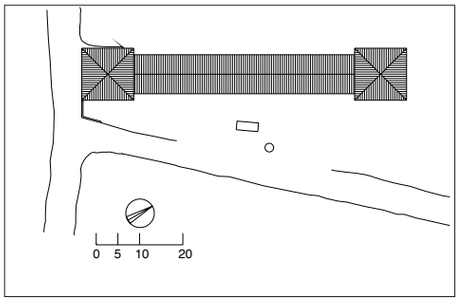
El señorío o vivienda principal de la explotación, en la Cortijada de la Torre, concebido como una quinta de recreo, que vincula las dependencias de habitación a una zona de jardines.

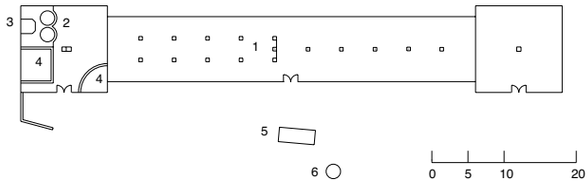
El Lagar del Duque se proyectó en 1867, dos años después de haberse plantado las primeras vides en la finca, aunque la construcción data aproximadamente de 1878. El proyecto original (publicado por Hammick) consistía en un edificio compuesto por dos alas paralelas destinadas a bodega adosadas a un cuerpo de edificación central, lo único que fue ejecutado. La construcción del lagar formaba parte de un vasto programa de racionalización productiva de los terrenos del Soto vinculados directamente a la casa ducal. El programa iba acompañado de los correspondientes proyectos de renovación arquitectónica de

A la izquierda, la zona de cuadras, en cuya esquina se sitúa un pajar de planta circular. A la derecha, una estructura de machón central y pendolón sostiene la cubierta de madera del pajar.








LAGAR DEL DUQUE. PLANTA DE ACCESO
1 antigua bodega, hoy almacén; 2 pocetas para mosto; 3 prensa mecánica; 4 lagareta; 5 aljibe; 6 pozo

los edificios existentes (como la Casa Real de Fuentevaqueros, rehecha en «*moorish style*») y de la construcción de otros nuevos, a fin de convertir el Soto en «Wellingtonia», una auténtica colonia agraria de la familia ducal. El lagar obedece a un plan longitudinal con dos pabellones esquineros cuadrados, de dos alturas, que flanquean una nave rectangular cuya fachada se ordena axialmente a partir de una portada central con tímpano afrontonado que enmarca un arco de medio punto sobre impostas resaltadas apoyadas en columnas enanas. La planta sigue un esquema distributivo que sitúa la bodega en la nave y el lagar en uno de los pabellones esquineros; la prensa era del tipo de las de caja y husillo accionada por un volante, con una poceta para la recogida del caldo. A su lado se disponía la lagareta, un sencillo ámbito delimitado por muretes de fábrica. La nave se subdivide interiormente con una fila de pilares a fin de apear mediante pendolones la hilera ajabalconada de la techumbre, una cubierta de mojinetes en la que los pares se arriostran también mediante jabalcones. Los elementos decorativos presentes en las portadas, que semejan el repertorio románico, son los mismos que aparecen en la reconstrucción de la Casa Real de Fuentevaqueros según el proyecto publicado por Hammick y que él califica como «*moorish style*»,

Fachada principal del Lagar del Duque, de composición simétrica axial con dos pabellones de planta cuadrada en sus extremos.



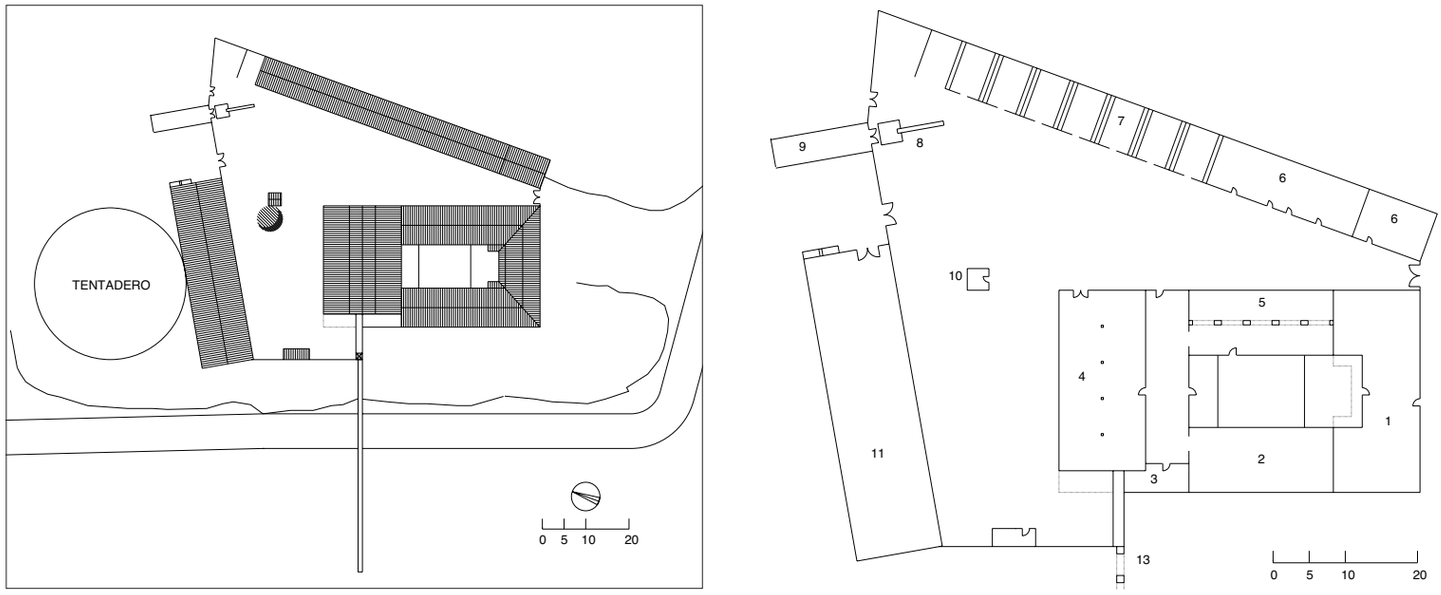




A la izquierda, interior de uno de los pabellones extremos del Lagar del Duque. Arriba, la lagareta con la prensa y algunas tinajas situadas en el otro pabellón.

es decir estilo morisco. No es sorprendente que quien proyectase los edificios de «Wellingtonia» denominase estilo morisco a motivos más relacionados con la arquitectura pregótica, pues desde mediados del siglo XVIII en la cultura arquitectónica inglesa se había llegado a formular la filiación de las formas normandas con el arte sarraceno.

El Molino del Rey fue edificado, a la par que el acueducto que lo abastecía de agua, a principios del siglo XIX por Godoy, a quien se debe la plantación de olivos en la finca en 1806. Se construyó en origen para albergar cuatro prensas de viga, como señala Madoz . A partir de 1867 se ejecutaron obras de reparación y de nueva construcción en él, sustituyéndose las prensas de viga por otras hidráulicas. En 1880 se construyó un nuevo cuerpo para alojar el molino hidráulico, cuyo alzado responde a los modelos de la arquitectura industrial en ladrillo. El núcleo primitivo consiste en un conjunto de naves, subdivididas las longitudinales por arcadas de medio punto, ordenadas en torno a un patio que conforma una planta en U. Es la parte que ha sufrido mayores transformaciones, al haber perdido su función inicial como molino. En uno de sus extremos se adosa el cuerpo edi-

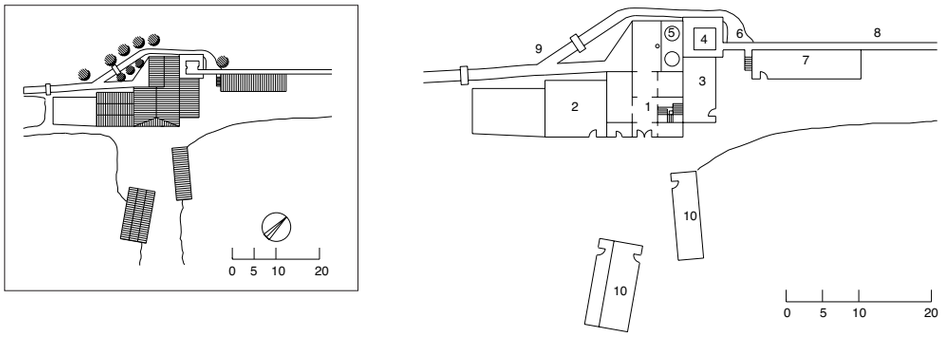



Molino del Rey. Planta de acceso
1 vivienda principal; 2 almacén, antes bodega; 3 almacén; 4 molino de aceite en planta baja, oficinas en planta alta; 5 bodega de aceite en planta baja, oficinas en planta alta, posible antiguo molino de viga; 6 viviendas auxiliares; 7 cuadras; 8 tolva; 9 rampa; 10 depósito; 11 nave almacén de nueva construcción; 12 acueducto

ficado en 1880. Con dos crujías y planta rectangular, organiza sus volúmenes exteriores según una composición tripartita: un cuerpo central de mayor altura flanqueado por dos alas laterales cubiertas a un agua. Una nave auxiliar completa el conjunto y alberga cuadras y viviendas construidas en distintas fases.



El Molino del Rey: en primer plano, a la derecha, la nave de la almazara; a la izquierda, las cuadras y las viviendas auxiliares.

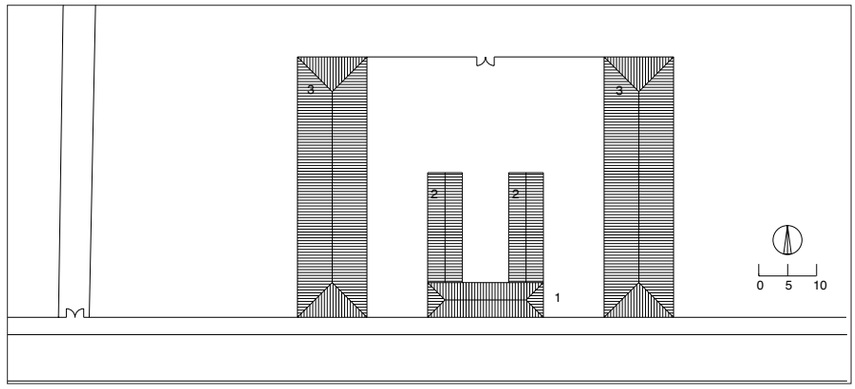



MOLINO DE LA TORRE. PLANTA DE ACCESO
1 molino harinero en planta baja, vivienda molinero en planta alta; 2 graneros; 3 almacén; 4 salto de agua; 5 molienda; 6 rebosadero; 7 aprisco; 8 acueducto; 9 canal de desagüe; 10 corrales

La construcción del Molino de la Torre data del siglo XVIII, pues ya se menciona en un apeo de aguas realizado en 1775 y en el proyecto de Diccionario Geográfico de Tomás López, en donde se dice de él que es *de famosa fábrica, propio de su majestad*. Presenta una planta en L que distribuye los usos en dos zonas claramente delimitadas; en la delantera se sitúa la vivienda, en dos plantas, mientras que en la posterior se disponen el molino, en planta baja, y un oratorio, en la alta. La fachada consiste en una galería de dos órdenes que ocupa todo el frente, con tres arcos de medio punto rebajados (cegados, excepto el que se corresponde con el ingreso). Ésta da acceso a un profundo zaguán dividido en tramos por arcos que ocupa las dos crujías delanteras y organiza la distribución de las estancias. El oratorio, que servía a la localidad de Alomartes durante la ejecución de su parroquial, realiza su cubrición mediante una cúpula fingida rebajada, con dos nervios que se cruzan en su centro, dando lugar a una clave decorada con cartela foliada y molduras curvilíneas. El molino es del tipo de los de cubo, con rodeznos impulsados mediante un salto de agua que transmiten el movimiento a las muelas cilíndricas. El edificio se adosa a una torre maciza, donde se sitúa el cárcavo para el salto de agua.



El Molino de la Torre era el molino harinero de la finca.




Cortijo de la Majada. Planta de cubiertas
1 vivienda guardeses; 2 cuadras en planta baja, pajar en planta alta; 3 originarios establos para ganado de recria, después secaderos de tabaco

Además de edificios de transformación, existían en la finca otras instalaciones dedicadas a las distintas funciones agrícolas; entre ellas el Cortijo de la Majada y las Casillas, casas de pastores situadas en la parte más eminente del terreno. El Cortijo de la Majada consta de un cuerpo principal con planta en U y patio trasero cuyo frente principal, orientado al sur, lo ocupa la vivienda, de dos alturas, a la que se adosan en las traseras dos naves destinadas a pajares. El bloque se inscribe en un gran patio cerrado en sus extremos por dos establos orientados en sentido longitudinal norte sur, repitiendo el esquema planimétrico en U. La fachada recibe un tratamiento que la aproxima a los modelos urbanos, con tres huecos ordenados, según tres ejes en planta alta y cinco en la baja. La construcción alterna fábrica en ladrillo y mampostería enfoscadas. En origen fue una casa de labor asociada a la explotación, transformándose con posterioridad los secaderos de tabaco con que contaba en establos, ya que asumió las funciones de vaqueriza para ganado de recrío. En 1896 ya consta su existencia, aunque se trataba solamente de un cuerpo de edificación.



El Cortijo de la Majada, con la pieza residencial en el eje de la fachada y los antiguos secaderos de tabaco en los extremos.

# Barcinas [70]

*Iznalloz*

ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 991/4-4
USOS: a partir de una alquería musulmana protegida por una torre defensiva, se genera un cortijo de cereal de secano complementado luego con una explotación olivarera. Muy alterado, mantiene estos usos



Consiste en una agrupación irregular de elementos, dependencias agrícolas y viviendas, desarrollada a partir del núcleo constituido por una casa torre. En las alquerías del reino de Granada ubicadas en zonas fronterizas existía una torre maciza para defensa de sus habitantes en caso de incursión enemiga. Muchas de estas alquerías dieron lugar a núcleos de población. La torre de Barcinas presenta un único vano con arco tumido y a ella se adosa la vivienda, con doble galería (solana superior y apeadero inferior) según el modelo de la casa torre cristiana. Se encerraba en un patio cercado, ahora destruido. Alrededor de esta casa principal se han elevado en distintos momentos naves agrícolas y de transformación. Entre ellas destaca una nave de almazara en desuso, de finales del siglo XIX y se conserva en unas dependencias cercanas un molino de salvado. Éste consta de una solera y de rulos con una tolva, movido a sangre. Hubo un oratorio, en la actualidad desaparecido. Perteneció al marqués de Barcinas. En cuanto a su cronología, presenta una extensión dilatada pero el núcleo original de la torre es bajomedieval.





A la izquierda, vista exterior de Barcinas, donde puede observarse su posición estratégica coronando un alto. Arriba, detalle de las dependencias agropecuarias, tras las que aparece la casa-torre originaria del asentamiento.

# Cortijo de Escalona [71]

*Iznalloz*



ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 992/1-2
USOS: ganadería ovina de estabulación complementada con algunos cultivos.

Consiste en una agrupación irregular de diversas construcciones dedicadas a la explotación de ganadería menor. Se distinguen dos recintos principales que constituyen los elementos originarios del asentamiento, existiendo además unas viviendas de la segunda mitad del siglo XX. El primero de ellos está constituido por el núcleo del señorío. Se organiza en dos áreas; una zona articulada en torno a un patio de labor irregular que distribuye gañanías, vivienda de los guardas y dependencias agrícolas, en mampostería, y la vivienda principal. Ésta es una edificación, también en mampostería enjalbegada, que se adosa a la zona de labor. Dispone de dos cuerpos de alzado y proyecta su fachada, concebida como una doble galería entre dos pequeñas alas de flanqueo, ante un jardín aparatado. Se puede fechar en el siglo XIX. Destaca la posición del señorío, preservado de la zona habitada por los obreros. El segundo elemento está constituido por los apriscos. Se constituyen éstos por la repetición rítmica de un módulo consistente en unas naves a dos aguas ordenadas ante un patio cerrado por cerca y portón, con planta en U.





# Cortijo de Baeza [72]

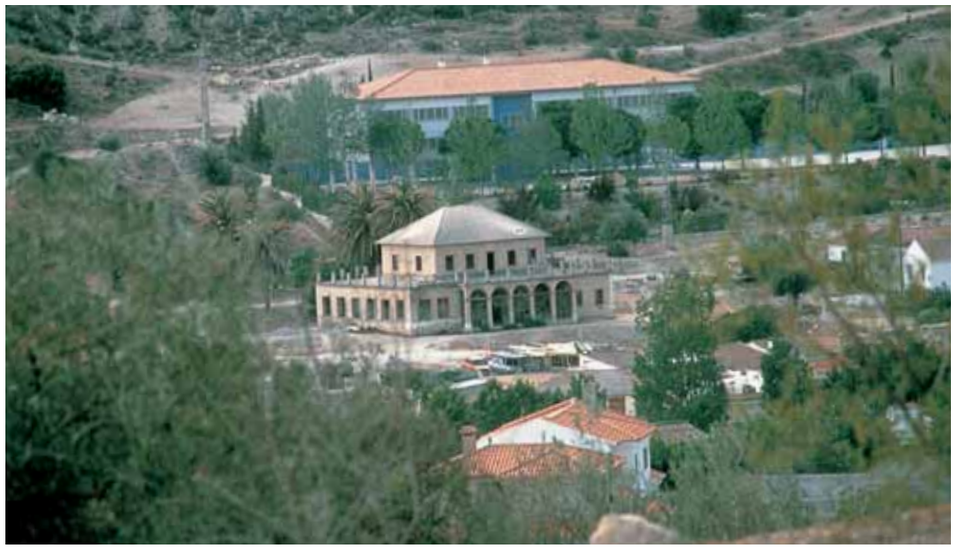
*Moclín*

ÁREA: Montes occidentales
SITUACIÓN: 1009/2-1
USOS: cultivos de regadío con explotación de olivar, completando las funciones productivas agrícolas con otras derivadas de su emplazamiento: producción eléctrica y aserradero. Ha perdido parte de sus usos originales.

Fue propiedad del marqués de Casablanca y su explotación ha sido siempre de carácter mixto, fundamentándose en el cultivo del olivar y en el aprovechamiento forestal, así como en los cultivos de huerta. En su construcción se aprecian varias fases constructivas que se extienden en sus aspectos visibles desde inicios del siglo XIX (o finales del XVIII) en la vivienda principal hasta principios del siglo XX (la almazara y la fabriquilla de la luz). El cortijo presenta varias unidades entre las que se hallan una almazara y una antigua central de electricidad explotada por la marquesa de Casablanca hasta 1936. El núcleo principal se organiza con dos patios: uno que distribuye las alas de vivienda y sus dependencias anexas, cerrado por una verja, y el otro que da servicio a un antiguo aserradero que se abastecía de la madera de las alamedas de la finca. En este núcleo se ubica la capilla, de sencillo diseño. Frente a él se sitúa una nave que resulta de la transformación de los tinaos. La finca se extendía hasta el núcleo de Olivares, en donde contaba con una pequeña quinta de planta cruciforme en ladrillo.




1 quinta; 2 cortijo



Quinta de planta cruciforme resuelta en fábrica de ladrillo visto.





A la izquierda, el núcleo productivo, organizado en torno a dos patios. A la derecha, la antigua nave de aserradero, que se abastecía con las alamedas de la finca.

## Cortijo las Grajas [73]

*Morelábor*



ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 992/3-3
USOS: cereal complementado con ganadería ovina y una pequeña explotación hortícola. Mantiene sus usos en la actualidad.

Sigue una estructura extendida abierta en la que las diferentes funciones se distribuyen informalmente. Responde a un modelo orgánico de crecimiento tanto en planta como en altura. No existe diferencia estilística entre la vivienda principal y el resto de construcciones, mientras que la diferencia volumétrica es fruto de sucesivas ampliaciones. Su planificación informal obedece al tipo de explotación agrícola que aglutina varias funciones productivas. El abrevadero se fecha en 1952 (en una placa), cronología que no sabemos si es aplicable al conjunto o sólo a este elemento aislado.





## Cortijo de la Máquina o de la Caldera Vieja [74]

*Pedro Martínez*



ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 970/4-4
USOS: cultivos industriales, sobre todo esparto. En la actualidad ha orientado su uso hacia la producción agropecuaria, reutilizando las edificaciones para estabulación de ganado y almacén de aperos.

La estructura del espacio agrario de los Montes ha sido resultado de modos de organización productiva fuertemente dependientes de sus condiciones geográficas y de procesos históricos muy concretos. Ello ocasionó que fuese el dominio por excelencia del cereal de secano y de la gran propiedad. Pero la hegemonía cerealista se vio compensada por el desarrollo de actividades adaptadas a las condiciones del medio, como la ganadería o la recolección del esparto, debido a las extensas zonas de pastizales y de gárriga y atochares que ocupaban su suelo. El Cortijo de la Máquina constituye un ejemplo notable para comprender cómo las actividades de transformación paleoindustrial de los recursos agrarios coexistían con las explotaciones agrícolas propiamente dichas. Esencialmente es una instalación que se erigió en 1870 para la explotación del esparto mediante su tratamiento in situ con destino a la exportación ya manu-

facturado. Fue resultado de la inversión de capital inglés, en una coyuntura económica internacional favorable, que orientó la producción espartera (de arraigo en la región) hacia un sistema mecanizado y según parámetros ya ensayados en la tecnificación de la economía agraria británica. A ello debe precisamente su nombre, ya que una de las naves del edificio albergaba una empacadora mecánica. Su construcción supuso la creación de una infraestructura viaria (un camino empedrado) que facilitara el transporte de las pacas de esparto hasta los puertos mediterráneos, desde donde eran embarcadas con destino a Inglaterra. Esta vía aún se conserva en gran parte. Sigue los modelos constructivos y morfológicos de la región: fábrica de mampostería y claridad y sencillez volumétrica, sin compromisos estilísticos. Se organiza en torno a un patio, subdividido en «calles» por donde circulaba el agua necesaria en la transformación del esparto, en cuyo derredor se organizan perimetralmente las distintas dependencias. Éstas albergaban viviendas para obreros, pajares, cuadras y el resto de dependencias.



Las dependencias destinadas a la explotación del esparto se sitúan en torno a un gran patio de operaciones.

## Cortijo Uleilas Bajas [75]

*Pedro Martínez*

ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 970/3-4
USOS: cereal complementado con ganadería menor de pastoreo. Habitado en parte, mantiene los usos agrícolas y presenta un estado regular de conservación.

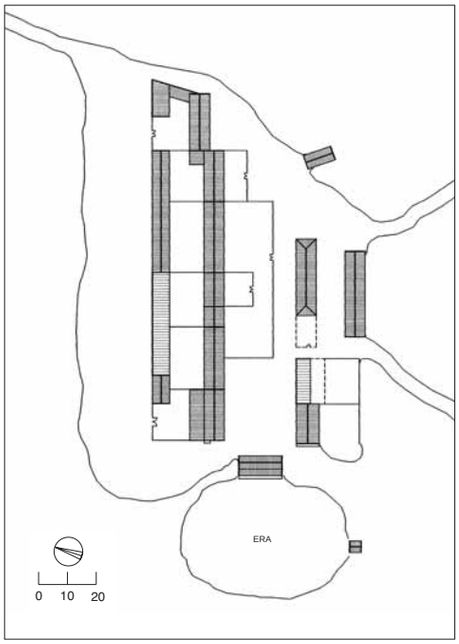


Responde a un tipo de hábitat colectivo agrícola que dispone las zonas de habitación en unidades individualizadas, de acuerdo con el modelo de vivienda en hilera. Cada una de estas células se organiza según el sistema distributivo que asigna los usos vivideros a los frentes de vivienda y los agrarios a las traseras, con patio interpuesto entre ambas. El conjunto se estructura a lo largo de un eje longitudinal que establece un vacío colectivo a manera de calle o plaza

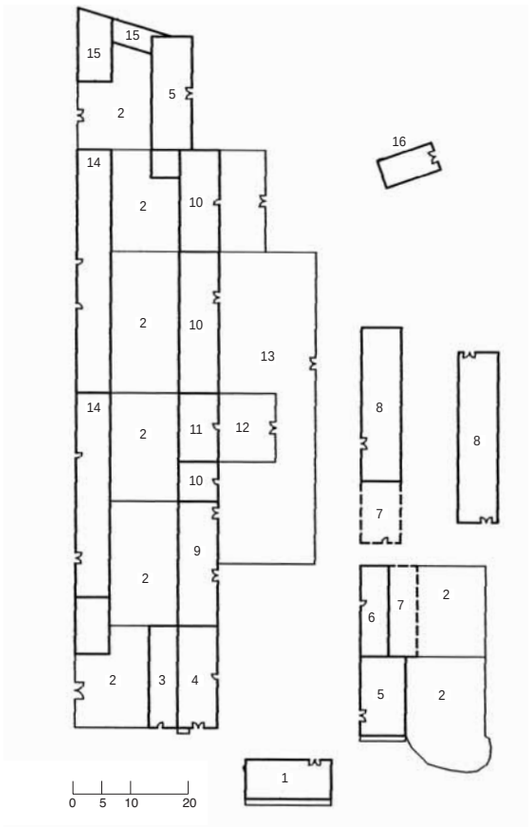




La capilla o ermita, situada al fondo de la calle que organiza y estructura las dependencias del cortijo, destaca por su volumen del resto de las construcciones.






PLANTA DE ACCESO
1 ermita; 2 patio;
3 almacén, hoy cuadras;
4 vivienda y cocherón en planta baja, granero en planta alta; 5 nave almacén; 6 antigua cuadra, hoy establo en planta baja, y antiguo pajar y cuadras en planta alta; 7 ruinas;
8 nave; 9 almacén, antigua vivienda;
10 vivienda y cuadras en planta baja, granero en planta alta; 11 vivienda;
12 jardín;
13 pequeños huertos;
14 establo ganado ovino,
15 dependencias auxiliares; 16 choza

alargada que sitúa los equipamientos comunes, capilla y era, en un extremo. Las fachadas de las viviendas a este vacío se formalizan según criterios compositivos axiales. El conjunto, datable entre mediados del XVIII y principios del XIX, ha sufrido alteraciones y transformaciones. Así la capilla ha sido reutilizada como almacén, por lo que su volumen se ha alterado, y su portada se conserva fragmentariamente. Próxima a la ermita se sitúa una construcción en fábrica mudéjar en muy mal estado.

## Fuente Caldera [76]

*Pedro Martínez*



ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 970/4-3
USOS: cereal complementado con ganadería menor. Aunque en mal estado de conservación, mantiene en parte los usos agrícolas.

El estado actual del conjunto es el resultado de una continuidad en el uso del asentamiento hasta fechas recientes y del ulterior abandono de sus funciones habitables. Lo primero explica la estructura abierta de todo el conjunto, fruto de la agregación de las diversas unidades, y lo segundo su estado de conservación, con partes derruidas y arruinadas. El aglomerado consta de un núcleo más antiguo y de varios edificios posteriores que han ido ocupando el emplazamiento a partir de aquél. Unos, disponiéndose en hileras paralelas, y otros,

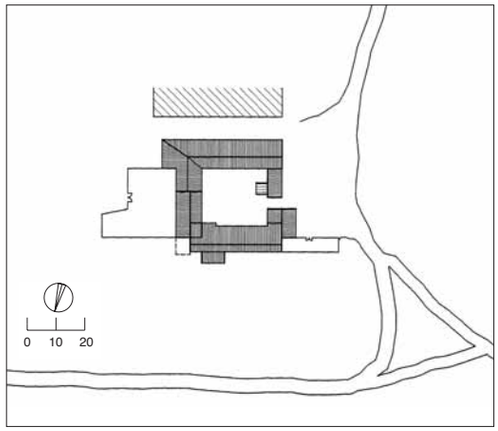


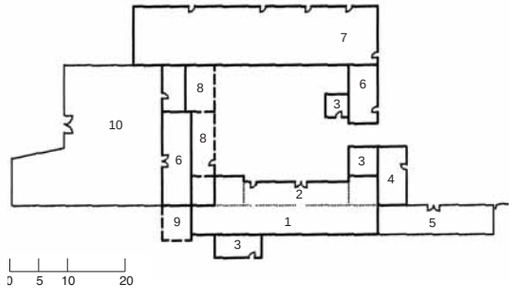




A la izquierda, la pieza origen del asentamiento (casa torre rural) aparece al fondo de la imagen. A la derecha arriba, el edificio principal visto desde el norte. Sobre estas líneas, la ermita.

de modo más irregular. El edificio principal es una estructura cerrada en torno a un patio de labor. A un lado se dispone un ala de sólida fábrica de mampostería, con aristones de cantería, que albergaba los usos principales. Es de dos cuerpos de alzada, flanqueado por dos volúmenes esquineros (probablemente torres) entre los que se extiende, algo retranqueada, la fachada. Ésta tiene en la planta principal una solana (hoy tabicada) de pies derechos de madera con zapatas de gola (de tipo toledano) cubierta por una techumbre de viguería. La planta superior se cubre con una armadura de parhilera atirantada. En planta baja hubo una capilla, ahora desaparecida. Tipológica y morfológicamente recuerda los modelos de casa fuerte, en concreto presenta similitudes bastantes notables con la próxima tercia de Moreda, en su emplazamiento, fábrica y sistema de cubierta de su armadura. Pero, a la vez, remite también a los modelos de casa torre rural castellana, sobre todo por la presencia de la solana abierta entre dos volúmenes torreados y la cerca. La distribución interior de sus espacios se encuentra bastante alterada, al haberse procedido en la década de 1940 a un loteo de la finca y de sus edificios entre varios colonos. No obstante, conserva elementos de interés, tales como un friso con roleos de tipo manierista en una estancia (además de la solana y la armadura) y restos de estructuras abovedadas y un hueco arqueado embutido en la fábrica del edificio adosado tangencialmente. De acuerdo con sus similitudes formales con la tercia de Moreda se puede estimar una fase constructiva a principios del siglo XVI. Por su parte, la ermita moderna es una sencilla construcción funcionalista, apilastrada con vidrieras geométricas y espadaña. Madoz en su Diccionario lo clasifica como aldea habitada con doce vecinos y una ermita.




Planta de acceso. Edificación principal
1 capilla y vivienda principal en planta baja, granero en planta alta; 2 solana, hoy cegada; 3 dependencia auxiliar nueva; 4 casa pastor; 5 patio corral; 6 establo ganado ovino; 7 viviendas aparceros y cuadras en planta baja, cámaras de grano y pajares en planta alta; 8 cuadras y pajares en ruinas; 9 ruina; 10 patio de corral reciente

# Cortijo de Búlar Bajo [77]

*Píñar*



ÁREA: Montes orientales
SITUACIÓN: 992/1-2
USOS: cultivos de regadío y olivar complementados con ganadería. Cortijo con construcciones dispersas y una almazara. Se encuentra en buen estado de conservación y habitado.

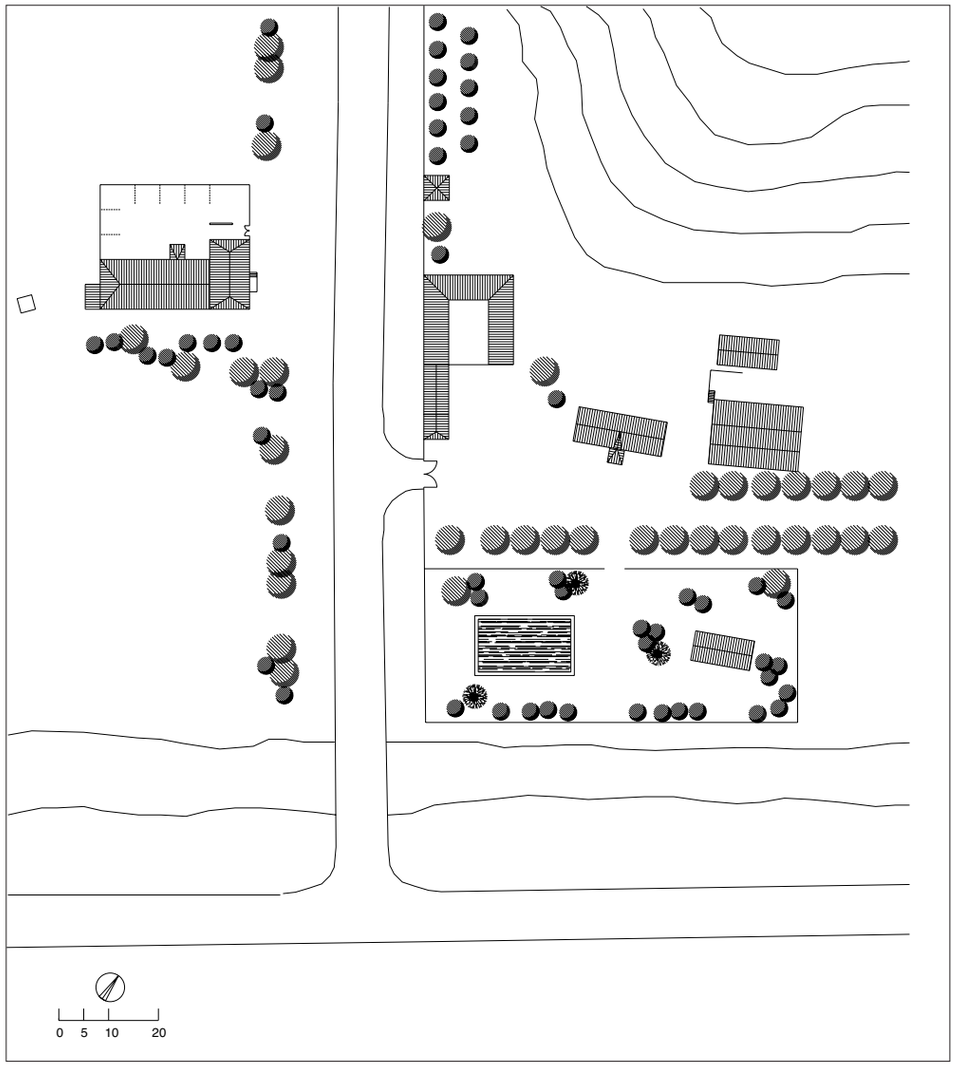
La explotación integra diversos usos distribuyéndolos en distintas construcciones que, además, presentan una variada cronología. Se diferencian tres zonas. La principal constituye la zona de habitación, con el señorío como elemento principal situado en el centro de un parque y frente a un pequeño jardín. Sigue el modelo de la quinta burguesa periurbana y se construyó en el último tercio del siglo XIX. En el acceso a este recinto irregular se sitúa la vivienda de los caseros custodiando la entrada y unas naves que albergan las caballerizas (probablemente antiguas cuadras transformadas) organizadas en torno a un patio. Excéntricas al señorío y junto a un camino que conduce a los apriscos se ubican las viviendas para los obreros de la finca. La segunda zona es la almazara, ya en desuso, situada fuera del recinto residencial. Se construyó en la década de 1920. Consiste en una nave que aloja el trujal, con dos prensas hidráulicas y un molino de muelas troncocónicas, el clarificador y la bodega, junto a dependencias para oficinas y un pequeño laboratorio. Lateralmente al edificio se adosa un patio de trojes. Por último, la tercera zona, emplazada en ladera y distanciada del centro de actividad de la finca, se destina exclusivamente al ganado. En ella se ubican los apriscos, construcciones en mampostería cuya acusada dependencia de la función, desprovistas de cualquier compromiso representativo, contrastan con los planteamientos más formales del resto de edificios que integran la heredad.





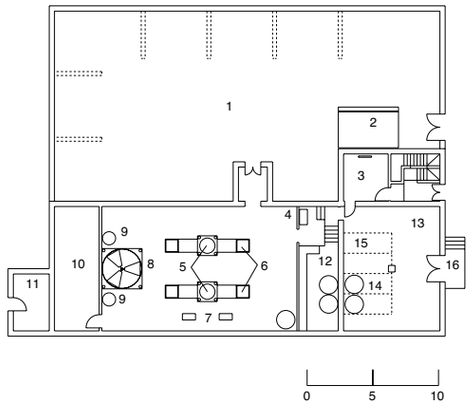


Arriba, las viviendas de los caseros aparecen en el acceso a las zonas de habitación y transformación, situadas estratégicamente para la guarda de las mismas. Abajo, la quinta correspondiente al señorío. A la derecha, dependencias agropecuarias.

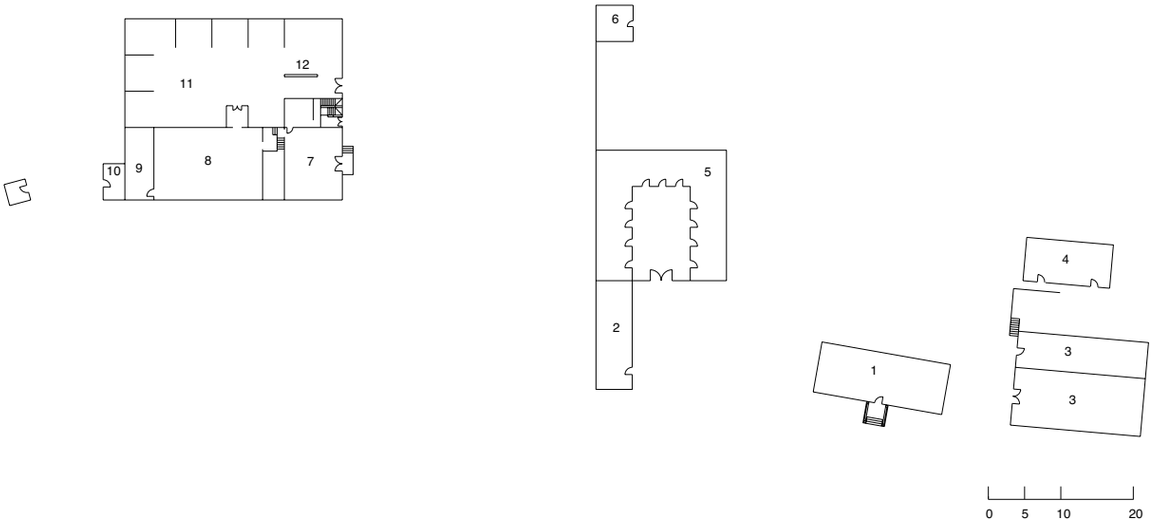





Detalle del empiedro y las prensas hidráulicas situadas en la nave de molino.

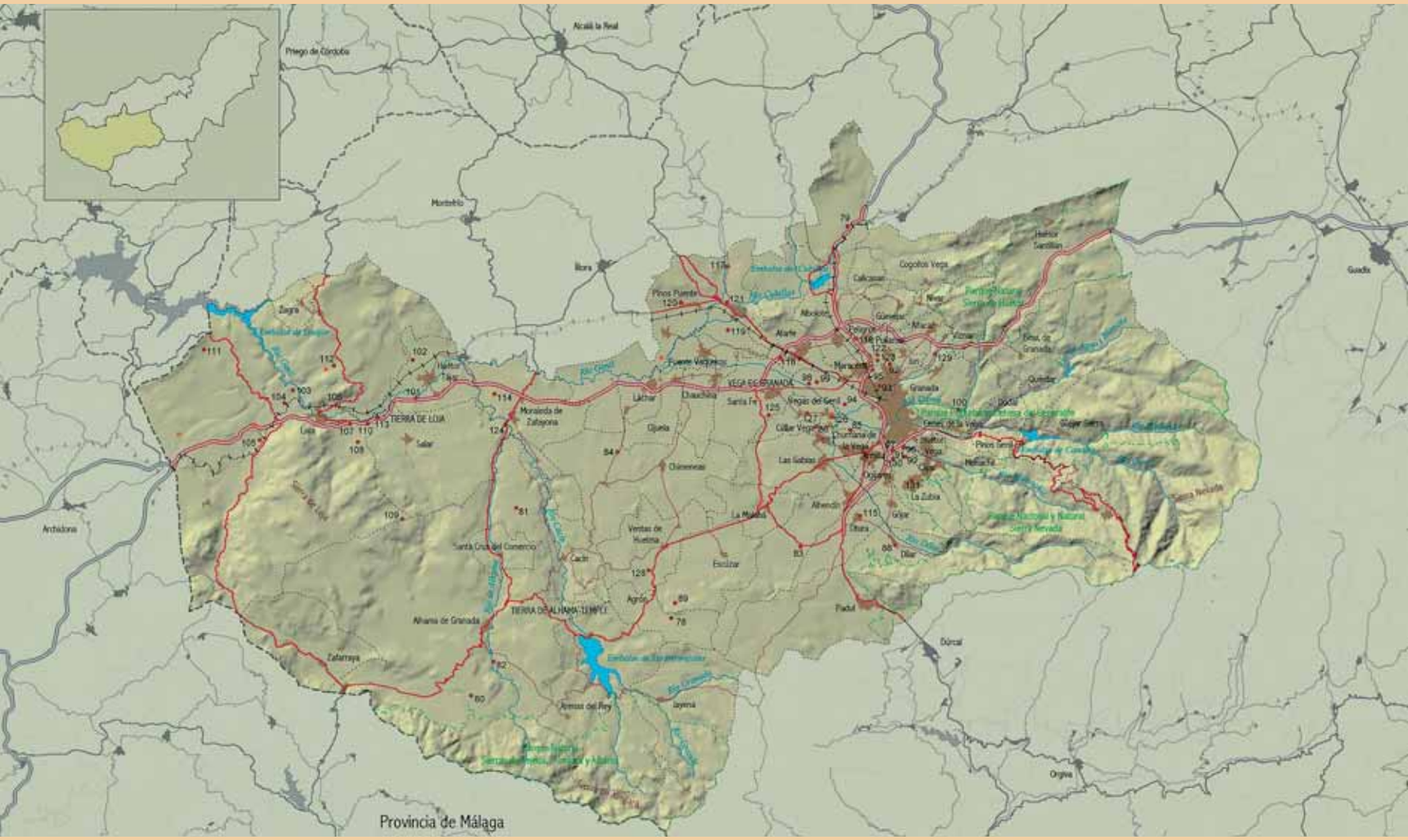



PLANTA DEL MOLINO
1 patio de trojes; 2 báscula; 3 oficina de báscula;
4 caldera; 5 prensas hidráulicas; 6 vagonetas;
7 bombines para prensas; 8 empiedro; 9 bombas para empiedro; 10 oficinas; 11 chozo; 12 laboratorio;
13 bodega de aceite; 14 depósitos superficie;
15 depósitos subterráneos; 16 muelle




PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 vivienda caseros; 3 almacén;
4 viviendas auxiliares;
5 caballerizas de construcción reciente;
6 pozo; 7 bodega en planta baja, oficinas en planta alta; 8 nave de molino de aceite;
9 oficinas; 10 chozo;
11 patio de trojes;
12 báscula

# El surco intrabético




Los edificios seleccionados de esta sección corresponden, a los ámbitos comarcales de Loja, Alhama, Temple y vega de Granada, unos 3.055 km$^2$ que suponen aproximadamente el 25% de la superficie provincial. Este territorio bascula en torno al tramo central del surco de hoyas y depresiones que se escalonan entre el sistema Subbético, que se alinea al norte, y los sistemas Bético y Penibético que se interponen entre el interior y la costa mediterránea.

El conjunto de este sector está integrado, en primer lugar, por la depresión o vega de Granada, situada a unos 600 m de altitud y recorrida por el río Genil, llanura que alcanza considerable amplitud en las cercanías de la capital, estrechándose progresivamente hacia el oeste hasta la altura de Loja, donde las sierras Subbéticas le cierran el paso. La fertilidad de los suelos y la abundancia de agua han hecho de la vega una de las comarcas agrícolas más ricas de Andalucía, favoreciendo una elevada densidad de población, con multitud de núcleos urbanos y asentamientos dispersos de menor entidad muy próximos entre sí. Desde mediados del siglo XX el papel de la capital como polo de atracción ha impulsado el incremento, cuya densidad se cifra en unos 230 hab/km$^2$.

En segundo lugar se encuentran las sierras de Loja y los altiplanos de Alhama, de una altitud en torno a los 1.000 m y contorneados por las sierras de Alhama, Tejeda y Almijara, que componen el oeste y sudoeste de la provincia y que se extienden hacia el este por las planicies del Temple hasta entrar en contacto con la vega granadina. En su mayoría son tierras de suelos frágiles y débilmente pobladas –con una densidad de unos 20 hab/km$^2$–, con pequeños núcleos urbanos y amplias extensiones prácticamente vacías. La generalidad de estas áreas pertenece al ámbito de

los climas continentales mediterráneos, con temperaturas medias anuales bajas, una acusada oscilación térmica, inviernos fríos y prolongados, fuertes heladas, veranos secos y calurosos y precipitaciones anuales entre 400 y 600 l. En las tierras altas de Loja y de Alhama-Temple, aun dentro de su relativa diversidad en cuanto a paisajes agrarios, predominan los secanos cerealistas, junto con una cierta presencia del olivar, el almendro, que sustituyó a la vid, mucho más extendida en otros tiempos hasta la crisis de la filoxera a fines del siglo XIX, y la ganadería, aprovechamiento que se compagina con los cereales y que adquiere un relieve creciente en los enclaves serranos. El regadío, por su parte, se restringe a las riberas de los ríos y a reductos como los Llanos de Zafarraya. La estructura de la propiedad y de las explotaciones está caracterizada, a su vez, por el agudo contraste entre latifundio y minifundio. Destaca, así, la existencia de grandes propiedades sobre tierras cerealistas, ganaderas y áreas de monte en el Temple –más del 60% de la superficie municipal de Escúzar, Agrón y Jayena está ocupada por propiedades superiores a 250 has–, y en Alhama y Arenas del Rey –donde las propiedades de más de 250 has comprenden del 40 al 60% de los términos–, frente a un reguero de minúsculas explotaciones en secanos cerealistas y antiguos viñedos y en las zonas de regadío. Como expresión de estas condiciones, en los parajes más elevados y quebrados se localiza tanto el tipo más humilde de la construcción rural de la zona, obras en general de reducidas dimensiones labradas en fábrica de mampostería ordinaria en bloque cerrado, como algunas piezas de mayor complejidad ligadas a las mayores propiedades. Entre éstas sobresalen la Alquería de Pera, al sur del término de Escúzar, y el Cortijo de Fatimbullar, en Agrón, a la cabeza de una finca de más de 2.200 has. Ambas unidades se significan por configurar edificaciones de apreciable extensión organizadas en plantas cerradas alrededor de patios con una original compartimentación y disposición interior característica de tierras granadinas. Similares pautas de organización siguen otros cortijos, con presencia del cereal, de considerables proporciones, como el del Pozo, de Loja, también dedicado al olivar y con almazara. Las piezas que integran estas unidades no suelen presentar gran especialización funcional, por lo que domina una acusada uniformidad a base de construcciones horizontales y alargadas que poco se diferencian entre sí en su aspecto externo, obviándose por lo general cualquier intencionalidad expresiva. Otro grupo de cortijos ganaderos y cerealistas de cierta envergadura de las Tierras de Loja y de Alhama adopta una organización en dos edificaciones diferenciadas y separadas: el núcleo habitacional y el núcleo de los corrales y apriscos para el ganado. Son ejemplos de este esquema los cortijos del Ángel, en Loja, de los Llanos, en Alhama, y de Buenavista, en Moraleda de Zafayona. Junto a las variantes anteriores, las piezas de tamaño menor se configuran por lo regular mediante la agregación de construcciones en bloque, como el Cortijo de Baltasar de Alhama, fórmula asimismo propia de la multitud de lagares, muchos de ellos luego dedicados a otros cometidos, que salpicaban la Tierra de Alhama. Como testigo de éstos está el lagar ubicado en el camino de las Huertas, en Alhama.

En el ámbito de la vega de Granada, sus diversas unidades morfológicas y topográficas –anfiteatro montañoso, colinas en el reborde y la gran llanura central que discurre de este a oeste atravesada por el río Genil– dan lugar a varios paisajes agrarios diferenciados. Los secanos predominan en las laderas y colinas de los contornos, ocupadas por los cultivos herbáceos en los términos meridionales y por el olivar y los cereales en la orla septentrional. En los términos propiamente serranos, al este de la capital, la superficie cultivada se reduce a contadas parcelas de secano y huertas, quedando el resto de su territorio para la ganadería extensiva y los aprovechamientos del monte. Los regadíos, a su vez, son los que imprimen personalidad propia al conjunto de la vega, extendiéndose sobre la amplia llanura de suelos profundos y equilibrados. Sus principios se remontan a época romana, en tanto que su impulso definitivo se produce en época musulmana, cuando se consolidó un complejo sistema de distribución de aguas a lo largo de una densa red de acequias con una detallada reglamentación de usos. Sobre estos recursos se desarrolló una multitud de explotaciones de aprovechamiento intensivo con dedicaciones cambiantes según las coyunturas y un experimentado sistema basado en las rotaciones y alternancias de cultivos comerciales y de subsistencia. Tras la crisis del cultivo de las moreras para el suministro de la industria sedera en la etapa nazarí, a partir del siglo XVI crecieron las superficies dedicadas al lino y más tarde al cáñamo para el abastecimiento del arsenal de Málaga, cultivos que se alternaban con el trigo, en las mejores tierras, cebada y habas, en ciclos de cuatro o cinco años. Este esquema tradicional entró en crisis en el siglo XIX, centuria que contempla, en sus últimas décadas, la introducción masiva de la remolacha ligada a la industria azucarera, cultivo que se acompañó de la paralela difusión del tabaco. Tras el declive de la remolacha a mediados del siglo XX, aumentaron los cereales –trigo, maíz–, las hortalizas y las plantas forrajeras en conexión con la creciente ganadería estabulada, manteniendo su cuota el tabaco y ampliándose las masas de choperas en las márgenes húmedas, cuya producción tradicional se reorientó de serrería a celulosa. Esta actividad agraria se apoyó desde antiguo en pequeñas propiedades, aunque frente al minifundismo se constata también la presencia de propiedades medias que cobran el valor de grandes propiedades en el contexto local, más allá de su consideración superficial en comparación con otras de diferentes entornos agrarios, ligadas a los grandes dominios de la Iglesia –la Cartuja, Compañía de Jesús, San Jerónimo…–, la Corona o heredades nobiliarias que en muchos casos pasarían a manos de la nueva burguesía urbana tras los procesos de desamortización y disolución de los vínculos del siglo XIX. Estas propiedades de mayor envergadura se hacen notar, especialmente, en los términos de Granada, Pinos Puente, Santa Fe y tierras occidentales que antaño fueron secanos y en las que el regadío se introdujo con

posterioridad. Por otra parte, las propiedades de tamaño medio y grande tienen también una representación más apreciable en las áreas de cereal, ganadería y olivar de los secanos que circundan el espacio de los regadíos.

En consonancia con las diferencias territoriales apuntadas, en las áreas de secano periféricas se detectan algunos conjuntos de cierta envergadura relacionados con explotaciones extensivas de secano de orientación cerealista, olivarera y ganadera, cometidos que aparecen de manera especializada o combinada. En el extremo occidental, en los rebordes de la vega de la Tierra de Loja, se señalan los cortijos de Gabarres, en el término de Loja, que constituye una auténtica excepción en el panorama general de los cortijos por la depurada planta de su núcleo principal y el tratamiento formal de sus fachadas y capilla, junto con otros que manifiestan un sentido más sencillo y económico, como los del Pulgar y Alcaudique, asimismo de Loja, cerealistas y ganaderos, y la Molineta, de Loja, y los cortijos del Tercio, en Salar, y de los Frailes, en Ventas de Huelma, que añaden un molino de aceite a sus dependencias cerealistas y ganaderas. En los secanos al sur de la vega se encuentra el destacado conjunto del Cortijo de las Villas, en Chimeneas, cabecera de una de una gran explotación con tierras de labor y olivares, cuya arquitectura entronca con las corrientes estilísticas de raíz culta y urbana en boga a comienzos del siglo XX. En los secanos al norte de la vega se cuentan grandes establecimientos mixtos de olivar y cereal como Arenales, en Albolote, Búcor, en Pinos Puente, y el espléndido conjunto de Jesús del Valle, a orillas del Darro, un extenso complejo productivo de cuidada arquitectura con carácter de auténtica hacienda. Estos edificios se suelen organizar en plantas cerradas en torno a patios delimitados sobre todo por construcciones de una a tres alturas. Sólo algunas obras, ya del siglo XX, se ordenan mediante núcleos separados, de diferente cometido funcional, cercanos entre sí –Arenales, las Villas–. Hay que hacer notar que la mayoría de las instalaciones para la elaboración de aceite denotan la implantación del olivar en estas tierras a partir de mediados del siglo XIX, a costa de superficies ganadas al cereal o en nuevas roturaciones sobre zonas de monte.

Los tipos dominantes en la llanura irrigada de la vega son las caserías y cortijos de regadío, vinculados a una conjunción de aprovechamientos que van del cereal de regadío, la huerta, el olivar y la viña a los cultivos industriales –lino, cáñamo, tabaco, remolacha…– y la explotación ganadera y forestal. Su entidad constructiva, en términos generales y a excepción de algunos casos sobresalientes, podría calificarse de mediana. La mayoría de estas unidades incluye un destacado componente residencial, pues dada su cercanía a los núcleos urbanos y las labores intensivas que desde ellas se desarrollaban, solían servir de alojamiento permanente o estacional a sus propietarios, incorporando el lenguaje formal de las viviendas de recreo periurbanas, quintas o cármenes. Respecto a su organización, oscilan entre las formaciones en bloque para las de menor tamaño, y las que se disponen en torno a patios. Suelen ser patios de trazado irregular –a menudo con uno de ellos de carácter doméstico– en cuyo cerramiento tienen bastante protagonismo las tapias y cercas, pues en pocos casos se hallan completamente cerrados por bloques construidos. Asimismo es habitual la existencia de dependencias auxiliares desgajadas e independientes –secaderos de tabaco, viviendas de trabajadores, instalaciones diversas…

En lo tocante al origen y funcionalidad de las caserías y cortijos de los regadíos de la vega, abarcan una dilatada trayectoria. Quizás cabría interpretar que el primitivo modelo de las caserías deriva de las edificaciones dedicadas a los cultivos de huerta, olivar y viña, mientras que los cortijos estarían asociados primordialmente a la explotación del cereal puesto en regadío y a la ganadería, si bien la evolución y las sustituciones de cultivos confundiría y combinaría ambas líneas. Es posible, sin embargo, distinguir diversos ejemplos que se adscriben con cierta claridad a uno u otro grupo. Entre las piezas que pueden considerarse típicas caserías de huerta están la Casa de la Marquesa o Darabenaz –extraordinario ejemplo de continuidad desde época nazarí– y las caserías de Checa y Rejas Bajas, en término de Granada, las huertas del Marqués, en Otura, y de Nuestra Señora del Pilar, en Vegas del Genil, la Huerta Grande, de La Zubia, y las caserías del Ciprés y Santa Catalina, en Loja, que llevan los modelos de la vega hasta el confín occidental de la provincia.

Por su parte, las caserías de olivar apuntan la distribución del olivar histórico, cultivado sobre todo en áreas de regadío, antes de su masiva expansión por los secanos. Es por ello que en las caserías de olivar se detectan testimonios de las más antiguas instalaciones para la elaboración de aceite, con prensas de viga y torres de contrapeso. Así se aprecia en la Trinidad, en Granada, Santa Teresa, en Santa Fe, Méndez, en Víznar, y la Casería Nueva, de Loja. La viña aparece con una presencia menos exclusiva, asociada a edificaciones en las que el policultivo es ya una constante, punto en que los topónimos de casería o cortijo se entremezclan y se vacían de contenido específico. Se trata ya de unidades multifuncionales abiertas a una compleja evolución, cuyo principal rasgo de distinción es, si acaso, en el que les confiere su complejidad y envergadura. Entre las piezas de escala superior resaltan el Alitaje –con molinos de aceite con prensa de viga, instalaciones cerealistas y ganaderas, molino harinero, secaderos de tabaco…– y la Casa del Jardín de Narváez, en Loja, orientada a los cultivos de huerta, olivar y viña, con molino aceitero y lagar. Con presencia del olivar junto a otras explotaciones de regadío –sobre todo herbáceos– se citan la Huerta, de Cúllar Vega, con almazara, los cortijos de la Marquesa y las Zorreras, de Pinos Puente, la casería de San Pedro, de Dílar, y la casería de la Peña de Santa Ana, de Loja. A su vez, la viña está en los orígenes del Cortijo de Piedra Hita, que tuvo lagar con prensa de viga, y la Casería de la Concepción, de Pulianas, y en el Cortijo de la Viña, de Cúllar Vega. Por último, en el apartado de los conjuntos edificatorios orientados al policultivo

de base cerealista o industrial y la ganadería han de reseñarse la Casería de Santa Ana, de Pinos Puente –una de las mejores muestras de caserías de la provincia–, los cortijos del Pino, de Churriana de la Vega, la Cartuja, los Cipreses, Cobertizo Viejo, la Muela, el Rector y Santa María de la Vega, de Granada, de San Agustín, en Peligros, el Caserío de San Ignacio, en el municipio de Vegas del Genil, y el Cortijo del Cárcamo Bajo, en Huétor Tájar. En estas unidades, junto a la habitual presencia de dependencias para el almacenaje de granos o establos de ganado son frecuentes también los secaderos de tabaco, que forman parte de la fisonomía propia de la arquitectura rural de la vega granadina.

# Cortijo de Fatimbullar [78]

*Agrón*



ÁREA: Tierra de Alhama
SITUACIÓN: 1026/1-4
USOS: coexisten los cultivos de secano con la ganadería, concentrada ésta en el Cortijo de los Llanos, que forma parte de la misma explotación.

1 Cortijo de Fatimbullar; 2 Cortijo de los Llanos



A la derecha, vista exterior del conjunto donde se observa la estructura cerrada a que responde la organización de sus dependencias agropecuarias. Abajo el jardín del señorío, compuesto en torno a un eje central de simetría.





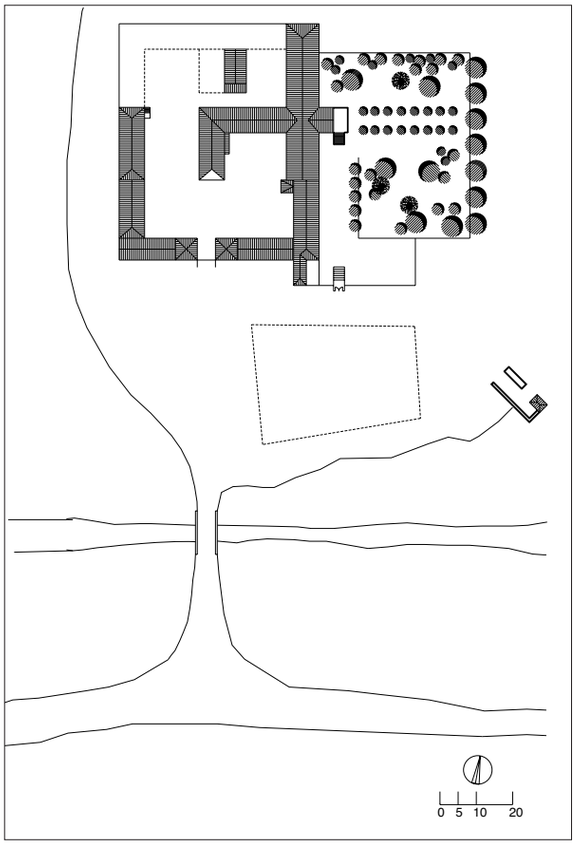
El acceso se organiza a eje con el del portón de acceso al patio de labor.

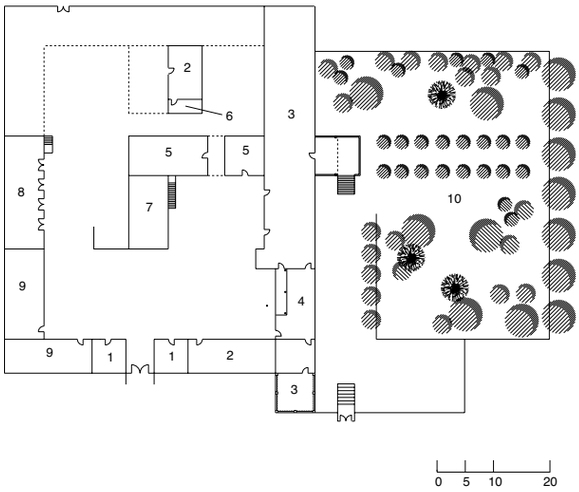
Constituye el de Fatimbullar un buen ejemplo de tipología de cortijo cerrado, organizado en torno a un gran patio de labor con portón de acceso y con traza de planta cuadrangular. El señorío, que ocupa uno de los lados de la estructura organizativa descrita, está próximo a los modelos de vivienda de recreo y cuenta con jardín cercado cuyo eje princi-

A la izquierda, el señorío desde el jardín, con una pequeña alberca en primer plano y una escalera exterior de acceso a la planta principal. A la derecha, el patio hacia el portón de acceso, flanqueado por sendos cuerpos de planta cuadrada.








PLANTA DE ACCESO
1 gañanía en planta baja, palomar en planta alta; 2 cuadras; 3 señorío; 4 capilla en planta baja, señorío en planta alta; 5 cuadras en planta baja, viviendas auxiliares en planta alta; 6 pajar; 7 viviendas caseros, antes almacén; 8 cocheras en planta baja, cámaras en planta alta; 9 corrales, antes cuadras; 10 jardín



Estructura de rollizos de carpintería sobre machones en una de las naves.

pal sitúa el acceso a la vivienda de los señores. Destacan en la formalización del señorío la presencia de una veranda en el eje principal de la fachada, y la composición de huecos mediante ventanas verticales con guardapolvos y rejas voladas. El patio de labor distribuye los usos auxiliares (cuadras, vivienda de caseros, almacenes) y en el mismo destaca la presencia de la capilla, que cuenta con acceso interior desde el señorío. Se resuelve en estilo neogótico, en una sola planta y con tribuna para los señores. Las gañanías flanquean el portón de acceso al patio de labor integrándose arquitectónicamente en el diseño general. Todo el complejo presenta cerramientos de fábrica enjalbegada. Este cortijo junto con el de los Llanos forma parte de la misma explotación, dedicándose este último a la ganadería menor (ganado caprino), aunque hoy es un conjunto de naves de nueva planta.

El Cortijo de Fatimbullar actual deriva de un profundo proceso de transformación que hacia finales del siglo XIX y principios del XX sufre el conjunto edilicio que se asentó sobre una antigua alquería nazarí, la cual, tras la conquista cristiana de esta zona del reino de Granada pasó a manos del marqués de Mondéjar. En la actualidad es propiedad del duque de Wellington, lo que ha influido en ciertos aspectos de la formalización del inmueble (acabados de carpintería de madera), muy cercanos a las soluciones existentes en los edificios de la finca del Soto de Roma, de la misma propiedad.

# Arenales [79]

*Albolote*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-1
USOS: predominio del cultivo de olivar con presencia también del secano.



Asentamiento abierto constituido por una agrupación de edificios vinculados a una extensa explotación agraria dedicada especialmente al cultivo olivarero, y que se apoya en el trazado de la carretera de conexión de Granada con Jaén y Madrid. Se produce una adaptación a la pendiente de la ladera sobre la que se ubica el conjunto, disponiéndose en bandas los distintos elementos de que consta. Las construcciones obedecen a épocas muy variadas. En la cota superior se sitúa el señorío, una construcción que sigue el tipo de quinta de recreo. A cota intermedia aparecen las viviendas de los trabajadores de la finca, que consisten en la agrupación en hilera de un módulo formado por unas crujías delanteras (la vivienda), seguidas de cuadras vinculadas a un patio abierto trasero. A cota inferior y junto a la carretera se halla la almazara, de tipo industrial, junto a una orujera. En las proximidades de estas instalaciones se ubica la capilla del conjunto. Al otro lado de la



Arriba a la izquierda, nave de la antigua almazara. A su derecha, las viviendas de los temporeros vinculados a la recogida de aceituna, al otro lado de la carretera. Abajo a la izquierda, el camino de acceso al conjunto, entre la antigua almazara y las dependencias colindantes a la capilla. Abajo a la derecha, las viviendas de los trabajadores fijos se alinean adosadas en el camino de conexión de las diferentes piezas edificadas.







carretera se levanta la casa de los aceituneros, que consta de un elemento central de dos alturas con dos alas laterales según una planta en U. Por su formalidad y la racionalidad de su planteamiento espacial puede fecharse en la primera mitad del siglo XX. El complejo sigue una tipología de asentamiento común en la zona que segrega las distintas funciones en el común de la finca.





A la izquierda, la capilla en primer plano. A la derecha, el señorío, situado en la cota más alta presidiendo el asentamiento.

## Cortijo de Baltasar [80]

*Alhama de Granada*





ÁREA: Tierra de Alhama
SITUACIÓN: 1040/3-2
USOS: coexisten los cultivos de cereal y vid con una pequeña presencia de explotación de ganado menor. Contó con lagar de torre. El prensado actual de la uva se destina exclusivamente al autoabastecimiento.

El cortijo está constituido por una agrupación orgánica de volúmenes edificados destinados a diversas funciones, tanto de vivienda como de explotación agraria, que no obedecen ni a una ordenación regular ni a especialización funcional alguna. Dentro del conjunto puede apreciarse una construcción más antigua, en fábrica de mampostería enjalbegada, como el resto, pero con el ingreso flanqueado por pilastras de ladrillo, que viene precedida de un murete de mampostería ordinaria que delimita un pequeño corral. Se adosa a la misma una construcción de dos cuerpos destinada a lagar y bodega, la cual sigue una disposición que sitúa el lagar y la lagareta en alto y la bodega en la planta inferior. Probablemente este lagar sería de torre. Todo este núcleo puede fecharse a inicios del siglo XIX. En otra zona del cortijo se utiliza hoy otra modalidad más primitiva de prensado, que explica la escasa especialización arquitectónica de la construcción. En un simple y reducido espacio cuadrangular con el piso inclinado hacia la zona de recogida del caldo o «poceta» se procede a exprimir la uva con el sistema denominado de «palanca»: en la base de un muro se abre una oquedad donde encaja una viga de la que se cuelgan pesos, situándose el cargo sobre la «poceta».

# Cortijo de los Llanos [81]

*Alhama de Granada*

ÁREA: Tierra de Alhama
SITUACIÓN: 1025/3-2
USOS: predomina el cultivo del cereal de secano, complementado con explotación de ganado menor.



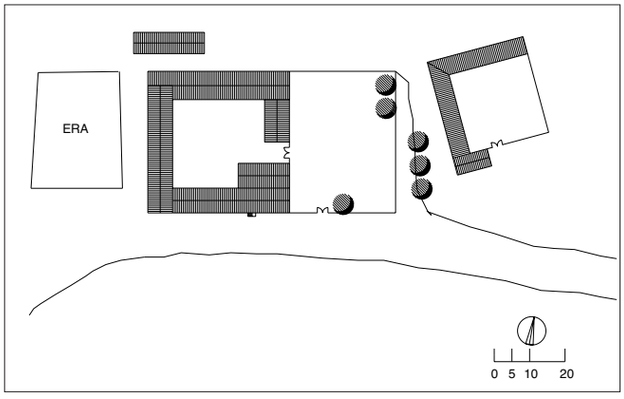
El núcleo principal del cortijo responde al tipo cerrado con traza cuadrangular en su planta. Los volúmenes edificados se organizan, configurando una estructura en U, en torno a un patio de labor al que se accede a través de un portón. Las piezas edilicias se adaptan a la topografía del asentamiento sin diferenciación estilística para las diversas funciones, destacando sólo por su mayor altura las dedicadas a la función de vivienda: una principal y otra secundaria. El resto de las dependencias se destina a cuadras, tinao (transformado) y graneros. Todas las piezas se resuelven mediante fábrica de mampostería tomada con mortero de cal grasa, enjalbegada, con predominio de los paños macizos sobre los vanos, y se cubren con faldones de tejas. Frontero a este núcleo se dispone el paridero: un recinto con patio cerrado por cabrerizas al que se adosa la casa del pastor.

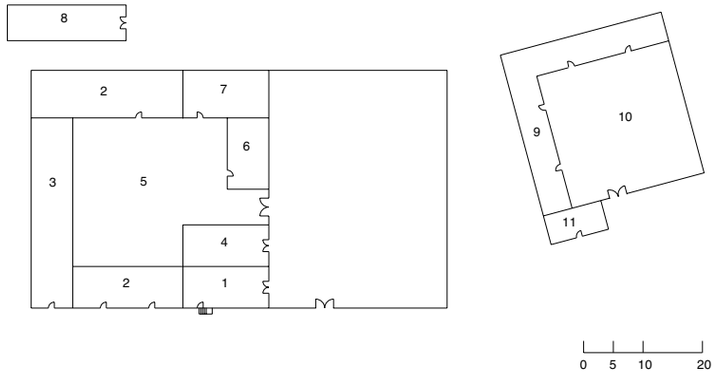




Vista posterior hacia las dependencias agropecuarias, que cierran la estructura cuadrangular en torno al patio de labor, y vista delantera, con el aprisco y patio paridero a una cota más baja.

PLANTA DE ACCESO
1 cocherón en planta baja, vivienda en planta alta;
2 cuadras y pajar; 3 granero; 4 almacén, antes tinao;
5 patio; 6 vivienda secundaria; 7 vivienda principal;
8 cocherón, antes pajar; 9 aprisco; 10 patio de paridero;
11 chozo de pastor



# Lagar en el camino de las huertas [82]

*Alhama de Granada*



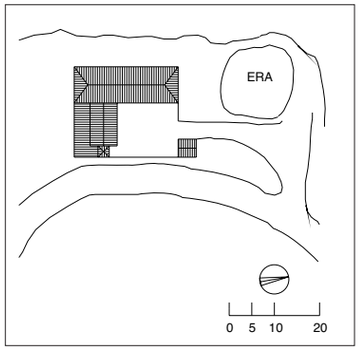
ÁREA: Tierra de Alhama
SITUACIÓN: 1040/3-1
USOS: originariamente se destinaba la finca al cultivo de la vid, actualmente en recesión y sustituida por el cereal.

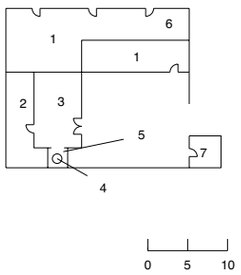
El conjunto consta de dos alas dispuestas en ángulo, con un patio abierto que las precede. La vivienda se dispone en una de las mismas, dando fachada al valle del río, y es de planta rectangular con tres alturas, la superior destinada a cámaras o graneros. El lagar, que se sitúa perpendicularmente al volumen anterior, consiste en dos cuerpos edificados a diferente cota; en alto se sitúa el lagar, con prensa de tórculo bajo torre de contrapeso, ésta con cubierta de teja a cuatro aguas; a cota inferior, bajo el mismo y ocupando las traseras, está la bodega. Lagar y vivienda tienen accesos diferenciados. La fábrica es de mampostería y mortero de cal grasa, enjalbegada. El conjunto puede datarse en el siglo XIX.



Arriba, la nave del lagar, con la torre de la capilla de la prensa a la izquierda. A la derecha se observa cómo el edificio adapta sus volúmenes a la topografía, situando la bodega a una cota más baja que la nave de prensado.






PLANTA DE ACCESO
1 viviendas en planta baja y primera, cámaras en planta alta; 2 bodega; 3 nave del lagar;
4 prensa; 5 capilla y torre de la prensa; 6 cuadras y pajar en sótano; 7 chozo, ruinas

# Cortijo de Marchalejo [83]

*Alhendín*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/2-3
USOS: predominio del cereal de secano, complementado con explotación de ganado menor.

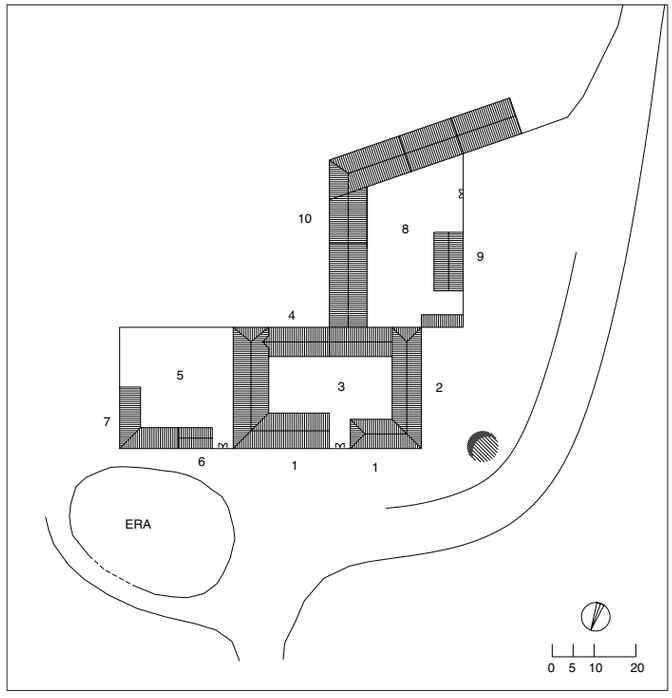


Se organiza en tres unidades estructuradas en torno a sendos patios, configurando una planta general en L. La primera unidad responde a una estructura cerrada, dispuesta en el centro del conjunto, que acoge las funciones de vivienda y granero. A un costado de esta unidad edilicia se dispone la zona destinada al ganado, con aprisco y gañanía alineados con los volúmenes de las viviendas y un patio de corrales trasero. Tras el núcleo que contiene las viviendas se sitúa una tercera zona de servicio, definida a base de naves en torno a un patio de aperos cerrado por portón. La fábrica es de tapial y ladrillo, diferenciándose varias fases constructivas. Los volúmenes se cubren mayoritariamente con faldones de teja. La fase originaria podría fecharse a finales del siglo XIX o primer tercio del siglo XX.





A la izquierda, frente principal en el que destaca, por su mayor altura, el cuerpo destinado a vivienda principal. A la derecha, vista desde el sur.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda en planta baja, cámaras en planta alta; 2 viviendas auxiliares de trabajadores; 3 patio principal de vivienda y labor; 4 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 5 patio de apriscos o paridero, 6 chozo; 7 apriscos; 8 patio de aperos; 9 cocherones; 10 almacenes para aperos

# Cortijo de las Villas [84]

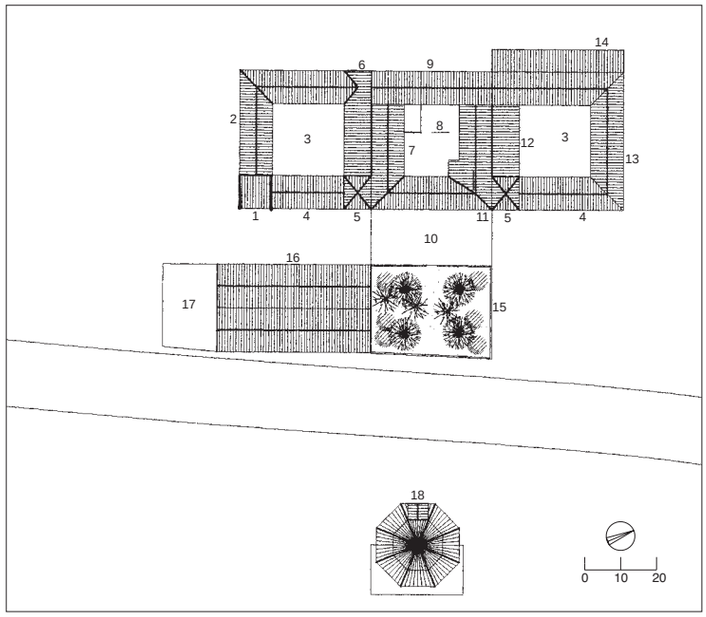
*Chimeneas*



ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1025/4-1
USOS: coexisten los cultivos de cereal y olivar complementados con ganadería menor.

El Cortijo de las Villas consiste básicamente en la agrupación de tres módulos de traza cuadrada con volúmenes edificados en torno a un patio, los cuales se adosan definiendo una composición longitudinal centrada por la vivienda principal o señorío, formalizada en estilo neoárabe, con dos plantas de altura y con portada en el eje principal de composición, flanqueada por dos torres mirador. A la misma se asocia un ámbito de entrada ante el acceso principal que permite el ingreso a una zona de jardín. Las dos unidades edificadas que flanquean el señorío presentan portón de acceso al patio de cuadras. Junto a las tres unidades descritas y vinculadas al camino aparecen unas naves de implantación






Planta de cubiertas
1 gañanía; 2 cuadras y pajar en planta baja y cámaras en planta alta; 3 patio de cuadras; 4 portón de acceso a patio; 5 torre mirador en planta segunda; 6 cuadras; 7 vivienda caseros en planta baja y cámaras en planta alta; 8 patio de vivienda principal; 9 almacenes en planta baja y cámaras y palomar en planta alta; 10 patio de acceso a vivienda principal; 11 vivienda principal; 12 corrales; 13 cuadras en planta baja y cámaras en planta alta; 14 nave de almacén nueva; 15 jardín; 16 naves recientes para ovejas; 17 patio de corrales; 18 ermita

reciente destinadas a la guarda de ganado. Al otro lado del camino se ubica la capilla, de planta octogonal, y un conjunto de naves donde probablemente en su día se alojó una almazara, aunque hoy aparecen muy transformadas. Todo el conjunto es de fábrica de ladrillo enfoscada y enjalbegada.





A la izquierda, frente principal con el señorío en primer término y la zona de corrales y cuadras al fondo. La formalización de los huecos atiende a recursos estilísticos próximos al neoárabe característico de los albores del siglo XX. Arriba, el señorío desde el jardín delantero.

Fue construido en la segunda década del siglo XX para el duque de San Pedro de Galatino. Este cortijo y el próximo de la Majada formaban parte de la misma explotación, siendo el de las Villas el señorío, mientras que el de la Majada constituía el «paridero» de la finca. Este último es de sencilla composición: un recinto cuadrangular, con cabrerizas dispuestas perimetralmente hacia el patio que centra el conjunto; en un lateral sitúa la gañanía, de modestas proporciones.

Vestíbulo y cocina del señorío. Destaca el tratamiento del zócalo mediante elementos cerámicos y la solución de las escaleras y forjado con viguerías de madera escuadradas y rollizos como elementos portantes.





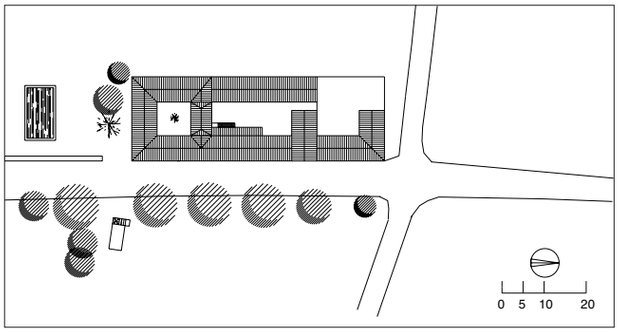
## Cortijo del Pino [85]

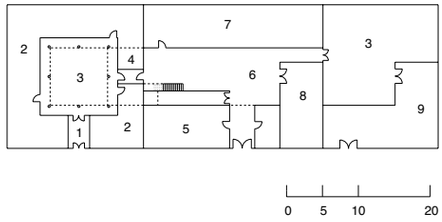
*Churriana de la Vega*



ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1025/4-1
USOS: coexisten los cultivos de cereal, tabaco y huerta, tradicionales en las explotaciones de la vega de Granada.

El conjunto se organiza en tres unidades adosadas estructuradas en torno a sendos patios. El primero de estos es peristilado en sus cuatro lados, con un orden inferior toscano que sostiene un cuerpo macizo con ventanas que permite distribuir en planta baja las viviendas para el servicio y los obreros eventuales de la finca, situando el señorío y un pequeño oratorio en la principal. En uno de los cuerpos edificados aparece una torreta apilastrada con dos cuerpos sobreelevados sobre las dos plantas del conjunto: uno bajo descubierto y el de remate macizo con respiraderos a manera de ojos de buey. Se trata de un elemento de gran interés formal con funciones de secadero y cámaras. El segundo patio es de labor, sin regularizar, y da servicio a las dependencias agrícolas (cuadras, pajares, almacenes y cámaras en segunda planta). El tercero consiste en un espacio abierto delimitado por dos secaderos de tabaco unidos en ángulo y una cerca. Cada uno de los núcleos presenta ingreso directo desde el frente de fachada mientras que los patios están comunicados




PLANTA DE ACCESO
1 zaguán; 2 vivienda de obreros en planta baja, señorío en planta alta; 3 patio; 4 señorío, secadero y palomar; 5 almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 6 patio de labor; 7 cuadras y pajar; 8 cuadras y almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 9 secadero

mediante pasajes longitudinales. Constructivamente predomina la fábrica de tapial con machos de ladrillo para asegurar la cohesión. Los volúmenes principales del señorío datan de 1873, como señala una pequeña lápida dispuesta sobre la puerta principal de acceso. Formalmente, para el caso de la unidad principal que contiene al señorío, puede hablarse de la adopción de un modelo de arquitectura urbana trasladado a una finca de labor.







Una profusa vegetación, con árboles de gran porte combinados con especies propias de los jardines de las casas huerta de las vegas granadinas (enredaderas, parras, setos, etc.), rodean el edificio, singularizando la visión exterior del mismo sobre el plano de cultivos. La fachada del cuerpo principal destinado a vivienda cuenta con el acceso en el eje central que ordena la composición, dando paso a la secuencia zaguán-galería-patio que caracteriza la organización espacial de esta pieza.

# Cortijo de la Viña [86]

*Cúllar Vega*



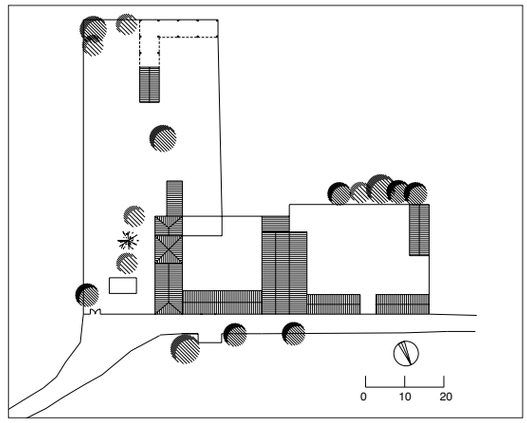
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/3-1
USOS: coexisten hoy los cultivos de cereal y tabaco junto con la explotación de huerta. Originariamente pudo dedicarse buena parte de la finca al cultivo de la vid.

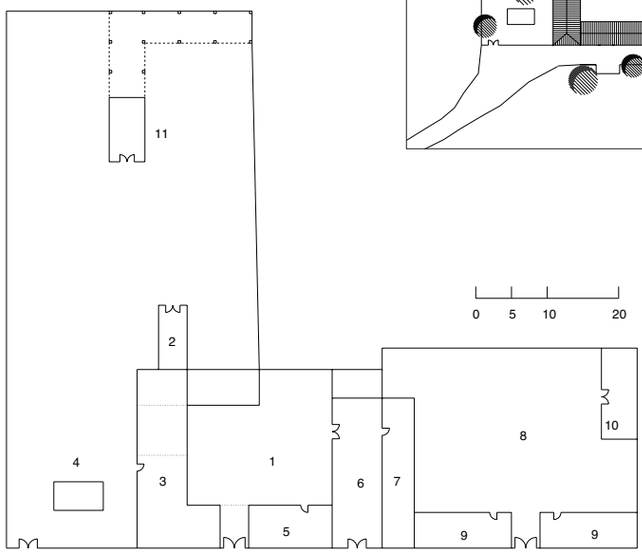




La imagen exterior del cortijo se singulariza por la presencia de la torre mirador asociada al señorío.

Básicamente se trata de un conjunto compuesto por dos unidades vinculadas a sendos patios de labor y que se disponen adosadas longitudinalmente. La primera unidad cuenta con el núcleo de habitación en su frente principal, con la vivienda del señorío presidiendo el conjunto. Cuenta ésta con dos plantas de altura con huecos verticales ordenados axialmente, enrejados y con tejaroz; desplazado del eje principal se eleva un cuerpo con galería de arcos, a manera de torre secadero. A un lado de la vivienda existen restos de otras construcciones. Tras el señorío aparece un patio al que se vinculan dependencias de labor (almacenes, cuadras, pajares, etc.). Una de las naves ha sido transformada en secadero de tabaco aunque su función originaria bien pudo ser la de lagar y/o molino. La segunda unidad consiste en un conjunto de edificaciones que albergan funciones agrícolas dispuestas en torno a un patio. La fábrica aparece enjalbegada y su antigüedad no es conocida aunque podría fecharse en torno a finales del siglo XIX o principios del XX, si bien el conjunto ha sufrido continuas remodelaciones para facilitar su reutilización.




PLANTA DE ACCESO
1 patio; 2 cocherón;
3 señorío; 4 aljibe;
5 almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 6 secadero, posible antiguo molino;
7 secadero; 8 patio de labor; 9 cuadras y pajar;
10 almacén de nueva construcción;
11 almacén

# La Huerta [87]

*Cúllar Vega*

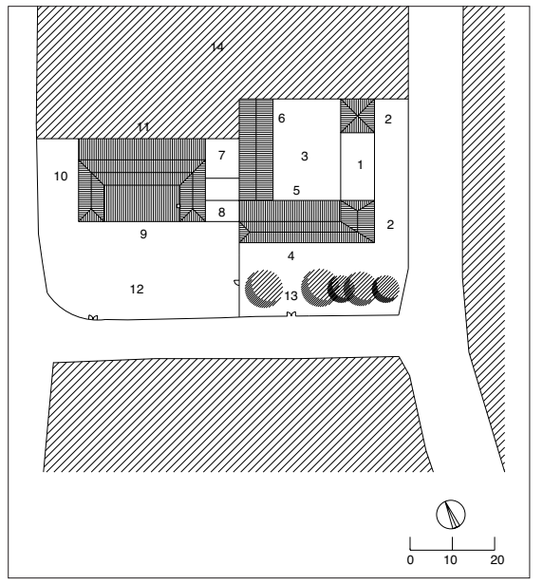
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/3-1
USOS: originariamente coexistieron los cultivos de huerta y olivar. En la actualidad la expansión del núcleo urbano ha acabado por englobar la finca, parte de la cual ha sido ocupada por recientes urbanizaciones.



Constituye un ejemplo interesante de las explotaciones asentadas en la periferia de los núcleos urbanos de la vega de Granada y que suelen recibir la denominación genérica de huertas. Distribuye sus funciones en dos conjuntos edilicios organizados en torno a sendos patios. El primero acoge el núcleo de vivienda y, a su vez, consta de tres unidades: una pieza en doble crujía destinada a vivienda principal, de tres plantas de altura con galería abierta de arcos en el cuerpo superior y una torre secadero angular, precedida en su frente principal por un jardín; a este volumen se adosa perpendicularmente otro destinado a una vivienda secundaria, con una terraza en la cubierta y otra torre secadero en su ángulo; ambas piezas edificadas dejan en su interior un patio de servicio al que se vincula un tercer volumen edificado destinado a las dependencias de laboreo. Al costado de este conjunto se dispone la almazara, un conjunto compacto de naves vinculadas al patio de trojes que aparece cercado. Hoy esta función ha caído en desuso y la zona de la almazara presenta un estado ruinoso. El complejo puede datarse en el primer tercio del siglo XX.



El cuerpo del señorío, que cuenta con un jardín delantero, se corona por una planta abierta, con funciones de secadero y mirador.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda caseros, terraza; 2 secaderos y mirador; 3 patio de labor; 4 señorío; 5 señorío en planta baja y primera, cámaras en planta segunda; 6 dependencias para laboreo; 7 patio; 8 almacenes; 9 nave de prensa del molino de aceite; 10 dependencias auxiliares del molino y bodegas; 11 nave auxiliar molino de aceite en ruinas; 12 antiguo patio de trojes; 13 jardín; 14 antigua zona de huerta

# Casería de San Pedro [88]

*Dílar*







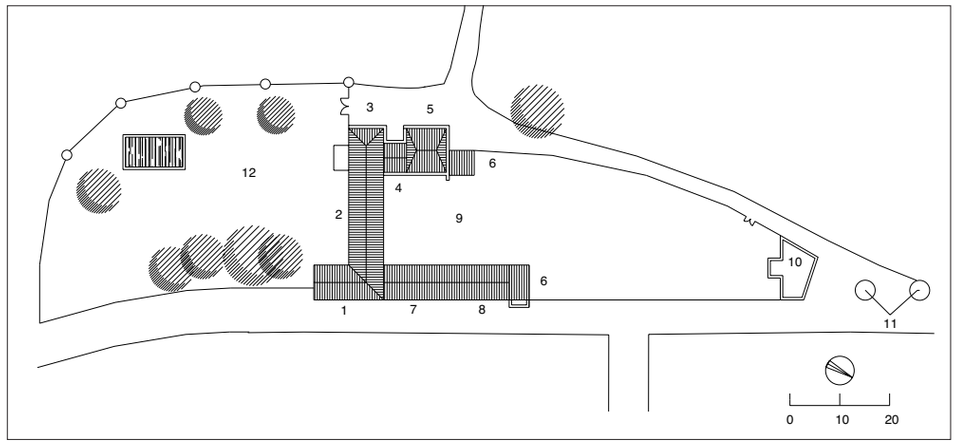
Arriba, el jardín vinculado a la vivienda principal se estructura mediante elementos vegetales lineales de altura baja, junto a los que aparecen diseminados árboles de hoja caduca. Abajo, los cuerpos prismáticos de la capilla y de la vivienda principal. A la derecha, la vivienda de los guardeses, situada en la esquina meridional del conjunto.

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-3
USOS: coexisten los cultivos de cereal y olivar.
Pudo contar con una almazara, hoy desmantelada.

La distribución de los distintos elementos edificados se realiza sobre un esquema en U que prolonga su extremo abierto mediante un cercado opaco hasta alcanzar los límites de la parcela. En una de las alas construidas se disponen las cuadras y pajares con una portada de acceso neoárabe. En otra se sitúa en la planta baja de una torre la capilla y, junto a ella, una zona destinada a la antigua bodega. En el cuerpo que cierra el patio estaría la almazara, hoy desmantelada. El señorío se sitúa también en este volumen y presenta fachada de sencilla composición hacia un jardín cercado de factura más reciente. Las dependencias habitables se sitúan fundamentalmente en la planta principal de este cuerpo edificado y en parte de las segundas plantas del resto de las alas.

El conjunto fue construido sobre un antiguo fortín árabe tras la conquista del reino de Granada, pasando a propiedad de los marqueses de Dílar, y fue muy remodelado en el tránsito del siglo XIX al XX según el gusto historicista de las corrientes alhambristas. En la zona noroeste aparecen dos garitas que flanquean el camino de ingreso al conjunto.






PLANTA DE CUBIERTAS
1 señorío actual; 2 posible zona antiguo molino aceitero; 3 vivienda; 4 posible zona antigua bodega; 5 capilla en planta baja, vivienda en planta alta; 6 cocherón; 7 acceso a patios y zona de labor; 8 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 9 patio; 10 viviendas guardeses; 11 garitas; 12 jardín

# Alquería de Pera [89]

*Escúzar*

ÁREA: Tierra de Alhama
SITUACIÓN: 1026/4-3
USOS: coexisten los cultivos de cereal y la explotación de ganado menor.

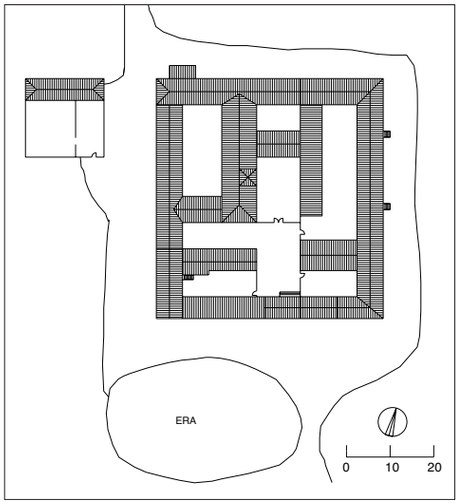


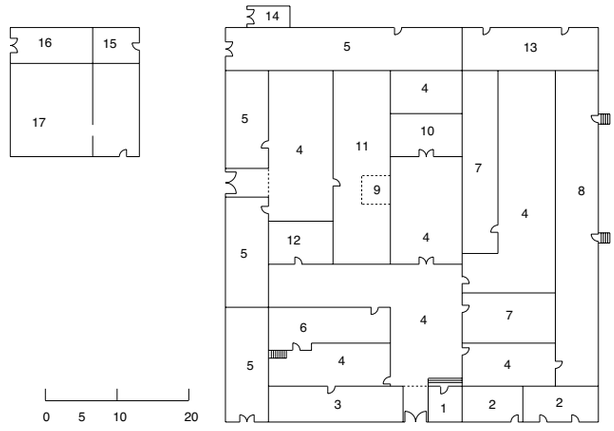
Consiste en un organismo de planta cuadrada delimitado por edificaciones perimetrales destinadas a vivienda y dependencias agrícolas que encierra un conjunto de estructura compleja organizado en torno a patios de distintos tamaños. Exteriormente se manifiesta como un volumen cerrado que se singulariza en el paisaje por el perfil de la torre palomar de la edificación principal o señorío, que ocupa el centro del conjunto, configurando el núcleo principal junto con la capilla, de tipo abierto, la cual se dispone a escuadra del citado señorío. La vivienda de los caseros se adosa también a éste. Las viviendas de los trabajadores se disponen perimetralmente y presentan acceso directo desde el exterior. Todo el conjunto se resuelve mediante fábrica de mampostería y tapial enjalbegadas. Destaca el empleo de pies de amigo para dar consistencia a determinados muros. Perteneció tras la capitulación del reino de Granada al marqués de Mondéjar. Actualmente la propiedad aparece dividida y algunos sectores han sufrido recientemente una profunda rehabilitación.





A la izquierda, vista exterior de la Alquería antes de las últimas obras que se han llevado a cabo. Arriba, el patio ya transformado.




PLANTA DE ACCESO
1 gañanía; 2 viviendas auxiliares en planta baja, cámaras en planta alta; 3 cuadras; 4 patios; 5 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 6 cochiqueras; 7 corrales; 8 granero; 9 señorío en planta baja y primera, palomar en planta alta; 10 capilla; 11 vivienda señorío; 12 vivienda caseros; 13 vivienda auxiliar en planta baja; 14 chozo; 15 pajar; 16 corral; 17 patio paridero

# Casa de la Marquesa o Darabenaz [90]

*Granada*



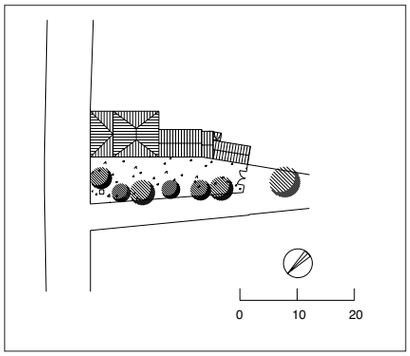
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-1
USOS: originariamente destinada a cultivos de regadío, en los últimos tiempos ha funcionado como segunda residencia, con actividades complementarias de carácter lúdico (terraza de verano). En la actualidad se están realizando estudios para su adaptación para turismo rural.

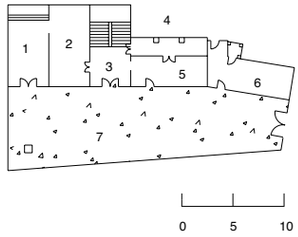
Tiene su origen en una antigua *al-muniat* árabe regalada a don Nuño González de Lara por el monarca nazarí Muhammad II en agradecimiento por los favores militares prestados. Tras la conquista cristiana de las tierras del reino de Granada, el pago de Darabenaz fue cedi-





En la fachada principal destaca la portada renacentista y el cuerpo abierto de remate de la torre que la preside. La composición irregular de huecos atiende a solventar las demandas de ventilación e iluminación de las dependencias interiores.




PLANTA DE ACCESO
1 iglesia; 2 sacristía en planta baja, vivienda en planta primera y segunda; 3 vivienda; 4 galería en planta baja, vivienda en planta alta; 5 vivienda, restos de almunia árabe; 6 almacén, antes cuadras en planta baja y vivienda, antes cámaras, en planta alta; 7 jardín

do por los Reyes Católicos al marqués del Zenete, que ampliaría la casa árabe adosándole un cuerpo torreado. De la *al-muniat* original restan sólo algunos vestigios en los cuerpos edificados que agrupados longitudinalmente hoy configuran la Casa de la Marquesa.

En la zona central, destinada a vivienda, aparecen salas rectangulares precedidas por galerías de arcos distribuidas en dos cuerpos de altura, conforme al modelo de las casas árabes granadinas, con algunos restos de yeserías de interés. Esta zona de vivienda se completaría con otros cuerpos destinados a actividades exclusivamente agrícolas. No se conservan restos ni del patio ni de la gran alberca que completaría el conjunto. Sí se mantienen la interesante portada renacentista del siglo XVI, de vano adintelado sobre pilastras con capiteles de hojarasca y tímpano curvo con la heráldica del marquesado del Zenete, así como la pequeña capilla construida en el siglo XVII adosada a la torre. En el conjunto se alterna la fábrica mudéjar y la de ladrillo. A destacar ciertas soluciones de interés en las carpinterías de algunas de sus techumbres, como en el caso de la cubierta del cuerpo de torre.





Planta de remate de la torre e interior de la capilla.



A la izquierda, el edificio y la zona de jardín trasero donde en su día existió una naumaquia. En la foto pequeña, restos de yeserías de la almunia originaria.



# Casería la Checa o Cortijo de la Inquisición [91]

*Granada*



ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-1
USOS: cultivos de regadío. En su día funcionó un secadero de tabaco cuya nave aún permanece en pie.



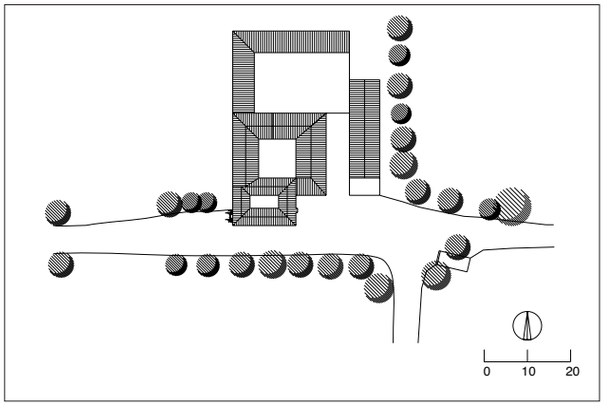


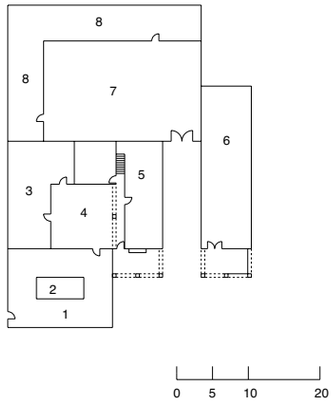
Situada en las proximidades de la Casa de la Marquesa, formó parte de las caserías y cortijos asociados al pago de Darabenaz. Tres patios estructuran el conjunto edilicio. Al primero, de reducidas proporciones, se vincula la vivienda; el segundo es un patio de labor que distribuye cuadras y pajares; el tercero, el de más reciente construcción, da servicio a los corrales. Al patio de labor se accede a través de un descansadero con un pórtico de arcos en su cuerpo inferior que define una especie de compás abierto.

El conjunto es el resultado de varias fases constructivas por lo que los diversos elementos carecen de una vinculación planimétrica articulada. Las dependencias en torno al patio de labor parecen las de origen más antiguo, resueltas con aparejo mudéjar, pudiendo datarse aproximadamente hacia finales del siglo XVIII. En el resto de las fábricas se alternan el tapial y/o la fábrica de ladrillo. En un costado se adosa el secadero de tabaco, cuya solución formal permite datarlo avanzado el segundo tercio del siglo XX.



Arriba a la izquierda, acceso en ángulo al cuerpo principal, donde destaca el porche con arcos rebajados. Abajo, galería con machón central, vigas y zapatas de madera en el patio de labor. A la izquierda de estas líneas, vista exterior desde el este con el secadero de tabaco, de factura más reciente, en primer plano.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda; 2 patio; 3 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio de labor; 5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 secadero de tabaco; 7 patio de corrales; 8 corrales

# Casería de las Rejas Bajas [92]

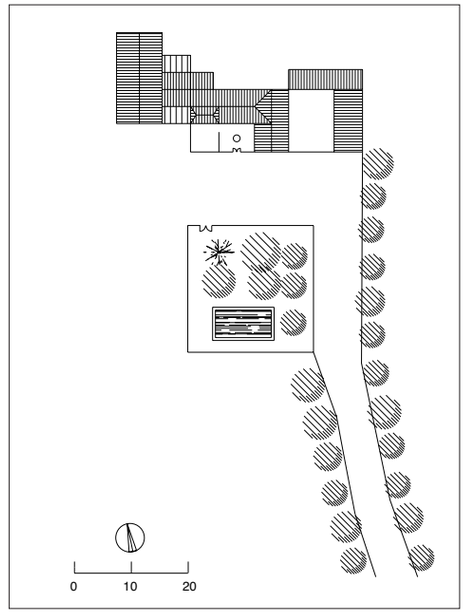
*Granada*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-3
USOS: aunque en origen pudo estar asociada a la explotación del olivar, posteriormente se destinó a diversos cultivos de regadío, algunos, como el tabaco, hoy abandonados. En la actualidad complementa la actividad agrícola de regadío con la ganadera.



Las distintas unidades funcionales agropecuarias, como la nave secadero de tabaco o el aprisco para el ganado ovino, se adosan al núcleo principal de vivienda. Éste consiste en dos alas dispuestas en escuadra ante un pequeño compás sin delimitar, centrado por una pequeña fuente surtidor de taza baja. El ala de mayor longitud cuenta con una torre angular con un cuerpo superior arqueado abierto, mientras que el otro ala, perpendicular a la anterior, consiste en un cenador con una galería en planta primera cuyos pies derechos son husillos reutilizados. La composición de este núcleo residencial recuerda las soluciones adoptadas por la arquitectura doméstica granadina, tanto la morisca, que delimitaría este espacio con una cerca, como la de las casas señoriales urbanas que definían un compás abierto ante la fachada.

Un jardín precede al conjunto, al que se accede por un camino jalonado de cipreses. La pieza residencial es en fábrica mudéjar enjalbegada y puede datarse a finales del siglo XVIII o principios del XIX, siendo las piezas adosadas a la vivienda de más reciente construcción. Los husillos y unas muelas troncocónicas abandonadas, fechadas en 1838, parecen indicar la existencia en su día de una almazara, hoy desaparecida.

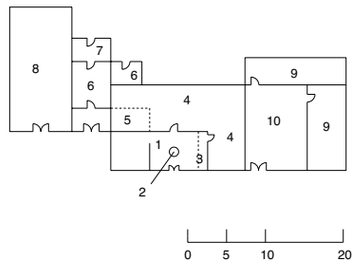









Arriba a la izquierda, la edificación que alberga la vivienda principal cuenta con un cuerpo torreado abierto, a modo de mirador, hacia el jardín delantero. Arriba a la derecha, los volúmenes edificados y la masa verde del jardín singularizan el conjunto sobre el plano de la vega. A la derecha, antiguos husillos se reutilizan en la solana como pies derechos.



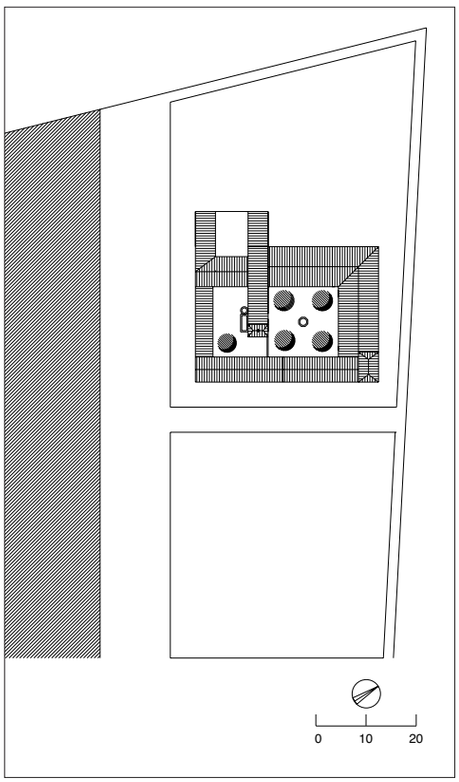

PLANTA DE ACCESO
1 patio; 2 fuente; 3 solana; 4 vivienda; 5 vivienda, torre mirador y secadero; 6 almacenes; 7 cobertizo; 8 secadero de tabaco; 9 aprisco; 10 patio de corrales

# Casería la Trinidad [93]

*Granada*





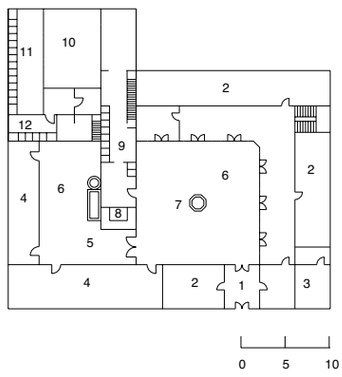




ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-4
USOS: destinada originariamente al olivar y otros cultivos de vega, contaba con prensa de viga. En propiedad de la administración municipal, la zona de labor, incluida la almazara, ha sido recientemente demolida y sustituida por una nave de almacenaje.

La casería presentaba tres áreas funcionales organizadas en torno a sendos patios: la residencial, que aún se conserva, y las correspondientes a la zona de la almazara y a las dependencias de labor, hoy día desaparecidas. La zona de vivienda, de gran extensión, se estructura alrededor de un patio cuadrangular cuyos lados se ordenan mediante el empleo de arcos rebajados. Al exterior, la fachada presenta una composición con huecos regularizados y una torre angular con dos cuerpos de arcos, que asumía las funciones de secadero y mirador. Esta vivienda es el resultado de la transformación a mediados del siglo XX de una edificación preexistente, restos de cuya fábrica se aprecian en la fachada y en un costado de la torre.

La pieza de la almazara ocupaba una nave longitudinal extendida entre los otros dos patios, siendo el de trojes el de mayor extensión y el de labor el de menor. La nave de la prensa de viga, cubierta a un agua, contaba en un extremo con una torre de contrapeso resuelta en fábrica mudéjar y con pináculos angulares de remate. En el otro extremo, en el lugar que ocupa un cocherón, debió situarse la zona de empiedro. Esta nave comunicaba mediante un arco con el patio de la vivienda, y a sus pies se desarrollaba la zona de labor, donde se encontraban las cuadras y cámaras. En el conjunto se alternaban las soluciones constructivas en fábrica mudéjar (que permiten una datación aproximada hacia finales del siglo XVIII o principios del XIX) y las más recientes en fábrica de ladrillo.

La extensión urbana de la ciudad de Granada hacia el norte terminó por absorber esta casería, cuyo paso a dominio público no ha podido evitar la pérdida de sus elementos de mayor interés arquitectónico, caso de la descrita almazara.




PLANTA DE ACCESO
1 zaguán; 2 vivienda; 3 vivienda, torre secadero, mirador y vivienda; 4 almacén; 5 pilón; 6 patio; 7 pozo; 8 torre de contrapeso; 9 zona antigua prensa de viga, en la actualidad cuadras en planta baja y cámaras en planta alta; 10 patio de labor; 11 cuadras; 12 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta

# Cortijo de la Cartuja [94]

*Granada*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/4-4
USOS: contaba con uso mixto de cultivos cerealistícos de vega junto a una explotación ganadera de vacuno intensiva. Esta última ha sido abandonada en la actualidad, quedando reducido el uso a segunda residencia y a actividades agropecuarias de forma residual.



Consta de dos áreas funcionales organizadas en torno a sendos patios. La primera presenta su ingreso a través de un portón sobre el que se alza una torreta que ostenta una estela de piedra con un relieve de la Inmaculada. Corresponde con lo que fue el núcleo originario, una granja de la Compañía de Jesús consistente en una agrupación de crujías en torno a un vacío central. Hoy día se halla profundamente transformada al haberse convertido parte de sus dependencias agrícolas en viviendas que, dada la fragmentación que se ha producido en la propiedad, responden a modelos formales muy heterogéneos.

El segundo sector, situado en las traseras del descrito anteriormente, corresponde a una ampliación de la unidad inicial realizada durante el primer tercio del siglo XX, cuando la finca siguió modelos industrializados de explotaciones ganaderas alemanas; el propietario, un ingeniero industrial, erigió unas vaquerizas que obedecían en su concepción a un programa racionalizado de la explotación agropecuaria.







Arriba, en el exterior se aprecia el secadero y la nave de vaquerizas en primer plano. A la derecha, el cuerpo edificado destinado a vivienda principal, que cuenta con torre secadero. Abajo, la nave destinada a vaqueriza, que responde a modelos de explotación intensiva del ganado.

# Cortijo de los Cipreses [95]

*Granada*





Arriba, el camino de acceso desde la carretera se jalona con árboles de gran porte, alternando cipreses, álamos y palmeras asiáticas. A la derecha, imagen del cortijo rodeado de vegetación. Destaca sobre el plano horizontal de cultivos de la vega por la presencia de sendas torres, una vinculada a las piezas destinadas a uso residencial y otra a las dedicadas a funciones agropecuarias.

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-4
USOS: en origen policultivos de regadío, habiéndose abandonado en la actualidad algunos de ellos, como el tabaco, y centrándose la actividad en la explotación cerealística de vega.

Pueden distinguirse dos grandes áreas funcionales, una ocupada por la vivienda principal o señorío y otra compuesta por las dependencias agrícolas y de transformación, junto a una zona de residencia auxiliar. El señorío recibe un tratamiento formal que lo asimila a los modelos de casas perirubanas o quintas, enmarcándose estilísticamente en modelos próximos al regionalismo de inicios del siglo XX. Consiste esencialmente en un volumen prismático de dos alturas con porche que cuenta en un ángulo con una torre cuyo cuerpo superior de arcos está abierto para secadero y mirador; cuenta con un jardín en su parte delantera. El resto de dependencias configura el segundo sector, que se separa del señorío por un espacio sin formalizar ante la casa auxiliar de labor, la cual también formaliza su esquina con una torre secadero de menores dimensiones que la del señorío. El acceso al cortijo se produce por un camino delimitado a ambos lados por sendas filas de cipreses.



# Cortijo el Cobertizo Viejo [96]

*Granada*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-1
USOS: policultivos de regadío característicos de la vega granadina.



Varios volúmenes edilicios se disponen longitudinalmente, no obedeciendo a ningún programa concreto de especialización funcional, por lo que el conjunto basa su interés no tanto en su caracterización tipológica como en los vestigios de fábrica árabe que aún conserva, patentes en buena parte de la planta baja de sus cuerpos principales y en la presencia de dos portadas exteriores de ladrillo. No puede identificarse su origen con una antigua *al-muniat* como en el caso de la cercana Casa de la Marquesa, pudiendo estar el conjunto posiblemente más cercano a modelos de morabitos asociados a redes de caminos.







Arriba a la izquierda, en el conjunto destaca la presencia de dos portadas de traza árabe con arcos y alfices resueltos en fábrica de ladrillo. Arriba a la derecha, detalle del interior de planta baja, con arcos apuntados compartimentando el espacio. A la izquierda, patio del Cobertizo, cortijo situado en las proximidades y que pudo formar parte de la misma explotación.

# Cortijo de la Muela [97]

*Granada*



ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-1
USOS: originariamente a policultivos de regadío y a huerta. Hoy día se encuentra prácticamente abandonado en su totalidad, con un uso agropecuario en todo caso residual.

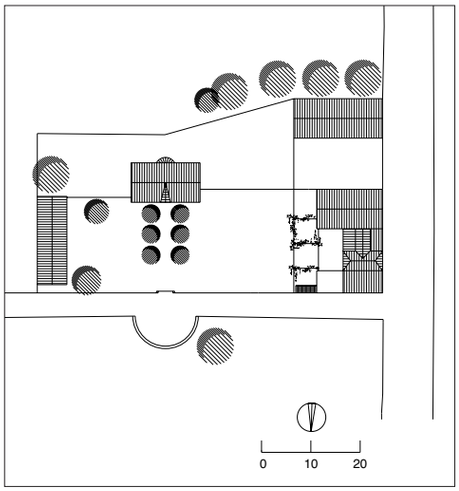
El conjunto surge de la yuxtaposición de dos tipos edilicios de funcionalidad bien distinta: la casa cortijo rústica y la quinta de recreo periurbana. Se establecen por ello dos áreas diferenciadas: una zona donde se centralizan las funciones agrarias, con una vivienda auxiliar o casa de labor, y otra zona presidida por la quinta o señorío, a la que se vincula una pequeña huerta en su trasera. La casa de labor se organiza en torno a un patio que distribuye las funciones agrícolas y las residenciales. Esta casa auxiliar presenta huecos ordenados en fachada y fábrica enjalbegada, con un gran portón para el acceso al patio de labor.

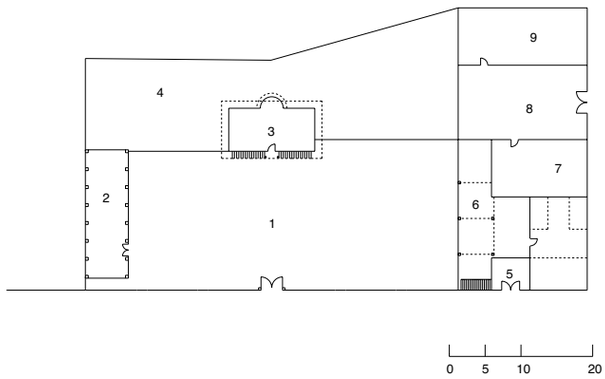
La quinta es una construcción en fábrica de ladrillo visto que responde en su formalización a modelos regionalistas y que enfatiza el eje principal donde sitúa su ingreso mediante un porche con dos esbeltas columnas de fundición que soportan un arco de hierro sobre el que carga un tejadillo a dos aguas; el porche protege la entrada a la planta principal, a la cual se accede por dos tramos de escaleras, también de hierro, dispuestos paralelos a la fachada. Asociado a la quinta aparece un pequeño jardín y una edificación en su día destinada a invernadero.





Arriba, desde la carretera de conexión de Granada con Ogíjares puede observarse la trasera del Cortijo de la Muela, donde se singulariza la presencia de la quinta. A la derecha, las dependencias agrícolas del cortijo, con el portón de acceso al patio de labor.




PLANTA DE ACCESO
1 jardín; 2 invernadero; 3 quinta; 4 zona de huerta, 5 cocherón de nueva construcción; 6 emparrado, 7 casa de labor y torres secadero; 8 patio de labor; 9 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta

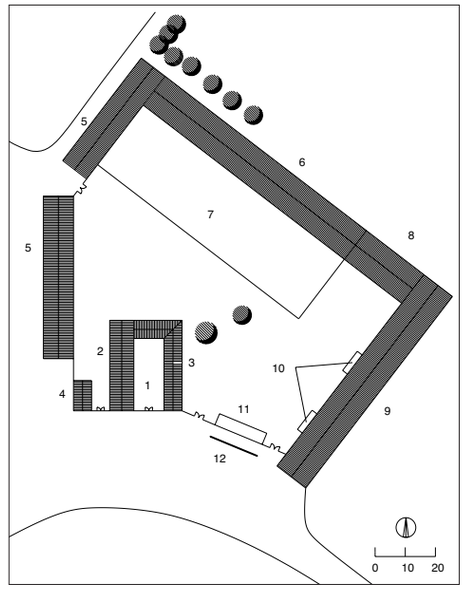
# Cortijo del Rector o de las Rectoras [98]

*Granada*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-4
USOS: en origen cultivos de regadío junto a explotación forestal y ganadería porcina. En la actualidad se mantienen la explotación forestal, el cultivo de cereales de regadío y el ganado menor.



La variedad de cultivos que acogen las explotaciones de la vega de Granada da lugar a la aparición de muy variadas tipologías edificatorias para dar respuesta a la diversidad de demandas funcionales. El presente cortijo, cuyo origen puede situarse a finales del siglo XIX, muestra diversas unidades edilicias que dan respuesta a las complejas y variadas funciones asumidas a lo largo del tiempo: la residencial, las complementarias de laboreo agrícola, la vinculada a cultivos específicos de la vega de Granada (secaderos de tabaco), la correspondiente a la explotación ganadera intensiva (cebadero de cerdos), y la de la explotación maderera de las choperas cultivadas en la finca. La zona de residencia consta de dos unidades alineadas en la fachada principal y sin vinculación entre ambas: una unidad principal, con funciones de señorío, y otra auxiliar. El señorío se acompaña de dependencias destinadas a cuadras y pajares que se disponen en tres naves organizadas en torno a un patio de labor cerrado al que se accede desde el exterior a través de un portón con arco rebajado y albardilla. El resto de las dependencias ocupa el perímetro de un patio de forma irregular totalmente cerrado al exterior por edificaciones o tramos de cerramientos opacos.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 patio de labor; 2 vivienda principal en planta baja, cámara en planta alta; 3 cuadras y pajares; 4 vivienda auxiliar en planta baja, cámara en planta alta; 5 secaderos de tabaco; 6 zahúrdas; 7 comederos de cerdos; 8 almacenes; 9 almacenes para madera; 10 muelles para carga; 11 oficinas; 12 báscula






Arriba, las casas de labor con los portones de acceso a los distintos patios interiores y la báscula para el pesaje de los productos agrícolas en primer plano. A la izquierda, los secaderos de tabaco.

# Cortijo de Santa María de la Vega [99]

*Granada*

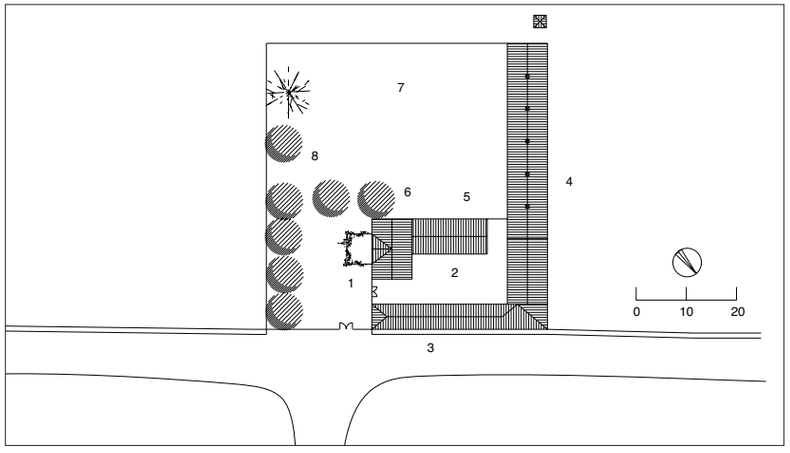


ÁREA: Vega de Granada.
SITUACIÓN:1009/3-4.
USOS: policultivos propios de la vega granadina: cereal, huerta y tabaco.

En este cortijo puede detectarse gran parte de los invariantes compositivos de la arquitectura rural de la vega granadina. En una parcela cercada destinada a huerta, ésta da paso a una zona de jardín en el compás de acceso a la vivienda cuyo cuerpo recibe un tratamiento formal más cuidado, presidiendo la organización de volúmenes edificados en torno a un patio de labor. Destaca en el conjunto la presencia de las naves destinadas al secado de tabaco, que se alinean longitudinalmente junto a un camino para facilitar las labores de almacenamiento y transporte del producto. Todos los cuerpos edilicios aparecen con sus fábricas enjalbegadas. El sistema de regadío que abastece la finca discurre a través de acequias dispuestas paralelamente a la red de caminos.



Vista exterior del cortijo, donde puede apreciarse su organización en estructura cerrada y la presencia de un jardín delantero vinculado a la vivienda principal.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 portón acceso patio de labor; 2 patio de labor; 3 cuadra y pajar; 4 secaderos de tabaco; 5 almacén en planta baja, cámara en planta alta; 6 vivienda; 7 huerta; 8 jardín

# Hacienda Jesús del Valle [100]

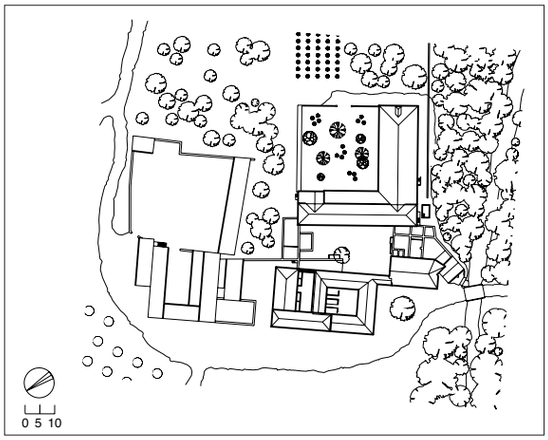
*Granada*

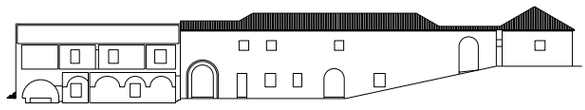
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/4-4
USOS: originariamente destinada al cultivo de olivar, vid y cereal, hoy está abandonada y prácticamente sin uso, reducido éste a guarda temporal de ganado en la zona de corrales, aunque existen previsiones de destino para turismo rural.

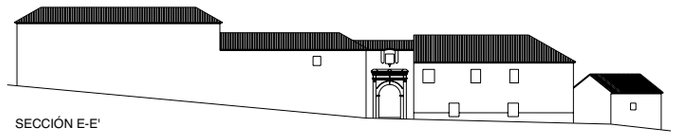


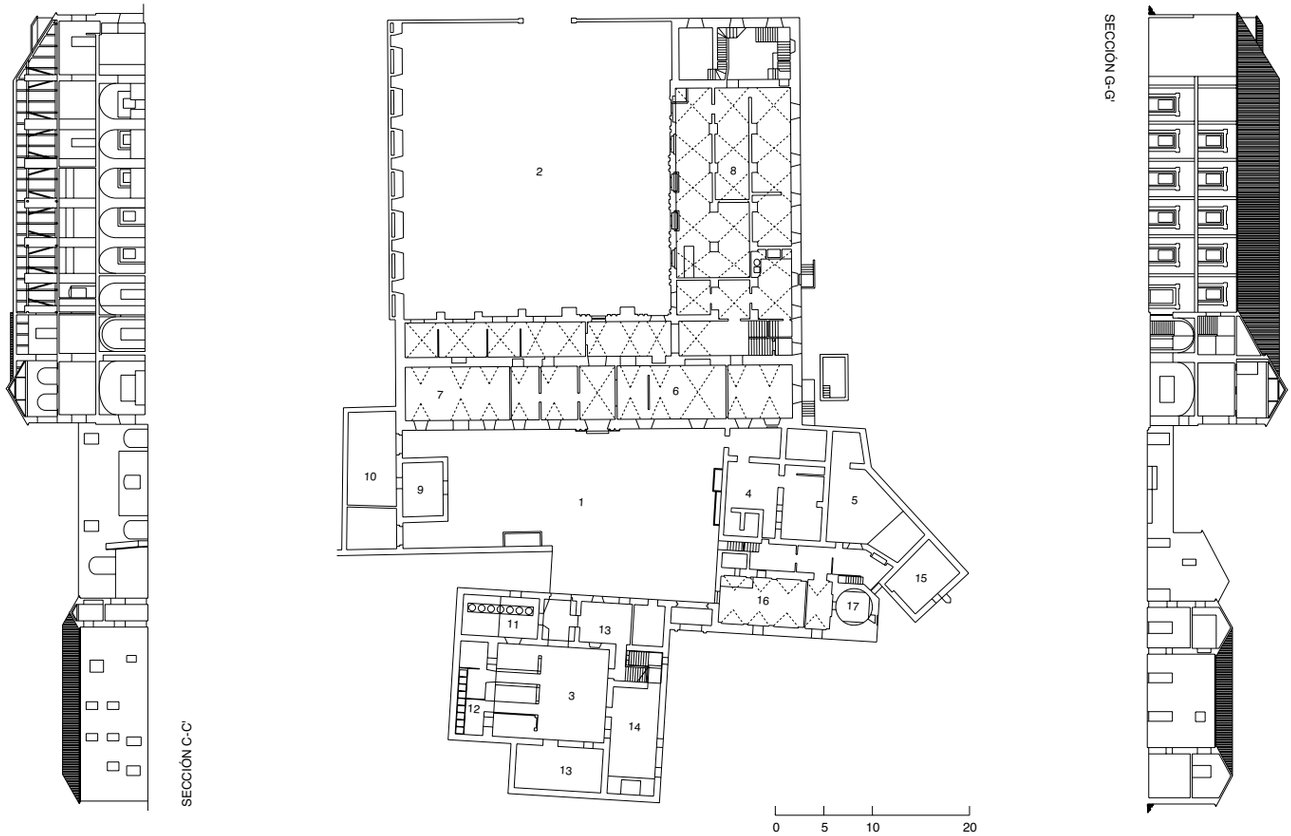
Jesús del Valle fue construida por los jesuitas y ya aparece citada en los Anales de Granada de Henríquez de Jorquera (hacia 1645) como una granja de la Compañía. En un deslinde de fincas realizado a finales del siglo XIX se cita como Hacienda de Jesús del Valle. Tras la expulsión de los jesuitas y la desamortización de sus propiedades, ya en manos privadas, las modificaciones realizadas sobre el complejo fueron menores, posible-





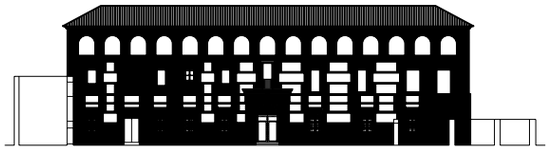




PLANTA BAJA

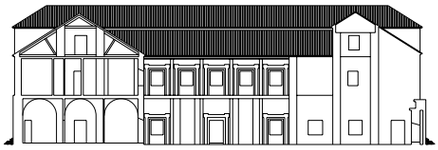
1 patio de labor; 2 patio de labor de la zona residencial principal; 3 patio de labor; 4 patio auxiliar; 5 patio de aceña; 6 capilla; 7 posible antiguo refectorio; 8 cuadras abovedadas; 9 lagareta; 10 bodega de vino; 11 tinaos; 12 cuadras; 13 pajares; 14 dependencias de habitación auxiliar; 15 aceña; 16 horno de pan; 17 fogarín



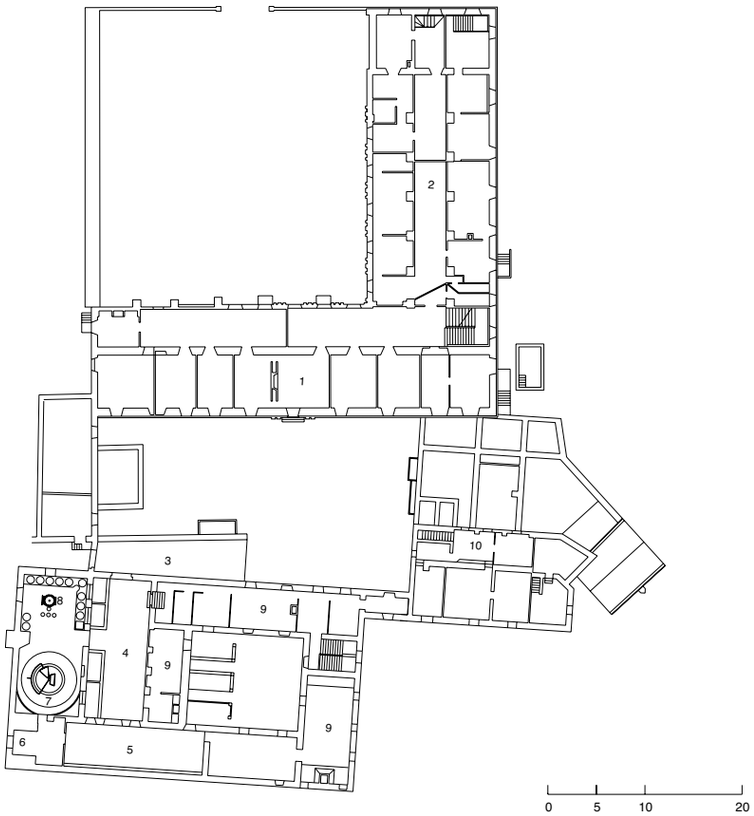
SECCIÓN F-F'

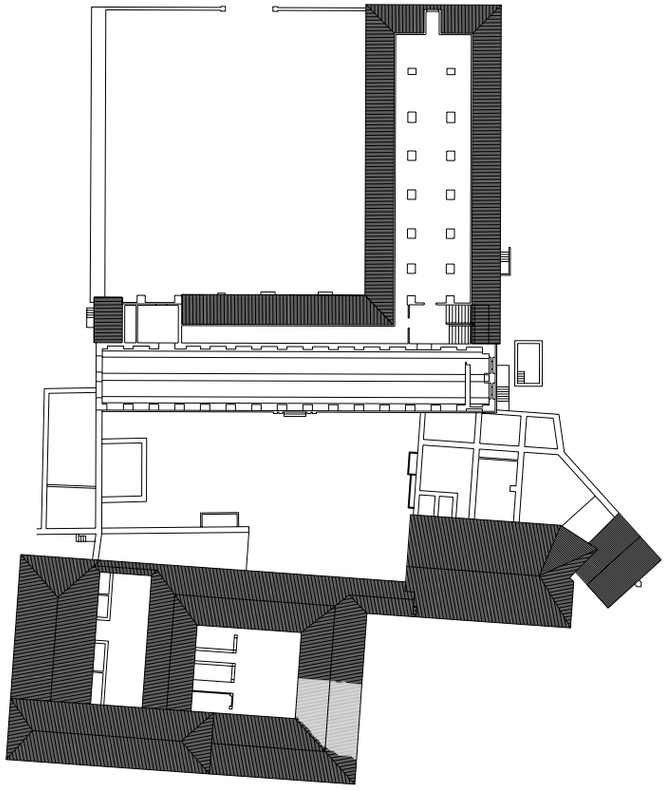


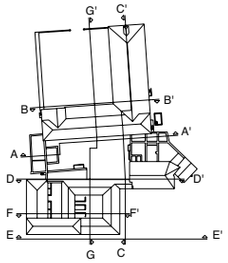
SECCIÓN A-A'



SECCIÓN B-B'






PLANTA PRIMERA

1 zonas principales de habitación; 2 almacenamiento de productos agropecuarios; 3 rampa de acceso para bestias; 4 patio de trojes; 5 nave de viga de prensado; 6 capilla de prensado; 7 empiedro para molidos de aceituna; 8 tren de prensado y pocetas para aceite; 9 dependencias auxiliares de habitación; 10 dependencias de residencia para aceña y horno de pan



Fachada del cuerpo principal de la hacienda hacia el patio de labor. Destacan la portada apilastrada del acceso situada en el eje central y la galería superior con huecos abiertos.

mente reducidas a las transformaciones propias demandadas por las nuevas labores agrícolas y a la adición de una zona destinada a la guarda de ganado. El complejo originario debió construirse a lo largo del siglo XVII, colaborando en su proyecto y ejecución arquitectos al servicio de la Compañía, como el padre Pedro Sánchez (quien había trabajado con Ambrosio de Vico en las obras de la abadía del Sacromonte, con la que guarda afinidades formales), o alguno de sus más directos discípulos. Esta vinculación con los arquitectos jesuitas es evidente también en soluciones formales como las de las bóvedas de la

A la izquierda, patio de la almazara, con la portada de acceso a la nave de la viga del primitivo molino aceitero al fondo. A la derecha, nave del molino aceitero más reciente, con el empiedro en primer plano, la caldera a la izquierda y la prensa hidráulica al fondo.







La potente solución constructiva de este espacio, destinado a cuadras o tinao y situado junto al bloque principal, viene dada por el peso del grano que se almacenaría en la planta superior.

capilla y del refectorio, cuya organización y tratamiento es similar a las conservadas en el colegio de San Pablo de la Compañía en Granada.

La hacienda consta de varias unidades funcionales: una zona de habitación y dependencias agrícolas, una zona de labor, una de almazara, una de aceña, otra de lagar y una última y más reciente de corrales. Todas ellas, excepto esta última, se organizan en torno a un gran patio rectangular y cada una de ellas tiene su propio patio de servicio, que devino en el caso de la zona de habitación a jardín.

El acceso principal, próximo al curso del río Darro, en cuyo valle se asienta la hacienda, sigue una disposición en escuadra para definir un compás abierto ante la portada de ingreso. A la diestra de ésta se sitúa la zona del molino harinero, que cuenta con aceña y piezas auxiliares de vivienda y de laboreo que rodean un patio, al que se accede a través de un arco de medio punto desde el patio principal. Existen además un horno de pan y una zona de fogarín. La aceña es de dos muelas accionadas hidráulicamente por el agua conducida por un caz.

A la izquierda del acceso principal se ubica la zona de labor, con cuerpos edificados de dos plantas que albergan cuadras, tinahos, cámaras y almacenes, estructurados en torno a un patio. Colindante, y a una mayor cota, se dispone la zona de almazara, a cuyo patio de trojes se accede por una rampa de piedra que parte del patio principal. El ingreso a dicho patio se produce nuevamente por un arco de medio punto. Las zonas de molienda y de prensado se ubican en dos naves en ángulo. La nave de la prensa tiene su ingreso a través de una por-





A la izquierda, galería de planta baja del cuerpo principal de donde arranca la escalera de acceso a la planta de habitación. A la derecha, planta de remate de este mismo sector con una galería de arcos abierta a fachada que sugiere su uso como secadero.



Horno de pan con bóveda de cañón ubicado junto a la aceña de la hacienda.



Palomares situados en la planta de remate abierta del cuerpo principal.

tada de formalización análoga a la del acceso principal y se cubre con una armadura de limas atirantada. La prensa era de viga, aunque ésta no se conserva. Exteriormente la torre de contrapeso no recibe ningún tratamiento formal que la manifieste nítidamente. La capilla de la viga comunica con la nave del molino, que tiene ingreso directo también desde el patio de trojes. Esta última nave se cubre con una armadura de par y nudillo sin almizate y en su interior existe una prensa hidráulica, sistema que en su día sustituyó al de viga.

Frontera al acceso principal se sitúa la zona de habitación. Proyectada en un principio con cuatro alas que configurarían un patio central cuadrangular, sólo se edificaron dos de las mismas, unidas en «L», deviniendo en última instancia el patio a zona de jardín. El ala principal es de tres plantas y presenta una fachada ante el patio principal del conjunto centrada por una portada apilastrada sobre la que aparece el emblema de la Compañía de Jesús. En la planta baja se dispone, a un lado del vestíbulo, la capilla con la sacristía y, al otro, la sala del antiguo refectorio, posteriormente utilizado como pajar. La primera crujía de esta pieza se cubre con bóvedas de espejo mientras que la segunda lo hace con bóvedas de aristas. En la planta principal se ubican las habitaciones y en la superior, con una galería de arcos abierta en fachada, pudieron situarse las zonas de cámara y/o de secado para la seda. El otro ala acoge en su planta baja unas cuadras, resueltas con bóvedas de arista sobre machones, de gran riqueza espacial y que sugieren la posibilidad de que se albergaran cámaras para grano en la planta superior. Hacia el jardín aparecen fachadas con cuerpos apilastrados y huecos recercados con una chambrana con orejetas cuadradas, estilísticamente vinculadas con los alzados de la cercana abadía del Sacromonte.

El sector destinado a lagar se halla en ruinas, y conservaba hace unos años restos de la prensa de madera. Tras esta zona se sitúa la de corrales, organizada en torno a un patio irregular de más reciente construcción y de menor interés formal, y separada funcionalmente del resto de las dependencias antes descritas, lo que lleva a pensar en una posible adición de este núcleo durante el siglo XX.

Volumétricamente el conjunto recuerda los modelos de la arquitectura conventual, de los que son claramente deudores los alzados con tres órdenes de ventanas de los cuerpos principales. La mayor parte de las piezas edificadas originarias está realizada en fábrica mudéjar enjalbegada y con cubiertas de teja. Destacan algunas soluciones constructivas que se encuentran más relacionadas con modelos de arquitectura culta que con los de la popular, como sucede con el tratamiento de los aleros mediante fajas de ladrillo individualizadas formalmente, los dinteles adovelados de algunas ventanas y las portadas en ladrillo, que siguen esquemas manieristas.

# Casería [101]

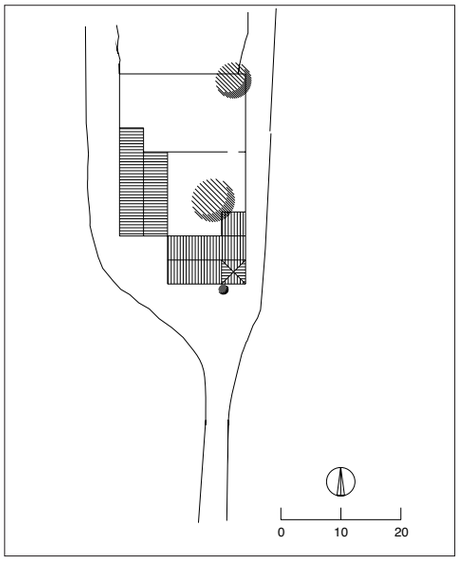
*Huétor Tájar*

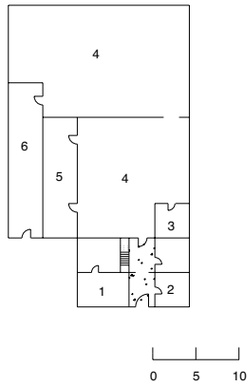
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/2-4
USOS: en origen productos de regadío. En la actualidad el edificio se encuentra abandonado y sin uso



El frente principal lo ocupa la vivienda, un bloque paralepipédico en fábrica mudéjar, de dos crujías y zaguán empedrado para paso de bestias. En su flanco sudeste se adosa una torre secadero de tres cuerpos, el último con una galería abierta de arcos y cubierta de pabellón. La zona de vivienda tiene dos plantas; en la superior están las cámaras y en la inferior las habitaciones. En el interior aparecen arcos de medio punto, la tabiquería es de cañizo y los forjados a base de rollizos. La fachada enfatiza el eje principal con una portadilla de ingreso definida por un dintel bajo arco de descarga y hornacina sobre la misma. Destaca






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda; 2 vivienda en planta baja y primera, torre mirador secadero en planta alta; 3 gañanía en ruinas; 4 patio; 5 apriscos en ruinas; 6 cuadras y pajar

la techumbre de la torre, una cubierta de limas de base cuadrada, arriostrada con cuadrales, y con pares apeados en su cabeza por un pendolón apoyado sobre tirantas dobles.

Tras ella se desarrolla un patio de labor, delimitado en uno de sus lados por la nave de las cuadras y de pajar (que cuenta con acceso directo desde el exterior), y por el aprisco, y en sus otros dos lados por una cerca. En un costado hay una pequeña casa de pastor.



Vista desde el oeste, con la nave de cuadras y pajar con su cubierta arruinada y la torre secadero al fondo.

# Cortijo del Cárcamo Bajo [102]

*Huétor Tájar*

ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/2-3
USOS: cultivos de vega en regadío



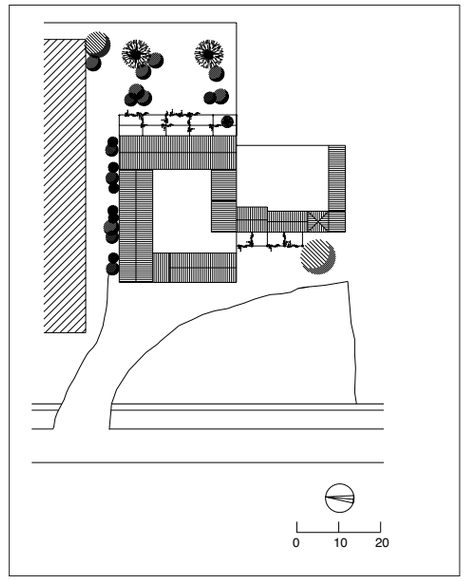
El conjunto está definido por dos núcleos yuxtapuestos, cada uno de ellos estructurado en torno a un patio. El señorío se dispone tras el patio de mayor tamaño, delimitado éste en el resto de sus lados por dependencias agrícolas, incluido un secadero de tabaco, y comunicado con el exterior a través del portón dispuesto en su cerca de cerramiento. El señorío presenta un tratamiento formal de huecos recercados y hornacina con imagen religiosa en azulejos; la parte posterior del mismo se abre ante un jardín y recibe una formalización que lo aproxima a la quinta periurbana. El secadero de tabaco domina los volúmenes del conjunto con un piñón dentado y un diseño general basado en la linealidad de sus guías constructivas.

Lateralmente al núcleo descrito se adosa otro conjunto edililicio con patio trasero y sombrajo delantero, donde se ubica la vivienda de los caseros y la gañanía. Esta construcción parece anterior y se relaciona, tanto por su fábrica de tapial como por su sistema estructural (basado en muros de carga aligerados en la parte superior mediante pilastras) y por el formato de sus vanos (verticales con antepecho de barrotes), con los tipos domésticos, tanto rurales como urbanos, desarrollados durante el siglo XVIII. El sombrajo de que dispone lo asocia al prototipo de casa de huerta.

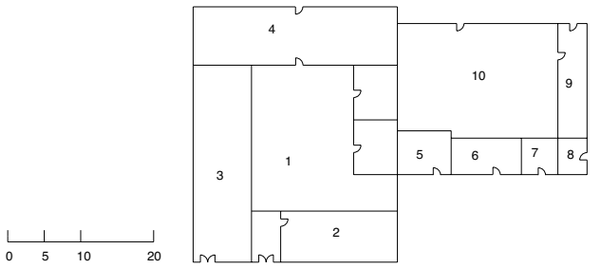




A la izquierda, el cuerpo del señorío situado al fondo del patio principal. A la derecha, el acceso al patio principal a través de un portón.




PLANTA DE ACCESO
1 patio empedrado;
2 cuadras y pajar;
3 secadero de tabaco;
4 señorío;
5 casa de caseros;
6 gañanía; 7 cuadra en planta baja, pajar en planta alta; 8 aprisco;
9 cuadras y corrales en ruinas; 10 patio de labor



# Casa el Jardín de Narváez [103]

*Loja*







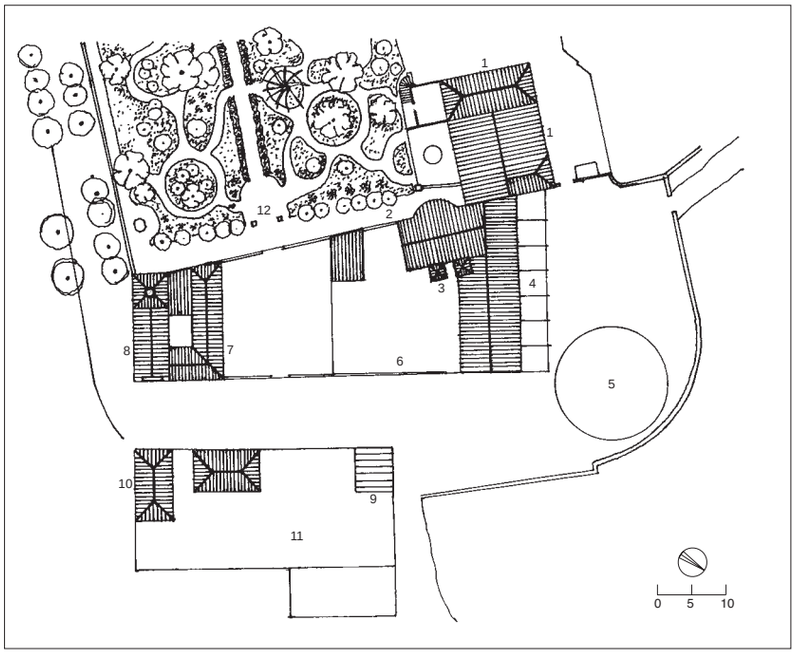
Arriba, el acceso al patio de la casería, con las dos torres de contrapeso al fondo. Sobre estas líneas, los jardines, declarados Bien de Interés Cultural. A la derecha, fachada hacia el exterior de la zona de vivienda.

ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/1-4
USOS: originariamente destinada al cultivo del olivar y la vid, junto con productos de huerta. Hoy en día no cuenta con uso agrario y, abandonada como residencia de recreo, está postulándose su conversión en alojamiento vinculado al turismo rural.

En el conjunto pueden apreciarse tres partes claramente delimitadas: la edificación, el jardín y la huerta. Todo el conjunto se encuentra cercado por una tapia y ocupa una amplia superficie limitada por caminos. Puede decirse que continúa una tradición secular en ciertos tipos de la arquitectura rústica granadina: la combinación de una casa labriega, con funciones de residencia temporal de recreo, en una unidad de explotación con huerta y jardín. Derivada de la *al-muniat* hispanoárabe, en la vega de Granada dará origen al tipo denominado *karm* (viña), origen del «carmen» urbano.

Los jardines fueron promovidos a mediados del siglo XIX por el general Narváez, primer duque de Valencia, en una finca rústica de su familia. Los jardines originarios han quedado reducidos a la mitad en la actualidad. Se inspiran en el modelo de jardín de los palacios de La Granja o Aranjuez, –lugar este último de donde se trajeron los primeros árboles–, aunque a escala reducida, con clara influencia de los ejemplos geometrizantes franceses decimonónicos y con elementos pintoresquistas románticos ingleses. Constan de dos recintos: el primero se desarrolla a partir de una fuente central, con una composición de parterres y macizos entre setos distribuidos según un trazado irregular de paseos, combinando el modelo francés con las tradiciones pintoresquistas inglesas; el segundo recoge el modelo longitudinal del tipo salón, con un paseo central con surtidores flanqueado por macizos y setos. Estos jardines, de acuerdo con la Ley del Patrimonio Histórico Español, se encuentran declarados Bien de Interés Cultural.






Planta de cubiertas
1 señorío; 2 molino de aceite; 3 torres de contrapeso; 4 casería; 5 era; 6 patio; 7 cuadras en planta baja, viviendas auxiliares en planta alta; 8 capilla; 9 cobertizo; 10 vivienda trabajadores; 11 patio de labor; 12 jardín

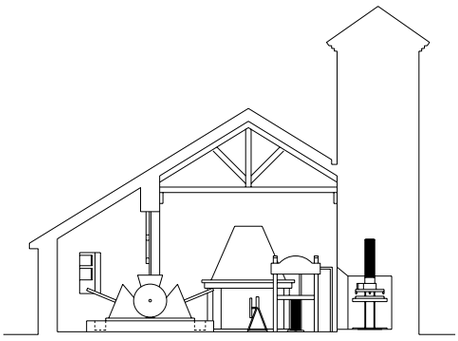
A la izquierda, las viviendas de trabajadores, enfrentadas a la fachada de acceso a la casería. Las otras imágenes corresponden a la capilla. La techumbre de la nave es encamonada, en forma de artesa invertida, y la del presbiterio en forma de media naranja, evocando las armaduras de par y nudillo resueltas en madera.

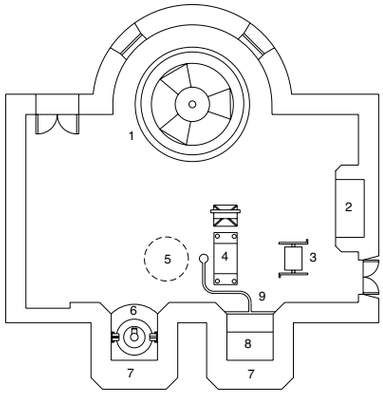
En el frente de ingreso se sitúa la edificación principal, de planta en L con un patio irregular con portón que separa la capilla, con la vivienda del capellán anexa, del núcleo del molino. La casa constituye el señorío de la explotación. Presenta tres fases constructivas debidas a sus sucesivos propietarios: el general Narváez, el historiador y polígrafo don Leopoldo Eguílaz y Yanguas, y su viuda Paulina Crusat y su segundo marido, Nicolás López Tejeiro. Estos últimos llevaron a cabo en la década de 1920 la edificación del porche que sustenta la biblioteca y la terraza de la casa. Ésta se adosa al molino aceitero y consiste en un tipo a caballo entre lo rural y la vivienda de recreo, planteando ante el jardín una composición en alzado más propia de una quinta, con porche y terraza, mientras que al exte-












PLANTA DEL MOLINO DE ACEITE Y LAGAR
1 empiedro a sangre; 2 chimeneón; 3 bombín a sangre;
4 prensa de bombín para aceite; 5 posible poceta;
6 prensa de lagar; 7 torre de contrapeso;
8 capilla para prensa de aceite, hoy desaparecida;
9 canalización para aceite



rior se manifiesta mediante un alzado uniforme y continuo de dos órdenes de huecos verticales, con emparrado en toda su longitud, ante el que se extiende una plaza empedrada.

La capilla, bajo la advocación de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, fue erigida por Eguílaz y su esposa en 1895. Es de una nave, con capilla mayor tras arco toral y tribuna a los pies. La nave se cubre con una techumbre encamonada que copia el perfil de una armadura de par y nudillo, mientras que el presbiterio lo hace con una pequeña media naranja con linterna. Al exterior muestra una fachada en el frente de ingreso con una sencilla portada neoclásica con frontón partido e incongruentes pilastras de flanqueo que carecen de entablamento, aunque bajo el alero se sitúa una hilera de dentículos.

El molino constituye el elemento de mayor interés y asume la función de lagar de vino y almazara de aceite de la explotación agrícola. Es una construcción de planta rectangular en uno de cuyos lados mayores se trasdosa un testero curvo, a manera de ábside, donde se aloja el molino, de alfarje y rulos movido a sangre. En el testero frontero se abren dos capillas para prensas de torre: una servía para exprimir la uva y la otra para prensar la aceituna, aunque, con posterioridad, se instaló una prensa hidráulica de hierro para este menester. Cubre su vano central con una armadura de parhilera sobre hastiales de cuchillos con pendolón y jabalcones, mientras que el ámbito semicircular del molino se cubre con cubierta plana sobre jácenas de pequeña escuadría. Las torres de contrapeso de las prensas se disponen según una composición geminada, cubriéndose con cubierta de tejas a cuatro aguas sobre un alero de dos hiladas en voladizo y esquinas achaflanadas, según modelos del Barroco tardío.

La huerta se adosa lateralmente al jardín actual, ocupando parte del originario, y recoge así la tradición del carmen granadino de combinar la vegetación ornamental con las explotaciones hortícolas.

Independiente de todo el conjunto cercado hay un grupo de viviendas para los trabajadores de la finca.




Empiedro y diferentes sistemas de prensado en la nave del molino, dos prensas de capilla al fondo –una de ellas montada– y prensas a sangre.

# Casería del Ciprés [104]

*Loja*

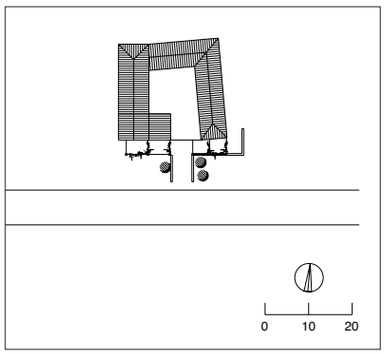
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/1-4
USOS: cultivos de regadío y productos de huerta.

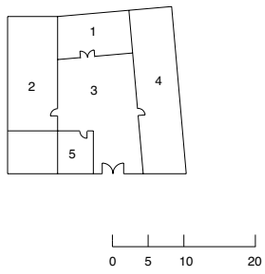


Se trata de una casería de huerta que presenta planta en «U» cerrada por portón. Ante la fachada se sitúa un sombrajo con machones. La zona de vivienda ocupa un ala lateral y la del fondo del patio, configurando un brazo en L flanqueado por una torre palomar. La casa principal da fachada al patio y ostenta una sencilla portada con arco adintelado labrada en piedra. Esta zona se construye en fábrica mudéjar mientras que la cuadra y el pajar muestran una estructura con muros aligerados configurados por pilares de ladrillo y paramentos de tapial. Todo el conjunto aparece enjalbegado. Parece que existen dos fases constructivas: una, más antigua, corresponde a la zona de vivienda y a la torre, que por sus características constructivas y elementos formales (rejas voladas con tejaroz) se datería a finales del siglo XVIII y principios del XIX, y otra al sector productivo, que sería del XIX.



El exterior de la casería revela la estructura cerrada de la organización de sus diferentes piezas en torno a un patio al que se accede por un portón. Exteriormente domina el conjunto la imagen de la torre palomar que se sitúa en una de las esquinas.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda propietarios; 2 vivienda propietarios, cámaras y palomar; 3 patio; 4 cuadra y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 5 vivienda caseros de reciente construcción

# Casería Nueva [105]

*Loja*

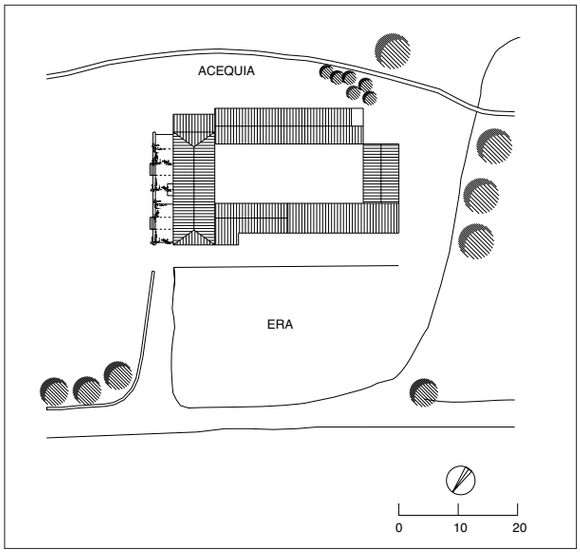


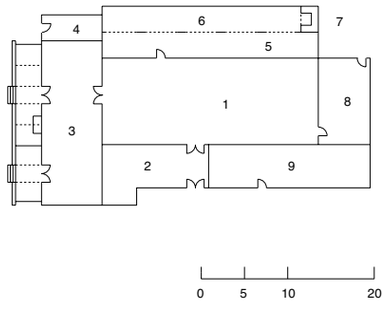
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/1-4
USOS: en origen destinada al cultivo del olivar. Hoy éste se ha abandonado, como gran parte de la casería, que se encuentra sin uso excepto la antigua nave de prensado que se emplea para la guarda de ganado caprino.

Casería de olivar con nave de almazara que se halla en la periferia del núcleo de Riofrío. Presenta planta cuadrada en torno a un patio central. El frente principal, orientado al norte, lo ocupa el núcleo de vivienda, de dos alturas con cámaras y una pequeña gañanía, ante el que se desarrolla un pequeño emparrado. Tras él el patio se organizan las naves de cuadras y pajares y la nave del molino de aceite, con arquería central. La fábrica es en mampostería con aparejo de cal grasa. Hay indicios que permiten datarla en el siglo XIX, si bien, algunas zonas, aunque con reformas posteriores, podrían ser de finales del XVIII.



El cuerpo destinado a vivienda principal, a la izquierda de la imagen, dispone de dos plantas sobre las que se sitúa una de remate destinada a cámaras. Puede observarse el emparrado que actúa como sombrajo de protección para su zona de acceso.




PLANTA DE ACCESO
1 patio; 2 almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 3 vivienda principal en planta baja y primera y cámaras en planta alta; 4 vivienda auxiliar; 5 corral, antigua bodega de aceite; 6 corral, antigua nave de la viga; 7 torre de contrapeso, ruinas; 8 antiguo pajar, ruinas; 9 corrales, antes cuadras

# Casería de las Peñas de Santa Ana [106]

*Loja*

ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/1-4
USOS: cultivo de olivar, junto con el uso residencial de finca de recreo.

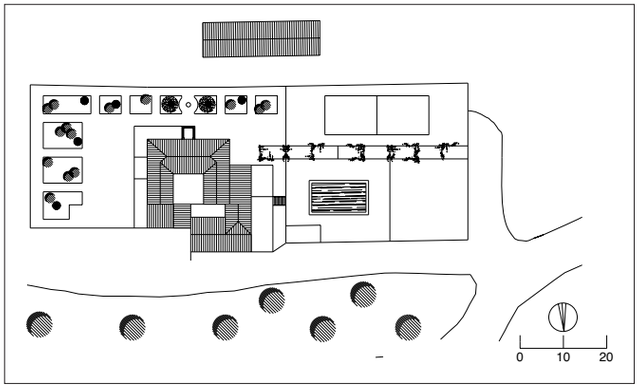


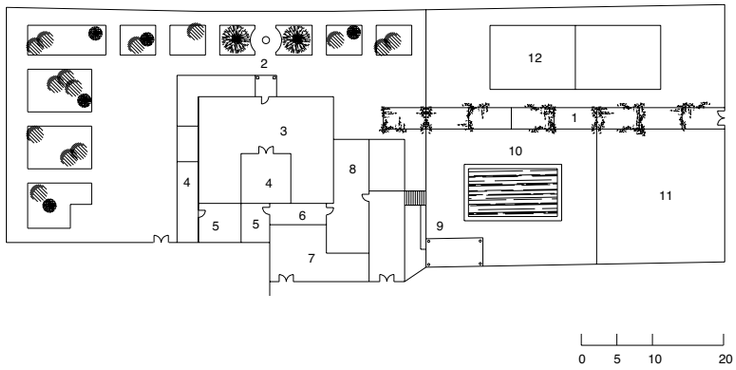
Casería de olivar construida en el primer tercio del siglo XX en una finca rústica situada en la periferia del núcleo urbano. La fecha de su construcción y su emplazamiento inciden en la especificidad del tipo adoptado, la quinta periurbana, a la que se adosan unas dependencias de servicio para el almacenamiento del utillaje agrícola y una vivienda secundaria para los guardas de la finca. La planta es el resultado de la yuxtaposición de las distintas unidades reseñadas, y aunque hay dos patios, éstos no articulan la organización planimétrica del conjunto ni la distribución funcional del mismo. El primero, de trazado regular, organiza las crujías de la vivienda principal o señorío, pero funciona como un simple patio de luces. El segundo es solamente un espacio abierto que da servicio a la vivienda de los caseros.

Volumétricamente destaca el señorío, de dos alturas y estilística regionalista, con un alzado principal presidido por una veranda abierta al jardín que lo circunda. La ausencia de dependencias de transformación (la almazara) se explica por la proximidad del núcleo urbano, donde se llevaba a cabo el prensado de la aceituna.



La vivienda principal responde a un esquema de planta en U que formaliza un patio interior, que a su vez se cierra en su cuarto lado por dependencias auxiliares.




PLANTA DE ACCESO
1 camino de entrada emparrado; 2 jardín; 3 vivienda principal; 4 patio; 5 almacén; 6 patinillo; 7 almacén, antes cuadras y pajar; 8 vivienda de caseros en planta baja, cámaras en planta alta; 9 lavaderos; 10 piscina; 11 huerto; 12 pista deportiva

# Casería de Santa Catalina o de los Posteles [107]

*Loja*



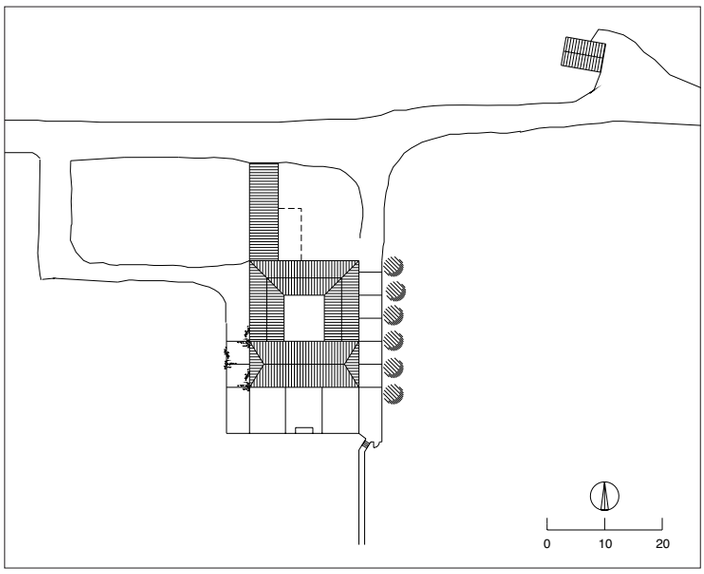
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1025/1-1
USOS: cultivos de regadío y productos de huerta

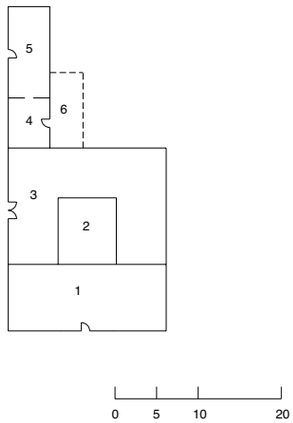
Casería de huerta de planta cuadrada. El núcleo residencial se sitúa en la parte anterior; tras él un patio con arcos rebajados organiza el resto de las dependencias. La vivienda se dispone en tres plantas; la superior, conocida como «terrao», viene constituida por una logia que alterna arcos cegados y abiertos, y se destinaba a almacenamiento de grano y secado de productos agrícolas. Un emparrado rodea la construcción, que estuvo precedida por rosaledas y surtidores. El conjunto es en fábrica mudéjar y la fachada aparece con huecos ordenados axialmente, protegidos algunos con rejas machihembradas. Puede fecharse en el siglo XIX.





A la izquierda, vista septentrional de la casería, con las dependencias de labor y la vivienda principal a la derecha. A la derecha, fachada principal de esta vivienda, cuya planta alta se destinaba a almacenamiento y secado de productos hortícolas.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja y primera, mirador secadero en planta alta; 2 patio; 3 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 4 cuadras; 5 pajar; 6 trazas de aprisco

# Cortijo de Alcaudique [108]

*Loja*

ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1025/1-1
USOS: relacionados con el cultivo cerealista y la cría y guarda de ganado.

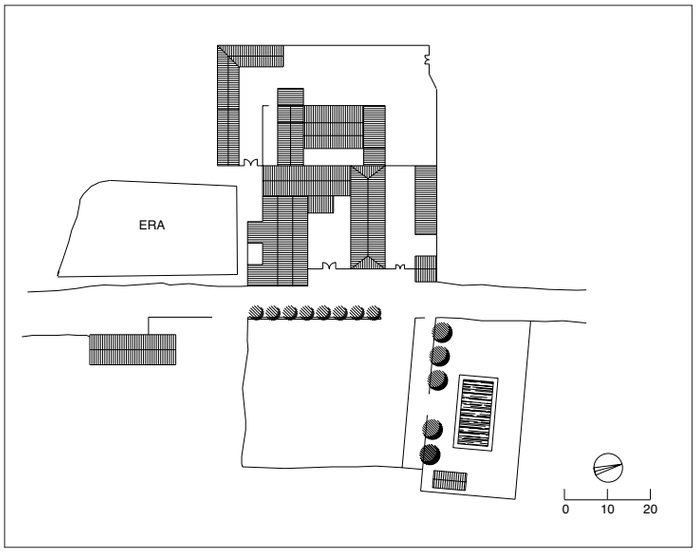
Esta edificación, junto con los cortijos del Rosal, de los Primos de Alvar, del Nogal, del Molino y de los Disgustos, perteneció al marqués de Fonseca. El Cortijo de Alcaudique consiste en la yuxtaposición de dos núcleos, cada uno de los cuales presenta planta cuadrangular cerrada por cerca en uno de sus lados, con vivienda en uno de sus frentes ante

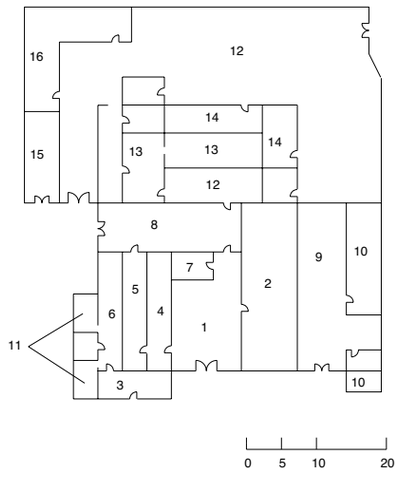






A la izquierda, el conjunto de la edificación, dominado por la vivienda principal, de mayor longitud y volumen. A la derecha, las piezas destinadas a viviendas auxiliares y dependencias agropecuarias.




PLANTA DE ACCESO
1 patio de acceso;
2 vivienda principal en planta baja, cámaras en planta alta; 3 gañanía;
4 cuadras; 5 pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 6 corrales en planta baja, cámaras en planta alta; 7 cocinón;
8 cocherón y almacén;
9 patio de corrales;
10 corrales;
11 gallineros; 12 patio;
13 viviendas;
14 almacenes y anejos;
15 cocherón;
16 cuadras y pajar



el patio de labor que organiza las naves auxiliares: corrales, cuadras, etcétera. El señorío es de dos plantas, con la superior destinada a cámara, mientras que la gañanía, situada junto a las cuadras, es de una sola planta, con acceso independiente y comunicación directa con las cuadras. En este edificio aparece un elemento característico, la «cocinilla». Se trata de un cobertizo destinado a preparar la comida para los braceros que recogían la aceituna y que dormían en el granero. La entrada principal no se halla vinculada a la vivienda del señorío, sino que el ingreso se realiza a través del patio de labor.

Se construye en fábrica de tapial enjalbegada. No existe intencionalidad formal alguna, obedeciendo a una «arquitectura sin proyecto» meramente funcional.

## Cortijo del Ángel [109]

*Loja*



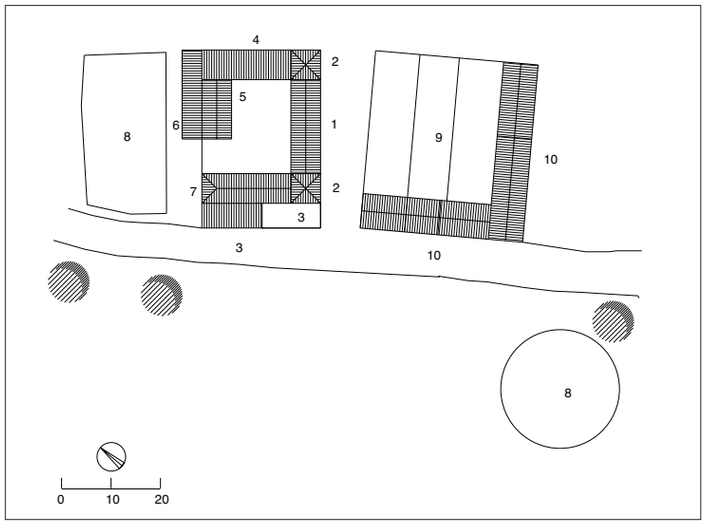
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1025/2-2
USOS: cortijo ganadero

El núcleo residencial está definido por un bloque rectangular, flanqueado por dos torres palomar, tras el que se extiende un patio de corrales delimitado por naves destinadas a pajares y apriscos. Ante el mismo se sitúa un paridero o recinto cercado de planta cuadrilátera con dos naves unidas en ángulo para cobijo del ganado. Constructivamente coexisten la fábrica de mampostería y la obra en tapial. Aunque cuenta con eras para la trilla del grano, el edificio se destinó fundamentalmente a una explotación ganadera: cabras, ovejas, yeguas, vacas y cerdos, aprovechando los pastos circundantes.

La construcción originaria puede datarse a finales del siglo XVIII o inicios del XIX, siendo muy transformada a principios del XX, fecha en que fue remozada: huecos recercados y pinturas ornamentales en el interior. Aunque el edificio se halla en un lamentable estado de conservación, presenta un notable interés tipológico.








PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda principal;
2 vivienda principal en planta baja y primera, palomar en planta alta;
3 vivienda auxiliar de reciente construcción;
4 cuadras y pajar;
5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 gañanía en ruinas; 7 cocherón y almacén; 8 era; 9 patio paridero; 10 apriscos y corrales para ganado

# Cortijo Gabarres [110]

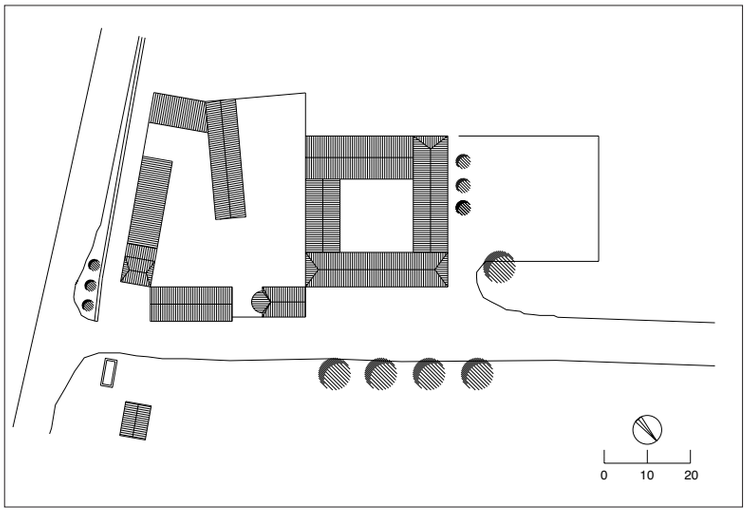
*Loja*

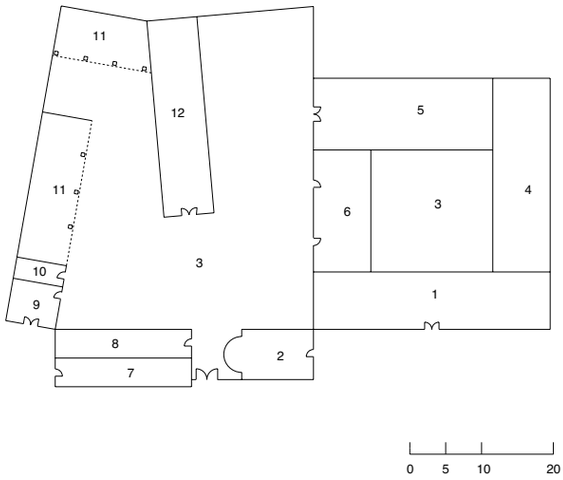
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1025/2-1
USOS: cortijo cerealista



La planta del edificio se organiza sobre la base de dos patios. El primero, regularizado, articula el señorío, definiendo junto con el tinao y la vivienda de los caseros una planta cuadrada a la que se adosa en uno de sus extremos la capilla, dispuesta tangencialmente al plano de fachada de acceso al señorío. La capilla es del tipo de cajón con un ábside semicircular. El señorío se diferencia de la vivienda de caseros mediante un tratamiento formalizado de la fachada, con ornamentación de estuco en la embocadura de los huecos y una mayor regularidad en la ordenación de los vanos, marcándose la segunda planta como *piano nobile* mediante balcones.






PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 capilla; 3 patio; 4 vivienda auxiliar en planta baja, cámaras en planta alta; 5 almacén, antes tinao en planta baja y cámaras en planta alta; 6 viviendas auxiliares; 7 gañanías; 8 cuadras y pajar; 9 pajar; 10 almacén; 11 cobertizo; 12 corrales, posible antiguas cuadras







El segundo patio es de labor, con una disposición irregular, y distribuye las distintas dependencias agrícolas, cerrándose al exterior con cerca y portón. La fábrica, excepto en la capilla, es en tapial enfoscada, simulándose en el enlucido del señorío un aparejo de cantería. Estilísticamente opta en el señorío y la capilla por modelos neoclásicos, incorporando en esta última el vocabulario ensayado en la arquitectura religiosa de la zona por el círculo de Ventura Rodríguez, a la vez que el señorío toma como modelo la casa burguesa urbana. Puede fecharse en el siglo XIX.





En la página anterior, la fachada principal con la vivienda de los propietarios y la capilla en ángulo. Arriba a la izquierda, vista del cortijo desde el camino de acceso que parte de la carretera nacional próxima. Al fondo puede observarse la fachada de la capilla. Arriba a la derecha, interior del patio de labor, donde puede observarse el ábside de la capilla, a cuyo lateral se ha adosado una construcción reciente. Sobre estas líneas, interior de una de las cuadras. A la izquierda, interior de la capilla, que responde a los modelos estilísticos desarrollados en la provincia de Granada por los discípulos de Ventura Rodríguez.

# Cortijo del Pozo [111]

*Loja*



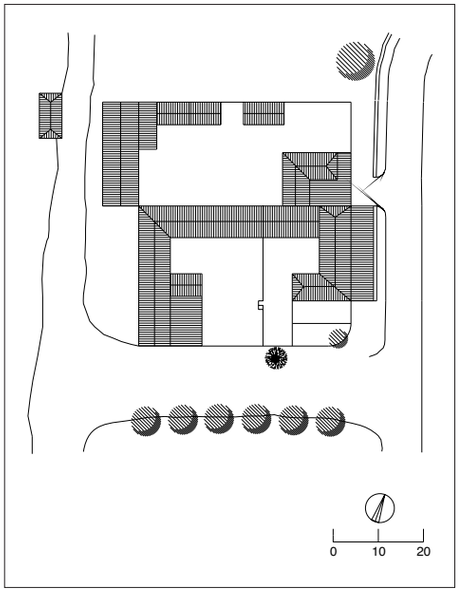
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1007/4-3
USOS: olivar y cereal. Conserva la nave de almazara aunque en desuso.

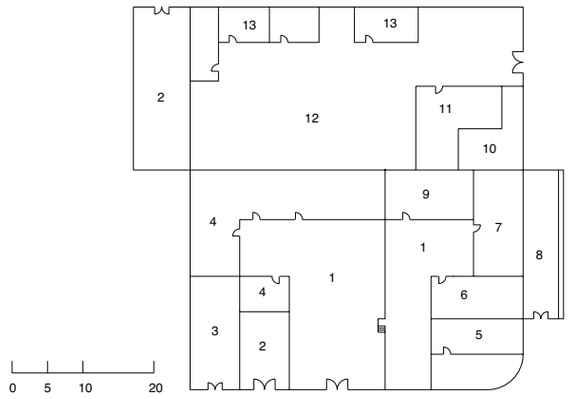
Organiza su planta sobre la base de dos patios sin formalizar, configurando un conjunto de proporciones cuadrangulares en planta en el que se distinguen dos recintos. El primer patio distribuye las viviendas según una planta en «U», de manera que un ala está ocupada por la vivienda de los señores (anexa al molino aceitero) y la capilla, otra la ocupan dependencias agrícolas, mientras que la tercera, formada por las viviendas de los obreros, establece el nexo de unión con el segundo patio. Éste es un patio de labor en el que se sitúan la gañanía y el resto de las funciones agrícolas.

Volumétricamente el conjunto está dominado por la nave del molino y la vivienda principal. Fue renovado en los años cuarenta del siglo XX sobre construcciones anteriores, parte de las cuales se conserva en el patio de labor. Se construye en fábrica de ladrillo, remitiendo algunos detalles constructivos, como la chimenea del molino, a la arquitectura de raíz regionalista.








PLANTA DE ACCESO
1 patio; 2 nave almacén de reciente construcción; 3 almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 4 vivienda de aparceros; 5 capilla; 6 vivienda propietarios; 7 molino de aceite en planta baja, vivienda propietarios en planta alta; 8 bodega de aceite; 9 vivienda caseros; 10 corrales; 11 gañanía; 12 patio de labor; 13 cuadras y pajares

# Cortijo del Pulgar [112]

*Loja*

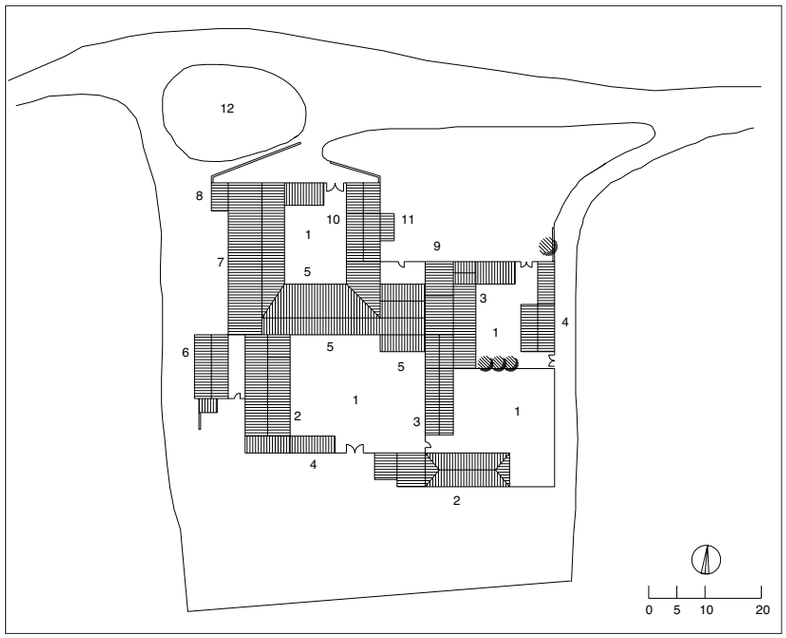
ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/1-4
USOS: cortijo de cereal con complemento de usos ganaderos.



Cortijo formado por varias unidades yuxtapuestas. Cada unidad está configurada a su vez por naves en torno a un patio cerrado por tapia y portón. La yuxtaposición no se realiza de manera organizada o proveniente de un plan o programa preestablecido sino que es fruto de un crecimiento orgánico derivado de la expansión de la familia extensa que lo habitaba. Cada uno de los núcleos era habitado por una célula familiar. Es de fábrica de mampostería y tapial.



El conjunto del Cortijo del Pulgar se caracteriza por la disposición aditiva de piezas organizadas en torno a diferentes patios.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 patio; 2 cuadras y pajar; 3 vivienda; 4 corrales; 5 vivienda en planta baja, cámaras en planta alta; 6 almacenes y cocherones de reciente construcción; 7 cuadras; 8 aprisco; 9 corrales y almacenes en ruinas; 10 tinao en ruinas; 11 apriscos en ruinas; 12 era

# La Molineta [113]

*Loja*



ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1025/2-1
USOS: olivar en origen, el edificio ha sido recientemente demolido y sustituido por una nueva construcción, conservándose exclusivamente la chimenea de vapor de la almazara.

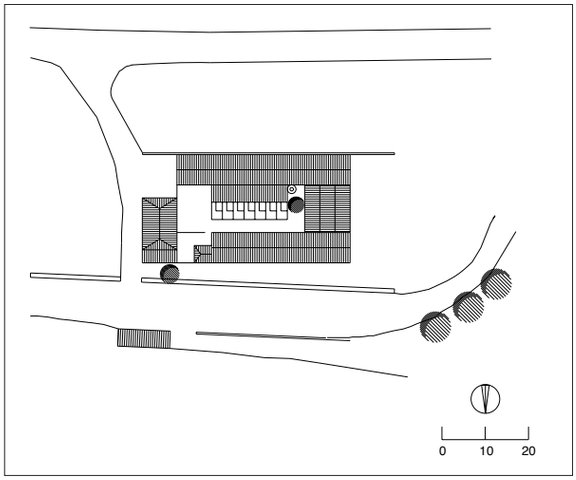
Antigua almazara y fábrica de jabón impulsada a vapor. Se disponía en una planta cuadrangular con patio central ocupado por unos corrales y comederos para animales. En uno de los lados menores se situaba la zona de vivienda y en el otro unos tinahos destinados a las yuntas de las carretas que transportaban la aceituna. En uno de los ingresos aparecía una fecha de referencia, 1945, que posiblemente daba cuenta de una de las transformaciones que en su devenir sufrió el conjunto. Se trataba de una construcción próxima a la arquitectura industrial y era un ejemplo de cómo la transformación del aceite se llevaba a cabo en núcleos independientes de los lugares de producción, lo que explicaría la ausencia de almazaras en una zona de gran importancia olivarera como es la Tierra de Loja.

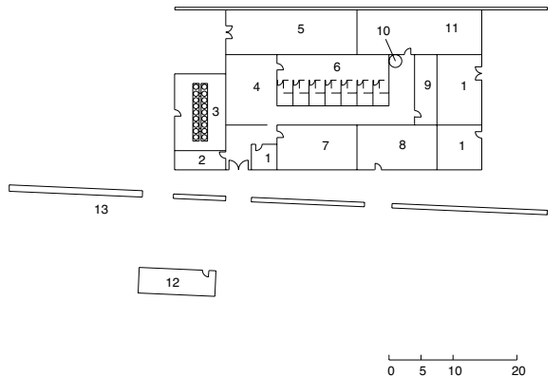
La construcción actual responde a modelos de construcción industrializada, con naves de estructura metálica y cubierta ligera.

A la izquierda, detalle del tinao. A la derecha, en primer término, el cuerpo destinado a tinao en planta baja y cámaras en planta alta. Con la cubierta arruinada aparecen las cuadras y la nave del molino, pudiendo observarse la chimenea de vapor al fondo. La nave más alta corresponde a las oficinas y dependencias auxiliares.








PLANTA DE ACCESO
1 viviendas auxiliares;
2 gañanía; 3 tinao en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio;
5 cuadras y pajar;
6 corrales y comederos;
7 oficina fábrica; 8 naves decantación en planta baja, almacén en planta alta; 9 bodega;
10 chimenea de vapor;
11 nave de molienda en ruinas; 12 tinao;
13 acequia

# Cortijo de Buenavista [114]

*Moraleda de Zafayona*



ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1008/2-3
USOS: destinado al cultivo de cereal, hoy se encuentra abandonado y sin uso, habiendo sido recientemente demolida la zona auxiliar que contaba con tinaos, pajares y torre palomar.

El conjunto consta de dos estructuras, una principal y otra accesoria. La principal presenta planta básicamente cuadrada, con un patio de labor delimitado por el señorío, el tinao, las cuadras y el pajar. El señorío, de dos alturas, es el resultado de una obra de reforma de finales del XIX o principios del XX, que supone la transformación de un organismo previo de dos crujías. Formando ángulo con el mismo se halla la gañanía, un ámbito simple semejante a los chozos. Al patio de labor se accede desde el tinao mediante un portón, posiblemente cerrado en su día por puertas de bofetón, hoy inexistentes.

La otra estructura consta de dos naves dispuestas en diedro en torno a una torre palomar, cerrándose esta planta en «L» con una tapia que configura así un esquema cuadrangular. Una de las dos naves citadas se destina a tinao y la otra a pajar. La presencia de la

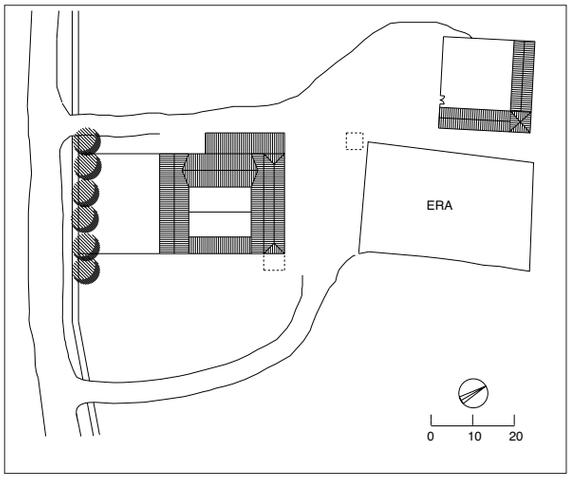


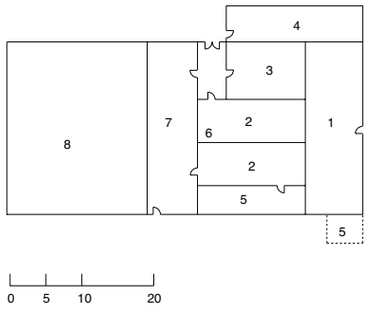
El edificio de la derecha albergaba la vivienda y las dependencias de labor en torno a un patio. El de la izquierda, demolido recientemente, se destinaba a cuadras, pajar y torre palomar.

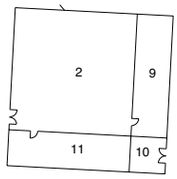




A la izquierda, patio del edificio de cuadras con la torre palomar en la esquina. A la derecha, la vivienda destaca por su volumen y formalización, respondiendo su fachada a una composición racional de huecos. Las piezas añadidas a la edificación originaria que se observan en primer término se destinaban a cuadras.






Acueducto a su paso por la finca del Cortijo de Buenavista.

PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 patio; 3 tinao en planta baja, cámaras en planta alta; 4 cuadras; 5 gañanías en ruinas;
6 reciente partición del patio; 7 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 8 patio trasero; 9 pajar; 10 cocherón en planta baja, palomar en planta alta; 11 cuadras

torre citada habla de la cría de palomos que tradicionalmente se realizaba en el campo, empleándose los excrementos como abono para la tierra. La fábrica de las piezas edificadas es de mampostería enfoscada.

## Huerta del Marqués [115]

*Otura*



El cercado de la huerta y el cuerpo edificado destinado a usos residenciales.

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/3-2
USOS: productos de huerta y cereal de regadío. Su situación cercana al núcleo urbano ha supuesto el empleo de su zona de habitación como segunda residencia.



Se ubica esta huerta en la periferia del núcleo en la zona donde comienzan los terrenos de labor agrícolas. La edificación se organiza en dos áreas: la de habitación y la destinada a dependencias agrícolas. Toda la huerta está delimitada por una tapia. La vivienda, fechada en 1890, se estructura en torno a un patio y su alzado principal presenta un tratamiento formalista, enfatizando el eje principal con un hastial triangular. La fábrica es de aparejo de asta. Las dependencias agrícolas de las cuadras y los pajares se agrupan en torno a un patio de labor. En uno de los laterales de la construcción se encuentra una cruz humilladero probablemente relacionada con un via crucis que se extiende a las afueras de la población.

## Cortijo de San Agustín [116]

*Peligros*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-3
USOS: policultivos de regadío, reducidos hoy al cultivo del cereal y productos de huerta. En su día funcionó un secadero de tabaco cuya nave aún permanece en pie.



Se trata de un ejemplo de cortijo granadino de vega vinculado a la explotación intensiva del regadío. Sigue el modelo basado en la organización de sus diversos elementos en torno a patios, distinguiéndose dos grandes áreas funcionales: la correspondiente a la zona de vivienda y la de las dependencias que albergan funciones agrícolas.

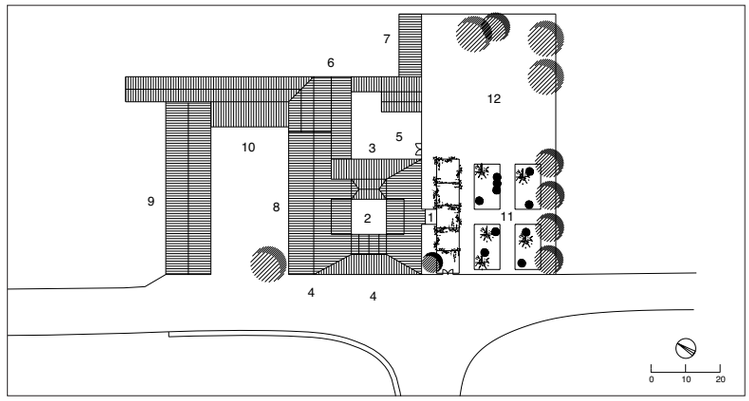
La vivienda se formaliza según los prototipos residenciales de las poblaciones vecinas, con énfasis en la formalización de la fachada principal, que sigue modelos compositivos





A la izquierda, en la zona trasera del cuerpo destinado a vivienda aparecen naves auxiliares, tales como almacenes, cobertizos y secaderos de tabaco. A la derecha, la vivienda principal desde el jardín delantero.

próximos al regionalismo y que se halla precedida por un jardín y una zona de huerta. El alzado de la casa lo preside una torre secadero utilizada también como mirador. Las funciones agrícolas se organizan en torno a un patio de labor cerrado por cerca y portón. Existe un segundo núcleo agrícola establecido a partir del secadero de tabaco y de unos almacenes, articulados en torno a un vacío a manera de patio abierto, y que debió corresponder a una fase de extensión del núcleo edificado originario.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda; 2 patio; 3 torre mirador; 4 vivienda en planta baja, cámara en planta alta; 5 patio de labor; 6 dependencias de labor, antiguas cuadras y pajares; 7 aprisco; 8 almacen; 9 secadero de tabaco; 10 porche cobertizo; 11 jardín; 12 pequeña huerta

## Búcor [117]

*Pinos Puente*



Vista del conjunto de viviendas y dependencias agropecuarias que constituyen Búcor. A la izquierda puede observarse el señorío, de mayor volumen, al que se adosa una capilla resuelta en estilo neogótico.

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/2-2
USOS: cereal y olivar.

Se trata de una agrupación de viviendas y dependencias agrícolas presidida por una vivienda principal o señorío. Las viviendas responden al modelo de casa de labor con patio que organiza las distintas dependencias tanto de residencia como agrícolas. El señorío presenta un antejardín y adosada al mismo aparece una capilla de estilo neogótico. El conjunto se dispone irregularmente sobre el terreno sin obedecer a criterios formalizadores en su planimetría, pero constituyendo una explotación unitaria en la que un núcleo de viviendas adosadas corresponde a las casas de los braceros de la finca.



# Casería de Santa Ana [118]

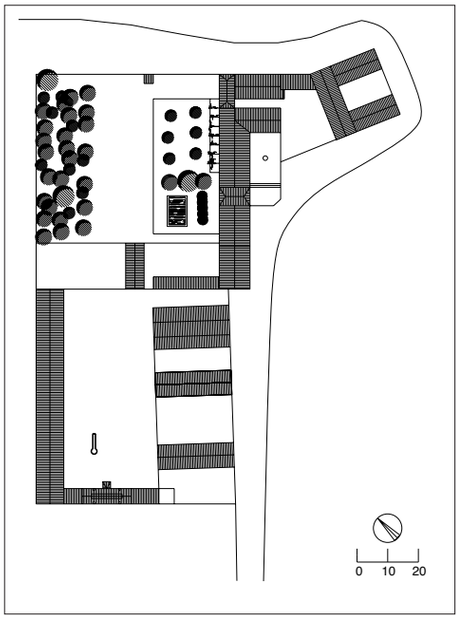
*Pinos Puente*

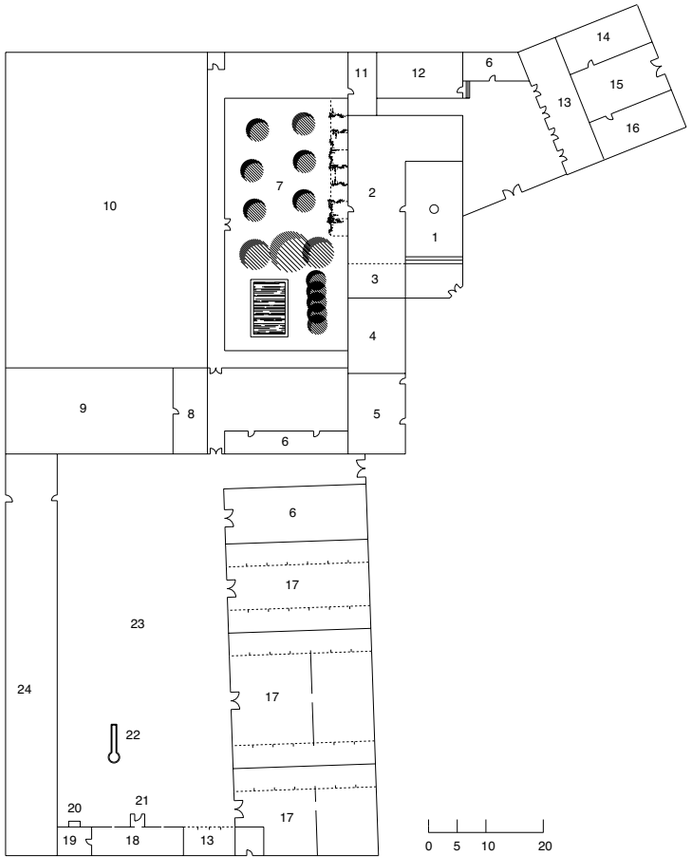
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/2-3
USOS: explotación destinada a policultivos, cambiantes en el tiempo, característicos de la vega granadina, junto a la cría y guarda de ganado ovino.



El conjunto es de planta rectangular sobre la base de dos patios que articulan los usos en dos núcleos adosados lateralmente. El primero y de mayor dimensión reúne las dependencias auxiliares destinadas al ganado y se completa con un secadero de tabaco por calor, denominado checa; presenta acceso desde el exterior mediante portón y comunicación con el otro núcleo a través de los patios. Hoy el cultivo del tabaco ha sido abandonado en la finca, quedando el secadero como nave de almacén.






PLANTA DE ACCESO
1 patio de acceso; 2 señorío; 3 torre mirador; 4 saladero de jamón en planta baja, cámaras en planta alta; 5 vivienda obreros; 6 almacén; 7 jardín; 8 caballerizas; 9 picadero; 10 huerto; 11 vivienda caseros; 12 almacén, antes vaqueriza en planta baja y cámaras en planta alta; 13 cocherones; 14 antiguo tinao; 15 patio de labor; 16 antiguas cuadras y pajar; 17 naves ganaderas; 18 secadero a fuego; 19 checa; 20 máquina de vapor de checa; 21 hornos; 22 pozo y abrevadero; 23 patio zona de ganado; 24 almacén de maquinaria para madera, antigua vaquería





A la izquierda, sucesión de naves destinadas a la guarda del ganado; al fondo, los vestigios de una checa para el secado del tabaco rubio, caracterizada por sus dos chimeneas. A la derecha, pequeño compás de acceso al señorío. La torre abierta responde a un modelo de torre mirador, que preside y domina la composición de la fachada principal.





A la izquierda, vista de una de las dependencias hoy destinada a cuadras y anteriormente a tinao. A la derecha, nave alineada con el cuerpo del señorío que se destinó en su día a saladero de jamones.

El segundo núcleo está presidio por la vivienda principal o señorío, que presenta una organización de planta en escuadra ante un patio de fachada centrado por fuente baja y torre secadero en un ángulo, siguiendo una disposición frecuente en la arquitectura de los cármenes granadinos; su alzado sigue modelos formales regionalistas. Se completa el conjunto con una zona de huerta y un tercer núcleo auxiliar para el ganado, de planta cerrada en «U».

Es en fábrica de ladrillo y aparejo mudéjar en las zonas más antiguas. Ha sufrido varias reformas y ampliaciones como consecuencia de las progresivas adaptaciones a nuevos cultivos que se han venido produciendo en la vega granadina a lo largo del siglo XX, aunque el origen de las piezas construidas más antiguas puede situarse en el siglo XIX.



Palomar situado en la torre secadero de la vivienda de los guardeses.

# Cortijo el Alitaje [119]

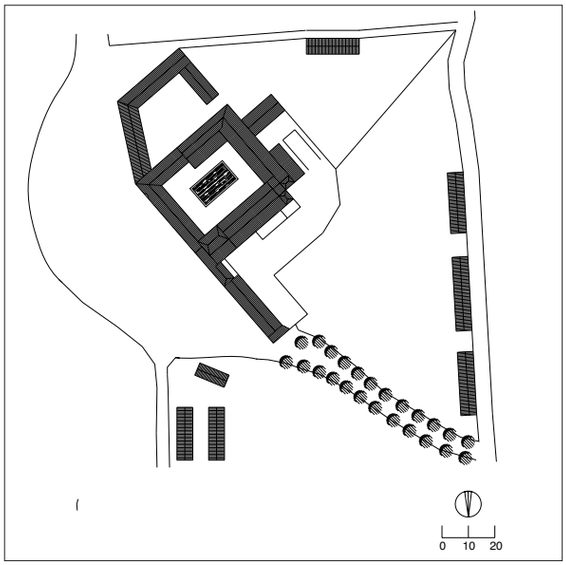
*Pinos Puente*

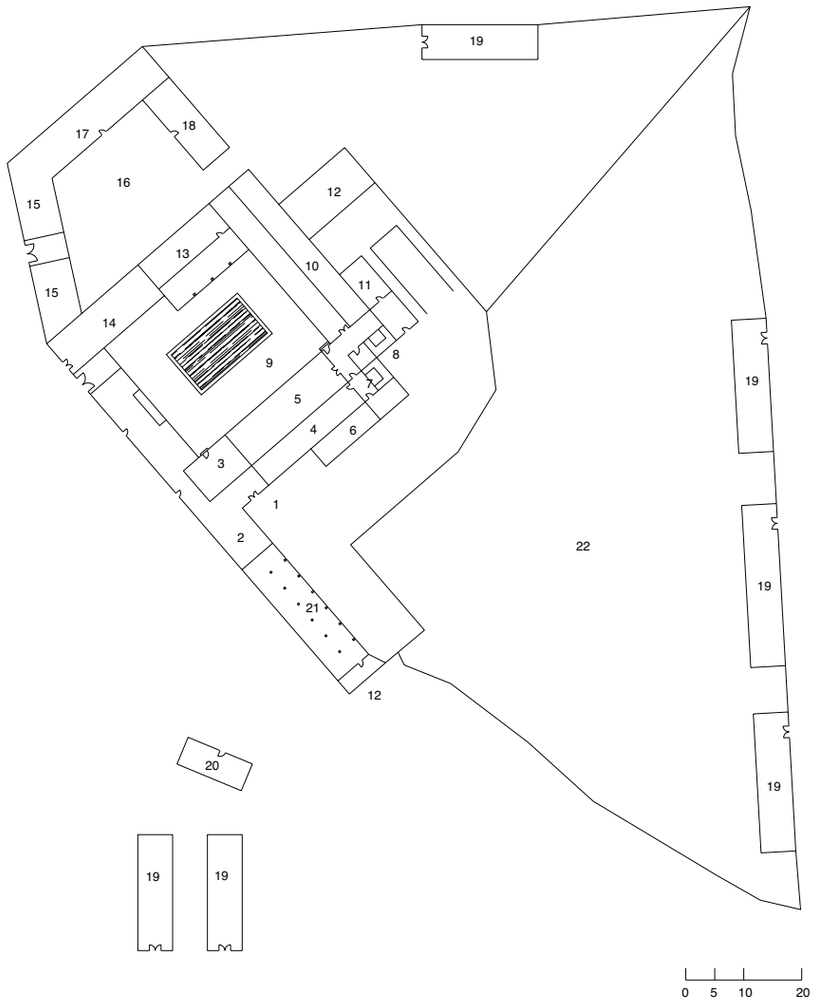


ÁREA: Vega de Granada.
SITUACIÓN: 1009/2-3
USOS: olivar y cereal en origen y posteriormente cultivos característicos de la vega granadina, como el tabaco. En la actualidad se destina a la cría de caballos de pura sangre de raza árabe, a residencia de recreo y residualmente a algunas actividades agrarias. Dispuso de prensas de viga.

El que hoy se conoce como Cortijo el Alitaje cuenta con una planta que se organiza sobre la base de dos patios. El primero era el patio del molino de aceite. En la crujía de fachada se situaba la vivienda principal, con galería de pies derechos de madera abierta hacia el patio; a continuación de ella, con ingreso a través de un arco de medio punto, la






PLANTA DE ACCESO

1 acceso señorío; 2 señorío; 3 torre señorío; 4 pajar, antes nave de viga del molino; 5 almacenes y cámaras, antes molino y bodega; 6 rampa de nueva construcción; 7 antiguas capillas de prensa; 8 torres de contrapeso; 9 patio de recreo, antes patio de molino; 10 caballerizas en planta baja, cámaras y almacén en planta alta, antes molino y bodega de aceite; 11 almacén reciente; 12 almacén; 13 cobertizo; 14 capilla; 15 vivienda trabajadores; 16 patio de labor; 17 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 18 cuadra y pajar; 19 secaderos de tabaco; 20 vivienda; 21 cocherones; 22 actual picadero de yeguada



Exterior donde se sitúan las dos torres de contrapeso de los antiguos molinos de viga.



Interior del patio hacia la zona de vivienda, donde aparece una solana resuelta con estructura de pies derechos y jabalcones de madera.





A la izquierda, en algunas cubiertas de las cámaras de planta alta puede contemplarse el magnífico trabajo en madera escuadrada, con estructuras de tipo par e hilera atirantadas. A la derecha, la nueva actividad presente en el Alitaje, la cría de caballos de pura raza.

capilla, mientras que las dos naves de molino se disponen en escuadra al fondo del patio. La almazara era de prensa de viga. Aún se conservan las naves de prensado y las dos torres de contrapeso. El segundo patio es de labor, de trazado irregular y rodeado por viviendas de obreros de la finca. Un conjunto de naves auxiliares se adosa a este núcleo, mientras que secaderos de tabaco, un molino harinero hidráulico y diversas viviendas se extendían por toda la explotación.

El conjunto, tal como aparece en la actualidad, es el resultado de numerosas transformaciones así como de la progresiva división de la propiedad. Aún se conservan restos murarios de una originaria construcción de origen árabe en el núcleo principal descrito. La capilla data de fines del XVI o inicios del XVII, mientras que el molino de aceite puede fecharse en el siglo XVIII. Éste es de fábrica mudéjar y destacan las soluciones de sus cubiertas mediante estructura de madera de par y nudillo.



Uno de los secaderos de tabaco que testimonia la evolución de aprovechamientos en esta finca.

# Cortijo de la Marquesa o de la Santísima Trinidad [120]

*Pinos Puente*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/1-2
USOS: explotación dedicada al olivar combinado con los productos de huerta y guarda de ganado. Cuenta con almazara hoy en desuso.



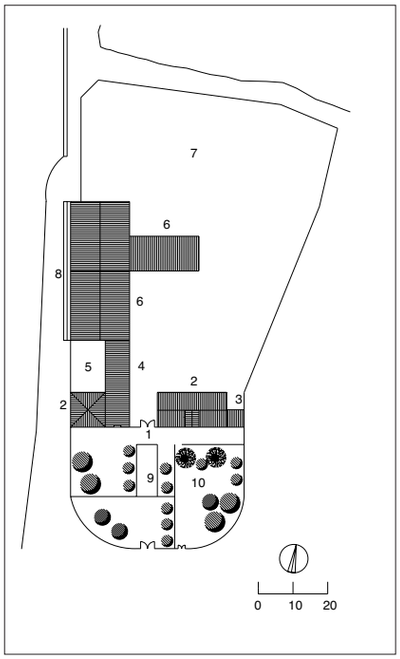
Bajo este nombre se conoce hoy la casa de labor vinculada a la explotación de la finca originaria que, en la actualidad, se halla fraccionada y ocupada en parte por el núcleo de población de Zujaira o Casa Nueva, originado a partir de 1870 en torno a la denominada Casa Grande, la cual era el señorío de la propiedad.

El núcleo de la casa de labor es de planta cuadrada, de tipo cerrado en torno a un patio de labor que distribuye los distintos usos. Un portón formalizado a manera de portada, de estilo regionalista, da acceso al cortijo. En el frente se dispone la vivienda del guarda, mientras que las dependencias para el ganado y el personal que lo atiende se sitúan al fondo. La fábrica es en tapial, técnica constructiva conocida en el lugar como «jarcia», y excepto el portón, los demás elementos carecen de rasgos estilísticos destacables.

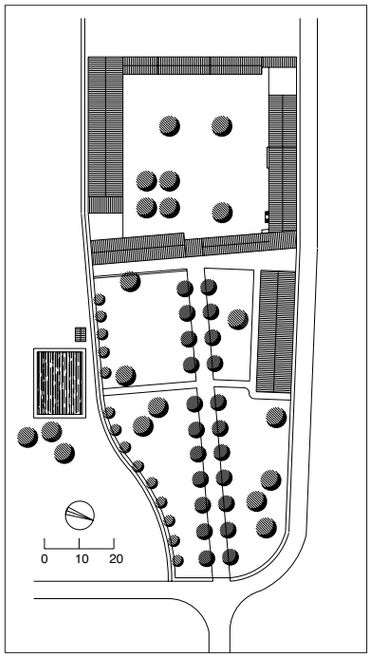
El núcleo del señorío consiste en un conjunto de planta irregular que sigue el tipo de las quintas periurbanas, delimitado por cerca y antecedido por jardín. Lo componen la

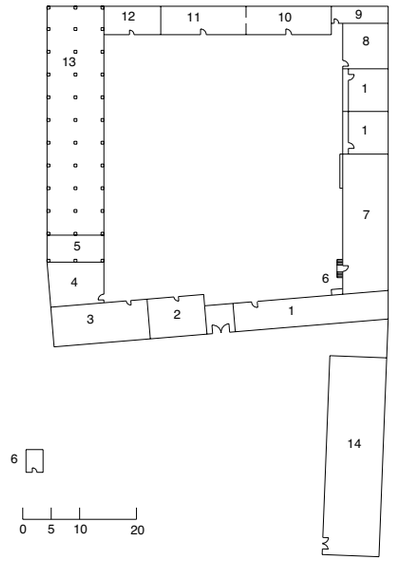


Portón de ingreso al núcleo de labor, al final de un camino rectilíneo jalonado de árboles.




Planta de cubiertas. Casa grande
1 acceso fábrica de aceite; 2 vivienda; 3 almacén; 4 capilla; 5 patio; 6 naves de fábrica de aceite; 7 patio de fábrica de aceite; 8 acequia; 9 rampa de acceso; 10 jardín




Planta de acceso. Casa de labor
1 almacén; 2 vivienda guardeses; 3 vivienda; 4 patio de corral; 5 corral; 6 pozo; 7 granero; 8 patio, antiguo aprisco; 9 casa pastor; 10 cuadras; 11 pajar; 12 gañanía; 13 almacén de maquinaria, antiguo secadero de tabaco; 14 secadero de tabaco

vivienda de los señores, la del encargado, una capilla y una fábrica de aceite, hoy en desuso. Se construye en fábrica de ladrillo y su organización formal acusa una intencionalidad estilística con elementos tales como torre mirador y espadaña.

A la izquierda, interior del antiguo secadero de tabaco de la casa de labor. A la derecha, las dependencias de la casa de labor vistas desde la alberca de riego.





# Cortijo de la Zorrera [121]

*Pinos Puente*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/2-2
USOS: básicamente cerealista, combinado con otros productos de vega y guarda de ganado.

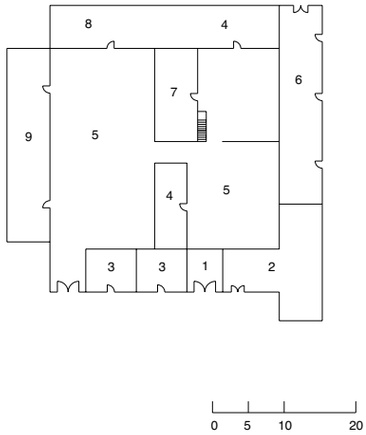


Su planta, cuadrangular, se organiza mediante dos patios, con las viviendas situadas en el frente principal y las dependencias para el ganado, cuadras, pajares, etc. en los lados y traseras. El señorío destaca volumétrica y formalmente en la composición del conjunto. Es de dos alturas y sigue modelos propios de las quintas, con un cuerpo avanzado centrado por una composición serliana de huecos en el piso bajo. Alterna en sus fábricas la construcción en tapial para las dependencias auxiliares y el ladrillo para la vivienda principal. Puede fecharse el conjunto a finales del siglo XIX, habiendo sufrido transformaciones a lo largo del primer tercio del siglo XX.

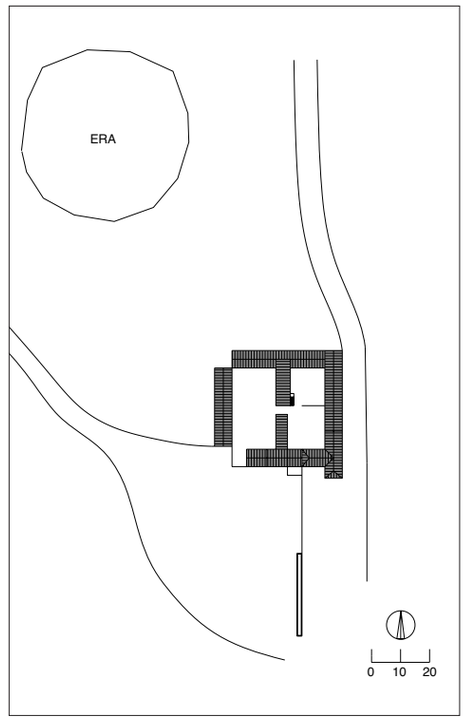




El volumen correspondiente al sector de vivienda destaca del conjunto. Presenta un tratamiento de recercado de huecos al gusto historicista.




PLANTA DE ACCESO
1 pasaje acceso patio; 2 señorío; 3 viviendas secundarias; 4 aprisco; 5 patio; 6 almacenes, antes cuadras y pajar; 7 aprisco en planta baja, cámaras en planta alta; 8 antiguas cuadras y pajar; 9 antiguo tinao en planta baja, cámaras en planta alta



# Casería de la Concepción [122]

*Pulianas*



ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-3
USOS: en origen viña, a la que sucedieron diversos cultivos de regadío, entre ellos el tabaco. Hoy está al servicio de una explotación cerealista.

Se trata de un ejemplo representativo del tipo de casería de lagar que, junto con las caserías de olivar, se emplazaba en los bordes de la vega granadina. Ésta fue construida en 1858 y se organiza en torno a un patio peristilado de columnas toscanas en piedra de Sierra Elvira y carreras de madera sobre las que apoya un cuerpo macizo con ventanas y balcones.

Exteriormente cuenta con una fachada de dos órdenes de huecos regularizados y composición axial donde destaca la portada de ingreso. Por tanto, en sus líneas generales sigue un formalismo deudor de los modelos urbanos de casa patio, a los que para responder a las demandas funcionales derivadas de la explotación agraria se les incorpora una bodega, un lagar y dependencias agrícolas auxiliares, como cuadras. Una torre secadero acaba por completar la morfología característica de casería de la vega.

La irrupción de la filoxera a finales del siglo pasado y la elevación de los costes de la mano de obra durante el primer tercio del siglo XX obligaron a transformar los cultivos originales, irrumpiendo el cultivo del tabaco, lo que explica la presencia de un secadero.





A la izquierda, vista del patio interior peristilado, que responde en su formalización a modelos urbanos. A la derecha, en primer término, el secadero de tabaco; al fondo, la casería, con la torre secadero en una de sus esquinas.

# Cortijo de Piedra Hita [123]

*Pulianas*

ÁREA: Vega de Granada.
SITUACIÓN: 1009/3-3.
USOS: originariamente destinado a la vid, a ésta sucedieron diversos cultivos de regadío, hoy reducidos a los de tipo cerealístico.
Tuvo prensa de viga.



Representa uno de los dos modelos de casería de lagar propios de los bordes de la vega granadina, en una zona que en su día se caracterizó por la producción vinícola. Este ejemplo corresponde al tipo más tradicional, en el que prima la funcionalidad y la adopción de modelos más cercanos a la arquitectura popular. Aún puede observarse la nave de prensa del lagar, situada en un lado del conjunto. Esta prensa era de viga, utilizando como contrapeso un murete que se manifiesta hacia el exterior sobre la cubierta a un agua que cubre la pieza. El volumen del señorío es el de mayor altura, con dos pisos y fachada exterior con composición de huecos regulares dispuestos a eje y carentes de exorno. Se construye en fábrica de tapial enjalbegada y las distintas funciones se adosan dejando un patio de labor en las traseras.



En esta imagen exterior aparece, en primer término, la nave del antiguo lagar, con el muro de contrapeso de la prensa de viga; a la izquierda la vivienda, con cubierta a un agua y huecos domésticos en la composición de su fachada.

# Cortijo del Tercio [124]

*Salar*

ÁREA: Tierra de Loja
SITUACIÓN: 1009/3-1
USOS: combina el cultivo del olivar con la guarda de ganado caprino. Cuenta con nave de almazara, aunque ésta aparece hoy muy transformada.



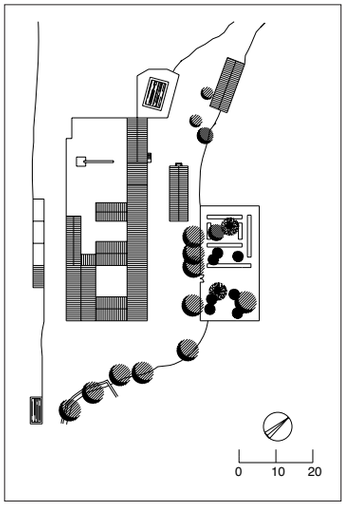
El conjunto consta de tres núcleos diferenciados y separados entre sí que albergan las diferentes funciones. El principal lo componen la zona de vivienda y la nave del molino de aceite, adosados en una disposición en «L» con un patio trasero. Tanto la vivienda como el molino se hallan muy transformados, datando ambos de las últimas décadas del siglo XIX. La fachada del señorío presenta una composición con cierta preocupación formal, mediante la disposición a eje de huecos con dintel de arco rebajado y marcado de zócalo e impostas. Todas las fábricas aparecen enjalbegadas exteriormente.

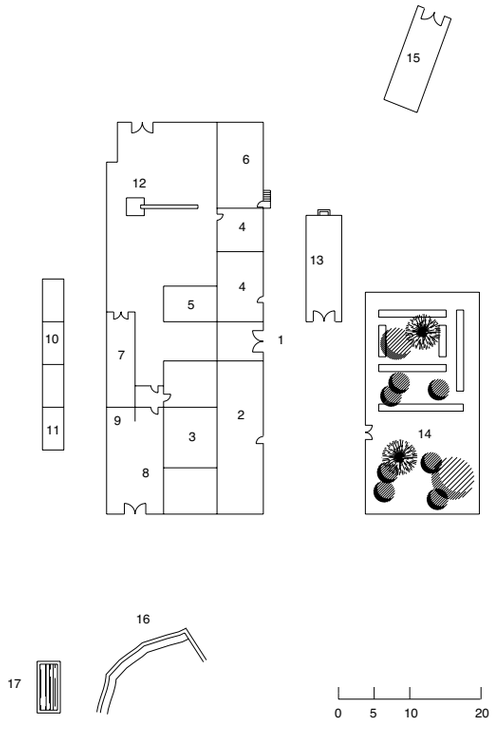
Vista de conjunto desde el norte, con el módulo principal donde se sitúan la vivienda y un antiguo molino aceitero, hoy muy transformado, en primer plano.

En la página siguiente a la izquierda, la vivienda principal del Cortijo del Tercio. A la derecha, conjunto de apriscos, paridero de ganado, torre palomar y acueducto para riego situado a una cota inferior que el núcleo principal.



El segundo núcleo lo constituyen unos apriscos para el ganado en la zona alta de pastos, y el tercero lo conforman unos parideros situados en la cota más inferior del conjunto. Este último núcleo, que se encuentra abandonado y en ruinas, consiste en un recinto de proporciones cuadradas con las naves para el ganado ante patio y una torre palomar.




PLANTA DE ACCESO
1 portón de acceso;
2 señorío; 3 patio;
4 viviendas auxiliares en planta baja y primera, cámaras en planta alta;
5 almacenes y vivienda auxiliar en planta baja, cámaras en planta alta;
6 almacenes en planta baja, cámaras en planta alta; 7 almacenes;
8 molino de aceite;
9 posible capilla de prensa; 10 trojes;
11 cobertizo; 12 tolva;
13 cocherón; 14 jardín;
15 cocherón en planta baja, palomar en planta alta; 16 acequia;
17 alberca





# Cortijo de Santa Teresa [125]

*Santa Fe*

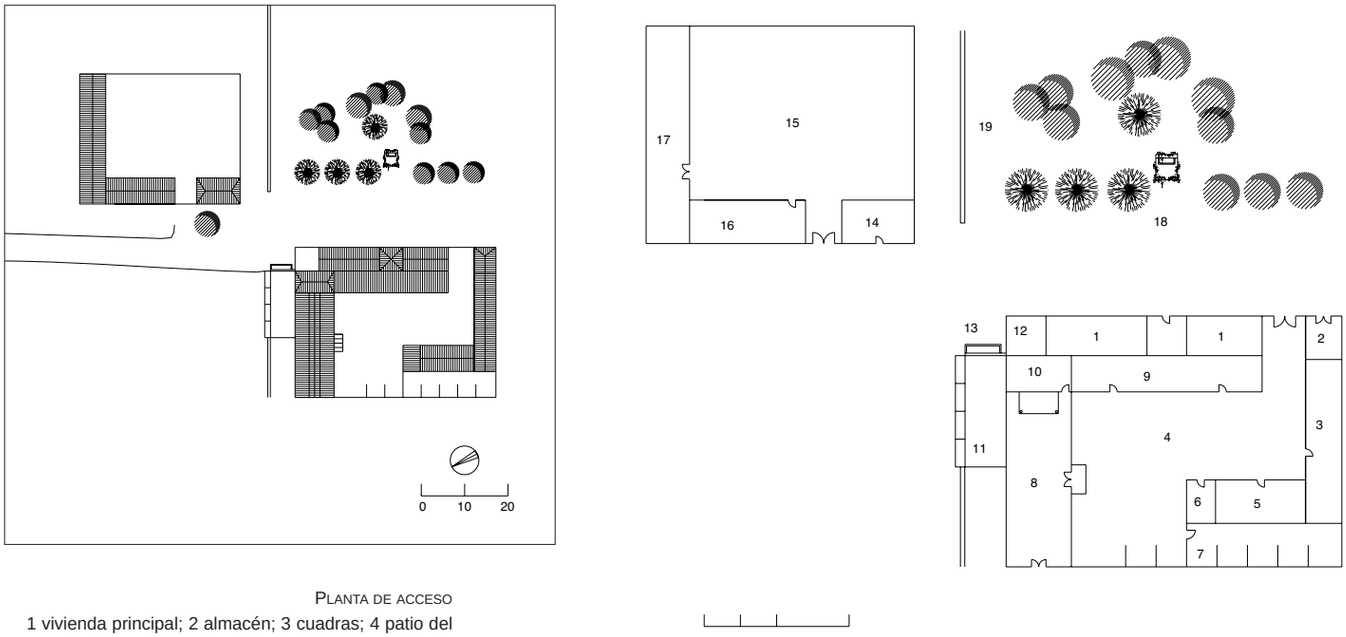
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/2-4
USOS: olivar combinado con otros cultivos de vega y guarda de ganado. Contó con prensa de viga y luego con una almazara hidráulica.



A la derecha de la imagen, el núcleo donde se ubican la vivienda principal y el antiguo molino de aceite; a la izquierda, el correspondiente a la zona de aperos.

De planta cuadrada, se organiza en torno a un patio, con la vivienda en el frente principal a continuación de una antigua torre de contrapeso. La nave de la almazara hidráulica cierra uno de los laterales mientras que las cuadras lo hacen en el lateral opuesto y los trojes se disponen al fondo del patio, delimitándose este lado por una cerca. La fábrica originaria era en aparejo mudéjar, pero las sucesivas transformaciones la hacen aflorar sola-






PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal; 2 almacén; 3 cuadras; 4 patio del molino de aceite; 5 cuadras y pajar en planta baja y primera, palomar en planta alta; 6 aperos; 7 restos antiguos trojes; 8 almacén de maquinaria, antiguo molino de aceite; 9 nuevas viviendas auxiliares; 10 antigua bodega; 11 aljibe; 12 palomar en planta alta, posibles restos de capilla y torre de contrapeso; 13 pilar abrevadero; 14 vivienda; 15 patio del apero; 16 cuadra y pajar; 17 nave nueva para ganado; 18 jardín; 19 acequia

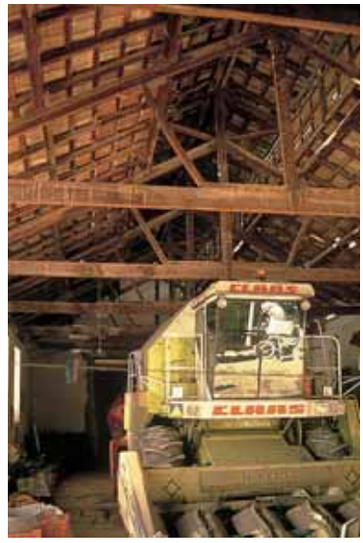
mente en parte. El prensado lo asumió en origen un molino con prensa de viga, reutilizándose posteriormente la torre de contrapeso como palomar. Posteriormente se instaló una almazara con un molino hidráulico.

Destaca la cubierta de madera de la nave de este último molino, solventada mediante cuchillos, con el tramo central sobre elevado, cuyos pares se apean mediante jabalcones en los pendolones. Próximo al edificio principal se ubica un apero de ganado, un recinto cercado en torno a un patio, con cuadras y una vivienda auxiliar, al que se accede mediante un portón.



La fachada principal del núcleo de vivienda y molino, con piezas dispuestas en torno a un patio irregular interior.





A la izquierda, esquina del patio donde pudo estar la zona de bodega del antiguo molino aceitero. A la derecha, detalle de la solución de cubierta de la nave del antiguo molino de aceite.

# Caserío de San Ignacio [126]

*Vegas del Genil*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-4
USOS: combinación de cultivos de regadío: cereal, productos de huerta y explotación maderera de choperas.



Una antigua estructura conventual se reutilizó para el laboreo agrícola vinculado al cultivo intensivo del regadío. El complejo consiste hoy en un conjunto de viviendas y zonas de labor que se agrupan formando una «L» en torno a un gran vacío interior, a manera de patio, donde se ubica la zona de huertas. Una cerca cierra por dos de sus lados dicho ámbito espacial. Las viviendas tienen todas fachada al exterior, hacia donde vinculan su ingreso. Se enfatiza el eje principal de la composición edilicia disponiendo una torreta con una galería abierta de arcos con funciones de secadero y mirador. La mayor parte de los volúmenes edificados está resuelta en fábrica mudéjar enjalbegada. Posiblemente la construcción date de finales del siglo XVIII, habiendo sufrido severas transformaciones durante los siglos XIX y XX.



Exterior en el que puede apreciarse la estructura cerrada en torno a un espacio privativo interior que caracteriza al conjunto.





A la izquierda, lateral donde se sitúan las viviendas auxiliares destinadas atrabajadores de la finca. A la derecha, la fachada principal, caracterizada por la presencia de una torre abierta, tipo secadero o mirador.

# Huerta Nuestra Señora del Pilar [127]

*Vegas del Genil*



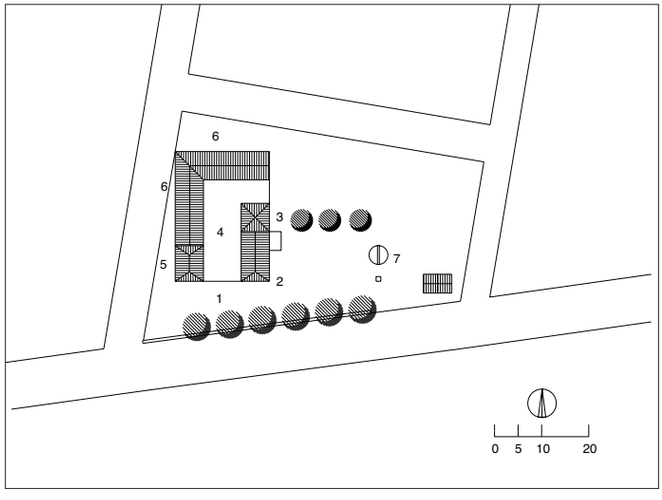
ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/3-4
USOS: en origen cultivos de regadío característicos de la vega granadina, como el tabaco y los productos de huerta. Hoy se encuentra en desuso y abandonada, absorbida por procesos urbanizadores del núcleo urbano próximo.

En torno a un patio de labor se distribuyen dos naves para el secado de tabaco dispuestas en ángulo. A ellas se adosa un volumen edificado destinado a vivienda auxiliar, para la guarda del conjunto, y un cuerpo independiente de vivienda principal o señorío. Éste presenta dos cuerpos de altura y una torre angular, con funciones de secadero, que tiene una galería abierta de arcos, invariante característica en los modelos de caserías y huertas de la vega granadina. Un porche enfatiza el eje de acceso a la vivienda y sirvió de base a una balconada ubicada en la planta principal. El señorío, resuelto constructivamente en fábrica mudéjar, está estilísticamente próximo a los modelos regionalistas de inicios del siglo XX, y posiblemente funcionase en su día como vivienda de recreo de los propietarios.





A la izquierda, vista exterior de la edificación; en primer plano, la nave del antiguo secadero de tabaco. A la derecha, la fachada principal, con la zona destinada a vivienda, que responde en su dimensión y composición de huecos a modelos urbanos.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 portón de acceso al patio de labor; 2 vivienda principal; 3 torre mirador; 4 patio de labor; 5 casa de los guardas; 6 antiguos secaderos de tabaco; 7 pozo

# Cortijo de los Frailes [128]

*Ventas de Huelma*

ÁREA: Tierras de Alhama
SITUACIÓN: 1026/1-3
USOS: cultivo de olivar, manteniéndose la nave de la almazara con prensas de hierro.



Vista trasera del conjunto con las dependencias agrícolas en primer plano y las edificaciones destinadas a vivienda y molino de aceite al fondo.

La planta, organizada mediante tres patios, es rectangular. En el patio central, de trazado regular, está la zona de habitación, la capilla y dos pequeños oratorios, ocupando las primeras crujías, y dependencias agrícolas en el resto de sus lados. En el patio situado a la derecha de éste se sitúa una zona secundaria de servicio. En el de la izquierda se halla la zona de molino y de trojes. La almazara es hoy de prensas de hierro, aunque en su día pudo ser de viga, pues se adosa a la nave de prensado una pequeña torre recrecida.

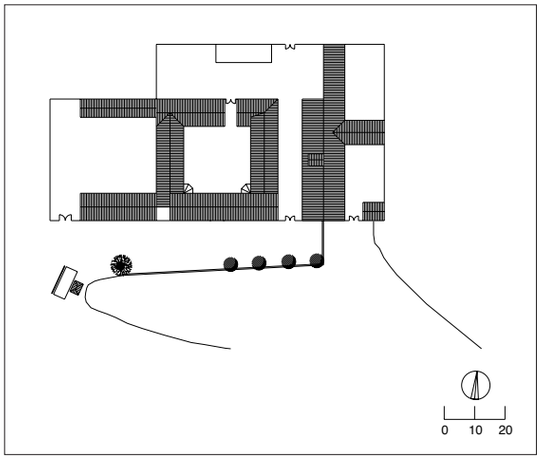
La fachada ordena axialmente sus huecos a partir de una portada apilastrada, con balcón a eje, que da acceso directo al patio a través de un zaguán. Los oratorios se manifies-

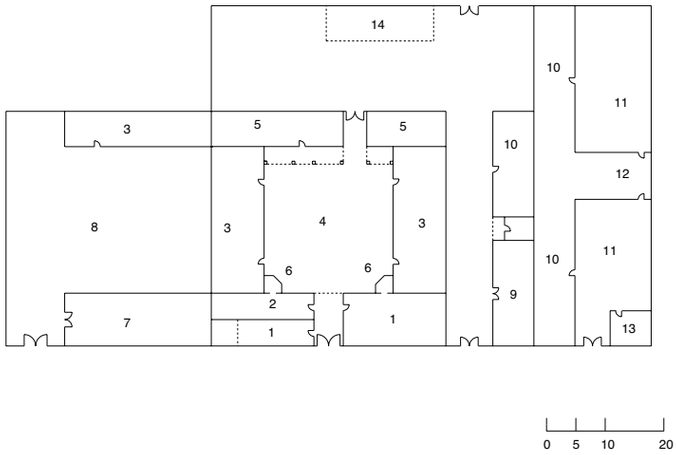


A la izquierda, interior del patio principal del cuerpo destinado a vivienda, con los dos oratorios en los chaflanes y el gran hueco de ingreso en el eje del espacio abierto. A la derecha, el frente principal, con el portón de acceso al patio del molino y la nave de la antigua almazara, alineada con la vivienda principal.








PLANTA DE ACCESO
1 vivienda principal; 2 capilla en planta baja, vivienda principal en planta alta; 3 cuadras y pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio; 5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 oratorios; 7 nave del molino de aceite; 8 patio del molino; 9 almacén; 10 corrales y aprisco; 11 patio paridero; 12 corrales; 13 chozo pastor; 14 corrales en ruinas

tan al patio mediante una cabecera poligonal. Se trata de una propiedad que perteneció a una orden religiosa que fue desamortizada en el siglo XIX. Durante la Guerra Civil sufrió serios daños, reconstruyéndose en la década de los cuarenta y recibiendo un tratamiento externo «acastillado». Es en fábrica de mampostería ordinaria sin enfoscar.

Excéntricas a este núcleo se ubican las viviendas de los obreros de la finca.

## Cortijo de Méndez [129]

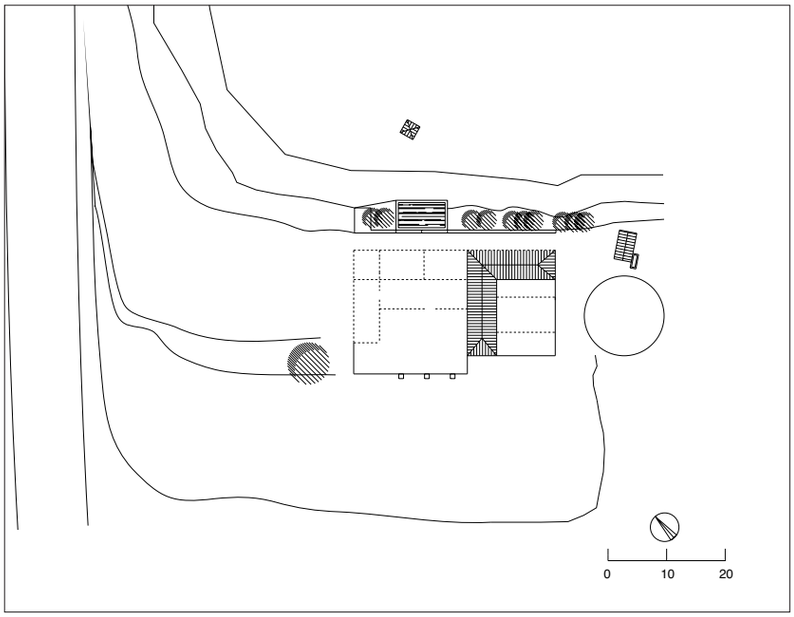
*Víznar*

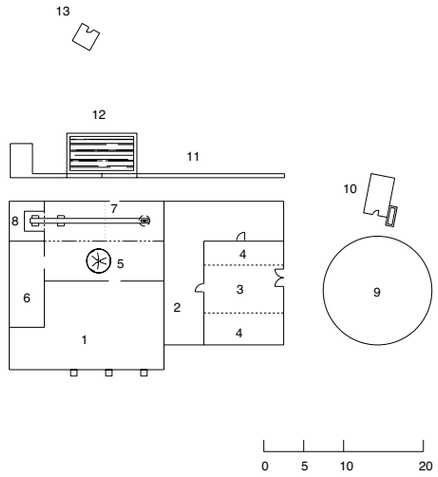


El módulo destinado a vivienda resolvía su traza mediante un volumen edificado y una tapia en L que cerraba un patio residencial.

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1009/4-3
USOS: olivar y cereal en origen, hoy día se encuentra sin uso y parte del edificio en ruina.






PLANTA DE ACCESO (HIPÓTESIS)
1 patio de trojes; 2 vivienda; 3 patio; 4 trazas dependencias de labor; 5 empiedro; 6 bodega de aceite; 7 nave de prensa de viga; 8 torre de contrapeso; 9 era; 10 lavadero; 11 acequia; 12 alberca; 13 torrecilla de pozo

El conjunto se organiza sobre la base de dos patios que acogían las dos funciones principales del recinto. El primer patio es cerrado y en torno a él se disponía la zona de vivienda y las dependencias agrícolas complementarias de la explotación olivícola, siendo aún hoy reconocible su volumetría aunque muchas de sus dependencias se encuentran en mal estado de conservación. El segundo patio, de proporciones cuadradas, era el del molino. En dos naves paralelas situadas al fondo del espacio abierto destinado a trojes, y separadas por una arcada de ladrillo, se situaban las zonas de molienda, con el empiedro en el centro, y de prensado; una tercera nave, que hoy se encuentra totalmente desaparecida, se destinaría a bodega. La prensa era del tipo de viga y quintal, con torre de contrapeso, y aún es reconocible por mantenerse en pie la citada torre.

Los restos aún conservados del molino están construidos en fábrica mudéjar, por lo que parece anterior en su construcción, posiblemente a finales del siglo XVIII o principios del XIX, al núcleo de vivienda y de labor, que es en tapial enfoscado y que parece fechable en la segunda mitad del siglo XIX, y remozado durante el primer tercio del siglo XX.



Restos del molino de aceite de prensa de viga.

# Casa Muharra [130]

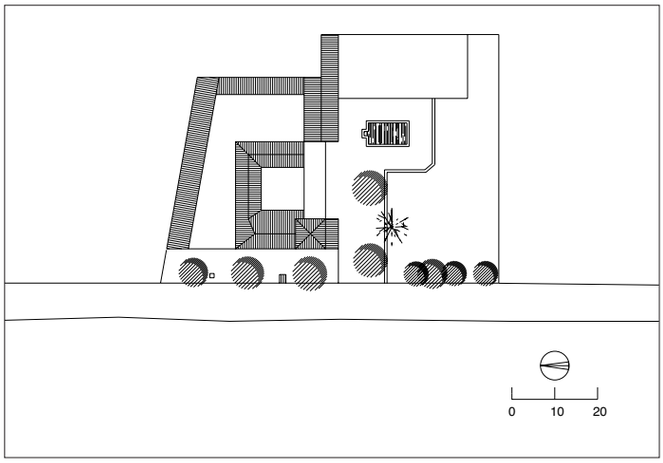
*La Zubia*

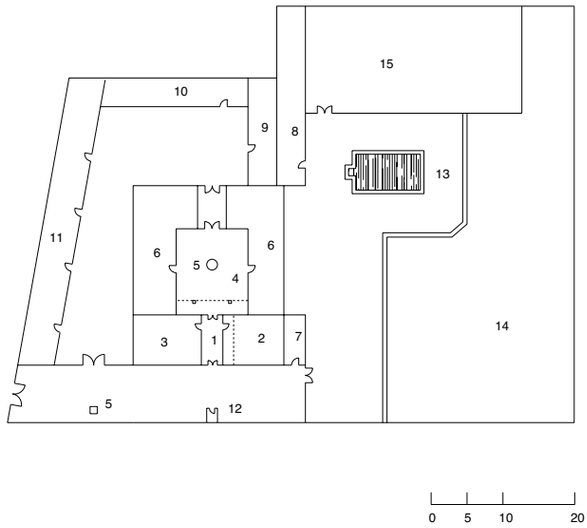


ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-1
USOS: originariamente destinada al cultivo de cereal de regadío y productos de huerta, hoy día se destina fundamentalmente a residencia de recreo y de manera residual a actividades agrícolas de regadío.

Los distintos elementos edificados se organizan sobre la base de dos patios, apareciendo el conjunto completamente cercado por un cerramiento exterior continuo que presenta distintas fases constructivas. El patio principal es regular y articula en su derredor las distintas crujías. En la de fachada se sitúa la zona de vivienda y en las laterales las antiguas dependencias agrícolas de cuadras, pajares y graneros. Un segundo patio de labor, de






forma irregular, distribuye otras dependencias auxiliares, la mayoría remodeladas recientemente. A este último patio se ingresa desde el exterior por un portón alineado con la fachada y comunica con el patio principal mediante un pasaje dispuesto en enfilada con el zaguán. En un costado del conjunto se dispone la zona de huerta, parte de la cual ha sido transformada para albergar actividades de recreo de la vivienda (piscina y pistas deportivas).

La pieza destinada a zona de vivienda presenta una fachada al exterior con huecos ordenados a la que se adosa una torre secadero en un ángulo, en la que destaca su techum-

PLANTA DE ACCESO
1 zaguán; 2 vivienda en planta baja y primera, torre secadero y vivienda en planta alta; 3 vivienda; 4 patio; 5 pozo; 6 antiguas cuadras en planta baja, antiguo pajar y càmara en planta alta; 7 almacén en planta baja, cámara en planta alta; 8 almacenes; 9 antiguos establos; 10 almacén de nueva construcción; 11 caballerizas de nueva construcción; 12 oratorio; 13 piscina; 14 zona de huerta; 15 zona deportiva recreativa





A la izquierda, el acceso, que se produce a través de un pequeño espacio controlado por la edificación y una verja paralela a la misma. A la derecha, interior del patio principal, con el portón de paso al patio de labor.





A la izquierda, detalle de la solución de las cámaras, con machones intermedios para el apoyo de tirantas y jabalcones de la estructura de madera de rollizos que resuelve la cubierta a dos aguas. A la derecha, en la solución de la cubierta de la torre mirador, dada la gran luz a salvar, se depuran las soluciones constructivas tanto de los elementos portantes verticales como de la propia estructura de madera que solventa la cubrición.

bre, resuelta con una armadura de madera de faldones atirantada y con entrecintas conforme a modelos de tradición mudéjar. Ante la misma se define un reducido espacio libre de acceso en el que se ubica un pequeño oratorio exento. Hacia el patio esta pieza presenta un alzado organizado en dos cuerpos consistente en una galería de pies derechos de madera con zapatas apoyada sobre un pórtico inferior de dos pilares sobre los que carga una jácena. Esta solución se basa en los modelos de cenadores de las casas moriscas granadinas. La Casa Muharra formaba parte del conjunto de edificaciones asociadas al denominado pago de Darabenaz.



Detalle de la solana y galería de acceso en planta baja hacia el patio principal.

# Huerta Grande [131]

*La Zubia*

ÁREA: Vega de Granada
SITUACIÓN: 1026/4-2
USOS: originariamente destinada a la explotación de productos de huerta, hoy, con gran parte de la finca urbanizada, su uso se reduce a segunda residencia.



Este edificio responde a los modelos de huertas emplazadas en las periferias de los núcleos urbanos. Dispone de una primera zona destinada a vivienda principal que es la usada como residencia de recreo del propietario con un tratamiento formalista, en donde destaca la solución de la torre secadero, con varios cuerpos coronados por un lucernario; y una segunda zona destinada a albergar las funciones exclusivamente agrícolas que sigue los modelos de la casa de labor. Todo el conjunto se delimita por una cerca exterior encalada, y las fábricas de las diversas piezas edilicias aparecen enjalbegadas. La evolución urbana de la población cercana ha acabado por englobar a la huerta y ha reducido en gran medida la extensión originaria de la finca productiva vinculada a la casa-huerta.



Vista exterior con dos de los elementos más característicos, el cerramiento macizo que delimita la huerta, sólo interrumpido por el portón de acceso, y el magnífico ejemplo de torre secadero abierta de dos cuerpos coronados por un ligero lucernario.

# Alpujarras, valle de Lecrín y franja litoral




Toca ahora el turno a las edificaciones del sector que va de la vertiente meridional de Sierra Nevada a la franja litoral del Mediterráneo, espacio que abarca unos 2.287 km$^2$ –algo más del 18% de la superficie provincial– y casi medio centenar de municipios. Este territorio caracterizado por sus grandes contrastes bascula entre las cumbres del macizo más elevado de la Península y las llanuras costeras distantes tan sólo unos 40 km, lo que da lugar a relieves escarpados, fuertes pendientes y valles estrechos perpendiculares a la línea costera, con la excepción del valle del Guadalfeo, que corre paralelo a la costa entre Sierra Nevada y el sistema serrano Lújar-Contraviesa. El clima, por su parte, es típicamente mediterráneo, aunque con el decisivo matiz que introduce la altitud. Así, mientras la faja costera tiene un carácter subtropical debido a unas temperaturas medias anuales de 19º y una oscilación térmica templada por el mar, en las laderas de Sierra Nevada las temperaturas descienden y la continentalidad aumenta hasta culminar en el dominio climático de alta montaña.

Estas condiciones de relieve y clima explican la variedad paisajística, en la que se ha llegado a afirmar que «se encuentran todos los pisos vegetales existentes entre el Ecuador y los polos». En cuanto a la ocupación humana, contrasta la concentración demográfica del litoral, con densidades de 105-145 hab/km$^2$, frente a la debilidad del interior, cuya densidad se sitúa entre 25 y 45 hab/km$^2$. Destaca además el grado de dispersión del poblamiento y el peso de la población

rural, pese a su regresión generalizada, con una proliferación de pequeños núcleos junto a las cabeceras municipales, por lo regular de reducida entidad –a excepción de Motril y Almuñécar–, y un crecido número de casas de labranza y minúsculos cortijos.

La diversidad del marco físico y la dispersión del hábitat se traduce en las pautas de la actividad agropecuaria que ha constituido la base económica tradicional de estos municipios hasta fechas cercanas. Resalta, en primer lugar, el papel fundamental que han desempeñado los regadíos, en gran parte de origen medieval hispanomusulmán, tanto en las áreas interiores, sobre terrazas en ladera y vegas, con una gran variedad de cultivos –herbáceos, olivo, frutales, hortalizas–, como en las planicies costeras, destinadas históricamente a cultivos comerciales –caña de azúcar, cítricos, frutos tropicales… El policultivo intensivo de los regadíos se ha compaginado con los secanos –cereales, olivo, vid, almendro–, en general de bajo rendimiento, en las áreas periféricas de los valles, quedando las zonas más altas para bosques y pastos. El olivar, de especial repercusión arquitectónica, se localizaba sobre todo en los valles de Lecrín y del Guadalfeo, mientras la viña se extendía por la Contraviesa y, en mayor o menor medida, por el interior de la Alpujarra y las laderas costeras occidentales. En la evolución de los cultivos hay que señalar la pérdida de importancia de las plantaciones de caña en la costa a favor de los frutales, y el declive de la viña a raíz de la crisis de la filoxera de fines del XIX, siendo reemplazada en muchas fincas por el almendro. Se presenta así un complejo mosaico en el que han coexistido la agricultura comercial, el policultivo del mundo mediterráneo y la agricultura de subsistencia hasta la quiebra de los esquemas agrícolas tradicionales en la segunda mitad del siglo XX. Respecto a la propiedad, en este espacio agrario marcado por una fuerte parcelación y fragmentación, ha predominado la pequeña y mediana propiedad, con una tendencia a adquirir mayores proporciones en secanos y plantaciones costeras.

Aislamiento, contrastes, fragmentación de espacios, propiedades y explotaciones, multiplicidad de cultivos que se proyectan en la arquitectura rural del sur de Granada. A los factores geográficos y agrícolas se suma, además, la diversidad de tradiciones constructivas. Así, en la Alpujarra y la Contraviesa domina una corriente vernácula a base de módulos cúbicos formando núcleos compactos de planta irregular, con muros en fábrica de mampostería y cubiertas planas. Con todo, no faltan en esta misma zona piezas que obedecen a modelos más generalizados en el conjunto de la provincia, con cubiertas de teja y muros en fábrica mudéjar de ladrillo y tapial, casi siempre aquéllas de mayor envergadura o situadas en entornos urbanos o costeros. En el valle de Lecrín y la costa, en cambio, la formulación de las obras entronca con los esquemas habituales en el centro y oeste de la provincia –cubiertas de teja, disposición en torno a patio e intrusión de recursos de la arquitectura culta en las mayores unidades…–, si bien la dificultad de la topografía favorece la tendencia a la construcción en bloque.

La flexibilidad funcional de la arquitectura alpujarreña se aprecia al contemplar los ejemplos seleccionados: desde el elemental molino aceitero con prensa de viga situado cerca de Mecina Bombarón, a los cortijos –de la Era Nueva, en Bérchules, Barranco Oscuro, en Cádiar, Moratalla, en Torvizcón– y caserías –la Casería de Murtas– en los que se conjugan el cereal de secano, el olivar o la viña, siendo ésta la explotación con una repercusión arquitectónica más palpable, con la continuada presencia de pequeños lagares y bodegas en los que a veces sobresale el modesto bloque de la torre de contrapeso de una prensa de viga. Estas obras ponen de manifiesto la relevancia que tuvo el viñedo en la zona hasta fines del siglo XIX aprovechando las oportunidades de exportación de los puertos de la costa, según atestigua Madoz al referirse a Albuñol: El espíritu, el vino, los higos, pasas y almendras se embarcan por el puerto de la Ravita al estrangero, y puertos nacionales del Mediterráneo... El embarque de vinos para Gibraltar se calcula en 100.000 arrobas y el de espíritu de 36 a 40 grados, en 700 botas al año para Cádiz, Jerez y Málaga… Hoy son pocas las construcciones ligadas al viñedo, pues la mayoría están en ruinas o han sido transformadas. Sirva como uno de los mejores ejemplos la Casería del Carmen de Albuñol, en la que se observa con claridad la disposición habitual de estos edificios. El lagar y la bodega se sitúan aprovechando un desnivel de cotas –en alto el lagar y en bajo la bodega– esquema que abunda en toda la Contraviesa. Junto a la corriente vernácula, en la Alpujarra se distinguen edificaciones que responden a otras tradiciones, como el Cortijo de las Palmas, de Ugíjar, de singular fisonomía, o el Molino de Benizalte de Órgiva, excelente modelo de molino aceitero con prensas de viga que se cuenta entre los mejores ejemplos de este tipo de la provincia de Granada.

En la costa y valle de Lecrín las muestras más numerosas de la arquitectura rural corresponden a pequeñas unidades de organización irregular y construcción en bloque asociadas al policultivo irrigado, la viña, el olivar y los cereales, con dependencias apenas especializadas dada la diversidad y fluctuación de los aprovechamientos. Se distinguen, no obstante, algunas unidades de envergadura y funcionalidad mixta ligadas a grandes propiedades que denotan una elevada complejidad y refinamiento arquitectónico, como es el caso de Cázulas, en Otívar, o la Hacienda San Francisco Javier de Molvízar. Especial significación tienen las construcciones del olivar, integradas en otras unidades o especializadas en este aprovechamiento, como la casa de los Zayas y la Almazara de Laerillas, en Nigüelas, o el molino en la Vega Baja, de Ítrabo, combinación de molino aceitero y harinero accionados por la energía del agua, un sistema de gran difusión en estas comarcas dada la abundancia de corrientes y los desniveles del terreno.

Por último, el almendro, que desplazó en muchas áreas a la vid y la caña, motivó la adaptación de estructuras existentes y la aparición de los «partideros», cuerpos de fábrica de dos órdenes de arcos en el cual se preparaba la almendra, según se puede observar en el Cortijo de la Bernardilla de los Guájares. Mientras, las plantaciones de caña que tanto peso tuvieron en la costa han dejado mínimos testimonios en el medio rural.

# La Casería o Casería del Carmen [132]

*Albuñol*



ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1056/4-1
USOS: cultivos de regadío en huerta complementados con viña en las vertientes que dan a la rambla, sustituida tras la crisis de la filoxera por almendros y vuelta a implantar recientemente. Mantiene los usos productivos y residenciales temporales.

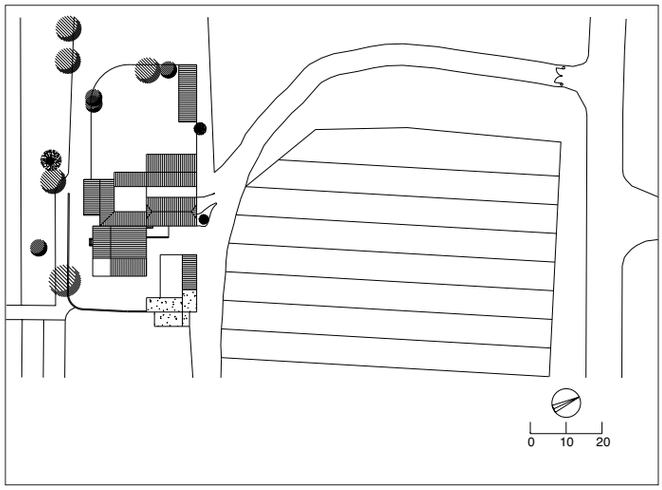
Se organiza en dos partes claramente delimitadas: zona de vivienda y zona de servicio. El área vividera, construida en mampostería enjalbegada, se emplazada ante una huerta. El señorío preside la distribución de volúmenes. En planta se organiza según una disposición en U que deja un espacio libre entre las dos alas para albergar un núcleo secundario de habitación reservado a los trabajadores de la finca. La casa de los señores es de dos plantas y su fachada se compone según tres ejes de simetría. Cuenta con una sencilla portadilla de arco de medio punto coronada por heráldica. Tangencialmente a la fachada principal se sitúa la capilla. Consta de una sola crujía cuyo hastial se resuelve con un piñón con perfil mixtlíneo.

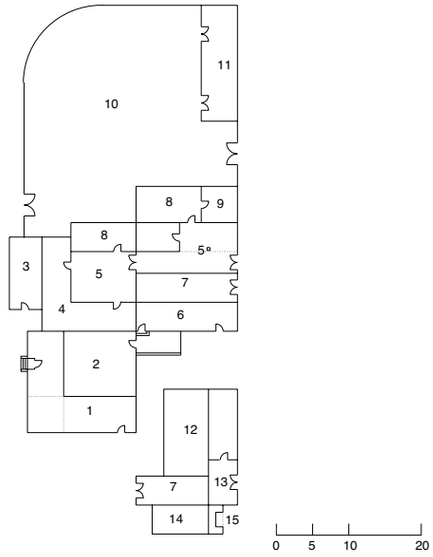
Fachada lateral de la zona de vivienda, detalle de la capilla donde encajaba la viga de la prensa del lagar y vista exterior donde destaca el bloque que alberga las dependencias de vivienda y almacenaje con cubierta en artesa.










PLANTA DE ACCESO
1 señorío; 2 vivienda caseros; 3 capilla; 4 vivienda aparceros en planta baja, cámaras en planta alta; 5 patio; 6 viviendas auxiliares en planta baja, almacén en planta alta; 7 almacén, antigua bodega y lagar; 8 cuadra; 9 pajar; 10 patio, antiguo huerto; 11 almacén; 12 patio, antiguo matadero; 13 almacén, antiguo matadero; 14 bodega lagar; 15 torre contrapeso lagar

Detrás del sector de vivienda se sitúa la zona destinada a las actividades productivas. Tiene acceso independiente y sus espacios se organizan a partir de un patio irregular que distribuye los distintos usos. Junto a las cuadras y al pajar se dispone una nave rectangular de grandes proporciones rematada por un hastial en artesa que alberga, en planta baja, bodega y lagar –con prensa de caja y husillo– y en la alta, un almacén para conservar la almendra. Además de este núcleo compacto hay otras edificaciones subsidiarias: una vivienda para obreros y un antiguo lagar, de los de capilla con prensa de husillo de madera. Este antiguo lagar, ya abandonado, en fábrica de mampostería, presenta la particularidad de que la capilla bajo el bloque de una torreta está orientada al exterior, es decir, que no aparece adosada a ningún cuerpo de fábrica, sino abierta ante un espacio libre. El lagar forma un núcleo unitario con la bodega, que se encuentra a cota inferior a fin de aprovechar esta diferencia de niveles entre lagar y bodega para distribuir el caldo a las cubas. Citada explícitamente a mediados del XIX por Madoz como «cas. del Carmen» en término de Albuñol, por su tipología formal y constructiva el cuerpo principal de la edificación podría fecharse a finales del siglo XVIII.



Detalle del interior de la casería.



La fachada principal de acceso al señorío, con la capilla dispuesta perpendicularmente a la misma.

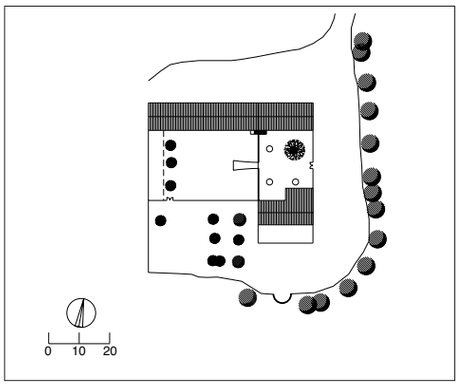
# La Galera [133]

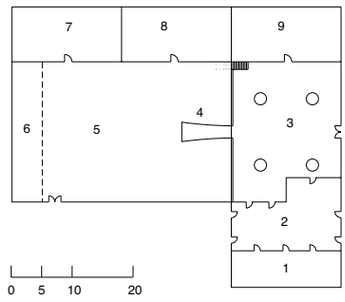
*Almuñécar*



ÁREA: Costa
SITUACIÓN: 1055/3-3
USOS: explotación de cereal complementada con ganadería menor. Se trataba de un cortijo factoría que ha sido demolido recientemente.

Se organizaba a partir de una planta en L que encerraba un patio cercado en dos de sus lados por tapias. La zona vividera se situaba a un nivel superior con respecto al ámbito productivo, estableciendo así una cesura con el cortijo propiamente dicho, salvada por una escalinata al jardín. El área residencial estaba presidida por la casa de los caseros, situada ante un espacio formalizado a manera de pequeño jardín, con acceso directo desde el exterior a través de una verja. En la prolongación del eje mayor se dispone un pequeño mirador. Por su parte, en la zona productiva se situaban dos naves adosadas ante un patio de labor donde se ubicaban, además, viviendas de trabajadores. El patio comunicaba directamente con el exterior mediante un portón. La construcción databa de principios del siglo XX y fue realizada por un maestro de obras local en fábrica de ladrillo. Se trataba de un ejemplo interesante de cortijo factoría que obedecía a los nuevos criterios de la explotación agraria introducidos por el avance de la industrialización. Todo ello incidía en la formalización del conjunto, más vinculada con la arquitectura industrial de su tiempo que con las invariantes rurales tradicionales, como se apreciaba en el formato apaisado de las ventanas.




PLANTA DE ACCESO
1 patio; 2 vivienda de obreros; 3 patio superior de entrada; 4 rampa; 5 patio inferior; 6 trazas de antigua vivienda de obreros en ruinas; 7 almacén aperos en planta baja, granero y palomar en planta alta; 8 cuadras y pajar en planta baja, granero en planta alta; 9 vivienda caseros en planta baja, granero en planta alta



La Galera antes de su reciente demolición, con el bloque longitudinal que albergaba las funciones residenciales y agropecuarias a la izquierda y las viviendas de obreros a la derecha.

# Molino de aceite en El Golco [134]

*Alpujarra de la Sierra*

ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1043/1-1
USOS: coexisten en su entorno los cultivos de frutales y olivar de pequeña extensión. Hasta hace una década se ha obtenido aceite empleando la viga del molino, aunque hoy el edificio se encuentra abandonado.



Las distintas funciones productivas se agrupan en una única edificación que no manifiesta externamente su distribución y a la que se accede por una senda desde la aldea de El Golco. Se trata de una construcción unitaria de planta rectangular en mampostería sin revocar, con cubierta plana de launa, alero de lajas de pizarra y techumbre de rollizos, según las pautas de la arquitectura tradicional alpujarreña. La entrada da acceso a un espacio central, de mayores proporciones, donde se ubican el molino, movido a sangre, con empiedro y dos rulos de diferente tamaño, así como los trojes que, como en la mayoría de las almazaras alpujarreñas, se sitúan a cubierto. Esta estancia central está flanqueada a un lado por la nave de la prensa y al otro, por una habitación probablemente destinada a cua-

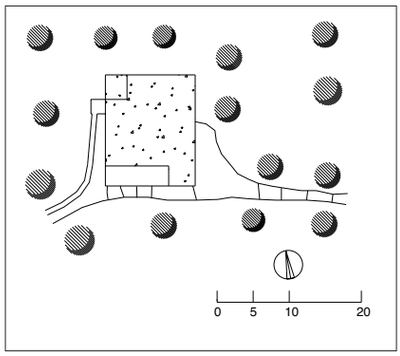


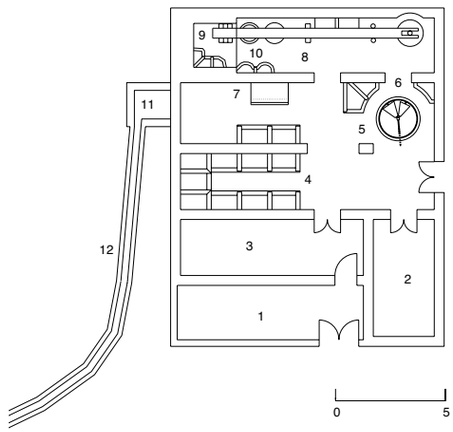


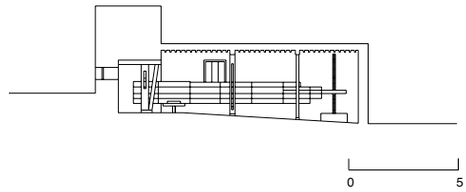
En la imagen superior se aprecia, a la izquierda, la torre contrapeso del molino. La viga y el empiedro aún permanecen instalados.








PLANTA DE ACCESO
1 patio; 2 bodega; 3 cuadras; 4 trojes; 5 empiedro;
6 pesebre; 7 caldera; 8 nave de prensa;
9 viga de prensa; 10 tinajas; 11 alberquilla; 12 acequia



La viga de prensado en su encuentro con la capilla de la torre de contrapeso.

dras, que cuenta con un pequeño patio de corrales adosado, y la bodega para el aceite. La prensa es de viga y quintal, con capilla bajo torre de contrapeso de escaso desarrollo volumétrico. Las numerosas abrazaderas de hierro que ciñen el cuerpo de la viga indican tanto el uso continuado de la misma como su antigüedad, no pudiendo establecerse una cronología precisa sobre la construcción del edificio, dada la prolongada pervivencia de esta tipología constructiva y tecnológica en la zona y la ausencia de rasgos estilísticos que aporten indicios para una datación ajustada. No obstante, para el conjunto de la instalación podría conjeturarse una antigüedad mínima en torno a los 150 años.

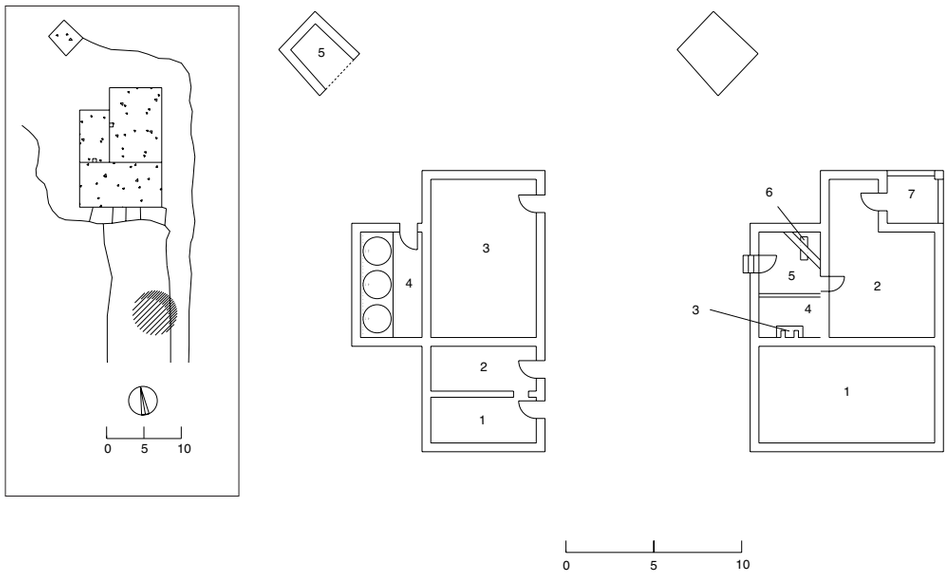
## Cortijo de la Era Nueva o de Matamoros [135]

*Bérchules*



ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1042/4-1
USOS: actualmente cultivos de secano y residualmente vid. Cuenta con lagar con prensa de caja y husillo.

Edificación unitaria que no exterioriza la distribución funcional interna, y que se organiza mediante volúmenes paralepipédicos que aprovechan la diferencia de cotas del terreno presentando dos alturas en su alzado principal. La construcción es en fábrica de mampostería revocada y parcialmente enjalbegada, con cubierta plana de launa y alero de lajas de pizarra. Consta de tres crujías, dos paralelas a fachada y una perpendicular. La vivienda ocupa la primera de las dos crujías paralelas, mientras que la segunda se destina en planta baja a bodega de vino y en la alta a lagar. En este último se disponen una pequeña lagareta para el pisado de la uva, delimitada por un murete, y un horno de pan, además de la prensa. Ésta es de madera, del tipo de caja y husillo, o de jaula, y se sitúa en un rin-




PLANTA BAJA
1 cuadra; 2 pajar; 3 vivienda; 4 bodega de vino; 5 chozo

PLANTA PRIMERA
1 cámaras; 2 vivienda; 3 horno de pan; 4 lagareta; 5 lagar; 6 prensa de lagar de esquina; 7 tinao





Arriba, el cortijo se desarrolla en un volumen compacto paralepipédico. Abajo, detalle de la prensa de rincón de madera del lagar.

cón, encastrada en una gruesa viga que actúa como contrapeso. En la crujía perpendicular a las anteriores se ubican las cuadras en planta baja y los graneros en las cámaras de la alta. No se puede establecer con precisión su cronología pero puede contar con una antigüedad aproximada de un siglo.

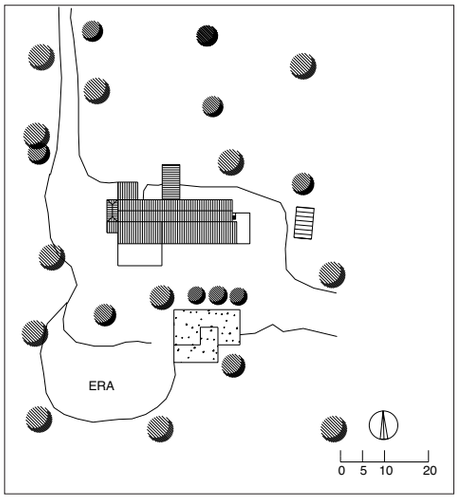
# Cortijo del Barranco Oscuro [136]

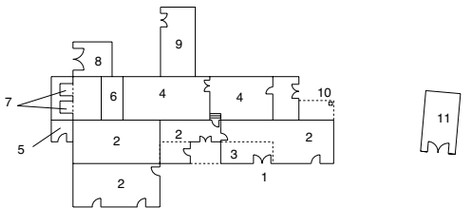
*Cádiar*

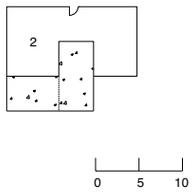
ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1043/1-3
USOS: coexisten los frutales y el cultivo de la vid. Mantiene la función de lagar y bodega, aunque ha desaparecido la primitiva prensa del lagar.



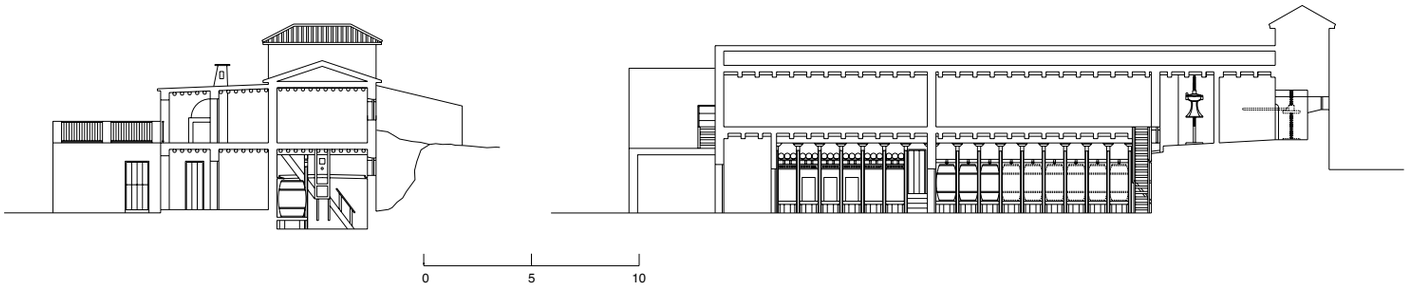
Constituye un ejemplo de lagar con torre de contrapeso para el prensado mediante viga o prensa de husillo, lo que habla de una producción a mayor escala que en otros modelos alpujarreños, donde es más frecuente el empleo de sistemas de prensado del tipo caja o jaula. Hoy mantiene el uso de lagar y bodega, aunque ésta ha sido reformada y el mecanismo de prensado original, desmontado. La edificación sigue un plan eminentemente longitudinal en la disposición de las diversas funciones, determinado por el desarrollo de la nave donde se ubica la bodega, a la que se adosa en su frente principal el núcleo de la vivienda. Domina volumétricamente el conjunto el perfil de la torre de contrapeso del lagar, de planta rectangular y rematada por tejadillo a cuatro aguas. La zona de

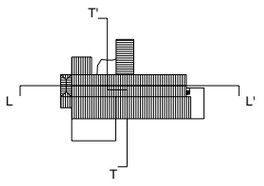



PLANTA DE ACCESO
1 acceso; 2 vivienda; 3 tinao; 4 bodega en planta baja, cámaras en planta alta; 5 leñera; 6 lagareta; 7 capillas para prensas de vino; 8 cocherón; 9 almacén; 10 porche en planta baja, terraza en planta alta; 11 corralón




A la izquierda, vista desde el sur, donde pueden apreciarse las solanas de la zona de vivienda. A la derecha, vista desde el noroeste en la que destaca el volumen de la torre de contrapeso del lagar.

vivienda presenta un alzado característico de la arquitectura vernácula de la zona, resuelto con dos alturas, con un porche bajo tejado de escasa inclinación en la superior.

El sector destinado a bodega consiste en una amplia nave rectangular con sótano y dos alturas, alojándose las cámaras en la más alta. La bodega cuenta con un acceso directo mediante una portadilla con arco rebajado de ladrillo que franquea el paso a un espacio alargado en cuyos lados mayores se disponen hoy las barricas en compartimentos delimitados por pies derechos de madera con zapatas que soportan jácenas situadas transversalmente en relación con los rollizos de la techumbre. En su testero, y a cota superior, se adosa el lagar, con la lagareta y la torre de contrapeso. La lagareta cuenta con piso inclinado hacia la bodega, a fin de recoger el mosto, que era conducido por unos canalillos dispuestos en los muros perimetrales de la bodega para repartirlo hacia las cubas. El edificio se puede fechar, en origen, a principios del siglo XIX.





# La Mezquita [137]

*Dúrcal*

ÁREA: Valle de Lecrín
SITUACIÓN: 1026/4-4
USOS: coexisten los cultivos de cereal y olivar.



La edificación presenta una estructura cerrada organizada en torno a un patio de labor que da acceso a las diversas dependencias que se desarrollan en naves en derredor de dicho espacio. Volumétricamente domina el conjunto una torre mirador que, como el resto de la edificación, se formaliza con una estilística historicista próxima al neoárabe. El núcleo destinado a vivienda principal cuenta con un pequeño jardín. Cabe destacar el cercado de las tierras de laboreo próximas, con remate almenado de la cerca similar a los pretiles de los cuerpos edificados. El conjunto puede datarse hacia el primer tercio del siglo XX.





La formalización de la torre mirador y el remate de las diferentes construcciones se basan en modelos estilísticos neoárabes.

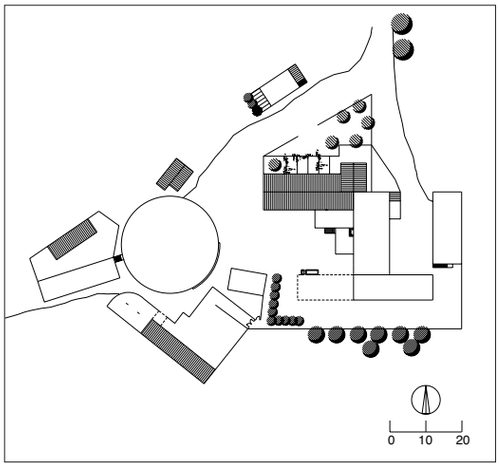
# La Bernadilla [138]

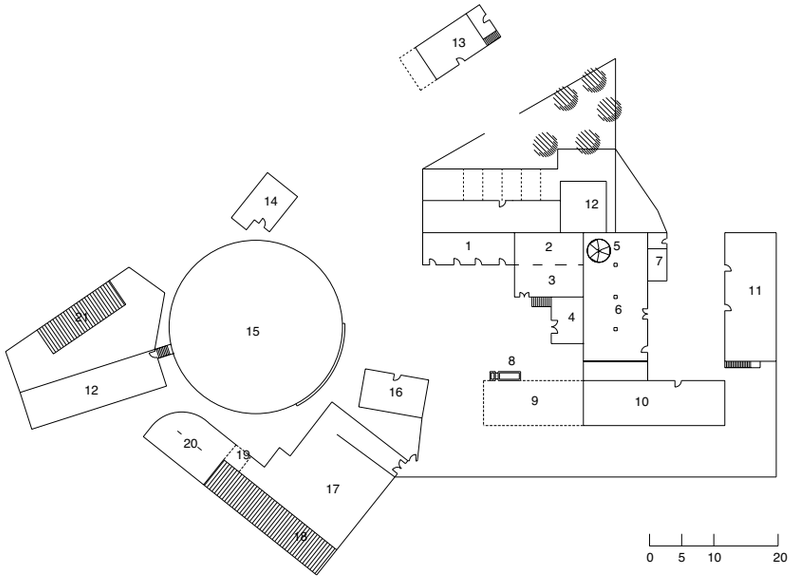
*Los Guájares*

ÁREA: Costa
SITUACIÓN: 1055/4-1
USOS: finca de gran extensión dedicada originariamente al policultivo: olivar, vid, almendros, cereal y huerta. En la actualidad predominan los frutales de regadío, y muy recientemente se han introducido cultivos de invernadero, combinados con explotaciones de carácter pecuario.



Diversos cuerpos edificados destinados a funciones residenciales y de explotación agropecuaria se distribuyen de modo irregular, denotando sucesivas fases de implantación y crecimiento, en torno a una gran era empedrada circular, ocupando el conjunto las estribaciones de la cota más alta de la finca, en las inmediaciones del curso del río Guadalfeo. Destaca la presencia de un núcleo edilicio en L: en una de sus alas se sitúa la nave desti-




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda y cámaras, antes partidero de almendras; 2 cuadra en planta baja, cámaras en planta alta, antes partidero; 3 pajar; 4 cocherón; 5 empiedro mecánico; 6 almacén, antes molino de aceite en planta baja, vivienda principal en planta alta; 7 alberca; 8 pilar abrevadero; 9 trazas de una antigua nave; 10 viviendas de caseros; 11 viviendas obreros; 12 almacén en planta baja, cámara en planta alta; 13 vivienda; 14 almacén de aperos; 15 era; 16 almacén en planta baja, vivienda en planta alta; 17 patio de corrales; 18 apriscos; 19 posibles restos de torre de lagar; 20 posibles restos de lagar; 21 chiqueras

nada antiguamente a partidero de almendras, resuelta como cuerpo edificado con dos órdenes de arcos y cubierta de teja que albergaba unas caballerizas en sus bajos; en el otro ala aparecen la vivienda principal, o señorío, y la almazara en sus traseras –con molino y tren de prensado industrial–, hoy cubiertas con azotea. Las viviendas de los caseros y trabajadores se sitúan en las proximidades de la almazara, mientras que las dependencias para el ganado se distribuyen en torno a la era. El conjunto ha sufrido numerosas transformaciones: en origen, el núcleo principal descrito presentaba una planta en U con una nave destinada a bodega de aceite, hoy desaparecida, mientras que algunos corrales fueron transformados en viviendas y se recreció el partidero tras un incendio; el señorío fue reformado en la década de los 50 del siglo XX. Las fuentes orales consultadas hablan de una denominación primitiva del asentamiento, Benaudilla, relacionada con el topónimo del cercano núcleo urbano de Vélez de Benaudalla, así como de la existencia de un antiguo lagar, de ubicación desconocida, y del empleo de una prensa de rincón para el molino de aceite. La denominación antedicha hace pensar en la posibilidad de una antigua alquería árabe como antecedente del posterior cortijo.







Arriba, la fachada meridional del antiguo partidero de almendras. Sobre estas líneas, detalle de la zona de cuadras y pajares colindantes. A la derecha, vista exterior del cortijo, ocupando las estribaciones de un alto que domina la finca asociada al mismo.

# Cortijo Viejo o la Bernadilla Baja [139]

*Los Guájares*

ÁREA: Costa
SITUACIÓN:1055/4-1
USOS: originariamente coexistieron cultivos de cereal y vid, ésta última sustituida a finales del siglo XIX por el almendro. Hoy se combina cereal de secano con parcelas de frutales y huerta en regadío.

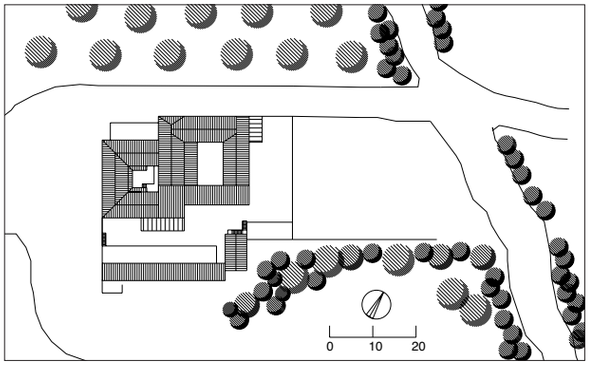


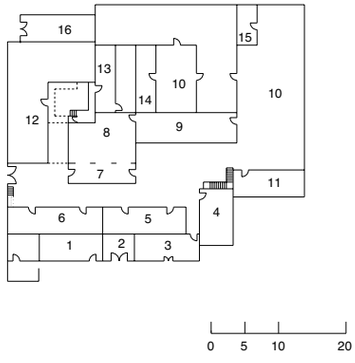
Un núcleo originario en U, con la vivienda organizada en torno a un patio al que se accede por una fachada con doble arquería, se completa con otro conjunto edilicio de disposición análoga en torno a un segundo patio, éste de labor. Ambos conjuntos se cierran por cuerpos edificados que albergan en sus plantas bajas los antiguos partideros de almendras, destinados al descascarillado de dicho fruto. Estas construcciones se caracterizan por la presencia en su cerramiento exterior de arquerías abiertas al mediodía, galerías que se clausuraban temporalmente mediante el empleo de esterones de esparto. En la actualidad, junto a los cuerpos de edificación citados, pueden apreciarse diversas ampliaciones y reformas del primitivo cortijo destinadas a cocherones, viviendas para trabajadores temporeros y almacenes, así como un nuevo patio de labor con un aprisco. La fábrica, revocada y enjalbegada, presenta en sus zonas más antiguas restos de aparejo mudéjar. Posiblemente, dada su proximidad, este cortijo pudiera haber formado parte de una misma explotación agrícola que contase como núcleo principal edificado con el Cortijo de la Bernardilla.

Vista del cortijo desde el sureste y la galería acristalada del patio de la vivienda principal.








PLANTA DE ACCESO
1 gañanía; 2 cocherón; 3 cuadra en planta baja, pajar en planta alta; 4 cuadra en planta baja, cámaras en planta alta; 5 vivienda de obreros; 6 almacenes; 7 partidero de almendras; 8 partidero en planta baja, vivienda principal en planta alta; 9 partidero en planta baja, almacén en planta alta; 10 patio; 11 almacén nuevo; 12 vivienda principal; 13 almacenes en planta baja, almacenes y cámaras en planta alta; 14 cuadras; 15 aprisco; 16 cocherón y almacén

# Venta de la Cebada [140]

*Los Guájares*



ÁREA: Costa
SITUACIÓN: 1041/4-4
USOS: en origen, asociada a los cultivos de cereal y viña, sustituida en su día por el cultivo de almendros y hoy por otros frutales.

Vinculada a los caminos que enlazaban la costa con la ciudad de Granada, la Venta de la Cebada ya aparece citada en Henríquez de Jorquera y Madoz, que la incluye entre los caseríos notables de Guájar-Faragüit, *donde existen ruinas de un castillo*. Situada junto a un hacho –torre defensiva árabe–, el conjunto actual puede datarse en torno a comienzos del siglo XX. Consta de tres unidades autónomamente organizadas y separadas entre sí. A un lado del camino de realenga aparece la construcción principal, que albergaba la función de venta junto a la de vivienda. Ésta se resuelve con un repertorio formal próximo al eclecticismo, cuenta con jardín delantero y se estructura en torno a un patio. Junto a la zona de vivienda aparecen dependencias agrícolas anejas, con una zona de lagar, ya desmontado, y un antiguo partidero de almendras aún reconocible. Al otro lado del camino aparecen los restos de un descansadero de animales y, próximo al mismo, una construcción de estilo historicista con formalización neoárabe posiblemente destinada en su día a bodega de vino.



Arriba, edificio de formalización historicista neoárabe que posiblemente se destinó a bodega. A la derecha, la edificación principal, con la zona de vivienda y el antiguo partidero de almendras.



# Molino de harina y aceite en la vega Baja [141]

*Ítrabo*

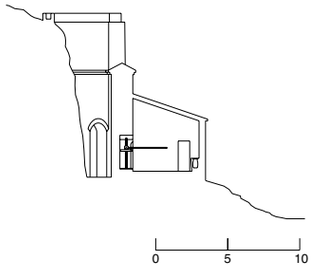
ÁREA: Costa
SITUACIÓN: 1055/3-1
USOS: en origen ligado a cultivos de olivar y cereal. Ahora la finca se asocia a cultivos de regadío. Combinación de molino harinero y almazara, en mal estado de conservación.

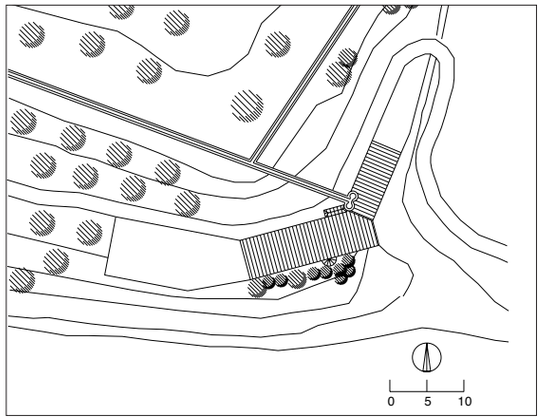


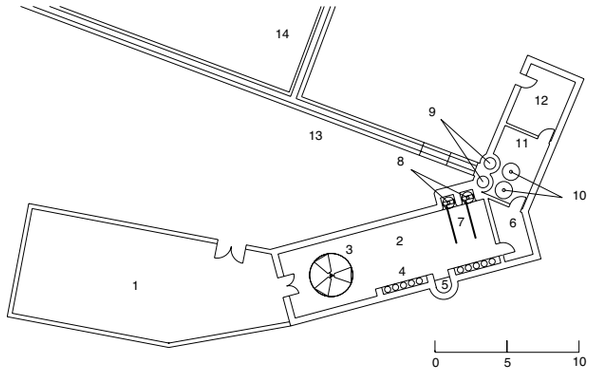
Se trata de una estructura en fábrica mudéjar que se organiza en planta siguiendo una disposición en hilera adaptada a las curvas de nivel, en la que se diferencian dos recintos, cada uno de ellos con su propio acceso. El primero corresponde a una almazara que consta de una nave rectangular con dos capillas para alojar sendas prensas de husillo, abiertas en uno de sus lados mayores; en el extremo opuesto se sitúa el empiedro del molino, movido a sangre, y en el otro lado mayor, las tinajas cerámicas para el aceite y la caldera para calentar el agua empleada en el proceso de prensado. Esta nave, hoy a cielo abierto,



Vista exterior desde el sur con los cubos cilíndricos para el salto de agua de la aceña destacando sobre el volumen edificado de dos plantas.




PLANTA DE ACCESO (HIPÓTESIS)
1 patio de trojes;
2 nave del molino de aceite; 3 empiedro;
4 tinajas; 5 caldera;
6 posible cuadra y pajar;
7 posibles prensas;
8 capillas de las prensas; 9 cubos;
10 empiedros de cereal;
11 molino de harina;
12 vivienda molinero;
13 caz; 14 acequia



se cubriría a un agua. El espacio del molino aceitero está precedido de un patio de trojes para la descarga de la aceituna.

Adosada en ángulo a la pieza de la almazara se halla una pequeña dependencia –posible cuadra y pajar– y, a continuación, el molino de pan, accionado por energía hidráulica, del tipo de los de cubo, con dos piedras. El cubo con dos ojos para el salto de agua que movía los rodeznos del molino compone una torreta de perfil sinuoso, adonde conduce el caz –o acueducto–, alimentado por un sistema de acequias, elevado sobre arcos de medio punto en ladrillo. Junto a la instalación se observan, por último, restos de una pieza destinada a vivienda del molinero. Destaca la articulación de volúmenes del conjunto y la nítida definición de los planos, lo que dota de valores arquitectónicos a esta construcción de carácter utilitario, representativa de las instalaciones tradicionales de transformación relacionadas con la producción agraria de la provincia de Granada. Por sus rasgos formales y constructivos se puede fechar en el siglo XVIII.

Detalle de la solución de la llegada del caz a los cubos cilíndricos de la aceña, con la disposición de un arco de descarga para salvar el camino que bordea el molino.

## Cortijo de la Campana [142]

*Lanjarón*

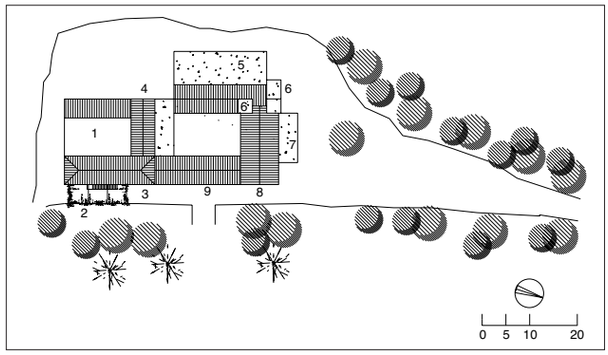


ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1042/1-3
USOS: en origen y en la actualidad la finca se dedica a la explotación del olivar, aunque la almazara del cortijo está abandonada.

El conjunto se organiza en planta en torno a dos patios. El primero da servicio a la almazara y reserva sus traseras a las cuadras y otras zonas agropecuarias de servicio. El segundo estructura el señorío. Entre el molino y la vivienda principal se dispone una hilera de viviendas secundarias probablemente destinadas a aceituneros y/o trabajadores de la finca. El molino, de dimensiones modestas como es característico en el área alpujarreña,

El Cortijo de la Campana se enclava a media ladera en las proximidades de Lanjarón, rodeado de olivos.






PLANTA DE CUBIERTAS
1 patio; 2 emparrado; 3 vivienda principal; 4 cuadras; 5 cuadras y pajares; 6 torres de contrapeso; 7 gañanía; 8 antiguo molino de aceite; 9 viviendas auxiliares



presenta torre maciza y probablemente contase en su día con un sistema de prensado del tipo de rincón o esquina. La nave del molino presenta una disposición axial con dos torres sobresalientes en uno de sus extremos, la de contrapeso y otra sin funcionalidad que le sirve de réplica compositiva. El hastial de la fachada principal se remata con un frontón en esquilón. El cuerpo del señorío cuenta con tres plantas de alzada, formalizándose la de remate como zona de cámaras y secadero. Cuenta con una zona de emparrado que protege su acceso principal. En las cubiertas se alternan faldones de teja y terrados de launa. El conjunto posiblemente responda a dos fases constructivas, atendiendo a los rasgos estilísticos de sus piezas principales: la más antigua correspondería al cuerpo del molino aceitero, fechable en el siglo XIX; el señorío sería posterior, posiblemente del primer tercio del siglo XX.

## Hacienda de San Francisco Javier o la Compañía [143]

*Molvízar*

ÁREA: Costa.
SITUACIÓN: 105532
USOS: Policultivos. En la actualidad el edificio carece de uso.



Edificio claramente relacionado tipológica y funcionalmente con la Hacienda de Jesús del Valle de Granada. Aparece reflejado en el Catastro de Ensenada (recogido por Maroto Garrido, *op. cit*), donde se señala que se componía de *ocho cuartos en alto, otros tanto en bajo, un oratorio, un patio, una oficina para el cuajamiento de quebrados de azúcar, una bodega de vino y otra de aceite...* Ello habla de la polifuncionalidad que albergó históricamente el complejo edilicio, que es, no obstante, de menor tamaño que la citada Hacienda de Jesús del Valle. Ambos edificios fueron construidos por la Compañía de Jesús en el siglo XVII, y concretamente ésta de Molvízar está datada a partir de 1665. Su trazado puede deberse a los padres de la Orden que acababan de terminar la fábrica de la iglesia colegial de Granada, en 1621, en la que entre otros colaboraron el padre Pedro Sánchez y el hermano Martín de Baceta (Gallego y Burín, 1989: 278).

La Hacienda de San Francisco Javier acogió la explotación de cultivos de olivar, vid, cereal y, temporalmente, funciones relacionadas con la obtención de azúcar, propia de la comarca donde se sitúa, próxima a la franja litoral granadina, que acogió dicha producción vinculada al cultivo de la caña. En la actualidad, el edificio se encuentra abandonado y de los vestigios observables en el mismo pueden destacarse la persistencia del sistema de fabricación de harina y de los restos de una bodega de crianza, ya de factura y cons-



Fachada principal en fábrica mudéjar enjalbegada presidida por una portada apilastrada con tímpano.

trucción más reciente. En cuanto a la aceña, podemos contemplar un sistema de producción harinera avanzado, datable en el cambio del siglo XIX al XX y vinculado a un proceso de perfeccionamiento introducido para la fabricación de harina análogo al realizado en el denominado Molino del Marqués existente en la Cuesta de los Molinos de la ciudad de Granada, y caracterizado por la presencia de empiedros franceses para el molido del grano y de elevadores y cernedores de pedestal, todos ejecutados en madera, que ya aproximan el modelo productivo a procesos netamente industriales.

Constructivamente se mantienen las invariantes presentes en las haciendas de la Compañía de Jesús en Granada: utilización del aparejo de fábrica mudéjar, con cajones de tapial encadenados por machones y verdugadas de ladrillo macizo, con enjalbegado exte-

A la izquierda, bodega de crianza, con cubierta de madera de vigas escuadradas. A la derecha, planta de remate resuelta con machones centrales de ladrillo y cubierta a dos aguas de madera de rollizos.





rior a la cal, lo que otorga una rica textura a los paramentos exteriores. La fachada principal de la Hacienda de San Francisco Javier de Molvízar presenta tres cuerpos de alzada, con una composición de huecos simplemente recortados y dispuestos irregularmente, con balcones en la planta principal y una portada desviada del eje central, resuelta con arco de medio punto con alfiz y tímpano triangular con hornacina para acoger la correspondiente advocación (hoy desaparecida).

El cuerpo edificado que acoge la aceña se resuelve en doble crujía, aligerada con elementos centrales de machones de ladrillo, que recuerdan soluciones análogas de la Hacienda de Jesús del Valle. Los forjados originarios, en carpintería de lo prieto, con rollizos y tablazón, son sustituidos en la zona de la aceña por viguerías escuadradas. En el cuerpo superior a la zona de molienda, destinado a los cernedores para la limpieza de la harina, aparece el pavimento resuelto mediante tablas de madera, sustituyendo al originario de piezas cerámicas que aún se conserva en otras dependencias. Debe destacarse también la cubrición de la destinada a bodega, con una armadura de par y nudillo con viguería escuadrada y tablazón de madera, que se arriostra con elementos de madera, más tarde apoyados por tirantas de hierro.



Patio interior de la hacienda.

## Cortijo de los Galindos [144]

*Motril*

ÁREA: Costa
SITUACIÓN: 1056/1-3
USOS: en origen vinculado a la explotación del cereal y olivar, contando el cortijo con almazara. El olivar fue sustituido por frutales, quedando en desuso el molino aceitero.



El cortijo cuenta básicamente con dos unidades constructivas separadas entre sí. La principal, cuyo acceso dispone de una zona anterior dotada de árboles de buen porte, se cierra al exterior mediante una cerca en la que se abre una portada apilastrada construida en ladrillo con heráldica, y agrupa las zonas de habitación junto a la nave de la almazara, de construcción más reciente que la zona de vivienda y hoy ya en desuso. La segunda unidad constructiva centraliza los usos agrícolas, conteniendo cuadras y pajares organizados en torno a un patio de labor.



El núcleo de vivienda y la almazara se sitúan en la misma unidad constructiva, a la derecha de la imagen; a la izquierda, la zona de cuadras y pajares, que se desarrolla en otra unidad independiente y autónoma.

## La Casería [145]

*Murtas*





ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN:1043/1-4
USOS: se mantiene la explotación mixta de cereal y viña, aunque esta última es cada vez más residual. Hoy cuenta también con una explotación pecuaria de pequeña entidad.

Conjunto de módulos edilicios de una y dos plantas de altura agrupados irregularmente, construidos en fábrica de mampostería enjalbegada o de ladrillo –en el caso de aquéllos de construcción más reciente–, y con cubiertas planas de launa sobre lajas de pizarra que en ciertos casos han sido sustituidas por materiales ligeros de chapa. Los módulos edificados, de traza generalmente cuadrada o rectangular, combinan los diversos usos agrícolas y residenciales, separando las zonas destinadas a habitación de las reservadas a los animales bien en altura –acogiendo la planta inferior a las cuadras–, bien separadas en edificaciones independientes. Dada la presencia de la vid como cultivo complementario al cereal, el conjunto cuenta con un lagar donde con una prensa de tórculo y husillo, de madera, bajo torre de contrapeso en mampostería. La obra no se atiene a parámetros compositivos o estilísticos, primando en ella la funcionalidad por encima del formalismo. Dadas las sucesivas fases constructivas de los cuerpos edificados su datación exacta resultaría difícil, aunque los módulos más antiguos podrían encuadrarse hacia finales del siglo XIX o en los inicios del XX.

## Almazara de las Laerillas [146]

*Nigüelas*



ÁREA: Valle de Lecrín
SITUACIÓN: 1041/4-1
USOS: molino de aceite que conserva todas sus instalaciones, con dos prensas de viga; restaurado y destinado a equipamiento cultural.

La almazara aparece como una estructura cercada de forma trapezoidal, antiguamente situada en el medio rural y en la actualidad integrada en el borde del tejido urbano de Nigüelas. En un lado del trapecio, abierto al paisaje escarpado próximo, se sitúa un patio de forma irregular con trojes para el apilamiento de la aceituna y jamileras para depositar el alpechín. El molino de aceite se aloja en una nave rectangular, resuelta en fábrica mudéjar –como el resto del conjunto edilicio–, con cubierta mediante armadura de par y nudillo atirantada, con la viguería escuadrada. Cuenta con dos prensas de viga dispuestas en paralelo, con sendas capillas bajo la torre de contrapeso, de planta rectangular y cubierta de teja, tras la cual se sitúa el espacio con el empiedro de un molino accionado por energía hidráulica, de rodezno, movido por el salto de agua que se introduce bajo del edificio. El suelo de la nave desciende de cota hacia el final de las vigas, donde se alinean, así como

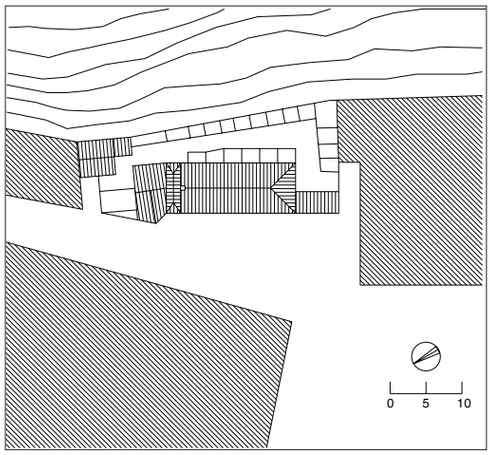


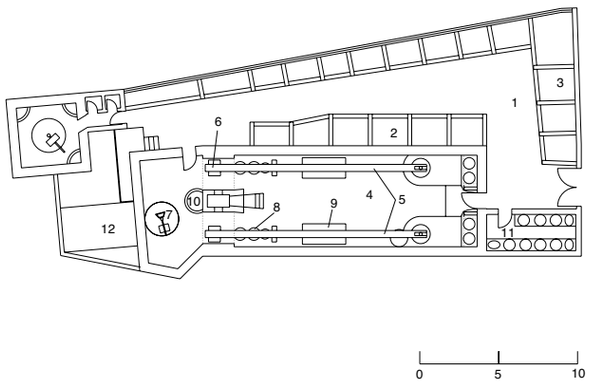


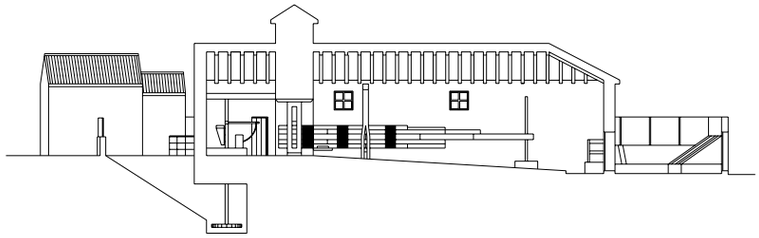
El exterior de la almazara se resuelve en fábrica mudéjar, destacando volumétricamente la torre de contrapeso. A la derecha, las dos vigas de prensado con la caldera en el interior del molino.

en una pequeña bodega anexa, las tinajas de cerámica empotradas para el aceite. En una construcción cuadrada exenta se dispone otro molino, de tracción animal, con una sola piedra vertical cilíndrica, estancia que se cubre con una armadura de par hilera con nudillos y tirantes.

Todo ello indica que la edificación del conjunto obedece a dos fases constructivas y que, según ciertos estudios, debió iniciarse en el siglo XIII –cuando se erigiría el módulo cuadrado que alberga el molino a sangre– y completarse en el XV –que correspondería al resto de la almazara–. En cualquier caso por el tipo de fábrica empleada y la solución de las armaduras, puede señalarse el final del siglo XV o los inicios del siglo XVI como aproximación cronológica más presumible. El molino había de contarse entre los siete molinos de aceite que P. Madoz reseña a mediados del XIX para la localidad de Nigüelas, cuya principal producción era el aceite de su «frondosísimo plantío de olivos». En la actualidad, su paso a dominio público y una reciente restauración permiten contemplar íntegramente el conjunto, con las zonas de molienda y prensado totalmente recuperadas.



Planta de acceso
1 patio de trojes;
2 trojes; 3 alpechineras;
4 molino de aceite;
5 prensas de viga;
6 capilla de la viga;
7 empiedro hidráulico;
8 pocetas para aceite;
9 depósito de aceite;
10 caldera;
11 bodega; 12 salto de agua; 13 empiedro de tracción animal

# Casa de Zayas [147]

*Nigüelas*



ÁREA: Valle de Lecrín
SITUACIÓN: 1041/4-1
USOS: originariamente se trataba de una casería de olivar, con apoyo de productos de huerta. Hoy el conjunto ha pasado a dominio público y, una vez rehabilitado, se ha convertido en casa consistorial de Nigüelas.

La edificación se situaba originariamente fuera del caso urbano, como casería aislada destinada fundamentalmente a la explotación del olivar próximo, para lo que albergaba varias almazaras. Hoy la finca se halla dividida en dos: la casa de Zayas y el colindante jardín de los Müller. La casa de Zayas cuenta con un compás de acceso cerrado por una cerca con un portón afrontonado. Éste permite el ingreso a las dos áreas funcionales del conjunto: el núcleo de vivienda –al que se accede a través de una portada de dos cuerpos tras la que aparece un zaguán comunicado con una bodega de aceite– y las dependencias agrícolas –zonas de cuadras y nave de prensado de la almazara–. El conjunto se rodeaba de huertas, muchas de ellas ya desaparecidas, recordando en su implantación modelos análogos de la vega granadina. La zona de vivienda, resuelta en fábrica mudéjar, se organiza en torno a un patio porticado en tres de sus lados, con una galería de pies derechos de madera sobre un orden de columnas toscanas. Se vincula además hacia el sur a un hermoso jardín de trazado geométrico dado por la disposición de parterres y setos de boj y arrayán. La nave de prensado de la almazara es un sencillo cuerpo rectangular cubierto por un alfarje que alojaba dos capillas y sendas prensas de viga, hoy desaparecidas. La casa de Zayas, que perteneció a la familia Zayas Osorio, puede datarse en origen a mediados del siglo XVII, aunque fue objeto de una importante renovación hacia 1860. El reciente crecimiento urbano de Nigüelas ha integrado la casería en su tejido urbano.







Patio porticado de la vivienda, portada de dos cuerpos de acceso a la zona residencial y fachada al jardín.

# Molino de Benizalte [148]

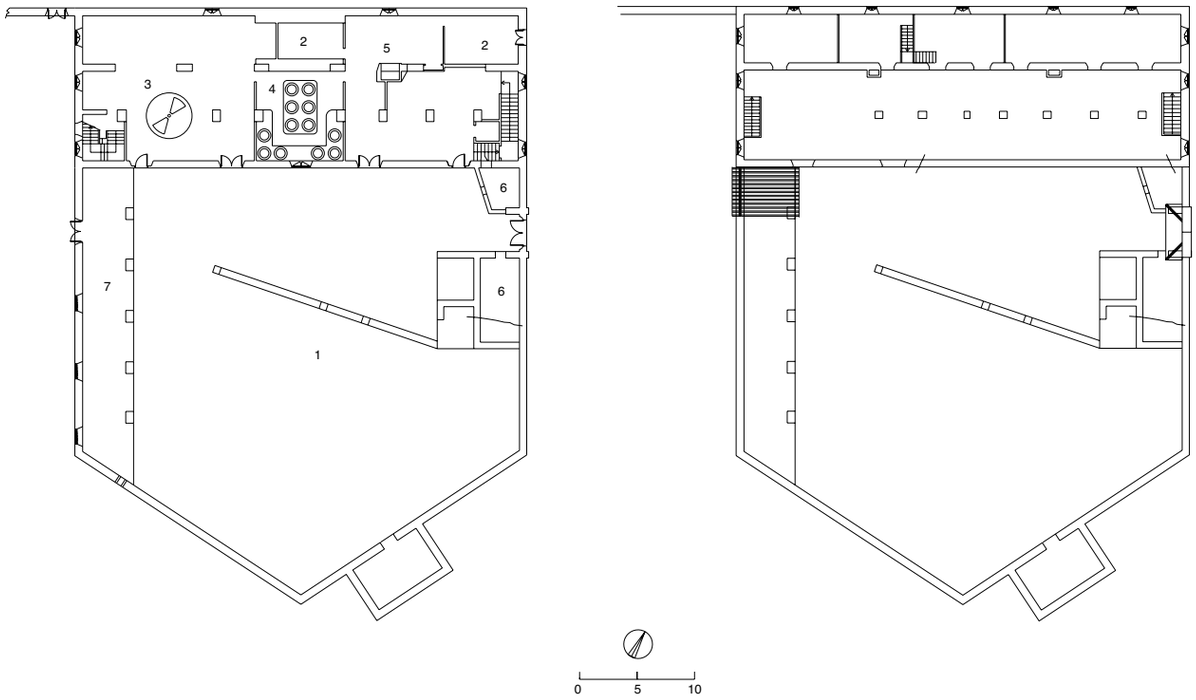
*Órgiva*

ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1042/2-3
USOS: en origen olivar, que hoy se combina con frutales en regadío. El molino contaba con dos prensas de viga. En la actualidad se encuentra en rehabilitación para turismo rural.



Sobre el asentamiento de una antigua alquería árabe, se erigió el molino aceitero de Benizalte. En las respuestas compiladas a fines del siglo XVIII por el geógrafo Tomás López, no faltan las referencias a «Benisalte» como antiguo lugar anejo de Órgiva, citdo por el cronista Luis de Mármol como «Benizeyed», habitado por unos quince vecinos, según alguna fuente, o, según otra, como paraje con unas ollerías donde se producen las «ollas que llaman de Benisalte» hechas por vecinos que van allí a trabajar por temporadas. Por entonces, cuenta con una ermita para decir misa los domingos. Otro informe posterior, de 1795, especifica acerca de Benisalte –o Babasiete– que ya «habrá diez años que se quedó sin vecinos, quedan solamente algunas casas derrotadas y caidas, y la iglesia cerrada y sin uso». A mediados del XIX, Madoz se refiere al «lugar desaparecido» de Benizate o Benizalte, del que aún se conservaba por entonces la «torre ruinosa de la iglesia», situado en la vega de la






PLANTA BAJA
1 patio de trojes; 2 molino de prensa de viga; 3 empiedro; 4 bodega; 5 caldera; 6 apriscos; 7 cuadra y pajar

A la izquierda, portada barroca de fábrica de ladrillo de acceso al patio del molino. A la derecha, patio del molino, con el volumen destinado a almazara y vivienda a la izquierda.

villa. Matiza también la existencia en dicho término de «varios caseríos y cortijos, incluso el de Benizalte, que fue lugar en lo antiguo», único establecimiento rural que resalta de manera explícita en Órgiva. Cuando T. López y Madoz reseñan la cuantiosa producción de







La bodega de aceite se situaba en el centro de la edificación principal, entre las dos naves de prensado. Bajo estas líneas, las naves de las prensas de viga. En la nave occidental aún se mantienen la antigua caldera del molino (en primer plano), y el empiedro (al fondo). En la imagen inferior, la inconclusa zona de vivienda.







aceite de la localidad, la más considerable de su economía, indica el primero la presencia de diez molinos de aceite «y algunos de dos vigas», y el segundo la existencia de seis.

La planta del molino de Benizalte se organiza en torno a un patio cerrado de trojes con edificaciones en tres de sus lados. Volumétricamente destaca el cuerpo edificado correspondiente al molino aceitero, con dos plantas: la superior, destinada a vivienda, no llegó a completarse, por lo que uno de sus lados carece de cierre y la cubierta original, de limas, atirantada y con almizate, sólo se ejecutó en parte; la inferior alberga el molino, concebido para dos prensas de viga, hoy ya desaparecidas. El cuerpo de molienda se subdivide simétrica y longitudinalmente en dos espacios de tres naves separadas por arquerías de medio punto de ladrillo; en una de ellas se situaban las prensas, las cuales enfrentaban sus cabezas, por lo que la nave queda cortada transversalmente por el bloque de la torre de contrapeso, comunicándose las dos capillas mediante un tramo abovedado. A los pies de las vigas se situaban los empiedros de sendos molinos, de tracción animal. La bodega se disponía junto a la torre de contrapeso, en el centro de la edificación. La presencia de una prensa de fundición de husillo, movida a sangre, habla de la progresiva sustitución del originario sistema de vigas para el que se proyectó el edificio. Unos cuerpos destinados a cuadras y apriscos, situados en los extremos de la nave de molienda descrita, completan las dependencias edificadas y delimitan el patio de trojes. La construcción del conjunto es en fábrica mudéjar, a base de ladrillo y cajones de tapial. Exteriormente destaca el volumen de la torre de contrapeso, en el centro de la nave molinera, donde se abre una hornacina barroca. El ingreso al patio de trojes se realiza a través de una portada de formalización barroca construida en ladrillo, con arco de medio punto enmarcado por pilastras que sostienen un frontón.

# Cázulas o Casa Grande [149]

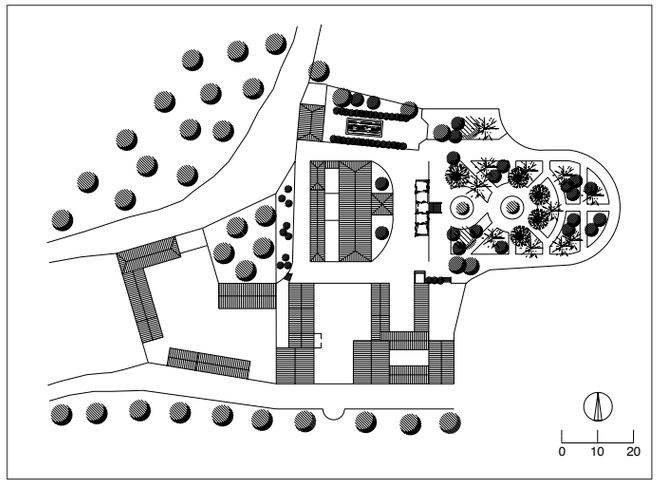
*Otívar*



ÁREA: Costa
SITUACIÓN: 1055/2-1
USOS: cultivos de regadío. Mantiene en parte los usos agrícolas y el señorío se ha rehabilitado para turismo.

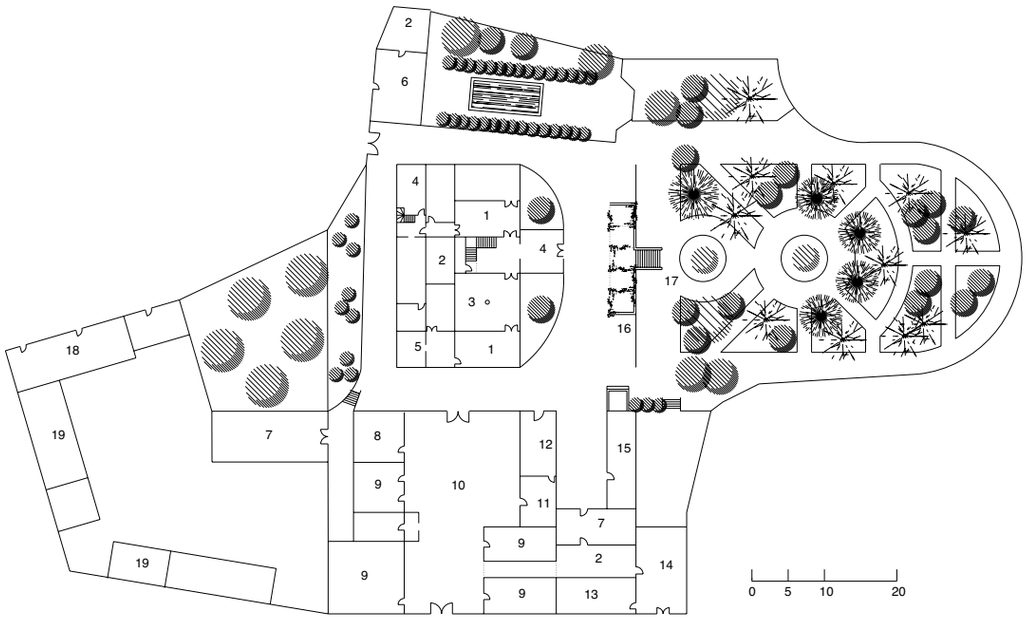
Fue una antigua alquería árabe que, según los informes para el diccionario de T. López, en 1795 pertenecía en señorío a don Juan Afán de Ribera, vecino de Granada, contando por entonces «con tres vesinos que el uno vive en el cortijo que llaman del Arrastradero, (…) el otro en la casa propia del señor y el otro en el cortijo del Jiguerón, todos labradores de dichos terrenos (…) Carese de iglesia, aunque hay vestigios, contiguos a la casa del mayorasgo, de una ermita pequeña en la que se dise haber dicho misa como hasía el año sesenta…». En los años centrales del XIX, Madoz reseña «Casulas» como «villa agregada








Acceso por el sur al patio de labor.




PLANTA DE ACCESO
1 dependencias principales de señorío; 2 patio; 3 sala capitular; 4 torre; 5 zona de servicio; 6 vivienda caseros; 7 almacén; 8 antiguas cuadras en planta baja, antiguos graneros en planta alta; 9 viviendas auxiliares; 10 patio zona de labor; 11 sacristía; 12 capilla; 13 almacén, antes bodega del molino; 14 almacén, antes molino de aceite; 15 antiguas cuadras; 16 pérgola; 17 jardín; 18 viviendas de obreros; 19 construcciones auxiliares

al ayuntamiento de Otívar (…) de alguna población en lo antiguo, y al presente, sin dejar ese título, ni el término propio a que entonces se extendía su jurisdicción, está reducida a una granja de propiedad particular, perteneciente a un vecino de la ciudad de Granada [ahora don Andrés de Montes]. Hállase (…) esparcida en pequeños grupos que componen 13 casas y una ermita, de las cuales la principal, que es la del señor, es notable por su regularidad, comodidad y solidez, sobre una planicie artificial, unida a otras dos casas y a un molino de aceite, e inmediata a varios almacenes y bodegas. A 500 varas N. Hay una venta posada y un cortijo, y a 800 al E. Un grupo de casas en pendiente, donde habitan varios colonos; la ermita, aunque pequeña, es de forma regular y aseada, construida en 1840 a espensas del propietario, y dedicada a San Francisco de Paula; se dice misa en ella los días festivos por un capellán (…) El terreno está dividido en 16 suertes, que cultivan los colonos; y éstas, como la parte que por sí labra el señor territorial, componen unos 130 marjales de a 100 estadales de escaso regadío, y 400 obradas de a 5 marjales de secano en





A la izquierda, el señorío, donde destaca el volumen de la torre mirador de cuatro plantas. A la derecha, ingreso principal a Cázulas; junto al portón y a su izquierda aparece el volumen correspondiente a la vivienda de los caseros.

tierra calma y plantíos de viñas, olivares, almendros y algarrobos, hallándose un pequeño huerto con naranjos y otros frutales, contiguo a la casa principal (…) [en 1842] tenía 19 vecinos, 25 almas, cuya ocupación principal es la agricultura, dedicándose algunos a la



Interior y fachada de la capilla, de formalización neogótica.



explotación de una mina plomiza…». En esos años, bajo el señorío y propiedad de don Andrés de Montes, se acometieron numerosas reformas que dieron como resultado el conjunto actual. Éste consiste en una agrupación de viviendas que en origen fueron de los colonos y que en la actualidad constituyen una entidad de población. Destaca la denominada Casa Grande o señorío de la explotación. La fábrica originaria está enmascarada por las obras decimonónicas y las realizadas en el primer tercio del siglo XX –el frente de ingreso y la casa de los caseros–.

Se organiza en dos recintos delimitados por cerca y verja. En el primero se disponen la vivienda principal –cuadrada en torno a un patio auxiliar, con dos torres mirador– orientada hacia el jardín, de tipo romántico, y la de los caseros –un simple módulo de dos crujías con dos alturas– custodiando la entrada. El segundo recinto comprende la capilla neogótica y las dependencias agrícolas. Éstas, que incluían una almazara con sus bodegas, hoy desmanteladas, se organizan a partir de un patio de labor con acceso desde el «barrio» y desde el jardín.



## Cortijo de Vista Alegre [150]

*Rubite*

ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1056/3-3
USOS: en origen vid y posteriormente almendros, tras la crisis de la filoxera. Con posterioridad incorporó otros cultivos. Mantiene un uso agrícola.

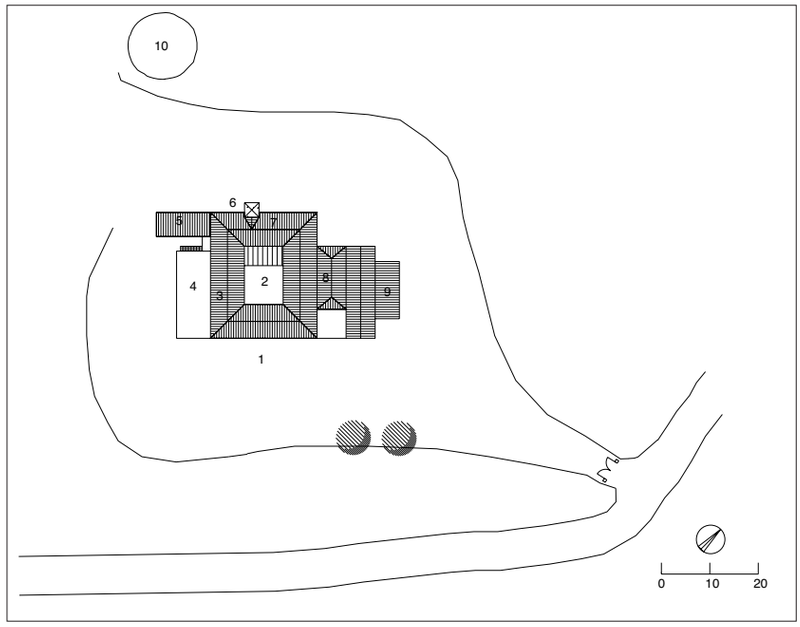


El núcleo original es de planta cuadrada centrada por un patio que ordena las crujías alrededor, distribuyendo usos, de acuerdo con el esquema de la casa patio urbana. Es de dos plantas y la fachada presenta huecos ordenados. La zona de corrales y demás dependencias auxiliares fueron añadidas con posterioridad, tras la crisis de la filoxera en que la explotación agraria cambió de cultivo, por lo que la nave de bodega se transformó en gra-





A la izquierda, en la fachada de acceso se destaca la zona de vivienda por la presencia de balcones en planta primera. A la derecha, trasera donde se sitúa la torre de contrapeso del lagar.




PLANTA DE CUBIERTAS
1 señorío; 2 patio; 3 bodega en planta baja, cámaras en planta alta; 4 vivienda caseros; 5 corral; 6 torre de contrapeso rematada por palomar; 7 lagar en planta baja, cámaras en planta alta; 8 vivienda secundaria; 9 cocherón en planta alta; 10 era

nero. El lagar se sitúa en una cota superior sobre la bodega. Cuenta con torre contrapeso para la prensa, coronada con un remate piramidal. La fábrica es de mampostería y mortero de cal grasa, enfoscada y enjalbegada. Data del último tercio del siglo XIX, surgiendo durante el apogeo y mayor extensión de la viña por la costa granadina. El cortijo era el señorío de la explotación, que contaba con un «barrio» aparte donde se ubicaban las viviendas de los trabajadores de la finca y que en la actualidad se ha convertido en el núcleo de población de los Hurgoneros.

## Casablanca o Casería de Santa Cruz de Casablanca [151]

*Sorvilán*

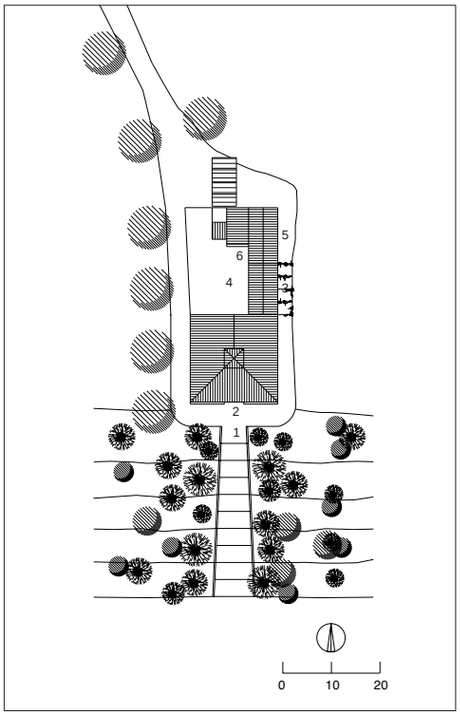


ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1056/4-2
USOS: en origen vid, sustituida por otros cultivos tras la crisis de la filoxera. Mantiene usos agrícolas.

El frente lo ocupa la vivienda principal, de dos alturas y torre lucernario, con planta cuadrangular y cubierta con faldones. El resto de dependencias se dispone en la parte posterior, alrededor de un patio de corrales. La capilla se señala mediante una espadaña en el hastial, que tiene forma de gola. Ha perdido el lagar y la bodega, así como el resto de las dependencias auxiliares originarias que han sido transformadas en naves de almacenaje. La fachada presenta dos órdenes de ventanas verticales; las inferiores se cierran con rejas machihembradas voladas con tejaroz. Se enfatiza el eje principal, coronado con una espadaña herreriana que cobija un motivo heráldico similar al que hay en la Casería del Carmen de Albuñol, construcción con la que guarda similitudes formales, sobre todo en el tratamiento del perfil del hastial de la capilla. Al igual que la mencionada casería es de fábrica de mampostería enfoscada y enjalbegada. Se puede fechar en torno a finales del



siglo XVIII o principios del XIX. Sigue un modelo tipológico ampliamente difundido en la Italia central desde el siglo XVII, en que fue codificado en la tratadística arquitectónica y que conoció su apogeo durante los siglos XVIII y XIX vinculado a programas de colonato de zonas agrarias. Madoz menciona la «cortijada» denominada «Santa Cruz» entre las del término de Sorvilán, que suman un «total de 83 casas».




PLANTA DE CUBIERTAS
1 acceso; 2 señorío; 3 almacén, antes cuadras y cámaras; 4 patio; 5 vivienda caseros; 6 capilla



Arriba, en la vista trasera se aprecia la espadaña de la capilla en primer término y, al fondo, la torre lucernario de la vivienda principal. A la derecha, la vivienda principal vista desde los jardines situados ante la misma.

## Molino de aceite en Mecinilla [152]

*La Tahá*

ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1042/3-2
USOS: molino de cubo aceitero que mantiene, en desuso, instalaciones de distinta tecnología y cronología. La edificación se halla en un estado próximo a la ruina.



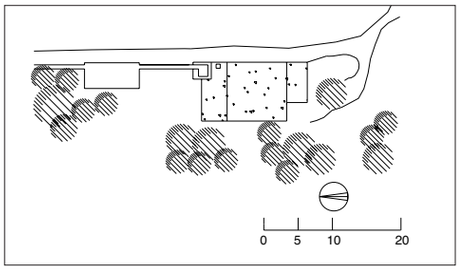
En las proximidades de Mecinilla y próximo al curso de un arroyo se encuentra este ejemplo de almazara que reúne algunos de los elementos característicos de los modelos alpujarreños. El molino se aloja en un módulo rectangular construido en fábrica de mampostería subdividido interiormente en tres naves longitudinales, separadas por machones, que dan lugar a cuatro ámbitos transversales. El primero de éstos, junto al ingreso, se

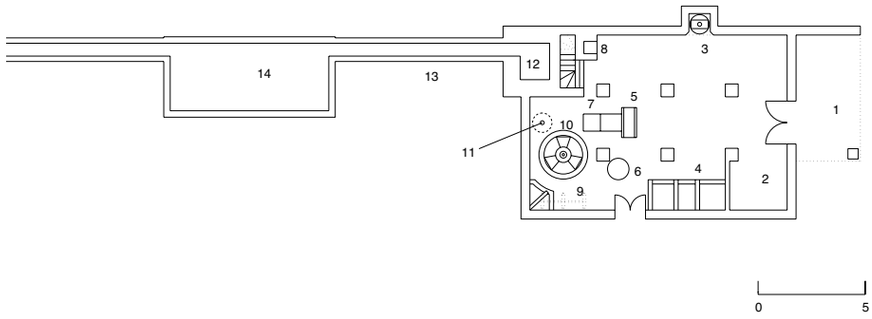
A la derecha, el cubo para el almacenaje y salto del agua que permitía el accionamiento del sistema de molienda. Abajo, detalle del empiedro hidráulico.





reserva para la bodega; en el segundo se ubican los trojes, a cubierto, y frente a ellos, la prensa más antigua, de husillo, construida en madera, movida a sangre y alojada en una capilla lateral horadada en la roca, cuya masa sirve de contrapeso; en el tercero aparece una prensa hidráulica de fundición activada por una bomba de presión próxima; en la cuarta y última aparece el empiedro de tres rulos, movido por el impulso del agua. La cubierta, en gran parte perdida, obedecía a los sistemas constructivos propios del entorno arquitectónico próximo, mediante rollizos de madera y acabado de launa. Exteriormente es visible el caz que conducía el agua hasta el cubo, desde donde se propiciaba el correspondiente salto de agua para suministrar la energía necesaria para el funcionamiento del sistema de molienda. Interiormente aún son visibles los restos del sistema de transmisión compuesto de poleas y correas.




PLANTA DEL MOLINO
1 acceso; 2 posible zona de bodega; 3 prensa de torre; 4 trojes; 5 prensa hidráulica de fundición; 6 bomba de presión para prensa; 7 vagoneta para cargo; 8 caldera; 9 poleas de transmisión a empiedro; 10 empiedro hidráulico; 11 polea de transmisión con rodezno; 12 cubo para salto de agua; 13 caz; 14 alberca

# Cortijo de Bordavarela, de Moratalla o de Moratalán [153]

*Torvizcón*

ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1024/4-4
USOS: originariamente se destinaba al cultivo de vid, que actualmente combina con cultivos de cereal. Cuenta con dos lagares con las prensas montadas y actualmente en uso.

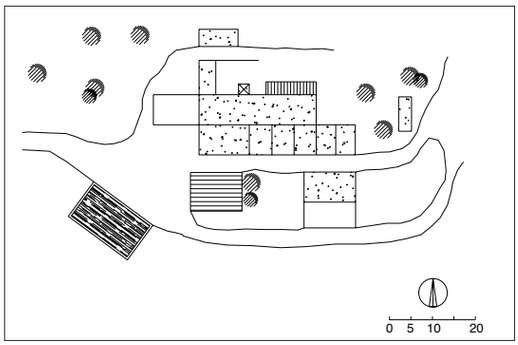


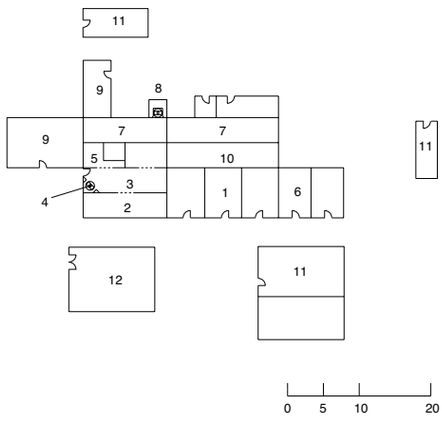
Responde a los modelos de asentamiento de las edificaciones agrícolas alpujarreñas situadas a media ladera, caracterizadas por la agrupación de distintas unidades funcionales en un conjunto compacto, adaptado a la pendiente del terreno y con claro predominio de los paños macizos en sus cerramientos exteriores. El núcleo central del conjunto lo ocupan los dos lagares y las bodegas. El primer lagar, situado en la planta inferior, contiene una prensa de rincón exenta en madera montada sobre una gruesa viga apoyada en dos





En la imagen exterior de Bordavarela puede apreciarse la disposición de volúmenes coronados por cubiertas planas propia de la arquitectura agraria de las Alpujarras granadinas. Arriba, detalle de la torre de contrapeso del lagar.




PLANTA DE ACCESO
1 vivienda en planta baja y primera, cámara en planta alta; 2 bodega, vivienda y cámaras en plantas altas; 3 lagar;
4 prensa de madera en esquina; 5 lagareta;
6 cuadra en planta baja, cámara en planta alta;
7 bodegas;
8 capilla y prensa de torre para vino;
9 vivienda; 10 almacén y bodega; 11 aprisco;
12 almacén

Detalle de la prensa de rincón de madera.



machones. Unos arcos formeros dan acceso a la lagareta y a las bodegas. El segundo lagar se sitúa en una cota superior, con una prensa de husillo de capilla con torre de contrapeso en mampostería ordinaria, y su bodega está en una cota inferior para facilitar la distribución del caldo a las cubas. Todos los paramentos del conjunto aparecen revocados ocultando en parte su fábrica de mampostería. Las cubiertas son planas, acabadas mediante launa. No hay elementos que permitan establecer una cronología precisa, pero por sus características constructivas la obra puede situarse a finales del siglo XIX. El asentamiento se relaciona con la antigua alquería musulmana de «Bordomarela».

## Cortijo los Rafaeles [154]

*Torvizcón*



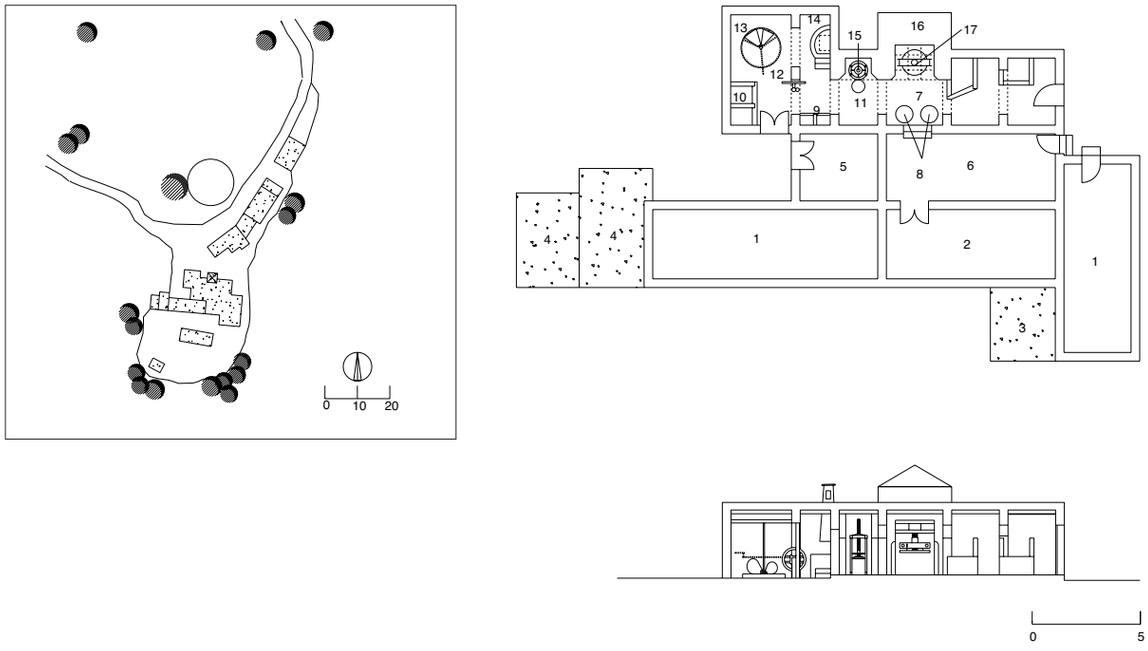
ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1042/4-4
USOS: en origen explotación mixta de olivar y vid, contando con sistemas de prensado para vino y aceite, aún hoy reconocibles. Actualmente ambas funciones han sido abandonadas, combinando la finca la explotación de frutales con el monte bajo.

Agrupación de conjuntos edilicios compuestos por módulos irregulares construidos en fábrica de mampostería enjalbegada con cubiertas planas de launa, que colonizan el territorio abancalado en una ladera de fuerte pendiente, respondiendo a los modelos de ocupación característicos alpujarreños. En una nave adosada a la zona de vivienda se alojan las antiguas dependencias de transformación del cortijo, consistentes en una almaza-





Arriba, los accesos a los diferentes volúmenes se producen por pequeños espacios abiertos o compases. A la derecha, Los Rafaeles, ocupando la zona llana en lo alto de un pequeño promontorio.




PLANTA DEL MOLINO Y LAGAR
1 vivienda en planta baja, vivienda y cámaras en planta alta; 2 cuadras y bodega; 3 porche; 4 cobertizos y corrales; 5 cámara; 6 bodega; 7 molino de aceite y lagar; 8 pocetas para aceite; 9 jamileras; 10 trojes; 11 poceta para vino; 12 cabestrante; 13 empiedro; 14 caldera; 15 prensa de fundición para vino; 16 torre de contrapeso del molino de aceite; 17 prensa de madera para aceite

ra y un lagar. El sistema constructivo empleado para esta nave, mediante una serie de arcos fajones rebajados, permite el desarrollo longitudinal de la misma. En su interior se diferencian varias zonas: la de mayor tamaño la ocupa el alfarje de dos rulos del molino aceitero, próximo al cual se sitúan la caldera y el chimeneón; una segunda zona alberga una prensa de fundición, auxiliada de un cabestrante y empleada para el prensado de la uva; seguidamente y en una tercera zona aparece una prensa de capilla en madera –frente a la que se sitúa el acceso a la bodega–, la cual en origen sirvió tanto para exprimir la uva como para prensar la aceituna, contando con dos redes específicas de canalillos que dirigían el mosto o el aceite hacia sendas pocetas; una última zona, junto al ingreso principal, alberga los trojes para la aceituna, situados a cubierto. La torre de contrapeso se resuelve en mampostería ordinaria vista. Las piezas edificadas más antiguas pueden fecharse en el siglo XIX.



A la izquierda, detalle de la prensa de tórculo de madera para aceite y capilla de prensado. A la derecha, prensa de fundición para vino.

# Cortijo de las Palmas [155]

*Ugíjar*



ÁREA: Alpujarras
SITUACIÓN: 1043/2-2
USOS: originariamente se destinaba a la explotación de olivar, contando para ello con una almazara que dio paso a un lagar al sustituirse el olivar por viña. Actualmente la finca se destina fundamentalmente al cultivo de frutales.

El edificio se sitúa en las proximidades de la denominada rambla de Carlanca y se organiza en torno a un patio en U que permite el acceso a las diferentes piezas. En la parte delantera, vinculadas a una zona arbolada, se desarrollan varias zonas de habitación sobre lo que debió ser en origen la vivienda principal. La fachada de esta pieza aún conserva de la disposición originaria la composición del eje principal: un ancho vano adintelado en el ingreso sobre el que se vuela un balcón con barandilla de hierro forjado apoyado sobre chambranas con perfil en S, también en hierro forjado, todo ello coronado por un saliente tejaroz. Recuerda a las composiciones de fachadas de la arquitectura popular de Ugíjar recogidas en apuntes por Julio Caro Baroja, aunque la cubierta, que en un principio debió ser inclinada de tejas –como en el resto del cortijo donde no han sido remodeladas–, ha sido sustituida por soluciones de azotea plana. El lagar, que sustituyó a una antigua almazara, se sitúa en una nave adosada perpendicularmente a la pieza residencial antes descrita, y consiste en un simple espacio cuadrangular donde se alojan una lagareta y una prensa. El edificio ostenta una inscripción que indica que fue construido en 1770. P. Madoz menciona el cortijo de «Rambla de Calonca» entre los más notables de Ugíjar a mediados del siglo XIX.



El volumen destinado a dependencias de habitación, en primer término, destaca del resto de la edificación.

# Molino de Blanca [156]

*El Valle*

ÁREA: Valle de Lecrín.
SITUACIÓN: 1041/4-2
USOS: en origen, al servicio de la producción cerealista y del olivar, contando con molino harinero y almazara que han venido funcionando hasta avanzado el último tercio del siglo XX. Actualmente existen frutales en el entorno próximo.



Un plan longitudinal organiza los distintos elementos funcionales del conjunto: vivienda, molino harinero hidráulico, almazara y zona de cuadras. El cuerpo de vivienda, con dos plantas de altura, obedece a un planteamiento sencillo que sitúa la zona habitable en planta baja y destina la superior a cámaras. El molino harinero sigue el tipo de molino de cubo, con rodezno impulsado hidráulicamente accionando dos muelas. La almazara cuenta con una molienda de rulos troncocónicos y un tren para el prensado accionado por energía eléc-

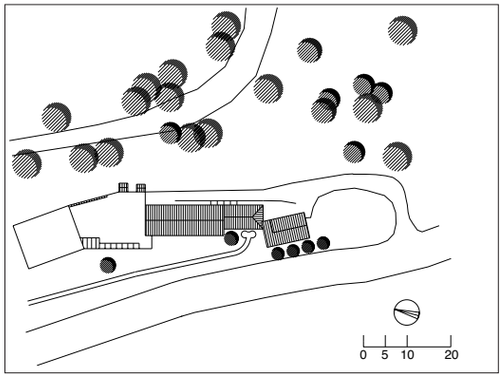


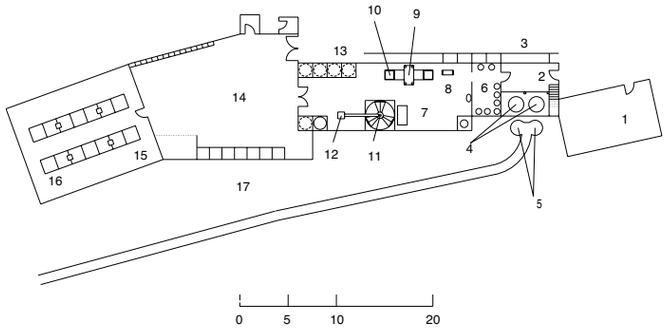


A la izquierda, vista desde el sur con las piezas de vivienda y aceña en primer término. Arriba, la nave del molino de aceite desde el antiguo patio de trojes.

PLANTA DE ACCESO

1 vivienda en planta baja, cámaras en planta alta; 2 molino de harina en planta baja, cámaras en planta alta; 3 ojos del molino harinero; 4 empiedros harineros; 5 cubos para salto de agua; 6 bodega de aceite en planta baja, cámaras en planta alta; 7 molino de aceite; 8 bombín; 9 prensa hidráulica; 10 vagoneta; 11 empiedro mecánico; 12 tolva; 13 depósitos de aceite; 14 antiguo patio de trojes; 15 cuadras de nueva construcción; 16 pesebres; 17 caz



trica. La zona de la bodega para el aceite se sitúa entre ambos molinos. La nave que alberga la almazara, a la que se accede desde el patio de trojes, tiene por cubierta una armadura de par hilera de rollizos atirantada mediante cadenas y arriostrada con nudillos ensamblados a las correas. Aunque el aparejo de las naves del molino harinero y almazara es de fábrica mudéjar, y en la última se aprecian recrecidos que pueden fecharse en época anterior a la disposición del tren eléctrico para el prensado de la aceituna, puede aventurarse que a mediados del siglo XX se produjo una importante intervención sobre el conjunto que se culmina con la ya más reciente construcción de una nueva zona de cuadras.





A la izquierda, detalle del tinao. A la derecha, interior de la nave del molino de aceite, con el empiedro mecánico a la derecha y el tren de prensado a la izquierda.

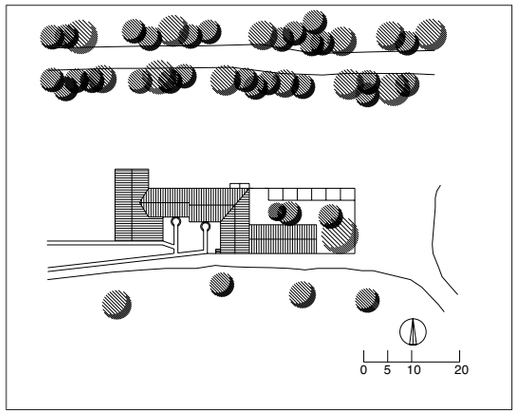
## Molino de Enríquez [157]

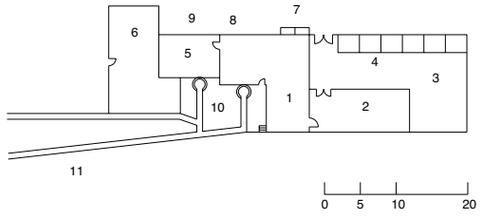
*El Valle*



ÁREA: Valle de Lecrín
SITUACIÓN: 1041/4-2
USOS: instalación con molino harinero y de aceite, ya en desuso. Hoy el entorno presenta explotaciones de frutales y olivar de carácter residual.






PLANTA DE ACCESO
1 molino de aceite en planta baja, cámara en planta alta; 2 bodega de aceite; 3 patio de trojes; 4 trojes; 5 molino de harina en planta baja, cámara en planta alta; 6 vivienda en planta baja, cámara en planta alta; 7 jamileras; 8 ojo del molino aceitero; 9 ojo del molino harinero; 10 cubos para salto de agua; 11 caz

La edificación, cercana al curso de un arroyo en las proximidades del núcleo de Saleres –donde Madoz cita un único «molino harinero» y «2 de aceite»– se organiza en tres unidades funcionales: casa, molino de harina y almazara, que se adosan según una disposición longitudinal de cuerpos edificados de una y dos plantas. Exteriormente a éstos son visibles el caz y los dos cubos cilíndricas que posibilitaban los saltos de agua para el accionamiento hidráulico, tanto de las muelas del molino de pan como de los rulos del molino de aceite. En la almazara se empleaba prensa de fundición con carretillas. Vinculada a la misma aparece un patio lateral de trojes y la nave de la bodega de aceite. Cada una de las partes está tratada como un cuerpo autónomo que sólo mantiene vínculos funcionales con el resto, dando como resultado un conjunto poco articulado volumétricamente.



Detalle del caz y el cubo para el salto de agua que accionaba el molino de aceite.



# Registro de edificios

**AGRÓN**

Cortijo de Don Juan
Escasa entidad.

Cortijo de Fatimbullar
Ficha.

Cortijo de los Llanos
Escasa entidad.

Hacienda de San Rafael

**ALAMEDILLA**

Cortijo de la Almazara
Ficha.

Cortijo de las Almenas

Cortijo de Buenavista

Cortijo de la Cañada del Alcaide
Escasa entidad.

Cortijo de Charcones Altos
Ruinas.

Cortijo de Charcones Bajos
Modelo del Instituto de Reforma Agraria.

Cortijo del Cojo



Cortijo el Güijo

Cortijo de Joaquín



Cortijo de las Lagunas
Modelo del Instituto de Reforma Agraria.

Cortijo de Lorenzo Ferrer
Escasa entidad.

Cortijo de Malacena
Edificio en fábrica de tapial y mampostería que sigue una planificación de sus funciones sobre la base de dos patios en U. Cada uno de los dos patios da servicio a un núcleo diferenciado: el de labor, a los usos agrarios y el del molino a la almazara. El núcleo de vivienda se sitúa en el eje transversal, entre la almazara y la zona de labor.



Cortijo de Matarratones

Cortijo de Monforte



Cortijo de Morantes

Cortijo de la Ñora

Cortijo Salaíllo o los Saladillos

Cortijo de San Antonio

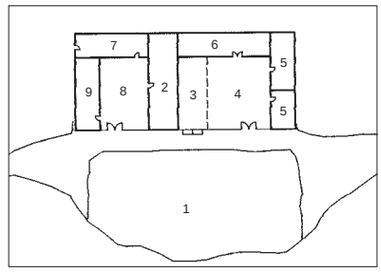
Cortijo San Isidro

Cortijo de San José
Escasa entidad.

Cortijo de la Sierrecilla
Escasa entidad.

Cortijo de la Zorra






Cortijo de Malacena, Alamedilla. Planta baja: 1 era; 2 vivienda principal; 3 antigua nave de molino en ruinas; 4 patio de molino; 5 vivienda y dependencias auxiliares en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 6 establo de ganado ovino, antigua bodega de molino; 7 cuadras; 8 patio de labor; 9 pajar



El Hacho, Alamedilla.



Casería de Emilio Titos, Albolote.



Cortijo los Cozares, Albondón.

El Hacho

Hazablanca
Escasa entidad.

Molino de Gante
Ruinas.

Molino de Rufino
Ruinas.

Los Molinos

Los Morenos

Oqueales Altos
Ruinas.

Oqueales Bajos

La Parrilla
Transformado.

Rambla de los lobos

Las Tinajas
Ruinas.

Villa Rosa

La Viña
Ruinas.

**ALBOLOTE**

Arenales
Ficha.

Cortijo de Albarrata
Organizado en torno a un patio, diferencia el núcleo de vivienda de la almazara. La vivienda recibe un tratamiento próximo al de las quintas periurbanas, con un jardín delantero. La almazara cuenta con una prensa hidráulica.

Cortijo Cayetano

Cortijo el Chaparral de Cartuja

Cortijo de Cobos



Representa el tipo de cortijo de regadío característico de la vega granadina. Consta de un núcleo de vivienda que da fachada al camino, flanqueado por dos patios de labor y con un patio trasero para alojar dependencias agrícolas. Destaca en planta la racionalidad distributiva de los distintos elementos. Prueba del policultivo característico de las áreas centrales de la vega, el cortijo cuenta con pudrideros de lino y secaderos de tabaco.

Cortijo del Colmenar

Casería de Emilio Titos
Representa el tipo más simple de cortijo de regadío de la vega de Granada. Se organiza en torno a un patio y destaca la flexibilidad de sus elemento, pensados para almacenar los productos agrícolas. Cuenta con un pudridero de lino, por lo que el edificio se puede fechar en torno a la década de los cuarenta, coincidiendo con la reintroducción del lino y el cáñamo en la vega.

Cortijo la Granja
Cortijo cerealista que se ha transformado en olivarero.

Cortijo del Francés

Cortijo del Puente

Cortijo Secanillo del Aire

**ALBONDÓN**

Cortijo Alto de la Umbría

Cortijo las Animicas
Escasa entidad.

Cortijo los Bartolos

Cortijo los Bonillas



Cortijo la Caldera

Cortijo Caleire

Cortijo los Cascalomas

Cortijo de los Cipreses
Escasa entidad.

Cortijo los Cozares

Cortijo del Cuairo

Cortijo de la Divisa
Representa la dispersión del tipo de cortijo compuesto de módulos agregados orgánicos.

Cortijo los Domingos

Cortijo de Don José

Cortijo de Escudero

Cortijo los Escuderos

Cortijo la Fragua I

Cortijo la Fragua II

Cortijo los Gabinos

Cortijo los García

Cortijo los Golpazos
Representa un tipo de cortijo de gran difusión en esta zona. Combina la explotación agraria (cereal de secano principalmente) con el cuidado de ganadería menor. Constructivamente sigue las tecnologías y métodos de la Alpujarra: mampostería ordinaria y cubierta plana de launa, con escasez de huecos, que son muy reducidos. Volumétricamente es el resultado de un crecimiento orgánico (o modular) debido a la ampliación de las necesidades vinculadas a una familia extensa.

Cortijo de Haza Llana

Cortijo la Hormigona



Consiste en una agrupación orgánica de distintos módulos rectangulares en mampostería con cubierta plana de launa asentados en ladera. Se organiza en dos «barrios» separados por un espacio vacío a manera de calle. Esta vinculado a la explotación cerealista combinada con la vitícola. Posee un lagar con prensa de madera y una era construida con lajas de pizarra (ver Cortijo Mondragón).

Cortijo de la Hoya del Muerto

Cortijo los Huertas



Cortijo de Jiménez Baranco

Cortijo los Juaniches

Cortijo de la Loma del Aire

Cortijo el Malagueño

Cortijo los Martos

Cortijo de Mata

Cortijo los Matías

Cortijo los Merinos

Cortijo Mondragón

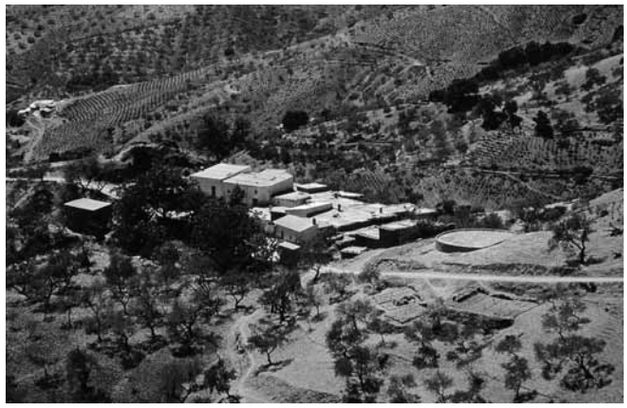


Responde al tipo de construcción orgánica propio de la zona que incorpora un pequeño lagar. Consiste en un pequeño cuerpo de proporciones rectangulares, que aloja la lagareta (un simple ámbito delimitado por un murete bajo) y la prensa, cobijada en un reducido ábside semicircular al objeto de facilitar el giro del husillo mediante las bijerías, en el reducido espacio del lagar. La prensa es de las del tipo de caja y husillo (o de «jaula») con el vástago metálico, fruto de la sustitución de la prensa original, que era de madera. El lagar tiene acceso propio y se comunica mediante unos canales con la bodega, situada en una cota inferior, a fin de recoger el caldo; una ventana permite introducir la uva durante el proceso de la pisa. La fábrica es la tradicional en la arquitectura alpujarreña: mampostería ordinaria con cubierta plana de pizarra y launa.

Cortijo los Peliches

Cortijo de los Pelos de Abajo

Cortijo de los Pelos de Arriba



Cortijo los Golpazos, Albondón.



Cortijo Mondragón, Albondón.



Cortijo los Vargas, Albondón.



Casería Nuestra Señora del Consuelo, Albuñol.



El Marchal, Albuñuelas.

Cortijo la Pez

Cortijo Piedras Blancas

Cortijo los Poros

Cortijo el Rascalillo

Cortijo de San Isidro

Cortijo los Santiagos
Responde al tipo de asentamiento disperso característico de la Contraviesa y, en concreto, de los términos de Albondón y Albuñol. Por lo general eran ocupados por los miembros de una familia extensa, de ahí que el topónimo haga referencia a un patronímico.

Cortijo los Vargas
Sigue el tipo de cortijada vinculada a las características propias del hábitat disperso de la zona. En este ejemplo se aprecia muy bien el sentido de crecimiento orgánico y la elevada altura de algunos de los módulos, así como el asentamiento en ladera.

Molino de los Arcos

Molino de Lupión

**ALBUÑÁN**

Cortijo de Caroliena

Cortijo de Emilia
Transformado.

Cortijo Molinero
Ruinas.

Molino de la Balsa
Ruinas.

Molino del Coco
Ruinas.

Molino de las Piedras

Molino de Santos
Transformado.

Molino del Sordillo

**ALBUÑOL**

Bodega de la Viuda
Es una bodega y un lagar asociada al Maurel. Presenta el tipo característico en la zona de lagar y bodega distribuidas en ladera, aprovechando la diferencia de cotas.

La Casería o Casería del Carmen
Ficha.

Casería Nuestra Señora del Consuelo

Cortijo Bajo
Representa la segunda acepción del vocablo cortijo en el término municipal de Albuñol como asentamiento inferior a la aldea.

Cortijo y Bodega de Carmona

Cortijo de la Cuesta de Abajo

Cortijo de la Cuesta de Arriba

Cortijo de la Cuesta de Enmedio

Cortijo del Molinero
Se enclava en la rambla de Albuñol.

Cortijo en la rambla de Albuñol
Se trata de un cortijo cerealista de pequeñas dimensiones, en función de la estructura de la propiedad, que resulta de la yuxtaposición de módulos rectangulares en mampostería enjalbegada, con cubierta plana. Destaca la ausencia de patio y la situación elevada de la era, construida sobre un basamento de mampostería.

Cortijo de Santa Catalina
Ruinas. Poseía lagar y bodega.

Haza Llana
Se trata de una agrupación irregular de módulos en mampostería enjalbegada con cubierta plana, unos destinados a vivienda y otros a dependencias agrarias que dejan entre ellos pequeños espacios vacíos para permitir la circulación y comunicación entre los mismos y un gran vacío ocupado por la era.

El Maurel
Agrupación de cortijos. En esta zona todos tuvieron lagar y bodega. En el Maurel, la bodega estaba en el centro y aprovechaba la diferencia de cota no sólo para dar distribución al caldo desde el lagar a las cubas, sino por que el vino para fermentar necesita un lugar fresco.

El Saltadero
Representa el tipo de cortijo como asentamiento inferior a la aldea en el término de Albuñol.

**ALBUÑUELAS**

Cortijo del Barranco del Agua

Cortijo de Rodello

Lagar de Doña María
Ruinas.

El Marchal

**ALFACAR**

Cortijo Bustamante
Ruinas.

Cortijo del Chirrín

Cortijo de Gorbea

Cortijo de Perea

Molino de Guillén
Aunque se halle en ruinas el edificio documenta la extensión del olivar por las zonas de secano en el piedemonte de las sierras que bordean el sector noroccidental de la vega granadina.



Quinta de Santa Clara

**ALDEIRE**

Cortijo del Claro

Cortijo de Ramos
Ruinas.

Cortijo del Ventero

**ALGARINEJO**

Almazara la Bóveda
Fue construida en 1904.

La Carrera de la Viña
Ejemplifica una agrupación de un tipo que no llega a definir una cortijada, tal como aparece en otras zonas de la provincia, en la que el caserío se agrupa de una manera más orgánica y menos dispersa.

Casas del Cerretillo

Cortijada de la Dehesilla Alta



Cortijo de Ahumada

Cortijo la Alamillo

Cortijo del Chicurro

Cortijo de las Danzas

Cortijo la Ermita



Presenta un tipo muy puro ordenado en torno a un patio. La ermita se situaba disgregada del núcleo del cortijo y se halla en ruinas. Por las características de la fábrica el edificio puede datarse a mediados o finales del siglo XIX. No contenía almazara.

Cortijo Hoyagüela



Consiste en un cortijo de olivar que contiene una almazara, la Fábrica de Aceite de Nuestra Señora del Carmen, construida a principios de este siglo (1906). Se halla muy reformado.

Cortijo de las Llanadas

Cortijo del Llano
Representa un tipo característico de cortijo olivarero que se distribuye por el término municipal de Algarinejo. Sigue la disposición cerrada en planta en torno a un patio con una volumetría que se corresponde con la entidad y la especialización de cada uno de sus elementos.



Cortijo la Ermita, Algarinejo.



Cortijo Hoyagüela, Algarinejo.



Casa de Cabras,
Alhama de Granada.



Cortijo del Barranco
del Viejo,
Alhama de Granada.



Cortijo Casa Alta,
Alhama de Granada.

Cortijo Nuestra Señora de la Aurora
Ficha.

Cortijo la Nueva España

Cortijo el Raso Alto

Cortijo el Raso Bajo

Cortijo de San Cristóbal

Cruz de San Sebastián

La Esperanza

El Higuera
Similar a la Carrera de la Viña, las Llanadas y el Raso.

Las Llanadas



Sigue el modelo de agrupación de varias casas cortijo característico del hábitat disperso del término municipal de Algarinejo.

El Molinillo
Consiste en una agrupación de casas.

Molino de Alaque

Molino el Cortijuelo
Instalación dedicada a la elaboración de aceite con la producción generada en la propia finca y en los cortijos de olivar dispersos por la zona.

Molino del Cortijuelo

Molino de Lopera



Los Padillas

El Raso
Asentamiento disperso a base de varios cortijos.

**ALHAMA DE GRANADA**

Casa de Cabras

Charquillo de Miguel

Cortijada de las Cañas

Cortijo de la Alcaicería
Escasa entidad.

Cortijo del Alcornoquillo
Escasa entidad.

Cortijo Alto

Cortijo de las Ánimas

Cortijo Arroyo
Escasa entidad.

Cortijo de Bajohondo



Cortijo de Baltasar
Ficha.

Cortijo de los Baños

Cortijo del Barranco del Viejo
Escasa entidad.

Cortijo de Bartolo

Cortijo del Boje

Cortijo de Cajigal Bajo



Cortijo de Camacho

Cortijo Caramer
Escasa entidad.

Cortijo Casa Alta
Escasa entidad.

Cortijo de Casablanca

Cortijo del Castillejo
Escasa entidad.

Cortijo Castillo Luna
Escasa entidad.



Cortijo del Cidrillo

Cortijo de la Ciudad
Escasa entidad.

Cortijo de Córdoba

Cortijo de los Corrales

Cortijo del Doctor
Escasa entidad.

Cortijo de Doménech

Cortijo del Encinarejo Bajo

Cortijo de Fernando López

Cortijo de Juan Almagro
Escasa entidad.

Cortijo Juan de Raya
Escasa entidad.

Cortijo de Juan Ros
Escasa entidad.

Cortijo de Júrtiga
Escasa entidad.

Cortijo de los Llanos
Ficha.

Cortijo de los Machos
Escasa entidad.

Cortijo Majada de Peñas
Escasa entidad.

Cortijo de Maldonado

Cortijo del Marqués

Cortijo de la Mata de Abajo
Escasa entidad.

Cortijo de las Melchoras
Escasa entidad.

Cortijo de las Melchorillas
Escasa entidad.

Cortijo de los Morales

Cortijo del Nacimiento de Parrilla
Escasa entidad.

Cortijo de los Nacimientos
Escasa entidad.

Cortijo del Navazo
Escasa entidad.

Cortijo del Nogal
Representa la continuidad de esquemas dispositivos cerrados en torno a un patio en una construcción reciente.

Cortijo de Obras Falsas
Escasa entidad.

Cortijo del Padre Guerrero

Cortijo de Palomeque
Escasa entidad.

Cortijo Parejo
Escasa entidad.

Cortijo del Peñón de Barrena

Cortijo de los Perguerres
Escasa entidad.

Cortijo de Perrate

Cortijo Peulón



Cortijo de Pilas de Dedir

Cortijo del Pozo

Cortijo de la Regidora
Escasa entidad.

Cortijo de Regüelos
Escasa entidad.

Cortijo de Reolid Bajo

Cortijo del Rincón

Cortijo de Rincón de Peñas

Cortijo del Romeral

Cortijo de Torrejota
Debe su nombre a la existencia de una torre vigía árabe, a la que se adosó el cortijo. La



Cortijo de Córdoba,
Alhama de Granada.



Cortijo de Perrate,
Alhama de Granada.



Lagar de las Currillas,
Alhama de Granada.



Lagar del Espejo
o de la Prudencia,
Alhama de Granada.



Molino de la Peña,
Alhama de Granada.

torre se encuentra ahora desmochada y sustituida por una construcción actual, de dudosa fidelidad histórica. La propiedad se halla fragmentada en dos, primando los usos residenciales.

CORTIJO DE TORREPUERCA

CORTIJO DE VALDEIGLESIAS

CORTIJO VELUTI

CORTIJO DE VENTEDONA

CORTIJO DE VILLATE

CORTIJO DE VISTALEGRE

FUENTE DE MARCO

LAGAR EN EL CAMINO DE LAS HUERTAS
Ficha.

LAGAR DEL CUBO

LAGAR DE LAS CURRILLAS

LAGAR DEL ESPEJO O DE LA PRUDENCIA



LAGAR DE LAS NIEVES
Escasa entidad.



LA MOLINETA
Ruinas.

MOLINO DE BURRIANA

MOLINO DE MOCHON

MOLINO DE LA PEÑA
Escasa entidad.

RINCÓN DE LOS REINA
Escasa entidad.

LA ROZUELA

TORRESOLANA

VENTA DE MORENO
Escasa entidad.

**ALHENDÍN**

CORTIJO DEL ÁLAMO

CORTIJO DE CHUCHILLOS
Escasa entidad. El Cortijo de Chochullos de Alhendín aparece citado en el Apeo del Licenciado Loaysa (1572-74) como perteneciente a moriscos emigrados tras la sublevación, por lo que fue ocupado por S.M.

CORTIJO DE FRONTILÍN
Recoge el tipo de gran cortijo vinculado a la explotación de los cultivos de secano en los bordes de la vega granadina. Sigue el tipo de cortijo cerrado con patio. En el Apeo realizado por el licenciado Loaysa en 1572 se citan los nombres de este cortijo y de su vecino, el de Marchalejo.

CORTIJO DE MARCHALEJO
Ficha.

CORTIJO DE SANTA PUDIA
Aparece citado en el Apeo del Licenciado Loaysa (1572-74) con una extensión de 1.500 fanegas.

**ALICÚN DE ORTEGA**

CORRALIZA DE LA CUEVA
Escasa entidad

CORTIJO DE LAS MESILLAS



**ALMEGÍJAR**

ALMAZARA
La almazara está desmantelada y reformada. Se ubica en la planta baja de un inmueble. Los propietarios de este molino son los mismos que los de la Almazara la Purísima que la desmantelaron al poner en funcionamiento las nuevas instalaciones. Probablemente se corresponda con el molino de viga citado por Madoz. Se conserva la capilla de la viga y la estructura general aún es legible.

ALMAZARA LA PURÍSIMA



La construcción data del primer tercio del siglo XX y se sitúa en el núcleo urbano. Presenta planta en L, con una distribución en dos áreas funcionales: el molino y la zona de trojes (cubierta a fin de proteger la aceituna). El sistema de molienda es hidráulico y el sistema de transacción económica seguido era «a maquila».

LOS CASTILLEJOS

CORTIJO EL CHINO
Constructiva y formalmente responde a los tipos propios de la arquitectura alpujarreña. Funcionalmente está ligado al olivar. La mayoría de estos cortijos de olivar molía la aceituna en el núcleo de Almegíjar, por lo que carecen de almazara.

CORTIJO DE CORDUJO O NOTÁEZ

CORTIJO DE JORACO

CORTIJO DE MAURAN

CORTIJO LOS MUDICOS

CORTIJO DE LA NORIA

CORTIJO LOS PÉREZ

CORTIJO DE LAS PIEDRAS DE CARMONA

CORTIJO EL RASCAL

CORTIJO EN LA VEGA DEL GORGO

MOLINO DE ACEITE
Sigue el tipo de la Almazara la Purísima.

MOLINO BOGAS

**ALMUÑÉCAR**

CASA DE LABRANZA EN EL BARRANCO DE ENMEDIO.
Representa el tipo característico de casa de labranza que coloniza las laderas próximas a Almuñécar. Algunas pudieron tener un lagar similar a los del término municipal de Ítrabo.

CORTIJO CALVARIO

CORTIJO REVUELTO

CORTIJOS DE SAONADO

LA GALERA
Ficha.

LA MEZQUITA

**ALPUJARRA DE LA SIERRA**

CORTIJO CURASOL



CORTIJO DE LA SIERRA DE YEGEN

MOLINO DE ACEITE EN EL GOLCO
Ficha.

MOLINO DEL CUBO

MOLINO DE LA SEÑAL

MOLINOS DE PAN EN MECINA BOMBARÓN

**ALQUIFE**

CORTIJO DE LOS CASCABELES
Inaccesible.

CORTIJO DEL HOSPITALERO
Inaccesible.

**ARENAS DEL REY**

CASERÍA DE LA COLONIA

CORTIJO BLANCO

CORTIJO DE LOS CASTILLEJOS DE ABAJO

CORTIJO DE LOS CASTILLEJOS DE ARRIBA

CORTIJO DE LOS CASTILLEJOS DE ENMEDIO



Almazara la Purísima, Almegíjar.

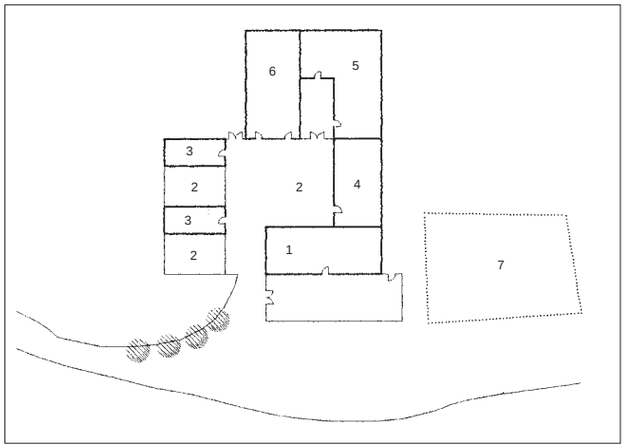


Cortijo de las Piedras de Carmona, Almegíjar.



Cortijo Blanco, Arenas del Rey.






CORTIJO SALSIPUEDES, Arenas del Rey.
Planta baja: 1 vivienda; 2 patio; 3 aprisco y pajar; 4 cuadras en planta baja, pajar en planta alta; 5 almacenes; 6 granero; 7 posible ubicación de la era

CORTIJO DE LA RESINERA

CORTIJO SALSIPUEDES
El conjunto se organiza en torno a un patio principal y cuenta con dos patios secundarios de pequeñas proporciones que distribuyen zonas de aprisco y pajar. La vivienda se dispone en el frente principal y viene precedida por un pequeño jardín. Data de la primera mitad del siglo XX y responde a un tipo propio de la arquitectura vinculada a los planes de Regiones Devastadas.

**ARMILLA**

CORTIJO DE SAN NICOLÁS
Demolido.

**ATARFE**

CORTIJO DEL DURO



CORTIJO DE SAN JOSÉ

CORTIJO VISTA ALEGRE

**BAZA**

ALMAZARA DE MORITOS
Transformada.

BARRIO DEL CHOPO

BARRIO DEL CONEJO

CASAS DE MUÑOZ

CASAS DE SANTA OLALLA

CASERÍO DE MONTORO
Transformado.

CERCA DE LOS DOLORES
Por «cerca» o «cercado» se conoce en Baza a las caserías emplazadas en vega rodeadas de una cerca que delimita la propiedad. Desde el portón de entrada se desarrolla una avenida de cipreses que conduce al edificio. Éste sigue una estructura cúbico compacta, con una zona destinada a residencia y otra a las actividades productivas. El conjunto se halla en parte arruinado, y en parte transformado. La almazara se ubicaba en una nave a dos aguas. Se conservan restos de una prensa de tórculo abandonados en el recinto. Junto a la nave de la almazara hay un portón con un recercado que simula un jambaje adintelado en piedra, cuya morfología recuerda modelos de principios del XIX.

CERCADO DEL ABAD
Ficha.

CERCADO CALAVERA
Desaparecido.

CERCADO MEDINA O DEL MÉDICO
Ficha.

CERCADO TALAVERA

CERRADO DE MONCALVO

CERRO DE LA JÁMULA

COLONIA AGRÍCOLA DE BUENAVISTA
Ficha.

COLLADO DE MALAGÓN
Ruinas.

CORRAL DE SARAMAGO
Asociado al Cortijo de Minagorras, albergaba el aserradero.

CORTIJADA DE LOS CHARCOS

CORTIJO DE ABAJO
Ruinas.

CORTIJO DEL ADMINISTRADOR



CORTIJO DE ANTONIO GÓMEZ

CORTIJO DEL BAICO

CORTIJO DE LAS BALSILLAS
Escasa entidad.

CORTIJO DEL BARRANCO DEL AGUA

CORTIJO EN EL BARRIO DEL CONEJO

CORTIJO EL BAS
Ficha.

CORTIJO BASTIDAS

CORTIJO BUENAVISTA

CORTIJO BUSTAMANTE

Cortijo la Cabaña

Cortijo de las Cabañas
Escasa entidad.

Cortijo Cabrera

Cortijo de la Camparea

Cortijo del Campillo

Cortijo las Cantorianas
No localizado.

Cortijo del Capador
Muy transformado.

Cortijo Capote
No localizado.

Cortijo de la Carigüela

Cortijo junto al de la Carigüela

Cortijo del Carmen
Escasa entidad.

Cortijo de la Carrasca

Cortijo del Carrascal
Escasa entidad.

Cortijo de las Chirletas

Cortijo de los Corrales

Cortijo y cueva en el barrio del Conejo

Cortijo Damasillo
Escasa entidad.

Cortijo Dehesa
Transformado

Cortijo del Dentista

Cortijo de Don Celso

Cortijo de Don Lucio
Escasa entidad.

Cortijo de Don Marín



Cortijo de Doña Juana
Escasa entidad.

Cortijo de Dos Términos

Cortijo del Especiero

Cortijo de la Espinosa

Cortijo Faro Chico
Transformado.

Cortijo Gallares
Desaparecido.

Cortijo de la Garita

Cortijo Grande

Cortijo Guillén
Inaccesible.

Cortijo Guiñapo

Cortijo de la Hoya
Nueva construcción sin interés.

Cortijo Hoyo de los Dolores

Cortijo el Ibicenco
Transformado.

Cortijo de Leandro

Cortijo de la Legua

Cortijo del Maestro

Cortijo Malabón

Cortijo Matarique
Ruinas.

Cortijo del Médico
No localizado.

Cortijo las Memorias
Escasa entidad.

Cortijo de la Merced
Quinta de escasa entidad.

Cortijo Minagorras
Relacionado con el Corral de Saramago, que era el aserradero.

Cortijo de las Misindonas

Cortijo de la Molinera
Inaccesible.

Cortijo del Molinillo
Escasa entidad

Cortijo Mondragón
Transformado.

Cortijo de las Monjas I

Cortijo de las Monjas II

Cortijo Montesinos
Escasa entidad.



Cortijo de Dos Términos, Baza.



Cortijo de la Espinosa, Baza.



Cortijo de Pepe Rubio, Baza.

Cortijo de Monzón

Cortijo Moña
Ruinas.

Cortijo de los Moralicos
Ruinas.

Cortijo de los Moralicos Altos
Ruinas.

Cortijo de Morcillo
Transformado.

Cortijo Morenate



Cortijo Morenote

Cortijo del Moro

Cortijo Murga

Cortijo de Navarrete I

Cortijo de Navarrete II
Demolido.

Cortijo de la Noguera
Ruinas.

Cortijo las Noguerizas

Cortijo Nuevo o de los Alamillos Altos

Cortijo Nuevo I

Cortijo Nuevo II

Cortijo del Olivar

Cortijo en pago Rivera Baja

Cortijo del Pajonar

Cortijo los Parreños
Escasa entidad.

Cortijo Patarrana

Cortijo el Pavero
Escasa entidad.

Cortijo de Pavezar

Cortijo de Pedro Gachí
Escasa entidad.

Cortijo de Pedro Moya
Transformado.

Cortijo Pellizca
Transformado.

Cortijo de Pepe Rubio

Cortijo de Perichascas



Cortijo la Piedad
Transformado.

Cortijo de la Piedad

Cortijo del Pino
Escasa entidad.

Cortijo Quemado

Cortijo Redondo

Cortijo de los Remendados

Cortijo del Rey
Transformado.

Cortijo Romero

Cortijo el Rosal

Cortijo de las Rosas

Cortijo del Salitre
Escasa entidad.

Cortijo de San José

Cortijo Santiago
Inaccesible.

Cortijo Sevilla



Se estructura sobre una planta en U que deja un patio de labor interior que distribuye las zonas vivideras y las económicas. Consta de dos viviendas situadas en el frente, una principal y otra secundaria. La principal reserva su ático para palomar y enfatiza el central con balcón en la planta principal sobre el que se sitúa una hornacina.



Estos dos elementos son los únicos que reciben un tratamiento decorativo a base de molduras: el balcón con guardapolvos plano volado sobre consolas y la hornacina con uno curvo también sobre consolas. Se trata de un repertorio formal derivado de modelos barrocos y neoclásicos, lo que, junto con la barandilla del balcón en hierro forjado, lo fecharía a mediados del XIX. El resto no recibe ningún tratamiento formal.

Cortijo Simones

Cortijo de Soriano

Cortijo la Tejera

Cortijo Tejerilla
Nueva construcción sin interés.

Cortijo de Teodoro

Cortijo del Tío Benito
Escasa entidad

Cortijo del Tío Catarral

Cortijo del Tío Joaquín

Cortijo del Tío Narciso

Cortijo del Tío Retallo

Cortijo de los Tomillares
Escasa entidad.

Cortijo del Tornell
Ruinas.

Cortijo de Vallejo

Cortijo de la Ventica

Cortijo de las Veredas

Cortijo de Vergara

Cortijo de Vico

Cortijo de Villalba
Escasa entidad.

Cortijo Zahera

Cortijos Cojo Romero

Cortijos de Perichascas

La Cuesta

Cueva de Cambril

Cueva del Chopo

Cueva del Cura

Cueva de los Liborios

Cueva de Mato

Cueva del Moral
Escasa entidad.

Cueva de Robles
Nueva construcción sin interés.

Cuevas del Baico

Cuevas barrio del Chopo

Cuevas barrio del Conejo

Cuevas del Cerro

Cuevas del Puntal
Inaccesible.

Cuevas del Rey
Escasa entidad.

La Granja
Ficha.

Granja Caparrós

Huerta Norias
Desaparecido.

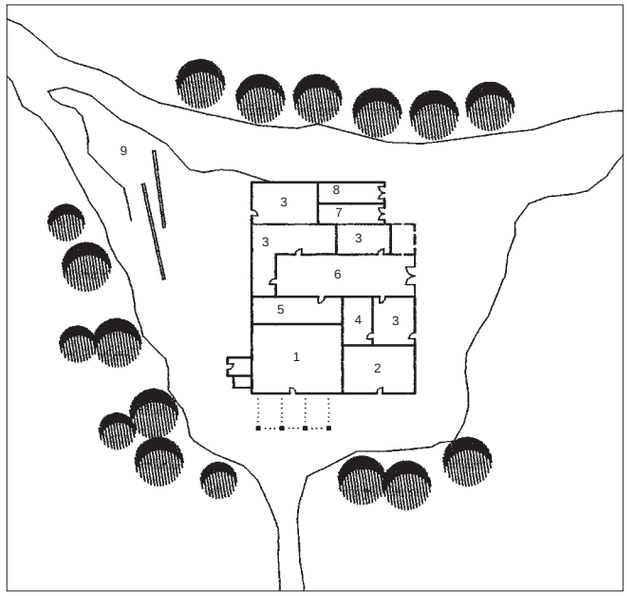
La Jámula

Majada del Carnicero
Escasa entidad.

Las Memorias
Ruinas.

Molino del Baico

Molino de Don Andrés
Desaparecido.




Cortijo Sevilla, Baza.
Planta baja: 1 vivienda principal, palomar en planta segunda; 2 vivienda secundaria en planta baja, cámaras en planta alta; 3 establo ovino; 4 establo ovino, antes cuadras, pajar en planta alta; 5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 patio; 7 cocherón; 8 pajar; 9 abrevaderos



Granja los Fígares,
Benalúa de Guadix.

La Orujera

Rivera Baja
Antigua fábrica de harina transformada en almazara hace unos años.



El Tesorero

Torre Santiso
No localizado.

Venta de Angulo

Venta de Baúl o de los Trujillos

Venta de la Madama
Transformado.

Ventorrillo de la Jámula

**BEAS DE GRANADA**

Cortijo de las Viñuelas
No localizado.

Molino de Félix

**BEAS DE GUADIX**

Cortijo de Zarzalares
Ruinas

**BENALÚA DE GUADIX**

Casería Santa Rosa
Transformado.

Cortijo en cerro Margarito

Cortijo en el Lagarto
Bajo interés.

Cortijo el Palomar Alto

Cortijo de Picantilla
Desaparecido.

Cortijo del Soba

Granja los Fígares

Los Silvos

Venta de Margarita

**BENAMAUREL**

Almazara Huerta Palo

Almazara del Nogueral



Barriada del Salto

Barriada del Santo

Cortijo de Cossío
Ficha

Cortijo en cuevas de Don Jacinto



Cortijo de las Cuevas de la Luna

Cortijo Domech

Cortijo de Gartera

Cortijo la Marcena
Escasa entidad.

Cortijo de Miranda
Ficha.

Cortijo de Miranda II

Cortijo de Morote



Cortijo del Negro

Cortijo Nuevo
No localizado.

Cortijo de Onofre

Cortijo de Serra
Escasa entidad.

Los Cortijos
Barrio

Cueva de Bernardo

Cueva de Lavaderos

Cuevas del barranco de las Yeseras

Cuevas de la Blanca

Cuevas de Cazamara

Cuevas del Cerro
Barrio.

Cuevas de Goaterreal
Barrio.

Cuevas de la Luna

Cuevas del Negro
Barrio.

Cuevas de las Nogueras

Cuevas de Puente Abajo
Barrio.

Cuevas de Puente Arriba
Barrio

Cuevas de San Marcos

Cuevas de la Ventica

Cuevas de los Villares

Majada de los Santos
Escasa entidad.

Molino de Morote

Molino del Salar

Molino de los Toledanos
Escasa entidad.

El Salto I

El Salto II

**BÉRCHULES**

Cortijo de la Era Nueva o de Matamoros
Ficha

**BUSQUÍSTAR**

Casería de las Rozas
Escasa entidad.

Cortijo de Busquístar
Dedicado a la explotación intensiva, la construcción sigue la morfología y las características constructivas de la arquitectura alpujarreña. La era se sitúa sobre un basamento de mampostería. Los cultivos se complementan con la explotación de la ganadería menor.

Cortijo los Caballeros
Escasa entidad.

Cortijo en las Fuentezuelas
Escasa entidad.

Cortijo de los Llanos
Escasa entidad.

Cortijo del Sauco
Escasa entidad.

Cortijos ganaderos en las Alacenas

Cortijos de la Venta del Relleno

**CACÍN**

Cortijo de los Llanos

**CÁDIAR**

Casa de la Memoria

Cortijo del Barranco Oscuro
Ficha.

Cortijo de Buenos Aires

Cortijo del Ciprés

Cortijo de los Cirujanos

Cortijo los Claveles o Viejo

Cortijo de los Curas

Cortijo de la Ermita

Cortijo de la Gualcha

Cortijo de la Nevada

Cortijo de la Rambla del Banco

Cortijo de los Reinosos

Cortijo de la Tahona de Servando

Molino en Yátor
La fuerza hidráulica que accionaba la muela de la aceña era aprovechada para mover los rulos del molino de aceite. Destaca el sistema de acueductos que transportan el agua hasta el cubo, que parece anterior al resto de la fábrica, bastante reformada. Existía una almazara con dos vigas de la que solamente quedan restos de los muros.

Zahúrdas de los Molinos



Cortijo de los Llanos, Cacín.



Almazara de Íñigo, Caniles.



Caserío de los Palomos, Caniles.

**CÁJAR**

Cortijo los Carballos

Cortijo del Colorín

Caserío de Milla

**LA CALAHORRA**

Cortijo del Administrador
Ficha.

Cortijo del Almendral
Transformado.

Cortijo del Cura
Ruinas.

Cortijo de Doña Elena y del Sobrestante
Ficha.

Cortijo del Herrador
Ruinas.

Cortijo de Juan Olea

Cortijo de los Masajas
Ruinas.

Cortijo del Piro

Cortijo del Portero
Escasa entidad.

Cortijo de Vicentico

Molino del Sobrestante

Venta de Jorge
Ruinas.

Venta del Molero
Ruinas.

Venta de la Vinabre

**CALICASAS**

Cortijo del Moral

Cortijo de San Enrique



Se organiza en planta cerrada en torno a un patio, de acuerdo con un esquema en U que sitúa la vivienda en la parte delantera. Presenta un tratamiento en los muros con machos y verdugadas de ladrillo revestidos de almagra y cajones de mampostería enfoscados y enjalbegados. Estilísticamente tiene relación con los modelos de la arquitectura industrial.

**CAMPOTÉJAR**

Cortijo de Garnafate

Cortijo de la Viña Baja

**CANILES**



Las Agüelejas
Fruto de las condiciones de explotación del terreno es este tipo de hábitat frecuente en las serranía de Baza, que consiste en pequeños agregados de varias casas de labor, cuadras y dependencias agrarias. Su morfología deriva de las construcciones de las Alpujarras, al igual que su estructura irregular y su emplazamiento en ladera. También estos asentamientos obedecen a unas bases económicas derivadas de explotaciones mixtas agropecuarias. El sistema de cultivo es en bancales. Junto a las unidades de habitación, estabulación y almacenamiento existen otras de transformación. Por un lado los jaraíces, basados en explotaciones de autoconsumo y, por otro, telares para la transformación de la lana, como complemento económico a la producción.

Almazara de Íñigo

Almazara de los Valero
Ficha.

La Artichuela

Cantarranas

Las Canteras

Casas de la Cueva de Simón

Casería
Ficha.

Caserío los Mesas
Ficha.

Caserío de los Palomos

Caserío San José



Cortijada los Alejos

Cortijada de las Carrizas

Cortijada de Cúrcal

Cortijada el Francés

Cortijada el Pozo

Cortijada del Tullido

Cortijo del Aire

Cortijo de la Balsa del Pino

Cortijo Ballesteros
Escasa entidad.

Cortijo de los Barreras

Cortijo Blázquez

Cortijo Botas

Cortijo de las Calles

Cortijo Campanejo
Escasa entidad

Cortijo del Castillo

Cortijo Cayetano
Escasa entidad.

Cortijo las Chozas
Escasa entidad

Cortijo Cisneros
Nueva construcción.

Cortijo de Cueva Lizana

Cortijo junto Cueva Patricio

Cortijo del Domingo

Cortijo de Don Rafael
Ruinas.

Cortijo de Don Román

Cortijo Elena

Cortijo de la Era

Cortijo Fernández

Cortijo de Fernando
Transformado.

Cortijo de los Frailes I

Cortijo de los Frailes II
Inaccesible.

Cortijo la Francisca
Nueva construcción.

Cortijo de los Funes

Cortijo de Garrulla

Cortijo los Guindos
Escasa entidad.

Cortijo del Higo
Inaccesible.

Cortijo Hinchar

Cortijo Huerta de Murcia
Escasa entidad.

Cortijo los Iglesias
Transformado.

Cortijo la Jarilla

Cortijo del Jueves

Cortijo del Lunes

Cortijo del Llorón

Cortijo de la Manceba

Cortijo Mantecón

Cortijo los Manzanos
Escasa entidad.

Cortijo del Maquinista
Escasa entidad.

Cortijo del Martes

Cortijo Mártires

Cortijo los Mesas

Cortijo Mincal

Cortijo Mineros

Cortijo del Mojón
Contaba con almazara.

Cortijo de los Molineros
Transformado.

Cortijo junto al Molino del Batán

Cortijo Nuevo I
Inaccesible.



Cortijada los Alejos, Caniles.



Cortijo del Mojón, Caniles.



Cortijo del Tío Sánchez, Caniles.



Cortijo de la Villa o de Teodoro, Caniles.

Cortijo Nuevo II

Cortijo Nuevo III

Cortijo en el pago de Siforos

Cortijo los Panizos

Cortijo del Pantano
Escasa entidad.

Cortijo Papica I
Escasa entidad.

Cortijo Papica II
Escasa entidad.

Cortijo del Parral
Ruinas.

Cortijo Parranda

Cortijo en Parrandas

Cortijo los Perales

Cortijo Pizarro

Cortijo del Puente

Cortijo del Puntal I
Escasa entidad.

Cortijo del Puntal II
Escasa entidad.

Cortijo Ramil
Inaccesible.

Cortijo Ranas
Escasa entidad

Cortijo del Sábado

Cortijo Salida de Vacas

Cortijo Sardinas
Escasa entidad.

Cortijo las Tejas
Transformado.

Cortijo las Témporas

Cortijo los Tenados o las Tiendas

Cortijo del Tío Juan José
Escasa entidad.

Cortijo del Tío Sánchez

Cortijo de los Tontos

Cortijo la Torre
Transformado.

Cortijo de Torres I
Escasa entidad

Cortijo de Torres II

Cortijo en Valcabra o del Barranco

Cortijo los Vázquez
Escasa entidad.

Cortijo la Ventilla
Transformado.

Cortijo de los Vidales
Escasa entidad.

Cortijo de la Villa o de Teodoro

Cortijo de Zafra

Cortijo del Zurdo
Escasa entidad.

Cortijos de Antonio Cano

Cueva de Ballesteros

Cueva de los Ballesteros
Escasa entidad.

Cueva de la Boticaria

Cueva del Duque
Ruinas.

Cueva Patricio

Cuevas de los Mancebos

La Fábrica



Aunque el edificio se halla «en alberca» y con partes arruinadas, resulta un ejemplar interesante por su tipología. Su estructura se basa en una planificación racional de los espacios: un patio cuadrangular de labor que distribuye cuatro alas. El acceso se produce en enfilada desde el frente delantero, a través de un portal cuyo fondo ocupa la crujía de fachada, directamente al patio.

Fábrica de aceites C.N.S.



Las Molineras

Molino del Batán



El término «batán» se utiliza en esta zona como equivalente de aceña, no sabemos si porque los molinos de pan han aprovechado preexistentes estructuras de batanes o por una interpretación local del término. Coexisten tres áreas funcionales: una para la estabulación ganadera (zahúrdas), otra para la fabricación de harina y una, bastante arruinada, que es un cortijo de labor. Destaca por su morfología el molino. Éste es un bloque de tres alturas que alberga en su interior la maquinaria para la elaboración harinera. Asimismo destaca una rampa de acceso empedrada.



Los Olmos



El Pertiguero

Romero
Ruinas.

Venta Panella

Venta la Torre

**CÁÑAR**

Cortijo tipo
Consiste en una agrupación nuclear de módulos cuadrangulares con cubierta plana de launa en fábrica de mampostería sin enjalbegar. No existen criterios compositivos, sino una libre agrupación de los distintos elementos que se jerarquizan según la función desarrollada. Predomina el macizo sobre el vano y es de pequeñas proporciones, en consonancia con la estructura de la propiedad.

Molino de Abajo o de las Quemadillas

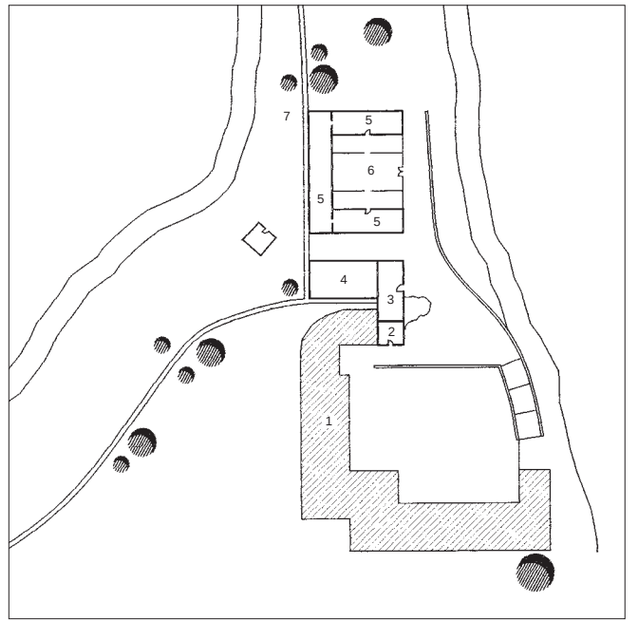


El molino se aloja en un módulo rectangular en fábrica de mampostería sin revocar con cubierta plana de lajas de pizarra y launa. Viene precedido de una zona abierta a manera de patio de trojes. Estos consisten en simples compartimentos delimitados por lajas de pizarra dispuestas verticalmente. El molino tiene un alfarje de rulos movidos a sangre. La prensa es torcular, de hierro, también movida a sangre pero auxiliada por un torno también de hierro.

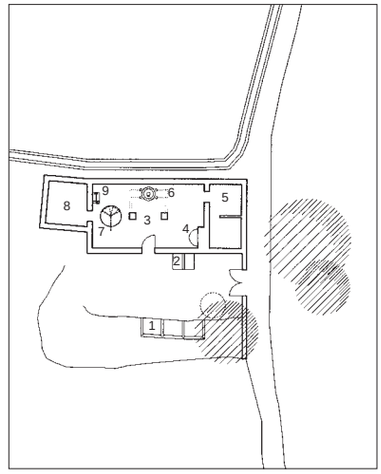


Molino de Doña Isabel

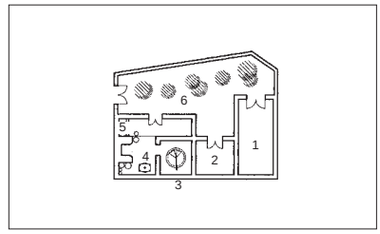





Molino del Batán, Caniles.
Planta baja: 1 cortijo de labor anejo en ruinas; 2 dependencias auxiliares; 3 batán y molino de harina; 4 fábrica de harina; 5 cochiquera; 6 zahúrda; 7 acequia




Molino de Abajo o de las Quemadillas, Cáñar.
Planta baja: 1 trojes; 2 jamileras; 3 molino de aceite; 4 caldera y chimeneón; 5 bodega; 6 prensa de fundición a sangre; 7 empiedro de tracción animal; 8 cuadra; 9 torno a sangre




Molino de doña Isabel, Cáñar.
Planta baja: 1 aprisco; 2 almacén; 3 empiedro de tracción animal; 4 prensa de fundición de palanca; 5 caldera y chimeneón; 6 patio de trojes



Cortijo en cerro del Rey, Castilléjar.



Cortijo de Santa Catalina, Castilléjar.

Sigue la tradición constructiva alpujarreña. Consiste en una nave donde se aloja el molino precedida de un patio de trojes y cerrada al exterior por una cerca en la que se abre un portón. La prensa original era de tórculo y se sustituyó por una de fundición.



**CARATAUNAS**

Cortijo la Fuentezuela

Cortijo de la Grapilla
Escasa entidad.

Cortijo los Llanos

**CÁSTARAS**

Cortijo de los Collados
Escasa entidad

Cortijo de la Hoya de Arzaos

Cortijo Moreno

Cortijo de Pepico el Herraor



Cortijo de los Prados de Villarreal
Escasa entidad.

Cortijo el Primitivo

Cortijo del Reúma

Cortijo la Solana

Molino Barcelón

**CASTILLÉJAR**

Los Carriones
Agrupación dispersa

Cortijo Alto

Cortijo en el Arique

Cortijo del Campo del Rey

Cortijo en cerro del Rey

Cortijo en Correa

Cortijo de la Cuba

Cortijo en la Dehesa

Cortijo en Felín



Cortijo del Felín Chico

Cortijo de Fuente Amarga

Cortijo el Genovés

Cortijo del Juncal

Cortijo de la Mataruca

Cortijo de Santa Catalina

Cortijos en suerte del Serval

Cueva del Apolinar

Cueva en Correa

Cueva Huerta

Cueva de la Monja

Molino del Duque

Los Olivos

La Sacristía

Venta de la Tía Pascuala

**CASTRIL**

Campocebas

Las Cañadas

Los Cortijillos



Cortijo del Alamillo

Cortijo en las Almóntaras



Consiste en una agrupación lineal de viviendas en hilera de dos alturas, con la zona residencial situada en las delanteras del edificio y las económicas en las traseras. No se establecen distinciones jerárquicas en la composición de volúmenes y de fachada, con excepción del extremo sudeste, que eleva un cuerpo a manera de sobrado y que parece fruto de una transformación posterior. Se emplaza junto a un poblado de viviendas prefabricadas posteriores al edificio. La fachada principal presenta una ordenación axial de huecos, con balcones en la planta principal. Destacan algunos cerramientos de forja en el ángulo sudeste, relacionados con el volumen sobrelevado y que permiten suponer una transformación de este núcleo en vivienda principal. El interés de este cortijo radica principalmente en su tipología (un volumen lineal con distribución anterior y posterior de las funciones residencial y económica) que goza de una notable difusión en la comarca.

Cortijo de los Arboleanos
Ruinas.

Cortijo la Asturiana

Cortijo en el barranco Gallego

Cortijo de Belardo

Cortijo los Bernales I

Cortijo los Bernales II

Cortijo del Camino

Cortijo del Campillo

Cortijos en cañada Cuquillo

Cortijo Cebas

Cortijo del Cercado

Cortijo del Cerrajón

Cortijo en los Collados

Cortijo Coronados

Cortijo del Corralón



Cortijo Correas
Escasa entidad.

Cortijo del Cubo

Cortijo el Empalme

Cortijo la Fuente
Transformado.

Cortijo en Fuentes Nuevas I

Cortijo en Fuentes Nuevas II

Cortijo en Fuentetubos

Cortijo de las Hazadillas

Cortijo en el hoyo Ortiz o del Corralón

Cortijo de Jiménez
Escasa entidad.

Cortijo de los Juros
Escasa entidad.

Cortijo del Lagarillo

Cortijo del Martín

Cortijo los Misioneros

Cortijo Nogueras

Cortijo la Panadera

Cortijo los Pedros



Cortijo en las Almóntaras, Castril.



Cortijo de Belardo, Castril.



Cortijo de Santa Catalina, Chimeneas.



Cortijo de Santa Filomena, Cijuela.

Cortijo en Peña Cara

Cortijo del Poyo

Cortijo Prados

Cortijo del Pumbal

Cortijo los Rafaeles

Cortijo el Rincón
Transformado.

Cortijo de la Salobre

Cortijo en Tubos

Cortijos las Rejas

Fuente Vera

Fuentes Nuevas

Los Isidoros
Agrupación.

El Martín
Agrupación.

El Molinillo

Molino de Piensos

La Solana
Agrupación.

La Torquilla
Agrupación.

**CHAUCHINA**

Cortijo Gironda

Hacienda de San Isidro del Soto de Roma



Molino de San Carlos

**CHIMENEAS**

Cortijo del Ángel
Escasa entidad.

Cortijo de las Chozas
Escasa entidad.

Cortijo de la Loma del Cura
Escasa entidad.

Cortijo de la Majada

Cortijo Nuevo de San Francisco
Escasa entidad.

Cortijo de Santa Catalina
Escasa entidad.

Cortijo de las Villas
Ficha.

Cortijo de las Villas II
Escasa entidad.

Cortijo de la Zahora

Molino de aceite de Santa Elena
Escasa entidad.

**CHURRIANA DE LA VEGA**

Cortijo del Pino
Ficha.

**CIJUELA**

Cortijo de la Era Empedrada
Escasa entidad.

Cortijo de San José
Escasa entidad.

Cortijo de Santa Filomena

Cortijo de las Vegas Bajo

**COGOLLOS DE GUADIX**

Cortijo de Almansilla
Desaparecido.

Cortijo de la Almoradera

Cortijo de la Cuesta Colorada

Cortijo Maravillas



Cortijo de los Martos

Cortijo del Miedo
Escasa entidad.

Cortijo la Trinidad

Molino del Niño
Ruinas.

Molino de las Peñas

**COGOLLOS VEGA**

Cortijo la Mojaiba



Cortijo los Sifones

Cortijo de Vista Alegre

Molino de la Mora
Muy transformado.

Molino de Navalpuente
Sigue el tipo de aceña con cubo.

**COLOMERA**

Cortijo de la Capellanía

Cortijo de Cauro

Cortijo del Chopo

Cortijo de Escúzar



Sigue la disposición característica de planta cerrada en U que encierra un patio de labor.

Cortijo la Fabriquilla

Cortijo de la Higuerilla

Cortijo de Mancilla

Cortijo del Nevazo

Cortijo de Peñuelas

Cortijo de las Provincias I

Cortijo de las Provincias II

Cortijo de las Puertas

Cortijo del Rosalejo

Cortijo del Saladillo

Cortijo de la Torrecilla I

Cortijo de la Torrecilla II

Cortijo de las Torres
Ficha.

Cortijo de Zafarretama

Molino de las Niñas
Ficha.

Molino de la Panocha

Molino de la Puente



Sólo se conserva la fábrica de la aceña, aunque está desmantelada. El molino de aceite se destruyó a consecuencia de un incendio y de él restan solamente algunos muros y el patio de trojes. La yuxtaposición de la aceña y la almazara se realizaba aprovechando la disposición en ladera hacia el río, sin ninguna clase de conexión articulada.

**CORTES DE BAZA**

Cortijo de los Alacranes
Escasa entidad.

Cortijo de la Almocaiza
Escasa entidad.

Cortijo Barato
Escasa entidad.

Cortijo Blanco

Cortijo de la Cañada

Cortijo del Cerrillo Larios

Cortijo de Charticas
Escasa entidad.

Cortijo de los Coroneles
Escasa entidad.

Cortijo del Cubete
Escasa entidad.



Cortijo de Vista Alegre, Cogollos Vega.



Cortijo de Fique,
Cortes de Baza.



Cueva en los Baños II,
Cortes y Graena.

Cortijo del Cura
Escasa entidad.

Cortijo del Entredicho

Cortijo de la Eugenia

Cortijo de Fique

Cortijo del Gibado

Cortijo junto al del Gibado

Cortijo de los Marcelinos

Cortijo Nuevo

Cortijo de la Paja
Escasa entidad.

Cortijo del Rey
Ficha.

Cortijo de la Simona
No localizado.

Cortijo Trillo
Escasa entidad.

Cortijo en Valdiyedra
El pago en que se emplaza, la sierra o monte de Marmolance, perteneció al mayorazgo heredado por la casa de Corvera (González Barberán 1998).

Cortijo de la Veleta

Cortijo del Villar
Escasa entidad.

Cortijos en las Balsillas

Cueva de Bernardo
Escasa entidad.

Cueva de León

Cuevas del Campoy

Cuevas de las Cucharas

Cuevas del Pajero

**CORTES Y GRAENA**

Cortijo del Capellán

Cortijo de la Tejilla
Transformado.

Cuevas en los Baños I

Cuevas en los Baños II

Molino de Nieles
Desaparecido.

Venta del Río

**CUEVAS DEL CAMPO**

Casa del Derramador del Balón

Los Casquetes

Cortijo del Campo de Aviación

Cortijo de los Casquetes

Cortijo del Chinorro

Cortijo de Chodre

Cortijo en Hornillo Caldera

Cortijo de la Loma de las Casas

Cortijo Medina



Cortijo Melero

Cortijo la Noguera

Cortijo de las Pozas
Transformado.

Cortijo en Pozo Ortiz
Granja de vacas.

Cortijo del Practicante
Escasa entidad.

Cortijo de Robustiano
Ruinas.

Cortijo del Teniente

Cortijos en barranco de los Hoyos

Cortijos en cañada del Algibe
Ruinas.

Cortijos del cerro del Retamar

Cueva de Medina

Cuevas del Alcaldito

Cuevas de la Cañada del Mortero

Cuevas de Lolo

Cuevas de los Pimporros

Cuevas del Pino

Cuevas de Salomón

La Granja

Venta de la Zarza

**CÚLLAR**

Los Aguadericos

Almazara Nuestra Señora de los Dolores



Fue construida en 1956 y obedece a unos criterios organizadores y distributivos condicionados por las exigencias prácticas de ubicar el tren de prensado. Un patio de trojes, situado en las traseras, y unas dependencias auxiliares completan el programa. Esta almazara ejemplifica las varias existentes en la periferia del núcleo urbano y explican la distribución entre funciones productivas y de transformación. Conserva en buen estado de funcionamiento la maquinaria.

Almazara de Santa Catalina

Almazara de Santa Clara o de los Médicos

Almazara de los Tenajos

Barrio de los Burgos

Cortijada el Almendro

Cortijada de los Azores

Cortijada de los Cristinas

Cortijada el Sauco



Cortijo del Aire

Cortijo del Azor

Cortijo Barrionuevo
Consiste en un aglomerado informal de construcciones en fábrica de mampostería con huecos de pequeño formato y escasa formalización. Se distingue entre las unidades de habitación (que adosan zonas productivas en las traseras, precedidas de un patio de labor) y las exclusivamente pecuarias, separadas de las primeras. Estructuralmente sigue un principio de organización basado en criterios expansivos, es decir, a partir de un núcleo originario se adosan las diferentes unidades sin seguir ninguna planificación regular.

Cortijo del Berrocal

Cortijo de Burgos

Cortijo de Cañá Honda

Cortijo de las Casicas

Cortijo de la Cerrada

Cortijo de la Charca
Cuenta con bodega.

Cortijo la Cirujana

Cortijo del Cojo Burgos
Ficha.

Cortijo Colorado

Cortijo del Collado

Cortijo Collado de la Calavera
Escasa entidad.

Cortijo y Cuevas de Eustaquio
Transformado.

Cortijo de la Dehesa
Escasa entidad.

Cortijo de Don Rodrigo

Cortijo de Donato

Cortijo de Fajardo
Ruinas.

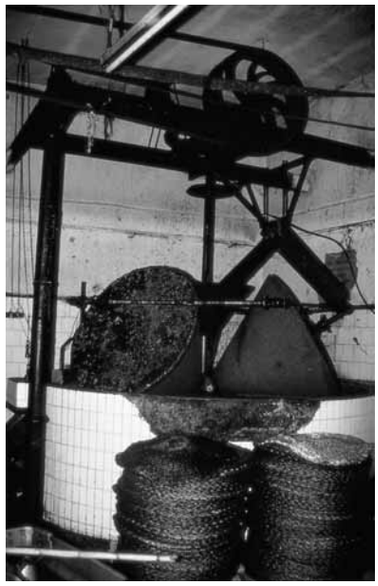
Cortijo de los Gallegos



Cortijo de la Hinojosa

Cortijo de Hinojosa de Abajo
No localizado.

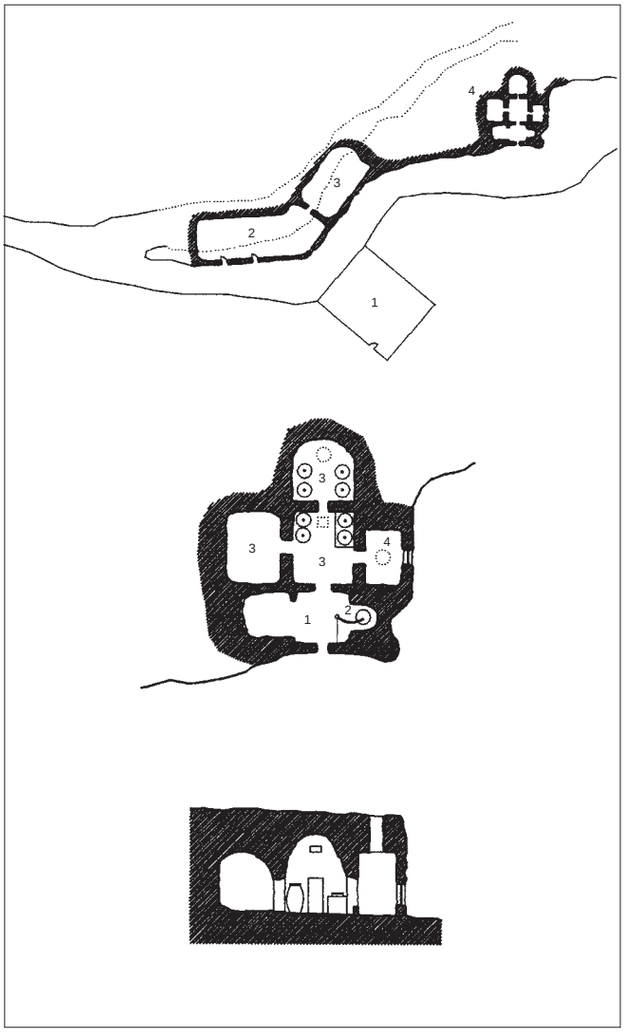
Cortijo de Lole



Almazara Nuestra Señora de los Dolores, Cúllar.



Cortijo Barrionuevo, Cúllar.




Cueva del Cazador, Cúllar.
Planta general: 1 aprisco al aire libre; 2 zona vivienda en cueva; 3 granero en cueva; 4 jaraíz en cueva
Planta del jaraíz: 1 acceso cueva; 2 zona de prensa; 3 zona de bodega; 4 lagareta
Sección del jaraíz

Cortijo en loma del Carrascal



Cortijo de Lucrecia

Cortijo el Madroñal

Cortijo de Malagón
Ficha.

Cortijo de María Luisa

Cortijo de Masegosa

Cortijo de Mosterón

Cortijo de la Noria



Cortijo de Ojalatrae

Cortijo Orgalla

Cortijo de Pedrosa
Escasa entidad.

Cortijo de la Pepa
En una placa figura el nombre de Cortijo de Martínez.

Cortijo de los Pinos

Cortijo del Pío

Cortijo en Pulpite

Cortijo de Quill
Ruinas.

Cortijo Redondo

Cortijo del Retamar

Cortijo del Río

Cortijo de Santaolalla
Ruinas.

Cortijo de la Sardina

Cortijo de Soriano
Inaccesible.

Cortijo del Tío Alonso

Cortijo del Tío Frita

Cortijo el Toril
Ficha.

Cortijo el Toril II

Cortijo de las Torres

Cortijo Uva de la Parra
Presenta una alberca, probable pudridero.

Cortijo en Venta del Grullo
Probablemente contaría con lagar.

Cortijo Vista Alegre

Cortijos de Baustista

Cortijos de la Bermeja

Cortijos de la Granja



Cortijos de Mezana

Cueva de Camacho
Escasa entidad.

Cueva del Cazador



Jaraíz excavado en el terreno que se emplaza próximo a un núcleo de vivienda con cuadras. El lagar es una cueva que sigue una planta cruciforme dividida en cinco tramos. Los dos tramos centrales albergan la bodega, con tinajas de barro, y en la entrada se dispone un tramo rectangular en donde probablemente se ubicara la prensa, puesto que en su suelo se abre, en un extremo, la poceta. Al tramo central se abren dos estancias: una posible lagareta y otra que conserva restos de tinajas. Respecto al sistema de prensado, no queda ninguna evidencia física que testimonie cuál pudo ser. No obstante hay que señalar que junto a la poceta se abre un hueco en el muro que presenta una oquedad donde pudo estar ubicada una prensa, pero sus proporciones son demasiado reducidas como para disponer una de caja y husillo, adecuada al volumen de producción manifestado por las tinajas. Todas las tinajas ostentan inscripciones con el nombre del alfar y el año de su fabricación. La más antigua data de 1683, fabricada por Suárez; le sigue en antigüedad otra también de Suárez fechada en 1723 y una de Pablo Suárez de 1762; el resto son de Juan Espino (firmadas por Espino y Espinosa son frecuentes en la región) de 1782. La presencia de estas tinajas fechadas en el jaraíz plantea el problema de su contemporaneidad con la construcción. El lagar está en desuso desde hace bastante tiempo y nadie recuerda que haya estado en producción. Esto, junto con la ausencia de restos del sistema de prensado, así como el que las tinajas formen una serie más o menos coherente permite conjeturar que la cronología del lagar se remonte a finales del XVIII o principios del XIX, momento de gran importancia de la producción vinícola en la comarca. En este sentido, cabe destacar que los paramentos interiores se encuentran sin revocar y no muestran restos de enjalbegado, revestimiento que se aplicaría en las cuevas bastante entrado el siglo XIX. Por lo demás constituye un ejemplo interesante de especialización funcional de la cueva excavada, así como de la organización funcional de sus espacios, resultado de esa misma especialización.



Cueva de la rambla de las Amarguillas

Cueva Revilla

Cuevas de Chirivel

Cuevas del Collado

Cuevas de Despeñaperros

Cuevas de Don Domingo

Cuevas del Duende

Cuevas del Gato

Cuevas del Margen

Cuevas de Muros

Cuevas de Ramí

Cuevas de Rolán

Cuevas del Tío Barbero

Jaraíz en los Aguadericos

Lagar del Servalico
Lagar reciente.

Llano del Abad

Matián
Ficha.

Pozo Iglesias
Ficha.

Venta Camacho

Venta Cañadas

Venta del Grullo
Constituye un ejemplo de la indefinición tipológica y funcional de ciertas especies de hábitat en la comarca que bajo el topónimo de venta albergan diversos usos. La importancia de la producción vinatera en las comarcas septentrionales granadinas ha desarrollado la proliferación de estos tipos que albergaban una bodega y lagar. Junto a estas dependencias más especializadas se encuentran las propias de una explotación agraria de pequeñas proporciones. Destaca el recurso de la cueva excavada para alojar dependencias estrictamente utilitarias.

**CÚLLAR VEGA**

Cortijo de la Viña
Ficha.

La Huerta
Ficha.

**DARRO**

Cortijo del Anchurón
Ficha.

Cortijo de la Cantera

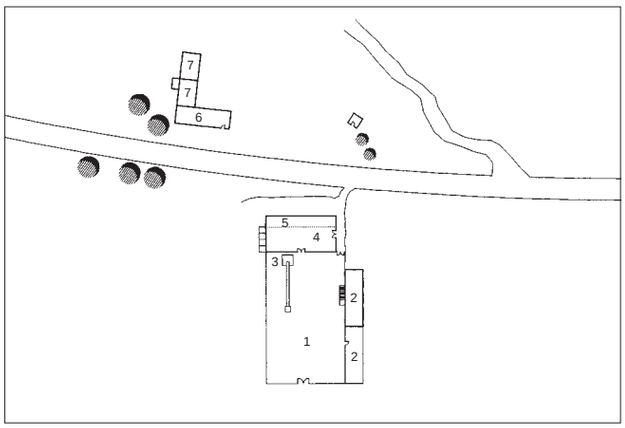


Jaraíz en los Aguadericos, Cúllar.



Venta del Grullo, Cúllar.






Molino de Santa Casilda, Darro.
Planta baja: 1 patio de trojes; 2 almacén; 3 tolva; 4 almazara; 5 posible zona de bodega de aceite; 6 venta; 7 posible zona de bodega

Cortijo de Romailique

Molino de Santa Casilda
Se trata de una instalación dedicada a la elaboración aceitera. La almazara se alberga en una nave cuyas dimensiones obedecen a las características del tren de prensado dispuesto en su interior. Al exterior manifiesta la importancia que ocupa en la estructura productiva por su formalización: huecos recercados y cadenas angulares pintadas de color almagra, todo ello muy en consonancia con los modelos de la arquitectura industrial.

Venta de Avilés

## DEHESAS DE GUADIX

Canalejas

Cortijo de Barchés Alto
Transformado.

Cortijo de Cabrera

Cortijo de los Campos Mones Altos

Cortijo de los Campos Mones Bajos

Cortijo de los Ciruelos

Cortijo de Don Cristóbal
Ruinas.

Cortijo de Don Vicente
Transformado.

Cortijo Forrucho
Escasa entidad.

Cortijo del Negratín

Cortijo de Salinas

Cortijo de San Roque

Cortijo de Tamojares

Cortijo de Valdemanzanos
Ficha.

Cortijos en la Guareja
Escasa entidad.

Cueva las Palmas

Cuevas en el pago de Mesillas

Plaza Vieja
Ficha.

## DEIFONTES

Cortijo de Don Casimiro

Cortijo las Encinillas

Cortijo de la Parra Alta

Cortijo de la Parra Baja
Escasa entidad.

## DIEZMA

Casa de la Tosquilla
Transformado.

Casa de la Venta
Ruinas.

Cortijo de Fuente Álamo



Cortijo Fuente de la Higuera

Cortijo de Lozanillo
Ruinas.

Cortijo de Rías

## DÍLAR

Casería de San Pedro
Ficha.

Cortijo del Batán
Ruinas.

Cortijo de la Bizcardía

## DÓLAR

Casas de Benajara
Ruinas.

Cortijo Álamo
Transformado.

Cortijo de la Artesilla o de Menguirre



Cortijo Esparto
Transformado.

Cortijo de Frasquillo
Escasa entidad.

Cortijo del Patrón

El Pocico

El Raposo
Ruinas.

El Solanazo

Venta del Moro

Venta de Rogelio o del Dólar
Ruinas.

**DÚDAR**

Cortijo de la Virgen

Molino

Villa Encarnación

**DÚRCAL**

Almazara

La Mezquita
Ficha.

Molineta



**ESCÚZAR**

Alquería de Pera
Ficha.

Casa Blanca

Cortijo de los Estanques
Escasa entidad.

Cortijo de la Trini
Escasa entidad.

**FONELAS**

Cortijo del Abad

Cortijo del Aire
Escasa entidad.

Cortijo Álamos Negros
Escasa entidad.

Cortijo del Almidar
Ficha.

Cortijo Barrio Bajo
Escasa entidad.

Cortijo Calleja
Ruinas.

Cortijo Campanero

Cortijo del Carmen

Cortijo de la Casilla

Cortijo de Celedonio
Escasa entidad.

Cortijo del Ceque
Ficha.

Cortijo de las Chozas
Ficha.

Cortijo de Guájar

Cortijo de Huelaguillo
Ficha.

Cortijo de Lino
Escasa entidad.

Cortijo de Mecina

Cortijo de Muros
Ruinas.

Cortijo de Onrubia
Transformado.

Cortijo del Ovel

Cortijo de las Peñas Blancas
Ruinas.

Cortijo de San Pedro
Perteneció al Cortijo del Almidar.

Cortijo de Santa Marta
Escasa entidad.

Cortijo Solana del Huelaguillo
Es una construcción resultante de una partición de la finca del Huelaguillo. Como aquel cortijo sigue una estructura muy similar aunque es posterior. Se trata de la aplicación del característico modelo cerrado cerealista, cuyo volumen en este caso depende de la extensión de la finca de labor. Es un ejemplo del tipo de cortijo cerealista de la zona, vinculado a explotaciones medianas y exclusivamente utilitario.



Cortijo Solana de Huelaguillo, Fonelas



Cortijo de las Fuentes, Freila.

Cortijo del Vaticano



Cortijo de Victoriano
Escasa entidad.

Cueva del Tejar
Escasa entidad.

Cuevas de Antonio Rueda

Venta los Moriscos
Ruinas.

**FREILA**

Cortijo de Camila
Ruinas.

Cortijo de las Fuentes
Distribuye zonalmente las funciones agrarias, las de vivienda y las de estabulación. El enfoscado y la configuración volumétrica lo alejan del modelo de casa de labranza de la zona, mas pequeña y en mampostería sin revoco. Destaca el aljibe, cubierto con bóveda trasdosada.

Cortijo de Gea

Cortijo de las Mimbreras

Cortijo del Puntal
Transformado.

Cortijo de Soria

Cortijo del Túnel

Cortijo del Valenciano



Cortijo de Vico

Venta Quemada

**FUENTE VAQUEROS**

Casa Real

Caserío Peinado



Cortijo de San Isidro del Soto de Roma

Cortijo de San Miguel
Escasa entidad.

Los Cortijos

**LAS GABIAS**

Cortijo del Alamillo
Escasa entidad.

Cortijo de la Jara



Representa el tipo característico de cortijo cerealista de secano que bordea la vega de Granada. Sigue una disposición cerrada en planta en torno a un patio.

Cortijo de Santa Catalina

Molinillo de Cúllar
Escasa entidad.

**GALERA**

Cortijo en la Alquería I

Cortijo en la Alquería II

Cortijo en la Alquería III

Cortijo Aránega
Escasa entidad.

Cortijo Buenavista

Cortijo el Canónigo

Cortijo en la cañada del Castaño
Inaccesible.

Cortijo del Capitán
Ruinas.

Cortijo de Chanchera

Cortijo Chapesca

Cortijo cueva junto río Orce
Ficha.

Cortijo cueva en el valle del río Orce

Cortijo cueva en Villares

Cortijo del Cura

Cortijo de Don Andrés



Cortijo de Don Segundo

Cortijo Gómez
Escasa entidad.

Cortijo de la Hoya del Toro
Escasa entidad.

Cortijo Llano o de Ros

Cortijo de Malagón

Cortijo de Merlo



Cortijo la Molineta



Cortijo la Noria
Ficha.

Cortijo en el pago del Cerezo

Cortijo de los Puntales

Cortijo del Quemado

Cortijo del Riego Nuevo
Ficha.

Cortijo en Riego Nuevo

Cortijo de Santa María

Cortijo del Sobrante

Cortijo Venta de la Rosa

Cortijo en Villares

Cortijo de los Yiyos

Cortijos cueva en Riego Nuevo

Cueva del Comunal
Escasa entidad.

Cueva de Pedro
Escasa entidad.

Venta del Cura

Venta del Rosal



**GOBERNADOR**

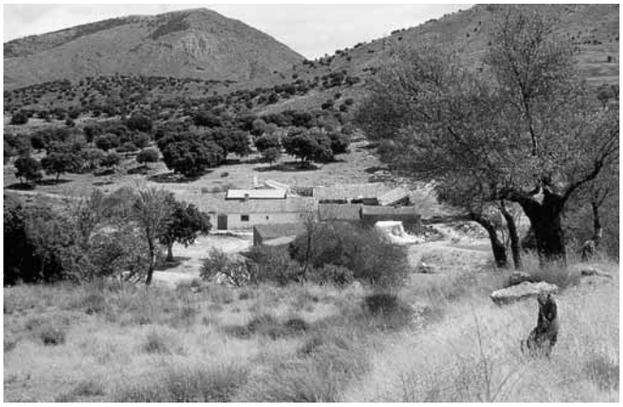
Corrales Nuevos de Vitoria
Placa en abrevadero: 1905



Cortijo de Vitoria



Cortijo de Malagón, Galera.



Cortijo de la Cañada de la Cueva, Gor.



Cortijo de Cañarrasa, Gor.

**GÓJAR**

Molino de Ampuero

Molino de las Penas

**GOR**

Los Apolos
Escasa entidad.

Los Ballesteros

Casas de Don Diego

Corral de Hulagares

Cortijo del Abogado
Escasa entidad.

Cortijo de Agüilla González
Ficha.

Cortijo del Alambique
Transformado.

Cortijo de Alfredo
Escasa entidad.

Cortijo de Antonio

Cortijo en los Atocharillos I
Modelo de cortijo ganadero.

Cortijo en los Atocharillos II

Cortijo del Barranco

Cortijo los Barrigas



Cortijo de los Bastianes
Escasa entidad.

Cortijo Botalgas
Escasa entidad.

Cortijo de la Cañada de la Cueva
Tuvo un pequeño lagar para autoconsumo.

Cortijo de Cañarrasa

Cortijo de Cañones

Cortijo del Catalán

Cortijo del Cerrillo de la Liebre

Cortijo del Chacho



Ejemplo de aglomeración agrícola que consta de unidades de habitación y agrarias sobre un plan abierto que depende de las condiciones del emplazamiento. Este aprovechamiento de las condiciones del emplazamiento se manifiesta en la fábrica de mampostería y en la existencia de cuevas excavadas. Se trata de un tipo frecuente en las serranías de las altiplanicies granadinas caracterizado por un escaso grado de formalización y una ocupación irregular del terreno.

Cortijo del Chaparral

Cortijo de los Charcones

Cortijo del Colgado
Escasa entidad.

Cortijo los Corrales



Constituye una muestra interesante de la extensión del tipo de cortijada en barrios de las Alpujarras, tanto por su estructura como por su morfología. Por su estructura porque ésta se manifiesta a partir de la ocupación en ladera del terreno, dejando espacios de comunicación entre las diferentes unidades, a manera de «barrios». En cuanto a la morfología, no existe una diferencia formal entre las diferentes funciones y cada unidad consiste en una o dos crujías en fábrica de mampostería cubierta con terrados de launa y aleros de lajas de pizarra voladas.

Cortijo de Cuatro Vientos

Cortijo del Cuerpo Humano
Escasa entidad.

Cortijo del Estraperlo

Cortijo de Fandila
Escasa entidad.

Cortijo de Frasquito

Cortijo de Fuentesucia

Cortijo de los Galeones
Transformado

Cortijo los Galvalejos

Cortijo del Gallo

Cortijo de Gómez
Escasa entidad.

Cortijo del Guindo

Cortijo de la Guita

Cortijo del Hortelano

Cortijo de Jaime
Escasa entidad.

Cortijo de Joaquín

Cortijo José Resino

Cortijo de Josefa
Escasa entidad.

Cortijo del Jueves
Transformado.

Cortijo el Lagar

Cortijo de Lalo

Cortijo de los Linarejos
Ruinas.

Cortijo del Llano del Enebral
Modelo de emplazamiento de cortijo ganadero.

Cortijo los Malenas



Cortijo de Malenas o de Gázquez

Cortijo Manuel Marrullo
Transformado.

Cortijo los Marchales
Representa un tipo de asentamiento agrario que consta de varias viviendas con sus respectivas dependencias agrícolas. Cada unidad sigue el principio organizador de la casa de labranza, con la zona vividera en las delanteras y las de labor en las traseras. Aunque no sigue ningún principio de organización formal, señalamos la presencia de emparrados en los frentes de la vivienda, a manera de sombrajos, lo que constituye un elemento de cualificación de la fachada principal desde la incorporación del verde, que amplía estacionalmente la zona vividera al frente de las viviendas, configurando una especie de compás o patio abierto ante ellas. Tuvo pudrideros de cáñamo.

Cortijo del Marco
Escasa entidad.

Cortijo los Maricruces

Cortijo Marrullo
Transformado.

Cortijo de Máximo
Ruinas.

Cortijo del Médico
Transformado.

Cortijo los Miguelones

Cortijo los Morenos
Probable lagar o almazara.

Cortijo de Nicolás
Escasa entidad.

Cortijo de la Noria

Cortijo del Olivar

Cortijo de los Palomos

Cortijo del Pavo
Escasa entidad.

Cortijo de Pellisque
Escasa entidad.

Cortijo los Perales

Cortijo del Perú
Ruinas.

Cortijo Pico Grajo



Cortijo del Piojo

Cortijo del Pocico

Cortijo de Pura
Ruinas.

Cortijo Rabiche

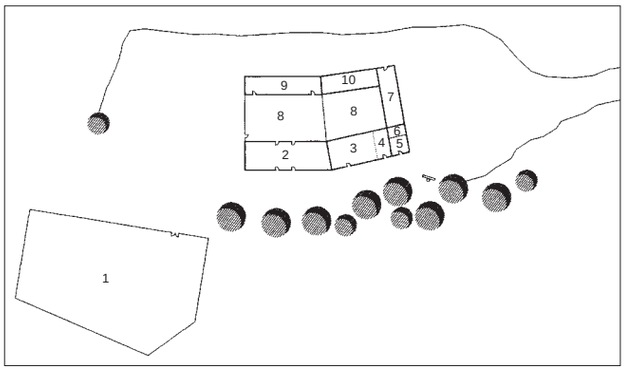


Cortijo los Marchales, Gor.



Cortijo de la Noria, Gor.






Venta de Alamillo, Gor.
Planta baja: 1 corral ganado ovino al aire libre; 2 viviendas auxiliares y cuadras; 3 antigua venta y vivienda principal; 4 bodega lagar; 5 lagar; 6 lagareta; 7 almacén; 8 patio; 9 establo ganado ovino, antes pajar; 10 nave reciente

Cortijo del Remolino
Escasa entidad.

Cortijo del Rojo

Cortijo de los Romeros

Cortijo de Romualdo

Cortijo del Ronco

Cortijo Ropasrectas
Escasa entidad.

Cortijo de Rufo

Cortijo de Santiago

Cortijo de Sava
Escasa entidad.

Cortijo de Soria
Ruinas.

Cortijo Tabergas
Escasa entidad.

Cortijo del Tartamudo

Cortijo del Tejar

Cortijo de la Tía Lucía

Cortijo del Tío Cecilio
Escasa entidad.

Cortijo del Tío Coina
Ruinas.

Cortijo del Tío Emilio

Cortijo del Tío Enrique

Cortijo del Tío Mochila
Escasa entidad.

Cortijo del Tío Palomo
Escasa entidad.

Cortijo del Tío Rodrigo

Cortijo del Tío Roque
Escasa entidad.

Cortijo de Tomás

Cortijo Torre Colorada

Cortijo del Triquico
Escasa entidad.

Cortijo Vicario I

Cortijo Vicario II

Cortijo los Zamarrones
Escasa entidad.

Cortijos Carboneras
Transformado.

Cuevas del Colorín
Ruinas.

Cuevas junto Cortijo del Piojo
Escasa entidad.

Cuevas de Fuentesucia

Cuevas de Pululu
Ruinas.

Las Cuevas Velas

Cuevas de las Viñas de Abajo
Escasa entidad.

Lagar de la Viñilla

El Majuelo

Molino de Apolo



Molino Blanco

Molino y Cuevas de la Tía Lucía
Ruinas.

Molino de los Marranelos
Ruinas.

Molino de San Agustín
Ruinas.

Molino de Solapa

Rambla de Valdiquín
Transformado.

Salto del Lobo

Venta de Alamillo
Representa aquellos tipos que, partiendo de una polivalencia funcional, priman una, en este caso, la vinícola. Como es usual, el término venta designa aquel edificio ligado a al transporte y la comunicación, pero además son edificios que también desarrollan funciones agropecuarias ligadas a explotaciones medianas. En este caso interesa reseñar mediante esta edificación todos aquéllos en los que se privilegian funciones de transformación.

Venta los Cortinos
Transformado.

Venta de Gregorio
Ruinas.

Venta los Morenates
Transformado.

Venta Solera

Venta Vieja

La Viña

La Viña de Abajo

**GORAFE**

Casas del Cocón
Inaccesible.

Cortijo de la Vega

Cortijo de Villazán
Ruinas.

Cuevas de Conquín
Escasa entidad.

Cuevas de Fandila
Escasa entidad.

Cuevas de la Meseta
Escasa entidad.

Cuevas de Montealegre

Cuevas de Paco Sánchez
Escasa entidad.

Fuente Vieja
Ficha.

Villa María Luisa

**GRANADA**

Casa de Campo

Casa Farruco

Casa de la Marquesa o Darabenaz
Ficha.

La Casería I

La Casería II
En origen fue una casería de lagar que cambió su cultivo tras la crisis de la filoxera. Ha sufrido varias modificaciones perdiendo toda la zona de labor y reconvirtiendo el resto de





las dependencias. Conserva la zona de las antiguas bodegas, conformadas por bóvedas de aristas que cubren tramos rectangulares, separados por arcos de medio punto.

Casería del Arco

Casería la Checa o Cortijo de la Inquisición
Ficha.

Casería del Mirador

Casería Nuestra Señora de la Piedad

Casería de la Patrona de Granada
Constituye una muestra interesante de lo que pudieron ser las caserías de olivar asentadas en los glacis y bordes de la vega granadina. Contaba con una prensa de viga





La Casería II, Granada.



Cortijo del Cerrajero, Granada.



Cortijo el Cobertizo, Granada.

alojada en una nave rectangular, con torre de contrapeso, sobre la cual se disponían dos cuerpos más de edificación. Los restos conservados son en fábrica mudéjar. Se podría fechar a finales del siglo XVIII o principios del XIX.

Casería de las Rejas Bajas
Ficha.

Casería de Santa Bárbara
Ruinas.

Casería la Trinidad
Ficha.

Cortijo del Angelito

Cortijo de las Angustias
Escasa entidad.

Cortijo de los Arados

Cortijo Barrichuelo Bajo

Cortijo de Buenos Aires
Corresponde al tipo de cortijo de secano que complementa el cultivo del cereal con la ganadería menor en las áreas de ladera de las sierras. En la actualidad ha sido rehabilitado como centro de tratamiento y desintoxicación de toxicómanos dependiente del Ayuntamiento de Granada.

Cortijo de la Cámara
Fue construido en 1860 y recientemente ha sufrido una fuerte restauración.



Cortijo de la Cámara Alta

Cortijo junto a camping María Eugenia

Cortijo del Capitán

Cortijo del Carmencillo
Ruinas.

Cortijo de la Cartuja
Ficha.

Cortijo de Carvajal

Cortijo del Cerrajero

Cortijo de los Cipreses
Ficha.

Cortijo el Cobertizo

Cortijo el Cobertizo Viejo
Ficha.

Cortijo de las Cuevas del Revés
Se trata de unas cuevas en cuyo interior se alojaba un lagar (según testimonio oral), pero que en la actualidad se utiliza como aprisco.

Cortijo de la Encarnación

Cortijo de la Ermita

Cortijo de las Escaleras

Cortijo de la Escalerilla

Cortijo de los Frailes

Cortijo de Franqueira

Cortijo de Gallardo

Cortijo de Harinoso
Ha sido transformado en un chalet.

Cortijo del Jardín



Cortijo del Marqués

Cortijo de la Matanza

Cortijo de la Merced
Los cultivos de regadío se complementan con la explotación de las choperas.



Cortijo de la Mona

Cortijo de las Monjas

Cortijo la Muela
Ficha.

Cortijo del Nogal

Cortijo de Nuestra Señora de las Angustias
Escasa entidad.
Cortijo Nuestra Señora del Carmen
Escasa entidad.

Cortijo del Rau
Se rehízo hace unos años.

Cortijo del Rector o de las Rectoras
Ficha.

Cortijo de los Rosales

Cortijo Royal
Se organiza en torno a un patio cuadrangular en donde se sitúan las dependencias agrícolas y de estabulación (unas naves con arcos para permitir el paso del ganado), así como la casa de los caseros y trabajadores. Al exterior presenta un portón tratado a manera de portada, con un frontón curvo y hornacina, según modelos de los portones de las caserías de la vega granadina. Presenta transformaciones realizadas en la segunda mitad del siglo XX. Se imposta en el paisaje, como es característico, gracias a la masa de vegetación que lo rodea, a base de árboles de fronda y cipreses.

Cortijo de San Antonio I

Cortijo de San Antonio II

Cortijo de San Antonio III

Cortijo de San Cayetano

Cortijo de San Eduardo o el Capitán Viejo



Cortijo de San Ignacio

Cortijo de San José I

Cortijo de San José II

Cortijo de San Nicolás
Escasa entidad.

Cortijo de Santa María de la Vega
Ficha.

Cortijo de Tafia
Perteneció a los jesuitas. La primitiva construcción del siglo XVII fue rehecha a principios del siglo XX. Gran parte de la finca se dedicó al cultivo del tabaco, destacando por su volumen los secaderos.

Cortijo de Trevijano

Cortijo de Torroba

El Fargue
Esta agrupación urbana, un anexo de la ciudad de Granada, recibe el nombre de alquería, justificando de este modo la vigencia del término de origen hispanoárabe que, en el reino de Granada, designaba una entidad territorial inferior a la aldea cuyos habitantes se dedicaban a la explotación agrícola. Corresponde con la acepción de cortijo que arrojan algunas fuentes antiguas como entidad territorial y jurisdiccional antes que como tipo arquitectónico vinculado a una explotación agrícola.

Hacienda Jesús del Valle
Ficha.

Huerta del Carmen

Huerta de la Ribera

Mirador de Rolando

Molino del Abogado
Transformado.

Molino de Florencio
Inaccesible.

Molino de San Cayetano

Molino de la Torrecilla

Villa Eduardo



**GUADAHORTUNA**

Cortijada de Doña María

Cortijada el Navazuelo

Cortijo de la Bella Alta

Cortijo de la Bella Baja
Escasa entidad.

Cortijo Camargo

Cortijo Doña Marina
Ficha.

Cortijo Fartán Viejo



Cortijo de San Antonio I, Granada.



Mirador de Rolando, Granada.



Cortijo Realejo Viejo, Guadahortuna.

Cortijo de Fistel Nuevo
Ficha.

Cortijo de Fistel Viejo



Cortijo del Fraile Alto

Cortijo del Fraile Bajo

Cortijo del Jurado

Cortijo de las Latas

Cortijo de Mírez

Cortijo Mochila

Cortijo Realejo Viejo

Cortijo de Roblegordo
Escasa entidad.

Cortijo de Vergara

Cortijo del Zamarrón



Cortijos de las Encebras Altas y Bajas
En le paraje de las Encebras se encuentran los cortijos de las Encebras Altas y Bajas y la Venta de las Encebras en un explotación mixta de olivar y cereal. En la venta se ubicaba una almazara. La asociación de fincas de explotación con ventas y centros de elaboración resulta una constante en la provincia.

Venta de las Encebras
Ficha.

**GUADIX**

Casas de Jurel

Cortijo del Agua o de la Rambla del Agua
Ficha.

Cortijo de Albarrán
Transformado.

Cortijo Alto de Rabaneda

Cortijo Bajo de Rabaneda

Cortijo de los Bernabeles

Cortijo de las Cadenas

Cortijo del Carrizo

Cortijo de Casablanca



Cortijo de Cea
Escasa entidad.

Cortijo de Cobos



Cortijo del Conejo
Ficha.

Cortijo de Contreras



Cortijo y Cuevas del Cercado

Cortijo de Culebra
Transformado.

Cortijo del Cura

Cortijo de Eduardo
Escasa entidad.

Cortijo de Frontina
Ficha.

Cortijo de Fulgena
Escasa entidad.

Cortijo de Galomar o de Tortosa

Cortijo de Goro

Cortijo las Juntas



Cortijo Ladihonda
Transformado.

Cortijo del Lagar

Cortijo Mañas
Transformado.



Cortijo de Máquinas
Transformado.

Cortijo del Modia

Cortijo Moya

Cortijo Noguerales

Cortijo las Nuesas



Cortijo Nuevo I

Cortijo Nuevo II

Cortijo de Olivares
Ficha.

Cortijo del Once

Cortijo en el pago del Guardal
Ruinas.

Cortijo del Pantanillo
Escasa entidad.

Cortijo Periate
Ruinas.

Cortijo del Perro

Cortijo Pleguezuelos

Cortijo de Poco Pan
Transformado.

Cortijo de los Quintos

Cortijo Rafaeles

Cortijo las Ranas I

Cortijo las Ranas II

Cortijo Rojo
Escasa entidad.

Cortijo de San Torcuato



Cortijo del Tejarejo
Transformado.

Cortijo del Tío Lozano
Ruinas.

Cortijo de la Torre de Guájar
Ficha.

Cortijo Tortosa

Cortijo del Trece
Transformado.

Cortijo de la Veguilla o Huerta Carrasco
Ficha.

Cortijo de Vista Alegre
Escasa entidad.

Cortijos de Bonilla
Ficha.



Cortijo las Ranas II, Guadix.



Cuevas de Magdalena o Cortijo de San José, Guadix.



Huerta del Cura, Guadix.

Cueva de Antonio Jiménez
Ruinas.

Cueva de los Carreteros
Ficha.

Cueva de los Carreteros II

Cueva de Ramasilla
Escasa entidad.

Cuevas del Aljibe Quebrado
Ficha.

Cuevas Carmona
Están vinculadas a las Cuevas del Aljibe Quebrado.

Cuevas de Felipe

Cuevas de Fuente Álamo
Escasa entidad.

Cuevas del Grao

Cuevas de Hernán Valle
Ruinas.

Cuevas de Huebro

Cuevas Leiva
Escasa entidad.

Cuevas de Magdalena o Cortijo de San José

Cuevas del Partidor

Cuevas de Pepín
Escasa entidad.

Fuente Álamo

Huerta de los Aguilera
Ficha.

Huerta Ánimas
Transformada.

Huerta los Calatraveños
Prototipo de huerta de la vega de Guadix.



Huerta del Cura

Huerta de Doña Ana

Huerta en hoya de Chiribaile
Transformada.

Huerta de Juan Barón
Transformada.

Huerta Lorite

Huerta de los Manoletes

Huerta Nieves

Huerta de Pedro Madruga

Huerta Roma
Transformada.

Huerta de Romero
Desaparecida.

Huerta Zurita
Transformada.

Majada del Doce

Majada del Once

El Molino

Molino de Catute
Transformado.

Molino de Perico
Transformado. Conserva el caz y el cubo.

Molino de San Antonio



Molino Sierra
Escasa entidad.

El Ventorrillo

**LOS GUÁJARES**

La Bernadilla
Ficha.

Cortijo del Cañuelo
Escasa entidad.

Cortijo Cuevas Labradas

Cortijo Girón
Escasa entidad.

Cortijo de Guájar la Vieja
Se dedicaba a la explotación cerealista y olivarera completada con la cría de ganado menor. Poseía una almazara propia, con prensas hidráulicas de bombín. Arqui-



tectónicamente carece de interés y el molino se halla derruido. En su finca han aparecido restos arqueológicos al parecer vinculados con una antigua alquería árabe.



Cortijo del molino de papel
En origen era un molino de papel cuyo funcionamiento seguía el de las aceñas de cubo. En la actualidad sólo se conserva parte de la caja mural del molino, en fábrica mudéjar, y parte de la conducción hidráulica. Está siendo levantada una nueva construcción sobre los restos.

Cortijo Viejo o la Bernadilla Baja
Ficha.

Cortijo Viña del Monte
Se trata de una agrupación de módulos alineados cuadrangulares de una planta, presididos por una nave de dos alturas que albergaba bodega, un almacén y vivienda; ésta es la única construcción de cierta entidad del conjunto. Frente a este núcleo se desarrolla la zona destinada al ganado: un paridero y un aprisco.

Molino de Abajo
Presenta un desarrollo longitudinal, resultado del adosamiento de dos núcleos claramente diferenciados: una aceña y una almazara. El molino de pan es una construcción de reducidas proporciones; de planta cuadrangular en fábrica mudéjar; obedece al tipo de molino de cubo, con dos muelas. El molino de aceite consiste en un cuerpo, en mampostería, articulado en dos naves: una para la prensa y otra de servicio que comunica con la zona de molienda. Está precedido por un patio de trojes. El sistema hidráulico que impulsaba el molino harinero servía a su vez para accionar el empiedro del molino de aceite. Puede fecharse en el siglo XIX, o finales del XVIII el molino harinero.

Molino de Arriba
Se trataba de un molino hidráulico de aceite. Está muy arruinado.

Venta de la Cebada
Ficha.

**GUALCHOS**

Los Carlos

Casa del Pregonero

Cortijo de Cruz

Cortijo de la Cueva

Cortijo Ferrer
Transformado en rancho turístico.

Cortijo de Miro

Cortijo Oliveras

Cortijo Puertas

Cortijo Terrera

La Torrera

Venta de Lújar

**GUEVÉJAR**

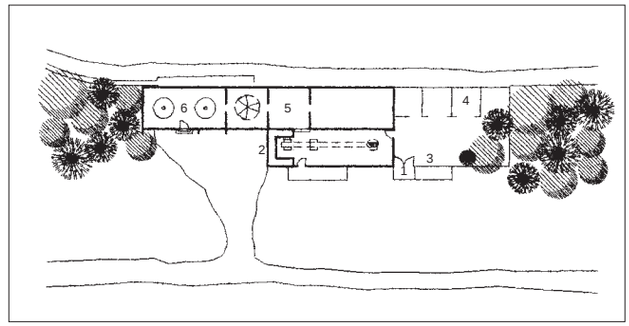
Cortijo del Portón

Cortijo de Tejútor
Sigue el tipo de cortijo cerrado en torno a patio. Se halla muy transformado, aunque ya es citado en los apeos y repartimientos como cortijo perteneciente a los moriscos.

Cortijo la Torna

El Regajo de Tejútor
Responde al tipo de cortijo cerrado en torno a un patio, estando vinculado en origen a la explotación cerealista. Se ha reformado como casa de vacaciones que se alquila durante el verano.






Molino de Abajo, Los Guájares.
Planta baja: 1 molino aceitero; 2 capilla y torre de contrapeso; 3 patio de trojes; 4 trojes; 5 bodegas y cámaras; 6 molino harinero de cubo



Cortijo Afán de Ribera, Huélago.



Venta del Espinar, Huéneja.

**GÜÉJAR SIERRA**

Cortijo de la Argumosa

Cortijo del Moral

Cortijo de San Antonio

Cortijo de la Viña

**HUÉLAGO**

Cortijo Afán de Ribera
El topónimo delata su pertenencia a la familia Afán de Ribera a cuya casa perteneció el señorío de Huéneja. El edificio está muy transformado y no se distinguen los elementos originarios. Presenta una estructura organizadora muy clara, cerrada en torno a un patio de labor. Planifica sus usos distinguiendo una zona vividera en el frente principal (orientado hacia el valle fluvial), y otra económica, en torno al patio, en las traseras. La vivienda presenta en alzado dos volúmenes cúbicos entre los que se desarrolla un porche con terraza. Estos dos volúmenes conforman una estructura en U que se cierra en las traseras con las naves que delimitan el patio de labor, mucho más bajas, subrayando volumétricamente la disposición planimétrica de usos.

Cortijo de las Cuevas

Cortijo de Martos

Cortijo de las Mesillas

Cortijo del Puntal

Cortijo de San José
Transformado.

Cortijo de Zambrano
Ficha.

Venta de Amparo

**HUÉNEJA**

La Cantina

Cortijo del Barbero o del Almendral

Cortijo del Bigotudo

Cortijo de Carchano

Cortijo de los Cecilios
Ruinas.

Cortijo de las Cuellas

Cortijo de la Cueva

Cortijo de Dos Hermanos
Transformado.

Cortijo del Herrador
Transformado.

Cortijo de la Loma

Cortijo de Marcos
Ruinas.

Cortijo de los Molinos



Cortijo de los Molinos o de los Molinas

Cortijo de la Olivilla

Cortijo en el pago de la Venta de la Tuerta
Ficha.

Cortijo de las Palomas
Escasa entidad.

Cortijo de los Patatuertas

Cortijo de la Solana

Cortijo de Sixto
Transformado.

Los Molinos

Venta Dólar
Transformada.

Venta del Espinar
Transformada. Tuvo lagar y almazara.

Venta del Lito
Ruinas.

Venta de Pesetilla
Escasa entidad.

**HUÉSCAR**

Casa del Quemado

El Cortijillo

Cortijo del Abasto

Cortijo del Aire

Cortijo Alto de la Monja
Ruinas.

Cortijo de Antonio Maitena

Cortijo de Aro

Cortijo de Barrachina

Cortijo Blanco

Cortijo de la Boja
Transformado en segunda residencia.

Cortijo de Calahorra
Ficha.

Cortijo del Calvario

Cortijo del Campillo



Cortijo Cañadas

Cortijo de la Capellanía

Cortijo de la Carrasca
Ficha.

Cortijo de la Cayetana
En Madoz aparece como Cortijos del Guardal.

Cortijo de Cerro Negro

Cortijo del Cerro del Tonto

Cortijo junto a cerrillo del Tonto

Cortijo del Charco

Cortijo del Cigarral
Ficha.

Cortijo de Córcoles

Cortijo de los Corrales

Cortijo de la Cruz del Hierro
Desaparecido.

Cortijo de Cubero
Perteneció al Patronato de Misas fundado por don Pedro Rodríguez Cubero, que llegó a ser en el siglo XVII gobernador de Nuevo México (González Barberán 1998).

Cortijo Cucurují

Cortijo de la Cueva

Cortijo de la Cueva del Agua de Abajo

Cortijo de la Cueva del Agua de Arriba

Cortijo de la Cueva de los Ruices

Cortijo de Dengrás

Cortijo del Doctor

Cortijo de Don Faustino



Cortijo de Don Gabriel
Ficha.

Cortijo de Doñana
Ruinas.

Cortijo de la Escopeta

Cortijo de Ferrer

Cortijo de la Fuente de las Cuevas

Cortijo de la Fuente de la Piedra

Cortijo de Garrapata

Cortijo del Girón

Cortijo de los Guardas

Cortijo de Guillén
Transformado en segunda residencia.

Cortijo del Hambre

Cortijo el Hambre

Cortijo de Hazagrande o Hazagorda



Cortijo del Hielo o de la Cueva de la Virgen

Cortijo de la Hoya del Espino

Cortijo de los Limones
En Madoz aparece como Cortijos del Guardal.

Cortijo de los Llanos

Cortijo de Marmolance



Cortijo de la Fuente de las Cuevas, Huéscar.

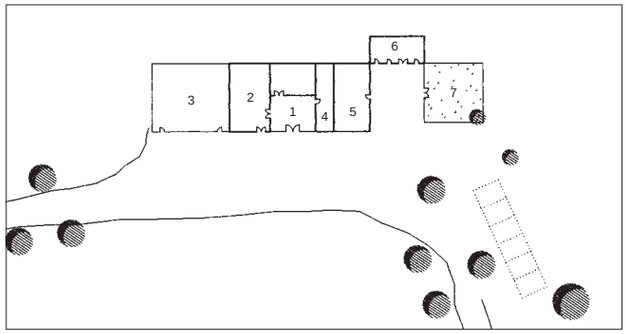


Cortijo del Hambre, Huéscar.



Cortijo de Montilla, Huéscar.






CORTIJO DE LA PORTILLA, Huéscar.
Planta baja: 1 patio; 2 nave de molino; 3 posible antiguo patio de molino; 4 cuadras y pajar en planta baja, granero en planta alta; 5 vivienda; 6 almacén reciente; 7 jardín reciente

CORTIJO DE MASEGOSA

CORTIJO EN MATALALLAR

CORTIJO DE LA MEMORIA

CORTIJO DE MOLINA
Ficha.

CORTIJO DE LAS MONJAS

CORTIJO DE MONTILLA

CORTIJO DE LAS NIÑAS
Transformado en segunda residencia.

CORTIJO DE LA NOGUERA

CORTIJO EN LA NOGUERA

CORTIJO EN EL PAGO DEL ABASTO

CORTIJO PAPADOS

CORTIJO DE PARPACÉN
Según González Barberán (1998) deriva su toponimia de la romana bajoimperial para designar una finca o villa, propia de algún *barbatus*. De acuerdo son su hipótesis «Parapacén» es una corrupción de «barbacena», que provendría de «barbatiana»; fundamenta además su juicio en la presencia de restos de sigilata en el lugar.

CORTIJO DE LAS PERRAS

CORTIJO DEL POLLO
Inaccesible.

CORTIJO DE LA PORTILLA
En planta presenta un esquema en U con patio de corrales y de molino (adosado) cerrado con portón. Un ala acoge la almazara y la otra la vivienda principal. La almazara tiene una prensa de pistón.

CORTIJO DEL QUEMADO



CORTIJO DEL RATÓN

CORTIJO DE LOS RAYONES

CORTIJO DEL REGISTRADOR

CORTIJO DE ROBLES

CORTIJO DE LOS RUICES

CORTIJO DE RUIZ COELLO
El núcleo principal, destinado a residencia, presenta en su fachada una ordenación axial con distribución regular de huecos y una estilística neogótica.



CORTIJO DE SANTA TERESA

CORTIJO DEL SOBRANTE

CORTIJO DE LAS TEAS

CORTIJO DE LA TEJA
Inaccesible.

CORTIJO DE TORRALBA
Ficha.

CORTIJO DE LA U

CORTIJO DE VALENTÍN
Ficha.

CORTIJO VIEJO DE LA MONJA

CORTIJO DEL VILLAR

CORTIJO DE LA VIÑA

CORTIJO DEL VISO

CORTIJO DE ZÁBAR
Perteneció a la familia navarra de este apellido. Estuvo entre las fincas del Patronato de Cubero (González Barberán 1998).

CORTIJO DE ZAMBUDIO

CORTIJOS DEL GUARDAL

CUEVA DE DON J. P. AGUILERA
Ficha.

CUEVA DE PEDREÑO

EL MOLINILLO

MOLINO DE LA CARRASCA

VILLA DEL HAZA DEL TORO

**HUÉTOR SANTILLÁN**

ALMAZARA

CORTIJO EL COLMENAR

Cortijo de Don Fermín

Cortijo Molino Alto
No localizado.

Cortijo Palacio Árabe
Consiste en una gran explotación ganadera (ganado vacuno) que encierra en su interior varios cortijos arruinados y la construcción principal, que recibe un tratamiento estilístico neoárabe, sin ningún interés.

Fábrica de Aceite

El Molinillo
Escasa entidad. Aparece citado en Madoz y fue construido a principios del siglo XIX. El molino se halla en la actualidad desmantelado.

Venta del Molinillo

## HUÉTOR TÁJAR

Casa del Guarnido

Caserío
Ficha.

Caserío Nueva I

Caserío Nueva II

Caserío del Río

Casilla del Pozo

Cortijo del Cárcamo Alto

Cortijo del Cárcamo Bajo
Ficha.

Cortijo de Castañeda

Cortijo de la Dehesilla
Baja entidad. Aparece citado en Madoz.

Cortijo de las Nieves

Cortijo de las Tejas Verdes
En la actualidad se dedica a la cría de ganado porcino, actuando como un cortijo factoría ganadero, como gran parte de los cortijos y granjas que bordean las vegas de Granada y de Huétor Tájar, pero durante el apogeo del cultivo intensivo del cáñamo fue un centro de cultivo y elaboración del mismo. Posee unos enormes pudrideros destinados a macerar el cáñamo, naves para la manufactura del mismo, muelle de descarga para su transporte motorizado y una balanza para controlar las partidas. Estilísticamente su alzado sigue modelos regionalistas vinculados a la arquitectura fabril.

Cortijo de la Vega
Aparece citado en Madoz.

## HUÉTOR VEGA

Caserío



## ÍLLORA

Casa huerta de Mairena

Casa de la Noria

Casa de Peñaflor o Cortijo de Mesas



De planta levemente rectangular, en el frente principal, orientado al noroeste, se dispone el núcleo de vivienda, con dos unidades, y el acceso, mediante portón, al área de servicio ubicada en el patio. El patio organiza en torno suyo las diferentes funciones, distribuidas en naves. La fábrica es de mampostería con mortero de cal, enfoscada, y de ladrillo en algunas partes. Se observan restos de construcciones y ruinas que posiblemente fuesen gañanías o partes reservadas a miembros de la familia. La presencia de dos unidades de vivienda hay que entenderla como una ampliación del núcleo original. La construcción dataría de finales del siglo XIX o principios del XX.

Cortijada de Barandillas

Cortijada de las Lomas de Taura

Cortijo de los Alcachofares

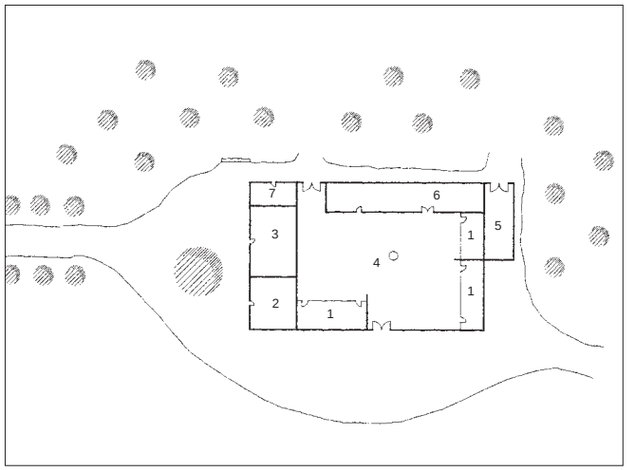
Cortijo del Almendral

Cortijo Alto de Casas Blancas
De planta rectangular, el frente principal lo ocupa la vivienda, de dos plantas, y la gañanía o vivienda secundaria. Tras este cuerpo se dispone un patio que distribuye las dependencias auxiliares: granero, cuadra y aprisco. La construcción es en tapial con pilares angulares de ladrillo. Podría datarse en torno a la segunda mitad del siglo XIX o principios del XX.

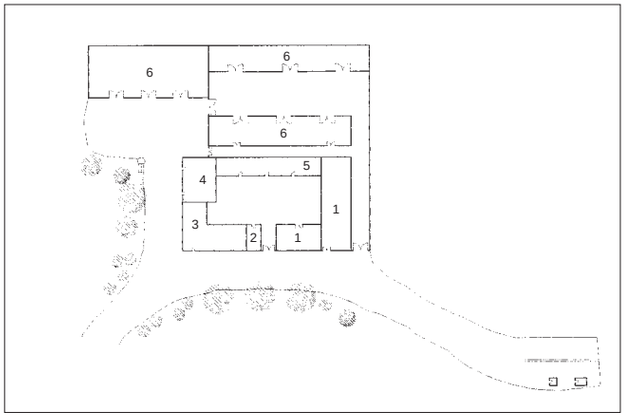


Fabrica de Aceite, Huétor Santillán.

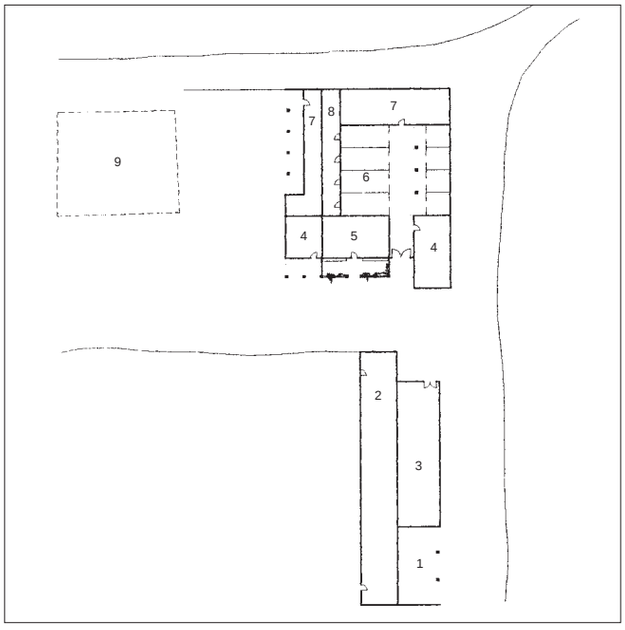





Cortijo Alto de Casas Blancas, Íllora.
Planta baja: 1 aprisco; 2 vivienda auxiliar en planta baja, granero en planta alta; 3 vivienda principal; 4 pozo; 5 cocherón; 6 cuadras y pajar; 7 gañanía




CORTIJO EL CHAPARRAL, Íllora.
Planta baja: 1 secadero de tabaco; 2 almacén; 3 vivienda principal;
4 viviendas auxiliares; 5 cuadras y pajar;
6 nuevos almacenes de productos hortícolas




CORTIJO DE CULEBRAS, Íllora.
Planta baja: 1 cocherón; 2 almacén reciente; 3 secadero de tabaco;
4 vivienda auxiliar; 5 vivienda principal; 6 comederos; 7 cuadras y pajar;
8 zahúrdas; 9 posible ubicación de la era

CORTIJO DE AMANILLOS

CORTIJO DEL ANGOSTO DEL POZO

CORTIJO DE LA BARONA

CORTIJO DE CAMBRIL

CORTIJO DE LAS CAÑAS



El frente principal, orientado al noroeste, lo ocupan la vivienda y las cámaras (utilizadas como graneros) y está precedido por un emparrado. Tras él se desarrolla un patio que estructura las dependencias auxiliares. El fondo del patio lo ocupan las cuadras, en cuya planta superior se encuentran los pajares. Tras este cuerpo, las zahúrdas, con acceso independiente, son una ampliación de la construcción original datable en la primera mitad del siglo XX.

CORTIJO DE CASAS BLANCAS

De planta rectangular, el frente principal lo ocupa la vivienda, de dos plantas, y la gañanía o vivienda secundaria, que cuenta con una puerta de acceso y una ventana. Tras este cuerpo se dispone un patio que distribuye las dependencias auxiliares: naves que albergan granero, cuadra y aprisco. En los laterales se abren portones de acceso. La construcción es en tapial con pilares angulares de ladrillo. Podría datarse en torno a la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

CORTIJO EL CHAPARRAL



El núcleo originario consta de una vivienda principal, vivienda secundaria, secadero de tabaco, secadero de tabaco al calor (checa) y cuadras organizadas en torno a un patio cuadrangular, configurando una planta oblonga. El acceso al patio se realiza mediante portón. Las viviendas presentan dos plantas, con huecos distribuidos regularmente por la fachada; la principal se sitúa en ángulo, dando fachada al frente principal, donde se sitúa además la entrada al patio. Todo el conjunto es en fábrica de ladrillo y sus rasgos constructivos y estilísticos permiten fecharlo en el siglo XX, aunque el tipo, frecuente en la vega de Granada, presenta un amplio arco cronológico. Este conjunto ha sido ampliado con la adición de tres naves.

CORTIJO DE CUCAZORRA
Inaccesible.

CORTIJO DE CUESTA PAREDES

CORTIJO DE CULEBRAS



En su estado actual es el resultado de una agregación de varias viviendas en torno al núcleo originario, constituido por un tipo característico de explotación cerealista: vivienda en el frente principal, de una altura con cámara, y naves auxiliares en torno a un patio de corrales cerrado por cerca y portón. Además posee un secadero, única construcción de importancia, con hastiales de perfil mixtilíneo. Coexisten la fábrica de tapial y el ladrillo.

CORTIJO DE LA DEHESA BAJA



CORTIJO DE DON PEDRO

La vivienda principal aparece segregada con respecto al cortijo de labor. El señorío presenta una composición regular de la fachada y un volumen claramente definido, mientras que el cortijo de labor es una agrupación orgánica de elementos que integra las dependencias agrícolas, los corrales y la vivienda de los aparceros. En las lindes de la finca y próximas a las mismas se hallan chozas (una simple crujía cubierta a un agua que aprovecha la roca como muro maestro y cumbrera) destinadas a braceros y sus familias.

CORTIJO DE FUENTEMADRID

Cortijo del Hachuelo
Es de planta cuadrangular organizada en torno a un patio de labor, cerrado en uno de sus lados por cerca con portón. El frente principal lo ocupa la vivienda, de dos alturas (la superior destinada a granero). Se halla transformado por obras recientes.

Cortijo de Herradores Nuevo

Cortijo de Jorva

Cortijo de Lantisco

Cortijo del Llano de la Venta de Correa

Cortijo los Llanos

Cortijo de Mairena

Cortijo del Majaral

Cortijo del Menchón Bajo
Ficha.

Cortijo del Moral

Cortijo del Nevazo

Cortijo Nuevo de Casas Blancas



Cortijo Nuevo del Rosal

Cortijo de Obeilar

Cortijo Pajuelo Alto

Cortijo de las Palomeras

Cortijo de Pedro Arcos

Cortijo de Peñas Bermejas

Cortijo de Peñas Blancas o del Arache
Se trata de una edificación de planta cuadrangular y proporción oblonga vinculada al cultivo del cereal, con dependencias destinadas a actividades pecuarias de pequeña escala (ganado ovino y caprino). El núcleo residencial ocupa el ángulo nordeste: consta de dos módulos de dos alturas dispuestos en ángulo, que integran la vivienda principal y la gañanía, con los huecos ordenados en tres ejes y centrados por la puerta de acceso. Tiene dos patios; el principal, con acceso mediante portón, queda delimitado por el bloque de vivienda y una nave auxiliar; el secundario se sitúa a continuación de este y se cierra en uno de sus lados por una cerca. Las viviendas son de fábrica de ladrillo con rollizos para los forjados, mientras que las construcciones auxiliares son de tapial. Aparece citado en Madoz como Cortijo de Larache.

Cortijo de Perpiñán

Cortijo de los Prados

Cortijo del Reloj

Cortijo de la Rosa

Cortijo de la Rosilla

Cortijo de Rozuela

Cortijo de Rozuelo

Cortijo de San Antonio

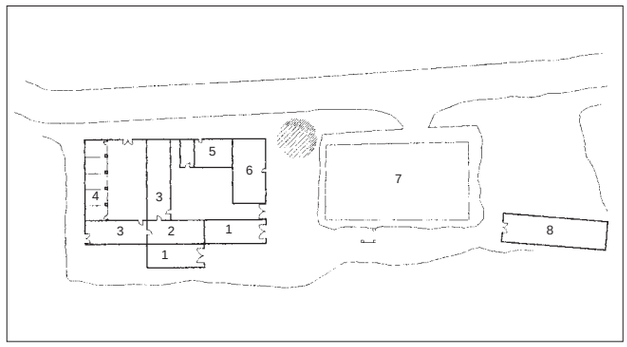
Cortijo de San José
Ficha.

Cortijo de la Terraza o de Nuestra Señora de las Angustias

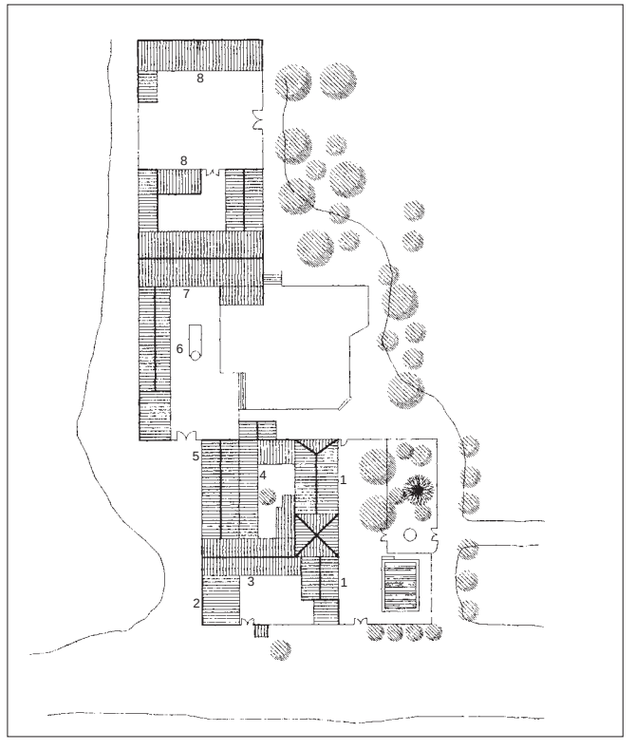


La vivienda principal ocupa, junto con la vivienda de los caseros, el frente principal. Tras la fachada se desarrolla una planta con dos patios separados por un cuerpo intermedio destinado a granero (en cuya segunda planta se ubica el pajar) y flanqueados por las construcciones de almacenaje y para el ganado. La vivienda presenta dos alturas y una pequeña torre mirador a eje sobre el ingreso principal. Ante la misma se extiende un pequeño jardín al que conduce el camino original, flanqueado por árboles. El resto de dependencias (zahúrdas, granja de vacas) se organiza en torno a patios sin formalizar, constituyendo núcleos auxiliares que se yuxtaponen al bloque principal. Es de fábrica de ladrillo en las zonas principales y de mampostería con mortero de cal grasa las secundarias, todo ello enfoscado y enjalbegado. La fábrica original data probablemente del siglo XIX, con reformas y remozamientos realizados durante las cuatro primeras décadas del siglo XX (el jardín y un mosaico en azulejos con la imagen de la patrona de Granada). Se han realizado reformas recientes y se destina a granja escuela.

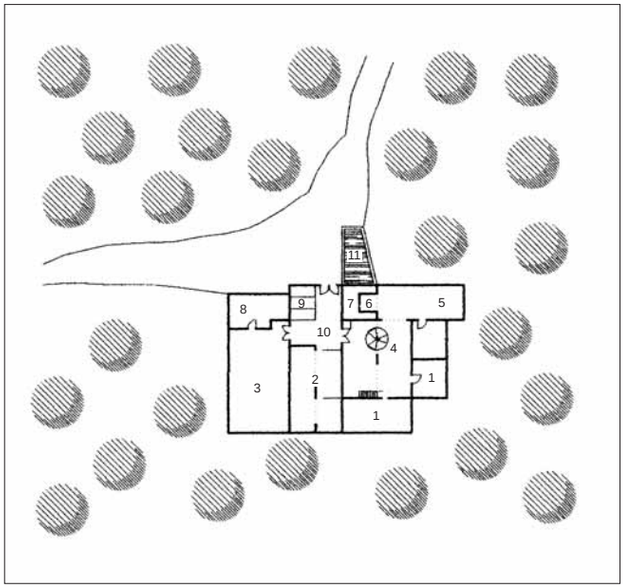
Cortijo de Turilla
Ficha.




Cortijo de Peñas Blancas o del Arache, Íllora.
Planta baja: 1 cocherón; 2 pajar; 3 cuadras; 4 aprisco; 5 gañanía en planta baja, granero en planta alta; 6 vivienda en planta baja, granero en planta alta; 7 era; 8 nave almacén




Cortijo de la Terraza o de Nuestra Señora de las Angustias, Íllora.
Planta de cubiertas: 1 vivienda; 2 almacén; 3 granero en planta baja, pajar en planta alta; 4 cuadras; 5 almacén de aperos; 6 nave de granja escuela, antiguas zahúrdas; 7 albergue de granja escuela; 8 naves de granja vacuna




CORTIJO CANO, Ítrabo.
Planta baja: 1 vivienda; 2 cochiqueras, antes cuadras; 3 patio; 4 empiedro a sangre; 5 nave de prensa; 6 capilla para prensa de viga; 7 torre de contrapeso; 8 almacén de almendra; 9 trojes; 10 patio de trojes; 11 alberca




MOLINO DE AVELINO, Ítrabo.
Planta baja: 1 corrales; 2 patio de corrales; 3 almacén, antiguo molino de aceite; 4 aljibe; 5 almacén en planta baja, vivienda en planta alta; 6 cochiqueras; 7 antiguo patio de trojes; 8 vivienda en planta baja, cámara en planta alta; 9 almacén, antes cuadras y pajar

CORTIJO DE VITAS

CORTIJO DE LOS ZAPATEROS

CORTIJOS EL COLMENAREJO

CORTIJUELO ALTO

LA FÁBRICA

MOLINO DEL GOLLETO

LA NORIA

SOTO DE ROMA
Ficha.

VENTA DE JIMÉNEZ

## ÍTRABO

CORTIJO CANO
Estructura que surge ligada a la explotación del olivo y de la almendra, aunque esencialmente se trata de un molino aceitero. Los cuerpos principales de edificación (nave del molino, zona de molienda y vivienda) se disponen en L ante un patio de trojes que se cierra al exterior con cerca y portón. Adosado se sitúa un segundo patio que alberga en un costado una nave para almacenar la cáscara de la almendra. Aunque de reducidas dimensiones, el molino era de prensa de viga. De fábrica mudéjar, destaca el empleo de arcos rebajados para conseguir luces amplias que permitiesen cobijar el empiedro, de rulos y movido a sangre, y el paso a la prensa. Destaca el remate piramidal de la torre de contrapeso. Puede datarse en las primeras décadas del siglo XIX.

CORTIJO DE LOS CORSARIOS

CORTIJO DE MONTEFELIPE
Representa el tipo de cortijo de reducidas dimensiones usual en el término municipal de Ítrabo.

LA MOJONERA
Está muy transformado a consecuencia del cambio del cultivo del olivar por los subtropicales. Poseía un molino de aceite del que no quedan vestigios.

MOLINO DE AVELINO



El núcleo original consiste en un organismo con planta en U, cerrada en uno de sus lados por cerca y portón que daba ingreso al patio del molino, con trojes en uno de sus lados largos y vivienda en el otro. Frontera a la entrada se sitúa la nave del molino (hoy utilizada como almacén), con dos capillas bajo un muro de contrapeso para dos vigas dispuestas en paralelo (hoy desparecidas), con la zona de molienda situada a los pies de la nave. Se cubre ésta con una interesante cubierta de par y nudillo atirantada, algunos de cuyos tirantes están apeados sobre canes con molduras. Toda la estructura originaria es en fábrica mudéjar. El edificio puede datarse en el siglo XVIII. Transformaciones posteriores debidas al cambio de uso han desvirtuado su perfil originario.

MOLINO DE HARINA Y DE ACEITE EN LA VEGA BAJA
Ficha.

## IZNALLOZ

BARCINAS
Ficha.

CASA NUEVA

CORTIJO DEL AGUADERO

CORTIJO DEL AIRE

CORTIJO DE LA ARTICHUELA

CORTIJO LOS ATALAYOS

CORTIJO DEL BURGALÉS



CORTIJO CASTILLEJO

CORTIJO CAÑADA HERMOSA

CORTIJO LA DOBLA

CORTIJO DE ENMEDIO

CORTIJO DE LAS ERILLAS

CORTIJO DE ESCALONA
Ficha.

Cortijo de la Inquisición o de Arama
Se halla muy transformado.



Cortijo del Juncal Alto



Cortijo el Juncal Nuevo



Cortijo Leopoldo

Cortijo de María Alonso

Cortijo y Molino de Faucena

Cortijo Nuevo de San Antonio

Cortijo del Paulejo
Escasa entidad.

Cortijo del Pocico

Cortijo de Poloria



Según el apeo realizado por el licenciado Loaysa en 1572, el Cortijo de Poloria fue propiedad de moriscos hasta la expulsión de estos tras los disturbios de 1570. Enclavado en una tierra de secano, comprendía 400 fanegas de tierra de labor y 200 fanegas de monte, levantándose en el mismo tres casas y un alhorí. A partir de 1591 quedó en su totalidad en propiedad de S. M. En la actualidad, aunque conserva el topónimo, consiste en un asentamiento constituido por un conglomerado de casas de labor unifamiliares que poseen en conjunto la explotación de la tierra circundante, coincidente en líneas generales con la suerte de terreno descrita en el apeo. El cortijo consiste, pues, en un conjunto de células agrupadas. Cada una de las cuales presenta una vivienda en su frente y un pequeño patio trasero de labor que distribuye las cuadras y los pajares.

Cortijo Pozuelo

Cortijo Prado Redondo

Cortijo de la Rozuela

Cortijo el Saladillo

Cortijo del Salado I

Cortijo del Salado II

Cortijo de Terre

Cortijo de las Torrecillas Altas

Cortijo de las Torrecillas Bajas
Escasa entidad.

Cortijo la Trinca

Cortijo de la Trinca de Federico

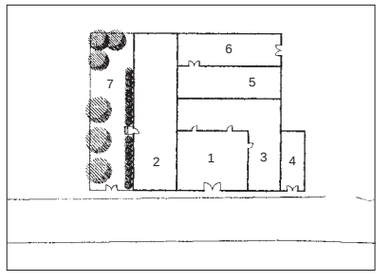
El Cortijuelo

El Frage



Aparece citado en Madoz. Ha sido objeto de una reforma. Corresponde a una gran explotación olivarera y de secano. Responde al tipo disperso, disponiendo sus distintos elementos en el interior de la finca. En el centro se sitúa el señorío precedido de jardines. Próximo al mismo se ubica una zona de labor con las cuadras, graneros y una almazara (ahora desmantelada), con las viviendas de los caseros y trabajadores. En la zona de secano se sitúan los apriscos y próximo al olivar la vivienda






Cortijo de Poloria, Iznalloz.
Planta baja: 1 patio de labor; 2 vivienda;
3 cuadras y pajar;
4 almacén, nave reciente;
5 patio trasero de aperos;
6 almacén de aperos;
7 jardín



El Frage, Iznalloz.



Molino de Venta Nueva, Iznalloz.



Cortijo de los Alagüises, Jáyena.

de los aceituneros. Ésta, presenta una planta en U y su función era la de proporcionar alojamiento a los trabajadores eventuales atraídos por la campaña olivarera.

El Molino

Molino de San Antonio



Molino de Venta Nueva

**JÁYENA**

Cortijo de los Alagüises

Cortijo del Marqués de Santa Casilda
Escasa entidad.

Cortijo de San Antonio
Escasa entidad.

Cortijo de San José
Escasa entidad.



Cortijo del Tejar
Escasa entidad.

**JÉREZ DEL MARQUESADO**

Cortijo junto a acequia de Enmedio

Cortijo de Atanasio

Cortijo de Buenavista



Cortijo Cuatro Arrobas
Ruinas.

Cortijo de Enmedio
Es un aglomerado en fábrica de mampostería sobre un plan irregular que dispone las diversas edificaciones dejando vacíos entre ellas. Se disponen según un principio que agrupa en un zona las dependencias ganaderas y en otra el resto. Las construcciones son sólo de una planta de alzado y delatan en su precariedad formal y constructiva las características de una explotación más orientada hacia una economía natural que a una basada en la generación de plusvalías. De hecho, las zonas vivideras son una derivación de la construcción espontánea de los refugios y cobijos artificiales. Morfológica y estructuralmente está relacionado con las tradiciones constructivas vernáculas presentes en los pueblos de la comarca.



Cortijo de Hortalizas

Cortijo de Juan Herrera

Cortijo de los Melchores

Cortijo los Mogones

Cortijo de Ulpión
Ruinas.

Las Girolas

Molino Carreño
Transformado.

Molino Juan Bautista
Transformado.

Molino de Juanillo o de San Torcuato

Molino de los Regas
Transformado.

**JETE**

Cortijo del Trapiche
Fue construido en el primer tercio del siglo XVIII por un Caballero XXIV de Granada, pasando luego la propiedad a manos del marqués de Villapanez. Madoz constata la ruina del edificio ya en el siglo XIX a consecuencia de la recesión del cultivo de la caña de azúcar en Granada. En la encuesta del Catastro de Ensenada (1753) (cit. en Birriel

Salcedo) aparece una somera descripción de la edificación: *tiene onze ofizinas vaxas y treze altas inclusa la casa habitazión de maiordomo*. Contaba con cuatro perinolas que molían a sangre. En la actualidad sólo se conserva la caja mural de tres de las naves y los cimientos de resto. Todo ello es en fábrica mudéjar y se aprecian arcos cegados en ladrillo. En el ingreso se abre una sencilla portadilla, coronada por una hornacina, que da acceso a la primera crujía. A ella se adosan las restantes, conservándose en la posterior los restos de lo que fue «cocina» del ingenio o lugar donde se procedía a la transformación del jugo en azúcar.



Molino en el río Verde I
Aparece citado en Madoz.

Molino en el río Verde II
Aparece citado en Madoz.

**JUN**

Casería de Castril



Casería Navarrete

Casería de San Antonio

Casería de Sillero

Casería de Siso



Casería de la Viuda
La casería se halla muy transformada, pero no obstante, conserva el portón originario. Estos portones, formalizados a manera de portadas, se situaban en la entrada de las fincas indicando sus lindes ante el camino principal. Constituían uno de los elementos formales más representativos del tipo casería, llegando incluso en algunos casos a presentar hornacinas con imágenes y una gran riqueza formal derivada de los esquemas tardo barrocos. En la actualidad se conservan pocas.

Cortijo Bartuano

**JUVILES**

Molino de aceite de Francisco Zapata

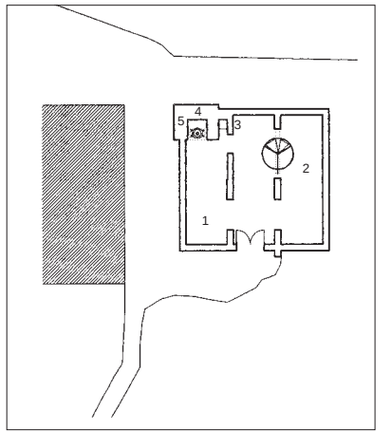


Consiste en una edificación de planta cuadrangular en mampostería enjalbegada con cubierta plana de launa y alero de lajas de pizarra. El vacío interior se subdivide en tres naves. En una se situaba la prensa, en origen de viga y sustituida posteriormente por una prensa de hierro. La bodega ocupaba otra nave. El molino se movía a sangre y era de dos rulos sobre alfanje. Al exterior la torre contrapeso, también en mampostería, tiene poco resalte volumétrico. En la actualidad ha quedado englobado en el tejido urbano pero en origen se situaba en el extrarradio.





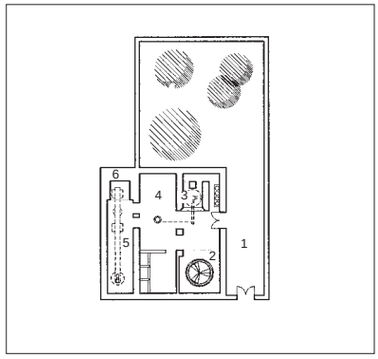
Cortijo del Trapiche, Jete.




Molino de Aceite de Francisco Zapata, Juviles.
Planta baja: 1 nave antigua prensa de viga; 2 empiedro de tracción animal; 3 caldera y chimeneón; 4 torre de contrapeso; 5 capilla y prensa de fundición de palanca



Molino de Aceite en Mondújar, Lecrín. Planta baja: 1 patio de trojes; 2 empiedro de tracción animal; 3 prensa de torre móvil; 4 cabestrante para prensa de torre; 5 nave de prensa de viga; 6 capilla y torre de contrapeso




**LANJARÓN**

Cortijo de la Campana
Ficha.

Cortijo de Fuente Aporta

**LANTEIRA**

Cortijo de Córdoba
Escasa entidad.

Cortijo del Tío Félix



**LECRÍN**

Casa huerta en Chite I

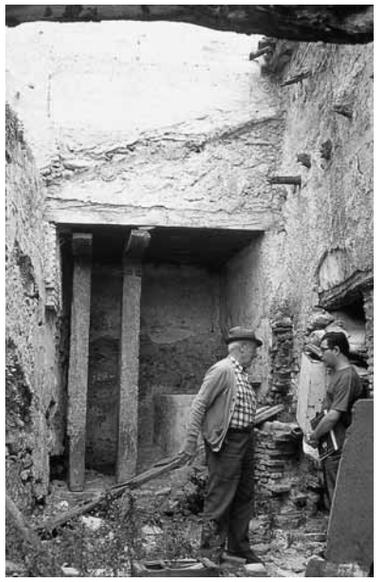


Casa huerta en Chite II



Casa huerta en Lecrín

Molino de aceite en Mondújar
Se trata de dos naves adosadas en paralelo que albergan el molino y un patio que lo precede, con cerca y portón. Una nave, hoy con la cubierta arruinada, albergaba un molino con prensa de viga y quintal, conservándose sólo la torre de contrapeso, en fábrica de tapial. En la segunda nave hay una prensa de torre móvil que consiste en una caja mural de ladrillo que contenía en su interior una tolva de madera cargada con piedras y que se



accionaba mediante un husillo y un torno. Destaca la solución de la cubierta, una armadura de parhilera atirantada.

Molinos en Acequias
Se trata de una almazara asociada a una aceña que contiene una prensa de viga con una torre de contrapeso y otra de torre móvil de iguales características a la del Molino de Mondújar. Los rulos del molino eran accionados hidráulicamente aprovechando el caudal que discurría por el caz de la aceña. Aparece citado en Madoz.



**LOBRAS**

Bodega del Barranco

Cortijo de Bulumar



Presenta dos cuerpos de edificación claramente diferenciados. El principal, donde se

aloja la bodega (con barricas) y la vivienda, presenta una cubierta a dos aguas y un alzado de huecos regularizados y, el auxiliar, donde se ubican el lagar y la lagareta, además de corrales, que sigue los estándares alpujarreños. La prensa es de caja y husillo, pero una oquedad en el pie del muro indica que pudo haber contado con una prensa de palanca de las utilizadas en Alhama o en Ítrabo, aunque la bodega (que parece posterior) está prevista para almacenar una producción importante.

Cortijo de la Cuesta de la Parra

Cortijo de la Cuesta de los Pitos
Está reducido a ruinas: presenta torre de contrapeso y galería de arcos. Desconocemos si se trataba de un lagar o de una almazara, aunque se sitúa en un lugar donde abundan los lagares.

Cortijo del Molino de la Cuesta de Abajo

Cortijo del Molino de la Cuesta de Arriba

Cortijo de los Morones

Cortijo en el pago de Revolcón



Cortijo la Roza del Mediodía

Cortijo la Ventana

Lagar en el pago de Revolcón



Molino del Tajo del Águila
Ruinas.

**LOJA**

La Atajea
Se trata de una agrupación urbana desarrollada en torno al Caserío Pelitre.

Casa del Altochar
No presenta demasiado interés.

Casa el Jardín de Narváez
Ficha.

Casa de las Peñas
Sin interés. Está completamente transformado, no conservándose nada de su estructura original.

Casa del Prior
Escasa entidad. Se encuentra formando parte de la agrupación de la Atajea. Está fechado en 1862 por una inscripción de su fachada. Consiste en un módulo simple (de dos crujías) en el frente con corrales laterales. Su alzado presenta el cuerpo superior apilastrado. Se halla muy transformado.

Casería de Arroyo
Sólo se conservan restos adosados a una nueva construcción.

Casería Cerrajón



Casería del Ciprés
Ficha.

Casería Nueva
Ficha.

Casería Nueva II

Casería de las Peñas de Santa Ana
Ficha.

Casería de Santa Catalina o de los Posteles
Ficha.

Casería los Tejares

Casería la Viña
Sigue el tipo cerrado, no distinguiéndose volumétricamente el señorío.

Caserío Carrillo
Inaccesible. Sigue el tipo cerrado, no distinguiéndose volumétricamente el señorío.

Caserío Pelitre

Cortijo Alamedilla Alta

Cortijo los Álamos
Se halla muy arruinado. Se organiza sobre la base de un patio y presenta una composición planimétrica regular. Hay restos de

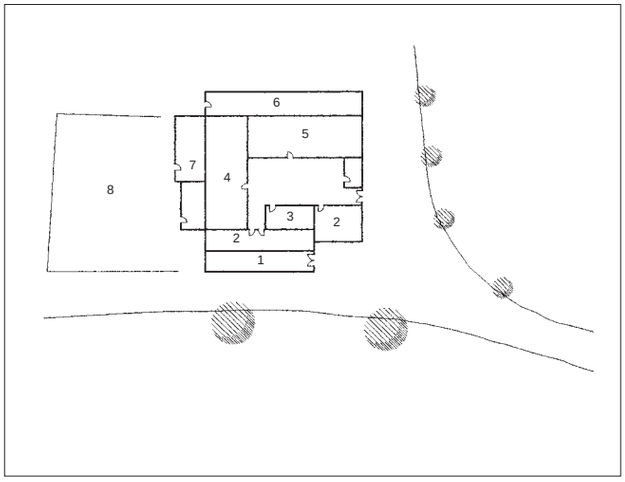


Casería la Viña, Loja.



Cortijo los Álamos, Loja.






CORTIJO DEL CAMBRÓN, Loja.
Planta baja: 1 pajar en planta baja, cámaras en planta alta; 2 vivienda auxiliar en planta baja, cámaras en planta alta; 3 tinao; 4 vivienda principal; 5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 pajar; 7 gañanía en ruinas; 8 era

una torre de contrapeso y una nave recorrida longitudinalmente por una arcada, en fábrica mudéjar. A la torre se le añadió un cuerpo con reja carcelera. Parecen existir dos fases constructivas, una anterior al siglo XIX y otra a partir de entonces. Se trataría de un molino de aceite, con dos vigas dispuestas angularmente.

CORTIJO ALBORNOZ

CORTIJO DE LA ALCALDÍA

CORTIJO DE ALCAUDIQUE
Ficha.

CORTIJO DEL ALMENDRO

CORTIJO DEL ÁNGEL
Ficha.

CORTIJO DE LA ATALAYA
Ruinas.

CORTIJO BAJO

CORTIJO BEATAS NUEVAS
Sigue la disposición de cortijo cerrado, con las crujías organizadas en torno a un patio de labor.

CORTIJO BEATAS VIEJAS
Sigue la disposición característica del cortijo cerrado, con las crujías ordenadas en torno a un patio de labor. Este tipo se encuentra asociado a las tierras de secano en la comarca de Loja.

CORTIJO DE BERMEJO

CORTIJO LAS CABEZAS



CORTIJO CABRERA

CORTIJO DE CALVILLO

CORTIJO DEL CAMBRÓN
El conjunto se dispone en torno a un patio empedrado, originando una planta cuadrangular, cerrándose al exterior mediante cerca con portón. El patio precede a la vivienda principal o señorío y está delimitado por cuadras y tinahones. El señorío es de dos plantas y aparece sin formalizar, sólo se diferencia de las gañanías por su tamaño; éstas son viviendas de reducidas proporciones que se sitúan en el conjunto sin obedecer a un orden prefijado. Se puede fechar en el siglo XIX, siendo el señorío la parte más antigua; el resto de los cuerpos de edificación obedece a épocas diversas. Destaca un elemento característico de la arquitectura popular de la zona: la ventana protegida con reja machihembrada y volada sobre repisa con guardapolvo a manera de tejaroz.

CORTIJO LA CAÑADA ALTA
En la toponimia aparece como Cortijo de la Cañada Baja. Es cerealista y presenta planta cuadrada en torno a un patio. Perteneció al duque de Valencia y contó con un oratorio que ya no existe. Ahora gran parte está transformado en naves. Formó una explotación extensa con varios elementos dispersos por la explotación, como el Cortijo de San José de la Cañada Alta, que sería el señorío, y el del Secretario.

CORTIJO CERRADO



Está muy transformado: no conserva apenas rastros de la estructura originaria (pajar, granero, cuadras). Consiste en una alineación de viviendas ante las que se desarrolla un pequeño jardín.

CORTIJO CÍVICO



CORTIJO DEL CHOPO

CORTIJO LAS CHOZAS



En origen perteneció a un conde. Presenta una composición interesante en su fachada, con dos torres. Actualmente se halla la pro-

piedad muy fraccionada, por lo que presenta bastantes alteraciones.

Cortijo las Corridas

Cortijo de los Cuetos

Cortijo de los Disgustos
Escasa entidad. Formaba parte del Cortijo de Alcaudique.

Cortijo de la Escalera

Cortijo de Fuente Camacho

Cortijo Gabarres
Ficha.

Cortijo de Garcés

Cortijo de Gayumbares

Cortijo de Granadillos

Cortijo de Güajar

Cortijo la Higuera I

Cortijo la Higuera II
Sigue el tipo de cortijo cerrado en torno a un patio dedicado a la explotación del cereal.

Cortijo de la Higuera Alta
Representa un tipo característico de la sierra de Loja que combina la explotación de pequeñas suertes cerealistas con la ganadería menor. Consiste en una agrupación orgánica de los distintos elementos.

Cortijo Huerta de la Cañada Alta o de los Prados



Sigue, al igual que todos los cortijos de la camino de la Realenga, una disposición planimétrica en U, de acuerdo con el tipo cerrado en torno a un patio. Probablemente estuvo vinculado con el Cortijo de la Cañada Alta.

Cortijo de la Humbría
Es de planta cuadrada centrada en torno a un patio al que se accede mediante portón para carreterías, en el que no se aprecian huellas de quicialeras. El patio organiza el conjunto en cuatro áreas bien delimitadas: en el frente principal se dispone la vivienda con granero en las cámaras situadas en la segunda planta. A un lado una gran nave y frontera a ella se dispone la zona de lagar y bodegas, de doble ancho que esta nave y una arcada que la divide en dos crujías, una para el lagar y la otra presumiblemente para la bodega. El lagar sería de viga, con un muro contrafuerte para hacer de contrapeso a las mismas, ante el lagar se sitúa un cuerpo probablemente destinado a la lagareta, en una cota superior. Frente al ingreso hay una nave de corrales y un patio trasero. La fábrica es de mampostería con mortero de cal grasa.

Cortijo Laguna

Cortijo de las Majadas



Cortijo Maldonado

Cortijo del Marqués

Cortijo Márquez
Se ha transformado en el «Cerrado de las Mozas», las cabrerizas ligadas a la explotación del Cortijo de las Mozas.

Cortijo la Martilla

Cortijo del Membrillar
Responde a un tipo vinculado a la pequeña explotación cerealista que se complementa con la ganadería menor. Recientemente el cultivo del olivar se ha ido implantando progresivamente.

Cortijo de la Merced

Cortijo del Molino
Este molino, junto con varios cortijos, formaba parte de una misma finca, la del Cortijo de Alcaudique. Consiste en una estructura longitudinal a la que se han ido adosando construcciones sin interés. Está muy transformado. Por testimonio oral sabemos que fue el molino de aceite de la finca de Alcaudique y se desconoce qué tecnología empleaba, aunque en una escombrera cercana al edificio había un husillo.

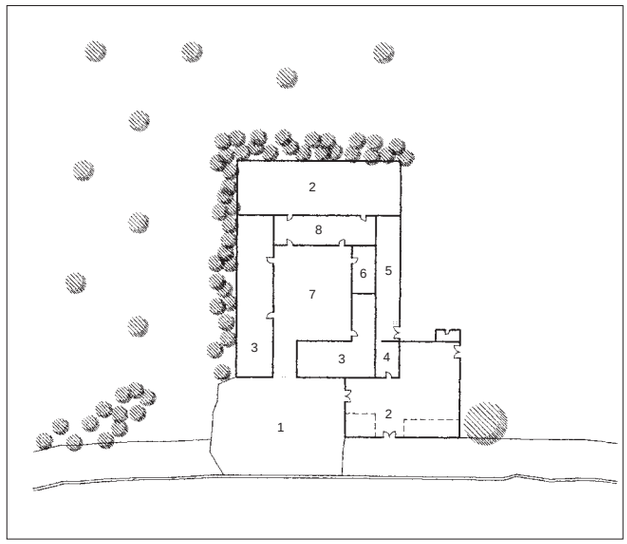
Cortijo Molino Pío

Cortijo del Moro

Cortijo las Mozas

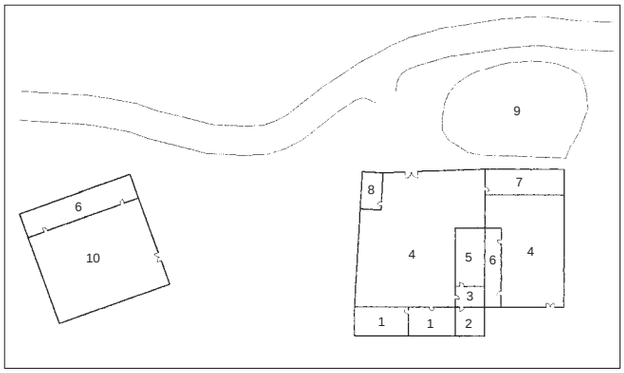
Cortijo la Muela






Cortijo de la Humbría, Loja.
Planta baja: 1 era; 2 patio de corrales; 3 vivienda en planta baja, cámaras en planta alta; 4 posible ubicación de lagareta; 5 nave de prensa de viga; 6 bodega; 7 patio de corrales; 8 corrales en ruinas






Cortijo de Narváez, Loja.
Planta baja: 1 vivienda principal en planta baja, cámaras en planta alta; 2 tinahones en planta baja, cámaras en planta alta; 3 gañanía en planta baja, cámaras en planta alta; 4 patio; 5 cuadras en planta baja, cámaras en planta alta; 6 aprisco; 7 pajar; 8 corrales; 9 era; 10 patio paridero

Cortijo Murillo

Cortijo de Narváez



Cortijo ganadero propio de la serranía de Loja. El núcleo principal presenta planta en L cerrada por cerca y portón, definiéndose un patio de corrales delantero. Tras el patio se sitúa el bloque de vivienda que aglutina en un cuerpo las dependencias de servicio: horno de pan y chimeneón para la matanza; en el otro cuerpo se dispone una pequeña gañanía cercana a un tinao de reducidas proporciones y un patio de corrales trasero a este cuerpo. Frente a este núcleo se sitúa el paridero: nave cobertizo con patio delantero cercado por murete. La fábrica es de mampostería con mortero de cal grasa Perteneció a la familia del general Narváez, por lo que puede fecharse su construcción en el siglo XIX.

Cortijo del Nogal
Formaba parte del Cortijo de Alcaudique.

Cortijo de la Noria

Cortijo Parralejo



Seguía el tipo funcional propio de esta zona: cortijo ganadero (ganadería menor) que se combinaba con pequeñas parcelas dedicadas al laboreo. Agrupaba cinco viviendas. Se ha transformado en viviendas para trabajadores del hotel la Bobadilla.

Cortijo la Parrilla

Cortijo del Pecho de la Mata

Cortijo de Pedro Bueno

Cortijo los Pedregales
Ruinas.

Cortijo Peralta
Sigue el tipo de cortijo cerrado, con las crujías organizadas en torno a un patio de labor. Tiene un grado medio de conservación y está habitado.

Cortijo de los Primos de Alvar
Formaba parte del Cortijo de Alcaudique.

Cortijo del Pozo
Ficha.

Cortijo Puerta Blanquilla

Cortijo del Pulgar
Ficha.

Cortijo de Ramico
Formaba parte del Cortijo de Alcaudique.

Cortijo del Rey

Cortijo del Rosal
Formaba parte del Cortijo de Alcaudique.

Cortijo de Samaoscura

Cortijo de San José de la Cañada Alta
Fue el señorío del Cortijo de la Cañada Alta que perteneció al duque de Valencia. Su tratamiento, con jardín delantero con palmeras, lo diferencia de los tipos de casa de labor y de cortijo. De hecho, las naves agrícolas con que cuenta son posteriores a la edificación principal (la vivienda), lo que indica su transformación en casa de labor después de fraccionarse la finca.

Cortijo del Secretario
Parece que perteneció al duque de Valencia. Ahora está arruinado. Su interés estriba en que está realacionado con el Cortijo de la Cañada Alta que presentaba varias unidades dispersas en la explotación.

Cortijo de Tajarillas

Cortijo de la Torre

Cortijo de Uceda

Cortijo Urrutia

Cortijo de Urrutia

Cortijo Viejo

Cortijo de Zahurdón

Majada de los Tamayas
Escasa entidad.

La Molina
Escasa entidad.

La Molineta
Ficha.

Molino de Garcés



Molino Garzón

Molino de Vilano



**LUGROS**

Casa de los Pelayos



Corral Nuevo
Ruinas.

Corral del Tío Toñico
Escasa entidad.

Corrales de Haza de la Cabaña

Corrales de la Loma del Perro

Cortijo en Alto de la Vega

Cortijo de la Casilla
Aunque arruinado, este cortijo ejemplifica el modelo de cortijo con lagar y los lagares de la



zona. Debido al carácter mixto de la explotación, el programa distribuía los diversos usos en un conjunto nuclear, sin que ninguna de las funciones llegara conformar espacios arquitectónicos diferenciados. Así el lagar y la bodega se emplazaban en el interior del cortijo, atravesando parte de la zona vividera. Esta indefinición es característica de la arquitectura dispersa de la comarca.

Cortijo de Marchalejo

Cortijo Narváez
Transformado.

Cortijo Nuevo

Las Herrerías o Casa Agustín



Molino del Llano
Transformado.

**LÚJAR**

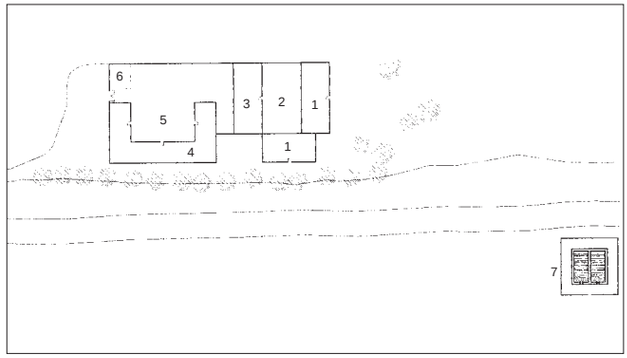
Cortijo de Rubiales

Molino del Sol

**LA MALÁ**

Cortijo de los Baños
Se organiza en dos núcleos articulados en torno a patios, conformando una planta rectangular y un volumen cerrado. Un primer patio distribuye la zona de vivienda, con tres unidades residenciales, dos de las cuales presentan cámaras en su planta superior. La tercera, que se dispone transversalmente al frente principal y tiene acceso desde el patio, es la vivienda más importante y recibe un tratamiento formal con huecos ordenados con guardapolvos y es más alta. El segundo patio reúne las dependencias de labor, cuadras, pajares, etc., y se aprecian las ruinas de un peque-






Cortijo de los Baños, La Malá.
Planta baja: 1 vivienda auxiliar en planta baja, cámaras en planta alta; 2 patio de viviendas; 3 vivienda principal; 4 cuadras y pajares; 5 patio de labor; 6 gañanía en ruinas, 7 baños termales de origen árabe



Cortijo Nuevo
de San Juan, Moclín.



Cortijo San Marcos,
Moclín.

ño chozo, probable gañanía. La fábrica combina estructuras en ladrillo y en tapial. Se ubica junto a los restos de los baños árabes de la Malá.

Cortijo de San Isidro

**MARACENA**

Caserío junto a Caserío Titos
Destaca la torreta que corona la edificación, elemento derivado del modelo de torre secadero o mirador propio de las caserías. Es en fábrica de ladrillo con la fachada de la vivienda apilastrada, según una estilística propia de la arquitectura neomudéjar de la arquitectura fabril.

Caserío el Duende
Aparece citada en Madoz. Responde a un tipo muy simple en torno a un patio. Su fachada ostenta huecos ordenados y una portadilla con cargadero de madera. Contuvo un alambique y se fecha durante las primeras décadas del siglo XIX.

Caserío la Serna



Caserío Titos
Contiene un almazara y la formalización de la vivienda responde a los modelos estilísticos del regionalismo, con jardín y porche, lo que la dota de un carácter como de quinta periurbana.



Caserío de Vicuña
Cuenta con dos secaderos de tabaco de fábrica.

**MOCLÍN**

Cortijo del Alambique

Cortijo de Baeza
Ficha.

Cortijo Berbe Bajo



Cortijo Buenavista

Cortijo del Consejo

Cortijo de la Cuesta

Cortijo de Enmedio
De lo que fue el Cortijo de Enmedio, probablemente vinculado al de Baeza, sólo resta el secadero de tabaco.

Cortijo del Esquiladero

Cortijo de Gomiel

Cortijo de la Hoja

Cortijo de la Huelga

Cortijo los Llanos

Cortijo la Matanza



Cortijo la Melera

Cortijo el Melerillo

Cortijo Nuevo de San Juan

Cortijo de Píter Alto

Cortijo de Píter Bajo

Cortijo San Marcos

Cortijo de Santa Amaya

Cortijo Santa Margarita
Fue construido en 1940, ligado a las mejoras derivadas del Plan de Zonas Devastadas.

Cortijo Santa María

Cortijo del Sol

Cortijo de Tiena la Alta

Cortijo de Tózar o de los Almendros
El conjunto se organiza en torno a un patio de corrales delantero cerrado al exterior por cerca y portón con albardilla, configurando una planta en U. Las distintas funciones se distribuyen agrupándose por usos, así se definen dos alas en forma de L; la de la izquierda del patio alberga las cuadras, pajares y graneros, mientras que la de la derecha acoge la vivienda (de dos alturas) y una nave de volumen destacado que se prolonga al exterior con un pequeño pabellón adelantado, cuya función se ignora, aunque se utiliza como almacén. La construcción data de la década de 1940, época en la que el asentamiento de Tózar se benefició del Plan de Zonas Devastadas. Según el catastro de Ensenada, el Cortijo de Tózar, era propiedad del marqués de Almunia y tenia 18 fanegas de secano y una cuartilla.

Molino de Don Pedro
Ruinas.

Molino de Vilares

**MOLVÍZAR**

Casa de Labranza



Cortijo del Fiscal

Cortijo de los Médicos
Está muy transformado.

Hacienda de San Francisco Javier o la Compañía
Ficha.

**MONACHIL**

Cortijo de los Hábice

Cortijo San José

Cortijo de San José

Cortijo San Roque

**MONTEFRÍO**

Casa del Toril

Casería de Huerta

Caserío del Serval

Cortijada de Fuente Mahón

Cortijada los Gigantes
Sigue el tipo de cortijada característico de la zona.

Cortijada los Gitanos
Sigue el tipo de cortijada característico de la zona.

Cortijada de Perú

Cortijada Solvito Bajo

Cortijo de los Álamos

Cortijo del Amarguillo Chico

Cortijo del Bañuelo

Cortijo del Barranco

Cortijo del Batán
En el arroyo de los Molinos se sitúa un conjunto de edificaciones que aprovechan el caudal del mismo como fuerza motriz para accionar maquinaria de muy diverso, tipo desde aceñas hasta batanes. El ejemplo recogido, aunque arruinado, responde a una casa de labor que complementaba su pequeña producción con un batán, del que no queda nada. Madoz cita los molinos harineros de este lugar.

Cortijo de la Cañada

Cortijo de Cañada Ámbar

Cortijo Capillas

Cortijo de Carranzo

Cortijo del Carrizal

Cortijo Castellón

Cortijo del Chorrillo

Cortijo el Corcho

Cortijo Cortés

Cortijo de Covaleda

Cortijo de la Cruz

Cortijo de la Cruz de Marcos

Cortijo de la Cuesta del Aceite

Cortijo de Curro Lucena

Cortijo de la Dehesa



Cortijo de Tózar o de los Almendros, Moclín.



Cortijada de Perú, Montefrío.



Molino de Cañete,
Montefrío.



Molino del Moral,
Montefrío.

Cortijo de la Era I

Cortijo de la Era II

Cortijo de Francisco Mata Bajos

Cortijo el Hachuelo

Cortijo los Hospitales

Cortijo del Hoyo

Cortijo de Luque I

Cortijo de Luque II

Cortijo los Llanos

Cortijo de los Llanos

Cortijo de los Llanos Bajo



Cortijo del Mármol

Cortijo la Mimbre

Cortijo de Molina

Cortijo Molino I
Ruinas

Cortijo Molino II

Cortijo los Moraes

Cortijo de Oquear

Cortijo en el pago de las Zorreras

Cortijo de Paparana Baja

Cortijo el Patronato



Cortijo de la Pedriza de Abajo

Cortijo de las Pilas

Cortijo en el Prado
Es un ejemplo representativo de los cortijos cerealistas de secano del término municipal de Montefrío.

Cortijo el Rosal Bajo

Cortijo Ruiz Pérez

Cortijo de la Salud

Cortijo de la Sauceda
Escasa entidad.

Cortijo de Sierra Pelada

Cortijo Solvito Alto

Cortijo del Sotillo

Cortijo de Tara

Cortijo de la Torre del Sol

Cortijo la Torrecilla

Cortijo de Turquilla
Este paraje y sus cortijos aparecen mencionado en Madoz.

Cortijo la Umbría Baja
Representa el tipo de cortijo olivarero del término municipal de Montefrío. Consiste en una casa de labor agrupada en bloque que carece de almazara, pues la aceituna se llevaba a moler al núcleo, donde se centralizaban los molinos.



Cortijo Viejo

Cortijo de Viejo

Cortijo Villar

Molino de Cañada Ambar

Molino de Cañete

Molino del Moral
La construcción organiza la distribución de sus funciones atendiendo exclusivamente a criterios utilitarios, dando como resultado una ocupación en planta que diferencia dos zonas. En las delanteras se sitúa un pequeño módulo destinado a vivienda, antecedido por un exiguo jardín, y la nave del molino. En las traseras se sitúa el patio de trojes.

Estos consisten en unos pequeños receptáculos delimitados por muretes de fábrica en talud, dispuestos en hilera a fin de facilitar las operaciones de almacenamiento y utilización de los cargos. El prensado se realizaba mediante una prensa de las denominadas de bombín, y el vertido del alpechín se canalizaba al exterior hasta unas decantaderas situadas ante el pequeño jardín. Es de fábrica de mampostería enfoscada y enjalbegada.

Molino de Morea

Molino de los Tajos
Se halla arruinado y fue un molino de aceite de viga, de los citados por Madoz que existían en Montefrío, de los cuales no se ha conservado ninguno.

El Portichuelo

Quinta las Pozas

Torre de los Molinos

**MONTEJÍCAR**

Cortijo del Aguadero I

Cortijo del Aguadero II

Cortijo del Alambique

Cortijo del Arrejadero

Cortijo de Carchelejo Alto

Cortijo de Carchelejo Bajo

Cortijo de Fresneda

Cortijo de la Llana

Cortijo del Manzanillo Alto

Cortijo del Manzanillo Bajo

Cortijo del Manzano I

Cortijo del Manzano II



Presenta una disposición cerrada en torno a un patio, configurando una planta en U. Es en mampostería, con paños ciegos correspondientes a las cuadras, orientadas al norte.

Cortijo de Mari Sánchez

Cortijo del Marqués

Cortijo Nuevo

Cortijo de las Salinas

Cortijo de Santa Catalina

Cortijo de los Sótanos

Cortijo del Vinagre

El Molinillo

Molino de las Cañadas

Los Molinos

**MONTILLANA**

Cortijada de Palomeque

Cortijo de Burrufete Bajo

Cortijo de Elvira

Cortijo del Hachuelo

Cortijo los Hidalgos

Cortijo de las Llanadas

Cortijo de la Noria



Cortijo en Trujillo

Molino de la Hoya de Luchena

**MORALEDA DE ZAFAYONA**

Casería de Fuensanta

Casería de Morales

Cortijo de Barandilla

Cortijo de Buenavista
Ficha.

Cortijo del Chaparral Alto

Cortijo de Fuensanta I

Cortijo de Fuensanta II

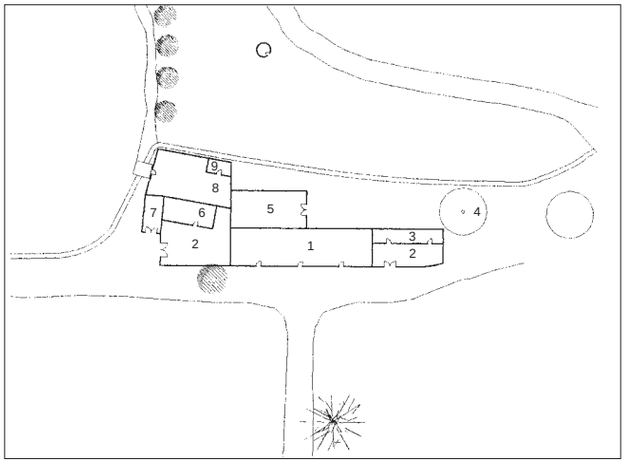


Molino de los Tajos, Montefrío.

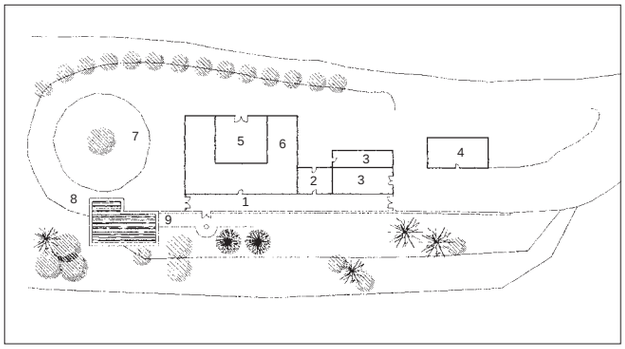


Quinta las Pozas, Montefrío.






CORTIJO DEL CIEGO, Motril.
Planta baja: 1 viviendas en planta baja, cámaras en planta alta; 2 patio; 3 cuadra y pajar; 4 norias en desuso; 5 almacén en planta baja, cámaras en planta alta; 6 cuadras en ruinas; 7 cocherón; 8 patio aprisco; 9 aprisco




CORTIJO DE JAREAS, Motril.
Planta baja: 1 vivienda principal; 2 cocinón; 3 almacén; 4 vivienda obreros; 5 patio; 6 antiguas cuadras; 7 antigua era; 8 alberca; 9 jardín

CORTIJO NUEVO DEL CORREGIDOR
Escasa entidad. Citado en Madoz.

CORTIJO NUEVO DE DOS CASAS

CORTIJO NUEVO DE LAS PIEDRAS
Se trata de una construcción nueva.

CORTIJO DE LAS PIEDRAS
Inaccesible.

CORTIJO DE SANTA RITA

CORTIJO DE LA TORRECILLA

**MORELÁBOR**

CORTIJO DE FONSECA
Ruinas.

CORTIJO LA GOLETA

CORTIJO LAS GRAJAS
Ficha.

CORTIJO DE LA SEÑORETA
Escasa entidad.

**MOTRIL**

CORTIJO DE LOS ACOSTAS

CORTIJO LA CAÑADA



Responde al tipo dispositivo de cortijo cerrado en torno a un patio. En el frente principal se dispone la vivienda, tratada a manera de quinta, con jardines y una veranda ante los mismos, mientras que al camino da a una fachada enjalbegada. Se dedicaba a la explotación del regadío de la vega circundante. Probablemente entre sus cultivos se encontrase la caña de azúcar, aunque no se perciba en el cortijo ningún elemento relacionado con la zafra, como los aperos.

CORTIJO DE CARRASCOSA



Muy transformado, en origen era una estructura de dos naves adosadas en paralelo, con canal maestra en la unión.

CORTIJO DE LA CHARCA

CORTIJO DEL CHUCHO

CORTIJO DEL CIEGO
Consiste en una agrupación de varias naves en hilera, en fábrica de ladrillo, con cubiertas a dos aguas. Se pueden distinguir tres núcleos. Un área destinada a vivienda en el frente principal de la agrupación, junto al camino de acceso, definida por dos módulos, uno cuadrangular y el otro oblongo, cercados y que albergan dos patios irregulares. El núcleo de naves de almacén domina el conjunto por su elevado volumen y el tratamiento formal de sus fachadas, definidas por dos órdenes de ventanas con arcos rebajados, en fábrica de ladrillo sin enlucir, en un estilo próximo al de la arquitectura industrial. El tercer núcleo está destinado al alojamiento de animales; consiste en una nave baja precedida de un patio con cerca. En la finca se encuentran los restos de una antigua noria.

CORTIJO DEL CONDE

Responde a un tipo de construcción ligado a la explotación intensiva del regadío, surgido en la vega de Motril, que adopta los modelos de la quinta. Es en fábrica mudéjar y destaca el volumen del señorío, ante el que se extiende un jardín. Unos almacenes en las traseras servían para conservar los productos agrícolas.

CORTIJO DE LOS CORTIDILLOS

CORTIJO DE LOS DÍAZ

CORTIJO DE LA ESPARRAGONA
Presenta pequeñas viviendas en hilera, probablemente destinadas a los temporeros de la zafra.

CORTIJO DE LOS GALINDOS
Ficha.

CORTIJO DE LOS GALLEGONES

CORTIJO DE JAREAS



Presenta planta en U con un pequeño patio de labor flanqueado por las alas de la vivienda. Es de una sola planta con una torre

mirador en una de sus esquinas, que configura un pabellón. A este núcleo se asocia una nave de almacén (en donde se llevaban a cabo las labores de preparación de la almendra), y viviendas para el capataz y los obreros, ya en desuso. Obedece al tipo de casería con porche y veranda. Surge en la década de los cincuenta del siglo XX vinculado a la explotación de cultivos de regadío en huerta y del almendro (que ya no se produce). Cuenta con un jardín en torno a la vivienda principal.

Cortijo de la Joya

Cortijo de Maite

Cortijo de la Marquesa
Se trata de un tipo vinculado a la explotación intensiva del regadío, especialmente de los cultivos de la vega del río Guadalfeo. Ello explica la flexibilidad del tipo fundamentado en la agrupación en paralelo de naves de almacén. Estas naves tienen cubiertas a dos aguas y se adosan de manera que las vertientes de los faldones recogen las aguas en una canal maestra. Este tipo aparece repetido por la comarca de Motril y la explicación que se da al hecho de adosar las naves obligando a plantear una canal maestra se relaciona con la necesidad de recoger el agua de lluvia.

Cortijo los Morales



Cortijo la Nacha

Cortijo del Pino

Cortijo la Real

Cortijo de los Vázquez

Cortijo de las Zorreras
Representa un tipo de construcción vinculado a la explotación intensiva del regadío en la vega de Motril, que adopta los modelos de las quintas periurbanas.

El Puntalón

**MURTAS**

La Casería
Ficha.

Cortijo del Aljibillo

Cortijo de Almagro

Cortijo de Cuatrovientos



Cortijo la Juliana

Cortijo los Linares

Cortijo de la Loma

Cortijo de Morgana

Cortijo del Murallón

Cortijo de la Negra

Cortijo del Pavo

Cortijo los Romeras

Cortijo de Salinas

Cortijo la Torrecilla

**NEVADA**

Torres de cubos harineros en Laroles

**NIGÜELAS**

Almazara de las Laerillas
Ficha.

Casa de los Müller
Junto con la Casa Zayas formaba una única explotación dedicada al olivar. Contó con una almazara ya desmantelada. Recibe una formalización propia de las huertas y de las quintas periurbanas con un jardín. Se emplazaba en la periferia del núcleo, donde daban comienzo los terrenos de labor.

Casa de Zayas
Ficha.

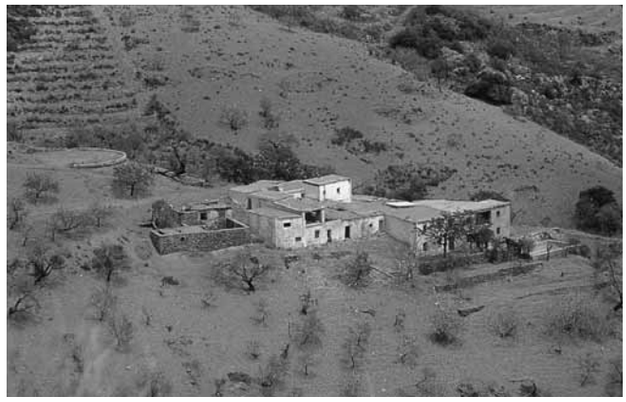
**NÍVAR**

El Cortijillo

Cortijo del Pinarejo



Cortijo la Real, Motril.



Cortijo de la Loma, Murtas.



Cortijo de Cuatro Vientos, Orce.



Cortijo de Doña Mercedes, Orce.

**OGÍJARES**

Cortijo del Puente

Cortijo del Rubial I

Cortijo del Rubial II

Molino de Vedrid

**ORCE**

Casa de Ganados

Cortijo del Alto

Cortijo de Andrés Reches

Cortijo los Aros
Escasa entidad.

Cortijo de la Balsa de los Prados

Cortijo los Barrancos

Cortijo en Barrionuevo

Cortijo en Basa del Camino

Cortijo del Boquerón

Cortijo el Bosque

Cortijo de los Calzones Altos

Cortijo de los Calzones Bajos

Cortijo en el camino de Fuente Nueva

Cortijo del Canalizo

Cortijo de Caravaca

Cortijo de la Casilla

Cortijo Chíscar

Cortijo en los Chorros



Cortijo de Cuatro Vientos

Cortijo Cueva de Bruno
Ficha.

Cortijo de Don José

Cortijo Don Paco

Cortijo de Doña Adela María

Cortijo de Doña Mercedes

Cortijo del Fayo

Cortijo Fuente Nueva

Cortijo en Fuente Nueva

Cortijo Grande

Cortijo la Grulla

Cortijo Jata

Cortijo de Julio

Cortijo del Marchal
Nueva construcción.

Cortijo Marina
Escasa entidad.

Cortijo en la Mojona

Cortijo la Morata
Escasa entidad.

Cortijo de Muñoz

Cortijo del Nauche

Cortijo de la Noria

Cortijo Novayas

Cortijo del Pago

Cortijo en el Paso

Cortijo Pedro Taales
Ruinas.

Cortijo de la Piedra

Cortijo la Piedra

Cortijo Pinelo

Cortijo Ruzafa

Cortijo del Sordo
Transformado.

Cortijo los Tarugos
Escasa entidad.

Cortijo Tejalí

Cortijo de Tejera

Cortijo Torres

Cortijo Valeroso

Cortijo en Venta Micena

Cortijo de la Virgen
Ruinas. Sólo conserva una ermita.

Cortijo de Zalayos

Cortijo Zamaracas

Cortijo Zibari

Cortijo la Zoya

Cortijos de la Balunca

Cueva de los Atochares
Escasa entidad.

Cueva de Chalá
Escasa entidad.

Cueva de Don Francisco
Escasa entidad.

Cueva de Don Paco

Cueva de Doña Mercedes

Cueva de Ganados o Pedernales

Cueva del Guarda

Cueva de los Prados

Cuevas en Fuente Nueva

Jata

Molino de la Torre

Pozo de la Rueda



De acuerdo con la clasificación tipológica de Moreno Sánchez, este aglomerado de edificios responde al tipo de cortijo aldea (núcleo de más de cuatro casas e inferior a veinte). Los edificios se disponen según un eje longitudinal que estructura la organización general del caserío en dos «barrios» separados por un descubierto. Pero, a la vez, este eje determina la disposición lineal de la fachada del núcleo principal. Se trata de una fachada dilatada de dos alturas con huecos de reducido formato. Este edificio principal consiste en varias viviendas en la primera crujía y dependencias económicas en la segunda, de acuerdo con un modelo de cortijo en bloque frecuente en la comarca. El resto de construcciones auxiliares adopta ordenaciones en planta más orgánicas.

Venta Micena



**ÓRGIVA**

Almazara en Bayacas
Ruinas. Del molino de viga citado por Madoz sólo quedan restos de los muros. Era de tipo mixto, de harina y de aceite.

Barjis

Barjis Bajo

Casería de Helios
Consta de varias dependencias destacando la vivienda, formalizada a manera de quinta periurbana.

Cortijo en los Agustines
Sigue las características constructivas y morfológicas de la arquitectura vernácula alpujarreña: un módulo rectangular en mampostería con cubierta plana de launa.

Cortijo de Camacho
Escasa entidad

Cortijo de la Cruz
Escasa entidad

Cortijo del Enjambre

Cortijo los Gallegos

Cortijo del Granadino
Escasa entidad.

Cortijo de la Loca

Cortijo de los Marqueses
Se implanta en los bordes de la vega de Órgiva, vinculado a la explotación intensiva del regadío y del olivar que comienza a extenderse tras los terrenos de regadío. Presenta una formalización propia de las quintas periurbanas, siguiendo en esto una constante en las construcciones de regadío de la provincia de Granada.

Cortijo de la Mojonera



Jata, Orce.



Casería de Helios, Órgiva.



Molino harinero, Otívar.



Cortijo de Loreto,
Pedro Martínez.

Cortijo de los Pastores

Cortijo de Patahuerta
Escasa entidad.

Cortijo en Tíjola
Junto a las construcciones que siguen la morfología de la arquitectura vernácula de la Alpujarra, aparecen otros tipos, como éste, que se caracterizan por sus mayores proporciones y la cubierta inclinada.

Molino de Benizalte
Ficha.

Molino de Sortes
Consiste en una almazara que funcionaba con prensa hidráulica. La fábrica parece que sufrió reformas, pues se encuentran distintos tipos de aparejo, aunque en la actualidad se halla abandonado y en mal estado. En el interior aparecen unos arcos.

Molino de los Tranquilos

**OTÍVAR**

Cázulas o Casa Grande
Ficha.

Cortijo el Orgil

Cortijo de Turillas
Ocupa el lugar donde se asentaba una alquería musulmana.

Molino harinero

Venta de Cázulas
Aparece citada en Madoz.



**OTURA**

Caserío de la Aurora

Caserío de la Torrecilla

Cortijo de la Estanquera

Cortijo de San Antonio

Granja en el pago del Molino Alto

Huerta del Marqués
Ficha.

Molino Alto

Molino de Garzón

**PADUL**

Caserío Aguadero
Ruinas.

Corrales de Fernandillo

Cortijo de Perales

**PEDRO MARTÍNEZ**

Cortijillo de la Viña
Escasa entidad.

Cortijo del Abogado

Cortijo de Adolfo Molina

Cortijo del Águila
Inaccesible.

Cortijo de Ángel
Escasa entidad.

Cortijo los Arrancapinos
Escasa entidad.

Cortijo de Bernardino

Cortijo de Calderones
Escasa entidad.

Cortijo de la Cañada
Escasa entidad.

Cortijo de Cañada Hermosa

Cortijo el Espartal

Cortijo la Esperanza

Cortijo de Fandila
Escasa entidad.

Cortijo de Goro
Escasa entidad.

Cortijo de los Joaquines
Escasa entidad.

Cortijo de Juan

Cortijo de Juan Molina

Cortijo del Juncal del Cura

Cortijo de Loreto

Cortijo del Llano
Escasa entidad.

Cortijo Llano del Pozo
Escasa entidad.

Cortijo de los Llanos

Cortijo de la Máquina o de la Caldera Vieja
Ficha.

Cortijo de Mataliebres

Cortijo de Monte Armín



Cortijo Moriscas
Escasa entidad.

Cortijo Nuevo I

Cortijo Nuevo II

Cortijo Nuevo de Uleilas

Cortijo de los Olivares
Aunque se estructura sobre la base de patios, su morfología sigue el modelo extendido longitudinal que da como resultado una agrupación lineal de sus elementos. Consiste en un aglomerado de módulos, cerrados en torno a patios adosados lateralmente, que dispone en uno de sus extremos la vivienda principal, de mayor volumen, y ante la que hay una pequeña explanada.



Cortijo de Piérrez

Cortijo del Pino de la Rosa
Escasa entidad.

Cortijo Rafael
Escasa entidad.

Cortijo de Rafaelito Taravita

Cortijo Saloreja

Cortijo de San José
Escasa entidad.

Cortijo Santa Ana

Cortijo los Topinos
Escasa entidad.

Cortijo Uleilas Altas

Cortijo Uleilas Bajas
Ficha.

Cortijo de Valeriano
Escasa entidad.

Cortijo de Valle Bajo

Cortijo de Vertientes de Abajo
Sigue el prototipo de cortijo cerrado en U que diferencia entre las zonas vivideras, en el frente, y las económicas, vinculadas al patio. La zona vivideras consta de dos viviendas adosadas en hilera, de dos alturas, con cámaras en la parte superior. Compositivamente sigue una ordenación axial, tanto en planta como en alzado, y una cierta regularidad en la distribución de huecos aunque predomina claramente el macizo frente al vano.



Cortijo Vertientes Altas

Cortijo Vílchez

Cortijo de Vista Valiente
Escasa entidad.

Cortijo de Zazadilla

Fábrica de aceite de Santa Justa

Fuente Caldera
Ficha.

Molino de Cobo

Las Pinarejas
Escasa entidad.

Villa Anita

Villa Cristina





Cortijo Saloreja,
Pedro Martínez.



Cortijo Santa Ana,
Pedro Martínez.

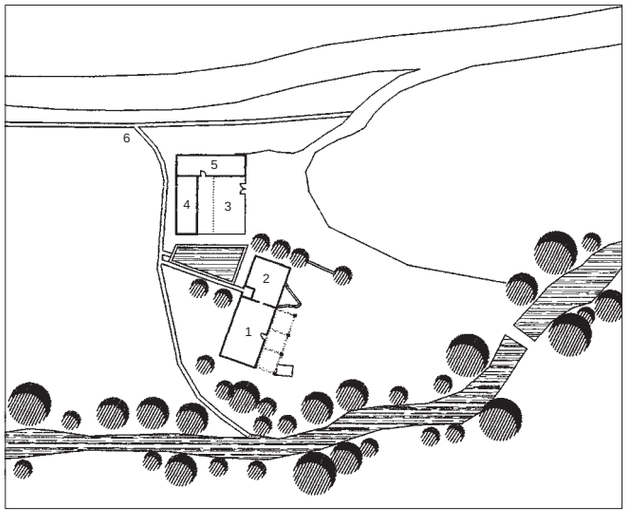


Cortijo Uleilas Altas,
Pedro Martínez.



Cortijo de los Almendrillos, La Peza.






Molino de Laroles, La Peza.
Planta baja: 1 vivienda en planta baja, cámaras de grano en planta alta; 2 molino harinero; 3 patio; 4 establo ganado ovino; 5 cuadras en planta baja, pajar y cámaras en planta alta; 6 acequia

**PELIGROS**

Cortijo del Aire
Ruinas.

Cortijo de la Rata



Cortijo de San Agustín
Ficha.

**LA PEZA**

Cortijo de los Alamillos

Cortijo de Albuñuelas

Cortijo de los Almendrillos

Cortijo de los Bañuelos

Cortijo de la Cortina

Cortijo del Cura
Inaccesible.

Cortijo de Godoy o de la Almazara



Cortijo de la Granja
Ficha.

Cortijo de Gullo

Cortijo de Juan

Cortijo de Malajara



Cortijo de Montero

Cortijo de Tablillas

Cortijo los Tejares

Molino Barrio

Molino de Botines
Ruinas.

Molino de Diego
Ruinas.

Molino de Laroles
Es un ejemplo de las numerosas aceñas del municipio de La Peza que transformaban la producción cerealista de la zona. Consta de dos núcleos: uno alberga las piezas vivideras, las dependencias de almacenamiento y el molino, el otro, se destina al ganado. Obedece a una morfología esencialmente utilitaria que simplemente se limita a desarrollar su programa sin atenerse a planteamientos representativos. La aceña es de cubo con dos ojos.

Molino de Pimienta

Molino de Roseta
Transformado.

**EL PINAR**

Almazara en Tablate
Tablate fue en lo antiguo «lugar», perdiendo progresivamente su población hasta quedar reducido a un conjunto de casas arruinadas. En la actualidad funciona como un cortijo disperso estructurado en tres zonas: una de vivienda, otra de labor y otra para el ganado. Contaba con varias almazaras según Madoz, debido a la especializaciòn en la producción olivarera del asentamiento y de buena parte del valle de Lecrín. Esta almazara debe corresponderse con una de las mencionadas por él. Se halla arruinada y reducida solamente a restos murales. No obstante, la torre de contrapeso aún permanece en pie. Ésta presenta las mismas características constructivas que la torre de la Almazara de las Laerillas de Nigüelas y que la del Molino de Mondújar, en argamasa, lo que hace pensar en su antigüedad. Se aprecian restos de arquerías que debieron separar la nave de la prensa del patio de trojes y del resto de las dependencias.



Cortijo de Aguasantilla



Se estructura en dos zonas: una de labor y otra de vivienda. Esta última tiene dos alturas y una galería de arcos superior. Le precede un jardín. Los apriscos están segregados de esta zona y se sitúan ya en el acceso a la zona de pastos.

Molino de aceite en Ízbor
Cuenta con una prensa hidráulica y un empiedro también movido por fuerza hidráulica.

**PINOS GENIL**

Cortijo de Molina

**PINOS PUENTE**

Búcor
Ficha.

Casería de las Cruces

Casería de Santa Ana o los Condes
Ficha.

Casería de Santa Virginia



Cortijo el Alitaje
Ficha.

Cortijo de Aragoteja

Cortijo de las Chozuelas
Escasa entidad.

Cortijo el Coscojar

Cortijo de Daimuz Alto
De planta cuadrangular, dispone de un patio que organiza las distintas funciones. El frente principal lo ocupan dos viviendas de sencilla resolución. Almacenes y distintas dependencias de servicio se distribuyen alrededor del patio. Un principio utilitario y funcional preside todo el conjunto. Se cita en el Catastro de Ensenada y fue propiedad del marqués de Ruchena.

Cortijo de Daimuz Bajo

Cortijo de Maravillas
Escasa entidad.

Cortijo de la Marquesa o de la Santísima Trinidad
Ficha.

Cortijo del Parral

Cortijo de Peñaflor
Escasa entidad.

Cortijo de Santa Rosa
Escasa entidad.

Cortijo de Villegas



Cortijo de la Zorrera
Ficha.

Huerta del Cura

Huerta de Dos Hermanas

Huerta de Santa Teresa

Huerta de la Sartén
Escasa entidad.

Masía de San Agustín

**PÍÑAR**

Corrales de Vitorico

Cortijada de la Cañada
Cortijada surgida por el asentamiento de varios pequeños cortijos o pequeñas casas de labor, dedicados a la explotación cerealista complementada con la ganadera, por lo que existen unas zahúrdas, dada su proximidad a terrenos de monte bajo.

Cortijo Agua de los Llanos

Cortijo de las Bóvedas

Cortijo de Búlar Alto



Molino de aceite en Ízbor, El Pinar.



Cortijo de Daimuz Alto, Pinos Puente.



Cortijo de Daimuz Bajo, Pinos Puente.



Cortijo de la Cañada de la Iglesia, Píñar.



Cortijo de Periate, Píñar.

Cortijo de Búlar Bajo
Ficha.

Cortijo de la Cañada de la Iglesia
Consiste en una cortijada organizada en dos núcleos o «barrios» separados por una especie de calle. Se compone de varias casas de labor que aglutinan las funciones de vivienda y las dependencias agrícolas en fábrica de tapial. Está abandonado.

Cortijo el Chopo

Cortijo el Mochuelo

Cortijo Nuestra Señora de Belén

Cortijo Nuevo

Cortijo Nuevo de Búlar

Cortijo Nuevo de los Morrones

Cortijo de la Ñora
Aparece citado en Madoz. Representa uno de los ejemplos de mayor entidad de los cortijos cerealistas de la zona, que sigue el modelo de cortijo cerrado en torno a un patio.



Cortijo de las Peleas

Cortijo de Periate
Agrupación de viviendas y dependencias agrícolas muy transformadas en la actualidad. Organización abierta de edificios habitados por varias familias que laboran las tierras circundantes. En el conjunto destaca la nave que albergaba el molino de aceite, hoy desmantelado, con el característico perfil de la torre de contrapeso dominando la volumetría exterior. Constaba de una nave para albergar la prensa de viga y un patio irregular de trojes. La fábrica es de tapial y puede fecharse a finales de siglo XVIII o principios del XIX.

Cortijo de Prado Alto

Cortijo de Prado Bajo

Cortijo del Puerto

Cortijo el Saladillo

Cortijo de San Antonio

Cortijo de San Francisco



Cortijo de San Juan

Cortijo de Telera
Sigue la disposición característica en los cortijos cerealistas de planta cerrada en torno a un patio.

Cortijo el Tobal

Villa Carrillo

**POLOPOS**

Cortijo del Agua

Cortijo de Albacete
Responde al tipo de lagar vinculado a la gran explotación vitícola que presenta una organización regularizada frente al tipo de cortijo vinculado a la pequeña explotación, que es más irregular.

Cortijo de la Caldera
Se halla muy transformado.

Cortijo del Castillo de Baños
Desaparecido.

Cortijo de la Cuesta de la Caldera
Se halla muy transformado.

Cortijo de Herrera
Se halla muy transformado.

Cortijo de Portuguillos
Destaca su cubrición a base de faldones inclinados.

Cortijo de Tía Águeda



Representa el tipo más elemental presente en la rambla de Polopos y en el entorno inmediato. Son casas de labranza con una pequeña explotación cerealista completada

con el cultivo de la vid (desaparecida tras la irrupción de la filoxera), caracterizadas por la yuxtaposición de los distintos módulos funcionales de manera irregular, frente a las construcciones surgidas de las grandes explotaciones vitícolas, que presentan unos planteamientos más regulares.

Los Díaz

En origen estuvo vinculado con los obreros que trabajaban las tierras del Cortijo de Albacete.

Haza del Lino



En el paraje del Haza del Lino se ubican además de una venta una agrupación de tres unidades: una planta de transformación de alcornoque en corcho, una vivienda y un cortijo con lagar. La planta de transformación estuvo en funcionamiento hasta la guerra. Constaba de unos patios cuadrangulares donde se almacenaban las planchas de alcornoque que eran humedecidas con agua procedente de aljibes. Tras esta operación, una vez cocidas las planchas, se prensaban para hacer fardas. Las cubiertas de estas construcciones no son planas, aunque su fábrica es la propia de la arquitectura alpujarreña.

**PÓRTUGOS**

Huertos en el Calvario

**PUEBLA DE DON FADRIQUE**

Barreras

Bugéjar



El caserío se dispone a lo largo de un eje longitudinal que coincide con el camino. Son edificios que responden al modelo de casa de labranza, en fábrica de tapial, de dos crujías, que combinan usos residenciales y económicos (con palomares en planta alta). Es un aglomerado similar al cortijo aldea, propio de la región, pero de mayor densidad poblacional derivada de las condiciones de aprovechamiento del territorio. Las diferentes unidades se disponen de manera orgánica, dejando escasos vacíos entre ellas, que no llegan a constituir un sistema viario, por lo que predomina el carácter longitudinal y las fachadas dilatadas propias de la construcción vernácula comarcal.

Casa Torres

Casa de la Virgen



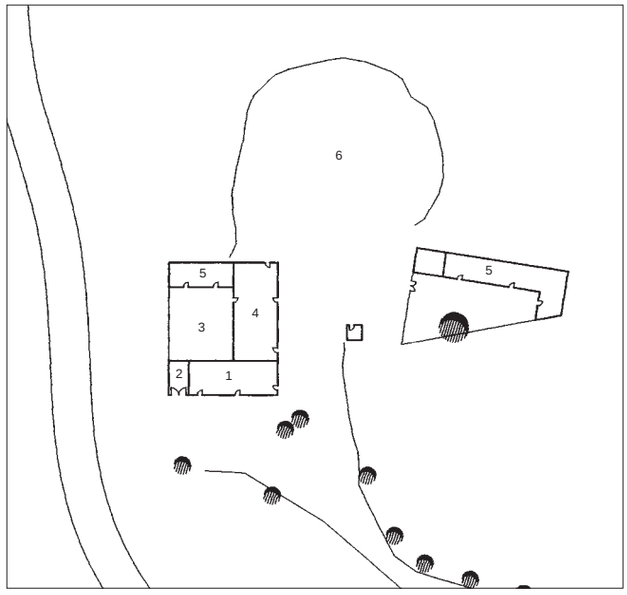
Se trata de un cortijo aislado compuesto por dos unidades funcionales: una zona vividera y una zona secundaria de estabulación «porchada». La vivienda se estructura según una planta en U (con patio abierto trasero) que distribuye dos viviendas adosadas (una para el pastor) y un establo. Las viviendas siguen la usual especialización funcional en altura que reserva las plantas altas para graneros. Por su parte, la «porchada» consiste en una estructura en L precedida de un patio abierto. Destaca la existencia de un murete que cerca la finca, práctica que tiene más desarrollo en la comarca de Baza.

Casas de Don Juan



El conjunto se emplaza en llanura, consistiendo el asentamiento en una aglomeración de unidades residenciales y funcionales, no siempre claramente delimitadas, que dan por resultado una planta irregular. A partir del núcleo originario se ha producido una densificación, con la consiguiente construcción de casas nuevas. El mencionado núcleo original se organiza según el modelo de «barrios», es decir dejando un vacío a manera de calle. Dominando el núcleo principal se sitúa una ermita maclada con otras construcciones, sobre una planta cuadrilonga. Presenta una fachada






Casa de la Virgen, Puebla de Don Fadrique.
Planta baja: 1 vivienda en planta baja y primera, cámara y granero en planta segunda; 2 cocherón; 3 patio; 4 vivienda de pastor y cuadra en planta baja, cámara y granero en planta alta; 5 establos ganado ovino; 6 era



Casas del Duque,
Puebla de Don Fadrique.



compuesta a partir de una gran portada adintelada con revoco que simula un despiece de sillares, surmontada por una espadaña. Otro elemento que destaca del conjunto es una nave de tres alturas con «muretones» (contrafuertes) en su muro trasero, elemento profusamente empleado en la arquitectura rústica de la zona. Parece albergar varios usos y es en fábrica de mampostería revocada. Se trata de un ejemplo significativo de las cortijadas de la Puebla, aunque con un grado mayor de formalización que el resto.

Casas del Duque

Cortijada Astor
Ficha.

Cortijada las Lomas



El Cortijo



Cortijo de los Álamos

Cortijo la Añora

Cortijo de los Barcones

Cortijo en el barranco del Royo

Cortijo los Boquerones
Tiene su emplazamiento junto a unas cuevas.

Cortijo de Botardo
Se trata de una construcción reciente.

Cortijo de Buenavista

Cortijo de Campillos de Abajo

Cortijo del Candado

Cortijo de la Capellanía



Cortijo de la Casa Blanca



Cortijo de los Cerricos de Abajo

Cortijo de los Cerricos de Arriba

Cortijo de Cieza de Abajo

Cortijo de Cieza de Arriba

Cortijo del Collado de Abajo

Cortijo del Collado de Arriba

Cortijo del Condado

Cortijo del Copo

Cortijo del Copo o de San Roque

Cortijo de la Cruz

Cortijo Cuartos Nuevos de Abajo



Cortijo Cuartos Nuevos de Arriba

Cortijo Cuevas de Peñalba

Cortijo de Don Andrés

Cortijo de Don José Morate



Consiste en un bloque longitudinal, que acoge las diferentes funciones, ante el que se abre un jardín cerrado con verja en la que se lee la fecha de 1915. El edificio, aunque dedicado a la explotación agraria, obedece a una composición formal de sus distintos elementos. Ello es así porque en él residía estacionalmente el propietario de varios cortijos diseminados por el término municipal y la función residencial primaba sobre la económica. De ahí que además del jardín junto a la vivienda se adose un módulo con una gran galería cerrada en planta principal destinada a salón de baile. El carácter representativo del conjunto lleva a que incluso elementos claramente económicos como el palomar se adose en uno de los extremos del bloque y adopte una forma poliédrica, de manera que el tipo propio de la zona (el cortijo en bloque) presente una imagen menos rural, pero sin llegar a adoptar el modelo de quinta o villa.

Cortijo de los Dornajos

Cortijo de las Escolásticas

Cortijo de Félix
Núcleo residencial en bloque longitudinal con las dependencias económicas dispuestas irregularmente. Las viviendas se agrupan en hilera y la principal presenta un volumen mayor, con cámaras bajo cubierta.

Cortijo de Figuerüela de Abajo

Cortijo de Figuerüela de Arriba

Cortijo de la Fuente

Cortijo de la Fuente de la Puerca

Cortijo Grande

Cortijo de los Guijarros

Cortijo del Hojalatero

Cortijo de la Hoya Cuevas

Cortijo en la hoya del Estepar

Cortijo de las Hoyas

Cortijo de la Huerta

Cortijo del Jardín I

Cortijo del Jardín II

Cortijo del Joratán

Cortijo de Jorquera

Cortijo de las Lomas de Abajo

Cortijo de las Lomas de Arriba

Cortijo la Médica
Ruinas.

Cortijo Mesías

Cortijo Millán

Cortijo el Molinico
Renovado.

Cortijo de los Morenos

Cortijo Moya

Cortijo de Norre

Cortijo Nuevo

Cortijo de los Paliños de Abajo

Cortijo la Parra
Variación del tipo extendido abierto, con un núcleo estructurado en torno a un patio que parece más reciente.

Cortijo del Patronato

Cortijo de Pedrarias

Cortijo de Pedro Llanos

Cortijo del Peral
Ruinas.

Cortijo Pídor

Cortijo el Pocico

Cortijo de Poco Vale

Cortijo de Pozanco



Cortijo de
Don José Morate,
Puebla de Don Fadrique.

Cortijo del Prado de los Cabreros

Cortijo de la Puente o de la Parra

Cortijo de la Retamesa

Cortijo de los Rosales

Cortijo de San José de la Montaña



Cortijo de la Santa

Cortijo de Santa Teresa

Cortijo de las Santas

Cortijo de Tobía y Afra Scarpa
Ficha.

Cortijo en los Tornajicos

Cortijo de Valdía

Cortijo de Viana
Ficha.

Cortijo de Vista Alegre

Cortijo de la Zarza

Cortijos Lóbrega



Se trata de un ejemplo de cortijo aldea constituido por un conjunto de casas que no llegan a configurar una organización homogénea. Cada una de las casas presenta un cierto grado de autonomía, aunque existen funciones colectivas diseminadas en el aglomerado. Responde a un tipo de asentamiento vinculado a la red de caminos que se emplaza en meseta, dominando los terrenos de cultivo situados en la llanura aluvial a su pie. La estructura diseminada obedece a un crecimiento irregular del hábitat, con un cierto principio de organización espacial a manera de «barrios». Los edificios principales responden a estructuras cerradas en torno a patios mientras que los auxiliares se sitúan, de manera disgregada, a corta distancia de ellos. La casa principal consiste en un bloque de dos alturas con cámara que sitúa las funciones económicas en construcciones auxiliares situadas a su espalda, configurando una especie de patio abierto trasero. Presenta una fachada revocada con huecos ordenados y portada descentrada, adintelada en cantería con despiece rústico, que da acceso a un amplio zaguán. Lateralmente se adosa la ermita, de formas sencillas, dominada por una pequeña espadaña. La morfología de esta casa principal, a pesar de sus reformas, remite a los modelos de casonas solariegas de la comarca. Aunque el conjunto es el resultado de varias transformaciones, ilustra bien dos hechos característicos de la arquitectura rural de la región: la presencia del modelo de casa cortijo en bloque y el crecimiento irregular del asentamiento.

Cortijos Nuevos

Cortijos Nuevos del Campo
Ficha.

Molino del Batán

Molino Tercera

El Porche
Ficha.

Porcuna

El Saladillo

La Toscana
Ficha.

Venta de los Campillejos

Venta de las Pocicas

Venta del Puerto

**PULIANAS**

Casería de la Concepción
Ficha.

Casería Nueva
Se organiza en torno a un patio de labor trasero al que se accede mediante un portón desde la fachada. La vivienda es de dos cuerpos con los huecos distribuidos regularmente. Su fábrica es también la característica de estas construcciones: aparejo de ladrillo en machos y verdugadas con cajas de tapial.

Cortijo la Arquillana

Cortijo de la Cartuja

Cortijo de Piedra Hita
Ficha.

Molino en cueva
El conjunto presenta una planta general en L, con un patio de trojes longitudinal situado en el ingreso y dos ámbitos en cuevas. El primero se destina a vivienda y consiste en un simple refugio cerrado en su frente por un murete de mampostería. El segundo es el molino, que viene precedido por una construcción de fábrica que alberga el alfange, de tres rulos movidos a sangre. La zona de la prensa es un recinto irregular excavado hacia el fondo y hacia los lados, cuyo suelo también ha sido excavado. En los trojes se halla inscrita la fecha de 1870.

**PURULLENA**

Cortijo de Almagrús
Se dedicaba a una explotación de olivar aunque la aceituna se prensaba en las almazaras del núcleo urbano, lo que explica la inexistencia de unidades de transformación tanto en este cortijo como en la mayoría de los cortijos olivareros de Purullena, zona de una intensa producción aceitera. Se rige por un principio dispositivo que distribuye la vivienda del patrón, en obra de fábrica, y las dependencias auxiliares, en cuevas excavadas. La vivienda principal es un bloque con huecos ordenados propio del período comprendido entre fines del siglo XIX y principios del XX.

Cortijo de la Catalana
Transformado.

Cortijo de Cúllar

Cortijo Fuente de Bejarín
Transformado.

Cortijo la Granja

Cortijo de Juan León

Cortijo de Luchena
El topónimo delata la existencia en el lugar de un asentamiento romano (el sufijo «na» así lo atestigua) de hecho, se han practicado prospecciones y excavaciones en un cerro próximo, en el que además existen cuevas excavadas con hornacinas dispuestas en hileras (pudiera tratarse de palomares) denominadas por los lugareños «botica de los moros». Perteneció al duque de Gor, cuyas armas aún ostenta la edificación principal, y sus actuales propietarios lo adquirieron después de la guerra. Consiste en un agregado de varias edificaciones destinadas a diferentes funciones y erigidas con diversas técnicas constructivas (aparejo mudéjar, cueva excavada, ladrillo, tapial), que corresponden a diversos períodos relacionados con la evolución de la explotación. Todo el conjunto se organiza según un plan abierto e irregular consecuencia del uso continuado de la explotación.

Cortijo de Lula o Molino de Valdivia

Cortijo de Mesa

Cortijo de Nicasio

Cortijo de la Panocha

Cortijo de Patulella
Inaccesible.

Cortijo del Porras

Cortijo de Ulula
Ruinas.

Molino de Taraces

Tejar de Almagrús
Transformado.

**QUÉNTAR**

Cortijo de la Plata

Cortijo de la Umbría

Huerta Megía

Los Molinos

**RUBITE**

Cortijo de Cazadores

Cortijo de Rubite Alto
En este cortijo se aprecian cubiertas inclinadas de teja frente a la solución característica en la arquitectura vernácula de la zona de cubiertas planas.

Cortijo de Vista Alegre
Ficha.

Los Hurgoneros

**SALAR**

Caserío Carbonera
Supone la adaptación del tipo cerrado en torno a un patio propio de los cultivos cerealistas a una explotación complementada con la huerta, por lo que el señorío cuenta con un emparrado que lo precede.

Cortijo de los Barrancos Bajos

Cortijo del Cardador
Representa un tipo característico de cortijo de sierra dedicado a la ganadería menor y a la explotación de pequeñas suertes de terre-



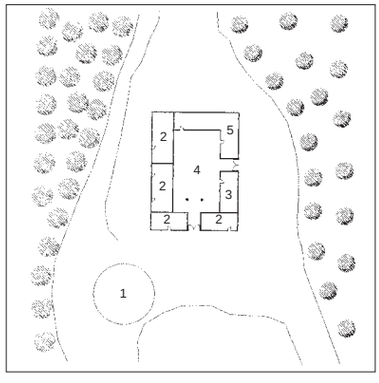
Cortijo de Almagrús, Purullena.



Venta del Pulgar, Salar.



Casa cuartel de la Guardia Civil, Salobreña.




Cortijo de la Campana, Salobreña.
Planta baja: 1 era; 2 vivienda temporeros; 3 almacén o cámara; 4 patio apero; 5 cuadra y pajar

no destinadas al cereal. Consiste en una agrupación no estructurada de elementos en mampostería enfoscada y tapial, con cubiertas de faldones muy inclinados. Destaca el empleo de pies de amigo, quizá para reforzar la estructura en casos de nevadas pronunciadas.

Cortijo del Lagarillo



En origen fue un cortijo con lagar (con prensa de caja y husillo) pues toda la finca estaba poblada con viñedos. Fue creciendo a partir de este núcleo y transformándose en distintas viviendas. En la actualidad no es legible su estructura originaria y el lagar ha desaparecido.

Cortijo del Pajarillo

Cortijo de los Panes
Sigue el tipo dominante de cortijo cerealista de la zona. La extensión del cultivo olivarero se ha producido recientemente.



Cortijo de San Fernando
Constituye un ejemplo representativo del tipo de cortijo cerealista de la zona.

Cortijo de San José

Cortijo de San Rafael I

Cortijo de San Rafael II
Escasa entidad.

Cortijo de Santa Ana

Cortijo de Santa Isabel

Cortijo del Tercio
Ficha.

Cortijo de la Torre de la Gallina
Escasa entidad.

Venta del Pulgar

**SALOBREÑA**

Casa cuartel de la Guardia Civil
Enclavada en la periferia del núcleo urbano de Salobreña, ahora rodeada por la edificación urbana, la construcción era en origen un apero de enormes proporciones vinculado a la zafra y a las fábricas azucareras. Ha sido demolida recientemente.

Caserío de lagar
Está conformada por tres naves cubiertas a dos aguas, adosadas en paralelo. Sólo presentan una altura. Como la mayoría de la producción vinícola de la zona es de autoconsumo (destinándose el escaso excedente producido al abastecimiento de un mercado local muy restringido) y no ha dado lugar a la construcción de grandes estructuras.

Cortijo de la Campana



De planta cuadrangular, alberga un gran patio central delimitado por descansaderos abiertos para los animales, hacia el interior, y por viviendas hacia el exterior. Dos portones facilitan el acceso al patio. Fue un antiguo convento de carmelitas cuya disposición caustral fue aprovechada para reutilizarlo como apero tras su desamortización.

Cortijo de Cerralto
Recoge el tipo de cortijo de la vega de Salobreña, vinculado a la explotación intensiva del regadío.

Cortijo de Concha

Cortijo del Cura

Cortijo Marín

Cortijo de la Palma

Cortijo de Pontiví

Cortijo de Quitapesares

Cortijo de Vasejoa

**SANTA CRUZ DEL COMERCIO**

Casa de la Huerta del Aguilucho

Cortijada de Valenzuela

Cortijada de la Vega

Cortijo y Molino del Llano del Sarmiento

**SANTA FE**

CASERÍA DE BÉJAR

CASERÍA DE SAN FRANCISCO
Escasa entidad.



CORTIJO DE PANADEROS

CORTIJO DE SAN AGUSTÍN

CORTIJO DE SAN LUIS

CORTIJO DE SANTA TERESA
Ficha.

CORTIJO LOS VILLARES
Ruinas.

CORTIJO DE LA VIRGEN

HUERTA DEL FRAILE
Escasa entidad.

HUERTA DE SAN JUAN
Escasa entidad.

HUERTA DEL SEÑOR DE LA SALUD

**SORVILÁN**

BODEGA DEL MÉDICO
Se ubica en la periferia del núcleo. Consiste en dos naves rectangulares cubiertas a dos aguas que se disponen perpendicularmente. En una se aloja el lagar, situado en una cota superior, en cuyo interior hay dos prensas de hierro. Unos canales conducían el caldo desde este lagar a las tinajas de la bodega dispuesta en una cota inferior. Se puede fechar a mediados del siglo XIX. Destaca la cubierta a dos aguas frente al tipo de cubierta plana característica de la arquitectura doméstica y rural de la zona.

CASABLANCA O CASERÍA DE SANTA CRUZ DE CASABLANCA
Ficha.

CORTIJO DE BELÉN
Se trata de un cortijo factoría con añadidos nuevos cuya explotación se fundamenta en el almendro, alcornoque y viña.

CORTIJO DE BELLIDO ALTO
Este cortijo, junto con los de Bellido de Abajo y de Enmedio y de la Torrrecilla, formaba parte de una explotación unitaria. Aquí se emplazaba la bodega y el lagar. Son los únicos restos conservados de la construcción originaria y sobre ellos se elevan construcciones sin ningún interés que se adosan orgánicamente a partir de los característicos módulos rectangulares con cubierta plana de la arquitectura vernácula de la zona, que son posteriores. La construcción originaria que se elevaba sobre la bodega era en fábrica de ladrillo con cubiertas de teja. El lagar y la bodega siguen la disposición característica de distribución funcional por cotas. La bodega se cubre con una bóveda rebajada de ladrillo y presenta una entrada independiente en las traseras de la edificación, a base de un pasaje con arcos rebajados en ladrillo, en un estado avanzado de degradación. Se fecharía a mediados del siglo XIX.

CORTIJO DE MELICENA
Ruinas.

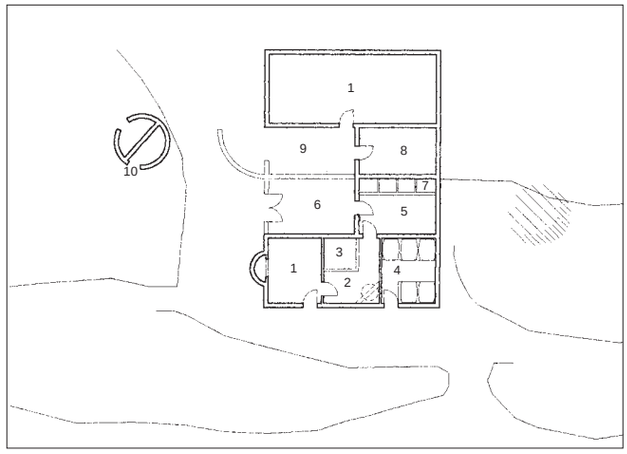
CORTIJO EN EL PARAJE DE LOS GUITERILLOS
Esta construcción de pequeñas dimensiones ejemplifica un tipo de edificación frecuente en la Contraviesa y Alpujarra granadinas, que varía su tamaño dependiendo de la envergadura de la explotación o de la extensión de la familia que lo habita. Su planta es el resultado de una agregación orgánica de módulos cuadrangulares maclados, en la que la distribución funcional no genera una organización planimétrica formal. El sistema constructivo empleado es el tradicional en la arquitectura alpujarreña: fábrica de cantería con sillarejos de pizarra y cubierta plana de launa con aleros de lajas de pizarra; las divisiones interiores se realizan a base de tabiques de yeso. Predomina el macizo sobre el vano por lo que el problema de la ventilación e iluminación interior se resuelve mediante puertas partidas. Destaca la solución del horno con un bloque cilíndrico cubierto por bóveda de cascarón trasdosado. Junto a la era se sitúa un cotarro (refugio ligado a la viña) en mampostería.

LAGAR EN EL BARRANCO DEL CERRO GORDO

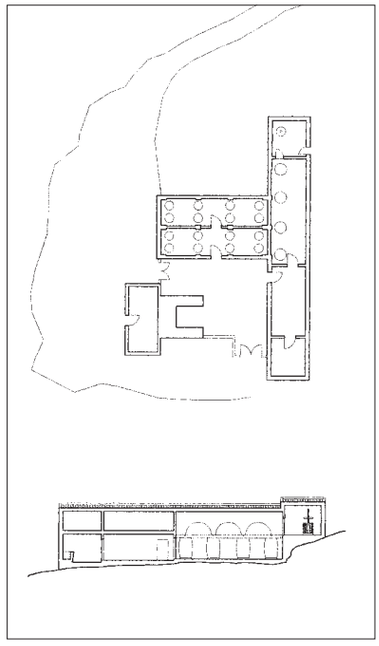


En ruinas. Presenta planta cuadrangular en torno a un patio, con acceso en dos de sus lados, que distribuye los siguientes elementos: bodegas, una vivienda y una pequeña cuadra con pajar. En el patio se sitúa la prensa, de tórculo, bajo una torre de contrapeso y capilla exterior. Cuenta con dos bo-






CORTIJO EN EL PARAJE DE LOS GUITERILLOS, Sorvilán.
Planta baja: 1 vivienda; 2 lagar; 3 lagareta; 4 bodega; 5 cuadra en planta baja, cámara en planta alta; 6 patio de cuadra; 7 pesebres; 8 almacén de aperos o cámara; 9 patio de vivienda; 10 apriscos



LAGAR EN EL BARRANCO DEL CERRO GORDO, Sorvilán.
Hipótesis de planta de acceso: 1 lagar; 2 bodega; 3 prensa de capilla abierta y torre de contrapeso; 4 gañanías, cámaras y pajar



Cortijo de Escotute,
La Tahá.

degas, la principal, se ubica en un ala con dos crujías separadas por arcadas; unas canalizaciones recorren el muro, a la altura de las mochetas, de las que parten unos pequeños canalillos que distribuirían el caldo a las cubas (o tinajas). Destaca el tipo de fábrica empleado y las soluciones constructivas adoptadas (mampostería careada y cubierta a dos aguas), que la diferencian de la arquitectura vernácula de las Alpujarras.

**LA TAHÁ**

CORTIJO DE ESCOTUTE
Sigue los modelos derivados de la tecnología constructiva propia de la región, sin embargo presenta un mayor volumen, debido a que disponía de una mayor cantidad de tierra de labor que el resto de las propiedades. Perteneció a un obispo, por lo que tuvo un pequeño oratorio. Tuvo poca viña.

CORTIJO DE LA HOYA DEL MEGALIFE

CORTIJO DEL MENCHAL

CORTIJO EL SECANO

HUERTOS DEL CALVARIO

MOLINO DE ACEITE EN MECINILLA
Ficha.

MOLINO HARINERO EN FERREIROLA
Interesan los restos de este elemento para el estudio de los sistemas constructivos de la arquitectura rústica de la Alpujarra. El cubo del molino presenta similitudes morfológicas y constructivas con las torres de contrapeso de las almazaras con prensa de viga (la mayoría desaparecidas), algunas de las cuales contaban con una aceña y el agua era utilizada además para mover los rulos de los alfanjes.

**TORRE CARDELA**

CORTIJO LOS FRAILES

**TORVIZCÓN**

CORTIJO DE ALTERO

CORTIJO DE BORDAVARELA, DE MORATALLA O DE MORATALÁN
Ficha.

CORTIJO LOS GUIRAO

CORTIJO EL HONDERO
Responde al tipo de asentamiento de cortijada surgida por la agrupación de varios módulos cuadrangulares que explota varios cultivos.

CORTIJO DE LA LOMA DE LA SEÑORA

CORTIJO DEL OLIVAR

CORTIJO EL PUERTO



CORTIJO LOS RAFAELES
Ficha.

CORTIJO EL TEJAR O SORVILANERO

CORTIJO TETUANEJO

CORTIJO DEL VIR DE ABAJO

**TREVÉLEZ**

MOLINO DE LUZ
Aunque se trata de una construcción industrial (una fábrica de electricidad), interesa ver las soluciones constructivas de la torre para el salto de agua que morfológicamente se corresponde con los tipos empleados en los cubos de las aceñas y las torres contrapeso de las almazaras con prensa de viga.

**TURÓN**

CORTIJO DE LA BODEGUILLA

CORTIJO LOS MÁXIMOS
Sigue los estándares alpujarreños aunque se aproxima mucho más a los modelos de la casa almeriense. Cuenta con una pequeña torre de contrapeso para alojar una prensa torcular para el lagar.

CORTIJO DE LOS NOTÁEZ
Escasa entidad.

CORTIJO DEL PERDIDO

CORTIJO DE LA RAMBLILLA

**UGÍJAR**

ALMAZARA EN JORAIRÁTAR
Se trata de los restos de uno de los tres molino citados por Madoz. Contenía una prensa de tórculo de madera encajada en una torre de contrapeso.

CORTIJO LOS ARCOS

CORTIJO DE BUENA VISTA

CORTIJO DE CAPELLANES

Cortijo del Colorado

Cortijo Cuesta del Molino

Cortijo de Doña Concha

Cortijo de Enríquez

Cortijo del Inglés

Cortijo de los Marcelinos

Cortijo de las Monjas

Cortijo de Morales

Cortijo del Olivarejo

Cortijo de las Palmas
Ficha.

Cortijo de las Palomas

Cortijo de los Peregrinas

Molino de las Calzadillas



Molino de Solimán

Molino del Teniente
Escasa entidad.

Molino de Treapasierra

Molino del Tuerto

La Torrecilla



Se trata de una almazara impulsada por vapor. La maquinaria, que se conserva intacta, fue fabricada en Alicante a fines del siglo XIX. Se distinguen dos áreas funcionales, cada una de ellas alojada en construcciones distintas que se adosan: la vivienda y la almazara. Ésta consiste en una simple nave donde se disponen la caldera y el tren de prensado. Constructivamente sigue los modos propios de la zona: mampostería y tapial. Predomina lo funcional sobre lo formal.

**VÁLOR**

Cortijo de la Cuesta de la Viña

Cortijo de Nechite

Cortijos de la Acequia del Lugar
No localizados. En Tomás López se citan en la Acequia del Lugar dos molinos de aceite, uno impulsado por agua y varios lagares. No se han podido localizar, aunque sí existen restos.

Molino de Facundo

**EL VALLE**

Casa de Budas

Casa Viñas de Veras



Casa de Zaza

Cortijo Viña de Debe
Escasa entidad.

Molino de Blanca
Ficha.

Molino de Enríquez
Ficha.

**VALLE DEL ZABALÍ**

Cortijo de Andacuez
Transformado y dividido en varias viviendas.





La Torrecilla, Ugíjar.



La Trinidad,
Valle del Zabalí.



Cortijo de las Cañas,
Vegas de Genil.

Cortijo del Barranco Hondo
Ruinas.

Cortijo de Caroquis

Cortijo de la Cuesta de los Cerrillos

Cortijo de la Esperanza
Ruinas.

Cortijo de Juancho
Aparece documentado a finales del siglo XV como el primer cortijo en pagar impuestos. La construcción actual está muy transformada. Existe en el pago una cueva que pudo ser el origen del cortijo.

Cortijo López Machado
Inaccesible.

Cortijo Paris o Retamar
Ruinas.

Cortijo las Pozas

Cortijo del Rey
Transformado.

Cortijo Rufino

Cortijo de Tomás

Cuevas del Barranco Bujés
Desaparecido.

Las Cuevas de Oliva
Ruinas.

Molino del Pintao
Escasa entidad.

Molino de los Prados
Escasa entidad.

Molino de San Pedro
Escasa entidad.

Molino de Víctor
Escasa entidad.

Piedad

La Trinidad

Venta del Puntal
Ruinas.

**VEGAS DEL GENIL**

Caserío Casa Blanca

Caserío de San Ignacio
Ficha.

Cortijo de las Cañas

Cortijo de Chavarinifa
Escasa entidad.

Cortijo de Haro



Cortijo de Malena



Cortijo de la Paz
En torno a un patio de labor se distribuyen las distintas funciones. Dando fachada al camino se sitúa la vivienda principal y la de los caseros, junto a un portón que da acceso al patio. Sobre la vivienda principal se eleva una torreta con funciones de secadero sobre machones que dejan entre sí amplios huecos cuya amplia luz obliga a disponer pies derechos de madera con zapatas transversales. Se cubre con techumbre que repite soluciones de la carpintería de los blanco en carpintería de los prieto. Es de fábrica de tapial y podría fecharse a finales del siglo XIX.



Cortijo de San Antón
Representa un claro ejemplo de la impostación de los cortijos de vega en el territorio mediante la definición de una mancha vegetal que circunda la vivienda principal, a base de árboles de gran porte que suministran sombra.

Huerta Nuestra Señora del Pilar
Ficha.

Huerta de Santa María

Huerta de la Santísima Trinidad

**VÉLEZ DE BENAUDALLA**

CORTIJO DEL HAZA DEL SEÑOR

CORTIJO DEL LLANO DE LOS POZOS

CORTIJO EN EL PAGO DEL CARRIL
Representa un tipo de edificio de labor asociado al olivar que carece de almazara propia. No responde a ninguna organización regular en planta y volumétricamente consiste en módulos adosados de una crujía cubiertos a un agua.

CORTIJO DE PIEDRALISA
Se trata de unas ruinas asociadas a una factoría minera.

CORTIJOS DE TREVILLA



Consta de dos núcleos separados entre sí, el molino de aceite y la vivienda, esta última de escaso interés. El molino consta de un patio cercado que organiza las dependencias principales (nave del molino y cuadras) en ángulo, contrapuestas a los trojes que se apoyan en la cerca. Otra serie de trojes completa el conjunto adosándose perpendicularmente a las cuadras. El recinto del molino es de planta rectangular dividida en tres naves paralelas separadas por machones que sustentan una cubierta de par y nudillo con tirantas. Al fondo de la nave se sitúa la capilla donde encajaba la cabeza de la viga. Tras la capilla se sitúa la zona de molienda con un empiedro de tres rulos accionados hidráulicamente.



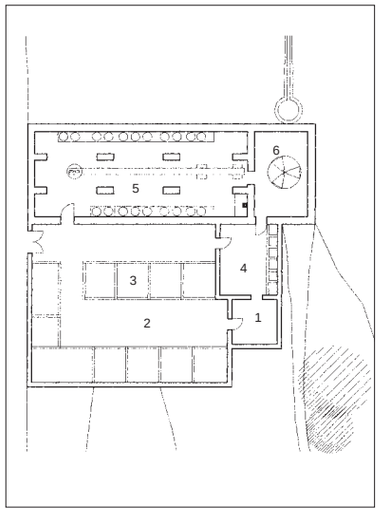
LA GORGORACHA
Agrupación de cortijos principalmente cerealistas. Los hay de dos tipos. Un tipo conforma un asentamiento disperso de varios cortijos que dan como resultado una cortijada. Algunos se encuentran en ruinas y otros han sido remozados. Su organización es muy simple, destacando su volumetría a base de módulos adosados a un agua, tipo frecuente en el término municipal de Vélez. El otro es un modelo más simple a base de módulos de una crujía y una sola altura, cubiertos a un agua y agrupados en torno a un patio de labor.

JARDÍN NAZARÍ
Se trataba de una explotación de huerta emplazada en la periferia del núcleo que ha quedado englobada en su perímetro, con una amplia zona de labor situada en las traseras de la edificación, vinculada a la vega del río Guadalfeo, a la que tiene acceso directo. La vivienda se ubica en el frente y su fachada ha sido modificada a finales del siglo XIX. La construcción se organiza en torno al patio, con taza baja en su centro, que distribuye las distintas funciones, otorgando diferentes usos y carácter a cada uno de sus testeros. Uno de ellos se corresponde con la entrada, otro con el cenador, intermedio entre la vivienda y el patio, otro abre paso a los corrales y al molino, y el último da ingreso al jardín y a la huerta. Esta vivienda sigue el prototipo de la casa morisca granadina. Entre la vivienda y la huerta se dispone el jardín, organizado en paratas. En el interior de la finca se halla un molino harinero hidráulico accionado por el agua que viene de una acequia que mueve, además, un aserradero construido a fines del siglo XIX. Se halla incoado BIC.

MOLINO EN CUEVA

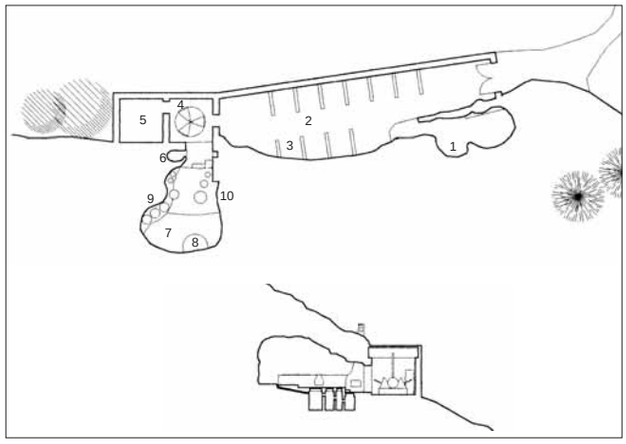


El conjunto presenta una planta general en L, con un patio de trojes longitudinal situado en el ingreso y dos ámbitos en cuevas. El primero se destina a vivienda y consiste en un simple refugio cerrado en su frente por un murete de mampostería. El segundo es el molino, que viene precedido por una construcción de fábrica que alberga el alfange, de tres rulos movidos a sangre. La zona de la prensa es un recinto irregular excavado hacia el fondo y hacia los lados,




CORTIJOS DE TREVILLA, Vélez de Benaudalla. Hipótesis de planta de molino: 1 gañanía; 2 patio de trojes; 3 trojes; 4 cuadra; 5 nave de prensa de viga; 6 empiedro movido por el agua






MOLINO EN CUEVA, Vélez de Benaudalla.
Planta baja: 1 vivienda en cueva; 2 patio de trojes; 3 trojes; 4 empiedro; 5 cuadra; 6 caldera; 7 molino de aceite en cueva; 8 prensa; 9 tinajas; 10 decantadoras



Ochíchar,
Ventas de Huelma.



Cortijo el Chaparral Bajo,
Villanueva de Mesía.

cuyo suelo también ha sido excavado. En los trojes se halla inscrita la fecha de 1870.

**VENTAS DE HUELMA**

CORTIJO DE LOS FRAILES
Ficha.

OCHÍCHAR

**VILLAMENA**

LA CHIMENEA



VENTA HUNDIDA



**VILLANUEVA DE MESÍA**

CASERÍA DE MORALES



Señorío de la finca del Chaparral, compuesta por los cortijos del Chaparral Alto, Bajo y el Maño. Se trata de una construcción de principios del siglo XX o de finales del XIX que sigue el tipo de la quinta de recreo, con jardín en la parte delantera y zona de labor en la trasera. Se halla abandonada y en ruinas.

CASILLA DEL CANAL

CORTIJO DEL ARCO BAJO

CORTIJO DE CARBONEROS
Escasa entidad.

CORTIJO EL CHAPARRAL ALTO
Formaba parte junto con la Casería de Morales, el Cortijo el Chaparral Bajo y el Maño de una única finca. En la actualidad se halla adaptado como residencia de vacaciones de alquiler.

CORTIJO EL CHAPARRAL BAJO
Formaba parte junto con la Casería de Morales y los cortijos el Chaparral Alto y el Maño de una misma explotación. Éste era un cortijo de secano organizado en dos zonas: una principal, con la vivienda, y otra secundaria con las dependencias agrícolas en torno a un patio de labor. No tenía pajares, pues se empleaban en su lugar almiares. La zona de cuadras se ha transformado en vivienda.

CORTIJO EL MAÑO
Formaba parte junto con la Casería de Morales y los cortijos el Chaparral Alto y Bajo de una misma explotación. No presenta ningún interés, pues se trata de una vivienda adaptada al laboreo agrícola.

CORTIJO DE LAS PEÑUELAS

CORTIJO DE LA REALENGA
El cortijo ya no existe, está transformado en un anejo urbano.

CORTIJO DE LAS SEIS FANEGAS

CORTIJO DE LA TORRE

CORTIJO DE VILLASOL
Escasa entidad.

MOLINO DE SAN JOSÉ

**VILLANUEVA DE LAS TORRES**

CORRAL DE LA CUERDA
Escasa entidad.

CORTIJO DE LOS CARAIDES

CORTIJO LOS COBARRONES
Transformado.

CORTIJO DE LA ENCINA

CORTIJO DEL GALLO



Cortijo de Jaraique

Cortijo y Majada de las Encarnadillas

Cortijo Nuevo

Cortijo del Parador
Transformado.

Cortijo de la Pontanilla

Cortijo de la Raja de Abajo

Cortijo de la Raja de Arriba
Demolido.

Cortijo del Romeral
Inaccesible.

Cortijo de San Francisco

Cortijo de Santa Cruz

Cortijo de Vega
Ruinas.

Cortijo Viejo

Majada de la Cuesta
Escasa entidad.

Majada del Tejarillo
Escasa entidad.

**VÍZNAR**

Casa del Molino de Viento

Cortijo de Méndez
Ficha.

La Quiebara o el Molino

**LA ZUBIA**

Casa Muharra
Ficha.

Cortijo Barrichuelo Alto

Cortijo de Marín

Cortijo el Paraíso

Cortijo del Santísimo

Huerta de los Ángeles

Huerta Grande
Ficha.

**ZÚJAR**

El Cañico

Caserío y Cuevas de la Heredad

Corral y Cueva del Cura

Corral de los Periquillos

Los Cortijillos

Cortijo de la Boticaria
Transformado.

Cortijo del Civil

Cortijo de Don Benito

Cortijo de Fontes

Cortijo del Moreno
Ruinas.

Cortijo de la Tejera



Cueva de la Juaira
Ruinas.

Cueva de la Molinilla
Corrales.

Cuevas del Tío Rai
Ruinas.

Molino del Toral

Molino de las Viñas

La Venta



Cortijo y Majada de las Encarnadillas, Villanueva de las Torres.



Cortijo de Santa Cruz, Villanueva de las Torres.

# Bibliografía


AA.VV. *Gran Enciclopedia de Andalucía*. Anel, 10 vols. Sevilla, 1979.

AA.VV. *Los Andaluces*. Istmo. Madrid, 1980.

AA.VV. *Historia de Granada*, 4 vols. Granada, 1982-1987.

AA.VV. *Pasado, presente y perspectivas de futuro agrario en la costa granadina: Jornadas del 30 de Abril al 14 de Mayo de 1988*. Ayuntamiento de Motril. Motril, 1988.

ACKERMAN, J. S. *Palladio*. Penguin Books. Baltimore, 1972.

ACKERMAN, J. S. *La villa. Forma e ideología de la casa de campo*. Akal. Madrid, 1997.

AGUDO TORRICO, J. «Arquitectuta tradicional y patrimonio etnológico andaluz», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

AGUDO TORRICO, J. «Vivienda tradicional», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

AGUDO TORRICO, J. y BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Recopilación bibliográfica sobre arquitectura tradicional andaluza», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

AGUILAR GARCÍA, Mª C. *Las haciendas. Arquitectura culta en el olivar de Sevilla*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1992.

AGUILAR GARCÍA, Mª C. «Las haciendas de olivar», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

AGUILAR GARCÍA, Mª C., SABATÉ, I. y RODRÍGUEZ BECERRA, S. *Imágenes de una arquitectura rural: las haciendas de olivar en Sevilla*. Fundación Luis Cernuda. Sevilla, 1992.

AGUSTÍ, Miquel. *Llibre dels secrets de agricultura, casa rustica y pastoril recopilat de diuersos autors, antichs y moderns, de llenguas llatina, italiana y francesa, en nostra vulgar llengua catalana, per Fra Miquel Agusti*. Esteue Liberós. Barcelona, 1617. Reed. como *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril traducido en castellano por Fr. Miguel Agustin, de un tomo, que en lengua cathalana avia compuesto, ò recopilado el mismo autor en dias atras, y aora con adicion de quinto libro*. P. Campins. Barcelona, 1722.

ALBARRACÍN NAVARRO, J. *El Marquesado del Cenete: historia, toponimia y onomástica, según documentos árabes inéditos*. Universidad de Granada. Granada, 1986.

ALCALÁ VENCESLADA, A. *Vocabulario andaluz*. Reedición, Real Academia Española. Madrid, 1952.

ALMAGRO CÁRDENAS, A. *Museo Granadino de Antigüedades árabes. Colección de estudios arqueológicos sobre los monumentos árabes de Granada*. Darabenaz, Granada, 1886.

ALONSO GARCÍA, J. *Historia de Almuñécar, la enigmática*. Madrid, 1973.

ALVAR, M., LLORENTE, A. y SALVADOR, G. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. C.S.I.C. Universidad de Granada, 1961. Reedición Arco Libros. Madrid, 1991.

ANES, G. et al. *La economía agraria en la historia de España. Propiedad. Explotación. Comercio. Rentas*. Alfaguara, Fundación Juan March. Madrid, 1978.

APARICIO PÉREZ, P. y GUARNIDO OLMEDO, V. *Bibliografía y fuentes geográficas de las cuatro provincias orientales andaluzas*. Universidad de Granada. Granada, 1990.

ARAMBARRI, A. *La Oleicultura antigua*. Editorial Agrícola Española. Madrid, 1992.

ARIAS ABELLÁN, Jesús. *Propiedad y usos de la tierra en el Marquesado del Cenete*. Universidad de Granada. Granada, 1994.

ARIÉ, Rachel. «España musulmana (siglos VIII-XV)», en TUÑÓN DE LARA, Manuel (ed.). *Historia de España*. 16ª reimp. Vol. III. Editorial Lábor. Barcelona, 1994.

ASENJO SEDANO, Carlos. «Las cuevas de Guadix. Sus orígenes», en *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, vol. I. Granada, 1972.

ASENJO SEDANO, Carlos. *Las cuevas. Un insólito hábitat de Andalucía Oriental*. Muñoz y Montraveta Editores. Brenes-Sevilla, 1990.

ASÍN PALACIOS, M. *Contribución a la toponimia árabe de España*. Madrid-Granada, 1940.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL. *Pasado, presente y perspectivas de futuro agrario en la costa granadina. Textos para una historia de la agricultura en la vega del Guadalfeo*. Motril, 1988.

BARRIOS AGUILERA, M. *Repoblación de la Vega de Granada en tiempo de Felipe II. Atarfe*. Granada, 1985.

BARRIOS AGUILERA, Manuel. *Libro de los repartimientos de Loja*. Universidad de Granada. Granada, 1988.

BARRIOS AGUILERA, Manuel y BIRRIEL SALCEDO, M. M. *La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos*. Granada, 1986.

BEAS TORROBA, Francisco Javier y PÉREZ LÓPEZ, Santiago. *Geografía de Guadix: aspectos físicos y humanos*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1994.

BENTMANN, Reinhard y MÜLLER, Michael. *La villa como arquitectura del poder*. Barral Editores. Barcelona, 1975.

BERGES ROLDÁN, Luis y LÓPEZ PÉREZ, Manuel. *Caserías de Jaén. Arquitectura del olivar*. Estudio Tría. Jaén, 1997.

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Francisco. *Antigüedad y excelencias de Granada*. Madrid, 1608. Ed. facsímil preparada por Francisco Izquierdo. Granada, 1981.

BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Almazaras y molinos de aceite», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Lagares y lagaretas», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

BERNABÉ SALGUEIRO, A. «Molinos de agua, de viento y de mareas», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

BERNAL RODRÍGUEZ, A. M. *Economía e historia de los latifundios*. Instituto de España, Espasa Calpe. Madrid, 1988.

BÉTHENCOURT, Joaquín de y OLIVARES, Estanislao. *Historia del Colegio de San Pablo, Granada, 1554-1765: Archivo Histórico Nacional, Madrid: Ms. Jesuitas, Libro 773*. Facultad de Teología de Granada. Granada, 1991.

BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. *La repoblación de Molvízar*. Universidad de Granada. Granada, 1988.

BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. *La tierra de Almuñécar en tiempo de Felipe II: expulsión de moriscos y repoblación*. Universidad de Granada. Granada, 1989.

BIRRIEL SALCEDO, Margarita M. «La producción azucarera de la Andalucía mediterránea, 1500-1750», en *Actas del Tercer Seminario Internacional Producción y comercio del azúcar de caña en época preindustrial*, Motril, 23-27 de septiembre de 1991. Granada, 1993.

BLANCO SEPÚLVEDA, R. *Un modelo de hábitat rural: el lagar de los Montes de Málaga*. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1997.

BLASER, W. *Patios*. Gustavo Gili. Barcelona, 1997.

BONET CORREA, A. *Andalucía Barroca*. Polígrafa. Barcelona, 1978.

BORRERO FERNÁNDEZ, M. «La viña en Andalucía durante la Baja Edad Media», en Iglesias Rodríguez, J. J. (ed.). *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.

BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía urbana de Granada*. Instituto Juan Sebastián Elcano. Zaragoza, 1962. Ed. preparada por Horacio Capel. Granada, 1988.

BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada. Granada, 1971.

BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Andalucía. Estudios de geografía agraria*. Granada, 1979.

BOSQUE MAUREL, Joaquín y VILÁ VALENTÍ, Joan (dir.). *Geografía de España*. Tomo 8 *Andalucía*. Planeta. Barcelona, 1991.

CABRAL FERNÁNDEZ, A. y J. *Huellas, Pisadas y Pasos (de cultura olearia)*. El Olivo. Úbeda, 2001.

CALERO PALACIOS, María del Carmen. *El manuscrito de Almuñécar 'Libro de apeos' del Archivo de la Diputación Provincial de Granada*. Caja Provincial de Ahorros de Granada. Granada, 1984.

CALVO BAEZA, J. M. «Nombres de lugar españoles de ori gen árabe», en *Pliegos de Encuentro Islamo-Cristiano*, núm. 11. Madrid, 1990.

CANO GARCÍA, Gabriel. *La comarca de Baza, estudio de geografía humana*. Diputación Provincial, Granada e Instituto Juan Sebastián Elcano, C.S.I.C. Valencia, 1974.

CANO GARCÍA, Gabriel (dir.). *Geografía de Andalucía*. 8 vols. Tartessos. Sevilla, 1990.

CANTERO, P. A. «Arquitecturas del agua», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

CANTERO, P. A. «Bodegas y otras construcciones vitivinícolas», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

CARANDELL, Juan. «El hábitat en Sierra Nevada», en *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*. Tomo LXXIV, nº 11, 1934.

CARAYOL GOR, Rafael. *Orce: apuntes para su historia*. S. l., 1993.

CARAYOL GOR, Rafael. *Galera: moriscos y cristianos*. Imprenta Porcel. Guadix, 1999.

CARO BAROJA, J. *Cuadernos de Campo*. Ministerio de Cultura. Madrid, 1979.

CARO BAROJA, J. *Los Pueblos de España*. Barcelona, 1946. 3ª edición, Madrid, 1981.

CARO BAROJA, J. *Tecnología popular española*. Madrid, 1983.

CARO BAROJA, J. *De Etnología Andaluza*. Diputación Provincial de Málaga. Málaga, 1993.

CARRASCOSA SALAS, M. J. *La Alpujarra*. Universidad de Granada. Granada, 1992.

CARRIÓN, P. *Estudios sobre la agricultura española*. Ed. de la Revista del Trabajo. Madrid, 1974.

CASAS, Gonzalo de las. *Arte nuevo para criar seda*. 1587, reim. a cargo de Antonio Garrido Aranda. Universidad de Granada. Granada, 1996.

CASTELLANOS, Juan Luis. «El azúcar de Motril en la coyuntura del siglo XVIII», en *Actas del Tercer Seminario Internacional Producción y comercio del azúcar de caña en época preindustrial*, 23-27 de septiembre de 1991. Granada, 1993.

CATASTRO DE ENSENADA. *Baza 1752, según las respuestas generales del catastro de Ensenada*. Edición a cargo de Gabriel M. Cano García, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress. Madrid, 1990.

CATASTRO DE ENSENADA. *Soto de Roma (Fuentevaqueros) 1753, según las respuestas generales del catastro de Ensenada*. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress. Madrid, 1990.

CATASTRO DE ENSENADA. *Guadix 1752, según las respuestas generales del catastro de Ensenada*. Edición a cargo de Juan Gámez Navarro. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress. Madrid, 1991.

CATASTRO DE ENSENADA. *Lanjarón 1752, según las respuestas generales del catastro de Ensenada*. Edición a cargo de Aurelio López Barajas. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress. Madrid, 1992.

CATASTRO DE ENSENADA. *Montefrío 1752, según las respuestas generales del catastro de Ensenada*. Edición a cargo de Rafael G. Peinado Santaella. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress. Madrid, 1997.

CEA GUTIÉRREZ, A., FERNÁNDEZ MONTES, M. y SÁNCHEZ MONTES, L. A. *Arquitectura popular en España. Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. C.S.I.C. Madrid, 1990.

CEOTMA. *Catálogo de Arquitectura Rústica de la Vega de Granada*. Estudio inédito. Granada, 1980.

CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL. *Bases para el estudio de la economía del reino nazarí*. Granada, 1972.

CORTÉS PEÑA, Antonio Luis y VINCENT, Bernard. *Historia de Granada*. Vol. 3 *La época moderna: siglos XVI, XVII y XVIII*. Don Quijote. Granada, 1986.

CORZO SÁNCHEZ, R. *Las vías romanas de Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1992.

CUEVAS, J. y J. de las. *Historia de una finca*. Reed. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1992.

DÍAZ GARCÍA, Amador. *Documento árabe sobre 'El Aduana del açucar' de Motril*. Granada, 1988.

DOMECQ Y DÍEZ, A. *El toro bravo*. Espasa Calpe. Madrid, 1987.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, Manuel. *Ingenios y trapiches azucareros en Motril: aproximación al estudio de la industria azucarera en la Costa de Granada en la Edad Moderna*. Motril, 1991.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «Campomanes y los monjes granjeros. Un aspecto de la política eclesiástica de la Ilustración», en *Cuadernos de Investigación Histórica*, núm. 1, a, 1977.

DOZY, R. *Glossaire des mots espagnoles et portugais dérives de l'arabe*. Leyden-Paris, 1869.

DRAIN, Michel. *Les campagnes de la province de Sevilla. Espace agricole et société rurale*. Librairie Honore Champion. Paris, 1977.

DRAIN, Michel. «El solar andaluz», en *Los andaluces*. Madrid, 1980.

ESPINAR MORENO, Manuel (coord.). *Historia, cultura material y antropología del Marquesado del Cenete*. I Jornadas de Historia y Patrimonio, Cogollos de Guadix, 1999. Diputación Provincial de Granada. Granada, 2000.

ETXEBARRETA, Miren. «El hábitat y la evolución de la agricultura», en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, nº 56, 1979.

FEDUCHI, L. «Los pueblos blancos», en *Itinerarios de arquitectura popular española*. Tomo IV. Blume. Barcelona, 1978.

FERNÁNDEZ ALBA, Antonio. «La arquitectura de la cal», en *Arquitectura*, nº 46, octubre. Madrid, 1962.

FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. «Guadix y el antiguo reino nazarí de Granada: siglos XVIII-XIX», en *II Coloquio de Historia*, Guadix, 1994. Guadix, 1997.

FERRER, Manuel. *Sierra Nevada y la Alpujarra*. Granada, 1985 .

FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. *El paisaje agrario de Alhama de Granada en el siglo XVIII*. Granada, 1975.

FERRER RODRÍGUEZ, Amparo. *Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama (Granada, siglos XVIII-XX)*. Universidad de Granada. Granada, 1982.

FLORES PAZOS, C. «Arquitectura popular en Andalucía», en *Arquitectura popular española*, Tomo IV. Aguilar, Madrid, 1976.

FLORES PAZOS, C. «El arquitecto popular y el arquitecto profesional», en *Arquitectura,* núm. 192. Madrid, 1974.

FLORES PAZOS, C. *La España popular. Raíces de una arquitectura vernácula*. Madrid, 1979.

FLORIDO TRUJILLO, G. *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba. Córdoba, 1995.

FLORIDO TRUJILLO, G. *El cortijo andaluz. Su origen, desarrollo y transformaciones recientes en la Campiña de Córdoba*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1989.

FLORIDO TRUJILLO, G. «El lagar como forma de hábitat en el viñedo de Montilla-Moriles», en *Miscelánea Geográfica en homenaje a Luis Gil Varón*. Universidad de Córdoba. Córdoba, 1994.

FLORIDO TRUJILLO, G. *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1996.

GALLEGO ROCA, Francisco Javier. *Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del Catastro del marqués de la Ensenada*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987.

GALLEGO y BURÍN, Antonio y GALLEGO ROCA, Francisco Javier. *Granada: guía artística e histórica de la ciudad*. Comares. Granada, 1989.

GALLOWAY, J. H. «The Technological Revolution in The Sugar Cane Industry During The Seventeenth Century», en *Actas del Tercer Seminario Internacional Producción y Comercio del azúcar de caña en época preindustrial*, Motril, 23-27 de septiembre de 1991. Granada, 1993.

GAMERO ROJAS, M. «Haciendas: evoución desde la conquista cristiana hasta el siglo XIX», en *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.

GÁMEZ NAVARRO, Juan. *El espacio geográfico de Guadix: aprovechamientos agrarios, propiedad y explotación*. Granada, 1995.

GARCÍA, A. L. (ed.) *Pasado y presente de la provincia de Granada. Granada*. Proyecto Sur. Granada, 1995.

GARCÍA MERCADAL, F. *La casa popular en España*. Madrid, 1930. Reedición Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

GARCÍA MERCADAL, F. «La casa mediterránea», en *Sobre el Mediterráneo*. Madrid, 1980. Reed. C.S.I.C. Zaragoza, 1996.

GARCÍA MERCADAL, F. *Arquitecturas regionales españolas*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1984.

GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. 3 vols. Aguilar. Madrid, 1952.

GARCÍA MINGORANCE, Juan Antonio. *Estudio del hábitat en cuevas en la zona de Guadix*. S. l., 1980.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Antonio. «Arquitectura rural a mediados del siglo XVIII. El caso de Carmona», en *Actas II Coloquio de Historia de Andalucía*, t. I. Córdoba, 1980.

GARZÓN PAREJA, Manuel. «Notas sobre la industria del azúcar de caña», en *Saitabi*, 1971.

GARZÓN PAREJA, Manuel. *La industria sedera en España. El arte de la seda de Granada*. Granada, 1972.

GARZÓN PAREJA, Manuel. «Cortijos del término de Granada que pertenecieron a los moriscos», en *Cuadernos de la Alhambra*. Granada, 1977.

GARZÓN PAREJA, Manuel. «Estructura campesina y señoríos de Granada», en *I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (siglos XVI-XVII)*, vol. II. Córdoba, 1978.

GAY ARMENTEROS, Juan y VIÑES MILLET, Cristina. «La economía», en *Historia de Granada*. Vol. 4 *La época contemporánea. siglos XIX y XX*. Don Quijote. Granada, 1986.

GIESE, W. «Los tipos de casa de la Península Ibérica», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, t. VII. Madrid, 1951.

GIL ALBARRACÍN, A. *Arquitectura y tecnología popular en Almería*. Griselda Bonet Girabet. Almería, 1992.

GIL ALBARRACÍN, A. «La arquitectura popular en Almería: entre un pasado abundante y un futuro incierto», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

GOLDFINGER, Myron. *Antes de la arquitectura: edificación y habitat anónimos en los países mediterráneos*. Gustavo Gili, Barcelona, 1970.

GOLDFINGER, Myron. *Arquitectura popular mediterránea*. Gustavo Gili, Barcelona, 1993.

GÓMEZ OLAZÁBAL, Lucía y EGIDO ORÚE, Cristina. «La arquitectura popular en la Alpujarra», en *Narria*, nº 3. Madrid, 1976.

GONZÁLEZ ALCANTUD (ed.). *Pensar la Alpujarra*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1996.

GONZÁLEZ BARBERÁN, Vicente. «Las cuevas, sus barrios y su origen en nuestra tierra», en *La Sagra*, nº 4-5, 1981.

GRUPO ERA (Estudios Rurales Andaluces). *Las agriculturas andaluzas*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1980.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL. «Las Laerillas de Nigüelas, es una de las almazaras más antiguas de Andalucía», en diario *Ideal*, 27 marzo 1993. Granada, 1993.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PATRIMONIO INDUSTRIAL. «Un antiguo ariete hidraúlico eleva el agua al palacio de los duques de Wellington en Alomartes», en diario *Ideal*, 8 mayo 1993. Granada, 1993.

GUTIÉRREZ PADIAL, Juan. *Lanjarón: historia y tradición*. Santa Rita. Monachil-Granada, 1982.

HALCÓN, F., HERRERA, F. J. y RECIO, A. (ed.). *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.

HAMMICK, Horacio H. *The Duke of Wellington´s Spanish Estate. A personal narrative*. Vol. I. Londres, 1885

HAUSCHILD, T. y SCHLUNK, H. «Die Hohlenkirche bein cortijo de Valdecanales», en *Madrider Mitteilungen*, 11. Madrid, 1970.

HENARES CUÉLLAR, Ignacio y LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. *Arquitectura mudéjar granadina*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Granada, 1989.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada. Descripción del reino y ciudad de Granada. Crónica de la reconquista. Sucesos de los años 1568-1646*. Ed. preparada según el manuscrito original por Antonio Marín Ocete, Granada, 1934. Reedición a cargo de Pedro Gan Jiménez, y Luis Moreno Garzón. Granada, 1987.

HERAN, F. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1980.

HERNÁNDEZ LEÓN, E. «La arquitectura olvidada: chozas, cuadras, pajares, tinahones, zahúrdas y cobertizos en la Sierra Norte», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

HERNÁNDEZ LEÓN, E. «Arquitectura auxiliar», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

HERNÁNDEZ MORALES, A. «Arquitectura rural española», en *Estudios Geográficos*, núm. 35. Madrid, 1949.

HERRERA, F. y QUILES, F. «La hacienda y su historia», en *Sevilla. Haciendas de Olivar*. Franco Maria Ricci. Milán, 1991.

HOYOS, N. *La casa tradicional en España*. Editora Nacional. Madrid, 1952.

HOYOS, Ángel y DELGADO, Miguel. «Génesis y caracterización del material denominado 'launa'», en *Anales de edafología y fisiología vegetal*, XI. Madrid, 1952.

IBN LUYUN, Sa'd b. Ahmad. *Tratado de agricultura*. Edición y traducción de Joaquina Eguaras Ibáñez. Patronato de la Alhambra. Granada, 1988.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (ed.) *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, P. «Los siglos modernos: el impacto de la coyuntura americana y la diversificación de mercados». *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.

INSTITUTO ESTADÍSTICO DE ANDALUCÍA. *Anuario Estadístico de Andalucía, 1991*. I.E.A. Sevilla, 1992.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Censo agrario de España, 1989*. I.N.E. Madrid, 1989.

JEREZ HERNÁNDEZ, J. M. «Arquitectura popular y tradicional en la Alpujarra», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

JESSEN, O. «Las viviendas troglodíticas en los países mediterráneos», en *Revista de Estudios Geográficos*, tomo XVI, 1955.

JIMÉNEZ BARRIENTOS, J. C. y PÉREZ MAZÓN, J. M. (ed.). *Primeras Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública. Sevilla-Motril (Granada) 2/5 Octubre 1990*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Sevilla, 1994.

JIMÉNEZ BLANCO, José Ignacio. «La caña de azúcar en la Andalucía mediterránea durante el siglo XIX», en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 4, 1985.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Centro de Estudios Territoriales y Urbanos. *Características socioeconómicas de las comarcas andaluzas*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1987.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Inventario toponímico del mapa topográfico de Andalucía escala 1:300.000*. Sevilla, 1989.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Inventario de Toponimia Andaluza. Granada* Vol. 4. Sevilla, 1990.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Mapa Topográfico de Andalucía Escala 1:10.000*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Actualización 1993.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Avance del Estudio Inventario*. Sevilla, 1998.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Provincia de Málaga*. Sevilla, 2000.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes. *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Provincia de Cádiz*. Sevilla, 2002.

KAHN, L. I. *Cobijo*. Herman Blume. Barcelona, 1979.

LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, 1979.

LAMPÉREZ Y ROMEA, V. *Arquitectura Civil Española de los siglos I al XVIII*. 2 vols. Saturnino Calleja. Madrid, 1922.

LAPRESA MOLINA, Eladio. «La casa real de Santa Fe a través de documentos de la Alhamabra y otros archivos», en *Cuadernos de la Alhambra*, nº 7. Granada, 1974.

LARA RAMOS, Antonio. *Hacia una historia económica de Guadix y su comarca: claves para el estudio de su realidad socioeconómica: siglos XVIII, XIX y XX*. Ayuntamiento de Guadix. Guadix, 1999.

LASAOSA CASTELLANOS, Mª J. y SANTIAGO LARDÓN, J. A. «La arquitectura subterránea», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

LAZZARO, Claudia. «Rustic Country House to Refined Farmhouse: The Evolution and Migration of an Architectural Form», en *Journal of the Society of Architectural Historians,* XLIV, 1985.

LICERAS RUIZ, Ángel. *Una transformación agraria: la actuación del I.N.C. en la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada)*. Grupo de Autores Unidos. Granada, 1988.

LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía. Granada*. Edición a cargo de Cristina Segura Graíño y Juan Carlos de Miguel. Don Quijote. Granada, 1990.

LÓPEZ BURGOS DEL BARRIO, María Antonia. *Por tierras de Alhama-Temple: relatos de viajeros ingleses (1809-1852)*. Alhama de Granada, 1997.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, Domingo Antonio. *Aspectos geográficos de Motril y su entorno*. Motril-Granada, 1987.

LÓPEZ GALÁN, J. S., CIFUENTES VÉLEZ, E. y LÓPEZ GÓMEZ, J. «Arquitectuta tradicional en el paisaje cultural del barranco del Poqueira», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. «Las explotaciones agrarias de los jesuitas en Andalucía Occidental en el Antiguo Régimen», en *Andalucía y América. Propiedad de la tierra, latifundios y movimientos campesinos*. Sevilla, 1991.

LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1992.

LÓPEZ MARTÍNEZ, A. L. «La empresa agraria monástica en Andalucía. Gestión de las explotaciones agrarias de la orden cartuja (siglos XV-XIX)», en *Hispania, Revista Española de Historia*, LVII/2, núm. 196, 1997.

LÓPEZ MORENO, Manuel y MORENO RUEDA, Fuencisla. *Historia del municipio de Moclín*. Moclín-Granada, 1985.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. *Emigración, propiedad y paisaje agrario en la Campiña de Córdoba*. Ariel. Barcelona, 1974.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. «Notas sobre hábitat y poblamientos rurales. A propósito de un estudio sobre la Sierra de Cádiz», en *Estudios Geográficos*, núm. 168. Madrid, 1982.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. *Las comarcas olivareras andaluzas*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1982

LOUBES, J. P. *Arquitectura subterránea. Aproximación a un hábitat natural*. Gustavo Gili. Barcelona, 1985.

MAAS, J. «Where Architectural Historians Fear to Tread», *Journal of the Society of Architectural Historians*. vol. XXVIII núm. 1, 1969.

MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Granada*. Madrid, 1845-1850. Edición facsímil, Ámbito Ediciones. Valladolid, 1987.

MAGAÑA VISBAL, Luis y GARCÍA PAREDES MUÑOZ, Antonio. *Baza histórica*. Asociacion Cultural de Baza y su Comarca. Baza, 1978.

MALDONADO ROSSO, J. «De mosto a vino: surgimiento y desarrollo de la industria vinatera en Andalucía. Siglos XVIII-XX», en Iglesias Rodríguez, J. J. (ed.). *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.

MALPICA CUELLO, Antonio. *Turillas, alquería del Alfoz sexitano. Edición del Apeo de Turillas de 1505*. Granada, 1984.

MALPICA CUELLO, Antonio. *El cultivo de la caña de azúcar en la costa granadina en época medieval*. Granada, 1988.

MALPICA CUELLO, Antonio. *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo: Salobreña y su territorio en época medieval*. Universidad de Granada. Granada, 1996.

MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos en Granada*. El Legado Andalusí, Lunwerg editores. Barcelona, 1996.

MANZANO CAMARENA, P. y VARGAS LORENTE, P. *La ciudad de Albuñol*. Ayuntamiento de Albuñol. Granada, 1986.

MANZANO MARTOS, Rafael. «De la villa romana a la almunia islámica», en *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.

MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D. «Vinos y viñedos andaluces: tradición y modernidad», en *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.

MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel. *Historia económica de la vega de Granada (siglos XV-XX). Una propuesta de interpretación malthusiana*. Don Quijote. Granada, 1982.

MARTÍNEZ RUIZ. «Notas sobre el refinado del azúcar de caña entre los moriscos granadinos», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX, 1964.

MATA OLMO, R. *La gran propiedad de los Llanos de Antequera*. C.S.I.C. Madrid, 1979.

MATA OLMO, R. *Pequeña y gran propiedad en la Depresión del Guadalquivir*. 2 vols. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1987.

MATARÍN GUIL, M. F. «Construcciones populares del Bajo Nacimiento: los cortijos», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 15, Fundación Machado. Sevilla, 1995.

MEDINA, M. y LAIGLESIA, B. (dir.) *Sevilla, haciendas de olivar*. Franco Maria Ricci. Milán, 1991.

MELERO, Mª L. «El inventario de arquitectura popular en la provincia de Sevilla. Metodología y resultados», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

MENOR TORIBIO, José. *La Vega de Granada: transformaciones agrarias recientes de un espacio periurbano*. Universidad de Granada. Granada, 2000.

MIGNON, Ch. *Campos y campesinos de la Andalucía Mediterránea*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, 1982.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO. «Guía de Arquitectura Popular en España», en *Revista de Obras Públicas y Urbanismo*, núm. 334. Julio-Agosto. Madrid, 1986.

MIÑANO, S. *Diccionario geográfico de España y Portugal*. Madrid, 1826.

MOLINA FAJARDO, Federico (ed.). *Almuñécar: arqueología e historia II*. Fundación Banco Exterior. Madrid, 1983.

MOLINA GONZÁLEZ, Fernando y ROLDÁN HERVÁS, José Manuel. *Historia de Granada*. Vol. 1 *De las primeras culturas al Islam*. Don Quijote. Granada, 1983.

MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel. *El paisaje rural sevillano en la Baja Edad Media. Aproximación a su estudio a través de las propiedades territoriales del Cabildo-Catedral de Sevilla*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1989.

MONTIJANO GARCÍA, J. M. «Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias del sur de la provincia de Málaga», en *Narria*, 73-74. Madrid, 1996.

MONTIJANO GARCÍA, J. M. «El color en la arquitectura agrícola malagueña», en *Boletín de Arte*, Universidad de Málaga, núm. 120. Málaga, 1999.

MORENO OLMEDO, María Angustias. *Heráldica y genealogía granadinas*. Universidad de Granada. Granada, 1989.

MORENO SÁNCHEZ, J. «El hábitat rural en el altiplano de la Sagra y María», en *Estudios Geográficos*, tomo XXXII, mayo. Madrid, 1971.

MOROTE Y GREUS, José. *El Soto de Roma*. Granada, 1921.

MUÑOZ ROJAS, J. A. *Las cosas del campo*. Pre-textos. Madrid, 1999.

OCAÑA OCAÑA, María del Carmen. *La vega de Granada. Estudio geográfico*. C.S.I.C. Instituto de Geografía Aplicada. Granada, 1974.

OLIVER ASÍN, J. «El árabe *mary* en el vocabulario romance y en la toponimia de España», en *Boletín de la Real Academia Española de la Lengua*, XXI. Madrid, 1945.

OLIVER ASÍN, J. «Maysar-Cortijo. Orígenes y nomenclatura árabe del cortijo sevillano», en *Al-Andalus*, X. Madrid, 1945.

OLMEDO GRANADOS, F. «Cortijos, haciendas y lagares. Estudio inventario de arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas de Andalucía», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, núm. 31, Fundación Machado. Sevilla, 1999.

OLMEDO GRANADOS, F. «Los cortijos», en *Proyecto Andalucía. Antropología*, vol. III Arquitectura Vernácula. Publicaciones Comunitarias. Sevilla, 2001.

OLMEDO GRANADOS, F. «Una aproximación regional a la arquitectura agraria de Andalucía», en *Haciendas y Cortijos. Historia y Arquitectura en Andalucía y América*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2002.

ORDÓÑEZ COCOVÍ, E. *Arquitectura dispersa en Andalucía. Repertorio bibliográfico*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1989.

ORIHUELA UZAL, Antonio. *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. El Legado Andalusí, Lunwerg editores. Barcelona, 1996.

ORTEGA ALBA, F. *El Sur de Córdoba. Estudio de Geografía Agraria*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1975.

ORTEGA ALBA, F. «El paisaje rural en el arranque de las Altas Campiñas del Guadalquivir», en *Los paisajes rurales de España*. Asociación de Geógrafos Españoles. Valladolid, 1980.

ORTIZ MORENO, Eduardo. *Estudio sobre tipologías de la vivienda rural en Granada. Proyecto de normativa de protección*. Estudio inédito. Granada, 1982.

ORTIZ MORENO, Eduardo. *Estudios sobre tipología de la vivienda popular en la provincia de Granada*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1983.

OZANAM, D. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (ed.) *Sierra Nevada y su entorno*. Universidad de Granada. Granada, 1988.

PADILLA GONZÁLEZ, J. «La hacienda Sanllorente: un modelo de expansión olivarera en el siglo XVIII», en *II Coloquio de Historia de Andalucía*, t. II. Córdoba, 1980.

PAREJA LÓPEZ, Enrique y MEGÍA NAVARRO, Matilde. *Salobreña: datos para su historia*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1978.

PAREJA LÓPEZ, Enrique, *Granada*. Diputación Provincial. Granada, 1981.

PAREJO DELGADO, C. *El Medio Rural en Andalucía*. Ministerio de Fomento. Madrid, 1995.

PEARSON, David. *El libro de la casa natural*. Oasis. Barcelona, 1991.

PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo. *La repoblacion de la tierra de Granada: los Montes Orientales (1485-1525)*. Universidad de Granada. Granada, 1989.

PEINADO SANTAELLA, Rafael Gerardo y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, José Enrique. *Historia de Granada*. Vol. 2 *La época medieval: siglos VIII-XV*. Don Quijote. Granada, 1987.

PEÑA TORREDEDÍA, Silvia, PÉREZ MESA, Domingo Santiago y PARREÑO CASTELLANO, Juan Manuel. *Aproximación a modelos de ordenación territorial en áreas de montaña: la comarca de los Montes Orientales*. Universidad de Granada. Granada, 1997.

PEQUEÑO, D. *Nociones acerca de la elaboración del aceite de oliva*. Madrid, 1879. Reed. facsímil El Olivo. Úbeda, 2000.

PÉREZ VIDAL, José. «Cañas y trapiches de azúcar en Marbella. Historia, etnografía, léxico», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVIII, 1971.

PIÑAR SAMOS, Javier y GIMÉNEZ YANGUAS, Miguel. *Motril y el azúcar: del paisaje industrial al patrimonio tecnológico, 1845-1995*. Asukaría Mediterránea. Motril, 1996.

PONCE MOLINA, Pedro. *El espacio agrario de Fondón en el siglo XVI*. Ayuntamiento de Fondón. Almería, 1984.

PONSOT, P. *Atlas de historia económica de la Baja Andalucía (siglos XVI-XIX)*. Granada, 1986.

PONZ, A. *Viaje de España*. Madrid, 1792, t. XVII. Reed. Aguilar Maior, vol. 4. Madrid, 1989.

PROUS ZARAGOZA, Socorro. *Historia de una villa de la Orden de Santiago: Puebla de Don Fadrique*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Toledo, 1984.

PUENTEDURA BÉJAR, M., RAMÓN PÉREZ, J. A. y MARÍN DÍAZ, N. *El cultivo de la vid y la producción vinícola en el Valle de Molvízar, desde época romana hasta la actualidad*. Universidad de Granada. Granada, 1992.

PULIN MORENO, F. «Arquitectura popular y revolución industrial», en *Arquitectura popular en España. Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. Madrid, 1990.

RAMOS LIZANA, M. y SAN MARTÍN MONTILLA, C. *Con pan, aceite y vino… la tríada mediterránea a través de la historia*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla, 1997.

RAPOPORT, A. *Vivienda y Cultura*. Gustavo Gili. Barcelona, 1972.

RAYA RETAMERO, Salvador. *La ciudad de Alhama de Granada y sus alquerías (Arenas, Cacín, Fornes; Játar y Jayena) en los siglos XV-XVIII*. Caligrama. Málaga, 2001.

RAYMOND, Henri. «Habitat, modèles culturels et architecture», en *L'Architecture d'Aujourd'hui*, núm. 174, 1974.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Diccionario de voces españolas geográficas*. 1ª edición, 1796. Reed. Aguilar. Madrid, 1990.

REYES MESA, J. M. «Los molinos hidráulicos harineros de la vega de Granada», en *Fundamentos de Antropología*, nº 2. Granada, 1992.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Fernando. *Caciques, burgueses y campesinos: Loja 1900-1923*. Ayuntamiento de Loja. Loja, 1986.

RODRÍGUEZ MOLINA, J. «Los molinos de aceite medievales andaluces», en *IX Jornades d'Estudis Històrics Locals*. Palma, 1991.

ROMERO DÍAZ, María Asunción. *Huéscar: el medio natural y la vida humana*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1982.

RUDOFSKY, Bernard. *Architecture without architect*. Museo de Arte Moderno. Nueva York, 1964.

RUIZ HIDALGO, Justo Antonio. *Estudio constructivo de la comarca de las Alpujarras: análisis de la tipología de edificación*. S.l., [198-].

RYKWERT, Joseph. *La casa de Adán en el Paraíso*. Gustavo Gili. Barcelona, 1975.

SABATÉ DÍAZ, I. *Las haciendas de olivar en la provincia de Sevilla*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1992.

SÁEZ FERNÁNDEZ, P. *Agricultura romana de la Bética*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1987.

SÁEZ FERNÁNDEZ, P. «El vino en la Bética romana», en *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1995.

SALMERÓN, P. «La construcción en las Alpujarras», en *Sierra Nevada y las Alpujarras*. Andalucía. Granada, 1985.

SÁNCHEZ SANZ, María Elisa. «Eras alpujarreñas», en *Narria*, nº 3. Madrid, 1976.

SANCHO CORBACHO, A. «Haciendas y cortijos sevillanos», en *Archivo Hispalense*, tomo XVII, núm. 54-55-56. Sevilla, 1952.

SANCHO CORBACHO, A. *Arquitectura barroca sevillana*. 1ª ed. 1952. Reimpr. C.S.I.C. Madrid, 1984.

SARTORIS, A. «La nueva arquitectura rural», en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 96, diciembre. Madrid, 1949.

SECO DE LUCENA, Luis. «Notas de toponimia granadina. Los pueblos llamados Huétor», en *Al-Andalus*, XVII. Madrid, 1952.

SERMET, J. *La España del Sur*. Juventud. Barcelona, 1956.

SIERRA DELGADO, J. R. «La arquitectura popular (introducción a su análisis formal)», en *Los Andaluces*. Istmo. Madrid, 1980.

SIMONET, F. J. *Descripción del reino de Granada sacada de los escritos arábigos*. Granada, 1872.

SORIA MESA, E. *La venta de Señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*. Universidad de Granada. Granada, 1995.

SOROA Y PINEDA, J. M. *Construcciones agrícolas*. Dossat. 1ª ed., 1913. 5ª ed. Madrid, 1948.

SOROA Y PINEDA, J. M. *El aceite de oliva*. 4ª ed. Dossat. Madrid, 1949.

SORROCHE CUERVA, Miguel Ángel. *Urbanismo rural en los montes de Guadix: ocupación y explotación del territorio a finales del siglo XVI*. Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Granada, 1997.

SPAHNI, Jean Christian. *La Alpujarra: la Andalucía secreta*. Edición a cargo de Horacio Roldán Barbero. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1983.

SUÁREZ JAPÓN, J. M. *El hábitat rural en la Sierra de Cádiz. Un ensayo de Geografía del poblamiento*. Diputación Provincial de Cádiz. Cádiz, 1982.

TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Historia de la Baja Alpujarra*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1989.

TITOS MARTÍNEZ, Manuel (coord.) *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. 2 vols. Caja General de Ahorros de Granada. Granada, 1992-1993.

TITOS MARTÍNEZ, Manuel (ed.). *Historia económica de Granada*. Cámara de Comercio, Industria y Navegación. Granada, 1998.

TORRENOVA ECHEVERRÍA, Juan José. «Las cuevas de Guadix», en *Revista de Arquitectura*, nº 143, pp. 165-179. Madrid, 1975.

TORRES BALBÁS, L.: «La vivienda popular en España», en *Folklore y Costumbres de España*, t. III. Alberto Martín. Barcelona, 1934.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra, historia, arqueología y paisaje: análisis de un territorio en época medieval*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1992.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana*. Universidad de Granada. Granada, 1994.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen. *Libro de los repartimientos de Loja (II)*. Universidad de Granada. Granada, 1999.

URDIALES VIEDMA, Mª E. «Algunos aspectos del hábitat troglodita en la provincia de Granada», en *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 9. Granada, 1979.

URDIALES VIEDMA, Mª E. *Cuevas de Andalucía. Evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada*. 2 v. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1987.

VARGAS MUÑOZ, Antonio. *Albondón, el señorío de Séjel en la Alpujarra granadina*. Casa de los Tiros. Granada, 1991.

VASSBERG, David E. *Tierra y Sociedad en Castilla. Señores, «poderosos» y campesinos en la España del siglo XVI*. Editorial Crítica. Barcelona, 1986.

VILLAR MOVELLÁN, A. *Juan Talavera*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1975.

VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1979.

VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El Valle de Lecrín (Granada). Estudio geográfico.* C.S.I.C. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato «Alonso de Herrera». Granada, 1972.

VILLEGAS MOLINA, Francisco. *El valle de Lecrín*. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada. Granada, 1975.

VINCENT, Bernard. «Andalucía oriental moderna», en *Los Andaluces*. Itsmo. Madrid, 1980.

VINCENT, Bernard. «La familia morisca», en *Historia 16*. núm. 57, 1981.

VINCENT, Bernard. «La ciudad y su entorno rural», en *Historia de Granada*, t. III, *La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*. Granada, 1986.

ZAMBRANA PINEDA, J. F. «La fabricación del aceite de oliva en España, 1870-1930», en *Agricultura y Sociedad*, núm. 19. Madrid, 1981.

ZAMBRANA PINEDA, J. F. *Crisis y modernización del olivar*. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1987.

# Índice de edificios y municipios


Abad, Cercado del. Baza 29, 60, 79, 110, 112-113, 346
Abad, Cortijo del. Fonelas 365
Abad, Llano del. Cúllar 363
Abajo, Cortijo de. Baza 346
Abajo, Molino de. Los Guájares 94, 377
Abajo, La Viña de. Gor 371
Abajo o de las Quemadillas, Molino de. Cáñar 355
Abasto, Cortijo del. Huéscar 378
Abogado, Cortijo del. Gor 368
Abogado, Cortijo del. Pedro Martínez 402
Abogado, Molino del. Granada 373
Acequia del Lugar, Cortijos de la. Válor 415
Acostas, Cortijo de los. Motril 398
Administrador, Cortijo del. Baza 73, 346
Administrador, Cortijo del. La Calahorra 29, 61, 63, 64, 65, 67, 74, 76, 92, 110, 125-127, 352
Adolfo Molina, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Afán de Ribera, Cortijo. Huélago 378
*Agrón* 26, 220-222, 337
Agua, Cortijo del. Polopos 406
Agua de los Llanos, Cortijo. Píñar 405
Agua o de la Rambla del Agua, Cortijo del. Guadix 29, 70, 97, 111, 146, 374
Aguadericos, Los. Cúllar 361
Aguadero, Caserío. Padul 402
Aguadero, Cortijo del. Iznalloz 384
Aguadero, Cortijo del. Montejícar 397
Aguasantilla, Cortijo de. El Pinar 405
Agüelejas, Las. Caniles 62, 352
Águila, Cortijo del. Pedro Martínez 402
Aguilera, Huerta de los. Guadix 29, 60, 66, 69, 81, 111, 158-159, 376
Agüilla González, Cortijo de. Gor 29, 111, 145, 368
Agustín, Casa (Lugros) véase Herrerías
Ahumada, Cortijo de. Algarinejo 341
Aire, Cortijo del. Caniles 353
Aire, Cortijo del. Cúllar 361
Aire, Cortijo del. Fonelas 365
Aire, Cortijo del. Huéscar 378
Aire, Cortijo del. Iznalloz 384
Aire, Cortijo del. Peligros 404
Alacranes, Cortijo de los. Cortes de Baza 359
Alagüises, Cortijo de los. Jáyena 386
Alambique, Cortijo del. Gor 368
Alambique, Cortijo del. Moclín 394
Alambique, Cortijo del. Montejícar 397
*Alamedilla* 26, 184, 337-338
Alamedilla Alta, Cortijo. Loja 389
Alamillo, Cortijo la. Algarinejo 341
Alamillo, Cortijo del. Castril 357
Alamillo, Cortijo del. Las Gabias 366
Alamillo, Venta de. Gor 370
Alamillos, Cortijo de los. La Peza 404
Alamillos Altos, Cortijo de los (Baza) véase Nuevo
Álamo, Cortijo del. Alhendín 344
Álamo, Cortijo. Dólar 364
Álamos, Cortijo los. Loja 389
Álamos, Cortijo de los. Montefrío 395
Álamos, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 408
Álamos Negros, Cortijo. Fonelas 365
Alaque, Molino de. Algarinejo 342
Albacete, Cortijo de. Polopos 406
Albarrán, Cortijo de. Guadix 374
Albarrata, Cortijo de. Albolote 338
*Albolote* 26, 223-224, 338
*Albondón* 26, 338-340
Albornoz, Cortijo. Loja 390
*Albuñán* 26, 340
*Albuñol* 26, 300-301, 340
*Albuñuelas* 26
Albuñuelas, Cortijo de. La Peza 404
Alcachofares, Cortijo de los. Íllora 381
Alcaicería, Cortijo de la. Alhama de Granada 342
Alcaldía, Cortijo de la. Loja 390
Alcaldito, Cuevas del. Cuevas del Campo 360
Alcaudique, Cortijo de. Loja 29, 88, 218, 263-264, 390
Alcornoquillo, Cortijo del. Alhama de Granada 342
*Aldeire* 26, 341
Alejos, Cortijada los. Caniles 353
*Alfacar* 26, 341
Alfredo, Cortijo de. Gor 368
*Algarinejo* 26, 185, 341-342
*Alhama de Granada* 26, 224-226, 342-344
*Alhendín* 26, 227, 344
*Alicún de Ortega* 26, 344
Alitaje, Cortijo el. Pinos Puente 29, 51, 53, 60, 66, 76, 80, 82, 83, 218, 278-280, 405
Aljibe Quebrado, Cuevas del. Guadix 29, 86, 97, 111, 157, 376
Aljibillo, Cortijo del. Murtas 399
Almagro, Cortijo de. Murtas 399
Almagrús, Cortijo de. Purullena 411
Almansilla, Cortijo de. Cogollos de Guadix 358
Almazara. Almegíjar 344
Almazara. Dúrcal 365
Almazara. Huétor Santillán 380
Almazara, Cortijo de la. Alamedilla 29, 184, 337
Almazara en Bayacas. Órgiva 401
Almazara en Jorairátar. Ugíjar 414
Almazara en Tablate. El Pinar 404
*Almegíjar* 26, 344-345
Almenas, Cortijo de las. Alamedilla 337
Almendral, Cortijo del. La Calahorra 352
Almendral, Cortijo del (Huéneja) véase Barbero
Almendral, Cortijo del. Íllora 381
Almendrillos, Cortijo de los. La Peza 404
Almendro, Cortijada el. Cúllar 361
Almendro, Cortijo del. Loja 390
Almendros, Cortijo de los (Moclín) véase Tózar
Almidar, Cortijo del. Fonelas 29, 65, 73, 77, 93, 111, 137-138, 365
Almocaiza, Cortijo de la. Cortes de Baza 359
Almoradera, Cortijo de la. Cogollos de Guadix 358
*Almuñécar* 26, 302, 345
*Alpujarra de la Sierra* 26, 303-304, 345
*Alquife* 26, 345
Altero, Cortijo de. Torvizcón 414
Alto, Cortijo. Alhama de Granada 342
Alto, Cortijo. Castilléjar 356
Alto, Cortijo del. Orce 400
Alto, Cortijuelo. Íllora 384
Alto, Molino. Otura 402
Alto de Casas Blancas, Cortijo. Íllora 381
Alto de la Monja, Cortijo. Huéscar 378
Alto de Rabaneda, Cortijo. Guadix 374
Alto de la Umbría, Cortijo. Albondón 338
Altochar, Casa del. Loja 389
Amanillos, Cortijo de. Íllora 382
Amarguillas, Cueva de la rambla de las. Cúllar 363
Amarguillo Chico, Cortijo del. Montefrío 395
Amparo, Venta de. Huélago 378
Ampuero, Molino de. Gójar 368
Anchurón, Cortijo de. Darro 29, 111, 136-137, 363
Andacuez, Cortijo de. Valle del Zabalí 415
Andrés Reches, Cortijo de. Orce 400
Ángel, Cortijo del. Chimeneas 358
Ángel, Cortijo del. Loja 29, 63, 96, 217, 264, 390
Ángel, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Ángeles, Huerta de los. La Zubia 419
Angelito, Cortijo del. Granada 372
Angosto del Pozo, Cortijo del. Íllora 382
Angulo, Venta de. Baza 350
Angustias, Cortijo de las. Granada 372
Ánimas, Cortijo de las. Alhama de Granada 342
Ánimas, Huerta. Guadix 376
Anímicas, Cortijo las. Albondón 338
Antonio Cano, Cortijos de. Caniles 354
Antonio Gómez, Cortijo de. Baza 346
Antonio Jiménez, Cueva de. Guadix 376
Antonio Maitena, Cortijo de. Huéscar 378
Antonio Rueda, Cuevas de. Fonelas 366
Antonio, Cortijo de. Gor 368
Añora, Cortijo la. Puebla de Don Fadrique 408
Apolinar, Cueva del. Castilléjar 356
Apolo, Molino de. Gor 370
Apolos, Los. Gor 368
Arache, Cortijo del (Íllora) véase Peñas Blancas
Arados, Cortijo de los. Granada 372
Aragoteja, Cortijo de. Pinos Puente 405
Aránega, Cortijo. Galera 366
Arboleanos, Cortijo de los. Castril 357
Arco, Casería del. Granada 371
Arco Bajo, Cortijo del. Villanueva de Mesía 418
Arcos, Cortijo los. Ugíjar 414
Arcos, Molino de los. Albondón 340
Arenales. Albolote 29, 61, 76, 97, 218, 223-224, 338
*Arenas del Rey* 26, 345-346
Argumosa, Cortijo de la. Güéjar Sierra 378
*Armilla* 26, 346
Aro, Cortijo de. Huéscar 378
Aros, Cortijo los. Orce 400
Arquillana,Cortijo la. Pulianas 410
Arrancapinos, Cortijo los. Pedro Martínez 402
Arrejadero, Cortijo del. Montejícar 397
Arriba, Molino de. Los Guájares 377
Arroyo, Casería de. Loja 389
Arroyo, Cortijo. Alhama de Granada 342

Artesilla o de Menguirre, Cortijo de la. Dólar 364
Artichuela, La. Caniles 352
Artichuela, Cortijo de la. Iznalloz 384
Astor, Cortijada. Puebla de Don Fadrique 29, 61, 87, 109, 176, 408
Asturiana, Cortijo la. Castril 357
Atajea, La. Loja 389
Atalaya, Cortijo de la. Loja 390
Atalayos, Cortijo los. Iznalloz 384
Atanasio, Cortijo de. Jérez del Marquesado 386
*Atarfe* 26, 346
Atochares, Cueva de los. Orce 400
Aurora, Caserío de la. Otura 402
Avelino, Molino de. Ítrabo 69, 83, 384
Avilés, Venta de. Darro 364
Azor, Cortijo del. Cúllar 361
Azores, Cortijada de los. Cúllar 361
Baeza, Cortijo de. Moclín 29, 209, 394
Baico, Cortijo del. Baza 346
Baico, Cuevas del. Baza 349
Baico, Molino del. Baza 349
Bajo, Cortijo. Albuñol 340
Bajo, Cortijo. Loja 390
Bajo de Rabaneda, Cortijo. Guadix 374
Bajohondo, Cortijo de. Alhama de Granada 342
Ballesteros, Los. Gor 368
Ballesteros, Cortijo. Caniles 353
Ballesteros, Cueva de los. Caniles 354
Ballesteros, Cueva de. Caniles 354
Balsa, Molino de la. Albuñán 340
Balsa del Pino, Cortijo de la. Caniles 353
Balsa de los Prados, Cortijo de la. Orce 400
Balsillas, Cortijo de las. Baza 346
Baltasar, Cortijo de. Alhama de Granada 29, 96, 217, 224, 342
Balunca, Cortijos de la. Orce 401
Baños, Cortijo de los. Alhama de Granada 342
Baños, Cortijo de los. La Malá 393
Bañuelo, Cortijo del. Montefrío 395
Bañuelos, Cortijo de los. La Peza 404
Barandilla, Cortijo de. Moraleda de Zafayona 397
Barandillas, Cortijada de. Íllora 381
Barato, Cortijo. Cortes de Baza 359
Barbero o del Almendral, Cortijo del. Huéneja 378
Barcelón, Molino. Cástaras 356
Barchés Alto, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
Barcinas. Iznalloz 29, 207, 384
Barcones, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 408
Barjis. Órgiva 401
Barjis Bajo. Órgiva 401
Barona, Cortijo de la. Íllora 382
Barrachina, Cortijo de. Huéscar 379
Barranco, bodega del. Lobras 388
Barranco, Cortijo del. Gor 368
Barranco, Cortijo del (Caniles) véase Cortijo en Valcabra
Barranco, Cortijo del. Montefrío 395
Barranco del Agua, Cortijo del. Albuñuelas 340
Barranco del Agua, Cortijo del. Baza 346
Barranco Bujés, Cuevas del. Valle del Zabalí 416
Barranco Hondo, Cortijo del. Valle del Zabalí 416
Barranco Oscuro, Cortijo del. Cádiar 29, 63, 84, 95, 299, 305-306, 351
Barranco del Viejo, Cortijo del. Alhama de Granada 342
Barranco de las Yeseras, Cuevas del. Benamaurel 351
Barrancos, Cortijo los. Orce 400
Barrancos Bajos, Cortijo de los. Salar 411
Barreras. Puebla de Don Fadrique 407
Barreras, Cortijo de los. Caniles 353
Barriada del Salto. Benamaurel 350
Barriada del Santo. Benamaurel 350
Barrichuelo Alto, Cortijo. La Zubia 419
Barrichuelo Bajo, Cortijo. Granada 372
Barrigas, Cortijo los. Gor 368
Barrio, Molino. La Peza 404
Barrio Bajo, Cortijo. Fonelas 365
Barrio de los Burgos. Cúllar 361
Barrio del Chopo, Cuevas. Baza 349
Barrio del Conejo, Cuevas. Baza 349
Barrionuevo, Cortijo. Cúllar 361
Bartolo, Cortijo de. Alhama de Granada 342
Bartolos, Cortijo los. Albondón 338
Bartuano, Cortijo. Jun 387
Bas, Cortijo el. Baza 29, 73, 110, 119, 346
Bastianes, Cortijo de los. Gor 368
Bastidas, Cortijo. Baza 346
Batán, Cortijo del. Dílar 364
Batán, Cortijo del. Montefrío 395
Batán, Molino del. Caniles 355
Batán, Molino del. Puebla de Don Fadrique 410
Baúl o de los Trujillos, Venta de. Baza 350
Bautista, Cortijos de. Cúllar 362
*Baza* 26, 112-122, 346-350
*Beas de Granada* 26, 350
*Beas de Guadix* 26, 350
Beatas Nuevas, Cortijo. Loja 390
Beatas Viejas, Cortijo. Loja 390
Béjar, Casería de. Santa Fe 413
Belardo, Cortijo de. Castril 357
Belén, Cortijo de. Sorvilán 413
Bella Alta, Cortijo de la. Guadahortuna 373
Bella Baja, Cortijo de la. Guadahortuna 373
Bellido Alto, Cortijo de. Sorvilán 413
Benajara, Casas de. Dólar 364
*Benalúa de Guadix* 26, 350
*Benamaurel* 26, 123-124, 350-351
Benizalte, Molino de. Órgiva 29, 53, 60, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 83, 299, 319-321, 402
Berbe Bajo, Cortijo. Moclín 394
*Bérchules* 26, 304-305, 351
Bermeja, Cortijos de la. Cúllar 362
Bermejo, Cortijo de. Loja 390
Bernabeles, Cortijo de los. Guadix 374
Bernadilla, La. Los Guájares 29, 307-308, 309, 376
Bernadilla Baja (Los Guájares) véase Viejo
Bernales, Cortijo los. Castril 357
Bernardino, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Bernardo, Cueva de. Benamaurel 351
Bernardo, Cueva de. Cortes de Baza360
Berrocal, Cortijo del. Cúllar 361
Bigotudo, Cortijo del. Huéneja 378
Bizcardía, Cortijo de la. Dílar 364
Blanca, Casa. Escúzar 365
Blanca, Cuevas de la. Benamaurel 351
Blanca, Molino de. El Valle 29, 94, 333-334, 415
Blanco, Cortijo. Arenas del Rey 345
Blanco, Cortijo. Cortes de Baza 359
Blanco, Cortijo. Huéscar 379
Blanco, Molino. Gor 370
Blázquez, Cortijo. Caniles 353
Bodeguilla, Cortijo de la. Turón 414
Bogas, Molino. Almegíjar 345
Boja, Cortijo de la. Huéscar 379
Boje, Cortijo del. Alhama de Granada 342
Bonilla, Cortijos de. Guadix 29, 60, 79, 111, 155-156, 375
Bonillas, Cortijo los. Albondón 338
Boquerón, Cortijo del. Orce 400
Boquerones, Cortijo los. Puebla de Don Fadrique 408
Bordavarela, de Moratalla o de Moratalán, Cortijo de. Torvizcón 29, 73, 85, 299, 329-330, 414
Bosque, Cortijo el. Orce 400
Botalgas, Cortijo. Gor 368
Botardo, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 408
Botas, Cortijo. Caniles 353
Boticaria, Cortijo de la. Zújar 419
Boticaria, Cueva de la. Caniles 354
Botines, Molino de. La Peza 404
Bóveda, Almazara la. Algarinejo 341
Bóvedas, Cortijo de las. Píñar 405
Bruno, Cortijo Cueva de. Orce 29, 38, 71, 79, 80, 84, 86, 87, 96, 110, 171, 400
Búcor. Pinos Puente 29, 94, 218, 274, 405
Budas, Casa de. El Valle 415
Buena Vista, Cortijo de. Ugíjar 414
Buenavista, Colonia Agrícola de. Baza 29, 83, 100, 115-118, 346
Buenavista, Cortijo de. Alamedilla 337
Buenavista, Cortijo. Baza 346
Buenavista, Cortijo. Galera 366
Buenavista, Cortijo de. Jérez del Marquesado 386
Buenavista, Cortijo. Moclín 394
Buenavista, Cortijo de. Moraleda de Zafayona 29, 217, 271-272, 397
Buenavista, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 408
Buenos Aires, Cortijo de. Cádiar 351
Buenos Aires, Cortijo de. Granada 372
Bugéjar. Puebla de Don Fadrique 79, 86, 109, 407
Búlar Alto, Cortijo de. Píñar 405
Búlar Bajo, Cortijo de. Píñar 29, 82, 214-215, 406
Bulumar, Cortijo de. Lobras 388
Burgalés, Cortijo del. Iznalloz 384
Burgos, Cortijo de. Cúllar 361
Burriana, Molino de. Alhama de Granada 344
Burrufete Bajo, Cortijo de. Montillana 397
*Busquístar* 26, 351
Busquístar, Cortijo de. Busquístar 351
Bustamante, Cortijo. Alfacar 341
Bustamante, Cortijo. Baza 346
C. N. S., Fábrica de aceites. Caniles 354
Caballeros, Cortijo los. Busquístar 351
Cabaña, Cortijo la. Baza 347
Cabañas, Cortijo de las. Baza 347
Cabezas, Cortijo las. Loja 390
Cabras, Casa de. Alhama de Granada 342
Cabrera, Cortijo. Baza 347
Cabrera, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
Cabrera, Cortijo. Loja 390
*Cacín* 26, 351
Cadenas, Cortijo de las. Guadix 374
*Cádiar* 26, 305-306, 351
*Cájar* 26, 352
Cajigal Bajo, Cortijo de. Alhama de Granada 342
*Calahorra, La* 26, 125-128, 352
Calahorra, Cortijo de. Huéscar 29, 72, 88, 161, 379
Calatraveños, Huerta los. Guadix 376
Calavera, Cercado. Baza 346
Caldera, Cortijo la. Albondón 338
Caldera, Cortijo de la. Polopos 406
Caldera Vieja, Cortijo de la (Pedro Martínez) véase Máquina
Calderones, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Caleire, Cortijo. Albondón 338
*Calicasas* 26, 352
Calleja, Cortijo. Fonelas 365
Calles, Cortijo de las. Caniles 353
Calvario, Cortijo. Almuñécar 345
Calvario, Cortijo del. Huéscar 379
Calvario, Huertos del. La Tahá 414
Calvillo, Cortijo de. Loja 390
Calzadillas, Molino de las. Ugíjar 415
Calzones Altos, Cortijo de los. Orce 400
Calzones Bajos, Cortijo de los. Orce 400
Camacho, Cortijo de. Alhama de Granada 342
Camacho, Cortijo de. Órgiva 401
Camacho, Cueva de. Cúllar 362
Camacho, Venta. Cúllar 363
Cámara, Cortijo de la Granada 372

Cámara Alta, Cortijo de la. Granada 372
Camargo, Cortijo. Guadahortuna 373
Cambril, Cortijo de. Íllora 382
Cambril, Cueva de. Baza 349
Cambrón, Cortijo del. Loja 61, 74, 92, 390
Camila, Cortijo de. Freila 366
Camino, Cortijo del. Castril 357
Campana, Cortijo de la. Lanjarón 29, 88, 312-313, 388
Campana, Cortijo de la. Salobreña 60, 98, 412
Campanejo, Cortijo. Caniles 353
Campanero, Cortijo. Fonelas 365
Camparea, Cortijo de la. Baza 347
Campillejos, Venta de los. Puebla de Don Fadrique 410
Campillo, Cortijo del. Baza 347
Campillo, Cortijo del. Castril 357
Campillo, Cortijo del. Huéscar 379
Campillos de Abajo, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 408
Campo, Casa de. Granada 371
Campo de Aviación, Cortijo del. Cuevas del Campo 360
Campo del Rey, Cortijo del. Castilléjar 356
Campocebas. Castril 357
Campos Mones Altos, Cortijo de los. Dehesas de Guadix 364
Campos Mones Bajos, Cortijo de los. Dehesas de Guadix 364
*Campotéjar* 26, 352
Campoy, Cuevas del. Cortes de Baza 360
Canal, Casilla del. Villanueva de Mesía 418
Canalejas. Dehesas de Guadix 364
Canalizo, Cortijo del. Orce 400
Candado, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 408
*Caniles* 26, 128-130, 352-356
Cano, Cortijo. Ítrabo 384
Canónigo, Cortijo el. Galera 366
Cantarranas. Caniles 352
Cantera, Cortijo de la. Darro 363
Canteras, Las. Caniles 352
Cantina, La. Huéneja 378
Cantorianas, Cortijo las. Baza 347
Cañá Honda, Cortijo de. Cúllar 361
Cañada, Cortijo de la. Cortes de Baza 359
Cañada, Cortijo de la. Montefrío 395
Cañada, Cortijo la. Motril 398
Cañada, Cortijo de la. Pedro Martínez 402
Cañada, Cortijada de la. Píñar 405
Cañada del Alcaide, Cortijo de la. Alamedilla 337
Cañada Alta o Huerta de los Prados, Cortijo la. Loja 390
Cañada Ámbar, Cortijo de. Montefrío 395
Cañada Ámbar, Molino de. Montefrío 396
Cañada de la Cueva, Cortijo de la. Gor 368
Cañada Hermosa, Cortijo. Iznalloz 384
Cañada Hermosa, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Cañada de la Iglesia, Cortijo de la. Píñar 406
Cañada del Mortero, Cuevas de la. Cuevas del Campo 360
Cañadas, Las. Castril 357
Cañadas, Venta. Cúllar 363
Cañadas, Molino de las. Montejícar 397
*Cáñar* 26, 355-356
Cañadas, Cortijo. Huéscar 379
Cañarrasa, Cortijo de. Gor 368
Cañas, Cortijada de las. Alhama de Granada 342
Cañas, Cortijo de las. Íllora 382
Cañas, Cortijo de la. Vegas del Genil 416
Cañete, Molino de. Montefrío 396
Cañico, El. Zújar 419
Cañones, Cortijo de. Gor 368
Cañuelo, Cortijo del. Los Guájares 376
Capador, Cortijo del. Baza 347
Caparrós, Granja. Baza 349
Capellán, Cortijo del. Cortes y Graena 360
Capellanes, Cortijo de. Ugíjar 414
Capellanía,Cortijo de la. Colomera 359
Capellanía, Cortijo de la. Huéscar 379
Capellanía, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 408
Capillas, Cortijo. Montefrío 395
Capitán, Cortijo del. Galera 367
Capitán, Cortijo del. Granada 372
Capitán Viejo, Cortijo el (Granada) véase San Eduardo
Capote, Cortijo. Baza 347
Caraides, Cortijo de los. Villanueva de las Torres 418
Caramer, Cortijo. Alhama de Granada 342
*Carataunas* 26, 356
Caravaca, Cortijo de. Orce 400
Carballos, Cortijo los. Cájar 352
Carbonera, Caserío. Salar 411
Carboneras, Cortijos. Gor 370
Carboneros, Cortijo de. Villanueva de Mesía 418
Cárcamo Alto, Cortijo del. Huétor Tájar 381
Cárcamo Bajo, Cortijo del. Huétor Tájar 29, 219, 255, 381
Carchano, Cortijo de. Huéneja 378
Carchelejo Alto, Cortijo de. Montejícar 397
Carchelejo Bajo, Cortijo de. Montejícar 397
Cardador, Cortijo del. Salar 411
Carigüela, Cortijo de la. Baza 347
Carlos, Los. Gualchos 377
Carmen, Casería del (Albuñol) véase la Casería
Carmen, Cortijo del. Baza 347
Carmen, Cortijo del. Fonelas 365
Carmen, Huerta del. Granada 373
Carmencillo, Cortijo del. Granada 372
Carmona, Cortijo y Bodega de. Albuñol 340
Carmona, Cuevas. Guadix 376
Carnicero, Majada del. Baza 349
Caroliena, Cortijo de. Albuñán 340
Caroquis, Cortijo de. Valle del Zabalí 416
Carranzo, Cortijo de. Montefrío 395
Carrasca, Molino de la. Huéscar 380
Carrasca, Cortijo de la. Baza 347
Carrasca, Cortijo de la. Huéscar 29, 86, 162-163, 379
Carrascal, Cortijo del. Baza 347
Carrasco, Huerta (Guadix) véase Veguilla
Carrascosa, Cortijo de. Motril 398
Carreño, Molino. Jérez del Marquesado 386
Carrera de la Viña, La. Algarinejo, 341
Carreteros, Cueva de los. Guadix 29, 111, 156-157, 376
Carrillo, Caserío. Loja 389
Carriones, Los. Castilléjar 356
Carrizal, Cortijo del. Montefrío 395
Carrizas, Cortijada de las. Caniles 353
Carrizo, Cortijo del. Guadix 374
Cartuja, Cortijo de la. Granada 29, 80, 219, 241, 372
Cartuja, Cortijo de la. Pulianas 410
Carvajal, Cortijo de. Granada 372
Casa Alta, Cortijo. Alhama de Granada 342
Casa Blanca, Caserío. Vegas del Genil 416
Casa Blanca, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 408
Casa cuartel de la Guardia Civil. Salobreña 60, 77, 98, 102, 412
Casa huerta en Chite. Lecrín 388
Casa huerta en Lecrín . Lecrín 388
Casa de labranza en el barranco de Enmedio. Almuñécar 345
Casa Real. Fuente Vaqueros 202, 366
Casablanca, Cortijo de. Alhama de Granada 342
Casablanca, Cortijo de. Guadix 374
Casablanca o Casería de Santa Cruz de Casablanca.
*Sorvilán* 27, 63, 326-327, 413
Casas Blancas, Cortijo de. Íllora 382
Cascabeles, Cortijo de los. Alquife 345
Cascalomas, Cortijo los. Albondón 338
Casería. Caniles 29, 129, 352
Casería. Huétor Tájar 29, 65, 69, 90, 91, 253-254, 381
Casería. Huétor Vega 381
Casería, La. Murtas 29, 73, 299, 316, 399
Casería, La. Granada 371
Casería o Casería del Carmen, La. Albuñol 29, 70, 74, 78, 79, 84, 96, 299, 300-301, 326, 340
Casería junto a Casería Titos. Maracena 394
Casería de huerta. Montefrío 395
Casería de Lagar. Salobreña 412
Casicas, Cortijo de las. Cúllar 361
Casilla, Cortijo de la. Fonelas 365
Casilla, Cortijo de la. Lugros 393
Casilla, Cortijo de la. Orce 400
Casquetes, Los. Cuevas del Campo 360
Casquetes, Cortijo de los. Cuevas del Campo 360
Castañeda, Cortijo de. Huétor Tájar 381
*Cástaras* 26, 356
Castellón, Cortijo. Montefrío 395
*Castilléjar* 26, 356
Castillejo, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Castillejo, Cortijo. Iznalloz 384
Castillejos, Los. Almegíjar 345
Castillejos de Abajo, Cortijo de los. Arenas del Rey 345
Castillejos de Arriba, Cortijo de los. Arenas del Rey 345
Castillejos de Enmedio, Cortijo de los. Arenas del Rey 345
Castillo, Cortijo del. Caniles 353
Castillo de Baños, Cortijo del. Polopos 406
Castillo Luna, Cortijo. Alhama de Granada 343
*Castril* 26, 357-358
Castril, Casería de. Jun 387
Catalán, Cortijo del. Gor 368
Catalana, Cortijo de la. Purullena 411
Catute, Molino de. Guadix 376
Cauro, Cortijo de. Colomera 359
Cayetano, Cortijo. Albolote 338
Cayetano, Cortijo. Caniles 353
Cayetana, Cortijo de la. Huéscar 379
Cazador, Cueva del. Cúllar 72, 96, 362
Cazadores, Cortijo de. Rubite 411
Cazamara, Cuevas de. Benamaurel 351
Cázulas, Venta de. Otívar 402
Cázulas o Casa Grande. Otívar 29, 59, 78, 299, 322-325, 402
Cea, Cortijo de. Guadix 374
Cebada, Venta de la. Los Guájares 29, 310, 377
Cebas, Cortijo. Castril 357
Cecilios, Cortijo de los. Huéneja 378
Celedonio, Cortijo de. Fonelas 365
Ceque, Cortijo del. Fonelas 29, 90, 138-139, 365
Cercado, Cortijo del. Castril 357
Cercado, Cortijo y Cuevas del. Guadix 374
Cerrada, Cortijo de la. Cúllar 36
Cerrado, Cortijo. Loja 390
Cerrajero, Cortijo del. Granada 372
Cerrajón, Cortijo del. Castril 357
Cerrajón, Casería. Loja 389
Cerralto, Cortijo de. Salobreña, 412
Cerretillo, Casas del. Algarinejo 341
Cerricos de Abajo, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 408
Cerricos de Arriba, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 408
Cerrillo Larios, Cortijo del. Cortes de Baza 359
Cerrillo de la Liebre, Cortijo del. Gor 368
Cerro, Cuevas del. Baza 349, 351
Cerro, Cuevas del. Benamaurel
Cerro Negro, Cortijo de. Huéscar 379
Cerro del Tonto, Cortijo del. Huéscar 379
Chacho, Cortijo del. Gor 368
Chalá, Cueva de. Orce 401
Chanchera, Cortijo de. Galera 367
Chaparral, Cortijo del. Gor 368
Chaparral, Cortijo el. Íllora 382
Chaparral Alto, Cortijo del. Moraleda de Zafayona 397

Chaparral Alto, Cortijo el. Villanueva de Mesía 418
Chaparral Bajo, Cortijo el. Villanueva de Mesía 418
Chaparral de Cartuja, Cortijo el. Albolote 338
Chapesca, Cortijo. Galera 367
Charca, Cortijo de la. Cúllar 361
Charca, Cortijo de la. Motril 398
Charco, Cortijo del. Huéscar 379
Charcones, Cortijo de los. Gor 368
Charcones Altos, Cortijo de. Alamedilla 337
Charcones Bajos, Cortijo de. Alamedilla 337
Charcos, Cortijada de los. Baza 346
Charquillo de Miguel. Alhama de Granada 342
Charticas, Cortijo de. Cortes de Baza 359
*Chauchina* 26, 358
Chavarinifa, Cortijo de. Vegas del Genil 416
Checa o Cortijo de la Inquisición, Casería la. Granada 29, 218, 238, 371
Chicurro, Cortijo del. Algarinejo 341
Chimenea, La. Villamena 418
*Chimeneas* 26, 228-230, 358
Chino, Cortijo el. Almegíjar 345
Chinorro, Cortijo del. Cuevas del Campo 360
Chirivel, Cuevas de. Cúllar 363
Chirletas, Cortijo de las. Baza 347
Chirrín, Cortijo del. Alfacar 341
Chíscar, Cortijo. Orce 400
Chodre, Cortijo de. Cuevas del Campo 360
Chopo, Cueva del. Baza 349
Chopo, Cortijo del. Colomera 359
Chopo, Cortijo del. Loja 390
Chopo, Cortijo el. Píñar 406
Chorrillo, Cortijo del. Montefrío 395
Chozas, Cortijo las. Caniles 140, 353
Chozas, Cortijo de las. Chimeneas, 358
Chozas, Cortijo de las. Fonelas 29, 111, 365
Chozas, Cortijo las. Loja 390
Chozuelas, Cortijo de las. Pinos Puente 405
Chuchillos, Cortijo de. Alhendín 344
Chucho, Cortijo del. Motril 398
*Churriana de la Vega* 26, 230-231, 358
Cidrillo, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Ciego, Cortijo del. Motril 398
Cieza de Abajo, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 408
Cieza de Arriba, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 408
Cigarral, Cortijo del. Huéscar 29, 73, 110, 163-164, 379
*Cijuela* 26, 358
Ciprés, Cortijo del. Cádiar 351
Ciprés, Casería del. Loja 29, 218, 259, 389
Cipreses, Cortijo de los. Albondón 338
Cipreses, Cortijo de los. Granada 29, 219, 242, 372
Ciruelos, Cortijo de los. Dehesas de Guadix 364
Cirujana, Cortijo la. Cúllar 361
Cirujanos, Cortijo de los. Cádiar 351
Cisneros, Cortijo. Caniles 353
Ciudad, Cortijo de la. Alhama de Granada 343
Civico, Cortijo. Loja 390
Civil, Cortijo del. Zújar 419
Claro, Cortijo del. Aldeire 341
Claveles o Viejo, Cortijo los. Cádiar 351
Cobarrones, Cortijo los. Villanueva de las Torres 418
Cobertizo, Cortijo el. Granada 372
Cobertizo Viejo, Cortijo el. Granada 29, 219, 243, 372
Cobo, Molino de. Pedro Martínez 403
Cobos, Cortijo de. Albolote 338
Cobos, Cortijo de. Guadix 374
Coco, Molino del. Albuñán 340
Cocón, Casas del. Gorafe 371
*Cogollos de Guadix* 26, 358-359
*Cogollos Vega* 26, 359
Cojo, Cortijo del. Alamedilla 337
Cojo Burgos, Cortijo del. Cúllar 29, 72, 86, 96, 110, 131-132, 361
Cojo Romero, Cortijos. Baza 349
Colgado, Cortijo del. Gor 368
Collado, Cortijo del. Cúllar 361
Collado, Cuevas del. Cúllar 363
Collado de Abajo, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 408
Collado de Arriba, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 408
Collado de la Calavera, Cortijo. Cúllar 361
Collados, Cortijo de los. Cástaras 356
Colmenar, Cortijo del. Albolote 338
Colmenar, Cortijo el. Huétor Santillán 380
Colmenarejo, Cortijos el. Íllora 384
*Colomera* 26, 186-187, 359
Colonia, Casería de la. Arenas del Rey 345
Colorado, Cortijo. Cúllar 361
Colorado, Cortijo del. Ugíjar 415
Colorín, Cortijo del. Cájar 352
Colorín, Cuevas del. Gor 370
Comunal, Cueva del. Galera 367
Compañía, La (Molvízar) véase San Francisco Javier
Concepción, Casería de la. Pulianas 29, 74, 218, 284, 410
Concha, Cortijo de. Salobreña 412
Condado, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 408
Conde, Cortijo del. Motril 398
Condes, Casería de los (Pinos Puente) véase Santa Ana
Conejo, Cortijo del. Guadix 29, 62, 88, 111, 147, 374
Conquín, Cuevas de. Gorafe 371
Consejo, Cortijo del. Moclín 394
Contreras, Cortijo de. Guadix 374
Copo, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 408
Copo o de San Roque, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 408
Corcho, Cortijo el. Montefrío 395
Córcoles, Cortijo de. Huéscar 379
Córdoba, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Córdoba, Cortijo de. Lanteira 388
Cordujo o Notáez, Cortijo de. Almegíjar 345
Coronados, Cortijo. Castril 357
Coroneles, Cortijo de los. Cortes de Baza 359
Corrales Nuevos de Vitoria. Gobernador 367
Corrales, Cortijo de los. Huéscar 379
Corrales, Cortijo de los. Alhama de Granada 343
Corrales, Cortijo de los. Baza 347
Corrales, Cortijo los. Gor 69, 368
Corraliza de la Cueva. Alicún de Ortega 344
Corralón, Cortijo del. Castril 357
Corralón, Cortijo del (Castril) véase Cortijo en el hoyo Ortiz
Correas, Cortijo. Castril 357
Corridas, Cortijo las. Loja 391
Corsarios, Cortijo de los. Ítrabo 384
Cortés, Cortijo. Montefrío 395
*Cortes de Baza* 26, 130-131, 359-360
*Cortes y Graena* 26, 360
Cortidillos, Cortijo de los. Motril 398
Cortijillo, El. Huéscar 378
Cortijillo, El. Nívar 399
Cortijillos, Los. Zújar 419
Cortijillos, Los. Castril 357
Cortijo, El. Puebla de Don Fadrique 408
Cortijo junto a acequia de Enmedio. Jérez del Marquesado 386
Cortijo en los Agustines. Órgiva 401
Cortijo en las Almóntaras. Castril 357
Cortijo en la Alquería. Galera 366
Cortijo en Alto de la Vega. Lugros 393
Cortijo en el Arique. Castilléjar 356
Cortijo en los Atocharillos. Gor 368
Cortijo en Basa del Camino. Orce 400
Cortijo en el barranco Gallego. Castril 357
Cortijo en el barranco del Royo. Puebla de Don Fadrique 408
Cortijo en el barrio del Conejo. Baza 346
Cortijo en el camino de Fuente Nueva. Orce 400
Cortijo junto a camping María Eugenia. Granada 372
Cortijo en la cañada del Castaño. Galera 367
Cortijo junto al de la Carigüela. Baza 347
Cortijo junto a cerrillo del Tonto. Huéscar 379
Cortijo en cerro Margarito. Benalúa de Guadix 350
Cortijo en cerro del Rey. Castilléjar 356
Cortijo en los Chorros. Orce 400
Cortijo en los Collados. Castril 357
Cortijo en Correa. Castilléjar 356
Cortijo y cueva en el barrio del Conejo. Baza 347
Cortijo junto Cueva Patricio. Caniles 353
Cortijo cueva en el valle del río Orce. Galera 367
Cortijo cueva en Villares. Galera 367
Cortijo cueva junto río Orce. Galera 29, 142, 367
Cortijo en cuevas de Don Jacinto. Benamaurel 350
Cortijo en la Dehesa. Castilléjar 356
Cortijo en Felin. Castilléjar 356
Cortijo en Fuente Nueva. Orce 400
Cortijo en Fuentes Nuevas. Castril 357
Cortijo en Fuentetubos. Castril 357
Cortijo en las Fuentezuelas. Busquístar 351
Cortijo junto al del Gibado. Cortes de Baza 360
Cortijo en Hornillo Caldera. Cuevas del Campo 360
Cortijo en la hoya del Estepar. Puebla de Don Fadrique 409
Cortijo en el hoyo Ortiz o del Corralón. Castril 357
Cortijo en el Lagarto. Benalúa de Guadix 350
Cortijo en loma del Carrascal. Cúllar 362
Cortijo en la Mojona. Orce 400
Cortijo junto al Molino del Batán. Caniles 353
Cortijo en la Noguera. Huéscar 380
Cortijo en el pago del Abasto. Huéscar 380
Cortijo en el pago del Carril. Vélez de Benaudalla 417
Cortijo en el pago del Cerezo. Galera 367
Cortijo en el pago del Guardal. Guadix 375
Cortijo en el pago de Revolcón. Lobras 389
Cortijo en el pago Rivera Baja. Baza 348
Cortijo en el pago de Siforos. Caniles 354
Cortijo en el pago de la Venta de la Tuerta. Huéneja 29, 160, 378
Cortijo en el pago de las Zorreras. Montefrío 396
Cortijo en el paraje de los Guiterillos. Sorvilán 413
Cortijo en Parrandas. Caniles 354
Cortijo en el Paso. Orce 400
Cortijo en Pozo Ortiz. Cuevas del Campo 360
Cortijo en el Prado. Montefrío 396
Cortijo en Pulpite. Cúllar 362
Cortijo en la rambla de Albuñol. Albuñol 340
Cortijo en Riego Nuevo. Galera 367
Cortijo en Tíjola. Órgiva 402
Cortijo en los Tornajicos. Puebla de Don Fadrique 410
Cortijo en Trujillo. Montillana 397
Cortijo en Tubos. Castril 358
Cortijo en Valcabra o del Barranco. Caniles 354
Cortijo en Valdiyedra. Cortes de Baza 360
Cortijo en Venta Micena. Orce 401
Cortijo en la vega del Gorgo. Almegíjar 345
Cortijo en Villares. Galera 367
Cortijos, Los. Benamaurel 351
Cortijos, Los. Fuente Vaqueros 366
Cortijos en las Balsillas. Cortes de Baza 360
Cortijos en barranco de los Hoyos. Cuevas del Campo 360
Cortijos en Barrionuevo. Orce 400
Cortijos en cañada del Algibe. Cuevas del Campo 360
Cortijos en cañada Cuquillo. Castril 357
Cortijos en el cerro del Retamar. Cuevas del Campo 360
Cortijos cueva en Riego Nuevo. Galera 367

Cortijos ganaderos en las Alacenas. Busquístar 351
Cortijos en la Guareja. Dehesas de Guadix 364
Cortijos en suerte del Serval. Castilléjar 356
Cortijuelo, El. Iznalloz 385
Cortijuelo, Molino del. Algarinejo 342
Cortina, Cortijo de la. La Peza 404
Cortinos, Venta los. Gor 370
Coscojar, Cortijo el. Pinos Puente 405
Cossío, Cortijo de. Benamaurel 29, 79, 110, 123, 350
Covaleda, Cortijo de. Montefrío 395
Cozares, Cortijo los. Albondón 338
Cristinas, Cortijada de los. Cúllar 361
Cruces, Casería de las. Pinos Puente 405
Cruz, Cortijo de. Gualchos 377
Cruz, Cortijo de la. Montefrío 395
Cruz, Cortijo de la. Órgiva 401
Cruz, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 408
Cruz del Hierro, Cortijo de la. Huéscar 379
Cruz de Marcos, Cortijo de la. Montefrío 395
Cruz de San Sebastián. Algarinejo 342
Cuairo, Cortijo del. Albondón 338
Cuartos Nuevos de Abajo, Cortijo.
Puebla de Don Fadrique 408
Cuartos Nuevos de Arriba, Cortijo.
Puebla de Don Fadrique 408
Cuatro Arrobas, Cortijo. Jérez del Marquesado 386
Cuatro Vientos, Cortijo de. Gor 368
Cuatro Vientos, Cortijo de. Orce 400
Cuatrovientos, Cortijo de. Murtas
Cuba, Cortijo de la. Castilléjar 356
Cubero, Cortijo de. Huéscar 379
Cubete, Cortijo del. Cortes de Baza 359
Cubo, Cortijo del. Castril 357
Cubo, Lagar del. Alhama de Granada 344
Cubo, Molino del. Alpujarra de la Sierra 345
Cucazorra, Cortijo de. Íllora 382
Cucharas, Cuevas de las. Cortes de Baza 360
Cucurují, Cortijo. Huéscar 379
Cuellas, Cortijo de las. Huéneja 378
Cuerda, Corral de la. Villanueva de las Torres 418
Cuerpo Humano, Cortijo del. Gor 368
Cuesta, La. Baza 349
Cuesta, Cortijo de la. Moclín 394
Cuesta, Majada de la. Villanueva de las Torres 419
Cuesta de Abajo, Cortijo de la. Albuñol 340
Cuesta del Aceite, Cortijo de la. Montefrío 395
Cuesta de Arriba, Cortijo de la. Albuñol 340
Cuesta de la Caldera, Cortijo de la. Polopos 406
Cuesta de los Cerrillos, Cortijo de la. Valle del Zabalí 416
Cuesta Colorada, Cortijo de la. Cogollos de Guadix 358
Cuesta de Enmedio, Cortijo de la. Albuñol 340
Cuesta del Molino, Cortijo. Ugíjar 415
Cuesta de la Parra, Cortijo de la. Lobras 389
Cuesta Paredes, Cortijo de. Íllora 382
Cuesta de los Pitos, Cortijo de la. Lobras 389
Cuesta de la Viña, Cortijo de la. Válor 415
Cuetos, Cortijo de los. Loja 391
Cueva, Cortijo de la. Gualchos 377
Cueva, Cortijo de la. Huéneja 378
Cueva, Cortijo de la. Huéscar 379
Cueva del Agua de Abajo, Cortijo de la. Huéscar 379
Cueva del Agua de Arriba, Cortijo de la. Huéscar 379
Cueva en Correa. Castilléjar 356
Cueva Lizana, Cortijo de. Caniles 353
Cueva de los Ruices, Cortijo de la. Huéscar 379
Cueva de Simón, Casas de la. Caniles 352
Cueva de la Virgen, Cortijo de la (Huéscar) véase Hielo
Cuevas, Cortijo de las. Huélago 378
*Cuevas del Campo* 26, 360-361
Cuevas en los Baños. Cortes y Graena 360
Cuevas junto Cortijo del Piojo. Gor 370
Cuevas en Fuente Nueva. Orce 401
Cuevas Labradas, Cortijo. Los Guájares 376
Cuevas de la Luna, Cortijo de las. Benamaurel 350
Cuevas en el pago de Mesillas. Dehesas de Guadix 364
Cuevas de Peñalba, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 408
Cuevas del Revés, Cortijo de las. Granada 372
Cuevas Velas, Las. Gor 370
Culebra, Cortijo de. Guadix 374
Culebras, Cortijo de. Íllora 382
*Cúllar* 26, 131-136, 361-363
Cúllar, Cortijo de. Purullena 411
Cúllar, Molinillo de. Las Gabias 366
*Cúllar Vega* 26, 232-233, 363
Cura, Corral y Cueva del. Zújar 419
Cura, Cortijo del. La Calahorra 352
Cura, Cortijo del. Cortes de Baza 360
Cura, Cortijo del. Galera 81, 87, 367
Cura, Cortijo del. Guadix 374
Cura, Cortijo del. La Peza 404
Cura, Cortijo del. Salobreña 412
Cura, Cueva del. Baza 349
Cura, Huerta del. Guadix 376
Cura, Huerta del. Pinos Puente 405
Cura, Venta del. Galera 367
Curas, Cortijo de los. Cádiar 351
Curasol, Cortijo. Alpujarra de la Sierra 345
Cúrcal, Cortijada de. Caniles 353
Currillas, Lagar de las. Alhama de Granada 344
Curro Lucena, Cortijo de. Montefrío 395
Daimuz Alto, Cortijo de. Pinos Puente 76, 405
Daimuz Bajo, Cortijo de. Pinos Puente 405
Damasillo, Cortijo. Baza 347
Danzas, Cortijo de las. Algarinejo 341
Darabenaz (Granada) véase Marquesa
*Darro* 26, 136-137, 363-364
Dehesa, Cortijo. Baza 347
Dehesa, Cortijo de la. Cúllar 361
Dehesa, Cortijo de la. Montefrío 395
Dehesa Baja, Cortijo de la. Illora 382
*Dehesas de Guadix* 26, 188-189, 364
Dehesilla, Cortijo de la. Huétor Tájar 381
Dehesilla Alta, Cortijada de la. Algarinejo 341
*Deifontes* 26, 364
Dengrás, Cortijo de. Huéscar 379
Dentista, Cortijo del. Baza 347
Derramador del Balón, Casa del. Cuevas del Campo 360
Despeñaperros, Cuevas de. Cúllar 363
Díaz, Los. Polopos 407
Díaz, Cortijo de los. Motril 398
Diego, Molino de. La Peza 404
*Diezma* 26, 364
*Dílar* 26, 234, 364
Disgustos, Cortijo de los. Loja 263, 391
Divisa, Cortijo de la. Albondón 338
Dobla, Cortijo la. Iznalloz 384
Doce, Majada del. Guadix 376
Doctor, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Doctor, Cortijo del. Huéscar 379
*Dólar* 26, 364-365
Dólar, Venta. Huéneja 378
Dólar, Venta del (Dólar) véase Venta de Rogelio
Dolores, Cerca de los. Baza 346
Domech, Cortijo. Benamaurel 350
Doménech, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Domingo, Cortijo del. Caniles 353
Domingos, Cortijo los. Albondón 339
Don Andrés, Cortijo de. Galera 367
Don Andrés, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Don Andrés, Molino de. Baza 349
Don Benito, Cortijo de. Zújar 419
Don Casimiro, Cortijo de. Deifontes 364
Don Celso, Cortijo de. Baza 347
Don Cristóbal, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
Don Diego, Casas de. Gor 368
Don Domingo, Cuevas de. Cúllar 363
Don Faustino, Cortijo de. Huéscar 379
Don Fermín, Cortijo de. Huétor Santillán 381
Don Francisco, Cueva de. Orce 401
Don Gabriel, Cortijo de. Huéscar 29, 165, 379
Don J. P. Aguilera, Cueva de. Huéscar 29, 110, 170, 380
Don José, Cortijo de. Albondón 339
Don José, Cortijo de. Orce 400
Don José Morate, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Don Juan, Casas de. Puebla de Don Fadrique 109, 407
Don Juan, Cortijo de. Agrón 337
Don Lucio, Cortijo de. Baza 347
Don Marín, Cortijo de. Baza 347
Don Paco, Cortijo. Orce 400
Don Paco, Cueva de. Orce 401
Don Pedro, Cortijo de. Íllora 382
Don Pedro, Molino de. Moclín 395
Don Rafael, Cortijo de. Caniles 353
Don Rodrigo, Cortijo de. Cúllar 361
Don Román, Cortijo de. Caniles 353
Don Segundo, Cortijo de. Galera 367
Don Vicente, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
Donato, Cortijo de. Cúllar 361
Doña Adela María, Cortijo de. Orce 400
Doña Ana, Huerta de. Guadix 376
Doña Concha, Cortijo de. Ugíjar 415
Doña Elena y del Sobrestante, Cortijo de. La Calahorra 29, 128, 352
Doña Isabel, Molino de. Cáñar 355
Doña Juana, Cortijo de. Baza 347
Doña María, Cortijada de. Guadahortuna 373
Doña María, Lagar de. Albuñuelas 340
Doña Marina, Cortijo. Guadahortuna 29, 191, 373
Doña Mercedes, Cueva de. Orce 401
Doñana, Cortijo de. Huéscar 379
Dornajos, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 409
Dos Hermanas, Huerta de. Pinos Puente 405
Dos Hermanos, Cortijo de. Huéneja 378
Dos Términos, Cortijo de. Baza 347
*Dúdar* 26, 365
Duende, Casería el. Maracena 394
Duende, Cuevas del. Cúllar 363
Duque, Casas del. Puebla de Don Fadrique 408
Duque, Cueva del. Caniles 354
Duque, Lagar del (Íllora) véase Soto de Roma
Duque, Molino del. Castilléjar 356
*Dúrcal* 26, 307, 365
Duro, Cortijo del. Atarfe 346
Eduardo, Cortijo de. Guadix 374
Elena, Cortijo. Caniles 353
Elvira, Cortijo de. Montillana 397
Emilia, Cortijo de. Albuñán 340
Emilio Titos, Casería de. Albolote 338
Empalme, Cortijo el. Castril 357
Encarnación, Cortijo de la. Granada 372
Encarnadillas, Cortijo y Majada de las.
Villanueva de las Torres 419
Encebras, Venta de las. Guadahortuna 29, 194, 374
Encebras Altas y Bajas, Cortijos de las. Guadahortuna 374
Encina, Cortijo de la. Villanueva de las Torres 418
Encinarejo Bajo, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Encinillas, Cortijo las. Deifontes 364
Enjambre, Cortijo del. Órgiva 401
Enmedio, Cortijo de. Iznalloz 384
Enmedio, Cortijo de. Jérez del Marquesado 386
Enmedio, Cortijo de. Moclín 394
Enríquez, Cortijo de. Ugíjar 415
Enríquez, Molino de. El Valle 29, 94, 334-335, 415
Entredicho, Cortijo del. Cortes de Baza 360
Era, Cortijo de la. Caniles 353

Era, Cortijo de la. Montefrío 396
Era Nueva o de Matamoros, Cortijo de la. Bérchules 29, 85, 299, 304-305, 351
Era Empedrada, Cortijo de la. Cijuela 358
Erillas, Cortijo de las. Iznalloz 384
Ermita, Cortijo la. Algarinejo 341
Ermita, Cortijo de la. Cádiar 351
Ermita, Cortijo de la. Granada 372
Escalera, Cortijo de la. Loja 391
Escaleras, Cortijo de las. Granada 372
Escalerilla, Cortijo de la. Granada 372
Escalona, Cortijo de. Iznalloz 29, 80, 208, 384
Escolásticas, Cortijo de las. Puebla de Don Fadrique 409
Escopeta, Cortijo de la. Huéscar 379
Escotute, Cortijo de. La Tahá 414
Escudero, Cortijo de. Albondón 339
Escuderos, Cortijo los. Albondón 339
*Escúzar* 26, 235, 365
Escúzar, Cortijo de. Colomera 359
Esparragona, Cortijo de la. Motril 398
Espartal, Cortijo el. Pedro Martínez 402
Esparto, Cortijo. Dólar 364
Especiero, Cortijo del. Baza 347
Espejo o de la Prudencia, Lagar del. Alhama de Granada 84, 344
Esperanza, La. Algarinejo 342
Esperanza, Cortijo la. Pedro Martínez 402
Esperanza, Cortijo de la. Valle del Zabalí 416
Espinar, Venta del. Huéneja 378
Espinosa, Cortijo de la. Baza 347
Esquiladero, Cortijo del. Moclín 394
Estanquera, Cortijo de la. Otura 402
Estanques, Cortijo de los. Escúzar 365
Estraperlo, Cortijo del. Gor 368
Eugenia, Cortijo de la. Cortes de Baza 360
Eustaquio, Cortijo y Cuevas de. Cúllar 361
Fábrica, La. Caniles 354
Fábrica, La. Íllora 384
Fábrica de aceite. Huétor Santillán 381
Fabriquilla, Cortijo la. Colomera 359
Facundo, Molino de. Válor 415
Fajardo, Cortijo de. Cúllar 361
Fandila, Cortijo de. Gor 368
Fandila, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Fandila, Cuevas de. Gorafe 371
Fargue, El. Granada 373
Faro Chico, Cortijo. Baza 347
Farruco, Casa. Granada 371
Fartán Viejo, Cortijo. Guadahortuna 373
Fatimbullar, Cortijo de. Agrón 29, 69, 75, 77, 78, 189, 217, 220-222, 337
Faucena, Cortijo y Molino de. Iznalloz 385
Fayo, Cortijo del. Orce 400
Felín Chico, Cortijo del. Castilléjar 356
Felipe, Cuevas de. Guadix 376
Félix, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Félix, Molino de. Beas de Granada 350
Fernández, Cortijo. Caniles 353
Fernandillo, Corrales de. Padul 402
Fernando, Cortijo de. Caniles 353
Fernando López, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Ferrer, Cortijo. Gualchos 377
Ferrer, Cortijo de. Huéscar 379
Fígares, Granja los. Benalúa de Guadix 350
Figuerüela de Abajo, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Figuerüela de Arriba, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Fique, Cortijo de. Cortes de Baza 360
Fiscal, Cortijo del. Molvízar 395
Fistel Nuevo, Cortijo de. Guadahortuna 29, 62, 192-193, 374
Fistel Viejo, Cortijo de. Guadahortuna 374
Florencio, Molino de. Granada 373
*Fonelas* 26, 137-141, 365-366
Fonseca, Cortijo de. Morelábor 398
Fontes, Cortijo de. Zújar 419
Forrucho, Cortijo. Dehesas de Guadix 364
Frage, El. Iznalloz 76, 385
Fragua, Cortijo la. Albondón 339
Fraile, Huerta del. Santa Fe 413
Fraile Alto, Cortijo del. Guadahortuna 374
Fraile Bajo, Cortijo del. Guadahortuna 374
Frailes, Cortijo de los. Granada 372
Frailes, Cortijo los. Torre Cardela 414
Frailes, Cortijo de los. Ventas de Huelma 29, 218, 291-292, 418
Frailes, Cortijo de los. Caniles 353
Francés, Cortijada el. Caniles 353
Francés, Cortijo del. Albolote 338
Francisca, Cortijo la. Caniles 353
Francisco Mata Bajos, Cortijo de. Montefrío 396
Francisco Zapata, Molino de aceite de. Juviles 387
Franqueira, Cortijo de. Granada 372
Frasquillo, Cortijo de. Dólar 365
Frasquito, Cortijo de. Gor 368
*Freila* 26, 366
Fresneda, Cortijo de. Montejícar 397
Frontilín, Cortijo de. Alhendín 344
Frontina, Cortijo de. Guadix 29, 73, 111, 148, 375
Fuensanta, Casería de. Moraleda de Zafayona 397
Fuensanta, Cortijo de. Moraleda de Zafayona 397
Fuente, Cortijo la. Castril 357
Fuente, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 409
Fuente Álamo. Guadix 376
Fuente Álamo, Cortijo de. Diezma 364
Fuente Álamo, Cuevas de. Guadix 376
Fuente Amarga, Cortijo de. Castilléjar 356
Fuente Aporta, Cortijo de. Lanjarón 388
Fuente de Bejarín, Cortijo. Purullena 411
Fuente Caldera. Pedro Martínez 29, 212-214, 403
Fuente Camacho, Cortijo de. Loja 391
Fuente de las Cuevas, Cortijo de la. Huéscar 379
Fuente de la Higuera, Cortijo. Diezma 364
Fuente Mahón, Cortijada de. Montefrío 395
Fuente de Marco. Alhama de Granada 344
Fuente Nueva, Cortijo. Orce 400
Fuente de la Piedra, Cortijo de la. Huéscar 379
Fuente de la Puerca, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 409
*Fuente Vaqueros* 26, 366
Fuente Vera. Castril 358
Fuente Vieja. Gorafe 29, 72, 190, 371
Fuentemadrid, Cortijo de. Íllora 382
Fuentes, Cortijo de las. Freila 87, 366
Fuentes Nuevas. Castril 358
Fuentesucia, Cortijo de. Gor 369
Fuentesucia, Cuevas de. Gor 370
Fuentezuela, Cortijo la. Carataunas 356
Fulgena, Cortijo de. Guadix 375
Funes, Cortijo de los. Caniles 353
Gabarres, Cortijo. Loja 29, 64, 70, 74, 76, 79, 218, 265-267, 391
*Gabias, Las* 26, 366
Gabinos, Cortijo los. Albondón 339
Galeones, Cortijo de los. Gor 369
*Galera* 26, 142-144, 367-368
Galera, La. Almuñécar 29, 302, 345
Galindos, Cortijo los. Motril 29, 315, 398
Gallardo, Cortijo de. Granada 372
Gallares, Cortijo. Baza 347
Gallegones, Cortijo de los. Motril 398
Gallegos, Cortijo de los. Cúllar 361
Gallegos, Cortijo los. Órgiva 401
Gallo, Cortijo del. Gor 369
Gallo, Cortijo del. Villanueva de las Torres 418
Galomar o de Tortosa, Cortijo de. Guadix 375
Galvalejos, Cortijo los. Gor 369
Ganados, Casa de. Orce 400
Ganados o Pedernales, Cueva de. Orce 400
Gante, Molino de. Alamedilla 338
Garcés, Cortijo de. Loja 391
Garcés, Molino de. Loja 393
Garcías, Cortijo los. Albondón 339
Garita, Cortijo de la. Baza 347
Garnafate, Cortijo de. Campotéjar 352
Garrapata, Cortijo de. Huéscar 379
Garrulla, Cortijo de. Caniles 353
Gartera, Cortijo de. Benamaurel 350
Garzón, Molino. Loja 393
Garzón, Molino de. Otura 402
Gato, Cuevas del. Cúllar 363
Gayumbares, Cortijo de. Loja 391
Gázquez, Cortijo de (Gor) véase Malenas
Gea, Cortijo de. Freila 366
Genovés, Cortijo el. Castilléjar 356
Gibado, Cortijo del. Cortes de Baza 360
Gigantes, Cortijada los. Montefrío 395
Girolas, Las. Jérez del Marquesado 386
Girón, Cortijo. Los Guájares 376
Girón, Cortijo del. Huéscar 379
Gironda, Cortijo. Chauchina 358
Gitanos, Cortijada los. Montefrío 395
Goaterreal, Cuevas de. Benamaurel 351
*Gobernador* 26, 367
Godoyo de la Almazara, Cortijo de. La Peza 404
*Gójar* 26, 368
Goleta, Cortijo la. Morelábor 398
Golleto, Molino del. Íllora 384
Golpazos, Cortijo los. Albondón 339
Gómez, Cortijo. Galera 367
Gómez, Cortijo de. Gor 369
Gomiel, Cortijo de. Moclín 394
*Gor* 26, 145, 368-371
*Gorafe* 26, 190, 371
Gorbea, Cortijo de. Alfacar 341
Gorgoracha, La. Vélez de Benaudalla 417
Goro, Cortijo de. Guadix 375
Goro, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Grajas, Cortijo las. Morelábor 29, 210, 398
*Granada* 26, 236-252, 371-373
Granadillos, Cortijo de. Loja 391
Granadino, Cortijo del. Órgiva 401
Grande, Cortijo. Baza 347
Grande, Cortijo. Orce 400
Grande, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 409
Grande, Huerta. La Zubia 29, 218, 297, 419
Grande, Casa (Otívar) véase Cázulas
Granja, Cortijo la. Albolote 338
Granja, La. Baza 29, 51, 61, 74, 75, 104, 120-122, 159, 349
Granja, Cortijos de la. Cúllar 362
Granja, Cortijo de la. La Peza 29, 64, 65, 111, 174-175, 404
Granja, Cortijo la. Purullena 411
Granja, La. Cuevas del Campo 361
Granja en el pago del Molino Alto. Otura 402
Grao, Cuevas del. Guadix 376
Grapilla, Cortijo de la. Carataunas 356
Gregorio, Venta de. Gor 370
Grulla, Cortijo la. Orce 400
Grullo, Venta del. Cúllar 363
*Guadahortuna* 26, 191-194, 373-374

*Guadix* 26, 146-159, 374-376
Guájar la Vieja, Cortijo de. Los Guájares 376
Guájar, Cortijo de. Fonelas 365
Guájar, Cortijo de. Loja 391
Guájares, Los 26, 307-310, 376-377
Gualcha, Cortijo de la. Cádiar 351
*Gualchos* 26, 377
Guarda, Cueva del. Orce 400
Guardal, Cortijos del. Huéscar 380
Guardas, Cortijo de los. Huéscar 379
Guarnido, Casa del. Huétor Tájar 381
*Güéjar Sierra* 26, 378
*Guevéjar* 26, 377
Guijarros, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 409
Güijo, Cortijo el. Alamedilla 337
Guillén, Cortijo. Baza 347
Guillén, Cortijo de. Huéscar 379
Guillén, Molino de. Alfacar 341
Guindo, Cortijo del. Gor 369
Guindos, Cortijo los. Caniles 353
Guiñapo, Cortijo. Baza 347
Guirao, Cortijo los. Torvizcón 414
Guita, Cortijo de la. Gor 369
Gullo, Cortijo de. La Peza 404
Hábice, Cortijo de los. Monachil 395
Hacho, El. Alamedilla 338
Hachuelo, Cortijo del. Íllora 383
Hachuelo, Cortijo el. Montefrío 396
Hachuelo, Cortijo del. Montillana 397
Hambre, Cortijo el. Huéscar 379
Hambre, Cortijo del. Huéscar 379
Harinoso, Cortijo de. Granada 372
Haro, Cortijo de. Vegas del Genil 416
Haza de la Cabaña, Corrales de. Lugros 393
Haza del Lino. Polopos 407
Haza Llana, Cortijo de. Albondón 339
Haza Llana. Albuñol 340
Haza del Señor, Cortijo del. Vélez de Benaudalla 417
Haza del Toro, Villa del. Huéscar 380
Hazablanca. Alamedilla 338
Hazadillas, Cortijo de las. Castril 357
Hazagorda, Cortijo de (Huéscar) véase Hazagrande
Hazagrande o Hazagorda, Cortijo de. Huéscar 379
Helios, Casería de. Órgiva 401
Heredad, Caserío y Cuevas de la. Zújar 419
Hernán Valle, Cuevas de. Guadix 376
Herrador, Cortijo del. La Calahorra 352
Herrador, Cortijo del. Huéneja 378
Herradores Nuevo, Cortijo de. Íllora 383
Herrera, Cortijo de. Polopos 406
Herrerías o Casa Agustín, Las. Lugros 393
Hidalgos, Cortijo los. Montillana 397
Hielo o de la Cueva de la Virgen, Cortijo del. Huéscar 379
Higo, Cortijo del. Caniles 353
Higuera, El. Algarinejo 342
Higuera, Cortijo la. Loja 391
Higuera Alta, Cortijo de la. Loja 391
Higuerilla, Cortijo de la. Colomera 359
Hinchar, Cortijo. Caniles 353
Hinojosa, Cortijo de la. Cúllar 361
Hinojosa de Abajo, Cortijo de. Cúllar 361
Hoja, Cortijo de la. Moclín 394
Hojalatero, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 409
Hondero, Cortijo el. Torvizcón 414
Hormigona, Cortijo la. Albondón 97, 339
Hortalizas, Cortijo de. Jérez del Marquesado 386
Hortelano, Cortijo del. Gor 369
Hospitalero, Cortijo del. Alquife 345
Hospitales, Cortijo los. Montefrío 396
Hoya, Cortijo de la. Baza 347
Hoya de Arzaos, Cortijo de la. Cástaras 356
Hoya Cuevas, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 409
Hoya del Espino, Cortijo de la. Huéscar 379
Hoya de Luchena, Molino de la. Montillana 397
Hoya del Megalife, Cortijo de la. La Tahá 414
Hoya del Muerto, Cortijo de la. Albondón 339
Hoya del Toro, Cortijo de la. Galera 367
Hoyagüela, Cortijo. Algarinejo 341
Hoyas, Cortijo de las. Puebla de Don Fadrique 409
Hoyo de los Dolores, Cortijo. Baza 347
Hoyo, Cortijo del. Montefrío 396
Huebro, Cuevas de. Guadix 376
*Huélago* 26, 195, 378
Huelaguillo, Cortijo de. Fonelas 111, 141, 365
Huelga, Cortijo de la. Moclín 394
*Huéneja* 26, 160, 378
Huerta, La. Cúllar Vega 29, 218, 233, 363
Huerta, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 409
Huerta, Cueva. Castilléjar 356
Huerta del Aguilucho, Casa de la. Santa Cruz del Comercio 412
Huerta de la Cañada Alta o de los Prados, Cortijo. Loja 391
Huerta en hoya de Chiribaile. Guadix 376
Huerta de Murcia, Cortijo. Caniles 353
Huerta Palo, Almazara. Benamaurel 350
Huerta de los Prados, Cortijo (Loja) véase Cañada Alta
Huertas, Cortijo los. Albondón 339
Huertos en el Calvario. Pórtugos 407
*Huéscar* 26, 161-170, 378-380
*Huétor Santillán* 26, 380-381
*Huétor Tájar* 26, 253-255, 381
*Huétor Vega* 26, 381
Hulagares, Corral de. Gor 368
Humbría, Cortijo de la. Loja 391
Hurgoneros, Los. Rubite 97, 411
Ibicenco, Cortijo el. Baza 347
Iglesias, Cortijo los. Caniles 353
*Íllora* 26, 196-206, 381-384
Inglés, Cortijo del. Ugíjar 415
Inquisición, Cortijo de la (Granada) véase Checa
Inquisición o de Arama, Cortijo de la. Iznalloz 385
Íñigo, Almazara de. Caniles 352
Isidoros, Los. Castril 358
*Ítrabo* 26, 311-312, 384
*Iznalloz* 26, 207-208, 384-385
Jaime, Cortijo de. Gor 369
Jámula, La. Baza 349
Jámula, Cerro de la. Baza 346
Jámula, Ventorrillo de la. Baza 350
Jara, Cortijo de la. Las Gabias 366
Jaraique, Cortijo de. Villanueva de las Torres 419
Jaraíz en los Aguadericos. Cúllar 363
Jardín, Cortijo del. Granada 372
Jardín, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 409
Jardín de Narváez, Casa el. Loja 29, 60, 76, 79, 80, 90, 218, 256-258, 389
Jardín Nazarí. Vélez de Benaudalla 76, 91, 417
Jareas, Cortijo de. Motril 398
Jarilla, Cortijo la. Caniles 353
Jata, Cortijo. Orce 400
Jata. Orce 401
*Jáyena* 26, 386
*Jérez del Marquesado* 26, 386
Jesús del Valle, Hacienda. Granada 29, 51, 61, 64, 65, 66, 68, 69, 74, 77, 78, 80, 89, 100, 218, 247-252, 313, 315, 373
*Jete* 26, 386-387
Jiménez, Cortijo de. Castril 357
Jiménez, Venta de. Íllora 384
Jiménez Baranco, Cortijo de. Albondón 339
Joaquín, Cortijo de. Alamedilla 337
Joaquín, Cortijo de. Gor 369
Joaquines, Cortijo de los. Pedro Martínez 402
Joraco, Cortijo de. Almegíjar 345
Joratán, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 409
Jorge, Venta de. La Calahorra 352
Jorquera, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Jorvas, Cortijo de. Íllora 383
José Resino, Cortijo. Gor 369
Josefa, Cortijo de. Gor 369
Joya, Cortijo de la. Motril 399
Juaira, Cueva de la. Zújar 419
Juan, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Juan, Cortijo de. La Peza 404
Juan Almagro, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Juan Barón, Huerta de. Guadix 376
Juan Bautista, Molino. Jérez del Marquesado 386
Juan Herrera, Cortijo de. Jérez del Marquesado 386
Juan León, Cortijo de. Purullena 411
Juan Molina, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Juan Olea, Cortijo de. La Calahorra 352
Juan de Raya, Cortijo. Alhama de Granada 343
Juan Ros, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Juancho, Cortijo de. Valle del Zabalí 416
Juaniches, Cortijo los. Albondón 339
Juanillo o de San Torcuato, Molino de. Jérez del Marquesado 386
Jueves, Cortijo del. Caniles 353
Jueves, Cortijo del. Gor 369
Juliana, Cortijo la. Murtas 399
Julio, Cortijo de. Orce 400
*Jun* 27
Juncal, Cortijo del. Castilléjar 356
Juncal Alto, Cortijo del. Iznalloz 385
Juncal del Cura, Cortijo del. Pedro Martínez 402
Juncal Nuevo, Cortijo el. Iznalloz 385
Juntas, Cortijo las. Guadix 375
Jurado, Cortijo del. Guadahortuna 374
Jurel, Casas de. Guadix 374
Juros, Cortijo de los. Castril 357
Júrtiga, Cortijo de. Alhama de Granada 343
*Juviles* 27, 387
Labranza, Casa de. Molvízar 395
Ladihonda, Cortijo. Guadix 375
Laerillas, Almazara de las. Nigüelas 29, 60, 69, 83, 299, 316-317, 399
Lagar, Cortijo el. Gor 369
Lagar, Cortijo del. Guadix 375
Lagar en el barranco del Cerro Gordo. Sorvilán 84, 413
Lagar en el camino de las Huertas. Alhama de Granada 29, 84, 226, 344
Lagarillo, Cortijo del. Castril 357
Lagarillo, Cortijo del. Salar 412
Laguna, Cortijo. Loja 391
Lagunas, Cortijo de las. Alamedilla 337
Lalo, Cortijo de. Gor 369
*Lanjarón* 27, 312-313, 388
*Lanteira* 27, 388
Lantisco, Cortijo de. Íllora 383
Laroles, Molino de. La Peza 404
Latas, Cortijo de las. Guadahortuna 374
Lavaderos, Cueva de. Benamaurel 351
Leandro, Cortijo de. Baza 347
*Lecrín* 27, 388
Legua, Cortijo de la. Baza 347
Leiva, Cuevas. Guadix 376
León, Cueva de. Cortes de Baza 360
Leopoldo, Cortijo. Iznalloz 385
Liborios, Cueva de los. Baza 349
Limones, Cortijo de los. Huéscar 379
Linarejos, Cortijo de los. Gor 369
Linares, Cortijo los. Murtas 399

Lino, Cortijo de. Fonelas 365
Lito, Venta del. Huéneja 378
Llana, Cortijo de la. Montejícar 397
Llanadas, Las. Algarinejo 342
Llanadas, Cortijo de las. Algarinejo 341
Llanadas, Cortijo de las. Montillana 397
Llano, Cortijo del. Algarinejo 341
Llano, Cortijo del. Pedro Martínez 402
Llano, Molino del. Lugros 393
Llano del Enebral, Cortijo del. Gor 369
Llano del Pozo, Cortijo. Pedro Martínez 402
Llano de los Pozos, Cortijo del. Vélez de Benaudalla 417
Llano o de Ros, Cortijo. Galera 367
Llano del Sarmiento, Cortijo y Molino del. Santa Cruz del Comercio 412
Llano de la Venta de Correa, Cortijo del. Íllora 383
Llanos, Cortijo de los. Agrón 220
Llanos, Cortijo de los. Alhama de Granada 29, 73, 88, 217, 225, 343
Llanos, Cortijo de los. Busquístar 351
Llanos, Cortijo de los. Cacín 351
Llanos, Cortijo los. Carataunas 356
Llanos, Cortijo de los. Huéscar 379
Llanos, Cortijo los. Íllora 383
Llanos, Cortijo los. Moclín 394
Llanos, Cortijo los. Montefrío 396
Llanos, Cortijo de los. Montefrío 396
Llanos, Cortijo de los. Pedro Martínez 403
Llanos Bajo, Cortijo de los. Montefrío 396
Llorón, Cortijo del. Caniles 353
*Lobras* 27, 388-389
Lóbrega, Cortijos. Puebla de Don Fadrique 410
Loca, Cortijo de la. Órgiva 401
*Loja* 27, 256-270, 389-393
Lole, Cortijo de. Cúllar 361
Lolo, Cuevas de. Cuevas del Campo 360
Loma, Cortijo de la. Huéneja 378
Loma del Aire, Cortijo de la. Albondón 339
Loma de las Casas, Cortijo de la. Cuevas del Campo 360
Loma del Cura, Cortijo de la. Chimeneas 358
Loma del Perro, Corrales de la. Lugros 393
Loma de la Señora, Cortijo de la. Torvizcón 414
Lomas, Cortijada las. Puebla de Don Fadrique 408
Lomas de Abajo, Cortijo de las. Puebla de Don Fadrique 409
Lomas de Arriba, Cortijo de las. Puebla de Don Fadrique 409
Lomas de Taura, Cortijada de las. Íllora 381
Lopera, Molino de. Algarinejo 342
López Machado, Cortijo. Valle del Zabalí 416
Lorenzo Ferrer, Cortijo de. Alamedilla 337
Loreto, Cortijo de. Pedro Martínez 402
Lorite, Huerta. Guadix 376
Lozanillo, Cortijo de. Diezma 364
Luchena, Cortijo de. Purullena 411
Lucrecia, Cortijo de. Cúllar 362
*Lugros* 27, 393
*Lújar* 27, 393
Lújar, Venta de. Gualchos 377
Lula o Molino de Valdivia, Cortijo de. Purullena 411
Luna, Cuevas de la. Benamaurel 351
Lunes, Cortijo del. Caniles 353
Lupión, Molino de. Albondón 340
Luque, Cortijo de. Montefrío 396
Machos, Cortijo de los. Alhama de Granada 343
Madama, Venta de la. Baza 350
Madroñal, Cortijo el. Cúllar 362
Maestro, Cortijo del. Baza 347
Magdalena o Cortijo de San José, Cuevas de. Guadix 376
Mairena, Casa huerta de. Íllora 381
Mairena, Cortijo de. Íllora 383
Maite, Cortijo de. Motril 399
Majada, Cortijo de la. Chimeneas 230, 358
Majada, Cortijo de la (Íllora) véase Soto de Roma
Majada de Peñas, Cortijo. Alhama de Granada 343
Majadas, Cortijo de las. Loja 391
Majaral, Cortijo del. Íllora 383
Majuelo, El. Gor 370
*Malá, La* 27, 393-394
Malabón, Cortijo. Baza 347
Malacena, Cortijo de. Alamedilla 337
Malagón, Collado de. Baza 346
Malagón, Cortijo de. Cúllar 29, 110, 133, 362
Malagón, Cortijo de. Galera 367
Malagueño, Cortijo el. Albondón 339
Malajara, Cortijo de. La Peza 404
Maldonado, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Maldonado, Cortijo. Loja 391
Malena, Cortijo de. Vegas del Genil 416
Malenas, Cortijo los. Gor 369
Malenas o de Gázquez, Cortijo de. Gor 369
Manceba, Cortijo de la. Caniles 353
Mancebos, Cuevas de los. Caniles 354
Mancilla, Cortijo de. Colomera 359
Manoletes, Huerta de los. Guadix 376
Mantecón, Cortijo. Caniles 353
Manuel Marrullo, Cortijo. Gor 369
Manzanillo Alto, Cortijo del. Montejícar 397
Manzanillo Bajo, Cortijo del. Montejícar 397
Manzano, Cortijo del. Montejícar 397
Manzanos, Cortijo los. Caniles 353
Mañas, Cortijo. Guadix 375
Maño, Cortijo el. Villanueva de Mesía 418
Máquinas, Cortijo de. Guadix 375
Máquina o de la Caldera Vieja, Cortijo de la. Pedro Martínez 29, 210-211, 403
Maquinista, Cortijo del. Caniles 353
*Maracena* 27, 394
Maravillas, Cortijo. Cogollos de Guadix 358
Maravillas, Cortijo de. Pinos Puente 405
Marcelinos, Cortijo de los. Cortes de Baza 360
Marcelinos, Cortijo de los. Ugíjar 415
Marcena, Cortijo la. Benamaurel 350
Marchal, El. Albuñuelas 340
Marchal, Cortijo del. Orce 400
Marchalejo, Cortijo de. Alhendín 29, 227, 344
Marchalejo, Cortijo de. Lugros 393
Marchales, Cortijo los. Gor 369
Marco, Cortijo del. Gor 369
Marcos, Cortijo de. Huéneja 378
Margarita, Venta de. Benalúa de Guadix 350
Margen, Cuevas del. Cúllar 363
Mari Sánchez, Cortijo de. Montejícar 397
María Alonso, Cortijo de. Iznalloz 385
María Luisa, Cortijo de. Cúllar 362
Maricruces, Cortijo los. Gor 369
Marín, Cortijo. Salobreña 412
Marín, Cortijo de. La Zubia 419
Marina, Cortijo. Orce 400
Mármol, Cortijo del. Montefrío 396
Marmolance, Cortijo de. Huéscar 379
Marqués, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Marqués, Cortijo del. Granada 372
Marqués, Cortijo del. Loja 391
Marqués, Cortijo del. Montejícar
Marqués, Huerta del. Otura 29, 218, 272-273, 402
Marqués, Molino del. Granada 314
Marqués de Santa Casilda, Cortijo del. Jáyena 386
Marquesa, Cortijo de la. Motril 399
Marquesa o Darabenaz, Casa de la. Granada 29, 51, 59, 78, 91, 218, 236-237, 243, 371
Marquesa o de la Santísima Trinidad, Cortijo de la. Pinos Puente 29, 77, 218, 281-282, 405
Marqueses, Cortijo de los. Órgiva 401
Márquez, Cortijo. Loja 391
Marranelos, Molino de los. Gor 370
Marrullo, Cortijo. Gor 369
Martes, Cortijo del. Caniles 353
Martilla, Cortijo la. Loja 391
Martín, El. Castril 358
Martín, Cortijo del. Castril 357
Mártires, Cortijo. Caniles 353
Martos, Cortijo los. Albondón 339
Martos, Cortijo de los. Cogollos de Guadix 358
Martos, Cortijo de. Huélago 378
Masajas, Cortijo de los. La Calahorra 352
Masegosa, Cortijo de. Cúllar 362
Masegosa, Cortijo de. Huéscar 380
Mata, Cortijo de. Albondón 339
Mata de Abajo, Cortijo de la. Alhama de Granada 343
Matalallar, Cortijo en. Huéscar 380
Mataliebres, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Matamoros, Cortijo de (Benamaurel) véase Era Nueva
Matanza, Cortijo de la. Granada 372
Matanza, Cortijo la. Moclín 394
Matarique, Cortijo. Baza 347
Matarratones, Cortijo de. Alamedilla 337
Mataruca, Cortijo de la. Castilléjar 356
Matián. Cúllar 29, 134-135, 363
Matías, Cortijo los. Albondón 339
Mato, Cueva de. Baza 349
Mauran, Cortijo de. Almegíjar 345
Maurel, El. Albuñol 340
Máximo, Cortijo de. Gor 369
Máximos, Cortijo los. Turón 414
Mecina, Cortijo de. Fonelas 365
Médica, Cortijo la. Puebla de Don Fadrique 409
Médico, Cercado del (Baza) véase Medina
Médico, Bodega del. Sorvilán 413
Médico, Cortijo del. Baza 347
Médico, Cortijo del. Gor 369
Médicos, Cortijo de los. Molvízar 395
Medina, Cortijo. Cuevas del Campo 360
Medina, Cueva de. Cuevas del Campo 360
Medina o del Médico, Cercado. Baza 29, 78, 79, 110, 114, 119, 346
Megía, Huerta. Quéntar 411
Melchoras, Cortijo de las. Alhama de Granada 343
Melchores, Cortijo de los. Jérez del Marquesado 386
Melchorillas, Cortijo de las. Alhama de Granada 343
Melera, Cortijo la. Moclín 394
Melerillo, Cortijo el. Moclín 394
Melero, Cortijo. Cuevas del Campo 360
Melicena, Cortijo de. Sorvilán 413
Membrillar, Cortijo del. Loja 391
Memoria, Cortijo de la. Huéscar 380
Memoria, Casa de la. Cádiar 351
Memorias, Las. Baza 349
Memorias, Cortijo las. Baza 347
Menchal, Cortijo del. La Tahá 414
Menchón Bajo, Cortijo del. Íllora 29, 69, 75, 78, 80, 81, 84, 86, 87, 196-197, 383
Méndez, Cortijo. Víznar 29, 68, 88, 218, 292-293, 419
Menguirre, Cortijo de (Dólar) véase Artesilla
Merced, Cortijo de la. Baza 347
Merced, Cortijo de la. Granada 372
Merced, Cortijo de la. Loja 391
Merinos, Cortijo los. Albondón 339
Merlo, Cortijo de. Galera 367
Mesa, Cortijo de. Purullena 411
Mesas, Caserío los. Caniles 29, 110, 130, 352
Mesas, Cortijo de (Íllora) véase Peñaflor
Mesas, Cortijo los. Caniles 353
Meseta, Cuevas de la. Gorafe 371
Mesías, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 409
Mesillas, Cortijo de las. Alicún de Ortega 344

Mesillas, Cortijo de las. Huélago 378
Mezana, Cortijos de. Cúllar 362
Mezquita, La. Almuñécar 345
Mezquita, La. Dúrcal 29, 60, 307, 365
Micena, Venta. Orce 401
Miedo, Cortijo del. Cogollos de Guadix 358
Miguelones, Cortijo los. Gor 369
Milla, Caserío de. Cájar 352
Millán, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 409
Mimbre, Cortijo la. Montefrío 396
Mimbreras, Cortijo de las. Freila 366
Minagorras, Cortijo. Baza 347
Mincal, Cortijo. Caniles 353
Mineros, Cortijo. Caniles 353
Mirador, Casería del. Granada 371
Miranda, Cortijo de. Benamaurel 29, 110, 123-124, 350
Mírez, Cortijo de. Guadahortuna 374
Miro, Cortijo de. Gualchos 377
Misindonas, Cortijo de las. Baza 347
Misioneros, Cortijo los. Castril 357
Mochila, Cortijo. Guadahortuna 374
Mochon, Molino de. Alhama de Granada 344
Mochuelo, Cortijo el. Píñar 406
*Moclín* 27, 209, 394-395
Modia, Cortijo del. Guadix 375
Mogones, Cortijo los. Jérez del Marquesado 386
Mojaiba, Cortijo la. Cogollos Vega 359
Mojón, Cortijo del. Caniles 353
Mojonera, La. Ítrabo 384
Mojonera, Cortijo de la. Órgiva 401
Molero, Venta del. La Calahorra 352
Molina, La. Loja 393
Molina, Cortijo de. Huéscar 29, 165-166, 380
Molina, Cortijo de. Montefrío 396
Molina, Cortijo de. Pinos Genil 405
Molinas, Cortijo de las (Huéneja) véase Molinos
Molinera, Cortijo de la. Baza 347
Molineras, Las. Caniles 355
Molinero, Cortijo. Albuñán 340
Molinero, Cortijo del. Albuñol 340
Molineros, Cortijo de los. Caniles 353
Molineta, La. Alhama de Granada 344
Molineta. Dúrcal 365
Molineta, La. Loja 29, 79, 218, 270, 393
Molineta, Cortijo la. Galera 367
Molinico, Cortijo el. Puebla de Don Fadrique 409
Molinilla, Cueva de la. Zújar 419
Molinillo, El. Algarinejo 342
Molinillo, El. Castril 358
Molinillo, El. Huéscar 380
Molinillo, El. Huétor Santillán 381
Molinillo, El. Montejícar 397
Molinillo, Cortijo del. Baza 347
Molinillo, Venta del. Huétor Santillán 381
Molino. Dúdar 365
Molino, El. Guadix 376
Molino, El. Iznalloz 386
Molino, El (Víznar) véase Quiebara
Molino, Cortijo del. Loja 263, 391
Molino, Cortijo. Montefrío 396
Molino de aceite. Almegíjar 345
Molino de aceite en el Golco. Alpujarra de la Sierra 29, 303-304, 345
Molino de aceite en Izbor. El Pinar 405
Molino de aceite en Mecinilla. La Tahá 29, 82, 327-328, 414
Molino de aceite en Mondújar. Lecrín 69, 82, 388
Molino Alto, Cortijo. Huétor Santillán 381
Molino de la Cuesta de Abajo, Cortijo del. Lobras 389
Molino de la Cuesta de Arriba, Cortijo del. Lobras 389
Molino en cueva. Pulianas 411
Molino en cueva. Vélez de Benaudalla 417
Molino de harina y de aceite en la Vega Baja. Ítrabo 29, 94, 299, 311-312, 384
Molino harinero en Ferreirola. La Tahá 414
Molino de luz. Trevélez 414
Molino de Papel, Cortijo del. Los Guájares 377
Molino de piensos. Castril 358
Molino Pío, Cortijo. Loja 391
Molino en el río Verde. Jete 387
Molino de Viento, Casa del. Víznar 419
Molino en Yátor. Cádiar 351
Molinos, Los. Alamedilla 337
Molinos, Los. Huéneja 378
Molinos, Los. Montejícar 397
Molinos, Los. Quéntar 411
Molinos, Cortijo de los. Huéneja 378
Molinos, Zahúrdas de los. Cádiar 351
Molinos en Acequias. Lecrín 388
Molinos de pan enMecina Bombarón. Alpujarra de la Sierra 345
Molinos o de los Molinas, Cortijo de los. Huéneja 378
*Molvízar* 27, 313-315, 395
Mona, Cortijo de la. Granada 372
*Monachil* 27, 395
Moncalvo, Cerrado de. Baza 346
Mondragón, Cortijo. Albondón 339
Mondragón, Cortijo. Baza 347
Monforte, Cortijo de. Alamedilla 337
Monja, Cueva de la. Castilléjar 356
Monjas, Cortijo de las. Granada 372
Monjas, Cortijo de las. Huéscar 380
Monjas, Cortijo de las. Ugíjar 415
Monjas, Cortijo de las. Baza 347
Monte Armín, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Montealegre, Cuevas de. Gorafe 371
Montefelipe, Cortijo de. Ítrabo 384
*Montefrío* 27, 395-397
*Montejícar* 27, 397
Montero, Cortijo de. La Peza 404
Montesinos, Cortijo. Baza 347
Montilla, Cortijo de. Huéscar 86, 380
*Montillana* 27, 397
Montoro, Caserío de. Baza 346
Monzón, Cortijo de. Baza 348
Moña, Cortijo. Baza 348
Mora, Molino de la. Cogollos Vega 359
Moraes, Cortijo los. Montefrío 396
Moral, Cortijo del. Calicasas 352
Moral, Cortijo del. Güéjar Sierra 378
Moral, Cortijo del. Íllora 383
Moral, Cueva del. Baza 349
Moral, Molino del. Montefrío 396
*Moraleda de Zafayona* 27, 271-272, 397-398
Morales, Casería de. Moraleda de Zafayona 397
Morales, Casería de. Villanueva de Mesía 418
Morales, Cortijo de los. Alhama de Granada 343
Morales, Cortijo de. Ugíjar 415
Moralicos, Cortijo de los. Baza 348
Moralicos Altos, Cortijo de los. Baza 348
Morantes, Cortijo de. Alamedilla 337
Morata, Cortijo la. Orce 400
Moratalán, Cortijo de (Torvizcón) véase Bordavarela
Moratalla, Cortijo de (Torvizcón) véase Bordavarela
Morcillo, Cortijo de. Baza 348
Morea, Molino de. Montefrío 397
*Morelábor* 27, 210, 398
Morenate, Cortijo. Baza 348
Morenates, Venta los. Gor 371
Moreno, Cortijo. Cástaras 356
Moreno, Cortijo del. Zújar 419
Moreno, Venta de. Alhama de Granada 344
Morenos, Los. Alamedilla 338
Morenos, Cortijo los. Gor 369
Morenos, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 409
Morenote, Cortijo. Baza 348
Morgana, Cortijo de. Murtas 399
Moriscas, Cortijo. Pedro Martínez 403
Moriscos, Venta los. Fonelas 366
Moritos, Almazara de. Baza 346
Moro, Cortijo del. Baza 348
Moro, Cortijo del. Loja 391
Moro, Venta del. Dólar 365
Morones, Cortijo de los. Lobras 389
Morote, Cortijo de. Benamaurel 350
Morote, Molino de. Benamaurel 351
Mosterón, Cortijo de. Cúllar 362
*Motril* 27, 315, 398-399
Moya, Cortijo. Guadix 375
Moya, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 409
Mozas, Cortijo las. Loja 92, 391
Mudicos, Cortijo los. Almegíjar 345
Muela, Cortijo la. Loja 391
Muela, Cortijo de la. Granada 29, 219, 244, 372
Muharra, Casa. La Zubia 29, 294-296, 419
Müller, Casa de los. Nigüelas 399
Muñoz, Casas de. Baza 346
Muñoz, Cortijo de. Orce 400
Murallón, Cortijo del. Murtas 399
Murga, Cortijo. Baza 348
Murillo, Cortijo. Loja 392
Muros, Cortijo de. Fonelas 365
Muros, Cuevas de. Cúllar 363
*Murtas* 27, 316, 399
Nacha, Cortijo la. Motril 399
Nacimiento de Parrilla, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Nacimientos, Cortijo de los. Alhama de Granada 343
Narváez, Cortijo de. Loja 76, 88, 392
Narváez, Cortijo. Lugros 393
Nauche, Cortijo del. Orce 400
Navalpuente, Molino de. Cogollos Vega 359
Navarrete, Casería. Jun 387
Navarrete, Cortijo de. Baza 348
Navazo, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Navazuelo, Cortijada el. Guadahortuna 373
Nechite, Cortijo de. Válor 415
Negra, Cortijo de la. Murtas 399
Negratín, Cortijo del. Dehesas de Guadix 364
Negro, Cortijo del. Benamaurel 350
Negro, Cuevas del. Benamaurel 351
*Nevada* 27, 399
Nevada, Cortijo de la. Cádiar 351
Nevazo, Cortijo del. Íllora 383
Nevazo, Cortijo del. Colomera 359
Nicasio, Cortijo de. Purullena 411
Nicolás, Cortijo de. Gor 369
Nieles, Molino de. Cortes y Graena 360
Nieves, Cortijo de las. Huétor Tájar 381
Nieves, Huerta. Guadix 376
Nieves, Lagar de las. Alhama de Granada 344
*Nigüelas* 27, 316-318, 399
Niñas, Cortijo de las. Huéscar 380
Niñas, Molino de las. Colomera 29, 187, 359
Niño, Molino del. Cogollos de Guadix 359
*Nívar* 27, 399
Nogal, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Nogal, Cortijo del. Granada 372
Nogal, Cortijo del. Loja 263, 392
Noguera, Cortijo de la. Baza 348
Noguera, Cortijo la. Cuevas del Campo 360
Noguera, Cortijo de la. Huéscar 380
Nogueral, Almazara del. Benamaurel 350
Noguerales,Cortijo. Guadix 375
Nogueras, Cortijo. Castril 357
Nogueras, Cuevas de las. Benamaurel 351
Noguerizas, Cortijo las. Baza 348

Noria, Casa de la. Íllora 381
Noria, La. Íllora 384
Noria, Cortijo de la. Almegíjar 345
Noria, Cortijo de la. Cúllar 362
Noria, Cortijo la. Galera 29, 142-143, 367
Noria, Cortijo de la. Gor 369
Noria, Cortijo de la. Loja, 392
Noria, Cortijo de la. Montillana 397
Noria, Cortijo de la. Orce 400
Norias, Huerta. Baza 349
Norre, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Notáez, Cortijo de los. Turón 414
Notáez, Cortijo de (Almegíjar) véase Cordujo
Novayas, Cortijo. Orce 400
Nuesas, Cortijo las. Guadix 375
Nuestra Señora de las Angustias, Cortijo de. Granada 372
Nuestra Señora de las Angustias, Cortijo de (Íllora) véase Terraza
Nuestra Señora de la Aurora, Cortijo. Algarinejo 29, 185, 342
Nuestra Señora de Belén, Cortijo. Píñar 406
Nuestra Señora del Carmen, Cortijo. Granada 373
Nuestra Señora del Consuelo, Casería. Albuñol 340
Nuestra Señora de los Dolores, Almazara. Cúllar 361
Nuestra Señora de la Piedad, Casería. Granada 371
Nuestra Señora del Pilar, Huerta. Vegas del Genil 29, 218, 290, 416
Nueva, Casa. Iznalloz 384
Nueva, Casería. Pulianas 410
Nueva, Casería. Huétor Tájar 381
Nueva, Casería. Loja 29, 94, 218, 260, 389
Nueva España, Cortijo la. Algarinejo 342
Nuevo, Corral. Lugros 393
Nuevo, Cortijo. Baza 348
Nuevo, Cortijo. Benamaurel 350
Nuevo, Cortijo. Caniles 353
Nuevo, Cortijo. Cortes de Baza 360
Nuevo, Cortijo. Guadix 375
Nuevo, Cortijo. Lugros 393
Nuevo, Cortijo. Montejícar 397
Nuevo, Cortijo. Pedro Martínez 403
Nuevo, Cortijo. Píñar 92, 406
Nuevo, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 409
Nuevo, Cortijo. Villanueva de las Torres 419
Nuevo o de los Alamillos Altos, Cortijo. Baza 348
Nuevo de Búlar, Cortijo. Píñar 406
Nuevo de Casas Blancas, Cortijo. Íllora 383
Nuevo del Corregidor, Cortijo. Moraleda de Zafayona 398
Nuevo de Dos Casas, Cortijo. Moraleda de Zafayona 398
Nuevo de los Morrones, Cortijo. Píñar 406
Nuevo de las Piedras, Cortijo. Moraleda de Zafayona 398
Nuevo del Rosal, Cortijo. Íllora 383
Nuevo de San Antonio, Cortijo. Iznalloz 385
Nuevo de San Francisco, Cortijo. Chimeneas 358
Nuevo de San Juan, Cortijo. Moclín 394
Nuevo de Uleilas, Cortijo. Pedro Martínez 403
Nuevos, Cortijos. Puebla de Don Fadrique 410
Nuevos del Campo, Cortijos. Puebla de Don Fadrique 29, 109, 179, 410
Ñora, Cortijo de la. Píñar 337, 406
Ñora, Cortijo de la. Alamedilla 337
Obeilar, Cortijo de. Íllora 383
Obras Falsas, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Ochíchar. Ventas de Huelma 418
*Ogíjares* 27, 400
Ojalatrae, Cortijo de. Cúllar 362
Oliva, Las Cuevas de. Valle del Zabalí 416
Olivar, Cortijo del. Baza 348
Olivar, Cortijo del. Gor 369
Olivar, Cortijo del. Torvizcón 414
Olivarejo, Cortijo del. Ugíjar 415
Olivares, Cortijo de los. Pedro Martínez 403
Olivares, Cortijo de. Guadix 29, 111, 149, 173, 375
Oliveras, Cortijo. Gualchos 377
Olivilla, Cortijo de la. Huéneja 378
Olivos, Los. Castilléjar 356
Olmos, Los. Caniles 355
Once, Cortijo del. Guadix 375
Once, Majada del. Guadix 376
Onofre, Cortijo de. Benamaurel 351
Onrubia, Cortijo de. Fonelas 365
Oqueales Altos. Alamedilla 338
Oqueales Bajos. Alamedilla 338
Oquear, Cortijo de. Montefrío 396
*Orce* 27, 171-173, 400-401
Orgalla, Cortijo. Cúllar 362
Orgil, Cortijo el. Otívar 402
*Órgiva* 27, 319-321, 401-402
Orujera, La. Baza 350
*Otívar* 27, 322-325, 402
*Otura* 27, 272-273, 402
Ovel, Cortijo del. Fonelas 365
Paco Sánchez, Cuevas de. Gorafe 371
Padillas, Los. Algarinejo 342
Padre Guerrero, Cortijo del. Alhama de Granada 343
*Padul* 27, 402
Pago, Cortijo del. Orce 400
Paja, Cortijo de la. Cortes de Baza 360
Pajarillo, Cortijo del. Salar 412
Pajero, Cuevas del. Cortes de Baza 360
Pajonar, Cortijo del. Baza 348
Pajuelo Alto, Cortijo. Íllora 383
Palacio Árabe, Cortijo. Huétor Santillán 381
Paliños de Abajo, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 409
Palma, Cortijo de la. Salobreña 98, 412
Palmas, Cortijo las. Ugíjar 29, 299, 332, 415
Palmas, Cueva las. Dehesas de Guadix 364
Palomar Alto, Cortijo el. Benalúa de Guadix 350
Palomas, Cortijo de las. Huéneja 378
Palomas, Cortijo de las. Ugíjar 415
Palomeque, Cortijada de. Montillana 397
Palomeque, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Palomeras, Cortijo de las. Íllora 383
Palomos, Caserío de los. Caniles 352
Palomos, Cortijo de los. Gor 369
Panadera, Cortijo la. Castril 357
Panaderos, Cortijo de. Santa Fe 413
Panella, Venta. Caniles 355
Panes, Cortijo de los. Salar 412
Panizos, Cortijo los. Caniles 354
Panocha, Cortijo de la. Purullena 411
Panocha, Molino de la. Colomera 359
Pantanillo, Cortijo del. Guadix 375
Pantano, Cortijo del. Caniles 354
Papados, Cortijo. Huéscar 380
Paparana Baja, Cortijo de. Montefrío 396
Papica, Cortijo. Caniles 354
Parador, Cortijo del. Villanueva de las Torres 419
Paraíso, Cortijo el. La Zubia 419
Parejo, Cortijo. Alhama de Granada 343
Paris o Retamar, Cortijo. Valle del Zabalí 416
Parpacén, Cortijo de. Huéscar 380
Parra Alta, Cortijo de la. Deifontes 364
Parra Baja, Cortijo de la. Deifontes 364
Parra, Cortijo de la (Puebla de Don Fadrique) véase Puente
Parra, Cortijo la. Puebla de Don Fadrique 409
Parral, Cortijo del. Pinos Puente 405
Parral, Cortijo del. Caniles 354
Parralejo, Cortijo. Loja 392
Parranda, Cortijo. Caniles 354
Parreños, Cortijo los. Baza 348
Parrilla, La. Alamedilla 338
Parrilla, Cortijo la. Loja 392
Partidor, Cuevas del. Guadix 376
Pastores, Cortijo de los. Órgiva 402
Patahuerta, Cortijo de. Órgiva 402
Patarrana, Cortijo. Baza 348
Patatuertas, Cortijo de los. Huéneja 378
Patricio, Cueva. Caniles 354
Patrón, Cortijo del. Dólar 365
Patrona de Granada, Casería de la. Granada 94, 371
Patronato, Cortijo el. Montefrío 396
Patronato, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 409
Patulella, Cortijo de. Purullena 411
Paulejo, Cortijo del. Iznalloz 385
Pavero, Cortijo el. Baza 348
Pavezar, Cortijo de. Baza 348
Pavo, Cortijo del. Gor 369
Pavo, Cortijo del. Murtas 399
Paz, Cortijo de la. Vegas del Genil 416
Pecho de la Mata, Cortijo del. Loja 392
Pedernales, Cueva de (Orce) véase Ganados
Pedrarias, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Pedregales, Cortijo los. Loja 392
Pedreño, Cueva de. Huéscar 380
Pedriza de Abajo, Cortijo de la. Montefrío 396
Pedro, Cueva de. Galera 367
Pedro Arcos, Cortijo de. Íllora 383
Pedro Bueno, Cortijo de. Loja 392
Pedro Gachí, Cortijo de. Baza 348
Pedro Llanos, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Pedro Madruga, Huerta de. Guadix 376
*Pedro Martínez* 27, 210-213, 402-403
Pedro Moya, Cortijo de. Baza 348
Pedro Taales, Cortijo. Orce 400
Pedros, Cortijo los. Castril 357
Pedrosa, Cortijo de. Cúllar 362
Peinado,Caserío. Fuente Vaqueros 366
Pelayos, Casa de los. Lugros 393
Peleas, Cortijo de las. Píñar 406
Peliches, Cortijo los. Albondón 339
*Peligros* 27, 273-274, 404
Pelitre, Caserío. Loja 389
Pellisque, Cortijo de. Gor 369
Pellizca, Cortijo. Baza 348
Pelos de Abajo, Cortijo de los. Albondón 339
Pelos de Arriba, Cortijo de los. Albondón 339
Penas, Molino de las. Gójar 368
Peña, Molino de la. Alhama de Granada 344
Peña Cara, Cortijo en. Castril 358
Peñaflor, Cortijo de. Pinos Puente 405
Peñaflor o Cortijo de Mesas, Casa de. Íllora 381
Peñas, Casa de las. Loja 389
Peñas, Cortijo Majada de. Alhama de Granada 343
Peñas, Molino de las. Cogollos de Guadix 359
Peñas Bermejas, Cortijo de. Íllora 383
Peñas Blancas, Cortijo de las. Fonelas 365
Peñas Blancas o del Arache, Cortijo de. Íllora 74, 383
Peñas de Santa Ana, Casería de las. Loja 29, 218, 261, 389
Peñón de Barrena, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Peñuelas, Cortijo de las. Villanueva de Mesía 418
Peñuelas, Cortijo de. Colomera 359
Pepa, Cortijo de la. Cúllar 362
Pepe Rubio, Cortijo de. Baza 348
Pepico el Herraor, Cortijo de. Cástaras 356
Pepín, Cuevas de. Guadix 376
Pera, Alquería de. Escúzar 29, 217, 235, 365
Peral, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 409
Perales Cortijo los. Caniles 354
Perales, Cortijo los. Gor 369
Perales, Cortijo de. Padul 402
Peralta, Cortijo. Loja 392
Perdido, Cortijo del. Turón 414
Perea, Cortijo de. Alfacar 341

Peregrinas, Cortijo de los. Ugíjar 415
Pérez, Cortijo los. Almegíjar 345
Perguerres, Cortijo de los. Alhama de Granada 343
Periate, Cortijo. Guadix 375
Periate, Cortijo de. Píñar 94, 406
Perichascas, Cortijo de. Baza 348
Perichascas, Cortijos de. Baza 349
Perico, Molino de. Guadix 376
Periquillos, Corral de los. Zújar 419
Perpiñán, Cortijo de. Íllora 383
Perras, Cortijo de las. Huéscar 380
Perrate, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Perro, Cortijo del. Guadix 375
Pertiguero, El. Caniles 355
Perú, Cortijada de. Montefrío 395
Perú, Cortijo del. Gor 369
Pesetilla, Venta de. Huéneja 378
Peulón, Cortijo. Alhama de Granada 343
Pez, Cortijo la. Albondón 340
*Peza, La* 27, 174-175, 404
Picantilla, Cortijo de. Benalúa de Guadix 350
Pico Grajo, Cortijo. Gor 369
Pídor, Cortijo. Puebla de Don Fadrique 409
Piedad, Cortijo de la. Baza 348
Piedad, Cortijo la. Baza 348
Piedad. Valle del Zabalí 416
Piedra, Cortijo la. Orce 400
Piedra, Cortijo de la. Orce 400
Piedra Hita, Cortijo de. Pulianas 29, 84, 218, 285, 411
Piedralisa, Cortijo de. Vélez de Benaudalla 417
Piedras, Cortijo de las. Moraleda de Zafayona 398
Piedras, Molino de las. Albuñán 340
Piedras Blancas, Cortijo. Albondón 340
Piedras de Carmona, Cortijo de las. Almegíjar 345
Piérrez, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Pilas, Cortijo de las. Montefrío 396
Pilas de Dedir, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Pimienta, Molino de. La Peza 404
Pimporros, Cuevas de los. Cuevas del Campo 360
*Pinar, El* 27, 405
Pinarejas, Las. Pedro Martínez 403
Pinarejo, Cortijo del. Nívar 399
Pinelo, Cortijo. Orce 400
Pino, Cortijo del. Baza 348
Pino, Cortijo del. Churriana de la Vega 29, 74, 219, 230-231, 358
Pino, Cortijo del. Motril 399
Pino, Cuevas del. Cuevas del Campo 360
Pino de la Rosa, Cortijo del. Pedro Martínez 403
Pinos, Cortijo de los. Cúllar 362
*Pinos Genil* 27, 405
*Pinos Puente* 27, 274-283, 405
Pintao, Molino del. Valle del Zabalí 416
*Píñar* 27, 214-215, 405-406
Pío, Cortijo del. Cúllar 362
Piojo, Cortijo del. Gor 369
Piro, Cortijo del. La Calahorra 352
Píter Alto, Cortijo de. Moclín 394
Píter Bajo, Cortijo de. Moclín 394
Pizarro, Cortijo. Caniles 354
Plata, Cortijo de la. Quéntar 411
Plaza Vieja. Dehesas de Guadix 29, 65, 188-189, 364
Pleguezuelos, Cortijo. Guadix 375
Pocicas, Venta de las. Puebla de Don Fadrique 410
Pocico, El. Dólar 365
Pocico, Cortijo del. Gor 369
Pocico, Cortijo del. Iznalloz 385
Pocico, Cortijo el. Puebla de Don Fadrique 409
Poco Pan, Cortijo de. Guadix 375
Poco Vale, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
*Polopos* 27, 406-407
Poloria, Cortijo. Iznalloz 385
Pollo, Cortijo del. Huéscar 380
Pontanilla, Cortijo de la. Villanueva de las Torres 419
Pontiví, Cortijo de. Salobreña 412
Porche, El. Puebla de Don Fadrique 29, 63, 80, 97, 180, 410
Porcuna. Puebla de Don Fadrique 410
Poros, Cortijo los. Albondón 340
Porras, Cortijo del. Purullena 411
Portero, Cortijo del. La Calahorra 352
Portichuelo, El. Montefrío 397
Portilla, Cortijo de la. Huéscar 110, 380
Portón, Cortijo del. Guevéjar 377
*Pórtugos* 27, 407
Portuguillos, Cortijo de. Polopos 406
Poyo, Cortijo del. Castril 358
Pozanco, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 409
Pozas, Cortijo de las. Cuevas del Campo 360
Pozas, Cortijo las. Valle del Zabalí 416
Pozo, Casilla del. Huétor Tájar 381
Pozo, Cortijada el. Caniles 353
Pozo, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Pozo, Cortijo del. Loja 29, 217, 268, 392
Pozo Iglesias. Cúllar 29, 79, 110, 135-136, 363
Pozo de la Rueda. Orce 109, 401
Pozuelo, Cortijo. Iznalloz 385
Practicante, Cortijo del. Cuevas del Campo 360
Prado Alto, Cortijo de. Píñar 406
Prado Bajo, Cortijo de. Píñar 406
Prado de los Cabreros, Cortijo del. Puebla de Don Fadrique 410
Prado Redondo, Cortijo. Iznalloz 385
Prados, Cortijo. Castril 358
Prados, Cortijo de los. Íllora 383
Prados, Cueva de los. Orce 401
Prados, Molino de los. Valle del Zabalí 416
Prados de Villarreal, Cortijo de los. Cástaras 356
Pregonero, Casa del. Gualchos 377
Primitivo, Cortijo el. Cástaras 356
Primos de Alvar, Cortijo de los. Loja 263, 392
Prior, Casa del. Loja 389
Provincias, Cortijo de las. Colomera 359
Prudencia, Lagar de la (Alhama de Granada) véase Espejo
*Puebla de Don Fadrique* 27, 176-181, 407-410
Puente, Cortijo del. Albolote 338
Puente, Cortijo del. Caniles 354
Puente, Cortijo del. Ogíjares 400
Puente, Molino de la. Colomera 359
Puente Abajo, Cuevas de. Benamaurel 351
Puente Arriba, Cuevas de. Benamaurel 351
Puente o de la Parra, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 410
Puerta Blanquilla, Cortijo. Loja 392
Puertas, Cortijo. Gualchos 377
Puertas, Cortijo de las. Colomera 359
Puerto, Cortijo del. Píñar 406
Puerto, Cortijo el. Torvizcón 414
Puerto, Venta del. Puebla de Don Fadrique 410
Pulgar, Cortijo del. Loja 29, 61, 93, 218, 269, 392
Pulgar, Venta del. Salar 412
*Pulianas* 27, 284-285, 410-411
Pululu, Cuevas de. Gor 370
Pumbal, Cortijo del. Castril 358
Puntal, Cortijo del. Freila 366
Puntal, Cortijo del. Huélago 378
Puntal, Cuevas del. Baza 349
Puntal, Venta del. Valle del Zabalí 416
Puntal, Cortijo del. Caniles 354
Puntales, Cortijo de los. Galera 367
Puntalón, El. Motril 399
Pura, Cortijo de. Gor 369
Purísima, Almazara la. Almegíjar 345
*Purullena* 27, 411
Quemado, Casa del. Huéscar 378
Quemado, Cortijo. Baza 348
Quemado, Cortijo del. Galera 367
Quemado, Cortijo del. Huéscar 380
*Quéntar* 27, 411
Quiebara o el Molino, La. Víznar 419
Quill, Cortijo de. Cúllar 362
Quinta las Pozas. Montefrío 397
Quinta de Santa Clara. Alfacar 341
Quintos, Cortijo de los. Guadix 375
Quitapesares, Cortijo de. Salobreña 412
Rabiche, Cortijo. Gor 369
Rafael, Cortijo. Pedro Martínez 403
Rafaeles, Cortijo los. Castril 358
Rafaeles, Cortijo. Guadix 375
Rafaeles, Cortijo los. Torvizcón 29, 62, 73, 82, 330-331, 414
Rafaelito Taravita, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Raja de Abajo, Cortijo de la. Villanueva de las Torres 419
Raja de Arriba, Cortijo de la. Villanueva de las Torres 419
Ramasilla, Cueva de. Guadix 376
Rambla del Agua, Cortijo de la (Guadix) véase Agua
Rambla del Banco, Cortijo de la. Cádiar 351
Rambla de los lobos. Alamedilla 338
Rambla de Valdiquín. Gor 370
Ramblilla, Cortijo de la. Turón 414
Ramí, Cuevas de. Cúllar 363
Ramico, Cortijo de. Loja 392
Ramil, Cortijo. Caniles 354
Ramos, Cortijo de. Aldeire 341
Ranas, Cortijo. Caniles 354
Ranas, Cortijo las. Guadix 375
Raposo, El. Dólar 365
Rascal, Cortijo el. Almegíjar 345
Rascalillo, Cortijo el. Albondón 340
Raso, El. Algarinejo 342
Raso Alto, Cortijo el. Algarinejo 342
Raso Bajo, Cortijo el. Algarinejo 342
Rata, Cortijo de la. Peligros 404
Ratón, Cortijo del. Huéscar 380
Rau, Cortijo del. Granada 373
Rayones, Cortijo de los. Huéscar 380
Realejo Viejo, Cortijo. Guadahortuna 374
Realenga, Cortijo de la. Villanueva de Mesía 418
Rector o de las Rectoras, Cortijo del. Granada 29, 60, 219, 245, 373
Redondo, Cortijo. Baza 348
Redondo, Cortijo. Cúllar 362
Regajo de Tejútor, El. Guevéjar 377
Regas, Molino de los. Jérez del Marquesado 386
Regidora, Cortijo de la. Alhama de Granada 343
Registrador, Cortijo del. Huéscar 380
Regüelos, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Reinosos, Cortijo de los. Cádiar 351
Rejas, Cortijos las. Castril 358
Rejas Bajas, Casería de las. Granada 29, 74, 218, 239, 372
Reloj, Cortijo del. Íllora 383
Remendados, Cortijo de los. Baza 348
Remolino, Cortijo del. Gor 370
Reolid Bajo, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Resinera, Cortijo de la. Arenas del Rey 346
Retamar, Cortijo del. Cúllar 362
Retamar, Cortijo (Valle del Zabalí) véase Paris
Retamesa, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 410
Reúma, Cortijo del. Cástaras 355
Revilla, Cueva. Cúllar 363
Revuelto, Cortijo. Almuñécar 345
Rey, Cortijo del. Baza 348
Rey, Cortijo del. Cortes de Baza 29, 110, 130, 360
Rey, Cortijo del. Loja 392

Rey, Cortijo del. Valle del Zabalí 416
Rey, Cuevas del. Baza 349
Rey, Molino del (Íllora) véase Soto de Roma
Rías, Cortijo de. Diezma 364
Ribera, Huerta de la. Granada 373
Riego Nuevo, Cortijo del. Galera 29, 88, 143-144, 367
Rincón, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Rincón, Cortijo el. Castril 358
Rincón de los Reina. Alhama de Granada 344
Rincón de Peñas, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Río, Casería del. Huétor Tájar 381
Río, Cortijo del. Cúllar 362
Rivera Baja. Baza 350
Roblegordo, Cortijo de. Guadahortuna 374
Robles, Cueva de. Baza 349
Robles, Cortijo de. Huéscar 380
Robustiano, Cortijo de. Cuevas del Campo 360
Rodello, Cortijo de. Albuñuelas 340
Rojo, Cortijo del. Gor 370
Rojo, Cortijo. Guadix 375
Rolán, Cuevas de. Cúllar 363
Roma, Huerta. Guadix 376
Romailique, Cortijo de. Darro 364
Romeral, Cortijo del. Alhama de Granada 343
Romeral, Cortijo del. Villanueva de las Torres 419
Romeras, Cortijo los. Murtas 399
Romero, Cortijo. Baza 348
Romero. Caniles 355
Romero, Huerta de. Guadix 376
Romeros, Cortijo de los. Gor 370
Romualdo, Cortijo de. Gor 370
Ronco, Cortijo del. Gor 370
Ropasrectas, Cortijo. Gor 370
Ros, Cortijo de (Galera) véase Llano
Rosa, Cortijo de la. Íllora 383
Rosal, Cortijo el. Baza 348
Rosal, Cortijo del. Loja 263, 392
Rosal, Venta del. Galera 367
Rosal Bajo, Cortijo el. Montefrío 396
Rosalejo, Cortijo del. Colomera 359
Rosales, Cortijo de los. Granada 373
Rosales, Cortijo de los. Puebla de Don Fadrique 410
Rosas, Cortijo de las. Baza 348
Roseta, Molino de. La Peza 404
Rosilla, Cortijo de la. Íllora 383
Royal, Cortijo. Granada 373
Roza del Mediodía, Cortijo la. Lobras 389
Rozas, Casería de las. Busquístar 351
Rozuela, La. Alhama de Granada 344
Rozuela, Cortijo de. Íllora 383
Rozuela, Cortijo de la. Iznalloz 385
Rozuelo, Cortijo de. Íllora 383
Rubial, Cortijo del. Ogíjares 400
Rubiales, Cortijo de. Lújar 393
*Rubite* 27, 325-326, 411
Rubite Alto, Cortijo de. Rubite 411
Rufino, Cortijo. Valle del Zabalí 416
Rufino, Molino de. Alamedilla 338
Rufo, Cortijo de. Gor 370
Ruices, Cortijo de los. Huéscar 380
Ruiz Coello, Cortijo de. Huéscar 380
Ruiz Pérez, Cortijo. Montefrío 396
Ruzafa, Cortijo. Orce 400
Sábado, Cortijo del. Caniles 354
Sacristía, La. Castilléjar 356
Saladillo, El. Puebla de Don Fadrique 410
Saladillo, Cortijo del. Colomera 359
Saladillo, Cortijo el. Píñar 406
Saladillo, Cortijo el. Iznalloz 385
Salado, Cortijo del. Iznalloz 385
Salaíllo o los Saladillos, Cortijo. Alamedilla 337
*Salar* 27, 285-286, 411-412
Salar, Molino del. Benamaurel 351
Salida de Vacas, Cortijo. Caniles 354
Salinas, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
Salinas, Cortijo de las. Montejícar 397
Salinas, Cortijo de. Murtas 399
Salitre, Cortijo del. Baza 348
Salobre, Cortijo de la. Castril 358
*Salobreña* 27, 412
Salomón, Cuevas de. Cuevas del Campo 360
Saloreja, Cortijo. Pedro Martínez 403
Salsipuedes, Cortijo. Arenas del Rey 346
Saltadero, El. Albuñol 340
Salto, El. Benamaurel 351
Salto del Lobo. Gor 370
Salud, Cortijo de la. Montefrío 396
Samaoscura, Cortijo de. Loja 392
San Agustín, Cortijo de. Peligros 29, 65, 219, 273-274, 404
San Agustín, Cortijo de. Santa Fe 413
San Agustín, Masía de. Pinos Puente 405
San Agustín, Molino de. Gor 370
San Antón, Cortijo de. Vegas del Genil 416
San Antonio, Casería. Jun 387
San Antonio, Cortijo de. Alamedilla 337
San Antonio, Cortijo de. Granada 373
San Antonio, Cortijo de. Güéjar Sierra 378
San Antonio, Cortijo de. Íllora 383
San Antonio, Cortijo de. Jáyena 386
San Antonio, Cortijo de. Otura 402
San Antonio, Cortijo de. Píñar 406
San Antonio, Molino de. Guadix 376
San Antonio, Molino de. Iznalloz 386
San Carlos, Molino de. Chauchina 358
San Cayetano, Cortijo de. Granada 373
San Cayetano, Molino de. Granada 373
San Cristóbal, Cortijo de. Algarinejo 342
San Eduardo o el Capitán Viejo, Cortijo de. Granada 373
San Enrique, Cortijo de. Calicasas 352
San Fernando, Cortijo de. Salar 412
San Francisco, Casería de. Santa Fe 413
San Francisco, Cortijo de. Píñar 406
San Francisco, Cortijo de. Villanueva de las Torres 419
San Francisco Javier o La Compañía, Hacienda de. Molvízar 29, 89, 98, 299, 313-315, 395
San Ignacio, Caserío de. Vegas del Genil 29, 219, 289, 416
San Ignacio, Cortijo de. Granada 373
San Isidro, Cortijo. Alamedilla 337
San Isidro, Cortijo de. Albondón 340
San Isidro, Cortijo de. La Malá 394
San Isidro del Soto de Roma, Hacienda de. Chauchina 90, 358
San José, Caserío. Caniles 353
San José, Cortijo de. Alamedilla 337
San José, Cortijo de. Atarfe 346
San José, Cortijo de. Baza 348
San José, Cortijo de. Cijuela 358
San José, Cortijo de. Granada 373
San José, Cortijo de (Guadix) véase Magdalena
San José, Cortijo de. Huélago 378
San José, Cortijo de. Íllora 29, 198, 383
San José, Cortijo de. Jáyena 386
San José, Cortijo. Monachil 395
San José, Cortijo de. Pedro Martínez 403
San José, Cortijo de. Salar 412
San José, Molino de. Villanueva de Mesía 418
San José de la Cañada Alta, Cortijo de. Loja 392
San José de la Montaña, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 410
San Juan, Cortijo de. Píñar 406
San Juan, Huerta de. Santa Fe 413
San Luis, Cortijo de. Santa Fe 413
San Marcos, Cortijo. Moclín 394
San Marcos, Cuevas de. Benamaurel 351
San Miguel, Cortijo de. Fuente Vaqueros 366
San Nicolás, Cortijo de. Armilla 346
San Nicolás, Cortijo de. Granada 373
San Pedro, Casería de. Dílar 29, 60, 218, 234, 364
San Pedro, Cortijo de. Fonelas 137, 365
San Pedro, Molino de. Valle del Zabalí 416
San Rafael, Cortijo de. Salar 412
San Rafael, Hacienda de. Agrón 337
San Roque, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
San Roque, Cortijo. Monachil 395
San Roque, Cortijo de (Puebla de Don Fadrique) véase Copo
San Torcuato, Cortijo de. Guadix 375
San Torcuato, Molino de (Jérez del Marquesado) véase Juanillo
Santa, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 410
Santa Amaya, Cortijo de. Moclín 394
Santa Ana, Cortijo de. Salar 412
Santa Ana, Cortijo. Pedro Martínez 403
Santa Ana o los Condes, Casería de. Pinos Puente 29, 65, 66, 75, 77, 83, 105, 219, 275-277, 405
Santa Bárbara, Casería de. Granada 372
Santa Casilda, Molino de. Darro 364
Santa Catalina, Cortijo de. Albuñol 340
Santa Catalina, Almazara de. Cúllar 361
Santa Catalina, Cortijo de. Castilléjar 356
Santa Catalina, Cortijo de. Chimeneas 358
Santa Catalina, Cortijo de. Las Gabias 366
Santa Catalina, Cortijo de. Montejícar 397
Santa Catalina o los Posteles, Casería de. Loja 29, 60, 68, 81, 90, 218, 262, 389
Santa Clara o de los Médicos, Almazara de. Cúllar 361
Santa Cruz de Casablanca, Casería (Sorvilán) véase Casablanca
Santa Cruz, Cortijo de.Villanueva de las Torres 419
*Santa Cruz del Comercio* 27, 412
Santa Elena, Molino de aceite de. Chimeneas 358
*Santa Fe* 27, 287-288, 413
Santa Filomena, Cortijo de. Cijuela 358
Santa Isabel, Cortijo de. Salar 412
Santa Justa, Fábrica de aceite de. Pedro Martínez 403
Santa Margarita, Cortijo. Moclín 394
Santa María, Cortijo de. Galera 367
Santa María, Cortijo. Moclín 394
Santa María, Huerta de. Vegas del Genil 416
Santa María de la Vega, Cortijo de. Granada 29, 60, 82, 219, 246, 373
Santa Marta, Cortijo de. Fonelas 365
Santa Olalla, Casas de. Baza 63, 346
Santa Pudia, Cortijo de. Alhendín 344
Santa Rita, Cortijo de. Moraleda de Zafayona 398
Santa Rosa, Casería. Benalúa de Guadix 350
Santa Rosa, Cortijo de. Pinos Puente 405
Santa Teresa, Cortijo de. Huéscar 380
Santa Teresa, Cortijo de. Santa Fe 29, 218, 287-288, 413
Santa Teresa, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 410
Santa Teresa, Huerta de. Pinos Puente 405
Santa Virginia, Casería de. Pinos Puente 405
Santaolalla, Cortijo de. Cúllar 362
Santas, Cortijo de las. Puebla de Don Fadrique 410
Santiago, Cortijo. Baza 348
Santiago, Cortijo de. Gor 370
Santiagos, Cortijo los. Albondón 340
Santísima Trinidad, Cortijo de la (Pinos Puente) véase Marquesa
Santísima Trinidad, Huerta de la. Vegas del Genil 416
Santísimo, Cortijo del. La Zubia 419
Santos, Majada de los. Benamaurel 351
Santos, Molino de. Albuñán 340
Saonado, Cortijos de. Almuñécar 345
Saramago, Corral de. Baza 346
Sardina, Cortijo de la. Cúllar 362

Sardinas, Cortijo. Caniles 354
Sartén, Huerta de la. Pinos Puente 405
Sauceda, Cortijo de la. Montefrío 396
Sauco, Cortijada el. Cúllar 361
Sauco, Cortijo del. Busquístar 351
Sava, Cortijo de. Gor 370
Secanillo del Aire, Cortijo. Albolote 338
Secano, Cortijo el. La Tahá 414
Secretario, Cortijo del. Loja 392
Seis Fanegas, Cortijo de las. Villanueva de Mesía 418
Señal, Molino de la. Alpujarra de la Sierra 345
Señor de la Salud, Huerta del. Santa Fe 413
Señoreta, Cortijo de la. Morelábor 398
Serna, Casería la. Maracena 394
Serra, Cortijo de. Benamaurel 351
Serval, Caserío del. Montefrío 395
Servalico, Lagar del. Cúllar 363
Sevilla, Cortijo. Baza 348
Sierra, Molino. Guadix 376
Sierra Pelada, Cortijo de. Montefrío 396
Sierra de Yegen, Cortijo de la. Alpujarra de la Sierra 345
Sierrecilla, Cortijo de la. Alamedilla 337
Sifones, Cortijo los. Cogollos Vega 359
Sillero, Casería de. Jun 387
Silvos, Los. Benalúa de Guadix 350
Simona, Cortijo de la. Cortes de Baza 360
Simones, Cortijo. Baza 349
Siso, Casería de. Jun 387
Sixto, Cortijo de. Huéneja 378
Soba, Cortijo del. Benalúa de Guadix 350
Sobrante, Cortijo del. Galera 367
Sobrante, Cortijo del. Huéscar 380
Sobrestante, Molino del. La Calahorra 352
Sol, Cortijo del. Moclín 394
Sol, Molino del. Lújar 393
Solana, La. Castril 358
Solana, Cortijo la. Cástaras 356
Solana, Cortijo de la. Huéneja 378
Solana del Huelaguillo, Cortijo. Fonelas 29, 365
Solanazo, El. Dólar 365
Solapa, Molino de. Gor 370
Solimán, Molino de. Ugíjar 415
Solvito Alto, Cortijo. Montefrío 396
Solvito Bajo, Cortijada. Montefrío 395
Sordillo, Molino del. Albuñán 340
Sordo, Cortijo del. Orce 400
Soria, Cortijo de. Freila 366
Soria, Cortijo de. Gor 370
Soriano, Cortijo de. Baza 349
Soriano, Cortijo de. Cúllar 362
Sortes, Molino de. Órgiva 402
*Sorvilán* 27, 326-327, 413
Sorvilanero (Torvizcón) véase Tejar
Sótanos, Cortijo de los. Montejícar 397
Sotillo, Cortijo del. Montefrío 396
Soto de Roma. Íllora 29, 52, 53, 58, 60, 62, 63, 68, 69, 73, 78, 80, 81, 85, 87, 88, 89, 200-206, 222, 384
Tabergas, Cortijo. Gor 370
Tablillas, Cortijo de. La Peza 404
Tafia, Cortijo de. Granada 373
*Tahá, La* 27, 327-328, 414
Tahona de Servando, Cortijo de la. Cádiar 351
Tajarillas, Cortijo de. Loja 392
Tajo del Águila, Molino del. Lobras 389
Tajos, Molino de los. Montefrío 396
Talavera, Cercado. Baza 346
Tamayas, Majada de los. Loja 393
Tamojares, Cortijo de. Dehesas de Guadix 364
Tara, Cortijo de. Montefrío 396
Taraces, Molino de. Purullena 411
Tartamudo, Cortijo del. Gor 370
Tarugos, Cortijo los. Orce 400
Teas, Cortijo de las. Huéscar 380
Teja ,Cortijo de la. Huéscar 380
Tejalí, Cortijo. Orce 400
Tejar, Cortijo del. Gor 370
Tejar, Cortijo del. Jáyena 386
Tejar, Cueva del. Fonelas 366
Tejar de Almagrús. Purullena 72, 411
Tejar o Sorvilanero, Cortijo el. Torvizcón 414
Tejarejo, Cortijo del. Guadix 375
Tejares, Casería los. Loja 389
Tejares, Cortijo los. La Peza 404
Tejarillo, Majada del. Villanueva de las Torres 419
Tejas, Cortijo las. Caniles 354
Tejas Verdes, Cortijo de las. Huétor Tájar 87, 381
Tejera, Cortijo la. Baza 349
Tejera, Cortijo de. Orce 400
Tejera, Cortijo de la. Zújar 419
Tejerilla, Cortijo. Baza 349
Tejilla, Cortijo de la. Cortes y Graena 360
Tejútor, Cortijo de. Guevéjar 377
Telera, Cortijo de. Píñar 406
Témporas, Cortijo las. Caniles 354
Tenados o las Tiendas, Cortijo los. Caniles 354
Tenajos, Almazara de los. Cúllar 361
Teniente, Cortijo del. Cuevas del Campo 360
Teniente, Molino del. Ugíjar 415
Teodoro, Cortijo de. Baza 349
Teodoro, Cortijo de (Caniles) véase Villa
Tercera, Molino. Puebla de Don Fadrique 410
Tercio, Cortijo del. Salar 29, 218, 285-286, 412
Terraza o de Nuestra Señora de las Angustias, Cortijo de la. Íllora 383
Terre, Cortijo de. Iznalloz 385
Terrera, Cortijo. Gualchos 377
Tesorero, El. Baza 63, 350
Tetuanejo, Cortijo. Torvizcón 414
Tía Agueda, Cortijo de. Polopos 406
Tía Lucía, Cortijo de la. Gor 370
Tía Lucía, Molino y Cuevas de la. Gor 370
Tía Pascuala, Venta de la. Castilléjar 356
Tiena la Alta, Cortijo de. Moclín 395
Tiendas, Cortijo las (Caniles) véase Tenados
Tinajas, Las. Alamedilla 338
Tío Alonso, Cortijo del. Cúllar 362
Tío Barbero, Cuevas del. Cúllar 363
Tío Benito, Cortijo del. Baza 349
Tío Catarral, Cortijo del. Baza 349
Tío Cecilio, Cortijo del. Gor 370
Tío Coina, Cortijo del. Gor 370
Tío Emilio, Cortijo del. Gor 370
Tío Enrique, Cortijo del. Gor 370
Tío Félix, Cortijo del. Lanteira 388
Tío Frita, Cortijo del. Cúllar 362
Tío Joaquín, Cortijo del. Baza 349
Tío Juan José, Cortijo del. Caniles 354
Tío Lozano, Cortijo del. Guadix 375
Tío Mochila, Cortijo del. Gor 370
Tío Narciso, Cortijo del. Baza 349
Tío Palomo, Cortijo del. Gor 370
Tío Rai, Cuevas del. Zújar 419
Tío Retallo, Cortijo del. Baza 349
Tío Rodrigo, Cortijo del. Gor 370
Tío Roque, Cortijo del. Gor 370
Tío Sánchez, Cortijo del. Caniles 354
Tío Toñico, Corral del. Lugros 393
Titos, Casería. Maracena 394
Tobal, Cortijo el. Píñar 406
Tobía y Afra Scarpa, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 29, 86, 177, 410
Toledanos, Molino de los. Benamaurel 351
Tomás, Cortijo de. Gor 370
Tomás, Cortijo de. Valle del Zabalí 416
Tomillares, Cortijo de los. Baza 349
Tontos, Cortijo de los. Caniles 354
Topinos, Cortijo los. Pedro Martínez 403
Toral, Molino del. Zújar 419
Toril, Casa del. Montefrío 395
Toril, Cortijo el. Cúllar 29, 110, 133-134, 362
Torna, Cortijo la. Guevéjar 377
Tornell, Cortijo del. Baza 349
Torquilla, La. Castril 358
Torralba, Cortijo de. Huéscar 29, 164, 167, 380
Torre, Cortijo la. Caniles 354
Torre, Cortijo de la (Íllora) véase Soto de Roma
Torre, Cortijo de la. Loja 392
Torre, Cortijo de la. Villanueva de Mesía 418
Torre, Molino de la (Íllora) véase Soto de Roma
Torre, Molino de la. Orce 401
Torre, Venta la. Caniles 355
*Torre Cardela* 27, 414
Torre Colorada, Cortijo. Gor 370
Torre de la Gallina, Cortijo de la. Salar 412
Torre de Guájar, Cortijo de la. Guadix 29, 111, 150, 375
Torre de los Molinos. Montefrío 397
Torre Santiso. Baza 350
Torre del Sol, Cortijo de la. Montefrío 396
Torrecilla, La. Ugíjar 82, 415
Torrecilla, Caserío de la. Otura 402
Torrecilla, Cortijo de la. Colomera 359
Torrecilla, Cortijo la. Montefrío 396
Torrecilla, Cortijo de la. Moraleda de Zafayona 398
Torrecilla, Cortijo la. Murtas 399
Torrecilla, Molino de la. Granada 373
Torrecillas Altas, Cortijo de las. Iznalloz 385
Torrecillas Bajas, Cortijo de las. Iznalloz 385
Torrejota, Cortijo de. Alhama de Granada 343
Torrepuerca, Cortijo de. Alhama de Granada 344
Torrera, La. Gualchos 377
Torres, Casa. Puebla de Don Fadrique 407
Torres, Cortijo de. Caniles 354
Torres, Cortijo de las. Colomera 29, 79, 88, 186-187, 359
Torres, Cortijo de las. Cúllar 362
Torres, Cortijo. Orce 400
Torres de cubos harineros en Laroles. Nevada 399
Torresolana. Alhama de Granada 344
Torroba, Cortijo de. Granada 373
Tortosa, Cortijo. Guadix 375
Tortosa, Cortijo de (Guadix) véase Galomar
*Torvizcón* 27, 329-331, 414
Toscana, La. Puebla de Don Fadrique 29, 73, 181, 410
Tosquilla, Casa de la. Diezma 364
Tózar o de los Almendros, Cortijo de. Moclín 395
Tranquilos, Molino de los. Órgiva 402
Trapiche, Cortijo del. Jete 60, 98, 386
Treapasierra, Molino de. Ugíjar 415
Trece, Cortijo del. Guadix 375
*Trevélez* 27, 414
Trevijano, Cortijo de. Granada 373
Trevilla, Cortijos de. Vélez de Benaudalla 82, 417
Trillo, Cortijo. Cortes de Baza 360
Trinca, Cortijo la. Iznalloz 385
Trinca de Federico, Cortijo de la. Iznalloz 385
Trini, Cortijo de la. Escúzar 365
Trinidad, La. Valle del Zabalí 416
Trinidad, Casería la. Granada 29, 65, 82, 94, 218, 240, 372
Trinidad, Cortijo la. Cogollos de Guadix 359
Triquico, Cortijo del. Gor 370
Trujillos, Venta de los (Baza) véase Baúl
Tuerto, Molino del. Ugíjar 415
Tullido, Cortijada del. Caniles 353
Túnel, Cortijo del. Freila 366
Turilla, Cortijo de. Íllora 29, 58, 60, 79, 199, 383
Turillas, Cortijo de. Otívar 402
*Turón* 27, 414

Turquilla, Cortijo de. Montefrío 396
U, Cortijo de la. Huéscar 380
Uceda, Cortijo de. Loja 392
*Ugíjar* 27, 332, 414-415
Uleilas Altas, Cortijo. Pedro Martínez 403
Uleilas Bajas, Cortijo. Pedro Martínez 29, 211-212, 403
Ulpión, Cortijo de. Jérez del Marquesado 386
Ulula, Cortijo de. Purullena 411
Umbría, Cortijo de la. Quéntar 411
Umbría Baja, Cortijo la. Montefrío 396
Urrutia, Cortijo. Loja 392
Uva de la Parra, Cortijo. Cúllar 362
Valdeiglesias, Cortijo de. Alhama de Granada 344
Valdemanzanos, Cortijo de. Dehesas de Guadix 29, 188, 364
Valdía, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 410
Valenciano, Cortijo del. Freila 366
Valentín, Cortijo de. Huéscar 29, 59, 80, 86, 168-169, 380
Valenzuela, Cortijada de. Santa Cruz del Comercio 412
Valeriano, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Valero, Almazara de los. Caniles 29, 79, 110, 128-129, 352
Valeroso, Cortijo. Orce 400
*Valle, El* 27, 333-335, 415
Valle Bajo, Cortijo de. Pedro Martínez 403
*Valle del Zabalí* 27, 415-416
Vallejo, Cortijo de. Baza 349
*Válor* 27, 415
Valvidia, Molino de (Purullena) véase Lula
Vargas, Cortijo los. Albondón 340
Vasejoa, Cortijo de. Salobreña 412
Vaticano, Cortijo del. Fonelas 366
Vázquez, Cortijo los. Caniles 354
Vázquez, Cortijo de los. Motril 399
Vedrid, Molino de. Ogíjares 400
Vega, Cortijada de la. Santa Cruz del Comercio 412
Vega, Cortijo de la. Gorafe 371
Vega, Cortijo de la. Huétor Tájar 381
Vega, Cortijo de. Villanueva de las Torres 419
Vegas Bajo, Cortijo de las. Cijuela 358
*Vegas del Genil* 27, 289-290, 416
Veguilla o Huerta Carrasco, Cortijo de la. Guadix 29, 39, 60, 71, 77, 78, 90, 111, 151-154, 375
Veleta, Cortijo de la. Cortes de Baza 360
*Vélez de Benaudalla* 27, 417
Veluti, Cortijo. Alhama de Granada 344
Venta, La. Zújar 419
Venta, Casa de la. Diezma 364
Venta del Grullo, Cortijo en. Cúllar 362
Venta Hundida. Villamena 418
Venta Nueva, Molino de. Iznalloz 386
Venta Quemada. Freila 366
Venta del Relleno, Cortijos de la. Busquístar 351
Venta del Río. Cortes y Graena 360
Venta de Rogelio o del Dólar. Dólar 365
Venta de la Rosa, Cortijo. Galera 367
Venta Solera. Gor 370
Venta Vieja. Gor 371
Ventana, Cortijo la. Lobras 389
*Ventas de Huelma* 27, 291-292, 418
Ventedona, Cortijo de. Alhama de Granada 344
Ventero, Cortijo del. Aldeire 341
Ventica, Cortijo de la. Baza 349
Ventica, Cuevas de la. Benamaurel 351
Ventilla, Cortijo la. Caniles 354
Ventorrillo, El. Guadix 376
Veredas, Cortijo de las. Baza 349
Vergara, Cortijo de. Baza 349
Vergara, Cortijo de. Guadahortuna 374
Vertientes Altas, Cortijo. Pedro Martínez 403
Vertientes de Abajo, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Viana, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 29, 178, 410
Vicario, Cortijo. Gor 370
Vicentico, Cortijo de. La Calahorra 352
Vico, Cortijo de. Baza 349
Vico, Cortijo de. Freila 366
Víctor, Molino de. Valle del Zabalí 416
Victoriano, Cortijo de. Fonelas 366
Vicuña, Casería de. Maracena 394
Vidales, Cortijo de los. Caniles 354
Viejo, Cortijo. Loja 392
Viejo, Cortijo (Cádiar) véase Claveles
Viejo, Cortijo. Montefrío 396
Viejo, Cortijo. Villanueva de las Torres 419
Viejo o la Bernadilla Baja, Cortijo. Los Guájares 29, 309, 377
Viejo de la Monja, Cortijo. Huéscar 380
Vilano, Molino de. Loja 393
Vilares, Molino de. Moclín 395
Vílchez, Cortijo. Pedro Martínez 403
Villa Anita. Pedro Martínez 403
Villa Carrillo. Píñar 406
Villa Cristina. Pedro Martínez 403
Villa Eduardo. Granada 373
Villa Encarnación. Dúdar 365
Villa María Luisa. Gorafe 371
Villa Rosa. Alamedilla 338
Villa o de Teodoro, Cortijo de la. Caniles 354
Villalba, Cortijo de. Baza 349
*Villamena* 27, 418
*Villanueva de Mesía* 27, 418
*Villanueva de las Torres* 27, 418-419
Villar, Cortijo del. Cortes de Baza 360
Villar, Cortijo del. Huéscar 380
Villar, Cortijo. Montefrío 396
Villares, Cortijo los. Santa Fe 413
Villares, Cuevas de los. Benamaurel 351
Villas, Cortijo de las. Chimeneas 29, 60, 69, 79, 218, 228-230, 358
Villasol, Cortijo de. Villanueva de Mesía 418
Villate, Cortijo de. Alhama de Granada 344
Villazán, Cortijo de. Gorafe 371
Villegas, Cortijo de. Pinos Puente 405
Vinabre, Venta de la. La Calahorra 352
Vinagre, Cortijo del. Montejícar 397
Viña, La. Alamedilla 338
Viña, La. Gor 371
Viña, Casería la. Loja 389
Viña, Cortijillo de la. Pedro Martínez 402
Viña, Cortijo de la. Cúllar Vega 29, 65, 77, 218, 232, 363
Viña, Cortijo de la. Güéjar Sierra 378
Viña, Cortijo de la. Huéscar 380
Viña Baja, Cortijo de la. Campotéjar 352
Viña de Debe. El Valle 415
Viña del Monte, Cortijo. Los Guájares 377
Viñas, Molino de las. Zújar 419
Viñas de Abajo, Cuevas de las. Gor 370
Viñas de Veras, Casa. El Valle 415
Viñilla, Lagar de la. Gor 370
Viñuelas, Cortijo de las. Beas de Granada 350
Virgen, Casa de la. Puebla de Don Fadrique 73, 96, 407
Virgen, Cortijo de la. Dúdar 365
Virgen, Cortijo de la. Orce 401
Virgen, Cortijo de la. Santa Fe 413
Virgen de Abajo, Cortijo del. Torvizcón 414
Viso, Cortijo del. Huéscar 380
Vista Alegre, Cortijo. Atarfe 346
Vista Alegre, Cortijo de. Cogollos Vega 359
Vista Alegre, Cortijo. Cúllar 362
Vista Alegre, Cortijo de. Guadix 375
Vista Alegre, Cortijo de. Puebla de Don Fadrique 410
Vista Alegre, Cortijo de. Rubite 29, 66, 84, 325-326, 411
Vista Valiente, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Vistalegre, Cortijo de. Alhama de Granada 344
Vitas, Cortijo de. Íllora 384
Vitoria, Cortijo de. Gobernador 367
Vitorico, Corrales de. Píñar 405
Viuda, Bodega de la. Albuñol 340
Viuda, Casería de la. Jun 387
*Víznar* 27, 292-293, 419
Yiyos, Cortijo de los. Galera 367
Zábar, Cortijo de. Huéscar 380
Zafarretama, Cortijo de. Colomera 359
Zafra, Cortijo de. Caniles 354
Zahera, Cortijo. Baza 349
Zahora, Cortijo de la. Chimeneas 358
Zahurdón, Cortijo de. Loja 392
Zalayos, Cortijo de. Orce 401
Zamaracas, Cortijo. Orce 401
Zamarrones, Cortijo los. Gor 370
Zambrano, Cortijo de. Huélago 29, 195, 378
Zambudio, Cortijo de. Huéscar 380
Zapateros, Cortijo de los. Íllora 384
Zarza, Cortijo de la. Puebla de Don Fadrique 410
Zarza, Venta de la. Cuevas del Campo 361
Zarzalares, Cortijo de. Beas de Guadix 350
Zayas, Casa. Nigüelas 29, 60, 299, 318, 399
Zaza, Casa de. El Valle 415
Zazadilla, Cortijo de. Pedro Martínez 403
Zibari, Cortijo. Orce 401
Zorra, Cortijo de la. Alamedilla 337
Zorreras, Cortijo de las. Motril 399
Zorrera, Cortijo de la. Pinos Puente 29, 218, 283, 405
Zoya, Cortijo la. Orce 401
*Zubia, La* 27, 294-297, 419
*Zújar* 27, 419
Zurdo, Cortijo del. Caniles 354
Zurita, Huerta. Guadix 376